Efraín Mendoza Zaragoza

PRENSA Y PODER EN QUERÉTARO (1864-67)

2014

Universidad Autónoma de Querétaro
Facultad de Filosofía

PRENSA Y PODER EN QUERÉTARO (1864-1867)

Ocultamiento, montaje y desinformación en los cimientos del sistema político mexicano

TESIS

Que como parte de los requisitos para obtener el grado de Maestro en Historia

Presenta

EFRAÍN MENDOZA ZARAGOZA

Dirigida por:
Dra. Blanca Estela Gutiérrez Grageda

Ciudad de Querétaro, agosto, 2014

REPOSITORIO INSTITUCIONAL DGBSDI-UAQ

La presente obra está bajo la licencia:
https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es

CC BY-NC-ND 4.0 DEED

Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional

Usted es libre de:

Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

La licenciante no puede revocar estas libertades en tanto usted siga los términos de la licencia

Bajo los siguientes términos:

Atribución — Usted debe dar crédito de manera adecuada , brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios . Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.

NoComercial — Usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales .

SinDerivadas — Si remezcla, transforma o crea a partir del material, no podrá distribuir el material modificado.

No hay restricciones adicionales — No puede aplicar términos legales ni medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido por la licencia.

Avisos:

No tiene que cumplir con la licencia para elementos del material en el dominio público o cuando su uso esté permitido por una excepción o limitación aplicable.

No se dan garantías. La licencia podría no darle todos los permisos que necesita para el uso que tenga previsto. Por ejemplo, otros derechos como publicidad, privacidad, o derechos morales pueden limitar la forma en que utilice el material.

Universidad Autónoma de Querétaro
Facultad de Filosofía
Maestría en Historia

PRENSA Y PODER EN QUERÉTARO (1864-1867)

Ocultamiento, montaje y desinformación
en los cimientos del sistema político mexicano

TESIS

Que como parte de los requisitos para obtener el grado de
Maestro en Historia

Presenta

EFRAÍN MENDOZA ZARAGOZA

SINODALES

Dra. Blanca Estela Gutiérrez Grageda
Presidenta

Dra. Margarita Espinosa Blas
Secretaria

Dra. Martha Gloria Morales Garza
Vocal

Dra. Ángela Moyano Pahissa
Suplente

Dr. Francisco Javier Meyer Cosío
Suplente

Dra. Blanca Estela Gutiérrez Grageda
Directora de la Facultad

Dr. Irineo Torres Pacheco
Director de Investigación y
Posgrado

Centro Universitario, Querétaro, Qro., agosto 2014

México

RESUMEN

Este trabajo de investigación centra su atención en el vínculo íntimo entre prensa y poder político. Es preciso realizar una lectura crítica de la prensa como fuente, pues lejos de presentar al historiador "la verdad de lo que sucedió", suele formar parte de la maquinaria de ocultamiento y legitimación de los hechos y de las versiones en disputa. Se destaca la centralidad de la información y se ubica a los medios de comunicación como un elemento significativo entre los pertrechos de guerra. A partir del análisis particular de la prensa de la época, particularmente de *La Esperanza* y *El Pájaro Verde*, se identifican los mecanismos internos del modelo de propaganda dominante en la época, en un período previo a la aparición del periodismo informativo, y se reconstruye una narrativa histórica desde "la versión de los vencidos". Al centrar nuestra atención en la etapa final del Segundo Imperio Mexicano, particularmente en el episodio conocido como Sitio de Querétaro (1867), se sugieren otras posibles lecturas del acontecimiento histórico, sobre todo en lo relativo a su desenlace militar, político y diplomático. La valoración de estos hechos, en el marco de un amplio proceso de reconfiguración del mundo, adquiere relevancia para el análisis crítico de los cimientos del sistema político mexicano, embrión de las instituciones públicas del México contemporáneo. Al explorar el subsuelo de las versiones oficiales, procuramos alejarnos de una percepción legalista e inflexible respecto de las decisiones políticas, para aproximarnos a una percepción donde el pragmatismo y la negociación son determinantes. Para ello es útil ponderar lo que circula en los intersticios de los instrumentos informativos y de propaganda, abriendo las posibilidades de una comprensión crítica de los hechos materia de nuestro estudio.

(Palabras clave: Prensa, información, ocultamiento, negociación, Segundo Imperio, Sitio de Querétaro, sistema político mexicano).

SUMMARY

This study is centered on the intimate tie between the press and political power. A critical reading of the press as a source must be carried out, since far from presenting the historian with "the truth of what happened," it normally is a part of the machinery used to conceal and legitimize the facts and versions in dispute. The centrality of information stands out, and the communication media is found to be a significant element among the implements of war. Based on a particular analysis of the press of the era, especially *La Esperanza* and *El Pájaro Verde*, internal mechanisms of the dominant propaganda model of the times are identified in a period previous to the appearance of informative journalism, and a historical narrative from "the version of the defeated" is reconstructed. Upon centering our attention on the final stage of the Second Mexican Empire, particularly the episode known as the Siege of Queretaro (1867), other possible readings of the historical happening are suggested, especially related to its military, political and diplomatic outcome. The evaluation of these facts within the framework of a broad process of world reconfiguration acquires relevance for a critical analysis of the foundations of the Mexican political system, embryo of the public institutions of contemporary Mexico. On exploring what is beneath the official versions, we attempt to avoid an inflexible and legalist perception regarding political decisions in order to draw closer to a perception where pragmatism and negotiation are determinants. To achieve this, it is useful to examine what circulates in the interstices of informative and propaganda instruments, thus making possible a critical understanding of the facts we are concerned with in this study.

(**Key words:** Information, concealment, negotiation, Second Empire, Siege of Queretaro, Mexican political system)

ÍNDICE

Introducción **1**

Capítulo I
México en el nuevo mapa mundial **16**

Capítulo II
Invención del sistema político mexicano: la república a escena **43**

Capítulo III
Guerra, propaganda e información en el mundo decimonónico **67**

Capítulo IV
El modelo informativo: estructura y funcionamiento **103**

Capítulo V
Por su prensa los conoceréis: periodismo oficial en Querétaro durante la ocupación extranjera **140**

Capítulo VI
La versión de "los vencidos": el país de *El Pájaro Verde* **217**

Capítulo VII
1867: Ocultamiento, montajes y entendimientos subterráneos **318**

Consideraciones finales **438**

Bibliografía **446**

INTRODUCCIÓN

Es frecuente encontrar estudios históricos sobre el siglo XIX entre cuyas fuentes figura de modo relevante la prensa escrita. Tradicionalmente se recurre a los periódicos como productos de la época que nos dan cuenta de testimonios, sucesos y atmósferas. Muchos estudios se limitan a recoger hallazgos en la prensa que son leídos e interpretados aisladamente y sin tomar en cuenta las condicionantes de producción informativa que deliberadamente invisibilizan sus editores. Esto suele llevar al riesgo de que se reproduzca como historia alguno de los discursos en pugna, sin penetrar en la complejidad de la confrontación en la que tales discursos actúan.

Las notas de prensa, precisamente, no son sino piezas sueltas de los discursos en pugna. De ahí que la tarea de escudriñar la relación entre los medios de comunicación y el poder político sea hoy cosa pertinente. Poco se ha producido en realidad para aproximarnos a la fuente hemerográfica en sí misma y enfocarla como un factor más en la trama de los acontecimientos. Como un elemento más del frente de batalla.

La importancia del tema radica en que la prensa forma parte de la maquinaria de ocultamiento y de legitimación de las versiones de la historia. Y si bien poco se ha explorado en este punto, la creación relativamente reciente de entidades académicas como la Red de Historiadores de la Prensa en Iberoamérica nos remite a la importancia de explorar este campo para analizar los periódicos como algo más que la acumulación de noticias inocentes.

Informar para ocultar

Si bien fue hasta los años veinte del siglo pasado cuando comenzó a hablarse de "los media", preludio de una impresionante "revolución de las comunicaciones", el interés de los estudiosos por los medios de comunicación y la circulación de información hunde sus raíces en siglos anteriores. Para finales del siglo XVIII, se moldea el concepto de "opinión pública" y a la vuelta de la siguiente centuria es evidente la preocupación por "las masas".[1]

[1] Briggs, Asa y Peter Burke, 2002, *De Gutenberg a Internet. Una historia social de los medios de comunicación*, Taurus, México.

Habiéndose trasladado el interés de los estudiosos a la "propaganda", se multiplicaron los científicos dedicados al estudio minucioso de la "comunicación", al grado que el sociólogo alemán Niklas Luhman ha planteado que la comunicación es la "operación dominante" entre todos los procesos sociales.[2] No puede pasarse por alto el papel esencial que los medios de comunicación tienen hoy, y tuvieron en el pasado, en los procesos de persuasión y la producción, distribución y consumo de información.

Ubicada en un punto intermedio entre la política y la cultura, la prensa es un componente esencial de las estrategias que en la disputa del poder despliegan los grupos de interés. Tales disputas ubican las acciones, irremediablemente, en los terrenos de la propaganda, en los que "el propagandista no puede revelar evidentemente las auténticas intenciones" de quien dirige la maquinación. Ello supondría someter los proyectos a discusión, al escrutinio de la opinión pública, para comprender que "por el contrario, la propaganda debe velar esos proyectos, enmascarando su auténtica intención".

Guy Durandin es prolijo en referencias que sacan a la superficie el vínculo entre gobernantes y la prensa, que bien sintetiza la expresión de un jefe de Estado decimonónico: "Nunca se miente más que en el tiempo que precede a una elección, durante una guerra y después de una cacería"; de ahí, propone el concepto de *desinformación*, entendida como "la acción de inducir al error mediante el uso de informaciones falsas", sin que los receptores puedan darse cuenta. "La simulación y el ocultamiento son los elementos más utilizados para desinformar".[3]

En el conjunto de recursos de ocultamiento, la prensa es componente estratégica. Por definición, máxime cuando subordina sus contenidos a un propósito propagandístico, la prensa discrimina información. Así, periodismo es, esencialmente, ocultamiento. Por supuesto, la prensa es también lectura del mundo, a partir de una propuesta de priorización de los temas que se ofrecen al público como de su interés. Periodismo es, en suma, agenda política.

El necesario estudio crítico y sistemático de la prensa

Es preciso detenerse aquí porque al recurrirse a la prensa como fuente para reconstruir el pasado, suele no repararse demasiado en estas circunstancias. Advierte Miguel Ángel Castro que muchos son los historiadores que utilizan a la prensa como fuente pero

[2] Luhmann, Niklas, 2008, *La sociedad de la sociedad*, Herder, México.
[3] Durandin, Guy, 2001, *La mentira en la propaganda política y en la publicidad*, Paidós, Barcelona.

pocos los que la estudian sistemática y críticamente para conocer los elementos que la distinguen. De ahí que se aconseje al historiador atraído por las hemerotecas considerar el contexto y las condiciones en que fueron producidos.[4]

Como ocurre con cualquier otra fuente, los periódicos no presentarán al historiador "la verdad de lo que sucedió", ya que están "permeados de las marcas impresas por diversos factores o 'mediaciones', que incluyen las filiaciones políticas de sus propietarios y redactores, las restricciones materiales que el propio medio impone y los objetivos de la publicación, entre otros, todo lo cual obliga a ponderar las versiones que publican los periódicos y, sobre todo, lo que callan. Así, pues, se trata de guardar una distancia crítica "que permita adoptar criterios para descubrir e interpretar los ropajes en que está envuelta la información", toda vez que "su papel de fuente para el conocimiento de ciertos hechos, no la desincorpora de estos hechos".

Así, no se trata únicamente de mostrar cómo reflejó la prensa determinados *acontecimientos del pasado*, sino de aproximarnos a cómo algunos hechos fueron transformados en *acontecimientos históricos* o cómo otros acontecimientos fueron ignorados, matizados o, de plano, desaparecidos. Se trata, pues, de hacer una lectura analítica de una fuente en su naturaleza no sólo como *espejo* de su época sino como *parte interesada* en los hechos que consigna.

Esto adquiere relieve si observamos que los medios han asumido la función, y la sociedad se la ha reconocido, de elevar un hecho a la categoría de acontecimiento. El acontecimiento lo forma el relato que se hace del hecho, así como los rituales que en torno suyo se escenifican. No hay acontecimientos en sí mismos, hay *discursos* que ritualizan sucesos elevados a la categoría de acontecimientos, y socialmente experimentados como tales.

Como una gota de sangre, que contiene mucha de la información del organismo, la prensa nos da noticia del orden social que la produce. De ahí que para analizar un periódico hay que movernos simultáneamente, al menos, en la atmósfera amplia de la época y el funcionamiento interno del periódico de que se trate. El hecho de que los periódicos se escriban al calor de los acontecimientos entraña una contradictoria realidad: es una fuente preciosa, insustituible, para pulsar el clima del momento, pero es la peor de las fuentes si el historiador no se detiene a cuestionar su alcance y significado

[4] Castro, Miguel Ángel, "Una ojeada a una muestra de dos décadas de la prensa mexicana, 1856-1876", en Celia del Palacio Montiel, coordinadora, 2006, *La prensa como fuente para la historia*, Universidad de Guadalajara – Miguel Ángel Porrúa, México.

como producto en sí mismo. Cobra aquí imperiosa relevancia el principio de que es tan importante el dato como la fuente.

Gómez Monpart y Marín Otto advierten que además de ocuparse de la evolución de las formas profesionalizadas de producción y recepción de los enunciados informativos, la historia del periodismo también debe recuperarse como "la historia de las maneras de manipular la información".[5]

Si bien la prensa, por ser parte de la disputa política, estimuló el escepticismo al ser portadora de las más contradictorias versiones de la "actualidad", también es cierto que los periódicos contribuyeron al surgimiento de la opinión pública. El director de un importante diario decimonónico sostenía que su tiempo era una "época de discusión" y que los periódicos eran agentes necesarios de formación de opinión para que la discusión fuera posible. Creía que "la forma de gobierno se liberaliza exactamente en la medida en que crece el poder de la opinión pública".

Para Occidente, los autores ubican tres *tradiciones periodísticas* dominantes: la norteamericana, la británica y la latina. La *tradición norteamericana* se caracteriza por la crónica escueta de hechos, la objetividad, la indagación profunda, cierta investigación y escaso intelectualismo, con un estilo pragmático y efectista, espectacular y doméstico. La *británica* se caracteriza por dos corrientes contrapuestas: la de calidad y la populista; la primera asume una clara separación entre hechos y opiniones, en tanto que a la segunda se le vincula con el melodrama; la primera asume un estilo más sobrio que el norteamericano, suele preocuparse por los datos y las fuentes y no rehúye la polémica bien documentada. A su vez, a la *tradición latina* se le considera más politizada y literaria que las otras dos, y con un predominio de la crónica interpretada (antes que los simples hechos desnudos) y un estilo explicativo. En esta última habremos de ubicar la prensa objeto de nuestro análisis.

Una palabra más para una precisión. Con Enrique de Aguinaga entenderemos al periodismo como un sistema de clasificación de la realidad, que trata de proporcionarnos una *imago mundi*. En el continente periodístico se acomodan sistemáticamente los hechos conceptuados como más importantes mediante dos operaciones matrices del periodismo, que son selección y valoración, mismas que determinan lo que se publica y cómo se publica, así como lo que se deja de publicar. "Esencialmente el periodismo es una taxonomía, una clasificación de la realidad"; y tal

[5] Gómez Monpart, Josep L. y Enric Marín Otto, 1999, *Historia del Periodismo Universal*, Editorial Síntesis, Madrid.

taxonomía "genera poder o contrapoder y, por lo tanto, conflicto para el dominio de ese poder".[6]

El periodismo algunos lo enfocan desde una visión heroica y cinematográfica: un reportero persiguiendo "la verdad"; a otros les parece pertinente hacerlo desde una visión artística: un escritor haciendo el registro de su tiempo presionado por la urgencia del tiempo; otros más lo enfocan desde una visión magistral o redentora: un paladín que influye en la mentalidad pública. Esas visiones reducen al periodismo a su parte instrumental, la más superficial. Instalarse en ellas equivaldría a confundir la albañilería con la arquitectura.

Regularmente se suele reducir al periodismo al acto periodístico (una noticia, un reportaje, una columna) y solemos pasar por alto que el acto periodístico se produce cuando una noticia o un reportaje se instala o deja de instalarse en un conjunto ordenado valorativamente para dar una versión de la realidad. Si vemos así las cosas, comprenderemos que "el periodismo no busca la verdad, sino la noticia". Y las piezas periodísticas las veremos como objetos de análisis y no como evidencias de una verdad.

Con Aguinaga seguiremos diciendo que el periodismo, al clasificar la realidad de modo interpretativo, crea una nueva realidad, y al hacerlo tenemos que *la actualidad* es una invención de los periodistas. Y así como podría asumirse que el cielo estrellado es el súmmum de la armonía porque lo proyectamos sobre un plano e introducimos el orden de las constelaciones –cuando en realidad es un todo complejo de muy difícil apropiación–, algo semejante pasa con *la actualidad*, donde se juntan fenómenos de toda índole por modo abrupto y a veces arbitrario, pero que el periodista proyecta ordenadamente en los periódicos.

De este modo, habrá que ir más allá de las planas y fijar la atención en el cerebro que está detrás de lo que aparece publicado. Ese cerebro (del que forman parte redactores, directores y propietarios) decide sobre cuestiones que permanecen ocultas para el lector: decide sobre qué temas o asuntos, y no otros, serán abordados; decide respecto de qué fuentes, y no otras, se emplearán, y decide sobre las formas expresivas concretas en que los mensajes informativos serán plasmados.

La creación del "espacio público"

[6] De Aguinaga, Enrique, 2000, "Nuevo concepto de Redacción Periodística", en *Estudios sobre el Mensaje Periodístico,* núm. 6, Universidad Complutense de Madrid.

La construcción de los Estado-Nación "a partir de los postulados liberales supuso un cambio radical en la designación de distintas fuentes de legitimidad de los poderes públicos, al tiempo que éstos ponían en marcha nuevos sistemas de derecho público, elaboraban nuevos lenguajes políticos y asumían nuevos objetivos, entre los que figuraba convertirse en motores de la modernización". Desde mediados del siglo XIX, en Europa y en América, el moderno Estado Nacional mostraba con vigor "un imparable proceso de conversión civil" sostenido en la idea de que se fortalecería el Estado "favoreciendo el desarrollo de la sociedad civil" que estaba en sus cimientos, seguimos diciendo con Aguinaga.

Los modernos Estados, estaba claro, "necesitaban incorporar a capas crecientes de población en la vida política que actuasen como dique frente a nuevas e hipotéticas amenazas revolucionarias: su estabilidad pasaba, pues, por la construcción de su propia sociedad civil sobre el tejido social emanado de las clases medias urbanas". Y es precisamente el empuje de las masas el que hace "inevitable la ampliación del espacio público". Sólo que la participación no comportaba únicamente la emisión del voto; implicaba además "interés" por la vida pública, "un mínimo contacto con los medios de comunicación, además de manifestaciones o cualquier otra vía de expresión de opiniones".

En una concepción democrática, el periodismo sería visto como un mediador entre el poder y la gente común, lo cual supone: a) un periodismo que produce información sobre las cuestiones públicas; que actúa como perro guardián de la democracia, y c) que para constituir la prensa un foro de ideas supone la existencia de un periodismo de investigación. En esta dirección, el periodismo sería concebido como un instrumento de la ciudadanía para intervenir en los asuntos públicos, como un campo de ejercicio de la libertad de expresión, que hace efectivos el diálogo, el debate, la argumentación y la exposición de proyectos. En suma, el periodismo sería un factor de aliento a la organización social.

No obstante, en los hechos, "la igualdad formal de acceso a las noticias empezó a enmascarar una desigualdad sustantiva en el acceso público a la información", toda vez que es cierto que el público "era libre de leer lo que aparecía publicado en el periódico, pero no para decidir lo que se publicaba, tarea que se dejaba a discreción de diferentes instancias encargadas de recabar información". En suma, pues, "la *opinión pública* pronto comenzó a encubrir una gran cantidad de intereses en desigual batalla por definir

la actualidad. “La noticia rápidamente se convirtió en el lenguaje del poder en el que diariamente se renegociaba la correspondencia entre la verdad pública de los acontecimientos y el poder social de sus responsables”, mientras su vehículo, el periódico, se configuraba como una esencial pieza en la definición del panorama social al transformar los hechos en acontecimientos informativos y generar a partir de ellos una realidad propia, la realidad periodística”.

De cualquier manera, la prensa generalizó la idea de que la ciudad experimenta su condición de audiencia a la vez que protagonista de sus noticias y contribuyó a dar a la nación, en tanto forma de definición social de la masa, la forma de una “comunidad imaginada”. Para la época que nos ocupa, en ausencia de un sistema de partidos consolidado, los periódicos constituyeron la plataforma de debate entre los grupos políticos que disputaban el poder y en ellos “la lucha electoral fue tomando cuerpo”.

El tiempo de las cartas y los barcos

Si nos situamos en el siglo XIX mexicano advertiremos a la prensa escrita como terreno privilegiado de las confrontaciones políticas. En los días de Juárez y Maximiliano apenas se estaba introduciendo el telégrafo, Graham Bell dejaba la adolescencia y se estaban desarrollando las ecuaciones matemáticas del campo electromagnético que serían la base de los experimentos técnicos que llevarían a la invención de la radio. Eran los tiempos de las cartas y los barcos. Los periódicos del mundo circulaban a la velocidad del vapor y los lectores de la prensa extranjera estaban al tanto de las fechas en que llegaba al puerto los *paquetes* o *paquebotes*. El astro de la comunicación política era el periódico, el impreso.

La primera publicación diaria, el *Diario de México*, comenzó a circular en la capital del país el 1 de octubre de 1805, un siglo después de la aparición, en Inglaterra, del primer diario en el mundo, y con él se inaugura el periodismo-activismo: su director, por ejemplo, ocupaba cargos públicos, promovía campañas a favor del liberalismo y con él arranca “la historiografía patriótica que delinea la versión oficial y acuña mitos y héroes” que utilizaría a partir de 1852 la escuela mexicana.

En 1820, la imprenta más avanzada tiraba en México 4 mil ejemplares por hora, cantidad que para 1850 se había duplicado. En la Ciudad de México, los que sabían leer y escribir podían acceder a los periódicos de tres maneras: mediante el pago de una

suscripción directamente con el impresor o en las librerías distribuidoras; podía acudir a los gabinetes de lectura o clubes donde los periódicos estaban a disposición sólo para consulta, o bien podía adquirirlos con los voceadores callejeros.

Son éstos algunos rasgos característicos de la prensa decimonónica, que en otras latitudes del mundo no gozaba del mejor de los prestigios entre los hombres de letras. En las palabras de muchos de ellos se percibe, más bien, un nada disimulado desprecio. A mediados de esa centuria en la que se conjugaron el terror con la farsa, Sören Kierkegard opinaba que la prensa diaria desmoralizaba a las personas "en tiempo récord, en grandes cantidades y al precio más económico" y propuso por ello fusilar a los periodistas.

De su padre, Arthur Schopenhauer heredó su pasión por *The Times*, diario por el que sentía tal aprecio que lo llamaba "el pozo de la verdad", la más fiable ventana para observar el mundo. Sin embargo, fue un severo crítico del sensacionalismo de la prensa: "La exageración de todo tipo le es al periodismo tan esencial como al arte dramático: de lo que se trata es de agrandar todo lo posible cualquier incidente". Y apuntó la daga de su ironía a los periodistas, a los que llamó "alarmistas de oficio". Dijo que se parecían "a los perros pequeños que se ponen a ladrar a todo lo que se mueve" y eso "hay que tenerlo en cuenta para valorar sus trompetas de alarma, a fin de que no le estropeen la digestión a uno".

En 1886 Federico Nietzsche reflexionó: "Si consideramos que todavía hoy todos los grandes acontecimientos se deslizan secretamente y como cubiertos con un velo en la escena del mundo, que se ocultan mediante hechos insignificantes, al lado de los cuales parecen pequeños, que sus efectos profundos, sus repercusiones no se manifiestan sino mucho tiempo después de haberse producido, ¿qué importancia puede concederse entonces a la *prensa*, tal como existe hoy, con su cotidiano gasto de pulmones para aullar, ensordecer, excitar y asustar? ¿Es la prensa algo distinto a un ruido ciego y permanente que desvía el oído y los sentidos en una dirección falsa?"

Nuestro problema de investigación

Como se ha indicado, pondremos nuestra atención en un período clave de la historia política de nuestro país, justo en el pasaje que pone punto final a la prolongada confrontación de las elites mexicanas por la definición formal del perfil del Estado Nacional.

Dado que este proceso está anclado a los vientos que sacuden al mundo, se hace necesario primeramente ubicarnos en las coordenadas globales. Como macrotendencia que hunde sus raíces en los 1500, y empujado por la revolución industrial de finales del XVIII, el modo capitalista de organización de la economía respondió a su naturaleza en la única dirección que respondía a su diseño: la conversión del mundo en un gran mercado. Para mediados del XIX, la columna vertebral del comercio y la política pasaron del Mediterráneo al Atlántico.

En su agresiva expansión, el capitalismo constituyó a Occidente, y de manera particular a América Latina, en un gran campo de batalla. Se expresó como una tensión entre dos órbitas, definidas por sus centros de control político: la europea (España, Inglaterra y Francia) y la norteamericana que, al intrincarse con los procesos internos en el subcontinente, se expresó como una fractura del segmento dirigente y propietario local, que se estructuró políticamente en función de sus aliados y de su concepción del poder público y sus respectivas formas institucionales.

Para finales del siglo XIX, la órbita norteamericana tenía un centro muy poderoso: Estados Unidos de América se había colocado entre las cinco grandes potencias marítimas, comerciales y políticas del mundo. Su política de anexionismo y expansionismo no conoció límites. Si desde 1786 Jefferson había anunciado que su país sería "el núcleo" de toda América, al abrir el nuevo siglo, y a propósito de la conquista de Filipinas, el senador Henry Lodge lo sintetizó así: "Fuerzas económicas insuperables nos conducen a la dominación económica del mundo".

En torno a 1867 México vivió dos intervenciones. Una, la llamada *intervención francesa*, abierta, que jugó a favor del campo imperial y cuyo estudio ha enfatizado en el desplazamiento de tropas en el territorio nacional; y otra, encubierta, que jugó en favor del campo republicano y que no se restringió al eje diplomático. Será importante para nuestro estudio, explorar cómo la suerte de México era, esencialmente, asunto de las potencias que controlaban el mercado global. Será importante advertir cómo dentro de los entendimientos al más alto nivel la idea de la "restauración de la república" formaba parte de la gramática norteamericana.

Atendemos a Luis Medina Peña[7] cuando nos propone su idea de la "invención del sistema político mexicano". A partir de las formulaciones teóricas del neoinstitucionalismo, Medina Peña sugiere una distinción conceptual entre *régimen*

[7] Medina Peña, Luis, 2004, *Invención del sistema político mexicano. Forma de gobierno y gobernabilidad en México en el siglo XIX*, FCE, México.

político y *sistema político,* que con frecuencia son manejados incluso como si se tratara de lo mismo; así, el *régimen político* es la juridificación normativa universal de las relaciones sociales de poder históricamente existentes, esto es, las reglas formales, y está constituido por la forma de gobierno y las normas de funcionamiento que derivan del arreglo constitucional. En tanto, las reglas informales, acordadas tácita o implícitamente entre los actores políticos, constituyen el *sistema político*, y tienen que ver con las mismas relaciones de poder existentes y actuantes realmente en la sociedad.

Por supuesto, no resistimos la tentación de recordar cómo don Daniel Cosío Villegas[8] nos propone un presidente con rasgos políticos distantes de la imagen pétrea, inflexible, inmutable, que domina sobre el oaxaqueño: "Juárez [...] era flexible y conciliador. Es el indiscutible creador de la famosa 'política de conciliación' que la historia pagada y el vulgo han atribuido a Díaz como su mejor galardón…" Así, el historiador atribuye a Juárez no sólo las características de un político con un sentido práctico de los asuntos de Estado, sino que lo muestra como un gobernante que tiene que negociar con la realidad.

En la aproximación al núcleo temático de nuestro proyecto, procuramos abordar la complejidad del vínculo entre guerra, propaganda e información en el México decimonónico con el propósito de hacer una lectura correcta del contenido de la prensa. Será necesario identificar los rasgos distintivos de la prensa decimonónica y esclarecer el perfil de los medios de comunicación que desde la Ciudad de México se ocuparon de la cobertura informativa de los acontecimientos que culminaron con el derrocamiento del Imperio y la adopción definitiva del orden jurídico republicano.

Para ello buscamos apoyo en el planteamiento que Chomsky y Herman formulan, sobre todo en su clásico *Los guardianes de la libertad*, para armar lo que llamaremos nuestro modelo informativo.[9] Este modelo, que traspasa y trasciende el contenido de la prensa, se propone evidenciar cómo la generalidad de "los medios no explican el mundo", y antes bien "actúan como sistema de transmisión de mensajes y símbolos para el ciudadano medio" que responden a una función muy clara: "divertir, entretener e informar, así como inculcar a los individuos valores, creencias y códigos de comportamiento que les harán integrarse en las estructuras institucionales de la sociedad".

---

[8] Cosío Villegas, Daniel, 1988, *Historia Moderna de México, Tomo II, La Vida Política*, Editorial Hermes, México.

[9] Chomsky, Noam, y Edward S. Herman, 2003, *Los guardianes de la libertad*, Ed. Crítica, Barcelona.

En sociedades caracterizadas por la riqueza concentrada, la existencia de grandes intereses en conflicto y los resortes del poder formal en manos de la burocracia estatal, dicen Chomsky y Herman, resulta muy difícil advertir la actuación de un sistema propagandístico cuando los medios de comunicación son privados y no existe censura formal, compiten activamente y atacan con cierta periodicidad los errores y excesos del gobierno y de las corporaciones y se autoasignan enérgicamente el papel de portavoces de la libertad de expresión y de los intereses generales de la comunidad. Lo que no resulta tan evidente es la naturaleza limitada de las críticas que formulan, así como la inmensa desigualdad en el acceso de los recursos de que las empresas informativas disponen y el efecto que esto produce en sus contenidos editoriales.

Así, la materia prima de las noticias pasa por sucesivos tamices, quedando al final un "residuo expurgado" y listo para publicar. La selección de las noticias "es el argumento más contundente para recordar que no existe la neutralidad ni la imparcialidad informativa". La selección opera mediante varios *filtros*, esto es, vericuetos a través de los cuales "el dinero y el poder tamizarán las noticias hasta dejarlas listas para su publicación"; de la existencia de tales filtros "ni siquiera son conscientes los trabajadores de la información". Para percibir los sesgos sistemáticos se requiere la concurrencia simultánea de una macrovisión y una microvisión (asunto por asunto) de la actuación del medio de comunicación.

Son los filtros esos mecanismos que interactúan y se refuerzan entre sí, y a través de los cuales se determina lo que es noticia y lo que no, lo que se supone que interesa al público y de lo que hablará en su ambiente cotidiano. No se trata tanto de definir deliberadamente la ideología que debe asumir el público "como de seleccionar cuáles son los temas que nos deben interesar, que es más que imponer una ideología, puesto que supone sustituir la realidad", decimos con los referidos autores.

La revisión de estos filtros permite comprender las limitaciones de los medios que, por encima de los matices de su declaratoria editorial a favor de la verdad y otras proclamas políticamente correctas están, simple y sencillamente, impedidos para operar con objetividad.

Tales filtros son: 1) Magnitud, propiedad y orientación de los beneficios de los medios de comunicación; 2) Las fuentes de ingresos, fundamentalmente la publicidad; 3) El suministro de las noticias a los medios de comunicación; 4) Arquitectura editorial: edición y jerarquización de la información, refuerzos de opinión, silencios y repetición,

y 5) Las "contramedidas" y correctivos diversos como método para disciplinar a los medios de comunicación.

El estudio sistemático de los medios de comunicación ha llevado a los autores a la conclusión de que aquellos "sirven para movilizar el apoyo a favor de los intereses especiales que dominan la actividad estatal y privada", de ahí que sea pertinente analizar sus opciones, énfasis y omisiones. Pudiera parecer obvia esta conclusión, "sin embargo, lo cierto es que según el postulado democrático los medios de comunicación son independientes y tienen la obligación de descubrir la verdad e informar de ella, y no reflejar pura y simplemente la percepción del mundo que desearían los grupos de poder". En esta dirección, "los responsables de los medios de comunicación afirman que su forma de seleccionar noticias se basa en criterios objetivos e imparciales y que para ello cuentan con el apoyo de la comunidad intelectual".

Antes de aterrizar nuestro estudio en el espacio temporal delimitado por el suceso que la historia recoge como "el sitio de Querétaro", ubicado en el primer semestre del año 1867, haremos un reconocimiento a la imagen que de la capital del entonces Departamento de Querétaro construyeron los gobernantes a través del periódico *La Esperanza*, órgano editado por la administración imperial, entre 1864 y 1866.

Asimismo, es nuestro interés interpretar el sitio de Querétaro desde la óptica de los que fueron vencidos en el plano militar. Vale la pena preguntarnos: de haber resultado vencedor el campo imperial en 1867, ¿qué versión de los hechos se habría impuesto? La revisión de uno de los diarios más significativos de la época, *El Pájaro Verde*, nos permitirá conocer la respuesta. Por la manera en que funciona la prensa, al repasar este diario nos propusimos reconstruir la manera en que el resto de los diarios contemporáneos hicieron sus apuestas políticas y económicas.

Finalmente, a la luz de todo lo anterior, resulta relevante sistematizar algunos hechos políticos y militares del sitio de Querétaro que nos arrojan luz sobre lo que circula por debajo de las versiones oficiales que acabaron inscribiéndose en letras doradas en los libros de texto. Entendimientos, ocultamiento, montajes y desinformación, son algunas de las hebras que nos hemos propuesto jalar.

Para hacerlo, nos sentimos animados por aquella advertencia nietzschiana según la cual no hay *mundo verdadero*, sino sólo interpretaciones de él: "el mundo se vuelve fábula, el mundo tal cual sólo es fábula: fábula significa algo que se cuenta y que no existe sino en el relato; el mundo es algo que se cuenta, un acontecimiento contado y

por eso una interpretación: la religión, el arte, la ciencia, la historia son otras tantas interpretaciones diversas del mundo, o, mejor, otras tantas variantes de la fábula".

1867 lo condensa todo: la dramaturgia de lo público, la escenografía como discurso de ocultamiento, el montaje de acontecimientos, la refutación de versiones interesadas, el encumbramiento de ese arte consistente en "el acomodo de las palabras". 1867 es, por antonomasia, año axial, año consagrado a un triunfo militar, a la vuelta de la república tras un prolongado derramamiento de sangre. Hubo muertos, los muertos de siempre: el joven de extracción popular que recibe un mísero salario para ir al frente o la mujer que, en medio del fuego cruzado, murió despedazada por una granada en la Cuesta de Costilla.

Por supuesto, difícilmente podríamos aportar pruebas documentales de que hubo arreglos al más alto nivel que permitieron que el emperador no fuera ejecutado, o que en el Cerro de las Campanas se montó una ejecución simulada; que a Querétaro vino el emperador a negociar y que el sitio habría sido un montaje escénico, que empero transcurrió con su correspondiente factura de batallas y muertos reales.

Pruebas documentales de ello no las habrá nunca. Pues si así ocurrió, la operación incluye la tarea minuciosa de borrar las huellas y de no dejar pistas. Antes bien, todos los protagonistas se empeñaron en producir testimonios, algunos incluso fantasiosos, de la bravura y el heroísmo desplegados. En algunos relatos es notable cómo sus autores libran una batalla por entrar, a empellones, a la historia patria. Se ocuparon, pues, de construir *evidencias* y *pruebas* del relato que se impondría. Los dramaturgos del sistema político mexicano (Riva Palacio, Mateos, Altamirano) tuvieron para ello demasiados días de creativa espera durante el sitio.

Podríamos, entonces, aproximarnos a algunos indicios de que las cosas pudieron haber ocurrido de modo distinto al que nos cuenta la versión impuesta por los creadores de la nueva simbología republicana. Buscaremos noticias sobre la proclividad al pragmatismo entre personeros del gobierno republicano y del imperial; hurgaremos para aproximarnos a los entendimientos subrepticios, hasta tratar de comprender el sitio de Querétaro como acto estratégico de espera y despliegue escénico que nos permita visualizar el triunfo de la república no como la cumbre de una operación militar sino como resultado de un acuerdo político.

Esclarecer los hechos en sí mismos rebasa nuestra pretensión. Nos proponemos localizar indicios informativos a partir de lo que al calor de los hechos se publicó, de lo

que a las partes les interesaba divulgar. Esto nos permitirá mirar con duda episodios petrificados en la historia, como el sentido que tuvo la parada militar-popular, coronación incluida, de un símbolo que proveería de rango popular a los hechos de Querétaro, en la persona del soldado Damián Carmona.

Ese despliegue militar, por cierto, podría ser enfocado como una especie de "cortina de humo" frente al manejo de la información de los hechos del Cerro de las Campanas la mañana del 19 de junio de 1867 y su trama subsecuente. Y en esto *El Pájaro Verde* volverá al centro de nuestra atención, pues este diario deslizó al día siguiente de la fecha oficial de la ejecución del emperador, la especie de que el fusilamiento no habría tenido lugar. No deja de ser sintomático el hecho de que tras divulgar lo anterior, ese diario salió de la escena.

Ya sus páginas no nos dejaron testimonio del retorno del presidente Juárez a la Ciudad de México. Y si es significativo que ese diario puso en duda la ejecución del Cerro de las Campanas para inmediatamente desaparecer no lo será menos el dato de que se mantuvo alejado de la escena pública para reaparecer, coincidentemente, unas semanas después de la muerte del presidente Juárez, en 1872.

Lo que andamos buscando

Durante los acontecimientos que culminaron con el derrocamiento del Segundo Imperio y la adopción definitiva del orden jurídico republicano, en 1867, la prensa se integró como parte de la estrategia militar y política de los frentes en pugna.

Como hipótesis específica se plantea que dada la función que cumple en el ocultamiento de los hechos, y en virtud de que es producida al calor de los acontecimientos, la prensa por sus intersticios desliza indicios que podrían proveer de fundamento a otras versiones de la historia, distintas de las que impusieron los grupos que se arrogaron el derecho a diseñar las instituciones y a construir las versiones que les proveen legitimidad.

El objetivo central de la tesis es establecer la conexión entre la prensa y el poder en el período 1864-1867, desagregando los componentes de ese vínculo.

Los objetivos específicos son: 1) Identificar los rasgos característicos de la prensa mexicana en un período precursor del periodismo informativo; 2) Aportar a la construcción de un modelo informativo que permita leer críticamente a la fuente hemerográfica; 3) Mostrar a detalle la versión que el campo imperial tejió sobre los

acontecimientos que la historia recoge como "el sitio de Querétaro", durante la primera mitad de 1867, y 4) Sistematizar algunos hechos que forman parte del sitio de Querétaro que nos permitan atisbar las formas del ocultamiento, el montaje y la desinformación que campearon en esos días.

Para el cumplimiento de este objetivo hicimos una revisión de la bibliografía existente sobre el tema, tanto en lo relativo a las versiones históricas sobre el período que marcó el final del Segundo Imperio y el restablecimiento de la República. Asimismo, una minuciosa sistematización del bisemanario *La Esperanza*, editado en Querétaro, en el período que va del 22 de mayo de 1864 al 8 de julio de 1866. De igual manera, procedimos a hacer la sistematización del diario *El Pájaro Verde*, editado en la Ciudad de México, correspondiente al primer semestre de 1867. También, para la comprensión cabal de esas dos fuentes principales, se revisaron otros periódicos en las partes que interesan, como *La Sombra de Arteaga* y *El Siglo XIX*.

Dirán los lectores de la tesis si ésta aporta algún elemento para la comprensión del vínculo entre medios de comunicación y el poder político en Querétaro en un momento determinante para la formación de las instituciones públicas del México contemporáneo. Y dirán, de igual modo, si la investigación formula alguna aportación para encuadrar los análisis de la prensa como fuente para la historia.

CAPÍTULO I

MÉXICO EN EL NUEVO MAPA MUNDIAL

Estados Unidos, la nueva metrópoli global

Como macrotendencia que hunde sus raíces en los 1500, y empujado por la revolución industrial de finales de los 1700, el modo capitalista de organización de la economía respondió a su naturaleza en la principal dirección para la cual estaba diseñado: la conversión del mundo en un gran mercado. Para mediados de los 1800, la columna vertebral del comercio y la política pasaron del Mediterráneo al Atlántico. En su agresiva expansión, el capitalismo constituyó a Occidente, y de manera particular a América Latina, en un gran campo de batalla. Se expresó como una tensión entre dos órbitas, definidas por sus centros de control político: la europea (Inglaterra, Francia, Alemania y España) y la norteamericana que, al intrincarse con los procesos internos en el subcontinente, se expresó como una fractura del segmento dirigente y propietario local, que se estructuró políticamente en función de sus aliados y de su concepción del poder público y sus respectivas formas institucionales.

Para finales de los 1800, la órbita norteamericana tenía un centro muy poderoso: Estados Unidos de América se había colocado entre las cinco grandes potencias marítimas, comerciales y políticas del mundo. Su política de anexionismo y expansionismo no conoció límites. Se aproximó a China y Japón y alentó ambiciones hacia Canadá y Cuba. En 1867 incorporó Alaska a sus dominios; dos años después concretó la firma de dos tratados secretos que estipulaban, respectivamente, la anexión de República Dominicana a EU o, en su defecto, el arrendamiento de la bahía de Samaná a esta potencia por un período de 50 años, y en 1898 se anexó Hawai y ocupó Filipinas.[1] Para este año, esa potencia tenía

[1] Para 1844, en los días en que se preparaba la invasión norteamericana a México, un senador de Florida presentó una iniciativa para declarar que el presidente de Estados Unidos emprendiera "negociaciones inmediatas para obtener que se cediera la Isla de Cuba a los Estados Unidos". (Ver William Jay, *Revista de las causas y consecuencias de la guerra mexicana*, versión española de Guillermo Prieto Yeme, 1984, Editorial Polis, México, p. 94). Esa pretensión se ubicaba en la misma línea que apuntaron legisladores de la generación precedente cuando, por ejemplo, en 1812 el foco de su ambición era Canadá, cuya conquista "no

invadido un tercio del mundo y su poderío se incrementaría de modo muy consistente en el curso del siguiente siglo.

Si desde 1786 Jefferson había anunciado que su país sería "el núcleo" de toda América, al abrir el nuevo siglo, y a propósito de la conquista de Filipinas, el senador Henry Lodge lo sintetizó así: "Fuerzas económicas insuperables nos conducen a la dominación económica del mundo".[2]

Evidente el talante intervencionista, sin recato alguno, durante su campaña por la vicepresidencia de EU, en 1864, Andrew Johnson planteó que en cuanto la rebelión del sur fuera aplastada "podremos ocuparnos del asunto mexicano" para advertirle a Luis Napoleón que no podría establecer monarquía alguna en el continente, pues "una expedición a México sería una diversión para los valerosos soldados de la Unión y la cuestión francesa quedaría borrada".[3]

Este desplante militarista no era un mero alarde discursivo electoral, pues las tropas francesas ocupaban el noreste de México, al otro lado del río Grande o Bravo. Esta posición reflejaba el interés nada discreto de altos mandos castrenses por operar un nuevo plan de intervención militar en México, como el general Ulysses S. Grant, con acceso directo al presidente. Al terminar la Guerra Civil, Grant comisionó al general Philip Sheridan para que a la cabeza de 50 mil veteranos "aplicara proyectos muy secretos contra los franceses a lo largo del río Grande". Entre los actos muy concretos estuvo la transferencia de abastecimientos a las fuerzas juaristas a través del río, además de que en el otoño del 65 Sheridan mantuvo contactos con Juárez, por medio de un oficial de su estado mayor. La eventualidad de una guerra entre Francia y los EU fue discutida entre el general Grant y el ministro Matías Romero, representante de Juárez ante el gobierno norteamericano, quien dijo confiar en que "los norteamericanos podrían dominar a México en seis u ocho meses".[4]

En el frente diplomático, en tanto, el ministro de Estado, William H. Seward, cumplía sus formalidades y no se movía de su eje: la restauración de la República, el objetivo formal inmediato, que podía conseguirse presionando la retirada del ejército francés, sin necesidad

---

depende sino de nosotros". (Ver A. Efimov, I. Galkine, L. Zoubok *et al*, 1992, *Historia moderna (1642-1918)*, Grijalbo, México, p. 192).

[2] Avdakov, Polianski y otros, 1965, *Historia económica de los países capitalistas*, Grijalbo, México, pp. 334 y 346.

[3] Jackson Hanna, Alfred y Kathryn Abbey Hanna, 1973, *Napoleón III y México*, FCE, México, p. 201.

[4] Jackson, *op. cit.*, p. 203.

de una intervención militar directa de Estados Unidos. Esa no era sino la actualización de una vieja cuenta con Europa. Aquél "débil Estado, nacido pigmeo", en corto tiempo se colocó en la primera fila de las potencias del mundo. Fortaleció sus finanzas, montó un sistema político sin interferencia exterior y desplegó toda su capacidad expansiva.

El auge industrial de los Estados Unidos se fincó en los recursos económicos, humanos y técnicos del mundo entero. Y el sistema de libre competencia fue sustituido por el de los monopolios. Entre 1860 y 1914 su comercio exterior crecería 24 veces, en tanto que para 1913 concentraría la producción del 35.8% de la exportación mundial de artículos industriales.[5]

Para asumir su nuevo papel global, en 1890 Estados Unidos patrocinó la primera reunión de estados americanos: "Era claro que se trataba de una alianza de desiguales en la que no sólo predominaba la voluntad de Estados Unidos, sino que ni siquiera se impedirían sus intervenciones abiertas, inauguradas con la maniobra que crearía la república de Panamá, con parte del territorio colombiano, para obtener la concesión del canal".[6] Esta última operación exhibió la naturaleza expansionista e intervencionista de la nueva potencia. El tono de sus aproximaciones sólo cubrieron el expediente de la apropiación forzosa: de un "oye, estoy pensando pasar por aquí, ¿cómo la ves?" pasó a un "oye, quiero pasar por aquí…", y de ahí a un "oye, necesito pasar por aquí…" para luego asumir un "oye, voy a pasar por aquí". Panamá será el sello del desplazamiento de Europa y la hegemonía de EU en el mundo.[7]

Mientras Washington se expandía, las potencias europeas estaban impávidas. Tomaba forma con determinación lo que Meyer llama "la ambición nacional más poderosa y exitosa de los últimos dos siglos". Por ejemplo, cuando en 1868 gestionaba ante el presidente haitiano Sylvain Salnave la compra de la Mole de San Nicolás o avanzaba en sus proyectos en Santo Domingo, Madrid sondeó al gobierno británico sobre su postura y el gobierno de

[5] Avdakov, Polianski *et al*, 1965, *Historia económica de los países capitalistas*, Grijalbo, México, pp. 334 y 345.
[6] Vázquez, Josefina Zoraida y Lorenzo Meyer, 2006, *México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico, 1776-2000*, Fondo de Cultura Económica, México, p. 91.
[7] Galeana, Patricia, 2006, *El Tratado McLane-Ocampo. La comunicación interoceánica y el libre comercio*, UNAM-Porrúa-CISAN, México, p. 30.

Gran Bretaña respondió al español "que no estaba dispuesto a adoptar ningún tipo de medida que pudiera provocar un conflicto con Estados Unidos".[8]

Cuando Estados Unidos compró a San Petersburgo las posesiones de Rusia en América, el *Times* de Nueva Orleáns se apuró a anticipar que México sería "la próxima adquisición" norteamericana.[9]

México en la formación de la nueva metrópoli económica mundial… o la suerte de México, asunto de las potencias extranjeras

México abrió la centuria dentro de la órbita europea y la cerró girando, fundamentalmente, en torno a la norteamericana. Acabaron imponiéndose las formas del liberalismo, que en el plano político se tradujeron en la constitucionalidad republicana y sus hélices: soberanía nacional, federalismo, democracia representativa y ciudadanía. La cuota de muertos que ese turbulento tránsito supuso fue cubierta, por supuesto, por la población, ajena en general a las disputas que se libran en los altos e impenetrables círculos del poder.

El siglo XIX fue un tiempo de dimensión internacional y la suerte de México fue asunto de potencias extranjeras. Para los días en que México se independizaba, ya Estados Unidos había duplicado su territorio y su población, administrando una economía de gran dinamismo. Al tiempo, en la desvinculación de México con su metrópoli europea, los insurgentes mexicanos "volvieron los ojos hacia el país del Norte, al que supusieron su aliado natural", mientras "agentes enviados por el gobierno norteamericano y aventureros intentaron poner en contacto a los insurgentes con el gobierno de Washington".

Estados Unidos siempre encontraría una hábil forma de conciliar su compleja agenda: veía en todo territorio vecino una extensión del suyo, le interesaba avanzar en la expulsión europea de América y procuraba que la relación con España no se desestabilizara. En México, los agentes informales del gobierno norteamericano hicieron "buenos negocios vendiendo armas a precios estratosféricos" e hicieron propaganda republicana, distribuyendo ejemplares de la Constitución norteamericana.[10]

---

[8] Muñoz, Laura, coord., 2002, *México y el Caribe. Vínculos, intereses, región,* tomo I, Instituto Mora, México, pp. 128-129.
[9] *Pájaro Verde*, México, abril 22, 1867, p. 3.
[10] Vázquez y Meyer, *op. cit.*, p. 31.

Según nos recuerdan Vázquez y Meyer, en su propósito de obtener apoyo de Estados Unidos, Miguel Hidalgo designó a Pascasio Ortiz de Letona en calidad de representante ante el gobierno de ese país. Más tarde, Hidalgo y Allende asignaron para el mismo fin a Bernardo Gutiérrez de Lara, en tanto que Ignacio Aldama fue comisionado para la compra de armas. José María Morelos también designó agentes; incluso tuvieron tal calidad dos norteamericanos, negociantes de armas. A cambio de ayuda, el Siervo de la Nación "ofreció ceder Texas" al vecino del Norte. El Congreso de Apatzingán, a propuesta del generalísimo, nombró a José Manuel de Herrera representante ante el Congreso de Estados Unidos, quien partió hacia el norte con una implorante carta de Morelos: "confiábamos… en la ayuda poderosa de los Estados Unidos, quienes casi nos habían guiado sabiamente con su ejemplo".

Al advertir la inminencia de la consumación de la independencia, como anticipándose a los hechos, James S. Wilcoks, agente norteamericano radicado en México, urgió al secretario de Estado, John Quincy Adams, el reconocimiento a la nueva nación. El propio Wilcoks será el conducto por el cual José Manuel de Herrera, ya designado ministro de Relaciones Exteriores de Imperio Mexicano, notificó al gobierno de Estados Unidos el establecimiento del Imperio. Oficialmente Adams ofreció nombrar un embajador, aunque optó por enviar, en calidad de agente secreto, al experimentado Joel Roberts Poinsett, que había operado para el gobierno norteamericano en Argentina, Chile y Perú, para obtener información de primera mano.

Una de las primeras acciones del emperador Agustín de Iturbide, tras su coronación, fue la designación de José Manuel Zozaya como ministro plenipotenciario en Washington, con capacidad para celebrar tratados y negociar empréstitos. Tras el derrumbe del Imperio, el presidente Monroe formuló, en su mensaje anual del 2 de diciembre de 1823, las líneas duras de lo que se conocerá como la Doctrina Monroe. Asimismo, convirtió a Poinsett como embajador plenipotenciario.[11]

Si las referencias de la vocación expansionista norteamericana sobre las posesiones del sur inmediato datan desde los días del presidente George Washington, en la década de los 30 del siglo siguiente el gobierno de ese país empujó con resuelta determinación su gran designio: forzar a México a entrar en guerra para hacerse de sus territorios. Con el

[11] *Ibid.*, p. 34.

deliberado propósito de propiciar la ruptura, la Secretaría de Estado ordenó al ministro norteamericano, Mr. Powhatan Ellis, presentara 15 reclamaciones, algunas de ellas "insolentes y ridículas en alto grado", a sabiendas de la inexistencia de pruebas sobre los hechos reclamados y menos aún de la responsabilidad del Estado mexicano. Para 1845, todavía sin consumarse la anexión de Texas, la determinación estaba tomada: si no era posible adquirir California mediante negociaciones, ello ocurriría por la fuerza. Ubicada en el camino de la derrota, la ciudad de Querétaro fue sede de las "negociaciones de paz" en 1848.

William Jay, hijo de un antiguo ministro extraordinario de Estados Unidos ante Inglaterra y funcionario judicial entre 1818 y 1843, así evaluó esa guerra: "Hemos exigido a México tributos tomándolos de sus territorios, por los cien millones que gastamos en la tarea de cobrar una deuda insignificante, la cual, después de todo, hemos cancelado por medio del tratado de paz". En su valoración, añadió que Mr. Polk declaró su determinación de proseguir la guerra "hasta que obtuviese una *completa reparación*; pero no nos dijo en qué aritmética moral se basaría para calcular el número de millas cuadradas de territorio esclavista que se necesitarían como indemnización total por el luto, la desolación, la falsedad y el crimen engendrados por su guerra".[12]

Advierten Vázquez y Meyer que las dos décadas que siguieron a la invasión norteamericana fueron decisivas para los dos países. El territorio recién anexado fue "la manzana de la discordia" al interior de Estados Unidos, que culminó con la derrota del Sur ante un Norte poderoso, con mayor población, industria variada y una flota. En México, durante esas dos décadas tiene lugar una intensa confrontación entre dos fuerzas políticas que pretenden imponer instituciones jurídicas distintas. Los llamados *conservadores* dominan el centro, en tanto que los llamados *liberales* las costas y las áreas marginales. "Entre los grupos sociales la división era aún más compleja, aunque el apoyo de empresarios a la fracción modernizadora que garantizaba sus intereses resultó

[12] Jay nos da noticia de que en 1847 la nueva Cámara expidió un decreto que decía: "La guerra fue iniciada por el Presidente de los Estados Unidos sin necesidad ninguna y contra los preceptos de la Constitución". Durante la guerra, una parte de la prensa atizó el expansionismo en términos como estos: "Ahora debemos destruir la ciudad de México, arrasarla por completo; tratar a Puebla, Perote, Jalapa, Saltillo y Monterrey del mismo modo, y aumentar entonces nuestras demandas hasta insistir en que se nos dé posesión perpetua del Castillo de San Juan de Ulúa, como clave del comercio de México […] Ocupemos todos los puertos del Golfo y del Pacífico para recaudar ingresos con que se paguen las erogaciones de la guerra. Esto obligará a los mexicanos a pedir la paz". (William Jay, 1948, *Revista de las causas y consecuencias de la guerra mexicana*, versión española de Guillermo Prieto Yeme, Editorial Polis, México, pp. 37, 41, 112, 195, 205 y 209).

determinante". Esta confrontación supuso dos etapas violentas: la Guerra de Reforma, que movilizó fuerzas internas que se activaron "con algún apoyo externo", y una guerra internacional, donde Napoleón III dispuso ejércitos para establecer un imperio, en tanto que "desde fines de 1865, los liberales recibieron el apoyo político norteamericano".[13]

"La entrada de Norteamérica a la plena industrialización y a la estabilización en la que entraría México serían las bases de una nueva relación, ahora de dependencia económica, intuida claramente por el secretario de Estado, William Seward, cuando insistió con sus compatriotas en que era tiempo de que dieran mayor valor a los dólares que al dominio directo".[14] Es lo que Efraín Ruiz Caro denomina "segunda colonización".[15]

El XIX mexicano, pues, está fuertemente marcado por su dimensión internacional. Así, 1821 es la desconexión con España, *independencia* que de inmediato reconoce el gobierno de Estados Unidos y que a España y a Roma le llevarán quince años. Y a esto le sucederán otros momentos internacionales de crucial relevancia: 1836, formal ataque de una potencia internacional, Francia; 1846-48, la invasión de EU; 1861, intervención multinacional, a cargo de las potencias europeas: España, Francia e Inglaterra, y 1864-67, dos intervenciones simultáneas: una, abierta, con tropas, a cargo de Francia; la otra, encubierta,

[13] Vázquez y Meyer, *op. cit.*, p. 67.
[14] *Ibid.*, p. 68.
[15] En *La Tercera Colonización. El poder de la información en la era tecnológica* (1990, Ediciones La Voz, Lima), Efraín Ruiz Caro plantea que el mundo ha vivido tres colonizaciones. La primera es la conquista sufrida por el Tercer Mundo (África, Asia, América) y se caracteriza por la apropiación de territorios, la explotación de riquezas naturales y la imposición de la cultura y de la ideología del conquistador. España no queda satisfecha con llevarse el oro, impone su idioma, su cultura y su religión. La segunda, conocida por los economistas como la fase del neocolonialismo, es la etapa expansionista del capital financiero e imperialista. "Esta ocurre a partir de los aparentes movimientos de independencia", a principios del siglo XIX para América Latina, y el XX para África y Asia. "Las potencias coloniales se retiraron de los territorios, pero se quedaron con los recursos naturales, las factorías y el comercio. Es decir, cambió el sistema político, pero el sistema de explotación continuó. Esta fase ha sido de dominación económica fortificada por el control de los medios de comunicación internacional, sobre todo a través de las agencias informativas… Hay una diferencia entre la primera y la segunda colonización: la primera parece un robo a mano armada y la segunda una estafa". Así, la *inversión* será el nuevo nombre de la *invasión*. Quedará atrás la invasión territorial y se inaugurará la invasión financiera. Podemos aquí adelantar que según este autor habría una tercera colonización, que comenzaría con la guerra fría del siglo XX, cuyo objetivo es "manipular y controlar la inteligencia, el pensamiento, el comportamiento de los habitantes del Tercer Mundo… su finalidad es preservar y afianzar a toda costa el sistema capitalista". En esta nueva etapa, "los nuevos regimientos serán las agencias noticiosas, la radio, la televisión, el cine, los periódicos, las revistas, los libros, los dibujos animados, las historietas, los *comics* y todo lo que sea apto para llevar a mensajes". Esta tercera colonización se ha visto acelerada con las nuevas tecnologías de la información, empujadas por una revolución que no tiene parangón en la historia del hombre y que han servido "para arraigar la dependencia". Todo esto ocurre a la par de un fenómeno monopolización de los medios de comunicación, su concentración y su trasnacionalización, que convertirán a la libertad de expresión en una frase vacía y donde la "prensa alternativa e independiente" es un "esfuerzo microscópico para enfrentarse a las trasnacionales, una gota de agua en el mar". (Omar Raúl Martínez, 1990, "El Tercer Mundo vive una tercera colonización. Entrevista con Efraín Ruiz Caro", en *Revista Mexicana de Comunicación*, No. 13, septiembre-octubre de 1990, p. 52).

a cargo de EU. La primera, a favor del campo imperial y la segunda, a favor del campo republicano.[16]

Intervención europea en México

Uno de los proyectos más estructurados hacia una intervención formal de gobiernos europeos en los asuntos de México data de finales de 1858, cuando Alejandro Mon, embajador de España en París, comenzó a conferenciar con el conde de Walewski, ministro de Negocios Extranjeros de Francia, y con el ministro de Estado de España, Saturnino Calderón Collantes, para buscar la forma de establecer acá "un gobierno firme y seguro", sostenido por una coalición internacional formada por las potencias económicas y militares de la época: Francia, España e Inglaterra.

En abril de 1860, Calderón Collantes realizó consultas con el embajador francés, M. Barrot, con quien discutió diversas opciones para "concertar algún medio" por el cual las potencias pusieran fin al "desorden" político en México; entre las opciones se analizó la idea de una Asamblea Constituyente que fijara la forma de gobierno en México y se habló de la conveniencia de "alentar a la gente honrada de México" para conseguir este propósito[17]. El gobierno de España, incluso, redactó una Constitución para México, y la sometió a consultas con las otras dos potencias. Este plan, que contemplaba encomendar el gobierno de México a un príncipe de la familia Borbón, no prosperó por la reacción fría del gobierno británico y la categórica oposición del gobierno de Estados Unidos, que amenazó con ejercer una oposición armada.

El gobierno de Estados Unidos se moverá, simultáneamente, en dos carriles, según sea rentable a su agenda de intereses en cada circunstancia: movilizará a sus fuerzas armadas y desplegará su activa diplomacia. Para septiembre de 1860, el gobierno de Estados Unidos advirtió que no permitiría "ninguna hostilidad contra el gobierno legítimo de la República" y, en su doctrina de paz armada, dispuso el traslado a Veracruz de nueve buques de guerra

[16] Parece razonable esta lectura, de José Bravo Ugarte, con todo y que sus críticos la descalifiquen por ser "inconfundiblemente liberal". Para objetar a ese autor, Martín Quirarte sostiene que "no analiza con toda la profundidad debida las causas que pudieron haber provocado una y otra actitud y el grado en que la soberanía nacional y el decoro de México pudieron sentirse lastimados". (Martín Quirarte, 1993, *Historiografía sobre el Imperio de Maximiliano*, UNAM, México, p. 191)

[17] Jauret, *le Mexique devant les Chambres francaises*, citado en Bulnes, F., 1967, *El verdadero Juárez y la verdad sobre la Intervención y el Imperio*, Editora Nacional, México, pp. 1-3.

americanos con un total de 115 cañones, consiguiendo con ello aplacar a España por un año. Al tiempo, su poderoso brazo diplomático, en la persona de Seward, cuando el ministro de Estado español le anunció formalmente que declararía la guerra a México, dejó clara la posición del gobierno norteamericano: "los Estados Unidos reconocen el derecho de España para declarar la guerra a México o a cualquiera otra nación del mundo, como México la tiene también para declarársela a España, y por lo mismo no se opondrán ni se mezclarán en ella, mientras se conduzca con arreglo al derecho de gentes". De paso, Seward advirtió a España que no permitiría afectación alguna a los derechos de los Estados Unidos ni permitiría la subversión de la forma republicana de gobierno en México.[18]

Las pretensiones de España coincidieron con la agenda del gobierno de Francia, que a su vez involucró al gobierno inglés, iniciándose formalmente la intervención europea. Apenas firmada la Convención de Londres, el ministro del gobierno de Benito Juárez ante la administración norteamericana, Matías Romero, elevó su queja ante el gobierno de Estados Unidos, enfatizando en un punto muy sensible. Sabemos, le dijo, que el plan del gobierno español es organizar un partido que proclame la monarquía. Es más, le participó Romero al ministro de Estado de EU, está el plan tan avanzado que ya hasta eligieron al que será rey de México, y se trata de don Sebastián, tío de la reina Isabel.[19] En noviembre de 1861, en Madrid se divulgó la especie de que Miguel Miramón sostuvo una prolongada conversación con la reina Isabel e iría a México en calidad de general español.[20]

Por debajo de las estipulaciones formales, cada una de las tres potencias traía bajo el brazo su propia agenda. Para mediados de enero de 1861, el emperador Napoleón III abrió sus cartas y dijo a sus aliados que "el gran partido monarquista mexicano", no él, "se había fijado en el archiduque de Austria Maximiliano para emperador de México".[21]

Con independencia de lo que se haya materializado efectivamente en la historia, es útil informarnos sobre la forma en que era visualizado México en la geopolítica internacional.

Como parte del programa panlatino, en la década de los 60 el gobierno de Francia invirtió en acciones expansivas en regiones tan distantes como Suez, Indochina y México. En las

[18] Matías Romero, Sexta conferencia con Mr. Seward, octubre de 1861, citado en Bulnes, F., *op. cit*., p. 9.
[19] Matías Romero, Novena y décima conferencia con Mr. Seward, noviembre 8 de 1861, citado en Bulnes, F., *op. cit*., Bulnes, p. 10.
[20] *La Correspondencia* de Madrid, citado en Bulnes, F., *op. cit*., p. 10.
[21] Bulnes, F., 1967, *El verdadero Juárez y la verdad sobre la Intervención y el Imperio*, Editora Nacional, México, p.16.

décadas precedentes, el economista Michel Chevalier, promotor del panlatinismo y mentor de Napoleón III, recorrió Estados Unidos, Cuba y México y planteó la idea de construir un canal interoceánico en Panamá. El programa geopolítico propuesto en 1855 planteaba una suerte de *reparto* del mundo a partir de un criterio racional, donde Inglaterra ejercería liderazgo sobre los pueblos anglosajones, incluyendo a Estados Unidos; Rusia lo haría sobre los pueblos eslavos, y Francia sobre las naciones latinas, entre ellas México.

Justo en este contexto, en 1861 se acuñó el término "América Latina"… en Europa, por supuesto. En ese año, el mismo en que inicia la intervención militar en México, L. M. Tisserand plantea que lo que hasta entonces ha sido nombrado "Nouveau Monde", "L'Amerrique du Sud" o "les républiques hispanoaméricaines" ha de llamarse *L'Amérique Latine*. El clérigo Emmanuel Doménech, que a la postre fungirá como director de prensa del gobierno de Maximiliano I en México, precisará que ese nuevo término incluye a México, América Central y América del Sur.[22]

En esa dirección, el 3 de julio de 1862, Napoleón III instruyó al general Elías Federico Forey, comandante de la expedición mexicana, las líneas de su encomienda en las tierras de este lado del océano. No se embozó el propósito: "en el estado verdadero del mundo, la prosperidad de América no es asunto indiferente para Europa, porque del Nuevo Mundo vienen las materias primas que abastecen nuestras fábricas y que alimentan nuestro comercio… Si México mantiene su integridad territorial y si se establece un gobierno estable con la asistencia de Francia… habremos establecido nuestra poderosa influencia en el centro de América, y esta influencia nos ayudará para crear inmensos mercados para nuestro comercio y para procurarnos materias primas esenciales para nuestra industria".

Jackson Hanna y Abbey Hanna sostienen que al iniciar la expedición mexicana, Francia inició su "Gran Designio para las Américas", por el cual México y las otras repúblicas del área serían "regeneradas" en monarquías estables, prósperas e ilustradas y que, con el entonces vasto imperio de Brasil[23], la otra única monarquía latina en el Nuevo Mundo,

[22] El historiador brasileño Luiz Alberto Moniz Bandeira sostiene que el político chileno Francisco Bilbao Barquín (1823-1865) usó esa denominación para esa porción territorial, cinco años antes, durante una conferencia… precisamente en París. (Cfr. www.arthist.lu.se/kultsem y www.laondadigital.com, consultado en septiembre 7, 2010).

[23] Desde la primera mitad del siglo XVI y hasta 1822, Brasil fue colonia *portuguesa*. En septiembre de 1822, el príncipe Pedro I, heredero de la corona portuguesa proclamó la Independencia de Brasil y se convirtió en su primer monarca. El imperio de Brasil se prolongó por 67 años, entre 1822 y 1889, cuando fue proclamada la república por las fuerzas armadas y los terratenientes locales apoyados por Estados Unidos. Según Hanna, el

aumentarían gradualmente la influencia latina en el continente. Francia, por supuesto, se arrogaba el derecho de atraer a toda la región a su órbita económica, constituyendo de esa manera un potente mercado capaz de contener las avanzadas expansionistas de Estados Unidos. El bloque latino tendría en París su centro cultural y económico y en Roma su cabeza espiritual. Los autores sostienen que la expedición francesa debe ser redimensionada con un significado geopolítico, como una conspiración contra los Estados Unidos, además de que México era para los europeos "la llave del Hemisferio Occidental". [24]

Si el primer Napoleón había cedido a Estados Unidos, seis décadas atrás, la inmensidad de la Lousiana como una forma de debilitar a Inglaterra, la potencia rival[25], Luis Napoleón alojó ideas claras sobre las formas en que Francia podía expandir sus mercados en esta región. Además de varias ligas personales que lo vinculaban al continente americano[26], algún tiempo pasó por Nueva York, después se involucró en el proyecto de Nicaragua para comunicar el Atlántico con el Pacífico y publicó un texto denominado *Canal de Nicaragua o un proyecto para comunicar los océanos Atlántico y Pacífico por medio de un canal*. El propósito era constituir en el área un centro mundial de comercio.

Este proyecto constituía "el pensamiento más profundo del Segundo Imperio" francés y su principal arquitecto fue el marqués de Radepont, militar y diplomático comisionado por el gobierno francés en EU durante la guerra con México en 1847, siendo embajador Jean Alexis de Gabriac, un hombre convencido de que la "codicia" de EU sólo podía ser detenida mediante la sustitución del gobierno republicano por una monarquía patrocinada por Francia.[27] Tras aquella comisión, Radepont radicó en México, y desde aquí observó que

---

plan francés de expansión no fue apoyado por Brasil (Jackson y Abbey, *op. cit.*, p. 256). Un siglo después, el 7 de septiembre de 1993, se celebró un plebiscito nacional para determinar la permanencia de la república o la restauración de la monarquía. Aunque la opción imperial sólo obtuvo el respaldo del 10.4% de la ciudadanía (6 millones de votos), la descendencia del emperador Pedro II continúa alimentando, hasta la fecha, sus sueños de restauración.

[24] Jackson y Abbey, *op. cit.*, p. 8.

[25] "Acabo de dar a Inglaterra un rival marítimo que tarde o temprano humillará su orgullo", exclamó el emperador. (*Ibid*., p, 14)

[26] Su abuela, la emperatriz Josefina, era americana, originaria de La Martinica; su madre, la reina Hortensia, pasó tres años de su juventud en esa isla caribeña; la primera esposa de su tío Jerónimo era nativa de Baltimore, y el nieto de ambos sería secretario de Marina durante el gobierno de Teodoro Roosevelt; asimismo, su primo hermano Achille Murat, hijo de Carolina Bonaparte, ciudadano norteamericano y marido de una bisnieta de George Washington, lo nutrió de información directa sobre el sistema republicano de EU.

[27] Radepont sugirió que ese monarca podría ser un príncipe orleanista, el duque de Aumaler, hijo de Louis Philippe. Incluso, el 2 de enero de 1857, redactó el borrador de la carta que en su oportunidad se le dirigiría. (Jackson y Abbey, *op. cit.*, p. 25).

este país jugaba un papel similar al que en 1854 jugó Crimea, a donde Inglaterra y Francia desplazaban ejércitos para bloquear el avance de Rusia hacia Turquía.

Intervención norteamericana: la restauración de la república en la agenda… del gobierno de Estados Unidos

En plena espiral intervencionista y edificando su papel de nuevo árbitro del mundo, el gobierno de Estados Unidos intervino en todo tiempo en el tejido de la "cuestión mexicana", Adentro de esa nación, algunos llegaron a plantear la absorción directa de México como un nuevo estado de la Unión. Otros sólo clamaban por quitarle un pedazo. Y unos más, además de quitarle un pedazo, intervenirlo políticamente.[28] Entre 1857 y 1867, la llamada *gran década nacional*, que el discurso oficial proclamó como la *segunda independencia* de México, el gobierno de Estados Unidos tuvo una activa intervención para el desenlace final.

La relación entre México y Estados Unidos se ha caracterizado por interludios de cordialidad y períodos de confrontación, movidos por la desconfianza del primero y la prepotencia del segundo.[29] Uno de esos interludios de cordialidad se manifestó con carácter oficial en 1867, aunque reaparecieron los ecos expansionistas con motivo de problemas fronterizos. Estados Unidos llegó para quedarse como un factor decisivo en conflictos internos y en las relaciones de México con el mundo. Y en adelante México "tropezará" con Estados Unidos en cualquier tema, en cualquier momento y en cualquier esquina.

El gobierno de Benito Juárez trataba con el de Estados Unidos en una relación de subordinación y de manera continua le rendía informes sobre la marcha de las cosas en el país. Lo mismo le participaba del asilo que Mr. Saligny daba a "los cabecillas rebeldes", convirtiendo su casa en "foco de una conspiración", que le hacía saber de su ebriedad y del lenguaje grosero e insultante que le caracterizaba "y que no tienen ejemplo en los anales diplomáticos".[30]

[28] *Ibid.*, p. 274
[29] Vázquez y Meyer, *op. cit.,* p. 90.
[30] Nota de Matías Romero a W. Seward, del 2 de octubre de 1862, contenida en la *Correspondencia de la Legación de Washington*, tomo II, p. 401, citado en Bulnes, F., *op. cit.*, p. 71.

En la coyuntura que nos interesa, el intervencionismo de Estados Unidos tiene nombre: William Seward, el ubicuo secretario de Estado.

Primera escena: el repliegue de Francia

Que Francia abandonaba México porque necesitaba a su ejército para enfrentar la guerra con Prusia, podría ser cierto. Pero no hay que perder de vista que el primero que habló de "restaurar la república", porque era parte de la ruta crítica de su expansión, fueron los personeros del gobierno de Estados Unidos.

Lo cierto es que Francia se retiraba: en carta del 15 de enero de 1866, y alegando motivos financieros, Napoleón III anunció a Maximiliano I el retiro de las tropas de México; en mayo siguiente, el emperador francés instruyó a Dano para que se formara un gobierno provisional, se nombrara un presidente, se ajustaran las relaciones francesas con el nuevo gobierno y se fuera. Tras la retirada de Bazaine y las tropas francesas, en febrero, por instrucciones de Napoleón III, Dano se quedó en México con la indicación de no retirarse sino hasta que Maximiliano I abdicara o Juárez fuera reinstalado en el gobierno en la capital del país.[31]

Y cierto es, también, que en la trama de la retirada francesa la diplomacia norteamericana estuvo metida hasta la cocina. Para febrero de 1866 la correspondencia entre Seward y el ministro francés Charles François-Frédéric de Montholon se ocupó de la salida del cuerpo militar. Como parte de "las negociaciones para una intervención francoamericana que suprimiría el imperio", Seward no quitó el dedo del renglón para la fijación de plazos ciertos para la retirada de las tropas de México.[32]

En la primavera de 1866, el presidente Johnson ofreció en Washington una recepción en honor de Margarita Maza, esposa de Benito Juárez. En la cena, Seward "anunció con elocuencia que los franceses estarían lejos de México antes de fines de 1866". En tanto, el general Grant ofreció un baile en honor a la esposa de Juárez, "al que asistió el presidente Johnson, que rompió todos los precedentes para manifestar su amistad al México

[31] Jackson y Abbey, *op. cit.*, pp. 250 y 257. Por las maniobras y artificios de que Napoleón III echaba mano, Richard Metternich, el embajador de Austria, llegó a advertir que el emperador era "un prestidigitador de primer orden".
[32] *Ibid.*, p. 246.

republicano". Esa certeza se fincaba, entre otras maniobras, en la "misteriosa misión" de Sherman y Campbell a México, a finales de 1866.[33]

Algunos periódicos llegaron a reflejar estas negociaciones, como fue el caso de *La Sombra*, que aludió a "rumores acerca de la abdicación (del emperador) y la posibilidad de un golpe de Estado militar". Asimismo, el 16 de noviembre de 1866 informó sobre la convención tripartita entre Estados Unidos, Francia y México, donde se acordó la retirada del ejército francés.[34]

En una comunicación con el Congreso de su país, el presidente Andrew Johnson no podía ser más explícito: "Como sabe el Congreso, se celebró en el mes de abril último un arreglo amigable entre el emperador de Francia y el presidente de los Estados Unidos para la evacuación de México […] Profundamente interesados en la causa de la libertad y humanidad, parecía un deber claro de nuestra parte ejercer nuestra influencia que podamos con objeto de restaurar y restablecer permanentemente en aquel país una forma de gobierno republicano y doméstica".[35]

Segunda escena, como ayuda de memoria: una injerencia nada encubierta

En 1858, una vez que Ignacio Comonfort dejó el gobierno, tanto Zuloaga como Juárez buscaron el reconocimiento por parte de Estados Unidos y, en principio, el Cuerpo Diplomático extranjero, incluyendo al ministro plenipotenciario estadounidense, John Forsyth, reconoció al gobierno de Zuloaga, ya que Juárez se había proclamado presidente antes de la renuncia de Comonfort, y no había rendido protesta.

El gobierno norteamericano ofreció a Zuloaga 25 millones de pesos por los territorios de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. "El arreglo convenía a Zuloaga, dada su necesidad de fondos, además de que aceptando se ganaba el apoyo total de Buchanan. Pero Zuloaga rechazó el convenio, añadiendo que su falta de recursos no justificaba semejante entrega de territorio". Esta comunicación del embajador

[33] *Ibid.,* pp. 238 y 241-244.
[34] Castro, Miguel Ángel y Guadalupe Curiel, 2003, *Publicaciones Periódicas Mexicanas del siglo XIX: 1856-1876, (Parte I),* UNAM, México, pp. 565-566.
[35] Mensaje del presidente Andrew Johnson, diciembre 3, 1866.

John Forsyth al ministro de Estado norteamericano Lewis Cass, fechada el 15 de abril de 1858, mostró sin rubor qué tan adentro de la cocina andaba metido su gobierno:

> ...El gobierno de Zuloaga acaba de echar abajo las esperanzas que yo me había aventurado a concebir acerca de aquello (la cesión de los Estados del Norte de México)... ¿Ustedes (el gabinete de Washington) quieren tener a Sonora? Pues las depredaciones cometidas en la línea americana justificarían el que tomemos a Sonora por vía de represalia, desde el momento en que México rehúsa el atender esta frontera. Que quieren ustedes otro territorio; pues entonces envíenme fuerzas para poder intimar un ultimátum, exigiendo que México pague los varios millones de pesos que está debiendo a nuestro pueblo por razón de despojos y daños personales; o bien una flota que respalde mi petición... Los liberales, desde que están fuera del gobierno, tratan de apoyarse solamente en un protectorado americano y alimentan esperanzas de ponerlo en práctica cuando vuelvan al poder; pero, como siempre, han empezado a pensar en ello cuando ya es demasiado tarde. Es evidente que don José María Mata ha ido de Veracruz a Washington con tales proposiciones por parte del gobierno de Juárez... Este caballero (Miguel Lerdo de Tejada) ha perdido ya toda esperanza de su país y está completamente convertido a la doctrina de que un americano y protestante será el único remedio de México. Él desea que el Ejército Mexicano se disuelva porque no es más que un invernadero de corrupción y de revolución, y de que ese ejército sea substituido por tropas americanas para que pongan el orden y limpien los caminos de bandidos y dice estas textuales palabras: "Si es posible, yo extirparía de México la Lengua Española". Su pudiéramos fiarnos de algún mexicano (y yo no puedo responder por ninguno) creo que ese mexicano sería Miguel Lerdo.

Forsyth fue relevado por Robert McLane, lo que constituía un desconocimiento tácito al gobierno de Zuloaga y el apoyo a Juárez. En el interin, los Estados Unidos ya habían decidido apoyar a la resistencia republicana. En los primeros días de 1859, bajo la más absoluta discreción, el presidente James Buchanan envió a México a un agente especial, William M. Churchwell, con indicaciones precisas del secretario de Estado, Lewis Coss: "El partido liberal (de México) tiene nuestra cordial simpatía, y estamos dispuestos a darle la ayuda moral consiguiente al reconocimiento de su supremacía, en cuanto ese reconocimiento pueda tener lugar en conformidad con nuestra política"[36].

[36] Moyano Pahissa, Ángela, 2002, *México y Estados Unidos: orígenes de una relación, 1819-1861*, UAQ-UANL, México, p. 234.

McLane concertó un "protocolo" con los ministros Melchor Ocampo y Miguel Lerdo de Tejada,[37] que contemplaba: i) la cesión de Baja California a Estados Unidos, con una indemnización a determinarse; ii) derechos de tránsito comercial y militar para los norteamericanos, de El Paso, Texas, a Guaymas, y del Río Bravo a Mazatlán; iii) derecho de vía perpetuo a través del Istmo de Tehuantepec, iv) una parte de los fondos por indemnizaciones sería abono de la deuda mexicana[38].

Este protocolo fue la base del bien conocido Tratado McLane-Ocampo, que se negociaría formalmente en abril siguiente. Juárez planteó a McLane que se esforzaría "en merecer la confianza que Vuestra Excelencia manifiesta de que mi administración consolidará entre nosotros los grandes principios de la libertad constitucional". En un despacho del 21 de abril de 1859, McLane sostuvo que "el ministro de Relaciones Exteriores (mexicano) declara abiertamente que el presidente Juárez está dispuesto a ceder la Baja California a los Estados Unidos", aunque el funcionario mexicano tuvo el cuidado de advertir que aún faltaba conocer la posición del Congreso que sería electo el otoño siguiente[39]. El tratado McLane-Ocampo fue firmado el 14 de diciembre de 1859, apenas tres meses después de que el gobierno de Miguel Miramón firmara, en París, el tratado Mon-Almonte.

Por si fuera poco, en diciembre de 1859, Buchanan pidió al Congreso norteamericano dictara una ley "autorizando al presidente, bajo las condiciones que parezcan más convenientes, para que emplee una fuerza militar suficiente para invadir México" con el propósito de "obtener indemnización por lo pasado y seguridad por lo futuro". Fue la política interior, "la división creciente del Congreso, en vísperas de su Guerra de Secesión, la que nos salvó de ser invadidos".[40] Es útil recordar que el presidente Buchanan de 1859 es el mismo que en 1847, una década atrás, durante la invasión militar de Estados Unidos a México, despachaba como Secretario de Estado de la cada vez más fuerte potencia del Norte, y con cuyo gobierno desde Querétaro se pactó el fin de la guerra con la cesión de parte del territorio nacional.

---

[37] En una comunicación confidencial dirigida en febrero del 59 al presidente de Estados Unidos, Churchwell deslizó que Lerdo era ministro por influjo suyo. "Lerdo de Tejada, que está en el gabinete por sugestión de este agente de usted […] posee en mayor grado el sentido práctico […] Todas sus tendencias son proamericanas […] Debemos considerarlo como el hombre más digno de confianza en sus preferencias por nosotros". (Junco, Alfonso, 1972, *Juárez intervencionista*, Editorial Jus, México, p. 64).
[38] *Ibid.,* pp. 36 y 58.
[39] *Ibid.*, p. 62.
[40] Moyano, *op. cit.,* p. 233.

También es oportuno tener presente que, más allá del cómodo juicio extemporáneo en torno al Tratado McLane-Ocampo, los propios historiadores adictos al juarismo vierten lamentaciones y en descargo del prócer se ha llegado a decir que el tratado es una muestra del penoso estado de "de pérdida de fe de la patria en sí misma" y constituye "el punto más bajo de la vida pública de Juárez".[41]

Tal tratado, como es sabido, no fue ratificado por el senado norteamericano nuevamente por razones de política interior. Aunque jurídicamente no tuvo efectos, en los hechos evidenció el pragmatismo de la administración del presidente Juárez. Es cierto, el tratado McLane-Ocampo no operó, pero las actuaciones de ambos gobiernos revelan sus concepciones políticas. Habría sido un crimen, reprocharon notables liberales. Fue, en todo caso, un crimen en grado de tentativa.

Si bien minimizaron su importancia y negaron que se tratara de una "traición a la patria" y menos aún que la soberanía y la independencia nacionales se hubieren visto afectadas, aún los historiadores oficiales cuestionaron su contenido. José María Vigil: "La simple lectura de ese documento manifiesta que al formularse no se procedió con la prudencia necesaria, ni se pesaron los gravísimos inconvenientes que para México tendrían en lo futuro algunas de las estipulaciones; y la nación debió felicitarse de que el Senado de los Estados Unidos le hubiese negado su aprobación... Las concesiones hechas a la república vecina eran excesivas, sin duda alguna…"[42] Justo Sierra: "Estudiándolo hace la impresión de un pacto, no entre dos potencias iguales, sino entre una potencia dominante y otra sirviente; es la constitución de una servidumbre interminable".[43]

En 1860 hay una imagen reveladora del apoyo norteamericano, nada encubierto, a la resistencia republicana, con motivo del sitio que Miguel Miramón impuso a Veracruz y el bloqueo, mediante dos barcos, el *Miramón* y el *Marqués de La Habana* (obtenidos gracias al entendimiento del gobierno de Miramón con España), para impedir una eventual salida de Juárez. Una vez que éste declaró que se trataba de buques "piratas", el cónsul norteamericano, Mr. Twyman, hizo intervenir a tres barcos de guerra norteamericanos, el *Saratoga*, el *Wave* y el *Indianola*, con la bandera de Estados Unidos. En aguas mexicanas

[41] Salmerón, Pedro, 2002, *Relatos e historias en México*, núm. 12, agosto de 2002, México, p. 16.
[42] Vigil, José María, s/a, *México a través de los siglos*, Tomo V, Libro I. Cap. XXV, Ballesca y Comp.a, Editores, México, pp. 404-405.
[43] Sierra, Justo, *Juárez, su obra y su tiempo*, citado por Junco, op. cit., p. 66.

atacaron a los barcos conservadores y los capturaron el 6 de marzo de 1860. Este suceso, ocurrido en Antón Lizardo, fue una intervención extranjera en asuntos nacionales, pedida y obtenida por Juárez.

El propio Juárez externó su gratitud con el hombro poderoso (y la mano generosa) que le vinieron del norte:

> No es sólo nuestra voz la que hoy se eleva para rendir un voto de gracias a la marina americana que, cumpliendo con las leyes del mar, ha hecho indirectamente un servicio inmenso a la República Mexicana... Veracruz (no sólo) aprecia en su justo valor la aprehensión del pirata Marín, sino que reconoce cuál es la mano generosa que libró a una ciudad de tanto desastre como se la esperaba con los pertrechos de guerra venidos de La Habana, y rinde una prueba de gratitud a su salvador. El señor comandante Turner, así como los demás jefes de los otros buques americanos, reciban nuestro recuerdo... El hecho será inolvidable para la República Mexicana, y en el corazón de los demócratas, el nombre de Turner y de los suyos vivirá eternamente[44].

Más claro el corolario de Juárez en una comunicación con el general Epitacio Huerta, fechada el 25 de abril de 1860: "El triunfo de la sagrada causa que defendemos está asegurado…"[45]

En enero de 1861 entran en la capital del país Benito Juárez y sus ministros, acompañados de Mr. Corwin, plenipotenciario de los Estados Unidos.

En octubre de 1864, el representante de la resistencia republicana en Estados Unidos, Matías Romero, y el general norteamericano Ulises Grant discutieron la posibilidad de negociar la entrega de Baja California "a cambio de su ayuda" para derrocar al gobierno imperial. Romero contó con facultades para formar un ejército auxiliar norteamericano e incluso Grant "llegó a favorecer la idea de formar un ejército norteamericano que ayudara a expulsar a los franceses y se comprometió con la idea". Llegaron a ofrecerse tierras como incentivo a quienes se enrolasen, al amparo de la ley de 11 de agosto de 1864, que dispuso que así se reconociera el apoyo de extranjeros en la lucha contra la intervención europea. Además, se ofrecía la nacionalidad mexicana a quienes tuvieran interés.

---

[44] Notas de José Hernández sobre EU-México. En sus apuntes autobiográficos, el presidente, publicados en 1928 por la Secretaría de Educación, hay algunas notas interesantes. Alfonso Junco publicó fotocopias de esos documentos, de puño y letra de Juárez, en la 6ª Edición de *Un Siglo de Méjico, de Hidalgo a Carranza*, desarrollando un capítulo que tituló expresivamente "Juárez Intervencionista".

[45] Cuevas, Mariano, 1940, *Historia de la Nación Mexicana*, p. 790. Ver también: Regis Planchet, Francisco, 1956, *La cuestión religiosa en México*, México, p. 495.

Se aplicarían proyectos muy secretos contra los franceses a lo largo del río Grande". El primer paso consistiría en que Sheridan transfiriera abastecimientos a las fuerzas juaristas a través del río: "las armas y municiones eran dejadas sigilosamente cerca de la orilla y desaparecían con el mismo sigilo".[46] A esto se aunó que en el otoño del 65 el jefe militar mantuvo contactos con Juárez, por medio de un oficial de su estado mayor. "Sheridan estaba enterado de las negociaciones de Grant con el presidente Juárez, a través de Romero". En agosto del 64, Juárez "había ofrecido concesiones de tierras a los extranjeros que colaboraran en la defensa de la república mexicana". Incluso se abrieron oficinas de reclutamiento de México en Washington y Nueva York, entre otras ciudades.

Según Hanna, "al discutir con Grant la posibilidad de una guerra entre Francia y los Estados Unidos, el ministro mexicano calculó que los norteamericanos podrían dominar a México en seis u ocho meses". Matías Romero avanzó en negociaciones sobre el particular con el general J. M. Schonfield, designado para dirigir el ejército y "recibió muchas muestras de apoyo y ofertas de hombres dispuestos a enlistarse en las tropas juaristas".

Durante la intervención francesa, el embajador de Perú en México, Manuel Nicolás Corpancho, le propuso a Seward "la formación de una alianza americana que expulsara a los franceses de México". Un planteamiento similar formuló el embajador de Chile. En el plano formal, el gobierno de Estados Unidos asumió una posición de "neutralidad", y procuró no respaldar abiertamente a ninguna de las dos fuerzas en pugna. Empero, permitió que "muchos particulares norteamericanos" apoyaran la causa liberal, además de permitir "la venta de armas y bastimentos" a los imperialistas".[47] Por vías diplomáticas y de baja intensidad intervino para favorecer el restablecimiento de la república en México.

En el terreno de la diplomacia, en tanto, el ministro de Estado, William Seward, cumplía sus formalidades y no se movía de su empeño: la restauración de la República, cuidando que el gobierno de Estados Unidos se viera formalmente implicado en una intervención militar directa. Hanna: "Aunque se sabía que hombres de los Estados Unidos habían servido a Juárez como mercenarios, no existe un registro exacto de su número, ni información fidedigna sobre ellos. Los cálculos oscilan entre una Legión de Honor de 25 hombres organizada en California y la exagerada cifra de 3 mil, incluyendo a los que fueron

[46] Jackson y Abbey, *op. cit.*, p. 203.
[47] Vázquez y Meyer, *op. cit.*, p. 87.

reclutados por el general Lew Wallace, en la costa este de los Estados Unidos". La Legión de Honor fue financiada por Sam Brannan, jefe de la Iglesia mormona y considerado el primer capitalista de California. Su vínculo con Juárez fue un oficial de reclutamiento de Juárez, el general Sánchez Ochoa, que un tiempo gobernó Zacatecas y que más tarde encabezó las tropas republicanas en Mazatlán. "La Legión salió de California en la primavera de 1866 y viajó por tierra a caballo y en carreta hasta El Paso, Texas, y de ahí a Chihuahua donde el presidente Juárez los aceptó al servicio de México". El primer comandante de la Legión fue el coronel George M. Green. Entre los militares norteamericanos destacados figuran el capitán Harvey Lake, veterano del ejército norteamericano y un hermano de aquél, Francis I. Green, miembro de la Legión, que "peleó en las batallas de Zacatecas, Querétaro y el sitio de la ciudad de México".[48]

Si bien la intervención militar formal no fue necesaria, al alzarse Seward con una solución política,[49] hay evidencias de la participación activa de norteamericanos en los frentes de batalla.

Frederick G. Fitch, comerciante norteamericano e ingeniero de minas, dirigió las fortificaciones de Mazatlán en mayo y junio de 1863, "y se las arregló para llevar 100 mil pistones de percusión a bordo de la goleta Juanita, cruzando el bloqueo francés y desembarcando en la boca del río Chametla, donde entregó las municiones a los juaristas". A su vez, el californiano Francis F. Dana se alistó como voluntario en el campo juarista, en Mazatlán, donde radicaba, en 1865. El 16 de marzo de 1866, a la cabeza de un grupo armado, atacó y capturó el barco de vapor *John L. Stephens*, del gobierno imperial, cerca del cabo de San Lucas. En La Paz, Baja California, Dana lo descargó y entregó el botín a los juaristas.[50]

Hacia el desenlace, Seward, que había impedido que el gobierno imperial se reforzara militarmente y había obstaculizado el fortalecimiento de los enemigos de Juárez en la frontera norte, nombró a un "agente cerca de la residencia de los poderes republicanos", y decía confiar "ahora simplemente en el poder transformador de la americanización que sufriría México". Vale la pena anotar aquí que las maniobras norteamericanas no eran

[48] Jackson y Habbey, *op. cit*., p. 201.
[49] Vázquez y Meyer, *op. cit*., p. 88; y Chávez, Ezequiel A., 1958, *Benito Juárez. Estadista Mexicano*, Jus, México, pp. 113-114. Este último autor identifica al militar norteamericano como *Scheffield*.
[50] Brown, Robert B., "Guns over the Border" (Disert Ph. D. University of Michigan, 1951), citado en Jackson y Abbey, *op. cit.*, p, 251-252).

discurso. Meses antes de que el gobierno de Juárez se instalara en la capital, Seward ejerció presiones formales. Cuando estaba ya decidida la suerte del gobierno del emperador Maximiliano, seis semanas antes de su aprehensión en Querétaro, el 26 de marzo de 1867 se reunió Seward con Matías Romero para poner en la nueva agenda bilateral un tema espinoso: las viejas reclamaciones contra México, que databan de la guerra del 47. Romero cumplió su parte y antes de dejar Washington, en 1868, firmó una Convención con Seward, que resultaría a la postre muy beneficiosa sólo para los intereses de Estados Unidos.[51]

Tercera escena: la convivencia

El emperador Maximiliano I le confió al general francés Francisco Castelnau que "comprendía que no le era posible conservar la corona, pero que quería renunciar a ella en forma honrosa para él mismo y útil para el país". Buscaba un armisticio. La estrategia política se planteó bajo la forma de la convocatoria a un Congreso Nacional que decidiera entre las dos formas de gobierno: república o imperio. Era una salida solamente. Pero era una salida política que había sido avalada por el propio emperador Napoleón III, quien se mostró dispuesto incluso a propiciar la mediación del gobierno de norteamericano.[52]

De acuerdo con Hanna, el escenario deseable para el emperador era aceptar la decisión de la república, "felicitar a su sucesor y, con el corazón ligero y la cabeza alta", abandonar el país. Para Juárez, el escenario tenía que ver con las reglas que exigía el sistema político que realmente se estaba formando. Había que encontrar un punto de confluencia y encontrar una salida beneficiosa y negociada para ambos frentes.

En el frente imperial, en enero de 1867, se contempló que en tanto se producía la decisión del Congreso Nacional, se cedería el mando de la capital de la república "al jefe republicano más capaz de mantener el orden", y entre el cuerpo diplomático y los residentes extranjeros se coincidió en que el jefe republicano más indicado (y más próximo) para esa tarea lo era el general Porfirio Díaz, con quien habría de negociar la rendición de la Ciudad de México.

[51] Vázquez y Meyer, *op. cit*., p. 89.
[52] Jackson y Abbey, *op. cit*., pp. 246-247.

El 14 de enero, Díaz reveló sus entendimientos con M. E. Burnouf, agente del emperador, quien le propuso la rendición de las ciudades de México y Puebla a cambio de abandonar el país. La explicación pública que dio Díaz de esos acercamientos fue en el plano de lo políticamente correcto: "¿Para esto he pasado parte de 1865 en la cárcel?", y respondió al agente que las únicas relaciones que podría sostener con Maximiliano eran de tipo militar. Las gestiones ante Díaz estuvieron condicionadas por los despachos que el agente francés en EU, el vizconde Ludovic M. Francois de Noue, que estuvo comisionado en Washington y Nueva York en diciembre del 66 y enero del 67, y su pulso se sintetiza en dos puntos: primero, que Seward se mostraba contrario a propiciar una tregua entre republicanos e imperialistas, de ahí su frialdad ante la propuesta de convocatoria al Congreso Nacional, y segundo, que el gobierno de Estados Unidos sólo tenía un candidato para la presidencia de México, que lo era Benito Juárez.[53]

En Estados Unidos, el seguimiento de la situación en México estuvo a cargo del conde Jules Berthemy, el ministro que sucedió a Montholon en Washington. En cuanto ocurrió la evacuación, el ministro se reunió con Seward para tratar lo relativo a la conservación del orden en el país y la protección de los franceses que radicaban en el país. Seward respondió que su gobierno actuaría "con prudencia" y que, de ser necesario, "se mandarían mensajes" al gobierno de México, por conducto del ministro Matías Romero. Seward transmitió a Dano la convicción de que Juárez y Bazaine "acordaran un armisticio". Durante enero y febrero la legación francesa en Washington se mantuvo muy estrecha cercanía con el Departamento de Estado de Estados Unidos "para evitar la anarquía en México". Incluso conferenció con el presidente del Comité de Relaciones del Senado, senador Summer, quien se mostraba "amistoso con Francia" pero partidario de no "echar a perder el statuo quo".[54]

El pragmatismo norteamericano era tal que el propio Seward llegó a decir que Maximiliano I en lugar de coronarse emperador habría obrado con más cordura si se hubiera hecho elegir presidente, y que Francia, sin entrometerse con él para nada, debía

[53] Del Vizconde Ludovic a Bazaine, 9, 12 y 24 de diciembre de 1866, y enero 4, 15 y 20 de 1867, citados en Jackson y Abbey, *op. cit*., p. 249)
[54] Jackson y Abbey, *op. cit*., pp. 250-251.

haberse reintegrado de las sumas que se debían a sus súbditos, en lugar de preocuparse de los futuros destinos de un país "revuelto e intratable"[55].

Apenas consumada la caída de Querétaro, el 31 de mayo de 1867, en una carta a Barney, desde territorio norteamericano Matías Romero mantuvo el discurso diplomático: "Hemos logrado nuestra victoria por nuestro propio esfuerzo, sin ayuda de ninguna nación extranjera…", aunque de inmediato procuró matizar: "… sin nada más que nuestro sufrimiento, el patriotismo de nuestro pueblo *y la firme simpatía* de los Estados Unidos".[56] Cuando ingresó a la capital, el 15 de julio de 1867, Juárez tuvo la cortesía de expresar, para la posteridad, su gratitud a la Intervención que los Estados Unidos habían hecho en su favor.

Cuarta escena: la vuelta de los cauces

Una vez derrocado el gobierno de Maximiliano I, Juárez orienta su administración a la regularización de las cosas. Con el gobierno de Estados Unidos la relación se visibiliza y se incorpora al ritual de la República. No pasaron muchos meses después de la "restauración de la República" cuando el poderoso Secretario de Estado de la vecina potencia mundial, William Seward, se apersonó en México.

El estadista norteamericano eligió un punto con alta intensidad simbólica: la Puebla de 1862, y más específicamente la cumbre de Cholula, esto es, encima de todo el pasado prehispánico y encima de tres siglos de pasado virreinal, a unos pasos del punto que simboliza la humillación militar de Europa apenas siete mayos atrás… para brindar "por la democracia en América".

[55] *Pájaro Verde*, México, febrero 18 de 1867, núm. 42, pp. 2-3. Y no veían mal en Londres. La condición periférica de México se acentuaba aún más precisamente por la vecindad de los Estados Unidos. Para hacer frente a Europa, su ayuda era fundamental, pero no tanta que pudiera aniquilar a la naciente nación, opinaban algunos partidarios del liberalismo. A los ojos de Justo Sierra, México debía pasar "de la era militar a la era industrial" a la máxima velocidad posible "porque el gigante que crecía a nuestro lado y que cada vez se aproximaba más a nosotros, a consecuencia del auge fabril y agrícola de sus estados fronterizos y al incremento de sus vías férreas, tendería a absorbernos y disolvernos…". En este argumento se finca la dirección que Juárez y su gobierno marcaron apenas se restablecieron en la capital: "el único programa posible: reforzar a todo trance el poder central dentro del respeto a los formas constitucionales". (Sierra, *op. cit*., p. 538) Eso por un lado pues, por el otro, había que crear dentro de la naciente democracia la hegemonía de un "partido" que en la realidad fuera el único canal de acceso al poder. Justo Sierra podrá decir, entonces, "el partido liberal, que hoy es la Nación". (*Ibid*., p. 562)

[56] Jackson y Abbey, *op. cit*., p. 259.

En realidad con Estados Unidos no había que conciliar mayor cosa. El entendimiento diplomático fluía generosamente desde los días de la resistencia republicana. Pero la visita revistía un gran significado para la ruta que tomarán la política, la economía y la cultura mexicanas en las décadas venideras.

Así pues, uno de los momentos más emblemáticos del nexo binacional durante el gobierno de Juárez fue esa visita que se tendió entre la segunda mitad de noviembre y la primera mitad de diciembre de 1869[57], y que inauguró las llamadas "visitas de Estado". Se trataba precisamente del número dos del gobierno de Estados Unidos, el mismo que desde 1864 había deslizado como prioridad crucial de su gobierno, precisamente, la restauración de la república en la nación vecina del sur.

La visita, que se articuló a una gira por América Latina, "estableció una importante tradición que con el tiempo acercaría más a los Estados Unidos y a sus vecinos republicanos mediante el intercambio de visitas de los más altos funcionarios"[58].

La estancia de Seward no sólo fue un gesto político, fue un acontecimiento *social*, el sello de una nueva alianza con los poderes reales de México. La prensa de la época reseñó con amplitud uno de los actos más vistosos de la celebración pública del hermanamiento, el baile ofrecido en el Teatro Nacional. El poeta Ignacio Manuel Altamirano, el hombre de Tixtla, Guerrero, que combatió al imperio en Querétaro portando insignias de coronel liberal, no se perdió la fiesta y reseñó que tal baile no sólo congregó a los liberales que veían en Estados Unidos a un aliado natural sino "a personas de todos los colores políticos".

Por "centenares", precisó el sureño, concurrieron "los aristócratas" que librando las revueltas y asonadas del siglo, conservaban una notoria posición social, tanto que tal fiesta nada pedía a las "regias reuniones de los monarcas en París, en Londres, en Viena o en Madrid". Es más, precisó el escritor liberal, "los hipocondríacos, enemigos de todo lo que pasa bajo el sistema de la república, han visto con positivo pesar que lo más granado, que lo más distinguido de la capital haya concurrido a esa gran fiesta; pero así pasó, y no es culpa

[57] Antes de su visita a México, y poco antes de concluir su prolongado período como número dos del gobierno de Estados Unidos, Seward pasó una breve temporada en Alaska, supervisando "las complicadas maniobras" mediante las cuales esa región pasó a ser propiedad de los Estados Unidos. (Jackson y Abbey, *op. cit.*, p. 254) Por cierto, era tal la euforia expansionista que cuando esto ocurrió, el *Times*, de Nueva Orleáns, opinó que México "será la próxima adquisición de Estados Unidos". (Citado en *Pájaro Verde*, México, núm. 95, abril 22, 1867, p. 3).

[58] Jackson y Abbey, *op. cit.*, p. 254.

nuestra si las lindas mexicanas no han hecho maldito el caso de las execraciones y de los anatemas lanzados anticipadamente por los que no quisieran que hubiese ni alegría, ni expansión, ni música siquiera, rigiendo las ideas liberales"[59]. El acontecimiento reunió a "tirios y troyanos, indiferentes y neutrales".[60]

Otro que reseñó el rumboso baile fue el barón Gustavo Gosdova Gostkowski, polaco de ideas liberales avecindado en México y crítico literario.[61] La gratitud que México le debe al antiguo ministro del presidente Lincoln, escribió, no es sólo una virtud privada, "sino deber público de la nación", y al hacerlo, México "se honra a sí mismo". Una de las deudas mayores que México tiene, precisó Gostkowski, era que pisaba hoy suelo nacional el estadista a quien la Francia misma reconocía como "el autor principal de la salida de los ejércitos del territorio de la República".

Seward llegó a México el 15 de noviembre de 1869. En *El Renacimiento* del 27 de noviembre, Altamirano relató que al banquete de recepción que le ofreció el embajador norteamericano en México, Mr. Nelson, acudió el presidente Juárez, quien posteriormente le ofreció "un día de campo" en el bosque de Chapultepec, al que sólo acudieron las familias de Juárez y del propio Seward, bajo el argumento de que era así para agradecerle las "atenciones personales y oportunas" que el gobierno norteamericano prestó a la familia de Juárez allá.[62]

La cena en el Gran Teatro Nacional fue la noche del jueves 9 de diciembre. A su término, del brazo del presidente Juárez, Seward recorrió el salón, con la parsimonia de sus 74 años. Como quien ve una transfiguración, Altamirano vio en ese paseíllo la alianza de la justicia con el derecho. "Estas dos figuras representaron dos grandes principios: la libertad del continente y la independencia mexicana. Y los dos se veían como la protesta eterna del

[59] *El Renacimiento*, México, diciembre 18, 1869.
[60] *Revista Universal*, 14 de diciembre de 1869. Del acontecimiento da cuenta con amplitud la doctora Clementina Díaz y de Ovando, 2006, en *Invitación al baile: arte, espectáculo y rito en la sociedad mexicana (1825-1910)*, UNAM, México.
[61] *El Monitor Republicano*, México, noviembre 28, 1869.
[62] Seguramente tenía Juárez en mente aquel día, cuatro primaveras atrás, cuando el presidente Johnson ofreció en Washington una recepción en honor de Margarita Maza, esposa de Benito Juárez. En la cena, Seward, con la naturalidad de quien administraba un asunto de su competencia, "anunció con elocuencia que los franceses estarían lejos de México antes de fines de 1866". También tenía en mente, quizá, el baile que el general Grant ofreció en honor de la *primera dama*, por supuesto con la asistencia del mismísimo presidente de Estados Unidos, estableciendo con ello un precedente en los gestos que se emplearían "para manifestar su amistad al México republicano" (Jackson y Abbey, *op. cit.*, p. 238).

derecho, ahí donde antes se había celebrado la intervención en América y la muerte de la República".

En uno de los cuatro brindis que pronunció, Juárez alzó la copa por el derecho ajeno como fundamento de la independencia de las naciones. También Seward brindó varias veces y en todos ellos halagó el oído de sus escuchas y les dijo que ninguna Ciudad del mundo le podría organizar recepción tan delicada como ésta. Y, claro, comparó a la ciudad de México con París… con Roma y Jerusalén. Se brindó por Lincoln lo mismo que por los inversionistas de Nueva York que, alguien lo recordó, durante los días del imperio, "mostraron su simpatía hacia México". También se brindó por el periódico *Evening Post*, "que en toda ocasión había hecho justicia a México".

Al responder unos versos de Guillermo Prieto, Seward dijo, quizá con algo de ironía, que cuando se marchara de México olvidaría "sus minas", el tesoro entonces más codiciado, pero que siempre permanecerían en su memoria "el cariño de México", y en un típico gesto de los políticos norteamericanos se dirigió de inmediato a Matías Romero, el embajador de Juárez en los días del imperio: "ya puede usted estar tranquilo, señor ministro, ya ve usted que estas palabras equivalen a un recibo finiquito de los supuestos millones de que han hablado algunos periódicos; ya no soy acreedor de la República…". La aristocracia mexicana en pleno festejó el chascarrillo con una risotada general. Entre aplausos y riendo a toda risa, Seward volvió a su asiento.

Y podía volver satisfecho a su asiento porque hacía tres meses había encaminado oficial y satisfactoriamente uno de los temas prioritarios en la agenda de interés de los Estados Unidos: la instalación de la comisión binacional para el arreglo de más de 2 mil reclamaciones de ciudadanos, inversionistas y compañías de ambos países, acumuladas desde la firma del Tratado de Guadalupe Hidalgo, que se venía negociando desde el 4 de julio de 1868 con la firma de una Convención entre Matías Romero y el propio Seward. Esta desventajosa operación binacional, que concluyó hasta 1877, sería el último coletazo, la puntilla, de la derrota de 1848.[63]

El visitante, pues, bien valía una desvelada: el banquete terminó a las 2 de la mañana y el baile a las 6. Bien valía también el visitante los 100 mil pesos que costaron la cenita y las finas atenciones, mientras "el pueblo se moría de hambre", según tenía la osadía de

[63] Vázquez y Meyer, *op. cit*., p. 93.

recordar, cual aguafiestas, el *Monitor Republicano*, tal vez no invitado al festín. Eso no era lo importante, reclamaba *The Two Republics*, un periódico norteamericano editado en México, pues una fiesta como ésta, magnificente, "nunca antes fue disfrutada aquí".

Como Trajano, como Bismarck, fiel a una práctica propia del poder, el gobierno de Juárez hizo entrar al banquete a los más exquisitos escritores para que proclamaran lo que sus ojos vieron. Entre esos escritores estuvo el cubano Alfredo Toroella, quien todavía con la embriaguez del banquete, se despachó con generosidad. Al norteamericano lo vio en el altar de una transfiguración: "William Seward con su finísima tez blanca y sus cabellos de plata santificados por el amor a la libertad, tiene aún en su fisonomía el acento característico de los albioneses, su mirada revela toda su inteligencia, es escudriñadora como su pensamiento, su frente inmaculada como la religión de que es ferviente sacerdote…"

Toroella también disparó palabras melosas para el presidente Juárez. En el mismo techo donde un lustro atrás la aristocracia capitalina había agasajado al emperador Maximiliano I a su llegada a la ciudad de México, el poeta no podía hablar de tez blanca ni de ojos azules y por ello prefirió ver en el temple del espíritu de Juárez "una mirada más dispuesta al perdón que al castigo".

CAPÍTULO II
INVENCIÓN DEL SISTEMA POLÍTICO MEXICANO: LA REPÚBLICA A ESCENA

Toda la historia es contemporánea.
Croce

Una sociedad se distingue no sólo por las ideas que se hace del futuro, sino por la forma (o, mejor dicho, las formas) como percibe su pasado… ¿Pues qué es la historia sino una lectura interesada de lo que quisiéramos (o negamos) ser?
El pasado no existe; sólo la idea del pasado.

Ilán Semo

Invención del sistema político mexicano

Aunque no impugna la imagen del presidente Benito Juárez como un jurista recto, Daniel Cosío Villegas es categórico al perfilar al presidente con rasgos políticos distantes de la imagen pétrea, inflexible, inmutable, que domina sobre el oaxaqueño: "Juárez [...] era flexible y conciliador. Es el indiscutible creador de la famosa 'política de conciliación' que la historia pagada y el vulgo han atribuido a Díaz como su mejor galardón…"[1]

Cosío Villegas atribuye a Juárez no sólo las características de un político con un sentido práctico de los asuntos de Estado, sino que lo muestra como un gobernante que tiene que vérselas con la realidad y se dispone a negociar con ella. Más aún, le atribuye a Juárez la paternidad de la política que consolidará su paisano Porfirio Díaz, y que estará en la base de la estabilidad que le permitió a éste gobernar por tan prolongado tiempo.

A partir de las formulaciones teóricas del neoinstitucionalismo, Luis Medina Peña sugiere una distinción conceptual entre *régimen político* y *sistema político,* que con frecuencia son manejados incluso como si se tratara de la misma cosa.[2]

Las instituciones no son más que concreciones en momentos determinados del flujo histórico de los valores dominantes en la sociedad y entre los actores sociales, económicos y políticos más importantes. Las instituciones denotarían las conductas que

[1] Cosío Villegas, Daniel, 1988, *Historia Moderna de México, Tomo II, La Vida Política*, Editorial Hermes, México, p. 78.
[2] Medina Peña, Luis, 2004, *Invención del sistema político mexicano. Forma de gobierno y gobernabilidad en México en el siglo XIX*, FCE, México.

se aceptan y las que se rechazan en una sociedad. Así, el contenido de un código penal constataría las conductas no tolerables en un tiempo y en un lugar, en tanto que una constitución explicitaría los valores y las reglas generales bajo los cuales los actores políticos estarían dispuestos a cooperar y convivir en el terreno de lo público.

Esta corriente finca su formulación en "cuatro acuerdos básicos": uno, las instituciones son "las reglas del juego"; dos, las reglas se agrupan en formales e informales; tres, tales reglas regulan las acciones de los actores, y cuatro, los actores se articulan en grupos y organizaciones. Ahora bien, las reglas formales son leyes oficialmente formuladas y sancionadas, en tanto que las reglas informales son normas no consignadas en leyes, pero que son generalmente aceptadas y reconocidas como rutinas, costumbres, procedimientos, hábitos o estilos de decisión. Así, las instituciones no se limitan a las creadas jurídicamente y que están contenidas en la constitución y en las leyes secundarias, y guardan notoria relevancia toda vez que, en los hechos, regulan el juego político de los actores.

Así, tenemos que el *régimen político* contiene las reglas formales y está constituido por la forma de gobierno y las normas de funcionamiento que derivan del arreglo constitucional. En tanto, las reglas informales, acordadas tácita o implícitamente entre los actores políticos, constituyen el *sistema político*, y tienen que ver con la forma efectiva de hacer las cosas, de conducir los procesos políticos y de preservar la estabilidad. Aguilar Villanueva lo sintetiza así: "*régimen* denotará la juridificación normativa universal de las relaciones sociales de poder históricamente existentes… mientras que *sistema* denotará las mismas relaciones de poder existentes y actuantes realmente en la sociedad". El régimen, pues, proporciona el marco general para la concreción y operación de las reglas informales propias del sistema político.

Medina Peña puntualiza que durante el siglo XIX mexicano dos de las cuatro constituciones adoptadas implicaron cambio de régimen, las que instauraron la república unitaria y la federal, respectivamente. En tanto, "el primer sistema político realmente operativo fue montado por Porfirio Díaz". Entre éste y el sistema político posrevolucionario hay más continuidades que discontinuidades; es más, el segundo "corrigió los principales defectos" del primero.

El pensamiento y la acción de la primera generación política de la postindependencia, influidos por la Ilustración, adoptan como prioridad central el diseño de una forma de gobierno óptima, es decir, se centró el interés en crear un *régimen político*. El

reconocimiento de la necesidad de crear un *sistema político*, precisa Medina Peña, "llegaría después en la segunda mitad de la sexta década de ese siglo, con la restauración de la República.

Ayutla marcó "el último extremo" de la polarización de la clase política decimonónica. Todos los ensayos anteriores fueron la preparación del pragmatismo que marcará el proceso de formación del sistema político, y que tendrá en la continuidad Juárez-Díaz su consumación. Ayutla fue la puerta de acceso al poder de una elite política que se reivindicó a sí misma como liberal, y que estuvo segmentada entre puros y moderados. Los puros, que tenían en Juárez, Lerdo e Iglesias a sus figuras más emblemáticas, asumió un discurso con resonancias religiosas y cuya piedra angular era la idea de que la ley es el supremo instrumento para la gobernabilidad y para conseguir "la felicidad" de la nación. Los moderados, Comonfort en medio de ellos, más proclives al entendimiento abierto con el segmento de la clase política identificada como conservadores, estaban persuadidos de la conveniencia de gobernar de forma tal que no se vaya contra los intereses de los desplazados que defienden el programa conservador.

La pública polarización de la clase política se extiende por una década, y se expresa en los períodos conocidos como la Guerra de Tres Años, la Intervención Francesa y el gobierno del emperador Maximiliano I. Percibo entre los historiadores una opinión mayoritaria alineada con la promovida por los autores-actores vencedores de esa coyuntura, sintetizada en la monumental obra de Vicente Riva Palacio denominado *México a través de los siglos*, en el sentido de que 1867 es: uno, la definitiva derrota militar y política del conservadurismo; dos, el fin de la forma política llamada imperio; tres, la imposición de la legalidad republicana, y cuatro, la consumación de la segunda independencia de México.

De esas cuatro formulaciones me aparto, toda vez que no constituyen sino los componentes de una narración mítica por la que se explica el origen del mundo, esto es, el origen del Estado Nacional, y el lugar del omnímodo jefe de Estado en su eje central, que no será sino el factor unificador, casi divino, de una comunidad ordenada por la justicia. También me aparto de aquella jaculatoria que, como honor que también alcanza a la corte divina, sostiene que la época estuvo habitada por una generación de hombres que parecían gigantes.[3] El 1867 de Juárez es el punto de quiebre para la invención del

[3] Antonio Caso, citada en Cosío Villegas, *op. cit*., p. 17.

sistema político mexicano que será consumado por Díaz, y cuyos basamentos se encuentran intocados a la fecha.[4]

Un interesante ensayo de ello lo constituye el primer acto anticonstitucional del período conocido como República Restaurada: la intentona del presidente Juárez por introducir reformas constitucionales orientadas, entre otras cosas, a fortalecer el presidencialismo, mediante un procedimiento contrario a una Constitución que apenas había sido elevada al sacratísimo altar de la restauración republicana. "De aquí el inicio de ese proceso que culminaría en el diseño de un sistema basado en el establecimiento y aceptación de reglas informales que permitirían la gobernabilidad al superar los enfrentamientos y conflictos en la relación entre el ejecutivo y el legislativo, entre el gobierno federal y los de los estados y, en general, entre el gobierno y los diversos actores políticos".[5]

En el curso de su gobierno, Díaz afianzó una dinámica que consistió en introducir generosas formas de trato político que atendieran ambiciones y expectativas de todas las corrientes, todo ello *respetando* la Constitución. A favor de Díaz obró lo que Francois Xavier Guerra llama "un profundo deseo de paz" tras décadas de un estado que semeja al de una obra en construcción, pues tras el colapso de la metrópoli española y la inexistencia de un poder político suficientemente fuerte como para imponerse en todos los órdenes de la vida social,[6] la escena pública se redujo a un incesante relevo de gobernantes,[7] revueltas, asonadas, invasiones extranjeras, pérdida del territorio nacional, promulgación de cuatro constituciones e infinidad de leyes secundarias, todo ello dominado por dos campos ideológicos, "que sólo por convención se ha dado en llamar *partidos*" sólo diferenciados por el tipo de soluciones políticas que empujaban sus personeros.

En una carta que Díaz dirigió a Bernardo Reyes, encuentra Medina Peña la idea central que guió al presidente para consolidar el sistema político cuya invención tocó

[4] Razón no le faltará a Cosío Villegas para sostener que el presidencialismo del siglo XX no es sino un sistema de "monarquía absoluta, sexenal y hereditaria en línea transversal". (Cosío Villegas, Daniel, 1972, *El sistema político mexicano*, Ed. Joaquín Mortiz, México, pp. 30-31).
[5] Medina Peña, *op. cit.,* p. 282.
[6] Córdova, Arnaldo, 1994, *La formación del poder político en México*, México, Era, México, p. 10.
[7] Apoyados en las palabras de Guillermo Prieto, la primera mitad del siglo podríamos resumirla así: las instituciones nacionales se habían vuelto un sainete, y por tanto no corresponde a la filosofía ni a la teoría del Estado ni a la historia llevar "los anales de los movimientos políticos de México"… sino ¡a las casas de empeño!, a donde van a parar los fracs de los licenciados cuando ganan las casacas de los militares y viceversa…" (Prieto, Guillermo, *Viajes de orden suprema*, tomo I, 1987, Gobierno del Estado de Querétaro, Querétaro, p. 10)

liderar, y que funcionó como eje de la gobernabilidad, desde luego sobre la indiscutible base de que el poder, tanto en la dimensión del derecho, como en la dimensión de facto, estaría extraordinariamente concentrado en un Ejecutivo poderoso y sin contrapesos:

> Percibirá usted muy claramente que no hemos vuelto a la política que puso en evidencia a nuestros antepasados y que consistía en que una agrupación política excluyera de toda función administrativa al grupo de oposición […] atraer y contentar a los individuos que pueden formar centro, asimilando elementos que podían ser sinceros, éste es mi trabajo.[8]

La conciliación pasó por los propietarios, por los antiguos conservadores y los políticos emergentes. Por la Iglesia Católica y, por supuesto, por la prensa. "Díaz construyó un sistema político que en forma gráfica podría representarse con una estrella —círculos concéntricos de personas— en la cual él ocupaba el centro de los radios, sin que estos últimos tuvieran relaciones importantes entre sí. Para hacerlo echó mano de todos los medios disponibles: de la amistad a las relaciones familiares, de los subsidios a los puestos públicos, de la amenaza del uso de la fuerza a su ejercicio efectivo…",[9] además del buen cálculo en la distribución de los beneficios que venían aparejados con el "progreso" material que se empujó en la época.[10] Estas prácticas consolidaron un pacto de simulación que se extendió a todas las esferas.[11]

---

[8] Medina Peña, *op. cit.*, p. 285.

[9] Esto nos ofrecería estampas de antología, como la carta que el queretano Ángel M. Domínguez dirigió al presidente Díaz en 1888: "He visto publicado en los periódicos que fui electo Diputado al Congreso de la Unión por el Distrito de Álamos del Estado de Sonora […] Tal honra sólo puedo deberla a que U. se dignara favorecerme con su valiosa recomendación". (Blanca Gutiérrez Grageda, "Ciudadanía y oposición política en Querétaro en la segunda mitad del siglo XIX", en Blanca Gutiérrez *et al*, 2008, *La construcción de la democracia en Querétaro*, Querétaro, UAQ-IEQ, p. 68)

[10] Medina Peña, *op. cit.,* p. 285.

[11] Desde los protocolos públicos hasta la conducta íntima. Una imagen muy reveladora que quizá sintetice de modo muy gráfico la ductibilidad de las reglas y su ajuste a las circunstancias, la podemos encontrar en aquella declaración que suscribió Díaz el 7 de abril 1880, encontrándose su esposa Delfina Ortega a la espera de la extremaunción. Le fue puesto a Díaz como condición el que abjurara de la Constitución y, en un acto privado, el oaxaqueño aceptó. Lo hizo con la diplomacia de la simulación, como no haciéndolo. Más aún, a punto de ir al sepulcro su esposa, Díaz contrajo matrimonio religioso, al que la ley no reconocía ningún valor, pues la pareja sólo se había casado por la ley civil en abril de 1867. En el documento que firmó, Díaz "matizó" los alcances del juramento que hizo a la Constitución de 1857, y que en su momento le mereció la excomunión. "Declaro que la fe católica fue la religión de mis padres y es la mía en que he de morir; que cuando he protestado guardar y hacer guardar la Constitución Política de la República lo he hecho en la creencia de que no contrariaba los dogmas fundamentales de mi religión y que nunca tuve voluntad de herirle". Otra estampa que alude al factor religioso refiere que cuando el obispo de Tamaulipas, Eduardo Sánchez Camacho, insinuó algunas dudas sobre las apariciones guadalupanas, Díaz "le mandó decir que "si no creía en las apariciones, que por lo menos creyera en las desapariciones". (Emilio Arellano, 2009, *Ignacio Ramírez El Nigromante*, Ed. Planeta, México, pp. 16 y 122)

Al instalarse la negociación subterránea como forma de garantizar la gobernabilidad, adquirió rango de política de Estado y será el lubricante de la recién inaugurada República de la Simulación. Bajo el manto de la nueva lingüística cabrán todos los arreglos, todo será susceptible de ser arreglado. Bajo el nuevo arreglo, se adopta la Constitución del 57 pero dado que su aplicación dividiría al país se pacta, en los hechos, su inobservancia. Se caminará siempre en la delgada y marginal zona que une al país legal con el país real. Y así como la nación constitucionalmente se denomina Estados Unidos Mexicanos pero el uso aconseja llamarle *México,* en adelante la cultura política de los mexicanos supondrá conocer los intrincados pasadizos que comunican el plano de lo "oficial" y el pragmático plano de lo "real".

El porfirismo, en su hora, mostrará signos de agotamiento y los excesos activarán nuevas energías, sobre todo de una población que si bien estaba ajena a la conducción de los asuntos del Estado sí podía desarrollar capacidad de reacción ante los excesos del poder. "Marx había dicho que las revoluciones son la locomotora de la historia. Pero puede ser que las cosas se presenten de otra manera. Puede ser que las revoluciones sean el acto, para la humanidad que viaja en ese tren, de jalar los frenos de emergencia".[12]

En voz de Venustiano Carranza, la generación de 1917 fue severa en su juicio cuando puso en la balanza el trabajo político de sus ancestros que, dos generaciones atrás, promulgaron la Constitución de 1857, que estuvo *vigente* durante el período en que fue levantado en edificio del sistema político mexicano. En el mensaje que dirigió Venustiano Carranza el 1 de diciembre de 1916 a los diputados constituyentes reunidos en el entonces Teatro Iturbide de Querétaro, se formuló un duro diagnóstico sobre las reglas reales y efectivas que rigieron la convivencia política.

Las siguientes siete ideas son del norteño que cuando Juárez proclamaba la restauración de la República soplaba las velitas del pastel de sus siete años. Y sintetizan la experiencia decimonónica del virreinal "acátese pero no se cumpla", tan familiar para los mexicanos vigesémicos: 1) "Desgraciadamente, los legisladores de 1857 se conformaron con la proclamación de principios generales que no procuraron llevar a la práctica…"; 2) "Los derechos individuales… han sido conculcados de una manera casi constante por los diversos gobiernos que desde la promulgación de aquélla se han sucedido en la República…"; 3) "No ha pasado, hasta ahora, de ser una bella esperanza,

[12] Walter Benjamín, citado en Rhina Roux, 2005, *El príncipe mexicano. Subalternidad, historia y Estado*, Ediciones Era, México, p. 87.

cuya realización se ha burlado de una manera constante…"; 4) "La soberanía nacional, que reside en el pueblo, no expresa ni ha significado en México una realidad…"; 5) "Tampoco ha tenido cumplimiento… el otro principio fundamental… relativo a la división del ejercicio del Poder Público, pues tal división sólo ha estado, por regla general, escrita en la ley, en abierta oposición con la realidad, en la que, de hecho, todos los poderes han estado ejercidos por una sola persona…"; 6) "Salvo raras ocasiones, esa soberanía no ha sido más que nominal, porque ha sido el Poder central el que siempre ha impuesto su voluntad…; y 7) "Ha sido también vana la promesa de la Constitución de 1857, relativa a asegurar a los Estados la forma republicana, representativa y popular…"[13]

Tras dos siglos de teocracia indígena, casi tres de monarquía española, el convulso siglo XIX se sintetiza en tres gobernantes emblemáticos: Santa Anna, Juárez y Díaz, presidentes-monarcas que hicieron de las facultades extraordinarias, discrecionales y metaconstitucionales un sistema político donde la ley se da por satisfecha con las fervorosas liturgias que le son rendidas, desde hace más de 150 años, cada 5 de febrero. Los gobernantes siempre han encontrado formas para que frente a la república democrática, representativa y federal diseñada por la Constitución del 57, el presidencialismo, el autoritarismo, el corporativismo y el centralismo gocen de cabal salud.

Cosa ésta que en algunos instantes de la historia ha resultado cómica. Como el cuadro que nos comparte Juan de Dios Peza en su crónica sobre la solemne entrada del emperador Maximiliano I a la ciudad de México, que él presenció desde un balcón de la calle de San Francisco, el domingo 12 de junio de 1864: "El pueblo gritaba lo que le habían ordenado; pero como no tenía conciencia de sus actos, ni comprendía lo que era el imperio, lanzaba a voces exclamaciones como ésta: ¡Viva el Emperador de la República Mexicana!"[14]

El pragmatismo, la doctrina efectivamente practicada

[13] Tena Ramírez, Felipe, 2005, *Leyes fundamentales de México*, 1808-2005, Editorial Porrúa, México, pp. 745-747.
[14] Juan de Dios Peza, "Viva el Emperador de la República Mexicana", en *Relatos e historias en México*, Ed. Raíces, Año I, número 9, mayo 2009, México, p. 64.

Dicho con la vehemencia de un parlamentario, desde el principio advertíamos la cauta distinción entre el *régimen político* y el *sistema político* mexicanos. Por eso, a ese surrealista "traje de luces" que porta el pueblo mexicano, que es la Constitución, bien vale recordarle que cuando se discutía la de 1857, uno de los diputados constituyentes, Ponciano Arriaga, puso el acento en la conveniencia de que la ley y el orden social caminaran en mayor armonía. En sus propias palabras: "Este pueblo no puede ser libre ni republicano, y mucho menos venturoso, por más que cien constituciones y millares de leyes proclamen derechos abstractos, teorías bellísimas, pero impracticables, en consecuencia del absurdo sistema económico de la sociedad".

Ya con Cosío Villegas hemos estado advertidos de que uno de los diseñadores del nuevo sistema político mexicano es precisamente don Benito. Bueno, un día el maestro Justo Sierra cometió el sacrilegio de criticar la Constitución de 1857, la juzgó impracticable y la equiparó con un "poema romántico".[15] Pues sí, en el plano jurídico y en el diseño institucional se impuso la república, pero el ejercicio real del poder se conservó el modo imperialista. Los programas ideológicos, todos, el llamado conservador y el llamado liberal, pasaron por la inevitable negociación con la realidad y se adoptó el pragmatismo como gran doctrina política.

Pero no se trata de meras conveniencias o bajas mezquindades. Como bien lo define Roux, cualquiera que sea su configuración histórica, el Estado no es un orden estático, sino "un proceso: una forma de la vida social que no está dada de antemano, que se realiza en el conflicto, cuyos fundamentos inmateriales (en los mitos, creencias y representaciones colectivas), se tejen en los tiempos largos de la historia". Así, "por su naturaleza *procesual* y porque reposa en la dominación, el Estado no es un ente fijo, dado de antemano: la relación estatal, que cohesiona a dominadores y dominados desde la existencia de un entramado jurídico, está en todo momento atravesada por el conflicto y constantemente amenazada de ser desbordada por la insubordinación de los dominados. La comunidad estatal es de suyo inestable porque se funda en la dominación".[16]

De esta manera, pues, ninguna relación de dominación es una relación fija, cristalizada", "sino una interacción conflictiva, dinámica, en la que los términos del dominio y la subordinación están sujetos –por ambas partes– a continua negociación".

[15] Agraz, G., *Bibliografía general de don José María Vigil*, México, p.11.
[16] Roux, Rhina, *op. cit.*, pp. 41-42.

Y aun tratándose de entornos de rebelión o discretas formas de resistencia, "existe un entendimiento entre las partes sobre la fuerza y las capacidades relativas del contrincante y, por lo tanto, sobre la posible respuesta a un movimiento agresivo".

Quizá para visualizar el fondo de este proceder puede ser útil recurrir a Bolívar Echeverría, pensador latinoamericano que nos remite a las diferentes "posibilidades de vivir el mundo" dentro de la modernidad capitalista. El *ethos* histórico, dice, es el conjunto de usos, instituciones sociales, formas de pensar y de actuar, herramientas, formas de producción y consumo, una suerte de espontaneidad compleja que define la actuación en un tiempo y un lugar. Y de las cuatro formas básicas del actual *ethos* histórico: realista, romántico, clásico y *barroco*, éste último correspondería a los usos del sistema político mexicano. De ser un término referido a un estilo arquitectónico, el *barroco* ha dado el salto mortal para convertirse en un término histórico.

El *ethos* barroco hunde sus raíces en las formas del mestizaje americano del siglo XVI, producido como una exigencia de sobrevivencia, y tiene entre sus nutrientes la modernidad jesuita, en cuyo eje se encuentra la pretensión de juntar dos cosas de imposible armonización: economía política y justicia. "¿Pero cómo se va a superar esa contradicción?, precisamente mediante un método típicamente 'barroco', de la 'confusión de los contrarios…"[17]

Vueltos al terreno de la experiencia comunitaria, esto es, al campo donde se dirimen las agendas de intereses, suele esta complejidad expresarse con la carga denunciativa de una contradicción, e incluso de una traición. Como la demostración fáctica de que la república y el imperio no eran sino formulaciones imaginarias, estandartes discursivos que al fin y al cabo poco tenían que hacer a la hora de que el gobernante tenía que tomar una grave decisión.

Yendo al fondo, si Samuel Huntington sostiene que la distinción política más importante entre los países "no atañe a su forma de gobierno, sino al grado de gobierno", Robert Michels, medio siglo antes había advertido que "en la vida partidaria moderna la aristocracia se complace en presentarse con apariencia democrática, en tanto que la sustancia de la democracia se impregna de elementos aristocráticos"; decíamos, si Huntington y Michles proclamarían eso, un ciudadano queretano decimonónico se alzará señalando que el pueblo es tiranizado lo mismo bajo los monarcas déspotas que

[17] Gandler, Stefan, 2007, *Marxismo crítico en México: Adolfo Sánchez Vázquez y Bolívar Echeverría*, FCE-UNAM-UAQ, México, p. 423.

bajo las formas republicanas, de modo que queda evidenciada la inexistencia de fronteras reales entre la república y la monarquía, "particularmente cuando se analizan las prácticas concretas de los actores políticos que le dan vida y sustancia a cada forma de gobierno".[18]

Como en realidad al vulgo poco le inquietaba que ganaran unos u otros, el poder no era una disputa suya: ganaran unos o ganaran otros, el pueblo siempre saldría perdiendo. La trifulca sólo incumbía a la clase política. Los únicos afectados eran los desplazados de la clase política. Los bandos políticos siempre hablaban en nombre del pueblo, aunque al pueblo mexicano poca diferencia le significara viajar en la república o en el imperio. Es que no era, en realidad, asunto suyo. Muchos problemas, se decía en la época, no eran asunto de política sino de policía. Exclamó Sierra un día: "¡Mentira! El país no era republicano ni monárquico. ¡Lo que el país quiere ante todo es paz… Nuestro pueblo se ocupa muy poco de formas y sistemas de gobierno".[19] Cosa que la voz popular sintetizó así: "uno indito y el otro güerito, los dos igualitos".

José María Mata lo diría de modo vehemente: "¡la libertad de ese país no es más que un engaño, y las instituciones una burla!" Un habitante del siglo XX, Fernando Escalante, puesto a mirar desde el montículo el siglo precedente, lo dice a su manera: "Es un tiempo extraño y confuso donde las leyes se veneran más cuando no se cumplen, donde los demócratas arreglan elecciones, los militares hacen carrera por la indisciplina (y) los empresarios alimentan con gusto la inseguridad…"

Acabaría siendo México una nación escindida: en la forma jurídica, republicanos; en los actos, imperialistas. Roux: "Incorporada en el proyecto civilizatorio de la modernidad, la figura del Imperio ha acompañado al capital en toda su historia. Ciertamente esa figura fracasaría como forma material, empírica, de unidad política. […] Pero el Imperio no sería abandonado. Adoptaría más bien otras configuraciones, informales, de existencia".[20]

Así, asumamos cómo fue posible que Manuel González, el mismo leal compadre que actuó como mano larga del presidente Díaz en el período 1880-84, durante la Guerra de Reforma militaría en las filas conservadoras y que, ya en las filas liberales, fungiría

[18] Blanca Gutiérrez Grageda, op. cit., p. 72.
[19] Sierra, *op. cit.*, p. 504. En esto el positivista coincidiría plenamente con el autor de *La guerra civil en Francia*, Federico Engels, en el sentido de que "en realidad, el Estado no es más que una máquina para la opresión de una clase por otra, lo mismo en la república democrática que bajo la monarquía…".
[20] Roux, Rhina, *op. cit.*, p. 52.

comandante militar del DF por designación de Juárez. Del mismo modo asumamos la posibilidad de que Díaz firmara el Plan de Tuxtepec con un proverbial lema: "Sufragio efectivo, no reelección". O bien, digámoslo con alguien que bien sabe de lo que habla: cuando vio que era oportuno, Santa Anna se puso a las órdenes del proyecto imperial y en un escrito dirigido a José María Gutiérrez Estrada le confesó que en México la República es una farsa.[21]

En el otro frente, el pragmatismo era no sólo comprendido sino aprovechado. Si Castelnau pudo acusar a Bazaine de "duplicidad desvergonzada" porque se entendía con los republicanos,[22] por qué no el doctor Basch podría sentir alivio cuando las instituciones republicanas dictaban alguna sentencia: tal noticia, llegó a decir el médico del emperador, es "muy tranquilizadora", y se explicó: "la prisión y el confinamiento, aunque sea por muchos años, no tienen gran importancia en México, porque mientras se extingue la condena sobreviene un cambio de gobierno, y no se cumplen las penas impuestas por el anterior".[23]

Más aún, por qué no podría Ramón Méndez decir que "México no ha tenido nunca un Presidente tan demócrata como el Emperador"[24] o Bulnes, en ese peculiar tono de diatriba contra el prócer, que llegó a decir que es "un "hecho palpable que entre 1867 y 1872 "el más grande enemigo que tuvo la democracia mexicana fue Juárez". Es más, en el amanecer del siglo XX el autor de *El otro Juárez* llegaría a decir que igual de palpable que ese hecho, hay uno más, y es que en México "jamás hemos tenido democracia". Y si no fuera suficiente, este parlamentario porfirista, como quien anuncia el advenimiento de una tragedia, vaticinó que tal democracia "ni dentro de 100 años la tendremos.[25]

Esto, todo junto, está en el fondo del drama nacional.

---

[21] Rivera, Agustín, 1994, *Anales mexicanos. La Reforma y el Segundo Imperio*, UNAM, México, p. 87.
[22] Jackson y Abbey, *op. cit*., p. 276.
[23] Basch, Samuel Basch, "Recuerdos de México. Memorias del Médico ordinario del Emperador", en Daniel Moreno (selección), 1982, *El Sitio de Querétaro, según protagonistas y testigos*, Editorial Porrúa, México, Porrúa, p. 120.
[24] De las Torres, Martín, 1867, *El archiduque Maximiliano de Austria en México*, Barcelona, p. 475.
[25] David A. Brading, 1996, "Francisco Bulnes y la verdad acerca de México en el siglo XIX", en *Secuencia*, núm. 35, mayo-agosto 1996, Instituto Mora, México, p. 642. Que dijera eso Bulnes, su gran crítico, resulta ordinario. Los cuestionamientos de sus contemporáneos y correligionarios no fueron pocos. Ignacio M. Altamirano, que durante el sitio de Querétaro ostentó el grado de coronel, llegó a decir que Juárez sentía y amaba las ideas democráticas, "pero creo que no las comprende". El presidente, externó el tixtleco, acabó constituyéndose en "un obstáculo para la marcha de la democracia".

El Estado, anclaje de negocios privados… el asunto de fondo

Según Alonso Aguilar, fue durante la centuria que va de 1750 a 1850 cuando en México se sientan las bases del capitalismo dependiente contemporáneo. Hacia 1870 se puso de manifiesto la creciente extensión del modelo en todos los órdenes de la vida nacional, que van desde el desarrollo de la agricultura comercial hasta el despojo de las comunidades indígenas; desde la descomposición del artesanado hasta la creciente importancia del trabajo asalariado y la organización inicial del movimiento obrero; desde la modernización de los transportes hasta el activo intercambio comercial internacional; desde el fomento de la educación pública hasta la afluencia de caudalosa inversión extranjera.

Son los vientos de la época que, por supuesto, los segmentos locales dirigentes distinguieron con claridad y movilizaron a su favor. Y habrá que decirlo con el sarcasmo de Aguilar: "Algunos suelen atribuir a la discreción y al talento administrativo de Sebastián Lerdo de Tejada, a la consolidación de la paz o a la habilidad de Porfirio Díaz y de Limantour, lo que esencialmente fue el fruto de un hecho histórico de alcance universal". La cooperación de los gobernantes locales, por supuesto, era fundamental, de ahí que sería precisamente bajo Díaz cuando se adoptaría una tricotomía determinante: el gobierno preservaría el "clima favorable" que atraería al capital extranjero; el sector privado extranjero aplicaría inversiones para "promover el crecimiento del país", y el sector privado nacional complementaría las actividades creativas de los extranjeros. [26]

Todo el período que va de 1821 a 1867 está dominado por la embestida de las grandes potencias (España, Inglaterra, Francia y Estados Unidos) por extender su dominio sobre la naciente república, al mismo tiempo que lo hacían sobre las demás de América Latina.[27] Fueron combinados distintos métodos, desde las inversiones financieras y el crédito hasta la intervención militar directa. Para la economía global, el período más intensivo, "cuando el mundo se hizo capitalista", se ubica entre 1848 y 1870.[28] A 27

[26] Córdova, Arnaldo, 1994, *La formación del poder político en México*, Era, México, pp. 78-80.
[27] Esto sucedió a la par con el estado de déficit permanente que vivió la hacienda pública del gobierno central. Frente a los niveles en que se encontraban antes de la guerra de Independencia, los ingresos fiscales cayeron más de la mitad. En los años 1820 hubo una impresionante fuga de capitales debido a que empresarios españoles transfirieron sus bienes a Francia y a Estados Unidos. (Reinhard Liehr, "La deuda exterior de México y los merchant bankers británicos, 1821-1860, en Leonor Ludlow y Carlos Marichal, coord., 1998, *Un siglo de deuda pública en México*, Instituto Mora, México, pp. 27-28).
[28] Hobsbawm, Eric, 2003, *La era del capital. 1848-1875*, Crítica, Barcelona, p. 41.

años de su independencia, Estados Unidos experimentaba un franco proceso de crecimiento económico y de intensiva expansión territorial. Desde los primeros síntomas del colapso del Imperio español, este país maniobró para favorecer su incontenible expansión. La economía local navega entre el "desorden institucionalizado" y la inestabilidad política del período no fue sino la "manifestación visible de los problemas económicos de México" tras la desconexión de España como órgano intermediario oficial del flujo comercial.[29]

A la vuelta de un siglo, la economía local tenía nuevos basamentos. Los ferrocarriles, la minería y los bancos dominaban la actividad económica capitalista de México y en esos tres campos se concentraba el 74 % del capital de las 170 compañías que sostenían la economía local. Sólo que del total de las 170 sociedades anónimas, el capital extranjero ejercía el control absoluto de 130 y el control parcial en otras 9, lo que traía como consecuencia que el capital extranjero constituía el 77.7% del capital total de las 170 empresas.[30] Y entre los inversionistas extranjeros, el grupo norteamericano era el más poderoso.

> En el proceso de penetración del capital extranjero en nuestro país durante la época porfirista, el gobierno mexicano se convirtió en un decidido auspiciador de los intereses extranjeros, y la burguesía mexicana quedó subordinada a esos mismos intereses. Este proceso se manifestó no solamente en la escasa participación gubernamental y privada en los negocios, sino muy especialmente en el hecho de que tanto el uno como la otra jugaron un papel de socios menores, y aun de prestanombres, en las principales empresas del país que estaban manejadas por el capital extranjero. [Documentos] demuestran hasta la evidencia el papel subordinado que jugaron altos funcionarios gubernamentales y miembros destacados de la burguesía mexicana respecto al capital extranjero, así como el escaso desarrollo de esta última.[31]

Es paradigmático el caso del latifundista Enrique C. Creel, que lo mismo fungía como presidente del Banco Central Mexicano, de control francés; presidente de la Compañía Mexicana de Petróleo El Águila, de control inglés; consejero de la norteamericana Kansas City… y que además despachaba como ministro de Relaciones Exteriores de

[29] Bernecker, Walther L., 1992, *De agiotistas y empresarios. En torno de la temprana industrialización mexicana (siglo XIX)*, Universidad Iberoamericana, México, p. 19.
[30] Ceceña, José Luis. 2005, *México en la órbita imperial. Las empresas trasnacionales*, Ediciones El Caballito, México, p. 54.
[31] Ceceña, *op. cit.,* p. 81.

Díaz. Y como él, en lista encontramos al ministro de Guerra, a los subsecretarios de Hacienda y de Relaciones Exteriores, a gobernadores e influyentes legisladores.

Familiares de altos funcionarios también los hubo. Como Porfirio Díaz Jr., que fungía como consejero de la Pan American Railway Co. y del Banco Internacional e Hipotecario de México, ambas de control norteamericano, y de la Compañía Manufacturera "El Buen Tono", de capital francés. O Julio, el hermano de Ives. Limantour, el poderoso ministro de Hacienda, como socio de la influyente financiera Scherer-Limantour o consejero del Banco Internacional e Hipotecario de México, de control norteamericano, y del que era también consejero el retoño del presidente.

Junto al rubro de la inversión extranjera floreció otro: el de la deuda. Entre la primera década de vida independiente, en que México acumuló una deuda externa de casi 40 millones de pesos, la celebración de la *segunda independencia* de México agarró al país con una deuda multiplicada por diez. Si en julio de 1867 la deuda pública, externa e interna, era del orden de 454 millones de pesos, los ingresos totales anuales del gobierno federal eran apenas del orden de 18.5 millones de pesos.[32] Con proverbial firmeza, tras sucesivos arreglos con los acreedores, entre 1886 y los siguientes veinte años, el monto de la deuda exterior se elevó en más de diez veces.

Estado-Empresa, la nueva simbiosis

Mientras la simbiosis Iglesia-Estado salía de la escena pública y era enviada al clóset, se construía pacientemente una nueva y más vigorosa simbiosis: Estado-Empresas. El capital llevaba siempre ventaja, sea en tiempos de guerra, sea en tiempos de paz.[33] Finalmente, al capital poco le inquietaban las turbulencias y desencuentros que agitaban a la clase política. Un ejemplo paradigmático lo tenemos en el ferrocarril, símbolo de la incorporación de México a la expansión capitalista,[34] que tiene como eje la inversión privada.

[32] Ceceña, *op. cit.,* p. 95.
[33] Atento siempre a devorar lo que se pueda, cualquier coyuntura es útil al capital. Por ejemplo, fue sólo una parte de la sociedad la que se benefició con la desamortización de los bienes de la Iglesia. En el Distrito Federal 43% de los bienes fueron rescatados sólo por el 7% de los compradores. Los grandes beneficiarios fueron unos cuantos que luego se dedicaron a otros negocios. En algunos casos lo que se obtuvo del remate delos bienes nacionalizados fue invertido en el desarrollo de las comunicaciones, que a su vez favorecían al desarrollo de los proyectos privados.
[34] Tardía incorporación, por cierto, pues cuando México inauguró el primer tramo del ferrocarril Veracruz-Molinos, con una longitud de 13 kilómetros, Inglaterra ya contaba con 10 mil kilómetros de vías y los Estados Unidos con más de 14 mil.

En 1837 el gobierno otorgó la primera concesión para el establecimiento del Ferrocarril Mexicano. El beneficiario fue Francisco de Arrillaga, ex ministro de Hacienda del propio gobierno federal[35]. El primer tramo ferroviario, de Veracruz a México, se construyó en medio de la guerra de intervención norteamericana. Para el 5 de abril de 1861, el presidente Juárez otorgó a los Escandón una concesión para la línea de Veracruz al Pacífico con un ramal a Puebla. En 1864, durante el gobierno de Maximiliano I, Escandón traspasó la concesión concedida por el presidente Juárez a la Compañía Imperial Mexicana. Los trabajos de tendido de las vías no sufrieron merma alguna durante la administración sostenida por la intervención francesa. Restablecido el gobierno de Juárez, el presidente promulgó un decreto por el que indultó a Escandón por haber cedido sus derechos a la Compañía Imperial Mexicana y abrió el camino para la conclusión de la línea México-Puebla.

Dentro del gabinete formado por Juárez en diciembre de 1867 en el ministerio de Hacienda fue instalado Matías Romero, que había ocupado la embajada en Washington durante la resistencia republicana. El antiguo condiscípulo de Porfirio Díaz también formaría parte de esa escuela que bien supo combinar la política con los buenos negocios: en Estados Unidos inició la formación de una compañía para construir el ferrocarril de México a Guatemala, en asociación con Ulysses Grant, nada menos que ex presidente de Estados Unidos.[36]

Por si no fuera suficiente, el 11 de mayo de 1870, en su calidad de ministro de Fomento del gobierno del compadre Manuel González, y ocho días antes de irse a la campaña para la gubernatura de Oaxaca, Porfirio Díaz celebró un contrato con el mismísimo general Grant, "por el cual queda éste autorizado para construir un ferrocarril que uniera la capital con la frontera de Guatemala, enlazando las ciudades de Puebla y, ¡por supuesto!, Oaxaca y con ramales a algunos puertos del Pacífico y del Golfo".[37]

Negocios privados al amparo del Estado

[35] Márquez Martínez, Teresa Rebeca directora del Museo Nacional de los Ferrocarriles, *Relatos e Historias de México*, número 3, noviembre de 2008, México, p. 15-20.
[36] Mussachio, Humberto, 1997, Diccionario Enciclopédico de México, Programa Educativo Visual, México, p. 1768.
[37] Casasola, Gustavo, *Seis siglos de historia gráfica de México, 1325-1976*, p. 783.

Bulnes desteje la madeja de intereses que, montados sobre el Estado, constituyen uno de sus motores ocultos en el país durante la primera mitad del siglo XIX. Funciona así la maquinaria del Estado como anclaje de turbios negocios privados: "la mayor parte de los funcionarios públicos buscan en la administración enriquecerse por el peculado, la concusión y la rapiña bajo todas sus formas… El agiotista codicioso y corruptor acechaba al funcionario hábil y corrompido para combinar negocios sucios y ruinosos, y fácilmente practicables por el estado de descomposición política y administrativa general. Una vez combinado un gran fraude, el funcionario o funcionarios corrompidos lo consumaban casi siempre a medias, debido a lo precario de su posición. Quedaba a favor del agiotista un crédito insoluto. Entonces la tarea pasaba al diplomático, que también corrompido, o por mal entendido celo o por el desprecio que la Europa ha tenido siempre a la América Latina, se dedicaba a proteger con toda la influencia de su gobierno, con todos los preceptos del Derecho de Gentes y con todos los medios de opresión necesarios, los intereses vandálicos de sus nacionales".

En uno de sus habituales partes al ministro Seward, en octubre de 1862, Matías Romero le habla de un caso emblemático y concluía así: "Las reclamaciones más injustas y exageradas encuentran a menudo apoyo en las legaciones extranjeras y son de continuo obsequiadas porque las acompaña el ultimátum y la amenaza de las escuadras y de la guerra. Las pérdidas más insignificantes suben a cantidades fabulosas que se hacen pagar íntegras…"[38]

A propósito de éste que parece ser el deporte nacional por excelencia, el ministro de Inglaterra en México, sir Charles Wyke, dice a su gobierno que 19 de cada 20 de los extranjeros residentes en México "tienen una reclamación a su gobierno, de una clase o de la otra; muchas de ellas están realmente fundadas en justicia, mientras que otras han sido forjadas y fabricadas como buenas especulaciones, para obtener dinero como compensación de algún agravio imaginario, tal como una prisión de tres días, que se han echado sobre sí intencionalmente y con objeto de entablar una reclamación que hacen subir en una proporción exorbitante".[39]

La perversa articulación de negociantes, funcionarios y diplomáticos acaba endosando al Estado compromisos financieros que se acumulan y se heredan a las siguientes administraciones y a las siguientes generaciones. Así de nítido lo vio Mr. Schloesing al

[38] Bulnes, F., *op. cit.*, p. 28.
[39] Idem, p. 29.

dirigirse al General Forey, jefe de la expedición francesa: "se parece México a esos pródigos que siempre pagan, siempre deben y que en su corta existencia como nación independiente, ha pagado diez veces el importe de sus deudas, sin haber logrado saldarlas… ¡Cuántas fortunas rápidas y misteriosas ser han hecho desde la independencia a la sombra de las reclamaciones diplomáticas!"

Como muestra del extremo a que se llegó en este deporte nacional, en una comunicación privada, Manuel María de Zamacona, ministro de Relaciones del gobierno de Juárez, reprochó al ministro inglés, Wyke, que México tuvo que "pagar una existencia de cigarros a razón de dos onzas de oro por cada cajetilla".[40]

El activo papel de los diplomáticos tenía en Mr. de Gabriac, ministro de Francia en México, a un modelo muy acabado: no sólo patrocinaba negocios fraudulentos sino que funcionaba como "las grandes locomotoras del agio", sino que intervino resueltamente en la política interior, pues "fue el principal instigador de la caída del presidente Comonfort", además de que apostó todos sus empeños en el asunto de los bonos Jecker "porque iba a la mitad en las utilidades de los bonos".[41]

Otra dimensión del papel de los diplomáticos era la explotación que hacían de la "imbécil preocupación" de los gobernantes mexicanos de fincar su solidez en el reconocimiento internacional; y acababan "poniendo en venta a precios muy elevados en beneficio de los agiotistas, que a veces eran sus socios y siempre sus incondicionales", como fue el caso del ministro inglés, Mr. Otway, que "vendió su reconocimiento el 10 de agosto de 1858 al gobierno de Zuloaga por el precio del aumento del 3 al 6 por ciento anual del rédito de la Convención inglesa"[42].

Vueltos al territorio patrio, cómo no tener presente el porcentaje que Francisco de Paula Arrangoiz que, en el ejercicio de un cargo oficial, retuvo para sí en carácter de

[40] Zamacona a sir Charles Wyke, comunicación privada, 29 de julio de 1861, citada en Bulnes, *op. cit*., p. 31.
[41] Correspondencia de la Legación de Washington, tomo III, p. 384, citado en Bulnes, *op. cit*., p. 36. Ver también: Niox, Expedition du Mexique, Apéndice, p. 723, citado en Bulnes, *op. cit*., p. 54) Tras el derrocamiento del imperio mexicano, el notable agiotista presionó al gobierno francés para que los acreedores de los bonos fueran indemnizados por la hacienda francesa en virtud del tiempo que controló las aduanas en México. En diciembre de 1869, el banquero advirtió ante el emperador francés de las consecuencias de ignorar su reclamo y soltó que si Francia no cumplía su compromiso revelaría a sus acreedores la intervención del medio hermano del emperador en este negocio. No se detuvo: "el gobierno mexicano (ya encabezado por Juárez) quedará encantado al conocer a fondo este negocio para arreglar su conducta ulterior con Francia", y es que el crédito otorgado por Jecker al gobierno de Miramón fue desde el principio urdido desde Francia, propuesto a Jecker por un agente del duque de Morny y no a la inversa, con el propósito de tener una base de especulación financiera para apresurar la intervención francesa. (Martín Reyes Vayssade, 2005, *Jecker, el hombre que quiso vender México*, Joaquín Mortiz, México, pp. 360-364).
[42] Bulnes, F., *op. cit*., p. 41.

comisión por la cobranza de los pagos por La Mesilla. O la manera de funcionar de los hacendados del Bajío mexicano, digamos Bernabé Loyola, que supo moverse finamente en los entresijos de los gobiernos imperiales y los republicanos, siempre poniendo a buen recaudo sus negocios personales.[43]

Una palabra sobre la vida pública, en el interregno del montaje teatral y la exclusión

Junto con la simulación vino la teatralización de lo público.

Los políticos se conocían entre sí, y como eran frecuentes los montajes con fines propagandísticos, unos y otros desconfiaban de sus movimientos. Era uso corriente, por ejemplo, que para encubrir sus intenciones políticas, muchos periódicos empleaban anagramas y sus editores, políticos en activo, para opinar libremente sin comprometer su nombre, recurrían al uso de pseudónimos.

Ese relámpago que fue la Constitución de Cádiz, introdujo la libertad de prensa, el fomento del patriotismo y una preocupación por la educación ciudadana. No obstante, durante todo el siglo XIX el país no desarrolló ciudadanía alguna. Se le otorgó a la ciudadanía un nuevo rol pero en los hechos es reducido a escenografía del nuevo discurso oficial.[44] La nueva nación navegó en una muy precaria institucionalidad y a pesar de ser México entonces un país habitado mayoritariamente por indios, éstos son políticamente inexistentes[45]. "Ningún liberal entendió a los indios, ni siquiera los que eran indios ellos mismos, como Ramírez, Juárez y Altamirano…", al tiempo que el

[43] El dueño de la hacienda de San Juanico alardeaba de ser compadre de Julio María Cervantes, primer gobernador de Querétaro en la República Restaurada, y decía contar entre sus "mejores amigos" al general Mariano Escobedo, a quien hizo socio en la compra y manejo de la hacienda de Guadalupe. Durante el gobierno de Porfirio Díaz, Loyola fue senador de la República y, en los días de Francisco I. Madero, uno de sus hijos sería el primer gobernador del período revolucionario (Bernabé Loyola, 1967, *El sitio de Querétaro en 1867. Memorias íntimas*, Gobierno del Estado, Querétaro, p. 73). Un dato curioso: en 1898 construyó la presa del Pilar en Juriquilla; como pretendía que esa obra, que le beneficiaría a él solamente, la sufragara el gobierno del estado, ante la negativa del gobernador Francisco González de Cosío, la levantó con sus propios fondos y, en un arrebato, mandó colocar una estatua con su propia efigie dando la espalda a la ciudad de Querétaro, sede de los poderes del Estado. (*Historia de la Ganadería en Querétaro*, Querétaro, p. 75)

[44] Reina, Leticia, 2008, "Antecedentes decimonónicos de la lucha por la democracia. Los movimientos de oposición y resistencia ciudadana, en Gutiérrez Grageda, *op. cit*.

[45] Cuando mucho, objeto de planes sin su consentimiento. O sólo aparecen como rebeldes del juarismo. Ver caso de los yaquis y opatas. Cuenta Justo Sierra que un día Juárez le confió: "Desearía que el protestantismo se mexicanizara conquistando a los indios; éstos necesitan una religión que les obligue a leer y no les obligue a gastar sus ahorros en cirios para los santos". (Sierra, *op. cit*., p. 542) O como escenografía del emperador, como los que vinieron del norte en 1865.

despojo llevó a muchos indios a apoyar a los conservadores y a los franceses, toda vez que "la solución liberal fue ferozmente injusta".

Consumidor integrado a la nueva maquinaria industrial del mercado, el individuo sería en adelante investido de la condición de votante.[46] Empero, "la ausencia de movimientos y partidos de masas realmente eficaces en la promoción de una auténtica participación social en el espacio público será cubierta por partidos que siguen siendo de cuadros o minorías y que, sin embargo, se ven obligados a apelar a un electorado masivo a través de discursos retóricos y banales que hacen sospechar que 'la era de la democratización se estaba convirtiendo en la era de la hipocresía política'".[47]

Más aún, si hacemos bien las cuentas, entre la administración de Juárez y la de Maximiliano I y luego entre la de éste último y el retorno del presidente, encontraremos más continuidades que rupturas. La que ellos encarnaron fue una mera disputa entre dos liberalismos. El emperador encabezó un gobierno en forma, cobró impuestos, creó instituciones, levantó infraestructura y mandó tropas. El suyo no fue ningún imperio romántico.[48] Las leyes de reforma, que suelen ser presentadas como una obra personal o, concediendo un poco, como una epopeya de gigantes, en realidad se trató de un proceso compartido entre las administraciones de Juárez y Maximiliano I. La confinación jurídica de la Iglesia al terreno espiritual fue un proceso simultáneo en el continente americano y en algunos rubros, como la secularización del registro civil, México llegó con más de 70 años de retraso frente a Inglaterra, por ejemplo.

El pragmatismo del presidente: "no siempre se puede…"

[46] Durante todo el siglo XIX, advierte Leticia Reina, los pueblos participaron formalmente en las elecciones, pero cuando la documentación de la época alude al *ciudadano* no acusaba la existencia de una ciudadanía "y por lo regular solía expresar no otra cosa que la modernización verbal de las referencias políticas antiguas". (Leticia Reina Aoyama, *op. cit.*) Propiamente campañas electorales, esto es, reuniones públicas de proselitismo, no habría sino hasta 1909, cuando Madero disputó a Díaz la presidencia de la República. (Perry, Laurens B., 1996, *Juárez y Díaz, Continuidad y ruptura en la política mexicana*, Era-UAM, México, p. 43.

[47] Citado por Gloria García González, "La conformación de la moderna prensa informativa (1848-1914)", en Josep L. Gómez Monpart y Enric Marín Otto, 1999, *Historia del Periodismo Universal*, Editorial Síntesis, Madrid, p. 73.

[48] El gobierno del emperador introdujo la banca, consumó el desplazamiento de la Iglesia católica e introdujo la imagen en la propaganda política; algunas instituciones creadas durante la administración de Maximiliano I sólo son reorganizadas y rebautizadas. Por ejemplo, con bombo y platillo la administración de Juárez "estableció" el Conservatorio Nacional de Música en febrero de 1868, aunque en realidad la institución había sido creada en 1866 bajo el nombre de Sociedad Filarmónica Mexicana. (Casasola, *op. cit*., p. 910).

Benito Juárez fue un político hábil con una fuerte oposición interna. Tanto, que para hacerse de un espacio, algunos imploraban su muerte. No arrasa en las urnas y cuenta con una escasa mayoría. En 1861, por ejemplo, el Congreso lo declaró presidente con 61 votos a favor y 55 en contra,[49] y en 1869 hizo un llamado a la "unidad nacional", ofreciendo una política de conciliación. La unidad era urgente, pues La Noria estaba a la vista.[50]

Por otro lado, fuera de algunas medidas, espectaculares y propagandísticas, para crear la percepción de una ruptura con el clero, en realidad el sistema político empujado por Juárez apostó al entendimiento con la institución religiosa. Uno de los puntos de la "convocatoria a elecciones" tras el derrocamiento del Imperio, el primer gran acto de la República Restaurada, fue el relativo al restablecimiento de los derechos políticos de los clérigos. Juárez asumió un "gran realismo político" y una "heterodoxa" aplicación de la Constitución y las leyes, y toleró sin empacho alguno la celebración de actos de culto público, fuera de los templos, expresamente prohibidos por la ley.

En diversas materias, Juárez dispuso el reconocimiento de la vigencia de decretos y disposiciones aprobadas por el gobierno imperial, así como la validez jurídica de los actos ejecutados por los otrora acusados de "traidores". Un ejemplo claro de ello lo podemos ver en la *Ley que prescribe reglas para la revalidación de las actuaciones hechas y sentencias pronunciadas por los tribunales del gobierno usurpador*, expedida el 20 de agosto de 1867, en cuyos considerandos establece que "es conveniente que, hasta donde el decoro de la nación lo permita, se eviten los males" que podría causar la nulidad de los actos de los tribunales bajo el gobierno de Maximiliano I. [51]

---

[49] Díaz fue vencido en las elecciones presidenciales de 1867, 1871 y 1872; lo fue también en su búsqueda de la presidencia de la Suprema Corte en 1867 y 1873, y fue derrotado militar y políticamente en su revuelta de La Noria. Ver Cosío Villegas, Daniel, *op. cit.*, p. 18, y *México a través de los siglos*, tomo V, p. 464.

[50] Nos recuerda Cosío Villegas que tan pronto retornó a la ciudad de México, Juárez maniobró para reformar la Constitución y fortificar al Ejecutivo federal, en detrimento del Legislativo y de los gobiernos locales. Pero como "ni los políticos activos ni la opinión" lo secundaron, "entonces, él, y Lerdo más tarde tuvieron que recurrir a expedientes jurídicamente extraordinarios o políticamente torcidos, para sobreponerse a conflictos que llegaron a amenazar la existencia misma de sus gobiernos", y una y otra vez pidieron y obtuvieron facultades extraordinarias y suspensión de las garantías individuales…." Hubo en ese período "una disputa interminable, airada, brillante, incisiva, agobiadora, sobre la validez de la Constitución como molde para engendrar y contener la vida política nacional", y hubo también "una lucha política animosa y feroz, en la cual alternaron los intereses superiores y los crudamente personales o de grupos pequeños y cerrados. Este gran dilema lo heredó el Porfiriato, como descendiente de la RR; pero la solución resultó distinta: un gran respeto formal a la Constitución y, en los hechos, un gobierno tiránico y central". (Cosío Villegas, *op. cit.*, p. 18)

[51] Del Arenal Fenochio, Jaime, "La crisis de legalidad a la caída del imperio: los puntos de vista del gobierno juarista y de Blas José Gutiérrez", en Galeana, Patricia (coord.), 2004, *Encuentro de Liberalismos,* UNAM, México, pp. 456 y 465. Ver también Galeana, en Galeana, "Prólogo", *op. cit*., p. 21.

Es la misma doctrina sobre la que descansó el golpe de Estado que impidió que Jesús González Ortega lo sustituyera en la presidencia, en 1865, en tanto presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.[52]

Juárez fue pragmático y asumió que en sus condiciones, condiciones "extraordinarias" como fueron valoradas por él mismo, esperar que un gobernante "obre con estricta sujeción a la ley, es querer un imposible". Para ilustrar esto solía recurrir a dichos populares, como "es querer que haya huracán sin estragos" o "que se toque el tambor sin hacer ruido". Esta es la doctrina justificatoria de su conducta frente a la ley: "Pasará la tormenta, y entonces todo entrará en el orden normal, y habrá lugar de ahorcar al gobernante por lo mal que lo hizo; pero mientras dure el peligro, y mientras la responsabilidad sea del que manda, dejémoslo que obre […]".[53]

Y a propósito de la aludida convocatoria a elecciones generales tras el derrocamiento del Imperio, para elegir presidente, ministros de la Suprema Corte y diputados de la IV Legislatura federal, ahí encontramos otro hecho que mostró el estilo de Juárez. "Lo que tiene de único en la historia de México" es que tal convocatoria contemplaba la realización de una suerte de plebiscito para autorizar al Congreso adoptar cinco reformas constitucionales, al margen del procedimiento de reforma que la propia Constitución del 57 contemplaba.[54] Esa consulta pretendía "aprobar las reformas al vapor mientras estuviera en alto el prestigio de Juárez", según advierte Perry.

El mismo año Juárez nos dio otras muestras de su estilo. Frente al duro discurso republicano contra aquellos que habían aceptado puestos en el gobierno imperial, pronto adoptó un criterio discrecional. "Por breve tiempo el gobierno adoptó una política de persecución, que según la ley del 16 de agosto de 1863 comprendía la confiscación de las haciendas de todo aquel que hubiera servido al Imperio. Se enjuició y fusiló a algunos, se condenó a cárcel a otros, se desterró a doce destacados partidarios del Imperio y a un número mayor se les puso en libertad bajo palabra con vigilancia oficial. No pasó mucho tiempo para que una orden presidencial conmutara las confiscaciones,

[52] Perry, *op. cit*., p. 41. En este punto, José Fuentes Mares es benevolente con Juárez, invoca una actitud pragmática y pide se le comprenda porque "la legalidad es una forma de vida pero no la vida entera". En específico, tratándose del "Golpe de Estado de 1865", sostiene que Juárez hizo bien en mantenerse en la presidencia "por encima de escrúpulos dogmáticos", pues "era preciso salvar el sueño sobre la letra de todas las leyes escritas". (Fuentes Mares, José, 1963, *Juárez y el Imperio*, México, Jus, México, pp. 109-110, citado en Quirarte, Martín, 1993, *Historiografía sobre el Imperio de Maximiliano*, UNAM, México, p. 185)
[53] Fuentes Mares, *Ibid.*, p. 185.
[54] Perry, *op. cit.*, p. 43.

sustituyéndolas por un sistema de multas". A los ojos de muchos, incluidos los partidarios de Juárez, los continuos cambios de criterio estuvieron caracterizados por el "favoritismo político".[55]

El estilo Juárez, motor de la moderna maquinaria política de México, fue: conciliar lo irreconciliable; no tocar la Constitución pero dejarla descansar en paz; para los amigos, justicia y gracia y para los demás, sólo justicia; sometimiento o destrucción de los enemigos reales y el uso de la prensa como instrumento bélico.[56] Incluso se llegó a la creación de oposiciones artificiales. Por ejemplo, según *México a través de los siglos*, fue el propio Juárez quien decidió que Lerdo se hiciera promover por sus amigos y formaran el partido lerdista, con el fin de que en la siguiente elección se presentara como opositor suyo, evitando ambos "dejar huella documental" de tal plan. Reflexiona José C. Valadez, autor del tomo VI de esa obra: "¿Cómo hacer posible que el jefe del gabinete presidencial y sustituto constitucional, se presentase como opositor a Juárez, quien tan celoso era de su autoridad y de las empresas de sus colaboradores principales?... No se requería, pues, mucha malicia, para advertir que el grupo de capitanes lerdistas, presidido por Ramón Guzmán, correspondía a un entendido entre el presidente y su ministro de Relaciones…"[57]

Perry analiza cómo fue que "el republicanismo liberal entró en contradicción con la realidad mexicana" y cómo tuvieron los políticos que "modificar" su doctrina para

[55] Perry, *op. cit.*, p. 42. Otro ejemplo de este abandono de la dureza del discurso liberal durante la ocupación, lo tenemos en la *Circular de Justicia*, de agosto de 1867, que rehabilita a los abogados que aceptaron cargos o litigaron en los tribunales de "la usurpación", pues "sería sobremanera duro privarles por esta causa del ejercicio de su profesión". (Del Arenal, Jaime, "La crisis de la legalidad a la caída del Imperio: los puntos de vista del gobierno juarista y de Blas José Gutiérrez", en Galeana, *Encuentro de Liberalismos*, p. 466). Amigos del presidente, como el oaxaqueño Juan Nepomuceno Cerqueda, recurrieron a la súplica de un favor personal, pues habían servido al imperio. Juárez le contesta que tramite su rehabilitación "y yo la recomendaré para que se despache favorablemente". (Carta de Benito Juárez, noviembre 12, 1867, en *Benito Juárez. Documentos, Discursos y Correspondencia*. Selección y notas de Jorge L. Tamayo. Edición digital coordinada por Héctor Cuauhtémoc Hernández Silva. Versión electrónica para su consulta: Aurelio López López. CD editado por la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco. Primera edición electrónica. México, 2006).

[56] Cosío Villegas, Daniel, 1988, *Historia Moderna de México. La República Restaurada. "La vida política",* Ed. Hermes, México, p. 175). Este estilo político es armónico con la cortesía privada que suele dispensarse aún con representantes de potencias invasoras. Silvestre Villegas Revueltas ofrece una viñeta muy ilustrativa y cuentas que cuando el ministro Manuel Doblado entabló negociaciones con los enviados de las potencias que invadían el país en 1860, "la estrategia mexicana fue la de cortejarlos: banquetes a diestra y siniestra, funciones de teatro y ópera, coqueteos de las señoritas mexicanas, y el impulso de acuerdos secretos entre la familia del ministro mexicano de Hacienda, González Echeverría (también tenedor de bonos de la deuda externa), con su pariente político, el general español Juan Prim, y en quien había recaído el nombramiento de representante de las exigencias tripartitas, y de negociar su cumplimiento con el ministro Doblado". Ah, y mientras negociaban en La Soledad, un grupo de jaraneros hacía agradable la estancia de tan distinguidos visitantes.

[57] *México a través de los siglos,* tomo VI, p. 29.

vérselas con la realidad.[58] Un rubro fue el relativo al conflicto entre federalismo y el caudillismo, donde el caudillo "ejercía a veces influencia económica mediante posesiones personales, favores judiciales y alianzas oligárquicas con familias pudientes", lo que con frecuencia llevó al presidente a desplazar a los caudillos por subordinados leales o bien a formar alianzas con el caudillo contra fracciones rivales del lugar.

Otro rubro de conflicto fue el choque entre la doctrina que planteaba un ejecutivo moderado y un legislativo fuerte y la realidad que empujaba el Ejecutivo para ubicarse por encima de los otros poderes. Uno más lo era el choque entre la doctrina del liberalismo económico y la insolvencia fiscal y la dislocación de la economía real, donde el bandolerismo se enseñoreaba, llegándose al caso en que "los salteadores de caminos llevaban en el bolsillo manifiestos políticos que les permitieran, en caso de ser capturados, merecer el trato de adversarios políticos en vez de ser fusilados como bandidos o secuestradores".

Una contradicción más era la creencia de que el pueblo mexicano podía y quería apoyar las instituciones republicanas y participar en la vida pública de la nación, siendo que se trataba de una población "abrumadoramente analfabeta, políticamente inerte, tradicionalmente subordinada a la autoridad local e increíblemente pobre". Llegó a tenerse noticia, en Oaxaca, de un jefe militar que amenazó a los indígenas que si no apoyaban a un candidato la tropa les quemaría sus viviendas, tanto que el embajador de Estados Unidos en México reportó a su gobierno que en México "todo mundo sabía que las elecciones eran una farsa".

Una cuestión más, de capital relevancia, lo fue el recurso de las facultades extraordinarias. Perry nos informa que el Ejecutivo federal "pidió y obtuvo del Congreso, nueve veces en nueve años, la suspensión de las garantías constitucionales, dando un total de 49 de los 112 meses que duró la República Restaurada". Asimismo, durante todo ese período, "con excepción de 57 días, el presidente dispuso de facultades extraordinarias, que el Congreso le otorgó en ocho ocasiones distintas".

Parte del tránsito congruente hacia el porfiriato lo fue el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada. Rabasa llegó a la conclusión de que Juárez y Lerdo jamás gobernaron dentro de la Constitución, sino fuera de ella, aunque quedaba justificado el porfirismo como

[58] Perry, op. cit., pp. 18-39.

resultado de una "irrealizable, utópica y demagógica división de poderes" dispuesta en la Constitución del 57.[59] Y entre Juárez y Díaz, pese a sus rivalidades internas, hay más continuidad que ruptura. No hay vuelcos y los grupos acomodados se ocupan de preservar sus privilegios y su interlocución con el poder.

Un campo estratégico, por último, lo fue el control de la información, que pasaba por el entendimiento con la prensa. El control de la información, en tanto nervio central del poder, será otro elemento decisivo en la maquinaria política moderna de México. "El antídoto de la prensa oposicionista, fomentado ampliamente por Juárez y Lerdo, consistía en la prensa subvencionada por el Estado". Avanzado el tiempo, Díaz, "demasiado buen político para ignorar la eficacia del método, aumentó considerablemente las subvenciones a los periódicos oficiosos y favoreció con empleos y canonjías a los escritores adictos…"

Si se percibía que la prensa contribuiría a la *paz*, se negociaban los apoyos necesarios. Por ejemplo, atendiendo una insinuación de Vicente Riva Palacio, el gobierno de Díaz subvenciona al periódico *La Libertad*, editado por Telésforo García y dirigido por Justo Sierra, respetando "la condición puesta por sus redactores de que tendría plena libertad para exponer sus ideas".[60] Para 1880 el gobierno subvencionaba ya a 30 periódicos en la ciudad de México con unos 40 mil pesos mensuales, y en provincia a otros 27, lo que originó la "burocratización" de la prensa.

A partir de 1894 aparecieron en la Ciudad de México las primeras ediciones matutinas y vespertinas, aunque con un tiraje reducido. Dos años después, Rafael Reyes Spíndola abrió *El Imparcial*, que el entonces Secretario de Hacienda, José Ives Limantour, uno de los políticos más influyente del porfiriato, ayudó a financiar, posibilitando la aparición del periodismo industrial, informativo y de masas.[61]

[59] Cosío Villegas, *op. cit*., p. 68. Ver también: Córdova, Arnaldo, *op. cit.*, p. 17.
[60] Cosío Villegas, citado en Toussaint Alcaraz, Florence, 2006, *Periodismo, siglo XIX*, UNAM, México, p. 41.
[61] Gracias a la subvención oficial, este diario llegó a tener un tiraje de 100 mil ejemplares, marginó a la prensa crítica e hizo que la prensa de opinión perdiera importancia. También con ello se debilitó la subvención de diversos periódicos conocidos como "ministeriales".

CAPÍTULO III

GUERRA, PROPAGANDA E INFORMACIÓN EN EL MUNDO DECIMONÓNICO

Un siglo más de periódicos y las palabras apestarán

F. Nietzsche

¿De qué información estamos hablando?

Muy probablemente, nos moriremos sin saber lo que se discutió el domingo 23 de junio 1867 en La Tenería, una quinta ubicada en las afueras de San Luis Potosí, durante un banquete ofrecido por el presidente Benito Juárez para agasajar al general Mariano Escobedo, apenas cuatro días después de la *ejecución* del Cerro de las Campanas.

Muy probablemente, nos moriremos y nunca conoceremos tampoco lo que se discutió en el banquete del 25 de agosto de 1867, donde *alguien* reunió a Benito Juárez con Porfirio Díaz para hacer aparecer al segundo como leal al presidente. Y con toda seguridad nos moriremos sin conocer detalle respecto de un tercer banquete, el celebrado el año nuevo de 1869, donde Mariano Riva Palacio, presidente del Ayuntamiento de la Ciudad de México, alabó al presidente y a todos sus ministros. Circunspectos, Juárez, Lerdo, Iglesias y Mejía, los *duros* de la restauración de la República, departieron alegremente y disfrutaron la comida que les fue servida en la vajilla que Francisco José, el emperador de Austria, regaló al anfitrión, el viejo Riva Palacio, como "pago" por sus servicios como abogado en la defensa del emperador Maximiliano I, apenas 18 meses atrás.

De los tres banquetes supimos por lo que los propios comensales permitieron que se filtrara a la prensa. Del banquete de La Tenería apenas nos alcanzamos a enterar por unos breves párrafos de *La Sombra de Arteaga*. Por *El Globo* supimos que aparte del presidente, estuvieron "sus ministros, el gobernador y otras muchas personas notables del partido

liberal" y que "hubo bellos y entusiastas brindis". Ah, y que la fiesta "finalizó con el mayor regocijo".[1]

Del segundo banquete, el *Diario Oficial* y *El Monitor Republicano* dijeron que ahí Díaz "aprobó" la tan polémica *convocatoria* de Juárez, aunque el "héroe del 2 de abril" con sumo cuidado pidió una rectificación para decir que lo que dijeron que dijo no fue exactamente lo que él dijo. Para saber lo que ahí se habló ya no está doña Ana M. de Garfias, a quien en correspondencia privada Díaz ofreció confiarle algo "que sólo verbalmente puedo manifestarle".[2]

Y del tercero de los alegres banquetes, por *La Tarántula* nos vinimos a enterar que los próceres no se inmutaron ante el hecho de que la vajilla en la que les sirvieron el caldo simbolizaba el repudio del imperio a los que a un acto de "despotismo" y "barbarie", como el ocurrido una madrugada de junio en Querétaro, llamaban "justicia nacional". "¡Qué tretas tiene la diplomacia!", alcanzó a exclamar, socarrón, ese periódico.[3]

Así, de esos hechos tuvimos noticia por los intersticios de la prensa, que funciona como bisagra entre lo público y el ocultamiento. Supimos lo que algún olfato periodístico alcanzó o, es lo más probable, supimos lo que los interesados quisieron que se supiera. La prensa, pues, constituye apenas el plano epidérmico de las decisiones políticas. Oscila entre la escenografía de lo público y los movimientos y entendimientos ocultos de las distintas coaliciones de intereses. Dado que se mueve en la dimensión teatral de la política, lo suyo es propagar el discurso para consumo general y, ocasionalmente, por sus intersticios, mostrar las grietas del poder. Así, pues, "entre nosotros y el mundo está el espacio mediático".[4]

Quedan muy pocos ya que invocan la doctrina que presenta al periodismo como el épico combate por la verdad. De ahí que convenga empezar por establecer que el periodismo no actúa en el vacío social y, por tanto, que debe explicarse por el entorno que lo contiene. Empecemos por asumir que el periodismo responde a su naturaleza política. Ubicada en un punto intermedio entre la política y la cultura, la prensa es parte de las estrategias que en la

[1] *La Sombra de Arteaga*, Querétaro, junio 16 de 1867, núm. 4, p. 8; junio 23 de 1867, núm. 8, p. 4; junio 30 de 1867, núm. 10, p. 4; *El Globo*, México, 18 de julio de 1867, p. 3.
[2] Daniel Cosío Villegas, 1988, *Historia Moderna de México. La República Restaurada*, Tomo II, La Vida Política, Editorial Hermes, México, p. 218.
[3] *La Tarántula*, número 18, 5 de enero de 1869, pág. 2; Rivera, Agustín, 1994, *Anales mexicanos. La Reforma y el Segundo Imperio*, UNAM, Méxicfo, p. 364.
[4] Campbell, Federico, 1987, *Periodismo escrito*, Ariel, México, pp. 276, 279 y 281.

disputa del poder despliegan los grupos de interés. Históricamente, la prensa ha sido un instrumento utilizado simultáneamente por tres clases de políticos: los que requieren sostener y ampliar su propia fuerza, los que sin tener poder buscan hacerse de él y los que han sido desplazados del poder.

Esto es, a la división clásica weberiana, que considera las dos primeras categorías, es pertinente tener en cuenta una tercera categoría, formada por los políticos desplazados del poder y que en función de su pretensión de recuperarlo, condicionan sus actos de manera particular, y pueden aliarse tanto con los primeros como con los terceros. Su ubicación en la disputa condicionará, necesariamente, su agenda, su discurso y sus métodos de operación.

En el ejercicio del poder, sin que importe demasiado el signo ideológico o el origen partidario, los funcionarios ordenan sus actos en función de tres objetivos específicos: preservarse en el poder; ampliar los márgenes de su poder e impedir que los otros accedan al poder. El ejercicio de su responsabilidad pública se despliega en varios rieles simultáneos: el desempeño de tareas de utilidad pública, confiadas por el Estado, la defensa de la institución que se encarna y el proyecto personal o del grupo de interés al que se pertenece o a la coalición de intereses de que se participa.

Colocados como estamos en el plano de la acción política, tenemos que los gobernantes toman decisiones que al suceder en el terreno de la realidad fáctica suelen chocar con los programas políticos y las ideologías, y por ello se recurre a algún nivel de deliberado ocultamiento. Y se ocultan no sólo en cuanto a su alcance o implicaciones, sino en cuanto a aquellos mecanismos de consenso al interior del núcleo implicado en la decisión, de ahí que por lo general queden fuera de la vista del público las negociaciones y los cabildeos, dejándole al público los estrechos márgenes de las conclusiones a partir de los escasos indicios a su alcance.

Pero por encima de todo, como en el entramado de las instituciones democráticas todo acto político se convierte en acto de propaganda, puesto que los ejecutantes del poder tienen conciencia de que tendrán que vérselas a la vuelta del período de ejercicio con la opinión de los votantes y se verán compelidos a buscar, siempre, los rendimientos electorales. Así, la mayor parte de lo que ve el ciudadano común es escenografía, teatralidad, representación. Y no están a la vista ni los escenógrafos ni lo que hay tras

bambalinas. El poder se mueve en el ámbito del montaje. El poder es, en sí mismo, un montaje.

Ocasionalmente, sobre todo pasada ya la coyuntura o cuando los implicados están ya fuera de la escena, puede ser desmontado el entramado sobre el que descansó algún hecho o de cómo el mundo de lo fáctico prevaleció superpuesto al mundo jurídico. Así, por ejemplo, cuando Matías Romero publicó la correspondencia generada en su función como ministro plenipotenciario de Juárez ante Estados Unidos, sin proponérselo deliberadamente, mostró los entretelones de la relación con esa potencia global en los días cruciales que fundaron la subordinación de México respecto de su poder trasnacional.

Cuando Leonardo Sciascia, refiriéndose a las mafias del poder, advierte que quedará sin despejar la incógnita del funcionamiento de éstas es precisamente porque esa incógnita es indespejable. Precisamente de eso se trata el poder: opera preferentemente a las sombras, fuera de las miradas profanas, y asume que su mundo es el plano de los entendimientos secretos, de ahí que haya que operar una bien aceitada maquinaria diseñada para el deliberado ocultamiento.

En los pantanos de la propaganda

Estamos aquí ya pisando, irremediablemente, los terrenos de la propaganda. De la misma forma en que sucede con el ocultamiento de los hechos, el diseño de la propaganda se ha de mantener a la sombra. Jacques Ellul advierte que "el propagandista no puede revelar evidentemente las auténticas intenciones" de quien dirige la maquinación. "Ello supondría someter los proyectos a discusión pública, al escrutinio de la opinión pública… Por el contrario, la propaganda debe velar esos proyectos, enmascarando su auténtica intención".[5]

De *propagare*, el término propaganda está vinculado a una deliberada producción y divulgación dirigida al público amplio, y su aplicación moderna en las relaciones humanas nos remite a nueve siglos atrás, cuando la Iglesia Católica, durante el pontificado de Urbano VIII, estableció la *Congregatio de Propaganda Fide*, un equipo de eclesiásticos especializados en la difusión de la fe católica.

[5] Ellul, Jacques, *Propaganda*, citado en Chomsky, Noam y Edward S. Herman, 2003, *Los guardianes de la libertad*, Ed. Crítica, Barcelona, 2003, p. 17.

Desprovista de la connotación de desconfianza que hoy generalmente se le adjudica, en su origen la *propaganda* tuvo una significación limitada al ámbito religioso y estuvo referida, pues, a una racional sistematización de la predicación, apoyada en estrategias de promoción y persuasión, orientadas a cambiar las creencias e ideas de la gente y obtener conversiones.[6]

La producción discursiva y simbólica es inherente al control social. Y así el mismísimo Herodoto fue señalado de operar como "agente a sueldo" del Estado ateniense, los medios de propaganda, los producidos por el Estado y los producidos por editores independientes, hemos de verlo con una racional sospecha.

Bajo el bien conocido principio de que "la información es poder", gobernantes emblemáticos como Napoleón Bonaparte adoptaron políticas en una muy clara dirección: cuando fue necesario aplacaron, mediante la supresión de la prensa opositora, las voces disidentes, y estimularon deliberadamente la leyenda acerca de su grandeza. Otras veces se propicia que, "por sí sola", la prensa "comprenda" las cosas.

De esta manera, la inevitable conexión entre la prensa y el poder nos coloca ante cuadros cómicos como el que las páginas de *Le Moniteur* consignaron en los inicios de nuestro siglo de estudio. Entre el 9 y el 22 de marzo de 1815, por ejemplo, ese diario cubrió el retorno de Napoleón a París de su exilio en la isla de Elba. La secuencia de sus titulares no podía ser más patética. Veamos:

9 de marzo	*El monstruo escapó de su lugar de destierro*
10 de marzo	*El ogro corso ha desembarcado en Cabo Juan*
11 de marzo	*El tigre se ha mostrado en Gap. Tropas avanzan para detener su marcha. Concluirá su miserable aventura como un delincuente en las montañas*
12 de marzo	*El monstruo ha avanzado hasta Grenoble*
13 de marzo	*El tirano está ahora en Lyon. Todos están aterrorizados por su aparición*
18 de marzo	*El usurpador ha osado aproximarse hasta 60 horas de marcha de la capital*
19 de marzo	*Bonaparte avanza a marchas forzadas, pero es imposible que llegue a París*

[6] K. Young, "La Propaganda", en K. Young *et al*, 1995, *La opinión pública y la propaganda*, Paidós, México, p. 196.

20 de marzo	*Napoleón llegará mañana a las murallas de París*
21 de marzo	*El emperador Napoleón se halla en Fontainebleau*
22 de marzo	*Ayer por la tarde Su Majestad el Emperador hizo su pública entrada a las Tullerías. Nada puede exceder el regocijo universal.*

Para coronar lo anterior, será útil saber que *Le Moniteur* se convirtió en el principal instrumento de propaganda bonapartista. Y de esta manera, por ejemplo, las derrotas sufridas por las tropas francesas en Rusia fueron presentadas como reveses menores. Napoleón tenía muy claro el punto: "La libertad de la prensa debe estar en manos del gobierno, la prensa debe ser un poderoso auxiliar para hacer llegar a todos los rincones del Imperio las sanas doctrinas y los buenos principios. Abandonarla a sí misma es dormirse junto a un peligro".[7]

Otros, como Bismarck, resultaron más sofisticados. Durandin nos informa que mientras preparaba la guerra de 1870, Bismarck había dado ayudas a periódicos franceses para que no hablaran del armamento prusiano. Luego, "llegado el momento, bastó con suprimir las subvenciones y los periódicos se volvieron inmediatamente patriotas, comenzando a pedir la guerra y ayudándome así a hacerla estallar". Bismarck en persona lo declararía así ante el Reichstag.[8] El gobernante dispuso considerables fondos para operaciones de propaganda; conocía tan bien sus alcances que solía decir: "Nunca se miente más que en el tiempo que precede a una elección, durante una guerra y después de una cacería".[9]

A la vuelta del siglo siguiente, ya con nuevas tecnologías de la comunicación, se desarrolló una oncena de principios aplicados por el Ministerio de Propaganda del III Reich:[10] 1) *Simplificación y enemigo único,* consistente en adoptar una única idea, un único símbolo; Individualizar al adversario en un único enemigo; 2) *Contagio,* esto es, reunir diversos adversarios en una sola categoría, a fin de que los adversarios se constituyan en suma individualizada; 3) *Transposición:* cargar sobre el adversario los propios errores o defectos, respondiendo el ataque con el ataque: "si no puedes negar las malas noticias,

[7] Sohr, Raúl, 1998, *Historia y poder de la prensa*, Editorial Andrés Bello, Barcelona, p. 17.
[8] Durandin, Guy, 1995, *La información, la desinformación y la realidad*, Paidós, Barcelona, p. 156.
[9] Sohr, *op. cit.*, p. 27.
[10] Desde su cargo de ministro de Propaganda, Paul Joseph Goebbels, que vivió entre 1897 y 1945, promovió la depuración de los ambientes culturales y desplegó una muy extensa difusión de la mitología del gobierno al que sirvió. Organizó la cultura alemana como una industria proveedora de adhesiones al nazismo. Poco afortunado en la literatura y el periodismo, escribía bien y era un disciplinado trabajador. Entre las cosas que difundió como parte de su obsesión por fantasear sobre su vida, contaba que su pie contrahecho era el resultado de una acción bélica, hasta que se descubrió que su deformidad era de nacimiento.

inventa otras que las distraigan"; 4) *Exageración y desfiguración,* esto es, convertir cualquier anécdota, por pequeña que sea, en amenaza grave; 5) *Vulgarización:* "toda propaganda debe ser popular, adaptando su nivel al menos inteligente de los individuos a los que va dirigida; cuanto más grande sea la masa a convencer, más pequeño ha de ser el esfuerzo mental a realizar, puesto que la capacidad receptiva de las masas es limitada, su comprensión escasa y es grande su facilidad para olvidar"; 6) *Orquestación:* "la propaganda debe limitarse a un número pequeño de ideas y repetirlas incansablemente, presentadas una y otra vez desde diferentes perspectivas pero siempre convergiendo sobre el mismo concepto, sin fisuras ni dudas", de tal forma que "si una mentira se repite suficientemente, acaba por convertirse en verdad"; 7) *Renovación:* hay que emitir constantemente informaciones y argumentos nuevos a un ritmo tal que cuando el adversario responda el público esté ya interesado en otra cosa; 8) *Verosimilitud,* consistente en construir argumentos a partir de fuentes diversas, a través de los llamados globos sondas o de informaciones fragmentarias; 9) *Silenciación:* acallar las cuestiones sobre las que no se tienen argumentos y disimular las noticias que favorecen el adversario, también contraprogramando con la ayuda de medios de comunicación afines; 10) *Transfusión.* Por regla general la propaganda opera siempre a partir de un sustrato preexistente, ya sea una mitología nacional o un complejo de odios y prejuicios tradicionales; se trata de difundir argumentos que puedan arraigar en actitudes primitivas, y 11) *Principio de la unanimidad.* Llegar a convencer mucha gente que se piensa "como todo el mundo", creando una impresión de unanimidad.

Con nuevos medios e instrumentos de almacenamiento y procesamiento de información que se agregaron a la imprenta, la velocidad sólo ha servido para “tener a la gente en vilo, inquietarla y crearle la ficción de estar participando en los acontecimientos”. El siglo que siguió al XIX, nos alerta Guy Durandin, “será considerado sin duda como el de la información y el engaño”.[11]

Por la cantidad de acontecimientos de los que se informa cotidianamente, sólo en una ínfima y nada significativa proporción podría un interesado verificar la información que recibe directamente con las fuentes que la generan o que se les atribuye la información, de ahí que si una persona desea vivir informada, resulta inevitable recurrir a mediadores, es

[11] Durandin, *op. cit*., pp. 11 y 14.

decir, a los periodistas. En los hechos, sostiene Guy Debord, no hay ningún lugar para la comprobación, lo que permite que se despliegue sin freno la desinformación.

Durandin centra su aportación precisamente en el concepto de *desinformación*, entendida como "la acción de inducir al error mediante el uso de informaciones falsas", sin que los receptores puedan darse cuenta. La simulación y el ocultamiento son los elementos más utilizados para desinformar".[12]

En *La mentira en la propaganda política y en la publicidad*, Durandin sostiene que en su propósito de modificar la conducta de las personas a través de la persuasión, es decir, sin parecer forzarlas, la información es uno de los principales medios: difundiendo falsas informaciones o sencillamente seleccionando las informaciones. Así, la mentira constituye "un arma que pueden emplear ya sea los débiles, ya sea los fuertes y, en ambos casos, a título ofensivo o defensivo. Pero siempre consiste en colocar al adversario en un estado de debilidad relativa".[13] Y como actualmente la organización de la propaganda y de la publicidad se halla en manos de profesionales, dice, si uno quiere defenderse de la mentira tiene que conocer sus procedimientos.[14]

El autor formula una disección quirúrgica acerca del uso de la mentira: mentiras respecto de uno mismo, del adversario y de los neutrales, en materias como la debilidad y la fuerza, las intenciones y los hechos, los actos y las faltas cometidas, así como mentiras relativas al presente, al pasado y al futuro. En cuanto a los procedimientos de la mentira, desglosa los signos de la mentira: palabras, imágenes, falsos personajes, falsos objetos, falsos fenómenos y falsas acciones, así como documentos falsos o falsificados.

---

[12] Si bien el concepto de *desinformación* se puso de moda en Francia a mediados de la década de 1980 aparece ya en una edición de los años 40 del diccionario de la lengua rusa de S. Ojegov. (Durandin, *op. cit.,* p. 24).

[13] De cómo es recurrente el uso de la mentira incluso en la competencia informativa hay testimonios que si no hubiera quienes las consumen como verdades causarían hilaridad. En el contexto de la guerra España-Estados Unidos, a fines del siglo XIX, dos diarios competían por la supremacía de la circulación en Estados Unidos: el *New York Journal*, de William Randolph Hearst, y *New York World*, de Jopeph Pullitzer. Para verificar sus sospechas de que el *World* lo estaba plagiando, el *Journal* inventó que un oficial de artillería español, Reflipe W.Theneuz, había muerto en un bombardeo. El *World* cayó en la trampa y reprodujo la información. El periódico de Hearst reveló entonces que Reflipe W., leído al revés era We pilfer (*nosotros robamos*) y que Theneuz significaba "the news" (*las noticias*). En venganza, el diario de Pulitzer inventó otra noticia donde el protagonista era un tal Lister A. Raah. El nombre, como era de esperarse, fue levantado por el *Journal*, quedando a su vez evidenciado, pues el *World* reveló que esa víctima era un invento y que su nombre era un anagrama para *Hearst A Liar*, cuya traducción significa "Hearst es un mentiroso". (Sohr, *op. cit.,* p. 34).

[14] Durandin, Guy, 2001, *La mentira en la propaganda política y en la publicidad*, Paidós, Barcelona, p. 12.

Desagrega, de igual manera, tres "operaciones de la mentira": a) las *supresiones*, orientadas a hacer creer que una cosa que existe, no existe, mediante la omisión, la negación y las supresiones materiales a través de ocultar o destruir objetos, huellas y documentos; b) las *adiciones*, para hacer creer en la existencia de cosas que no existen, mediante el disimulo de planes y el embellecimiento o el deslucimiento del campo propio o del campo adverso, y c) las *deformaciones*, para deformar algo que existe; éstas pueden ser cuantitativas o cualitativas, se procesan mediante alteraciones en la identidad, en las características del objeto y en el motivo de una acción.

Por último, se ocupa de otra categoría de procedimientos, en tres planos: los orientados a perturbar las condiciones de ejercicio del conocimiento (desviar la atención, pretender que la cuestión es mal conocida, aludir a presuntos hechos y lanzar noticias contradictorias); los orientados a especular con las dificultades del conocimiento y con la imperfección de sus instrumentos (la utilización del lenguaje y la utilización del razonamiento), y los orientados a la utilización de los procesos afectivos.

El periodismo realmente existente

En el conjunto de recursos de ocultamiento, la prensa es pieza estratégica. Periodismo es, esencialmente, ocultamiento. Los periódicos no contienen la verdad, contienen propaganda.

Ocupémonos, pues, del periodismo realmente existente. El que atiende no a principios abstractos, sino el que se las ve con la realidad, que negocia con la realidad, con las coyunturas, con propietarios, patrocinadores y audiencias.

Periodismo es, asimismo, lectura del mundo, una propuesta de priorización de lo público. Periodismo es agenda política.

Es preciso detenerse aquí porque al recurrir los estudiosos a la prensa como fuente para reconstruir el pasado, suele no repararse demasiado en estas circunstancias. Muchos son los historiadores que utilizan a la prensa como fuente pero pocos los que la estudian sistemáticamente para conocer los elementos que la distinguen, advierte Miguel Ángel Castro. De ahí que, como lo ha advertido también Jacqueline Covo, se aconseja cautela al

historiador atraído por el imán de los periódicos, siendo muy útil conocer con amplitud el contexto y las condiciones en que fueron producidos.[15]

Como ocurre con cualquier otra fuente, los periódicos no presentarán al historiador "la verdad de lo que sucedió", ya que están "permeados de las marcas impresas por diversos factores o 'mediaciones', que incluyen las filiaciones políticas de sus dueños o redactores, las restricciones materiales que el propio medio impone y los objetivos de la publicación, entre otros, todo lo cual obliga a ponderar las versiones que publican los periódicos y, sobre todo, lo que callan.[16] Así, pues, se trata de guardar una distancia crítica "que permita adoptar criterios para descubrir e interpretar los ropajes en que está envuelta la información", toda vez que "su papel de fuente para el conocimiento de ciertos hechos, no la desincorpora de estos hechos".

Así, no se trata únicamente de mostrar cómo reflejó la prensa determinados *acontecimientos del pasado*, sino de aproximarnos a cómo algunos hechos fueron transformados en *acontecimientos históricos* o cómo otros acontecimientos fueron ignorados, matizados o, de plano, desaparecidos. Se trata, pues, de hacer una lectura analítica de una fuente en su naturaleza no como *espejo* de su época sino como *parte interesada* en los hechos que consigna.

Esto adquiere relieve si observamos que los medios han asumido la función, y la sociedad se la ha reconocido, de elevar un hecho a la categoría de acontecimiento. El acontecimiento lo forma el relato que se hace del hecho, así como los rituales que en torno suyo se escenifican. No hay acontecimientos en sí mismos, hay *discursos* que ritualizan sucesos elevados a la categoría de acontecimientos para que los grupos humanos los experimenten como tales.

Como una gota de sangre, que contiene toda la información del organismo, la prensa nos da noticia del orden social que la produce. Como una gota de sangre o como el iris o la planta del pie, ahí está, condensada, reunida en pleno, toda la información. De ahí que para usar como fuente un periódico hay que movernos simultáneamente, al menos, en la

[15] Miguel Ángel Castro, 2006, "Una ojeada a una muestra de dos décadas de la prensa mexicana, 1856-1876", en Celia del Palacio Montiel, coordinadora, *La prensa como fuente para la historia*, México, Universidad de Guadalajara – Miguel Ángel Porrúa, p. 73.

[16] Dos estudios abrieron brecha en este campo: el de la menciona Jacqueline Covo, "La prensa en la historiografía mexicana" publicado en *Historia Mexicana* en 1993, y el de Stanley Robert Ross, "El historiador y el periodismo mexicano", en la misma publicación, en 1965. (Ver: Del Palacio Montiel, Celia, coord, 2006, *op. cit.*, p. 5)

atmósfera amplia de la época y el funcionamiento interno del diario de que se trate. El hecho de que los diarios se escriban al calor de los acontecimientos entraña una contradictoria realidad: es una fuente preciosa, insustituible, para pulsar el clima del momento, pero es la peor de las fuentes si el historiador no se detiene a cuestionar su alcance y significado como producto en sí mismo. Cobra aquí imperiosa relevancia el principio de que es tan importante el dato como la fuente.

En México el tema ha tomado tal relieve que incluso se ha creado una Red de Historiadores de la Prensa en Iberoamérica, que sesiona con regularidad desde el último lustro del siglo XX.

Poder político, control de la información y espacio público

Si hubiera que adoptar el desarrollo de la comunicación como eje para dividir la historia, tendríamos que adoptar la trinidad de Debray, las tres edades de la mirada de acuerdo a la evolución de las técnicas de transmisión, "las tres cesuras mediológicas de la humanidad": la logosfera, de la invención de la escritura a la creación de las publicaciones impresas; la grafosfera, de Gutenberg a la televisión (1968), la edad de la razón, el libro y la prensa; y la tercera, en la que vivimos, la videosfera, donde el libro y sus victorias sobre los grandes invisibles de las épocas previas: Dios, Historia, Progreso, ha sido derribado de su pedestal.[17]

Si pudo antes decirse que "en el principio era el verbo", habría que haber añadido que el verbo sólo subsistía en el relato. Con la imprenta, el fruto más valorado del Renacimiento, el verbo pasó al papel y, en la literalidad de la expresión de su autor, pudo reproducirse y propagarse cada vez con mayor rapidez.[18] Hijo de la atmósfera cultural y mercantil, a partir

[17] Debray, Regis, 1994, *Vida y muerte de la imagen, Historia de la imagen en Occidente*, Paidós, Barcelona, p. 176.

[18] Convencionalmente se ubica la invención de una prensa para imprimir en Europa en 1450, pero hay que consignar que la impresión se practicaba ocho siglos atrás en China y Japón. Que su uso no haya repercutido en Europa quizá se debió a que la técnica que se aplicaba sólo era útil en culturas que empleaban miles de ideogramas y no un alfabeto de 30 letras. Henri-Jean Martin ha probado que a comienzos del siglo XV en Corea se inventó una forma de tipo móvil "de pasmosa similitud con la de Gutenberg", de ahí que "el invento occidental bien pudo haber estado estimulado por las noticias de lo que había ocurrido en Oriente". (Briggs, Asa y Peter Burke, 2006, *De Gutenberg a Internet. Una historia social de los medios de comunicación*, Taurus, México, p. 27).

del siglo XVI en Occidente, el libro fue el primer soporte de la memoria intelectual y el medio de expresión de las corrientes espirituales y literarias.

Desconocida la idea de la libertad de imprenta (en España será llevada a la ley hasta 1811), el libro constituyó un "importante negocio internacional" y dado que suponía una cuantiosa inversión exigió la asociación entre impresores, libreros y mercaderes, aunque tendría que esperar cinco siglos para que se convirtiera en un objeto de consumo masivo.[19] Los privilegios, licencias, confiscaciones, índices de libros prohibidos, multas, cárceles y hogueras no consiguieron sofocar totalmente "la impresión y circulación de libros heterodoxos, grabados licenciosos y panfletos subversivos".[20]

Entre las necesidades prioritarias del establecimiento del Estado español y la difusión de la cultura cristiana en las tierras recién sometidas se contó, precisamente, la de instalar aquí una imprenta, solicitud que para 1533 formalizó la autoridad eclesiástica ante la Metrópoli.[21] La introducción de la imprenta ocurrió simultáneamente con la fundación de la Real y Pontificia Universidad de México, en 1538, y requirió de la asociación de "dos empresarios superdotados": el clérigo vasco Juan de Zumárraga y el negociante judío alemán Jakob Kronberger, triangulada por la pericia del impresor italiano Juan Pablos.[22]

---

[19] Hacia 1515, esto es, al cumplirse medio siglo de imprenta, habitaban Europa 50 millones de personas y circulaban apenas 25 mil ejemplares de la Biblia, primer libro salido de las prensas alemanas en 1466. La imprenta fue un invento que facilitó todo: para hacer una sola copia de un extenso texto caligrafiado el copista requería dos años, con la sustitución de la caligrafía por la tipografía, en la impresión de centenares de copias el impresor requería cuando mucho un año. Para 1500 el editor veneciano Aldo Manucio podía hacer tiradas de mil copias al año de un libro, cuya venta se agotaba en el curso de una década. El precio del papel para imprenta abatió a la sexta parte el costo del pergamino. (Lafaye, Jacques, 2002, *Albores de la imprenta. El libro en España y Portugal y sus posesiones de ultramar (siglos XV y XVI)*, Fondo de Cultura Económica, México, p. 16-17, 24 y 30.) A finales del siglo XVII, como un refuerzo del consumo de libros, se inventó en los periódicos la "reseña" de obras de reciente aparición, y así una forma de texto impreso anunciaba y reforzaba la otra. (Briggs y Burke, *op. cit.,* p. 85)

[20] Lafaye, *op. cit.,* p. 16. En algunos lugares los opúsculos críticos y otras publicaciones clandestinas llegaron a ser tan numerosas que, en los días de Luis XIV un impresor llegó a decir: "medio París imprime o vende panfletos, y el otro medio los escribe". (Gómez Monpart, Josep L. y Enric Marín Otto, 1999, *Historia del Periodismo Universal*, Editorial Síntesis, Madrid, p. 26).

[21] Briggs y Burke advierten que "la predicación era un medio importante de difusión" y lo que hoy se identifica como literatura medieval se producía "no para el público lector, sino para un público oyente". Será a partir del siglo XI y de manera muy gradual, los papas y los reyes utilizaron la escritura para una variedad de fines prácticos, y "en los dos siglos inmediatamente anteriores a la invención de la imprenta, nueva tecnología que se introdujo con el fin de satisfacer una creciente demanda de lectura, los manuscritos se producían en cantidades cada vez mayores". (Briggs y Burke, *op. cit.,* p. 20).

[22] Además de "indudable apóstol de la evangelización de los indios", Zumárraga fue un activo promotor de la "globalización espiritual" y su activismo demostró que "el negocio del alma fue también el alma de negocio". Juan Pablos imprimió un promedio de dos libros al año. Ver: Jacques Lafaye, *Op. cit.,* pp. 87-88 y 95. Entre los impresores europeos había "mercenarios que trabajaban por igual para católicos o protestantes", de ahí que una consecuencia importante de la invención de la imprenta fue la implicación más estrecha de los empresarios en el proceso de difusión del conocimiento". (Lafaye, *op. cit.,* pp. 16 y 69).

Su expansión por el territorio americano fue lenta. El siglo XVI, el primer siglo de la imprenta, arrojó en México la producción de unas 180 obras.[23] Y para que una segunda ciudad mexicana contara con una imprenta tuvo que transcurrir un siglo: Puebla la estrena hasta 1642. Como la expansión de la imprenta estuvo asociada a la opulencia de las ciudades, Querétaro tuvo que esperar tres siglos para conocer una imprenta, y lo fue una portátil, la del Ejército de las Tres Garantías, a cargo de un impresor itinerante, Rafael Núñez en 1821.

El discurso formal del gobierno mexicano ubicó a la imprenta como una aliada del "progreso", decretando de ese modo que su uso transitaría por las rutas del programa oficial. Desde 1822 planteó que la libertad de imprenta habría de servir para "el fomento y propagación de las luces" y para la promoción de "conocimientos útiles" que llevaran a la disipación de las "tinieblas de la ignorancia".[24]

No existen dudas hoy en cuanto a la importancia que durante los siglos XIV y XV adquirió el mensaje escrito como tampoco el interés por la enseñanza y la educación: lo confirman las 78 universidades diseminadas por toda Europa al iniciar el XVI, el incremento de la población alfabetizada (en algunos casos alcanzaba al 60%) y la importancia que adquirió el copista. En los días en que se incrementaron las expediciones ultramarinas, fue elevado el afán por registrar por escrito y divulgar, y así pasaron a la escritura las acciones políticas y de armas de los gobernantes, la fama de las ciudades, el discurso de los eclesiásticos, la obra de literatos y artistas, la opinión de los observadores, los relatos fantásticos y los balances de los negocios.

Esto produjo "cuatro bloques de documentos concebidos a modo de medios de comunicación social": las crónicas que compendiaban los sucesos que protagonizaban los monarcas, herederas de los *Annali* romanos; las cartas-diario, redactadas por los agentes de las casas comerciales, "fruto de los latidos primerizos del capitalismo"; los almanaques que llevaban el cómputo del tiempo, de gran demanda popular; y los *avvisi*, llamados también *fogli a mano* o *gazzettas*, con noticias útiles relacionadas con el tráfico de mercancías, precios o sucesos curiosos y de interés público. En el cruce de elementos medievales y

[23] Pompa y Pompa, Antonio, 1988, *450 años de la imprenta tipográfica en México*, Asociación Nacional de Libreros, México, p. 21.
[24] Suárez de la Torre, Laura, "Libros y editores. Las primeras empresas editoriales en el México independiente. 1830-1855", en *Secuencia*, México, Instituto Mora, número 46, enero-abril de 2000, México, p. 9.

modernos, estas tendencias comunicativas más sobresalientes del Renacimiento tuvieron en el dilatado proceso técnico que desembocó en la imprenta "un futuro de insólitos horizontes".[25]

Gómez Monpart y Marín Otto advierten que además de ocuparse de la evolución de las formas profesionalizadas de producción y recepción de los enunciados informativos, la historia del periodismo también debe recuperarse como "la historia de las maneras de manipular la información". En los países avanzados de Occidente, los autores ubican tres *tradiciones periodísticas* dominantes: la norteamericana, la británica y la latina.

La *tradición norteamericana* se caracteriza por la crónica escueta de hechos, la objetividad, la indagación profunda, cierta investigación y escaso intelectualismo, con un estilo pragmático y efectista, espectacular y doméstico. La *británica* se caracteriza por dos corrientes contrapuestas: la de calidad y la populista; la primera asume una clara separación entre hechos y opiniones, en tanto que a la segunda se le vincula con el melodrama; la primera asume un estilo más sobrio que el norteamericano, suele preocuparse por los datos y las fuentes y no rehúye la polémica bien documentada. A su vez, a la *tradición latina* se le considera más politizada y literaria que las otras dos, y con un predominio de la crónica interpretada (antes que los simples hechos desnudos) y un estilo explicativo.[26]

Si bien la prensa, por ser parte de la disputa política, estimuló el escepticismo al ser portadora de las más contradictorias versiones de la "actualidad", también es cierto que los periódicos contribuyeron al surgimiento de la opinión pública, "expresión cuya primera aparición se produjo alrededor de 1750 en francés, en 1781 en inglés y en 1793 en alemán". Habermas ubica al siglo XVIII como un "período decisivo en el surgimiento del argumento racional y crítico" presentado dentro de la "esfera pública" que, en su visión de los medios como sistema, incluía a los diarios, los cafés y los clubes como elementos que operaban conjuntamente.[27]

Walter Bagehot (1826-77), director de *The Economist*, sostenía que su tiempo era una "época de discusión" y que los periódicos eran agentes necesarios de formación de opinión para que la discusión fuera posible. Creía que "la forma de gobierno se liberaliza

[25] Gómez Monpart y Otto, 1999, *op. cit*., p. 16.
[26] Gómez Monpart y Otto, *op. cit.,* p. 11.
[27] Burke, *op. cit*., p. 88.

exactamente en la medida en que crece el poder de la opinión pública".[28] El principal referente del mundo informativo decimonónico era *The Times*, el diario que dominaba la escena inglesa, y que era considerado un "cuarto estado" por sí mismo.[29]

Si bien algunas voces sostuvieron que la "opinión pública" era encarnada por la "prensa libre" y se le llegó a equiparar con el poder del vapor, no había consenso respecto del sitio que le correspondía a la "opinión pública" y menos aún a los periódicos. El historiador y sociólogo Sismondi (1773-1843) advertía que el objetivo de la prensa no era el bien público sino "conseguir la máxima cantidad de suscriptores", en tanto que para John Stuart Mill (1773-1836) el oficio de periodista requería más hipocresía de la necesaria para administrar un burdel. De plano, Robert Pell (1788-1852) era escéptico frente a la idea de la opinión pública, a la que definía como "una gran mezcla de locura, debilidad, prejuicio, sentimientos equivocados, sentimientos correctos, obstinación y párrafos de periódicos".[30]

La construcción de los Estados-nación "a partir de los postulados liberales supuso un cambio radical en la designación de distintas fuentes de legitimidad de los poderes públicos, al tiempo que éstos ponían en marcha nuevos sistemas de derecho público, elaboraban nuevos lenguajes políticos y asumían nuevos objetivos, entre los que figuraba convertirse en motores de la modernización". Desde mediados del siglo XIX, en Europa y en América, el moderno Estado-nación mostraba con vigor "un imparable proceso de conversión civil" sostenido en la idea de que se fortalecería el Estado "favoreciendo el desarrollo de la sociedad civil" que estaba en sus cimientos.[31]

Hemos de estar advertidos de que "la institucionalización del Estado liberal tal como se estaba llevando a cabo en Francia, en Estados Unidos o en Gran Bretaña a lo largo del siglo XIX había venido a demostrar que en estos casos los respectivos y profundos procesos de

[28] Lafaye, *op. cit.,* p. 227.
[29] La expresión "cuarto estado" fue acuñada por el historiador Macaulay para referirse a la Sala de Prensa del Parlamento, pero no se refería en lo particular a *The Times* y mucho menos a la prensa en su conjunto. Explican Briggs y Burke que el concepto medieval de "estado" (noble, eclesiástico y llano) había quedado abolido en la Francia revolucionaria, pero en Gran Bretaña sobrevivía residualmente en las dos Cámaras del Parlamento, y la nueva expresión "cuarto estado" fue usada en 1850 por el periodista F. Knight Hunt para titular un libro suyo sobre la prensa. La expresión se generalizó en Europa y Estados Unidos. (Briggs y Burke, *op. cit*., p. 218) Schulze sostiene que el mote de *cuarto poder* lo ganó a pulso el *Times*, que tenía una circulación de 70 mil ejemplares cuando toda su competencia junta apenas alcanzaba 20 mil, por su activa intervención en las crisis gubernamentales en Inglaterra. (Schulze Schneider, Ingrid, "Guerra y comunicación: una relación compleja", en Gómez Monpart y Otto, *op. cit.,* p. 141).
[30] Briggs y Burke, *op. cit*., p. 229.
[31] García González, Gloria, 1999, "La conformación de la moderna prensa informativa (1848-1914)", en Gómez Monpart y Otto, *op. cit.,* pp. 50-51.

revolución económica sufridos no sólo respondían a la lógica del desarrollo del mercado, sino a la existencia de un Estado promotor de la libre iniciativa". Así, el Estado capitalista y el mercado "crecieron juntos".

Los modernos Estados, estaba claro, "necesitaban incorporar a capas crecientes de población en la vida política que actuasen como dique frente a nuevas e hipotéticas amenazas revolucionarias: su estabilidad pasaba, pues, por la construcción de su propia sociedad civil sobre el tejido social emanado de las clases medias urbanas". Y es precisamente el empuje de las masas el que hace "inevitable la ampliación del espacio público". Sólo que la participación no comportaba únicamente la emisión del voto; implicaba además "interés" por la vida pública, "un mínimo contacto con los medios de comunicación, además de manifestaciones o cualquier otra vía de expresión de opiniones".[32]

Está claro, pues, que el fortalecimiento de la economía de mercado abrió al periodismo "unas expectativas de desarrollo nunca antes conocidas". Hasta el punto de que se erigirá en un elemento primordial de la vida pública, al entrar a la disputa por la definición de la actualidad y de la realidad social. Así, "el periodismo adopta la forma de un empirismo reificador a resultas del cual los hechos no son sino aspectos incuestionables de la realidad que el papel impreso ha de reflejar y la objetividad un ideal que legitima su conocimiento".

Al erigirse en un elemento primordial de la vida pública, y al autoproclamarse defensor de la ciudadanía frente al poder y sus hipotéticos abusos, advierte Habermas, la prensa confiere a los lectores un nuevo contenido: el de erigirse en "público-juez".[33] Es el periodismo, inevitablemente, un espacio ambivalente: ahí se expresan las voces del poder (y las voces del grupo específico que representa cada medio) pero se presenta *como si* hablara desde su independencia. El periódico se oferta como un poder que se pone del lado del público, como si estuviera a su servicio.

En una concepción democrática, el periodismo sería visto como un mediador entre el poder y la gente común, lo cual supone: a) un periodismo que produce información sobre las cuestiones públicas; que actúa como perro guardián de la democracia, y c) que para constituir la prensa un foro de ideas supone la existencia de un periodismo de investigación.

[32] García González, *op. cit.,* p. 53.
[33] Habermas, Jürgen, 1981, *Historia y crítica de la opinión pública*, Barcelona, p. 63.

En esta dirección, el periodismo sería concebido como un instrumento de la ciudadanía para intervenir en los asuntos públicos, como un campo de ejercicio de la libertad de expresión, que hace efectivos el diálogo, el debate, la argumentación y la exposición de proyectos. En suma, el periodismo sería un factor de aliento a la organización social.

No obstante, en los hechos, "la igualdad formal de acceso a las noticias empezó a enmascarar una desigualdad sustantiva en el acceso público a la información", toda vez que es cierto que el público "era libre de leer lo que aparecía publicado en el periódico, pero no para decidir lo que se publicaba, tarea que se dejaba a discreción de diferentes instancias encargadas de recabar información". En suma, pues, "la *opinión pública* pronto comenzó a encubrir una gran cantidad de intereses en desigual batalla por definir la actualidad. "La noticia rápidamente se convirtió en el lenguaje del poder en el que diariamente se renegociaba la correspondencia entre la verdad pública de los acontecimientos y el poder social de sus responsables", mientras su vehículo, el periódico, se configuraba como una esencial pieza en la definición del panorama social al transformar los hechos en acontecimientos informativos y generar a partir de ellos una realidad propia, la realidad periodística".

De cualquier manera, la prensa generalizó la idea de que la ciudad experimenta su condición de audiencia a la vez que protagonista de sus noticias y contribuyó a dar a la nación, en tanto forma de definición social de la masa, la forma de una "comunidad imaginada".[34] Para la época que nos ocupa, en ausencia de un sistema de partidos consolidado, los periódicos constituyeron la plataforma de debate entre los grupos políticos que disputaban el poder y en ellos "la lucha electoral fue tomando cuerpo".[35]

La prensa del XIX: algunos rasgos generales

Terreno privilegiado de las confrontaciones políticas en el siglo XIX mexicano, la prensa escrita dominaba el escenario público, para los políticos que aspiraban al poder y los que habiendo sido deslazados se proponían recuperarlo, el periódico era el organizador social de la revolución y le concedían a la imprenta una importancia similar a la de los pertrechos

[34] García González, *op. cit.*, pp. 56-58.
[35] Toussaint Alcaraz, Florence, 2006, *Periodismo, siglo XIX*, UNAM, México, p. 24.

de guerra. En tanto, los políticos que se encontraban en el poder se adscribían con fidelidad a la vieja doctrina del Marqués de Croix: los vasallos nacieron para callar y obedecer y no para discutir los altos designios del gobierno.

En los días de Juárez y Maximiliano apenas se estaba introduciendo el telégrafo,[36] Graham Bell dejaba apenas la adolescencia, y se estaban desarrollando las ecuaciones matemáticas del campo electromagnético que serían la base de los experimentos técnicos que llevarían a la invención de la radio. Eran los tiempos de las cartas y los barcos. Los periódicos del mundo circulaban a la velocidad del vapor y los lectores de la prensa extranjera estaban al tanto de las fechas en que llegaba al puerto los *paquetes* o *paquebotes*.[37] El astro de la comunicación política era el periódico, el impreso. Era el contacto con el mundo; las noticias, cada semana, dos veces por semana (bisemanarios) y, en contados casos, cada día. Era otro tiempo, más lento.

La primera publicación diaria, el *Diario de México*, comenzó a circular en la capital del país el 1 de octubre de 1805, un siglo después de la aparición, en Inglaterra, del primer diario en el mundo, y tres lustros después de su generalización en Europa y Estados Unidos.[38] Este diario circuló sin interrupción por once años, fue dirigido por el historiador oaxaqueño Carlos María de Bustamante y el abogado Jacobo de Villaurrutia, editado por Nicolás de Calera e impreso en los talleres de María Fernández de Jáuregui, cuya familia había heredado la imprenta y librería del presbítero del Arzobispado de México José de

[36] Cuando el primer ministro británico, marqués de Salisbury, se refirió al "extraño y fascinante descubrimiento" del telégrafo, usando la metáfora de una potente vista aérea, pues "había reunido a toda la humanidad en un gran avión desde donde se puede ver todo lo que se hace y oír todo lo que se dice y juzgar toda política que se persiga en el mismo momento en que tales acontecimientos tienen lugar", estaba ponderando el poderoso instrumento que estaba ya al alance de los hombres del poder. (Briggs y Burke, *op. cit*., p. 154).

[37] Las comunicaciones a larga distancia eran sumamente lentas. Las cartas de España a México podían llegar en apenas 4 meses, pero para llegar a Lima había que esperar de 6 a 9 meses y a Filipinas hasta 2 años. Por ejemplo, el desembarco de Guillermo de Orange en Inglaterra para derrocar a Jacobo II, en noviembre de 1688, fue conocido en Boston hasta comienzos de abril de 1689. (Briggs y Burke, *op. cit.,* p. 112). En distancias menores no había demasiada diferencia: para que las fiestas por la inauguración del Acueducto de Querétaro, el gran acontecimiento del siglo XVIII, en 1739, los lectores de la *Gaceta de México*, tuvieron que esperar medio año para leer la reseña periodística. Cuando en 1787 Goethe visitó la ciudad de Caltanisseta, en Sicilia, se encontró con que sus habitantes no se habían enterado de la muerte de Federico el Grande, ocurrida el año anterior. (Briggs y Burke, *op. cit*., p. 85)

[38] El *Daily Courant* (1702-35), de Samuel Buckeley, es considerado el primer diario estable en la historia, con un tiraje que llegó a los mil 500 ejemplares. Siguió sus pasos en el diarismo *The Evening Post*, el primer diario que salía a circulación al caer la noche. Para finales del siglo, la prensa inglesa ya había desarrollado sus tres elementos clásicos: información, instrucción y entretenimiento. (Gómez Monpart y Otto, *op. cit.,* pp. 33 y 35; ver también: Ochoa Campos, Moisés, 1968, *Reseña histórica del Periodismo Mexicano*, Porrúa, México, p. 83).

Jáuregui y Barrio, la más prestigiada de la época.[39] Su redactor principal fue el queretano Wenceslao de la Barquera.

Este diario fue fundado 83 años después de la aparición de la *Gaceta de México*, considerado el primer periódico mexicano, pues es la primera publicación informativa que formalmente es editada con periodicidad, en este caso mensual. Y es fundado 264 años después de que fuera puesto en circulación el primer impreso de carácter informativo en México, editado en 1541 para reseñar un terremoto ocurrido en la ciudad de Guatemala.[40] El *Diario de México* fue el puente entre la Colonia y la vida independiente y su director inaugura el periodismo-activismo: ocupa cargos públicos, promueve campañas a favor del liberalismo y con él arranca "la historiografía patriótica que delinea la versión oficial y acuña mitos y héroes" que utilizaría a partir de 1852 la escuela mexicana.[41]

Dentro de la provincia mexicana, será Veracruz el primer punto donde se abrirán diarios y para 1844 había ya al menos 23 periódicos que se publicaban en ciudades del interior. Respecto de sus tirajes, los periódicos solían mantener este dato bajo reserva, pues en general se trataba de un número bajo. Para la primera mitad del siglo XIX, que un periódico llegara al millar era un auténtico lujo. Stanley Green sostiene que el tiraje promedio de los periódicos en México era de 300 a 500 ejemplares.[42] El principal diario en el decenio de 1840, *El Siglo XIX*, tiraba 2 mil 200 ejemplares. La prensa extranjera de las poderosas metrópolis sí podía presumir tirajes elevados: *The New York Daily Herald* tiraba 23 mil 500 ejemplares[43]; en tanto que el *Times* de Londres pasó de 10 mil ejemplares en 1820 a 40 mil treinta años después y a 60 mil en 1860.[44]

En 1820, la imprenta más avanzada tiraba en México 4 mil ejemplares por hora, cantidad que para 1850 se había duplicado. La prensa escrita recibiría un formidable impulso con el desarrollo de la linotipia en 1884, en el vecino del norte. Ese invento dejó atrás la

[39] Reyna, María del Carmen, 1976, *La prensa censurada durante el siglo XIX*, INAH, México, p. 19.
[40] Ese primer papel informativo tuvo un título muy largo y su contenido era animado por los afanes de conversión cristiana: *Relación del espantable terremoto que ahora nuevamente ha acontecido en las Yndias en una ciudad llamada Guatemala; es cosa de grande admiración y de grande ejemplo para que todos nos enmendemos de nuestros pecados y estemos apercibidos para cuando Dios fuere servido de nos llamar*.
[41] Mussachio, Humberto, 1997, Diccionario Enciclopédico de México, Programa Educativo Visual, México, p. 1768. p. 237.
[42] Del Palacio Montiel, Celia, 2006, "Redes de información y circulación de impresos en México. La prensa de Guadalajara en las primeras décadas del siglo XIX", en Del Palacio Montiel, Celia, coord., *op. cit.*, p. 46.
[43] Que tampoco era demasiado si consideramos que ya en 1789 el *Journal de Paris*, el periódico francés de mayor circulación, tiraba 20 mil ejemplares. (Sohr, *op. cit*., p. 23)
[44] (Sohr, *op. cit*., pp. 23 y 26)

composición letra por letra de los tipos móviles. A su vez la linotipia sería superada por la fotocomposición a la vuelta del siglo.[45] Los nueve periódicos que en 1867 se imprimían en la ciudad de México se nutrían del papel producido por la Fábrica de Santa Teresa, situada en San Ángel.[46]

Casi todos los periódicos, sean liberales, conservadores, oficiales o clandestinos, tenían similares formatos. Sus dimensiones eran 40 x 58 ó 37 x 57 centímetros. Se componían de cuatro páginas, llevando en la primera los datos de identificación del medio (cabezal, fecha y datos del editor) y condiciones de venta. Cada página tenía cinco columnas.[47]

Desde el punto de vista editorial, habría que anotar que el contenido está organizado por grandes secciones[48] y los textos se van formando precisamente por "columnas". En el diseño no prima un criterio de relevancia de contenido, sino el seccionamiento previamente dispuesto; los hechos no son, por tanto, destacados por su importancia y los párrafos son simplemente rotulados con alguna frase breve, en mayúsculas, que funcionara como "grito", tímido aún. El lector de la época no llevaba prisa y no requería de ese "grito" sensacionalista que suelen ser las cabezas de las noticias; el lector familiarizado con su periódico sabía dónde encontrar lo que le interesaba. La prosa era limpia, sin erratas, y alardeaba del reposo de la literatura. Como ha observado José Joaquín Blanco, "la literatura del siglo XIX se hace en los periódicos, como la de los siglos anteriores se hacía en púlpitos y conventos".[49]

---

[45] (Sohr, *op. cit*., p. 31)

[46] Desde 1865, esa fábrica estaba a cargo de Federico Ludert y Roberto Glenny, y producía papel de "buena calidad y baratura". "Ojalá que como los señores Ludert y Glenny hubiera muchos mexicanos y extranjeros que los imitaran, hasta el grado de que no hubiera necesidad de recurrir al extranjero por un solo libro. Damos la enhorabuena a los señores, esperando que el gobierno de S. M. el Emperador no los abandonará por interesarse en ello el bien del país y el del arte de la imprenta, que entre nosotros está ya al desaparecer, por la falta principal del elemento indispensable para sus labores". (*Pájaro Verde*, México, núm. 74, marzo 27 de 1867, p. 3)

[47] Guzmán Jiménez, David y Héctor Ortega Zapata, "Periodismo informativo y de opinión en la época de la Reforma", en Navarrete Maya, Laura y Blanca Aguilar Plata, coord., 1998, *La prensa en México (1810-1915)*, Addison Wesley Longman de México, México, p. 74.

[48] Las más emblemáticas eran: *Parte oficial*, generalmente leyes, decretos o informes producidos por los ministerios u otras instancias gubernamentales; *Parte religiosa*, principalmente entre los periódicos de inclinación conservadora, para difundir la doctrina católica; *Crónica interior*, información noticiosa elaborada por sus corresponsales o retomada de los distintos órganos de prensa, generalmente de contenido político; *Crónica extranjera*, noticias internacionales; *Gacetilla*, información de temas diversos; Editorial, que expresaba la ideología del medio; *Remitidos*, cartas de los lectores; *Avisos*, espacios pagados por los anunciantes. (Guzmán y Ortega, *op. cit.*, p. 74).

[49] Blanco, José Joaquín, "Introducción", en Prieto, Guillermo, 1986, *Viajes de Orden Suprema*, Gobierno del Estado de Querétaro, Querétaro, p. 7.

El precio de la suscripción mensual de cuatro reales de casi todos los periódicos, esto es, ocho números por mes, equivalía a una cantidad mayor al salario diario de un obrero de fábricas como Las Fama y San Fernando".[50] En la Guadalajara de la primera mitad del siglo, un periódico costaba más que un kilo de maíz. [51] Una suscripción mensual a *El Siglo XIX*, de circulación diaria, costaba 20 reales.

Respecto de los niveles de alfabetización de la población mexicana, no hay datos ciertos. Cuando México nació a la vida independiente como Imperio Mexicano, sólo 5 por ciento de los mexicanos sabían leer. Otras fuentes señalan que en la ciudad de México, en los años treinta, de diez sólo uno sabía leer. Otras referencias manejan para la década de los sesenta el mismo dato.[52] Debido a ese bajo nivel de instrucción, aquellos periódicos que se proponían influir en "la masa", para mantenerla informada, para educarla y politizarla, recurrieron al voceo de las noticias en la vía pública e incorporaron la caricatura.[53] A partir de la década de los sesenta, se advirtió la tendencia entre los periódicos de nueva creación a incorporar la caricatura: en 1861, año que se considera de florecimiento de este género, seis de los 18 nuevos periódicos, esto es, una tercera parte, incluyeron caricatura política.[54] No obstante, la caricatura, que se imprimía utilizando la técnica litográfica introducida en el país en 1826, fue adoptada por una baja proporción de periódicos: entre 1861 y 1877 se editaron en México 548 periódicos, y de éstos recurrieron a la caricatura sólo 41, ocupando el lugar más destacado *La Orquesta*, con los dibujos de Constantino Escalante.

En cuanto al crédito de los autores de los textos, en la prensa mexicana revisada domina el criterio de no acompañar el nombre de los autores. En el caso de que un texto fuera tomado de otro periódico es generalizada la práctica de citar al medio. Durante el siglo XIX fue muy generalizado, sobre todo entre los escritores de filiación liberal, el uso de pseudónimos y anagramas, que van desde los muy conocidos y solemnes de *El Nigromante*,

[50] Acevedo, Esther, 2000, *La caricatura política en México en el siglo XIX*, Conaculta, México, p. 24. Ocho reales hacían un peso.
[51] Del Palacio Montiel, Celia, "Redes de información y circulación de impresos en México. La prensa de Guadalajara en las primeras décadas del siglo XIX", en Del Palacio Montiel, Celia, coord., *op. cit*., p. 47.
[52] Reyna, 34. Avanzado el gobierno de Porfirio Díaz, se hablaba de que el analfabetismo era una sombra que cubría al 83 por ciento de los mexicanos, esto es, "doce millones de individuos rudos e ignorantes", de los cuales más de un tercio no hablaba siquiera el español. (Jorge Vera Estañol, *Historia de la Revolución Mexicana. Orígenes y resultados*, México, Editorial Porrúa, 1983, p. 38).
[53] Acevedo, Esther, 1996, *Constantino Escalante, una mirada irónica*, Conaculta, México, p.18.
[54] Acevedo, Esther, 2000, *La caricatura política en México en el siglo XIX*, Conaculta, México, pp. 7-8.

de Ignacio Ramírez, y *Fidel*, de Guillermo Prieto, hasta el muy relajado y juguetón de *Rosa Espino*, que usó el general Vicente Riva Palacio.[55]

Ireneo Paz firmó como *El Payaso* en *La Sombra*, de tendencia liberal radical y anticlerical, que circuló entre 1865-66. Paz también dirigió *El Padre Cobos* (1869-80), periódico satírico y partidario de la Constitución del 57, por cuyas páginas pasaron nada menos que 200 seudónimos, desde *Fray Chupete* hasta *Doña Caralampia Mondongo*.[56] Entre los periodistas queretanos, Hilarión Frías escribió en colaboración con José María Rivera bajo el anagrama *Feva Irisarri* (Frías Rivera), y Valentín Frías firmó como *Alter* sus artículos costumbristas en *El Progreso* y *La Cruz*.

En la Ciudad de México, los que sabían leer y escribir podían acceder a los periódicos de tres maneras: mediante el pago de una suscripción directamente con el impresor o en las librerías distribuidoras; podía acudir a los gabinetes de lectura o clubes donde los periódicos estaban a disposición sólo para consulta, o bien podía adquirirlos con los voceadores callejeros.[57]

Así, pues, la confesada pretensión de muchos periódicos de influir en la opinión del público se topó con la realidad: carencia de vías de comunicación, altos precios de transporte y del correo, elevado analfabetismo y, desde luego, el alto costo de producción de los propios periódicos. Sobre todo durante la segunda mitad del siglo, México vio aparecer una prensa que fragmentó a su público a partir de identificar nichos de mercado.

Era abundante la prensa cuyos contenidos giraban en torno a la religión: la había católica, evangélica, la abiertamente anticlerical y la espiritista. *El Movimiento, de* Gabino F. Bustamante, consideró que "la Iglesia y el clero mexicanos eran los principales responsables del atraso del país". El periódico *La Antorcha evangélica*, de Zacatecas, apoyó al periódico tapatío *La Lanza de San Baltasar*, "azote de las lumbreras clericales de

[55]El 22 de diciembre de 1872 *El Imparcial* dio a conocer las primeras producciones poéticas de *Rosa Espino*. El periódico resultaría víctima de lo que será "uno de los mayores chascarrillos de la historia de la literatura nacional", pues se trata nada menos que de un pseudónimo… ¡de Vicente Riva Palacio!, que por esos días competía por la presidencia de la Suprema Corte, postulado precisamente por *El Imparcial*. (Castro, Miguel Ángel y Guadalupe Curiel, 2003, *Publicaciones Periódicas Mexicanas del siglo XIX: 1856-1876, [Parte I],* UNAM, México, p. 339). Con el mismo pseudónimo firmó escritos en *Juan Diego. Periódico constitucionalista de veras, amigo del pueblo, esencialmente malcriado, y con caricaturas* (1872-73). También usó el pseudónimo de *Juan de Jarras*. (García Flores-Chapa, María, 1996, *Vicente Riva Palacio y el periódico* El Ahuizote, en *Secuencia* 35, México, Pág. 68).

[56] Castro y Curiel, *op. cit*., pp. 414 y 563.

[57] Celis de la Cruz, Martha, 2006, "La circulación de impresos en México durante la época independiente", en Celia del Palacio Montiel, coordinadora, *La prensa como fuente para la historia*, Universidad de Guadalajara – Miguel Ángel Porrúa, México, p. 70.

la capital de Jalisco", al burlarse del Papa Pío IX.[58] El periódico *El Nivel* (1875-76) sostuvo que si el clero "dominaba a las familias por medio del confesionario, el gobierno lo hiciera divulgando libros filosóficos y protegiendo a todas las publicaciones que difundieran 'la luz reformista sobre las tinieblas retrógradas'".

A su vez, *El Mensajero católico. Semanario de la Sociedad Católica de México* (1875-76) planteó que su lucha no era por "resucitar el pasado" sino por el respeto de las tradiciones ancestrales; publicó las cartas pastorales de los arzobispos de México, Michoacán y Guanajuato, que incitaban a la desobediencia de las leyes "anticlericales" promovidas por el presidente Lerdo.[59]

También circuló *La Ilustración espírita. Periódico consagrado exclusivamente a la exposición y defensa del espiritismo,* que enfrentó a la Iglesia Católica y planteó que la ciencia no era enemiga del cristianismo. A éste le siguieron *La Ley del amor. Periódico del Círculo Espírita "Peralta"* y *La Luz de México. Periódico de la Sociedad Espírita de la República Mexicana* (1872-73).[60]

El trabajador emergió como nuevo agente de interés político y como potencial consumidor de impresos. En algunos casos, la defensa del trabajador se hacía al amparo del socialismo cristiano. En 1869 apareció *El Amigo del pueblo,* con el subtítulo *Periódico destinado única y exclusivamente a defender las clases trabajadoras, sus derechos e intereses y a propagar entre ellas todos los conocimientos útiles.* En 1874 circuló *La Comuna. Periódico bisemanal dedicado a la defensa de los principios radicales y órgano oficial del proletarismo en México*, un periódico socialista radical cristiano, fundado por influencia de la Comuna de París, el movimiento revolucionario popular que surgió después de la Guerra franco-prusiana y del cual tomó el nombre. Al plantear que "los socialistas serios consideraban al Evangelio su carta fundamental" cuestionó severamente a la Iglesia católica por haber traicionado "su misión de perpetuar las doctrinas de Cristo al unirse a los poderosos del mundo". Entre 1871 y 1888 circuló *El Socialista. Semanario destinado a la defensa de la clase obrera*, que definió a Jesucristo como "divino socialista de la

[58] Castro y Curiel, *op. cit*., pp. 66 y 399
[59] Castro y Curiel, *op. cit*., pp. 377-378.
[60] Castro y Curiel, *op. cit*., pp. 330 y 358.

humanidad" y que cuatro años después de la muerte de Juárez adoptó como lema un extracto de su discurso del 15 de julio de 1867: "El respeto al derecho ajeno es la paz".[61]

Entre la prensa dirigida a los niños hay que citar a *La Edad infantil* y *Los Chiquitines.*[62] Si bien hay noticias de publicaciones dirigidas al público femenino, que iniciaron hacia 1838, será hasta 1873 cuando aparezcan semanarios dirigidos por mujeres: *El Búcaro*, dirigido por Ángela Lozano, seguida de *Las Hijas del Anáhuac*, *El Álbum de la Mujer, El Correo de las Señoras* y *Las Violetas del Anáhuac*.[63]

Son estos algunos rasgos característicos de la prensa decimonónica, que en otras latitudes del mundo no gozaba del mejor de los prestigios entre los hombres de letras. En las palabras de muchos de ellos se percibe, más bien, un nada disimulado desprecio. A mediados de esa centuria en la que se conjugaron el terror con la farsa,[64] Sören Kierkegard opinaba que la prensa diaria desmoralizaba a las personas "en tiempo récord, en grandes cantidades y al precio más económico" y propuso por ello fusilar a los periodistas.[65]

De su padre, Arthur Schopenhauer heredó su pasión por *The Times*, diario por el que sentía tal aprecio que lo llamaba "el pozo de la verdad", la más fiable ventana para observar el mundo.[66] Sin embargo, fue un severo crítico del sensacionalismo de la prensa: "La exageración de todo tipo le es al periodismo tan esencial como al arte dramático: de lo que se trata es de agrandar todo lo posible cualquier incidente". Y apuntó la daga de su ironía a los periodistas, a los que llamó "alarmistas de oficio". Dijo que se parecían "a los perros pequeños que se ponen a ladrar a todo lo que se mueve" y eso "hay que tenerlo en cuenta para valorar sus trompetas de alarma, a fin de que no le estropeen la digestión a uno".[67]

En 1886 Federico Nietzsche reflexionó: "Si consideramos que todavía hoy todos los grandes acontecimientos se deslizan secretamente y como cubiertos con un velo en la escena del mundo, que se ocultan mediante hechos insignificantes, al lado de los cuales parecen pequeños, que sus efectos profundos, sus repercusiones no se manifiestan sino

[61] Castro y Curiel, *op. cit*., pp. 44; 193 y 542-549.
[62] Castro y Curiel, *op. cit*., p. 126)
[63] Hernández Carballido, Elvira Laura, "La prensa femenina en México durante el siglo XIX", en Navarrete Maya, Laura y Blanca Aguilar Plata, coord., 1998, *La prensa en México (1810-1915)*, Addison Wesley Longman de México, México, p. 49.
[64] Blanco, en Prieto, *op. cit.,* p. 9.
[65] Campbell, *op. cit.*, 220.
[66] Moreno Claros, Luis Fernando, 2005, *Schopenhauer. Vida del filósofo pesimista*, Algaba Ediciones, Madrid, p. 36.
[67] Schopenhauer, Arthur, 2004, *El arte de insultar*, Biblioteca Edaf, Madrid, p. 255.

mucho tiempo después de haberse producido, ¿qué importancia puede concederse entonces a la *prensa*, tal como existe hoy, con su cotidiano gasto de pulmones para aullar, ensordecer, excitar y asustar? ¿Es la prensa algo distinto a un ruido ciego y permanente que desvía el oído y los sentidos en una dirección falsa?"[68]

Al cerrar el siglo, León Tolstoi censuró "la corrupción de los periódicos" y llegó a decir que en su contenido dominaba la falsedad. Lo peor, estimaba, es que nadie las rectificaba, debido a que "no hay tiempo, [pues] mañana habrá otras noticias". La cantidad de distorsiones que el escritor ruso veía en los periódicos lo hizo exclamar: "¡Resulta verdaderamente sorprendente lo poderoso que es el diablo!".[69]

Esa prensa que en Europa no gozaba del aprecio de los hombres consagrados a las letras, en México estuvo a cargo de literatos y políticos, abogados y poetas. Era un periodismo ingenioso, que echaba mano de la fina ironía y la burla, era juguetón y polemista.

El Cuarto Poder, de Emilio Rabasa

Bajo el seudónimo de Sancho Polo, Emilio Rabasa publicó en 1888 la novela *El Cuarto Poder*, en la que muestra "los turbios enjuagues" del mundo periodístico", y exhibió en su obra literaria la conducta de "aquellos que conocen bien la ciencia de prender una vela a Dios y otra al diablo". La novela muestra algunos pasajes que ilustran la forma de operar de la prensa de la segunda mitad del siglo XIX: el periodismo es una estancia más de las relaciones políticas y se acomoda a los vaivenes del siglo.[70]

Uno de los personajes cuenta cómo llegó a México "sin saber cómo vivir" y gracias a un diputado paisano suyo "de recomendación en recomendación" logró colocarse en una imprenta como doblador y enfajillador del periódico *La Columna del Estado*. Un día que faltaba material y el jefe no estaba de humor para escribir él se atrevió a hacerlo. Pasado un mes, escribía ya la mitad de la gacetilla, hasta escribir casi todo el periódico, lo que le redituaba 5 pesos semanales que le permitían vivir "descansadamente".

La Columna del Estado era gobiernista, aunque "a mí me gustaría más que fuera de oposición, porque eso es más bonito y tiene más interés y hasta es más fácil… ". Pues sí, ya

[68] Nietzsche, Federico, 2005, *El viajero y su sombra*, México, Edaf, p. 126.
[69] Tolstoi, León, 2003, *Diarios*, tomo I, Era, México, p. 329.
[70] Rabasa, Emilio, 1998, *El cuarto poder*, Porrúa, México.

era periodista, y era "capaz de ser otra cosa peor". Cuando de ser bisemanal el periódico pasó a editarse diariamente, el director celebró de tal forma que parecía que un hijo suyo había sido elevado a ministro.

Medio pliego de elogios al gobernador H., que pagaba 25 suscripciones del periódico y sólo recibía tres. "Un día el director encargó que se le dijera algo duro al gobernador X, cuya conducta no era muy cuerda, y que por rara coincidencia no pagaba suscripciones de *La Columna*". Resultó un extenso y argumentado artículo, "escrito con singular vigor, juntaba a la sonoridad de frases, robustez de estilo y fácil expresión de ideas".[71]

Para llenar las columnas a veces se recurría a la imaginación. "¿Pero qué hemos de decir de nuevo? ¡Cualquier cosa, hombre, lo que a ustedes se les ocurra! ¿Pero así? ¡Así, ni más ni menos! Vamos, que no tienen modo de vencer una dificultad insignificante". Y así se escribió que en San Juan Nepomuceno, Sierra de los Mártires, una mujer dio a luz media docena de chiquillos en dos horas, de los cuales le sobrevivieron cuatro en buen estado de salud. Después, en otro párrafo, bajo el título: *Longevidad*, se contó que en la ranchería de Casa-Negra acababa de morir un indígena que contaba 150 años con toda su dentadura. Otro redactor recibió la orden de dedicar algunas líneas a un semanario de literatura que publica una Sociedad de señoras, "y extiéndase, después de hacer el resumen de materias del último número, elogiándolas a todas: muy parejito para que no se enoje ninguna". Así, las tres columnas que faltaban quedaron listas en 20 minutos.

No obstante, un día la economía comenzó a flaquear. Se tiraban 400 ejemplares: 100 eran repartidos en la capital "a los empleados de más categoría" y los 300 restantes se remitían a los gobernadores de los estados, entre los cuales había quien pagara 50 suscripciones; "todo, por supuesto, a cambio de elogios, o tal vez a cambio sólo de silencio". No había suscriptores fuera de allí y con tales productos apenas se pagaban los gastos. Quedaba al propietario como utilidad *la ayuda de gastos* que recibía del Ministerio. De pronto el ministro, "satisfecho de que *La Columna* era lo más inútil e insustancial que salía de las prensas, y teniendo urgente necesidad de favorecer alguna publicación, por útil o peligrosa", anunció que se reduciría a la mitad tal ayuda. Y la crisis estalló.

El propietario resolvió, con altanera superioridad, que era un "suceso feliz" el que el gobierno hubiera roto sus compromisos, pues ello abría la oportunidad de adquirir

[71] Rabasa, *op. cit*., p. 62.

independencia, es decir, volver al periódico de oposición. Se pronunciaron discursos y explicaciones fundadas en el decoro y los principios, y por un "escrúpulo" el propietario le cambió el nombre al diario, que ahora se llamaría *El Cuarto Poder*.

Apareció *El Cuarto Poder* "y todos los estimables colegas le recibieron regocijados, deseándole mucha suscripción y larga vida". Los redactores recobraron el brío, la prensa "asalariada" salió en defensa del gobierno y aumentaron las suscripciones. "Y los gobernadores, asustados y temerosos", dieron su protección vergonzante al periódico "a hurtadillas de los ministros".

Retrata Rabasa también cómo algunos periodistas entablaban encendidas polémicas consigo mismos, servidos de seudónimos. Y describe al propietario de un diario como alguien a quien todo mundo lo conoce, aunque no tenga nada de notable; no tiene rentas pero vive como un príncipe; arregla negocios en los tribunales sin ser abogado; "tiene franca entrada en algunos ministerios, y lo mismo se encarga de obtener una subvención que de sacar una licencia del Gobierno del Distrito; asiste a todos los banquetes políticos, tiene entrada y es recibido como compañero en los círculos más incompatibles".

Rabasa cierra la novela con la escena del periodista enfermo y débil, que recibe una visita y un anuncio de parte del director de *El Cuarto Poder*, ¡Cien pesos de sueldo yo! ¡Sí, señor, cien pesos! Nada más que, acotó el visitante, *El Cuarto Poder* "vuelve a las ideas de *La Columna*; las cosas han cambiado, según dice el director. El sobretiro se agotó anoche, y esta mañana muy temprano fue el señor Albar al Ministerio…" --¡Pero esto es inaudito! El sobresalto del periodista tuvo pronta respuesta: "No, señor –replicó Pepe con calmosa gravedad–, esas son las oscilaciones de la opinión pública".

Rabasa, un jurista notable, hizo carrera política durante el porfiriato y fundaría, junto con Rafael Reyes Spíndola, el diario *El Universal*, que figuraba entre los favoritos que subvencionaba el gobierno del presidente Díaz.

La cobertura periodística de la guerra

La guerra siempre ha sido un tema informativo de primera magnitud y la relación entre los acontecimientos militares y su relato, inmediato o posterior, es muy compleja, advierte Ingrid Schulze Schneider. De este modo, añade, el estudio de esta relación exige un

enfoque interdisciplinar que involucre a las ciencias de la información, la historia militar, la literatura, la sociología y la psicología social. Esto se debe a que el desarrollo de las estrategias de persuasión y de propaganda supone el otorgamiento de un sitio clave a la información y su control. De ahí que los estados, grandes o pequeños, dediquen significativos montos a la investigación y al desarrollo de tecnologías informativas como si de otra arma se tratase.[72]

El uso de palomas mensajeras comenzó a ser desplazado con la introducción del catalejo, inventado a comienzos del siglo XVII. Durante la revolución francesa fue desarrollada la telegrafía visual óptica, mediante el empleo de postes de señales en espacios abiertos, colinas o edificios altos con brazos móviles, situados a 12 o 12 kilómetros de distancia. Con el lenguaje derivado de las distintas posiciones de éstos se podían transmitir hasta 38 mil señales diferentes. Para 1812 existía una conexión directa entre París y Estrasburgo, Bruselas, Amsterdam, Milán y Venecia. En su defensa, Inglaterra levantó importantes líneas en su territorio. En los años 40 del siglo XIX este sistema fue relevado por el telégrafo eléctrico que, entre otros efectos, derivó en profundas transformaciones en la prensa.[73]

Para la segunda mitad del siglo XIX, Armand Mattelart documenta la estrecha relación entre el desarrollo de las tecnologías de la comunicación y los conflictos bélicos que estallaron en la época. Veamos rápidamente los "aportes" de tres coyunturas clave: 1) durante la guerra de Crimea (1853-56) se hizo el tendido del primer cable a través del Mar Negro y se establecieron líneas telegráficas directas, tanto en el teatro de las operaciones militares como entre los estados mayores y los gobiernos de Londres y París; 2) la invasión norteamericana a México, en 1846, puso de relieve la utilidad del teléfono eléctrico en operaciones militares y transmisión de información, y 3) la guerra de Secesión (1861-65) mostró el uso bélico del tren, llamado entonces "caballo de hierro", y de las líneas telegráficas.[74]

Será la guerra de Crimea, originada por la disputa entre Rusia y Turquía por el control de Palestina, el acontecimiento bélico que producirá un gran cambio en la presentación de las

[72] Schulze Schneider, Ingrid, "Guerra y comunicación: una relación compleja", en Gómez Monpart y Otto, *op. cit.*, p. 136.
[73] Schulze, *op. cit.*, p. 138.
[74] Mattelart, Armand, 1998, *La mundialización de la comunicación*, Paidós, Barcelona, p. 22.

noticias. Dado que la cobertura informativa no se profesionalizaba aún, los periódicos con capacidad económica contrataban a oficiales del ejército como corresponsales, y los que no podían hacerlo simplemente copiaban las noticias de publicaciones más importantes. Este mismo conflicto mostró también el uso de la fotografía para obtener el respaldo de la opinión pública.[75]

A excepción de *The New York Times*, que se mantuvo en un tono de cierta neutralidad, toda la prensa norteamericana "fue ardientemente partidista" durante el conflicto de 1861-65, siendo muy intensa la competencia por la publicación de primicias. Además, la prensa aceptó someterse a la autocensura patriótica.[76] El alto costo del telégrafo y las dificultades técnicas de su uso en los frentes de guerra propició la redacción sintetizada en forma de sumario. Asimismo, se introdujo un nuevo género periodístico: la entrevista *(interview)*, a lo que contribuyó el presidente Abraham Lincoln, uno de los principales protagonistas de la guerra.[77]

En el trasfondo de estos hechos hay que advertir la concepción redentora que durante el siglo XIX alentó la comunicación en el ámbito internacional. En la primera mitad de esa centuria, en Francia, el entusiasmo se sintetizó en las consignas de los discípulos de Claude-Henri de Saint-Simon: "todo por el vapor y la electricidad", con un propósito: "enlazar al universo". Saint-Simon había expuesto desde los años veinte su idea de la

[75] Para mejorar la imagen del ejército británico el gobierno de Palmerston comisionó al fotógrafo Roger Fenton para desplegar una suerte de contrapropaganda basada en imágenes idílicas del frente en Crimea. Fenton, fotógrafo de la familia real británica, "mintió brillantemente por omisión de todo aquello que podía herir la sensibilidad del lector: las fotografías, técnicamente perfectas, reflejaron una guerra sin dolor y sin suciedad". Si bien en su correspondencia privada Fenton relató los horrores "del valle de la muerte", cadáveres semi-enterrados incluidos, "estas imágenes nunca fueron retenidas por su cámara". (Schulze, *op. cit.*, p. 144).

[76] Desde el 2 de agosto de 1861, el comandante en jefe del ejército en Potomac, George McClellan, convocó a los corresponsales a una conferencia en Washington y consiguió que firmaran un acuerdo por el que se comprometían a no publicar informaciones militares "que pudieran ser útiles al enemigo". (Schulze, *op. cit*., p. 149).

[77] La opción frente al telégrafo era el correo, pero los cortes de carreteras, la censura y la negligencia en el funcionamiento de este servicio lo convirtieron en un medio inseguro para la transmisión de mensajes. Según cálculos del *New York Tribune*, más de la mitad de las cartas enviadas por sus corresponsales se perdieron en el camino a Nueva York, en tanto que las cartas provenientes del sur llegaban con un mes de retraso. (Schulze, *op. cit.*, p. 148). Para 1867 la prensa capitalina informó de tres nuevos proyectos de líneas telegráficas entre Europa y América: el primero, para unir el Cabo de San Carlos con Lisboa, por las Bermudas y las Azores, es decir, 3 mil 227 millas; el segundo, para unir Falmouth, en Inglaterra, con Halifax, en Nueva Escocia, de 2 mil 500 millas; y el tercero, para unir la costa de Escocia con Canadá, por las islas de Feroe, Islandia y el Labrador, a lo largo de mil 950 millas. El tendido estará a cargo de las compañías American Atlantic Cable Telegraph Company, con sede en Nueva York; la Ocean Telegraph Company, con sede en Inglaterra, y la North American Telegraph Company, también inglesa. Usarán cable Bishop y Allen. "Si estos proyectos llegan a realizarse, la transmisión de noticias entre Europa y América se hará más rápida, sin que sea más costosa que hoy. El precio actual, que asciende a un dólar de oro por letra (5 duros), será probablemente reducida a medio dólar por palabra. De esta manera, un despacho de diez palabras no costaría más de unos 100 reales". (*Pájaro Verde*, México, núm. 75, marzo 28, 1867, p. 3).

"asociación universal" que tenía como vértice a la industria: el planeta debía ser "administrado" por los industriales como una "gran sociedad de industria" y no "gobernado" por un Estado que lo tutele. Saint-Simon, igual que uno de sus discípulos más adelantados, Michel Chevalier, estaba convencido de que las "redes materiales" o de comunicación, y las "redes espirituales" o de crédito financiero" serían los vectores de la asociación universal de la que venían hablando.

Es este siglo, con los alientos ya referidos, el que "inventa las *news* y el ideal de instantaneidad de la información". Se dan las condiciones, entre 1830 y 1850, para la formación de las grandes agencias de prensa, que se colocarán en el centro del sistema mundial de noticias, tejiendo una inmensa red de corresponsales y desarrollando capacidad, incluso, para intervenir en los proyectos de cableado submarino. Asimismo, hacia el último cuarto del siglo se dan las condiciones para la organización de la prensa industrial, que estimulará grandemente el desarrollo de los géneros escritos de la producción cultural de masas.[78]

En el periodismo, en orden de aparición primero fueron los géneros de opinión, en la forma de artículos doctrinarios, desarrollados por escritores, novelistas y abogados; la primera aproximación informativa se tuvo con la crónica y, al final, vendría la noticia, que heredaría el futuro, ocupando la avenida central del periodismo. Si la primera mitad del siglo XIX estuvo dominada por el periodismo doctrinario y de opinión, se tomaba de los hechos aquellos elementos útiles para reforzar un punto de vista. En los días de Francisco Zarco para referir la información desprovista de carga opinativa, se anunciaba la presentación de "una crónica de los acontecimientos". En la labor del "cronista" podemos encontrar la génesis del *reporter*, que se extenderá hacia el último tercio del siglo[79]. La actualidad y la objetividad son adoptadas como aspiraciones centrales en el discurso del quehacer periodístico.

[78] Mattelart, *op. cit*., pp. 29-30.

[79] Alejado del periodista partidario, para quien lo importante era la polémica y el cuestionamiento, y alejado de los consejos de redacción que debatían si un remitido debía o no publicarse, en un nuevo contexto de competencia informativa, el *reporter* o *reportero*, el cazador de noticias, hace acto de presencia en los años 70. Para *cubrir* las labores del censo de 1890, por ejemplo, los periódicos capitalinos asignaron la fabulosa cifra de 40 reporteros. En la cobertura del juicio de Francisco Guerrero, *El Chalequero*, acusado de tres homicidios, diez violaciones, cinco robos y dos lesiones, las mesillas destinadas a la prensa fueron ocupadas por 16 caza-noticias. Por esas épocas comenzó a cobrar notoriedad Ángel Pola Moreno, *reporter* e iniciador de los *reportazgos* de contenido histórico. (Lombardo, Irma, "La figura del reportero mexicano", en Navarrete Maya, Laura y Blanca Aguilar Plata, *op. cit*. p. 125.

La complejidad de la guerra como acontecimiento mediático supone tomar en cuenta la agenda, la pública y la oculta, de los *implicados*, *afectados* e *interesados* en el conflicto, sin pasar por alto la agenda de los *neutrales*, puesto que dependiendo de su posición ante los hechos sus portavoces emitirán informaciones que al lector parecerán contradictorias. También habrá que considerar las restricciones legales y los niveles de censura de contenidos a los que cada bando somete a los medios.

Además de ello, como advirtió el corresponsal irlandés en la guerra de Crimea, Edwin Lawrence Godkin, "los diarios se han hecho para vender", nada atiende mejor ese propósito que la guerra, pues "la guerra representa sensación y excitación todos los días".[80] Si los tiempos de guerra estimulan el interés del público la falta de acontecimientos son fuente de tristeza para el periodista. Dentro de la cobertura informativa que la prensa capitalina desplegó los últimos días del segundo imperio, es frecuente encontrar textos que muestran cómo la información de la guerra es mostrada con el entusiasmo de quien asiste a un espectáculo, con el ánimo de quien desea entretener y con el ánimo de quien incluso se propone divertir al público.

> La tarea de cronista de la campaña, debe ser en extremo grata y agradable cuando hay que referir grandes hechos de armas, curiosos episodios y reñidos combates; cuando se cautiva la atención de los lectores con la animada descripción de una gran batalla, de un campo en que han luchado dos ejércitos que se han disputado palmo a palmo la victoria: bajo este aspecto, envidiamos al valiente historiógrafo de la guerra de África, al ilustre escritor español que escribió un precioso libro donde consignó los gloriosos hechos de ese ejército de héroes, que impulsado por el más noble patriotismo, llevó en medio de mil triunfos el pendón castellano hasta la capital del imperio marroquí. Pero cuando sólo se van a referir hechos comunes, triviales y casi sin interés, sobreviene al desdichado cronista el fastidio, el cansancio, y se conforma con referirlos de un modo aislado y monótono, porque no tiene campo para dar vuelo a su imaginación, ni para hacer descripciones ni contar episodios agradables y entretenidos.
>
> Esta es la situación en que hoy nos encontramos: el enemigo con sus tardíos movimientos, con esa calma imperturbable de que ha dado muestras desde que se halla al frente de la capital, no suministra materia para dar a esta crónica una forma agradable ni para producir interés ni entretenimiento a los lectores. Hoy por ejemplo, vamos a contar los sucesos de ayer que son tan comunes como los que hemos referido en los días anteriores. A las 9 de la mañana de ayer no se notaba más fuerza por la Villa que la acampada en Aragón […][81]

[80] Kuncizik, Michael, *¿Guerra y censura… algo inseparable?*, citado en Sohr, Raul, *op. cit.*, p. 34. Ver también Schulze, *op. cit.*, p. 144.
[81] *Boletín del Pájaro Verde*, México, núm. 116, mayo 16 de 1867, p. 2.

Particularidades de la prensa de la capital que cubre informativamente el Sitio de Querétaro

Entre enero y julio de 1867 son ocho los periódicos que circulan en la capital del país. Todos reconocen al gobierno imperial, se someten a sus disposiciones y, apenas con algunos matices, reproducen la opinión oficial: el *Diario del Imperio,* el *El Boletín Oficial de la Campaña,* la *Nouvelle Ere (*l'*Ere),* el *Courriere du Mexique,* el *Cronista,* la *Sociedad,* la *Unión* y *El Pájaro Verde.*

El *Diario del Imperio,* periódico oficial de la administración imperial en la capital, era el gran proveedor de información para el resto de los periódicos. Aparecía a las 4 de la tarde, a tiempo para que los redactores de los otros diarios pudieran copiar sus materiales, pues su circulación era al amanecer.[82] Esto es importante anotarlo por dos razones: primera, porque sus propios redactores reconocían su "situación sobradamente difícil y embarazosa", pues era "casi una costumbre el hacer poco aprecio de los escritos ministeriales, y siempre se desdeñan los llamados panegíricos del gobierno", y pedían se les oyera como "a cualquier publicista";[83] segunda, porque por disposición oficial, en relación con el conflicto político que se vivía los periódicos sólo tenían permitido publicar lo que divulgada el diario oficial.

Aunque ese diario decía estar abierto a los "ataques" de sus colegas, lo cierto es que éstos se sujetaban escrupulosamente a sus versiones. En alguna ocasión explicó que su silencio era "ocasionado por utilidad pública", pues en la guerra el gobierno no podía permitirse "que sus explicaciones fueran interpretadas" o que algún comentario suyo repercutiera negativamente en su estrategia militar. Y respecto de las noticias, el *Diario* advirtió que nunca daría "sino aquellas completamente seguras y de real y clara importancia para la causa que se sostiene".[84]

---

[82] Era frecuente que algunos textos fueran reproducidos íntegros o extractados por "casi todos nuestros apreciables colegas". Pero no sólo los periódicos no oficiales reproducían textos del *Diario del Imperio*; también éste retomaba artículos publicados por los otros. En una ocasión, la *Unión* reprochó al *Boletín del Pájaro Verde* que hubiera publicado incompleto un artículo suyo y éste aclaró que el artículo "no lo copiamos directamente de sus columnas, sino que la reproducción se hizo conforme a la del *Diario*" y "no habíamos echado de ver las supresiones". (*Pájaro Verde*, México, núm. 64, marzo 15 de 1867, p. 3; núm. 87, abril 11 de 1867, p. 2; *Boletín del Pájaro Verde*, México, núm. 128, mayo 30 de 1867, p. 1-2; núm. 137, junio 10 de 1867, p. 2).

[83] *Pájaro Verde*, México, núm. 83, abril 6 de 1867, p. 3.

[84] *Pájaro Verde*, México, núm. 96, abril 23 de 1867, p. 2.

Al tiempo que sus consideraciones recibían una atención reverencial, era evidente que la información que oficialmente no podía asumir el gobierno era transmitida en forma editorializada por los otros diarios. Había, pues, una combinación propagandística. Lo que no podía decir el diario oficial lo decía cualquiera de los demás, con la conveniente advertencia: "Alusión, decimos, y no confirmación, por no incurrir en el defecto de interpretar con datos escasos las palabras del órgano oficial".[85]

Para dar cuenta de las "operaciones militares", crea el gobierno imperial el *Boletín Oficial,* que el *Pájaro Verde* llama indistintamente *Boletín Oficial de la Campaña, Boletín de la Campaña, Boletín de noticias de la campaña* o, simplemente, *Boletín.* Este diario, cuya circulación comienza el 1 de mayo, funcionó en realidad como un abierto órgano de propaganda, para divulgar rumores que la solemnidad no permitiría al *Diario del Imperio.* Como parte de su estrategia desinformadora adopta el mismo nombre del *Boletín* "disidente", un periódico que los republicanos editan en Toluca e infiltran en la ciudad de México.

Igual que el *Diario del Imperio,* esta "hoja suelta" aparecía por la tarde con el propósito de proveer los partes oficiales y las noticias de las operaciones militares a los periódicos, cuya circulación comenzaba al amanecer del día siguiente. De hecho, su contenido era reproducido literalmente por los demás diarios. Tres semanas después, el *Boletín Oficial de la Campaña* anunció que se despojaba de su carácter oficial "para tener más ancho campo en qué explayarse", con lo que derivó en un panfleto paraoficial.[86]

Coincidentemente, el 1 de mayo dejó de circular el *Cronista*, alegando "falta de papel". Una semana atrás, bajo el argumento de que era inevitable "disminuir los sacrificios pecuniarios", su tamaño había sido reducido a la mitad, quedando de un solo pliego, esto es, dos páginas. En tanto, el periódico norteamericano *Mexican Times*, que desde febrero dejó su circulación diaria para publicarse sólo dos veces por semana, en mayo comenzó a aparecer de modo irregular.[87]

---

[85] *Pájaro Verde*, México, núm. 96, abril 23 de 1867, p. 3.
[86] *Pájaro Verde*, México, núm. 103, mayo 1 de 1867, p. 3; núm. 104, mayo 2 de 1867, p. 3; núm. 105, mayo 3 de 1867, p. 3; núm. 106, mayo 4 de 1867, p. 3; *Boletín del Pájaro Verde*, México, núm. 124, mayo 25 de 1867, p. 2.
[87] *Pájaro Verde*, México, núm. 32, febrero 6 de 1867, p. 3; núm. 98, abril 25 de 1867, p. 3; núm. 103, mayo 1 de 1867, p. 3; núm. 105, mayo 3 de 1867, p. 3.

El 6 de febrero se anunció la reaparición de la *Patria* y en los primeros días de marzo apareció *Iberia*, "órgano de los intereses españoles", que a partir del 16 de abril comenzó a circular diariamente. Desde mediados de abril comenzó a anunciarse con insistencia la próxima aparición del *Reformador*. El 10 de mayo dejó de hablarse de la inminencia de su aparición y nunca se informó de las razones de su frustrada circulación.[88]

Para las condiciones de la Ciudad de México, esta cantidad de publicaciones podría dar la impresión de que se disfrutaba de pluralidad informativa y los lectores podían elegir entre una diversidad de opciones. Pero en realidad no era así, pues a la hora de presentar la información relacionada con el conflicto de Estado que se vivía todos adoptaban una muy similar forma de funcionar. Como ya hemos dejado asentado, más allá de los matices argumentativos, todos se pliegan a las versiones oficiales y todos se retomaban entre sí. Por ello, pues, hemos de desterrar cualquier suposición de que el contenido de los medios atiende a la neutralidad y a la imparcialidad, por más que en sus editoriales eso declaren. O hay que descreer, precisamente por ello.

En medio de la crisis, cuando el emperador ya pisaba suelo queretano, el 17 de febrero apareció un nuevo periódico: la *Unión*, que cerró el 11 de junio. En su nombre planteaba "la conciliación de los partidos de buena fe"… en torno del emperador, por supuesto. "¿Por qué un corto número de díscolos, ambiciosos y agitadores, han de tener a tantos millones de mexicanos entre zozobras, entre persecuciones y entre perjuicios? ¿Tienen los facciosos y malentretenidos algún derecho para perpetuar indefinidamente la revolución mexicana, con la cual están medrando?", inquirió.

Este diario asumió la posición de que tras la "repulsión unánime de los mexicanos" la intervención extranjera había acabado y había que dar paso a la votación nacional para determinar si imperaba la monarquía o la república, como lo había planteado el emperador en Orizaba. "El emperador no se obstina en reinar sobre nosotros, como sus antagonistas, aunque sea por medio de la devastación y de la desolación del país".[89] Evaluó que "jamás se había presentado en la historia de nuestras agitadas revueltas una crisis más grave, más decisiva que la presente; jamás tampoco se habían presentado de una más clara, más

[88] *Pájaro Verde*, México, núm. 43, febrero 19 de 1867, p. 3; núm. 48, febrero 25 de 1867, p.3; núm. 51, febrero 28 de 1867, p. 3; núm. 56, marzo 6 de 1867, p 3; núm. 86, abril 10 de 1867, p. 3; núm. 92, abril 17 de 1867, p. 3; núm. 92, abril 17 de 1867, p. 3; *Boletín del Pájaro Verde*, núm. 105, mayo 3 de 1867, p. 3; núm. 111, mayo 10 de 1867, p. 1.
[89] *Pájaro Verde*, México, núm. 42, febrero 18 de 1867, p. 2.

evidente, las tendencias del partido revolucionario, bajo los falsos e ilusorios pretextos de progreso, libertad y reforma. Nunca han sido más mentirosas estas palabras con que se ha estado embaucando a los necios".[90] Su contenido fue propaganda pura contra Juárez. Al salir de escena, el 11 de junio, la *Unión* alegó "dificultades" para la impresión del diario, pero dijo tener "la esperanza" de que la suspensión sería "por muy pocos días".[91]

De la mano del Imperio, pues, se fue extinguiendo su prensa. En marzo, el *Courrier* redujo sus páginas a la mitad, "sin duda por la escasez de papel que hizo desaparecer al *Cronista*". Alegando la interrupción de "las comunicaciones" de la capital con el resto del país y las severas dificultades para sostenerse, la *Sociedad* salió de circulación el 1 de abril. Al despedirse aseguró que nunca vivió "de otros recursos que el producto de las suscripciones individuales" y por ello decidió poner fin a la "carga pecuniaria" que representaba para sus editores. El periódico se dijo movido siempre por la templanza y dadas las circunstancias extraordinarias no podía apoyarlas pero tampoco criticarlas para no "aumentar las dificultades del momento", de ahí que se hallaba "enteramente de sobra".[92]

Para el 10 de mayo se esperaba la reaparición de l*'Ere,* "que desapareció por un mes en igual fecha de abril", aunque no se precisa la causa de su suspensión. Ya habían abandonado la escena el *Cronista* y el *Mexican,* y estaban mermados en una mitad el *Pájaro Verde,* el *Courrier* y la *Iberia,* "que ayer adoptó nuestra forma presente, por los mismos motivos que nosotros tuvimos". Los únicos que se mantenían inalterables eran los dos oficiales (*Diario* y *Boletín*) y el semioficial la *Unión*. Se ufanaba el *Pájaro Verde*: "Para una ciudad sitiada siete periódicos constituyen una prensa de lujo: de éstos, cinco son de la mañana, y dos de la tarde. Si el *Reformador* hubiera llegado a salir, y no faltaran el *Cronista* y el *Mexican Times,* contaríamos diez periódicos, número redondo y muy regular para una ciudad"[93]. El 24 de mayo L'*Ere* adoptó "la forma de hoja suelta".[94]

El *Pájaro Verde* figuró entre los pocos que resistieron, aunque reducido también a la forma de una "hoja suelta". En junio, *Iberia* hizo un balance entre nostálgico e irónico:

---

[90] *Pájaro Verde*, México, núm. 60, marzo 11 de 1867, p. 2.
[91] *Pájaro Verde*, México, núm. 139, febrero 12 de 1867, p. 2.
[92] *Pájaro Verde*, México, núm. 78, abril 1 de 1867, p. 3; núm. 79, abril 2 de 1867, p. 3; núm. 105, mayo 3 de 1867, p. 3.
[93] *Boletín del Pájaro Verde*, México, núm. 111, mayo 10 de 1867, p. 1.
[94] *Boletín del Pájaro Verde*, México, núm. 124, mayo 25 de 1867, p. 2.

> Nos estamos quedando solos y casi tenemos miedo. No podemos decir que tenemos frío, porque la verdad es que hace mucho calor; pero una especie de frío sentimos ya, al ver cómo van desapareciendo uno tras otro todos nuestros compañeros. Parece que la mano helada de la muerte se acerca a nosotros. Ya no quedan más periódicos que el *Diario del Imperio*, el *Boletín de la Campaña*, el *Pájaro Verde* y el *Courrier du Mexique*. Sobran todavía estos si se atiende a lo que pueden hoy decir los órganos de la prensa, pero hay que confesar que son muy pocos para una población de 200 mil almas, centro de la ilustración, de la riqueza y del poder de un país que cuenta ocho millones de habitantes. Si esta situación dura todavía mucho tiempo, todos iremos a dar a la fosa […]
>
> Algunos creen que los periódicos hacen más daño que provecho. Si esto es verdad, hay que decir que estamos progresando, porque cada día son menos estas causas de mal. Si en acabándose todas hemos de ser felices, que el sepulcro se las trague pronto y que la tierra les sea leve; y no faltará un oficio mejor para impresores y periodistas. Hubo un tiempo en que estas hojas de papel, ya que no hicieran provecho ni daño a nadie, servían siquiera de entretenimiento: hoy sirven de fastidio. Cuando la gente trabajaba nadie tenía tiempo para decir ni escuchar las mentiras o verdades de la política o de la guerra, y podía ser diversión verlas recopiladas en un periódico todas las mañanas. Hoy que nadie trabaja, hasta los menos charlatanes y menos curiosos dicen y oyen cien veces al día lo que acontece y no acontece en todas partes; y el periódico que nada les dice de nuevo, porque ya lo saben todo, se le cae de las manos. ¿Qué decimos *nuevo*? Ni de lo viejo hablan ya los periódicos, porque han perdido la memoria de lo pasado, llenos como están del vacío de lo presente, y sin aliento para pensar en el porvenir".[95]

Circulaban en la capital, al mismo tiempo, algunos periódicos que defendían la causa republicana, lo hacían de manera clandestina: El más importante, el ya mencionado *Boletín*, editado en Toluca, y *La bandera roja*, que apareció los últimos días de marzo. Era publicado en Tlalpan por Juan José Baz. "El título del periódico y el nombre del redactor" constituían "un programa completo".[96] La prensa proclive al gobierno imperial nunca se ocupaba de la prensa republicana, salvo cuando se tratara de refutarla.

[95] *Boletín del Pájaro Verde*, México, núm. 141, junio 14 de 1867, p. 2.
[96] *Pájaro Verde*, México, núm. 74, marzo 27 de 1867, p. 3; *Boletín del Pájaro Verde*, México, núm. 134, junio 6 de 1867, p. 2.

CAPÍTULO IV
EL MODELO INFORMATIVO: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO

Leer un periódico por primera vez es como entrar a ver una película
que ya lleva cerca de una hora. Los periódicos son como series.
Para comprenderlos uno debe llevar conocimiento a ellos:
el conocimiento que mejor sirve es el conocimiento
brindado por el periódico mismo.

V. S. Naipul

Tres diarios adversos son más temibles que mil bayonetas.

N. Bonaparte

Los periódicos son, por su propia naturaleza,
los juguetes de unos pocos hombres […]
No necesitamos una censura para la prensa.
La prensa misma es la censura.

G. K. Chesterton

El modelo Chomsky-Herman

Nuestro punto de partida para comprender la estructura y el funcionamiento del modelo informativo del siglo XIX es un enfoque creado por los investigadores norteamericanos Noam Chomsky y Edward S. Herman, que ha sido profundizado y aplicado por estudiosos como Fernando Quirós Fernández y Pascual Serrano.[1]

Este modelo, que traspasa y trasciende el contenido de la prensa, se propone evidenciar cómo la generalidad de los medios "no explican el mundo", y antes bien "actúan como sistema de transmisión de mensajes y símbolos para el ciudadano medio" que responden a una función muy clara: "divertir, entretener e informar, así como inculcar a los individuos valores, creencias y códigos de comportamiento que les harán integrarse en las estructuras institucionales de la sociedad".[2]

[1]Chomsky, Noam, y Edward S. Herman, 2003. *Los guardianes de la libertad*, Ed. Crítica, Barcelona, Quirós Fernández, Fernando, 1998, *Estructura Internacional de la Información. El poder mediático en la era de la globalización*, Editorial Síntesis, Madrid; Pascual Serrano, 2009, *Desinformación. Cómo los medios ocultan el mundo*, Ediciones Península, Barcelona.
[2] Chomsky y Herman, *op. cit.*, p. 21.

En sociedades caracterizadas por la riqueza concentrada, la existencia de grandes intereses en conflicto y los resortes del poder formal en manos de la burocracia estatal, dicen Chomsky y Herman, resulta muy difícil advertir la actuación de un sistema propagandístico cuando los medios de comunicación son privados, y no existe censura formal, compiten activamente y atacan con cierta periodicidad los errores y excesos del gobierno y de las corporaciones, y se autoasignan enérgicamente el papel de portavoces de la libertad de expresión y de los intereses generales de la comunidad. Lo que no resulta tan evidente es la naturaleza limitada de las críticas que formulan, así como la inmensa desigualdad en el acceso de los recursos de que las empresas informativas disponen y el efecto que esto produce en sus contenidos editoriales.

Así, la materia prima de las noticias pasa por sucesivos tamices, quedando al final un "residuo expurgado" y listo para publicar. La selección de las noticias "es el argumento más contundente para recordar que no existe la neutralidad ni la imparcialidad informativa".[3] La selección opera mediante varios *filtros*, esto es, mecanismos complejos a través de los cuales "el dinero y el poder tamizarán las noticias hasta dejarlas listas para su publicación"; de la existencia de tales filtros "ni siquiera son conscientes los trabajadores de la información".[4] Para percibir los sesgos sistemáticos se requiere la concurrencia simultánea de una macrovisión y una microvisión (asunto por asunto) de la actuación del medio de comunicación.

Son los filtros esos mecanismos que interactúan y se refuerzan entre sí, y a través de los que se determina lo que es noticia y lo que no, lo que se supone que interesa al público y de lo que hablará en su ambiente cotidiano.[5] De lo que se trata no es de que deliberadamente definan la ideología del público, sino de "seleccionar cuáles son los temas que deben interesar, que es más que imponer una ideología, puesto que supone sustituir la realidad".

La identificación y revisión de estos filtros permite comprender las características de los medios que, por encima de los matices de su declaratoria editorial a favor de la

[3] Serrano, *op. cit.*, p. 26.
[4] Chomsky y Herman: "El dominio de los medios de comunicación por parte de la elite, y la marginación de la disidencia, que se deriva de la actuación de los filtros que hemos mencionado, se realiza de una manera tan natural que la gente que trabaja en dichos medios, y que con frecuencia actúa con absoluta integridad y buena voluntad, son capaces de autoconvencerse de que eligen e interpretan las noticias de una manera 'objtiva' y sobre la base de unos nuevos valores profesionales. De hecho, dentro de los límites que imponen los filtros que hemos señalado a menudo son objetivos, puesto que las constricciones tienen tanto poder y están integrados al sistema de una manera tan consustancial que cuesta imaginar unas bases alternativas a partir de las cuales realizar nuevas elecciones". (Chomsky y Herman, *op. cit.*, p. 22)
[5] Serrano, *op. cit.*, p. 27. Es lo que los especialistas contemporáneos denominan *agenda setting.*

verdad y otras proclamas políticamente correctas están, simple y sencillamente, impedidos para operar con objetividad y favorecer la justicia social. El primero, Magnitud, propiedad y orientación de los beneficios de los medios de comunicación; segundo, Las fuentes de ingresos, fundamentalmente la publicidad; tercero, El suministro de las noticias a los medios de comunicación; cuarto, Arquitectura editorial: edición y jerarquización de la información, refuerzos de opinión, silencios y repetición,[6] y quinto, Las "contramedidas" y correctivos diversos como método para disciplinar a los medios de comunicación.

El estudio sistemático de los medios de comunicación ha llevado a los autores a la conclusión de que aquellos "sirven para movilizar el apoyo a favor de los intereses especiales que dominan la actividad estatal y privada", de ahí que sea pertinente analizar sus opciones, énfasis y omisiones. Pudiera parecer obvia esta conclusión, "sin embargo, lo cierto es que según el postulado democrático los medios de comunicación son independientes y tienen la obligación de descubrir la verdad e informar de ella, y no reflejar pura y simplemente la percepción del mundo que desearían los grupos de poder. Los responsables de los medios de comunicación afirman que su forma de seleccionar noticias se basa en criterios objetivos e imparciales y que para ello cuentan con el apoyo de la comunidad intelectual".

Aplica este modelo en sociedades organizadas jurídicamente bajo la democracia. Pero se trata de la democracia realmente existente, y que Chomsky llama "la democracia del espectador", misma que se finca en las experiencias británica y norteamericana, cuyo diseño ha requerido la construcción de consensos mediante sofisticadas técnicas de propaganda, tanto por estados como por empresas privadas.

Chomsky nos remite al pensamiento de Walter Lippmann, decano de los periodistas norteamericanos y teórico de la democracia liberal vinculado a las comisiones gubernamentales de propaganda. Su planteamiento parte de la idea de que en la democracia concurren dos funciones: una, la ejecutiva, a cargo de hombres especializados que piensan y planifican los intereses comunes; y, dos, la formada por el resto, que no son sino espectadores, el rebaño desconcertado.

Estas dos funciones suponen la existencia de distintas clases de ciudadanos. De una parte se encuentran los ciudadanos que asumen algún papel activo en el gobierno y la

[6] A los *filtros* 1, 2, 3 y 5, que los citados autores exploran, hemos añadido nosotros el marcado con el número 4 y hemos omitido uno más, que pone el énfasis en "el *anticomunismo* como religión nacional y mecanismo de control", toda vez que el planteamiento de los autores fue producido en un contexto histórico particular de los Estados Unidos y ha perdido vigencia.

administración: son los individuos responsables, los que analizan, toman decisiones, ejecutan, controlan y dirigen los procesos que se dan en los sistemas ideológicos, económicos y políticos, que forman un segmento pequeño de la población total. Todo aquel que ponga en circulación las ideas relativas a esa función es parte de este segmento. Dentro de esta élite política e intelectual, que logra comprender las claves del mundo, habría que identificar, a su vez, dos fracciones: una, que utiliza el conocimiento privilegiado sobre el funcionamiento interno del sistema para obtener provecho, y otra, la crítica, que "se ve obligada a convivir con la impotencia de no lograr que su mensaje llegue a la comunidad ciudadana".[7]

De otra parte se encuentra el resto, que "de vez en cuando goza del favor de liberarse de ciertas cargas en la persona de algún miembro de la clase especializada", al que eligen como líder. "Pero una vez liberados de su carga y traspasada ésta a algún miembro de la clase especializada, se espera de ellos que se apoltronen y se conviertan en espectadores de la acción, no en participantes. Esto es lo que ocurre en una democracia que funciona como Dios manda".

Es necesario para el funcionamiento de la democracia, precisa Chomsky, "protegernos de este rebaño desconcertado cuando brama y pisotea; hay que domesticarle y no dejarle que brame y pisotee y destruya las cosas", y para ello es necesario "algo que viene a ser la nueva revolución en el arte de la democracia: la fabricación del consenso", donde "la clase política y los responsables de tomar decisiones tienen que brindar algún sentido tolerable de realidad".

Funcional a ello tenemos un sistema educacional, de carácter privado, dirigido a los hombres responsables, a la clase especializada, preparados en profundidad "acerca de los valores e intereses del poder real (la comunidad financiera y empresarial) y del nexo corporativo que éste mantiene con el Estado y lo que ello representa", en tanto que al resto de la población "básicamente habrá que distraerlo y hacer que dirija su atención a cualquier otra cosa", cuidando que permanezcan en su función de espectadores de la acción, liberando su carga de cuando en cuando, sobre todo el períodos electorales, en algún liderazgo.

En esta línea de pensamiento, Reinold Niebuhr sostiene que "la racionalidad es una técnica, una habilidad al alcance de muy pocos: sólo algunos la poseen, mientras que la mayoría de la gente se guía por las emociones y los impulsos". Y es tarea de aquellos

[7] Serrano, *op. cit.*, p. 16.

que poseen la capacidad lógica "crear ilusiones necesarias y simplificaciones acentuadas desde el punto de vista emocional". Esta idea fue sintetizada en los años veinte del siglo XX, como un programa ideológico por Harold Lasswell, al sostener que no deberíamos sucumbir a ciertos dogmatismos democráticos que dicen que los hombres son los mejores jueces de sus intereses particulares… porque no lo son". Como el rebaño desconcertado nunca acaba de estar debidamente domesticado, puntualiza Chomsky, trabajar en ello será "una batalla permanente".

Desde luego, al exhibir el funcionamiento de este modelo democrático, Chomsky plantea "la dimensión hercúlea" de quienes quisieran oponer medios de comunicación alternativos con acceso a las fuentes de financiación y los mecanismos de difusión masiva. Y mientras eso ocurre, hay que fijar la atención en los medios, y al hacerlo, lo primero por lo que hay que preguntarse es por su estructura y su funcionamiento internos.

Según Serrano, ante los diversos mecanismos de desinformación que se encuentran en marcha, es preciso que el ciudadano se plantee: a) si la información es fruto de la búsqueda del periodista o del medio o, por el contrario, es algo que ofrece o promueve alguna parte interesada; b) si el hecho noticioso tiene la importancia que le es dada; c) si están identificadas las fuentes y los analistas (a veces en lugar de mentiras abiertas se utilizan métodos más sutiles como mimetizar la opinión como una valoración de expertos que, por supuesto, no son identificados, además de que es frecuente que se ofrezca una determinada posición como si fuese mayoritaria entre los ciudadanos); c) si la información es un hecho constatado o es la versión de una parte, y en qué medida es presentada de esa manera; d) si se recogen todas las diferentes posiciones al respecto o si –casualmente– todas las reacciones tienen la misma interpretación sobre lo sucedido, y e) si se ofrecen al lector todos los ángulos que le permitan comprender en su integralidad un hecho.

Apoyados en esta estructura, nos proponemos plantear un modelo particular para leer la prensa de 1867. Es cierto, y podrá decirse con razón, que es impropia la utilización del enfoque contemporáneo que hemos invocado para comprender a la prensa decimonónica. Empero, los trazos que en la actualidad están desarrollados en este enfoque los hemos encontrado en el siglo de estudio a nivel embrionario, y al pensar en esto no puede uno menos que recordar de los *Versos y oraciones del caminante*, aquella doliente exclamación formulada por León Felipe en su célebre *¡Qué pena!*: "¿Quién lee

diez siglos en la Historia y no la cierra / al ver las mismas cosas siempre con distinta fecha? / Los mismos hombres, las mismas guerras, | los mismos tiranos, las mismas cadenas, / los mismos farsantes…"

Hoy la prensa impresa ha dejado de ser la reina. Aunque otros medios, sobre todo los electrónicos, han conquistado la primacía, estructuralmente responden a los mismos patrones de conducción de aquella. Las nuevas tecnologías han disparado la velocidad y han incrementado las comodidades, pero operan sobre el mismo fondo: en un mismo segmento minoritario está el control de la producción y distribución de los mensajes; en un mismo segmento minoritario están concentradas las decisiones de lo que el público ha de consumir; y en un mismo segmento minoritario está la propiedad de los medios de comunicación.

Cuando Durandin justifica el estudio de "las falacias del pasado", advierte que "los engaños de hoy son difíciles de descubrir, diluidos como están en un mar de acontecimientos y noticias", y sostiene que su utilidad radica en que si bien la historia nunca se repite, "las formas de mentir, en sí mismas, se repiten. Para que así ocurra, basta con que la gente se haya olvidado durante un tiempo de ellas. Nosotros creemos que el análisis y el estudio de las mentiras del pasado contribuye, en cierta medida, a detectar las falacias de hoy y las de mañana".[8]

Filtro 1: magnitud, propiedad y orientación de los beneficios de los medios de comunicación

Durante la primera mitad del siglo XIX, en el Reino Unido surgió una prensa radical que encontró público entre los obreros, produciendo significativos efectos en la valoración de sí mismos como componentes de una clase social, y estimulando la gestación de un sistema alternativo de valores y una cosmovisión desde la cual analizar el mundo, "promoviendo una enorme confianza colectiva a base de constatar repetidamente el poder potencial de los trabajadores para lograr un cambio social mediante la fuerza de la unión y la acción organizada".

A los ojos de las capas dirigentes eso constituyó una amenaza y se tomaron medidas del tamaño del reto: se creó una "ley antilibelo", se impuso una costosa fianza como condición para la publicación y se crearon nuevos impuestos, todo ello para producir su

[8] Durandin, Guy, 1995, *La información, la desinformación y la realidad*, Paidós, Barcelona, p. 17.

asfixia económica e incrementar sus costos de operación. Más tarde, el mercado completaría la tarea. Y si al principio los periódicos obreros subsistían por el bajo costo de tiradas pequeñas, al crecer la demanda la participación del capital se disparó. La intervención de grupos de poder para incorporar a los periódicos a los circuitos de mayor difusión, trajo como consecuencia que se "aliviara" su espíritu crítico.

En el curso del siglo XIX, la industrialización de la prensa supuso que las inversiones necesarias para poner en marcha un periódico pasaran de mil libras en 1837 a 50 mil en 1867. Ya en el siglo XX, por ejemplo, el *Sunday Press*, que apareció en 1918, necesitó 2 millones de libras. "De modo que ese desarrollo industrial logró lo que no pudo ningún gobierno, expulsar del panorama a todos los proyectos informativos que no tuvieron detrás una gran inversión". De modo similar, en Estados Unidos, en 1851 la apertura de un diario suponía una inversión de 69 mil dólares. Dos décadas después, la venta de un diario, el *St. Louis Democrat*, supuso una erogación del orden de los 456 mil dólares.[9]

Tenemos, pues, que con el paso del tiempo, el crecimiento exponencial de los medios llevó a la formación de multinacionales y grupos de poder y se conoce de casos en que en un mismo grupo coexisten poderosos medios de comunicación y empresas dedicadas a la venta de armamento a gobiernos. Así, puntualiza Quirós, la conexión de las empresas de medios con los grandes capitales y con las esferas gubernamentales a todos los niveles "hacen que los intereses de los medios de comunicación coincidan con los de la élite del poder de la que forman parte" y "ante cualquier acontecimiento que ponga en peligro el *statu quo*, el estrato superior de los medios reacciona sirviendo a la élite de aparato ideológico".[10]

La noticia, comercializada a través de agencias, se convirtió en una mercancía de consumo masivo, advierte Raul Sohr. La primera agencia de noticias, Havas, la estableció en París el empresario Louis Charles Havas en 1835, y tiempo después se transformará en la Agence France Press (AFP). Quince años después, seis diarios norteamericanos se asociaron para crear la Associated Press (AP) en Nueva York. En Alemania, Bernard Wolff, antiguo empleado de Havas, creó la Agencia Wolff y fue la primera en emplear el telégrafo eléctrico. En 1851, Paul Julius von Reuters creó en

[9] Chomsky y Herman, *op. cit.*, pp. 25-26. Un siglo después, en los 80 del XX, en este último país existían mil 500 diarios, 11 mil revistas, 9 mil emisoras de radio y mil 500 de televisión. La mayoría de esos 25 mil medios eran dependientes de corporativos nacionales y pertenecían a un propietario común. Más de la mitad de las audiencias eran abastecidas por tan solo 29 corporativos, que en los hechos habían constituido una suerte de "Ministerio Privado de Información y Cultura", según palabras de Ben Bagdikian.
[10] Quirós, *op. cit.*, p. 228.

Londres la agencia Reuters. "En diversos grados, todas las agencias operaron conforme a las ambiciones de expansión comercial de sus respectivas metrópolis".[11] En un paso determinante para la formación de un mercado de la información concebido a escala mundial, mediante un tratado de alianzas, en 1870, las tres agencias europeas, las únicas que tenían alcance mundial, se repartieron el mundo en forma de "territorios" o zonas de influencia con arreglo a intereses geopolíticos, obligándose a no distribuir noticias fuera de sus "territorios".[12]

Tendido hacia el final del siglo, con la organización de las agencias informativas, el periodismo sufrirá una transformación al dejar atrás a la prensa doctrinaria, dominada por el género de opinión. En esto influyó el telégrafo, pues el alto costo de las transmisiones fomentó la brevedad y la concisión en los contenidos, suprimiendo los párrafos donde se exponía lo que los periodistas pensaban sobre los hechos informados. De este modo, "las agencias noticiosas comerciales desempeñaron un gran papel en el desarrollo del periodismo informativo libre de adjetivos".[13]

Durante el período que nos ocupa, los periódicos son un deliberado instrumento de la lucha política, pues domina el periodismo militante. La prensa toma parte activa; más aún, es parte activa en la arena de intereses en conflicto de su tiempo. "Las noticias, antes que arte, son un artefacto", nos lo advertirá Marsahll McLuhan. Abierto instrumento de la confrontación política, si un periódico esconde su paternidad, sus colores o su programa, los otros se encargan de correr el velo.

No hay facción política sin publicaciones. A falta de partidos políticos, los clubes se nuclean en torno a sus publicaciones, armas principalísimas de combate. Son las letras otra dimensión del objetivo de vencer al adversario. O es, también, la sustitución de las

---

[11] Londres es la capital del imperio británico, que en el siglo XIX opera como el polo económico y financiero "hacia el que convergen los grandes flujos de riquezas y de la comunicación a distancia". Londres es entonces "el centro de una economía-mundo", un centro a partir del cual se organizan y distribuyen jerárquicamente las otras potencias, las zonas intermedias y las regiones periféricas. (Mattelart, Armand, 1998, *La mundialización de la comunicación*, Paidós, Barcelona, p. 19).

[12] Mattelart, *op. cit.* p. 30.

[13] Sohr, Raúl, 1998, *Historia y poder de la prensa*, Editorial Andrés Bello, Barcelona, p. 30. Al comenzar el siglo XXI, el 80% de las noticias que circulan por el mundo proceden de cuatro agencias informativas internacionales: Asociated Press (AP), United Press International (UPI), Reuters y Agence France Press (AFP). "Estas agencias son las que establecen el orden del día". "Hasta hace poco la principal amenaza a la pluralidad informativa era la concentración de medios en pocas empresas de comunicación. Esto se veía favorecido por el hecho de que lograban rentabilizar mejor su trabajo, puesto que el mismo producto informativo servía para nutrir el periódico, la radio y la televisión del grupo mediático. Pero esto ya se ha superado en la era de la globalización, los propietarios de los medios han dejado de ser grupos de comunicación puros, ahora son simplemente grupos económicos colosales que no tienen que no tienen por qué tener como principal actividad la comunicación […] Muchos medios se han convertido en meros departamentos de imagen de los emporios empresariales […] En los consejos de administración de esas empresas de comunicación se sientan banqueros y ejecutivos empresariales que no tienen ninguna relación con la información". (Serrano, *op. cit.*, pp. 28-29)

armas por las palabras. Algunos periódicos no se regateaban claridad al definirse en la arena del debate público: *La Bandera de Ocampo*, de línea liberal, por ejemplo, así se presentó:

> Sostendremos nuestras creencias políticas con razones, y nos batiremos con nuestros enemigos, guardando la mesura, el decoro y la decencia debidos al público para quien escribimos (…) Es hablando y no matándonos como habremos de entendernos, ha dicho el insigne Ocampo, y nosotros, fieles a su bandera, adoptamos por lema esas palabras y nos presentamos en el estadio de la prensa para luchar con la palabra en defensa de la libertad y el progreso".[14]

Con sus matices, esa beligerancia marcará a la prensa decimonónica. Sus propietarios y editores estaban a la vista. "A lo largo del siglo XIX… es casi absoluta la fe de los poderosos en la palabra impresa y sus capacidades de persuasión, incitación, destrucción de personas o instituciones…".[15] Eran, pues, órganos, voceros abiertos, y sus destinatarios les daban ese trato.

Y si el mismísimo Pío IX, el pontífice máximo de la Iglesia Católica, lo tenía entendido, como cuando se resolvió a enfrentar a un periódico crítico, *Nazione*, de Florencia, sin miramiento alguno lo llamó "órgano exaltado de la revolución italiana", "inspirado por el infierno",[16] aquí *La Bala roja. Periódico claridoso y enemigo de los hipócritas*, se confrontaría de manera directa con el poderoso *Monitor Republicano*, de Vicente García Torres. "¿Queréis difamar? Ahí está *Moni-torres*. ¿Queréis prostituir la prensa y convertirla en ramera de pulquería? Ahí está *Moni-torres*."[17]

El enfrentamiento entre grupos políticos aparecía como una confrontación entre periódicos, formulada por terceros como una confrontación bélica: "Se han roto formalmente las hostilidades entre el *Courrier du Mexique* y el *Mexican Times*", reportó el *Pájaro Verde* en marzo de 1867 a propósito de un severo intercambio de señalamientos derivados de sus opiniones sobre el gobierno francés.[18]

La propiedad de los periódicos define, pues, sus contenidos. En el período que analizamos eran frecuentes los señalamientos. Se ocultaba información

---

[14] Castro, Miguel Ángel y Guadalupe Curiel, 2003, *Publicaciones Periódicas Mexicanas del siglo XIX: 1856-1876, [Parte I],* UNAM, México, p. 89.
[15] Scherer, Julio, y Carlos Monsiváis, 2003, *Tiempo de saber. Prensa y poder en México*, Nuevo Siglo-Aguilar, México, p. 101.
[16] *Pájaro Verde*, México, núm. 43, febrero 19, 1867, pp. 1-2.
[17] En respuesta, García Torres demandó a José O. Marín, quien fue sentenciado a 15 días de prisión, en términos de la Ley de Imprenta. En el periódico se publicaron los documentos del caso. (Castro y Curiel, *op. cit.*, *p.* 83).
[18] *Pájaro Verde*, México, núm. 55, marzo 5, 1867, p. 3.

deliberadamente. Por ejemplo, cuando el general Ramón Corona fue derrotado en Guadalajara, el *Pájaro Verde* destacó que todos los periódicos se ocuparon del hecho, con la notoria abstención de uno, que le era afín.[19] Cualquier hecho era útil para acentuar la parcialidad de que estaban afectados, estructuralmente, los medios. Con motivo de la supresión del *Catecismo* del padre Ripalda en San Luis Potosí, por ejemplo, la Junta Inspectora de Escuelas divulgó ocho documentos para contextualizar el caso, argumentando que lo que se venía publicando se hacía bajo la base de ignorar deliberadamente tales documentos.[20]

Y los diarios aprendieron a "leerse al revés". En marzo de 1867, l*'Ere* reportó que el día 9 los republicanos habían sufrido en Querétaro una derrota y una pérdida de 80 hombres, y destacó que era "digno de ser citado" el hecho de que nada dijeran "los disidentes" sobre tal batalla. Planteó que para "juzgar con acierto de la probabilidad de la noticia", habría que suponer que si aquellos callan "es que les pesa decir lo que saben", puesto que "si ese contenido fuera para los disidentes favorable o indiferente, no lo habrían callado, siendo "tan poco amigos del secreto; luego si callan es que tienen que ocultar cosas tales y para ellos tan enojosas, que se imponen el tormento de anudar su lengua por no sufrir el tormento mayor de decirlas".[21] Dicho sea de paso, lo cierto es que los historiadores no registran batalla alguna ocurrida el 9 de marzo, solamente el arribo de Mariano Escobedo a la ciudad de Querétaro con sus tropas, con lo que algunos sostienen dio inicio el sitio de la ciudad, sin que se hubiese registrado choque bélico alguno.

La prensa afín al gobierno imperialista asumió ese criterio. "[Sobre] las noticias directas de Querétaro […] bástenos insistir en la significación que tiene el silencio de los disidentes de Toluca y Morelia. Cuando callan es que lo que tienen que decir desconsolaría a los suyos, y prefieren cerrar la boca antes que confesar verdades amargas para ellos".[22] El *Courrier* también se detuvo en "lo significativo que es el silencio guardado por los disidentes sobre la batalla" del 6 de abril, y argumenta: "Ya habíamos observado nosotros cuando las batallas del 14, del 25 y 26 de marzo, que el silencio de los boletines de Toluca, Pachuca y Morelia, era buen indicio de que no

[19] *Pájaro Verde*, México, núm. 41, febrero 16, 1867, p. 3.
[20] *Pájaro Verde*, México, núm. 51, febrero 28, 1867, p. 3.
[21] *Pájaro Verde*, México, núm. 65, marzo 16, 1867, p. 3.
[22] *Pájaro Verde*, México, núm. 83, abril 6, 1867, p. 3.

tenían cosa qué decir que halagase a sus partidarios y ya hemos visto que las noticias posteriores confirman esta conjetura".[23]

Esta prensa, pues, funcionó como una una vía para comunicarse entre la élite, formada por propietarios y gobernantes. Los periódicos jugaron como oficiales, semioficiales, de oposición e independientes, condicionando ello el lenguaje que empleaban. Dependiendo del frente al que se servía, se llamaba al otro disidente, guerrillero, bandolero, valiente o patriota. Hubo también periódicos que asumieron funciones pedagógicas, como *El Semanario ilustrado* (1868) que, según Ignacio Ramírez, atendía "la educación de los pueblos", o como el periódico *La Sinceridad* (1851), que circuló con este epígrafe: "La misión de la prensa es ilustrar las cuestiones que conducen al bien de la sociedad y apreciar su examen es una obligación directa de todos los pueblos".[24]

Es el filtro de la propiedad.

El escritor inglés G. K. Chesterton advertirá que la realidad acabó arrojando a la basura la idea de que los periódicos eran "portavoces de la opinión pública"; los periódicos son "por su propia naturaleza, los juguetes de unos pocos hombres ricos. El capitalista y el editor son los nuevos tiranos que se han apoderado del mundo. Ya no hace falta que nadie se oponga a la censura de la prensa. No necesitamos una censura para la prensa. La prensa misma es la censura".

Filtro 2: las fuentes de ingresos

En sus inicios el precio de venta de los periódicos debía cubrir todos los gastos de producción. La incorporación de la publicidad permitió a los editores disminuir el precio de venta, sacudirse algunas trabas gubernamentales y aspirar a la independencia económica. Empero, con la publicación de anuncios pagados a buen precio, los capitalistas adquirían simultáneamente "el derecho de influir sobre el periódico, controlarlo e imponerle su voluntad". Así, los medios fueron empujados a buscar lectores con un criterio de mercado.[25] Esto ha conducido a lo que algunos estudiosos

[23] *Pájaro Verde*, México, núm. 92, abril 17, 1867, p. 3.
[24] Castro y Curiel, *op. cit.*, p. 513.
[25] Así lo expresó el gerente de una agencia inglesa de publicidad: "Algunos de los diarios en el Imperio son poco indicados para colocar avisos. Sus lectores no son compradores y el dinero que se gasta en ellos es dinero perdido". (Sohr, *op. cit.*, p. 27).

llaman "la economía del silencio", que se sintetiza en el hecho de que llegan a ser superiores los ingresos "por lo que no se publica" que por lo que sí se publica.

Había, pues, un refuerzo recíproco. Dice García González que a partir de los años 50 del siglo XIX, la nueva prensa, "concebida de acuerdo con presupuestos industriales, contribuirá decisivamente a la expansión del mercado fomentando el consumo de productos a través de la publicidad inserta en sus páginas y convirtiéndose ella misma en un bien de consumo dirigido a un público que no cesa de aumentar y que se encuentra mayoritariamente compuesto por clases medias urbanas".[26]

Chomsky: "Con la publicidad, el mercado libre no ofrece un sistema neutral en el que finalmente decide el comprador. Las elecciones de los anunciantes son las que influyen en la prosperidad y la supervivencia de los medios". Puntualiza: "Creemos que nos ofertan contenidos, pero lo que ofrecen son espectadores a las empresas anunciantes, el objeto somos nosotros".[27]

Hacia 1650 en Londres, un periódico publicaba un promedio de cinco anuncios; cien años después, el número se elevó a 50.[28] En Francia, durante la segunda mitad del siglo XIX, era notorio cómo la prensa conoció una espléndida vía de expansión al aliarse con el mundo financiero. Algunos periódicos se convirtieron en sociedades anónimas de las que participaban industriales y banqueros.[29]

George Lewis, ministro liberal de Hacienda del gobierno británico, tenía muy claras las cosas cuando abogaba por los beneficios del libre mercado como un método para controlar la opinión disidente a mediados del siglo XIX. El mercado, dijo, promocionaría aquellos periódicos que gozaran "de las preferencias del público destinatario de la publicidad". Esta misma publicidad resultó un poderoso mecanismo debilitador de la prensa editada por la disidencia política y sindical. Los anunciantes, así, adquirieron "un poder de facto, puesto que, sin su apoyo, los periódicos dejaban de ser económicamente viables",[30] desarrollando capacidad para determinar quién prevalece o no en el mercado.

Sostiene Quirós Fernández que "la comercialización de los medios ha terminado con cualquier vestigio de profesionalismo". Ante el eventual escenario de que se planteara un conflicto entre el interés por contar las cosas que ocurren y el de una empresa que se

[26] García González, Gloria, en Gómez Monpart y Otto, *op. cit*., p. 54.
[27] Chomsky y Herman, *op. cit*., pp. 30-31.
[28] Briggs y Burke, *op. cit*., p. 69.
[29] García González, Gloria, en Gómez Monpart y Marín Otto, *op. cit.,* p. 63.
[30] Chomsky y Herman, *op. cit*., p. 43.

anuncia en el medio, y que por tanto la financia, "no hay ninguna duda de que el medio se acabará decantando por la segunda", constituyéndose en una regla no escrita muy eficaz. "Así, los grandes medios son, sobre todo, vendedores de audiencias a otras grandes corporaciones que venden los productos que los ciudadanos compran".[31] Además de la banalización que esto produce, "el efecto ideológico es inmediato: ningún medio de comunicación se enfrentará nunca al sistema productivo que le asegura cuantiosos ingresos, aunque para ello tenga que sacrificar la práctica del periodismo, convirtiendo a sus periodistas en simples vendedores de productos para el consumo".

Siendo la publicidad un instrumento fincado en recursos próximos a la mentira, queda hermanada con las mentiras políticas deliberadas que publicaban frecuentemente los diarios. Alguna vez el *Pájaro Verde* se confrontó con el *Times,* y le preguntó: "¿En los Estados Unidos los redactores son los responsables de las barbaridades y mentiras que digan los anuncios? Si así fuera, ¿quién había de querer ser periodista allá?"[32]

Filtro 3: el suministro de noticias a los medios de comunicación

Quién suministra la información

Chomsky y Herman advierten la existencia de una relación simbiótica de los medios de comunicación con las fuentes de información poderosas, "tanto por necesidad económica como por reciprocidad de intereses". Requieren satisfacer una demanda diaria de noticias y no disponen de capacidad para desplegar periodistas y equipo de transmisión en todas partes, de ahí que se concentran en los núcleos centrales de actividad informativa: los poderes públicos y las corporaciones privadas son proveedores permanentes de historias. Han constituido burocracias dedicadas a poner en circulación abundante información que nutre la programación noticiosa. Al final, dice Mark Fishman, acontece una "división moral del trabajo: los funcionarios están en posesión de los hechos y los periodistas se limitan a recogerlos".[33] Es tal la "relación simbiótica" que las acciones oficiales son programadas con base en el cálculo de su

[31] Quirós, *op. cit*., p. 228
[32] *Boletín del Pájaro Verde*, México, núm. 130, junio 1, 1867, p. 1.
[33] En un corto período de apertura formal de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos, entre 1979 y 1980, el cuerpo castrense reveló el alcance de su activismo informativo: 140 publicaciones, 34 emisoras de radio y 17 de televisión; 45 mil unidades de emisión de noticias en cuarteles generales; 615 mil comunicados de información local; 6 mil 600 entrevistas con medios informativos; 3 mil 200 conferencias de prensa; 500 vuelos de orientación a medios de comunicación; 50 reuniones con consejos editoriales y 11 mil alocuciones. (Chomsky y Herman, *op. cit*., pp. 51-52)

difusión, esto es, considerando horarios de cierres de edición y transmisión de programas.

Regularmente los operadores de los medios de comunicación pretenden que lo que el gobierno dice es "de interés periodístico" por derecho propio; empero, si las aserciones del gobierno son transmitidas sin contexto ni evaluación, y sin considerar un posible intento de manipulación por parte del gobierno, los propios medios de comunicación habrán permitido ser "dirigidos". De hecho, puntualizan con casos documentados, a la prensa "se le engaña prácticamente a diario", pero sólo muy ocasionalmente tienen que sufrir la afrenta de que la maquinación sea documentada. Más aún, tras las mentiras que han sido exhibidas "nunca parecen despertar escepticismo en los medios de comunicación en relación con la próxima declaración".[34]

Si algún tiempo se dijo que "noticia es lo que alguien no quiere que se sepa", en la actualidad ha pasado a ser "sólo lo que alguien desea que se conozca". Permítasenos una digresión sobre el funcionamiento del sistema informativo en los días que corren, cuyos cimientos datan del siglo materia de nuestro estudio. En España, por ejemplo, las fuentes oficiales o institucionales representan el 72.40 en radio, y 65.88 en televisión. Por otro lado, "en periodismo sabemos que no ofrecen la misma garantía, ni se pueden tratar de la misma manera, las fuentes que están ansiosas por contar algo a la prensa que las fuentes que desean ocultarlo". [35]

El dato: "De cada diez noticias televisivas de las principales cadenas españolas, ocho se elaboran con el contenido proporcionado por un informante cuyos intereses están relacionados directamente con lo que cuenta la noticia", y más aún: "casi el 80% de las informaciones son fruto de actos declarativos. Consisten en dar una versión de la versión que alguien da sobre algo. La televisión habla de lo que se habla, no de lo que ocurre. No hay hechos".[36]

Esto desembocará en el espectáculo contemporáneo, donde los informadores "esperan con las cámaras ya montadas sobre los trípodes a que la realidad acuda a la cita, a la hora y el lugar previstos. Ruedas de prensa, actos oficiales, declaraciones tras la reunión del consejo. Es el dominio de las fuentes organizadas sobre lo que la profesora de

[34] Chomsky y Herman, *op. cit*., p. 23.
[35] Serrano, *op. cit*., p. 33.
[36] *Idem*.

periodismo de la Universidad Rey Juan Carlos, Concha Mateos, denomina el *periodismo modificado genéticamente*".[37]

A esto habrá que agregar otra relevante fuente informativa: los "expertos", que poseen la capacidad potencial de hacer contrapeso a las fuentes oficiales. Este problema, precisa Chomsky, se mitiga con la "captación de expertos" mediante su inclusión en la nómina, el financiamiento de sus investigaciones y la creación de fundaciones intelectuales para que les contraten directamente. "De esta manera se puede estructurar la parcialidad, y el suministro de los expertos se puede sesgar en la dirección deseada por el gobierno y el mercado",[38] cosa que ha sido llevado de manera deliberada y a alta escala.

Los suministros declarados

Los diarios que circulan en la capital del país durante la primera mitad de 1867 no tienen propiamente "reporteros". Del interior del país reciben sus noticias por varias vías: a) de corresponsales, esto es, personas expresamente convenidas para informar de los sucesos, y que eran incluso personas que cumplían funciones militares; b) de "correspondencias particulares", cuyo intercambio es facilitado por los comerciantes itinerantes cuya movilidad depende de animales o diligencias;[39] c) de gente común, arrieros, campesinos o vecinos del pueblo que atestiguaron los hechos; d) eran tomadas de otros periódicos, a los que por lo general citan como fuente;[40] e) del extranjero también las tomas de otros periódicos que llegan en vapores o paquebotes; f) de correos enviados por las partes beligerantes; y g) de la fuente oficial.

La circulación de la información es reposada, lenta. Por ejemplo, a mediados de febrero el emperador Maximiliano estaba próximo a llegar a Querétaro cuando el paquete francés traía los periódicos europeos que hablaban del "júbilo" que produjo la noticia del retorno del emperador a la capital del imperio, ocurrida semanas atrás.[41] El emperador abandonó la ciudad de México el 13 de febrero y llegó a Querétaro seis días

[37] Serrano, *op. cit.*, p. 35
[38] Chomsky y Herman, *op. cit*., p. 58.
[39] El transporte de la información ocurre en diligencias, pero con frecuencia era interrumpido por las restricciones impuestas. En marzo de 1867, por ejemplo, *Iberia* informó que se reanudaría el transporte entre la ciudad de México y Veracruz, pasando por los Llanos de Apam, los días lunes, miércoles y viernes, con la advertencia de que solamente transportarán pasajeros y no correspondencia. (Pájaro Verde, México, núm. 62, marzo 13, 1867, p. 3).
[40] Una tónica dominante: reproducir las notas de otros periódicos. (Castro y Curiel, *op. cit.*, p. 230).
[41] *Pájaro Verde*, México, núm. 41, febrero 15, 1867, p. 3.

después, el día 19. El *Pájaro Verde* dio la noticia general de su arribo hasta el día 23; el *Diario del Imperio* ofreció detalles el 24, y hasta el 25 pudo aquel diario reproducirlos.[42] El sábado 4 de mayo se recibió en la ciudad de México, procedente de Veracruz, un ejemplar del *Herald*, de Nueva York, correspondiente al 15 de abril, y las noticias que incluía sobre Europa, recibidas vía el correo, llegaban al 2 de abril, es decir, se conocían aquí con un mes de retraso.[43]

Respecto de las noticias locales, los periódicos de la capital publicaron el 21 de enero las noticias recibidas de Zacatecas y que alcanzan a fines de enero; las de San Luis Potosí alcanzan al 11 de febrero y las de Querétaro al día 13. El tránsito de la información era, pues, tortuoso y fuente de especulaciones, como cuando transcurrían días sin recibirse, pues "muchas cartas han llegado abiertas" debido a su intercepción y revisión por parte de los destacamentos militares apostados en el trayecto.[44]

Respecto de los correos que portaban información entre Querétaro y la ciudad de México, con frecuencia se reportaba que tales emisarios eran interceptados, les era confiscada la información y luego eran asesinados. Por ejemplo, el 15 de marzo de 1867 se informó del hallazgo de tres indígenas ahorcados en Palmillas, Calpulalpan y Cuautitlán, que cumplían la función de correos imperiales, esto es, que eran portadores de partes militares oficiales. Si bien el *Diario del Imperio* se abstuvo de informar de ello, el *Courrier* dio cuenta de que otros dos correos del gobierno imperial, procedentes de Querétaro, fueron fusilados "por las gavillas del camino".

Además de estas contingencias en la transportación, habría que tener en cuenta que la información pasaba de boca en boca o de mano en mano y seguía rutas que con frecuencia distorsionaban su contenido. Para que un dato fuera publicado por el *Boletín* republicano en Toluca, por ejemplo, se atribuía a "informes provenientes de Jilotepec", esto es, por "cartas" de "personas fidedignas" o de "corresponsales", que a su vez declaraban conocer la información porque se las había proporcionado Juan José Baz, un destacado jefe republicano, a quien a su vez se la había compartido el prefecto de San Juan del Río, de militancia imperialista.[45]

Tenga el lector un poco de paciencia para contemplar otro revelador ángulo del problema de las fuentes, reconocido por los propios medios informativos: "La cadenita no es muy corta. El gobierno de Toluca sabe la cosa por Aladín, Aladín lo sabe por

[42] *Pájaro Verde*, México, núm. 48, febrero 25, 1867, p. 3.
[43] *Pájaro Verde*, México, núm. 107, mayo 6, 1867, p. 2.
[44] *Pájaro Verde*, México, núm. 45, febrero 21, 1867, p. 3.
[45] *Pájaro Verde*, México, núm. 70, marzo 22, 1867, p. 3

Malo, Malo por Lalanne, Lalanne por el telegrafista, éste por Leiva, y Leiva por Díaz".[46] Este comentario del *Pájaro Verde* vino a cuento por la situación que guardaba Puebla: "Conocidas las noticias dignas de crédito, han de querer saber los lectores cuál fue la fuente de los rumores enojosos de los últimos días", y se explaya: "La semana pasada llegó sudando a Toluca un señor, al que llaman capitán Aladín: la ciudad estaba quieta, y él la puso en alboroto: ¿no saben ustedes, dijo, que hemos tomado Puebla? –No a fe, le contestaron, y suponemos que es invención de usted por cuanto estamos en comunicación directa con Díaz, y éste nada nos dice. –Pues ustedes, replicó el capitán, son los que no saben lo que se dice: vengo de San Ángel y está aquello que se viene abajo con el festejo de la noticia: todavía a una legua se oían las salvas, los repiques, los cohetes y los vivas. –¿De veras?, lo interpelaron. –De veras, replicó él. –Pues averigüemos, sin embargo. Y mandaron preguntar a Malo, que estaba en San Ángel, si era cierto lo que decía Aladín. Malo contestó lo que sabe enseguida".

El diario ofreció la transcripción de la comunicación de Nicolás Malo, jefe de la Brigada Ligera del Cuerpo de Ejército de Operaciones al Gobernador del Primer Distrito del Estado de México. Malo confirmó la versión del capitán Plutarco Aladín, y para ello transcribió un informe firmado por Porfirio Díaz, que transcribe el General Leyva al coronel Lalanne. Y es más, añadió, el triunfo no sólo se ha celebrado en San Ángel, sino en Chalco, Tlalmanalco y todo el estado de Puebla". Acotó el *Pájaro Verde*: "Esto es lo que publicaron en Toluca por alcance el 4 a la oración de la noche, con letras gordas y de fantasía… En este impreso pueden seguir nuestros lectores la cadena de Fulano que le dice a Zutano quien le repite a Mengano, etc., de cuya cadena hablamos el sábado, y que es más larga que algunos rosarios" […]Ayer era manía discutir las contradictorias noticias de Puebla. Con solo fijarse en el origen de unas y otras, la discusión se habría cerrado…"[47]

Empero, la mayoría de los casos durante la coyuntura que nos ocupa, en la capital del país la gran fuente de información es el *Diario del Imperio*, la versión oficial de los hechos. Pues, como advierte Quirós Fernández, "utilizar siempre estas fuentes permite al medio cubrirse las espaldas frente a eventuales reclamaciones o procesos judiciales. De aquí que en demasiadas ocasiones encontremos que se utilizan las fuentes oficiales como recursos de autoridad, sin la menor reflexión y, en otras, se recurra hasta el cansancio al clásico latiguillo de las 'fuentes anónimas que no desean ser identificadas'".

[46] *Pájaro Verde*, México, núm. 83, abril 6, 1867, p. 3.
[47] *Pájaro Verde*, México, núm. 84, abril 8, 1867, p. 3.

Muchas veces estas últimas fuentes eran los funcionarios gubernamentales que se permitían excesos que no podían consignar en partes oficiales y que, al amparo de su investidura, filtraban como verdaderos. Así, l'*Ere* llegó a exponer que "los papeles disidentes" estaban llenos de "falsedad", pues sus informes citaban como fuentes a "cartas y más cartas, pero no partes oficiales", y se preguntaba: "¿qué dirán esos partes? Si fueran tan favorables para ellos como las cartas, los publicarían con ellas y de preferencia a ellas, pero el caso es que no los publican: es que un parte compromete y las cartas no: de éstas pueden enviar docenas todos los días con cosas estupendas como los cañones de cuatro tiros y los rifles de diez. Hay minuciosidades como ésta, que son la cola reveladora del gato escondido". (Más aún, en algunos casos solamente se reproducían "relaciones" divulgadas "en corrillos" y que eran "de segunda o tercera boca".[48]

Por supuesto, los diarios tomaban de sus fuentes preferentemente aquello que reforzaba su línea editorial o bien para ofrecer réplica a su contenido.

Identidad entre actores-autores

A la prensa no le interesa *la* verdad. Tampoco la prensa "falsea". La verdad no es lo suyo y se mueve en el terreno de la construcción de percepciones. Acaso sería portadora de verdad si entendemos por ésta una convención transitoria y válida para determinadas atmósferas. Extremadamente transitoria y muy estrechamente válida, habría que acotar. Forzando un poco las cosas, podríamos decir, en todo caso, que la prensa es portadora de una versión de las cosas, y una versión interesada, por supuesto. La prensa tiene que ver con el objetivo político de construir "creencias" útiles a alguno de los proyectos políticos en pugna, y que a su vez implantan valores que sirven de basamento. Esas "creencias" se apoyan en interpretaciones, que a su vez echan mano de retazos fragmentados de la información que circula. La información es interpretada, esto es, está alterada por un valor y por un propósito cuyos alcances últimos suelen mantenerse ocultos.

La prensa, pues, es un registro cotidiano de partes interesadas y por sus intersticios deja ver los rastros de esos procesos. Como portador de discurso político, el periódico es la materialización ritual del montaje que supone toda acción política. Más que la

[48] *Pájaro Verde*, México, núm. 70, marzo 22, 1867; número 81, abril 4, 1867, p. 3.

verdad o "la realidad", lo que revela el contenido de la prensa son las decisiones editoriales de sus editores y la concepción de sus patrocinadores. Está naturalmente imposibilitada para constituirse en el registro (objetivo, neutral, imparcial) de la sociedad de su tiempo. Ofrece rendijas para pulsar el calor del momento.

La prensa está formada por fragmentos de conversaciones que sus participantes tienen interés en que otros alcancen a escuchar. Fragmentos, por supuesto, segmentados, descontextualizados, editados. Y lo que consume el lector no es sino una editorialización presentada como *la* verdad con fuentes confiables. De ello la siguiente es una imagen muy reveladora. Reporta el *Cronista* que el 6 de abril de 1867 "el ejército liberal se resolvió a dar un ataque con todas sus fuerzas sobre [Querétaro] y acometió con terrible ímpetu todos los puntos defendidos por la tropa del gobierno; éstas las recibieron con nutrido y mortífero fuego, y la acción debe haber sido la más sangrienta". En ese "reñido combate" Escobedo sufrió "mayores pérdidas". El informante, "una persona circunspecta" de Toluca, reveló la *Unión*, supo la noticia cuando hablaban "los que fungen como autoridad" durante una obra de teatro, el domingo anterior.[49]

No nos crean a nosotros, está bien, ¿van a dudar de una hija amorosa? A principios de junio, el *Diario del Imperio* publicó que como "escritores del gobierno" las noticias del diario oficial están obligadas a llevar "el sello de la más absoluta autenticidad" y por ello se había abstenido de referirse a "las mil y muy absurdas noticias" esparcidas por los "enemigos del reposo público". Informó que "el supremo gobierno nada sabe que deba tenerlo alarmado"; al contrario, precisó, disponía de "pruebas de que son falsísimas todas las noticias" que han circulado sobre "la supuesta derrota, prisión y enjuiciamiento" del emperador y sus generales en Querétaro.

Y para acreditar su dicho, reprodujo una "carta particular", atribuida a una mujer y fechada el 24 de mayo. "Mi querido papá: desde que pasaste por aquí de San Luis, no has tenido la bondad de mandarme decir en qué estado te hallas ni razón he tenido de mis hermanos… aquí supimos que habían tomado los liberales la capital y que casi toda la capital estaba destruida, porque diariamente habían echado, desde las 5 de la mañana hasta las 11 de la noche, cien bombas; con tal motivo toda la capital estaba hecha escombros. Papá, también te noticio que…", y enseguida la dama rinde un extraño como informadísimo parte de guerra: Miramón se encuentra herido de la cara; al general

[49] *Pájaro Verde*, México, núm. 87, abril 11, 1867, p. 2; núm. 88, abril 12, 1867, p. 3.

Mejía le han matado tres caballos; las acciones militares han sido 22; están en los hospitales 527 heridos; prisioneros liberales hay 2 mil…"[50]

La táctica es sencilla: ocultar el empleo de métodos de distorsión acusando de su uso por la contraparte. "En estos tiempos, en que no es posible contar con otro género de datos por la rigurosa incomunicación que guarda el enemigo, además de las inducciones y de las conjeturas racionales que todos forman veinte veces al día, hay que conformarse con la deposición de testigos imparciales y que por su sencillez no son sospechosos. El público, sin embargo, hará las apreciaciones que crea convenientes. En cuanto a nosotros, diremos que estamos persuadidos, que tenemos la más íntima convicción de que la noticia es cierta, y que sus detalles, que tal vez no sería prudente publicar, convencen hasta la evidencia […] y que cuanto se ha dicho por los liberales con relación a los sucesos de Querétaro es falso y sólo debe ser considerado como una arma de partido para influir sobre la moral del pueblo y del ejército; pero que por fortuna la fuerza irresistible de la razón y del buen criterio, se ha hecho superior al ardid bien combinado de los disidentes. Muy pocos días y todos contemplarán la luz de la verdad".[51]

El razonamiento parece lógico: como al enemigo no se le puede creer pues lo suyo es engañar, hay que creer a los testigos imparciales; pero si aun así el público aloja dudas en sus manos está creer o no; en cuanto a nosotros, sí lo creemos, y lo creemos porque conocemos más detalles, que hoy no publicamos por prudencia…

Lo que la historia oficial acaba presentando como actos de Estado acabarían siendo meros actos propagandísticos, un montaje de elementos simbólicos y concretos que permite dar cimiento al discurso que elabora la nomenklatura para consumo general y de esa forma modular "la opinión". No es casual que en el contexto de 1867, y en cualquier otro, el requerimiento de recursos de financiación de la propaganda eran puestos a la par con los recursos necesarios para la adquisición de fusiles y pólvora.[52] Como los periódicos no producen noticias, y más bien producen y difunden propaganda, tan importante es que suceda el acontecimiento como que esté presente el cronista que cuente la hazaña y el poeta que cante la gloria.

En suma, pues, los editores de los periódicos, en tanto autores de los escritos que forman sus columnas, son los propios actores de las hazañas reseñadas. De su propia

[50] *Boletín del Pájaro Verde*, México, núm. 135, junio 7, 1867, p. 2.
[51] *Boletín del Pájaro Verde*, México, núm. 131, junio 3, 1867, p. 2.
[52] Morán Martín, Remedios, "El *Ius Belli* en la historia del derecho hispano", en *La guerra y la paz*, pág. 239.

pluma brotan los calificativos que ameritan los hechos de armas que ellos protagonizaron y cuyo ingreso a la historia ellos mismos empujaron. Su participación en los hechos es elevada al rango de espectáculo. Y el espectáculo, como un rasgo que le es propio a la política, llenará todas las aristas de la historia.

No hay periodismo informativo. Es doctrinario y opinativo, pero se esconde el programa al que sirven

Cuando fue creado el *Cronista de México,* que circuló entre 1862 y 1867, declaró que su misión era "hacer una crónica de los sucesos… para todas las personas, cualesquiera que sea su condición, opiniones y afectos, [que] deseen hallarse al tanto de lo que pasa".[53]

Con todo y su carácter doctrinario y su carga opinativa, la prensa del siglo XIX se ofrecía a sí misma como "la imagen del mundo". La función del periodista era presentada como una extensión del ciudadano para conocer lo que él no puede directamente averiguar. Pese a toda su evidente inclinación a una de las partes implicadas en la escisión de Estado que se vivía, así lo planteaba el *Boletín del Pájaro Verde*:

> En tiempos normales, cada uno está en su negocio, y el periodista en el suyo, que es recoger todo lo que se llama *cosas del día*, en todas materias, para ofrecerlas al público, que no tiene lugar de andar averiguando lo que es y lo que deja de ser; de esta manera el periódico tiene mucho qué decir, y de ello una buena parte es novedad para el lector; pero en tiempos como estos, la ocupación de todos y cada uno es informarse de lo que pasa, de manera que las cosas se saben tan luego como suceden, y el periódico no puede aspirar a presentar novedades; sin embargo, presta un verdadero servicio consignando los hechos que forman historia contemporánea, y desvaneciendo, ya con callarlos, ya con rebatirlos, tantos falsos rumores que pueblan la ciudad, acongojando a muchos".[54]

Filtro 4: arquitectura editorial: edición y jerarquización de la información

Elemento escénico del teatro de los acontecimientos, la prensa cuidará siempre una prioridad: mantener ocultos los mecanismos de su funcionamiento interior, de la misma forma que lo hacen los operadores políticos del Estado. En un lector ordinario la prensa crea cierta ilusión de que eso, precisamente eso que está informando, es lo que está

[53] Castro y Curiel, op. cit., p. 228.
[54] *Boletín del Pájaro Verde*, México, núm. 143, junio 17, 1867, p. 2.

pasando. Se le apuesta a un lector formado en la lectura de acontecimientos desde la religión y la teología, poblada de seres celestiales, sucesos maravillosos e incluso fomentan la ocurrencia de milagrosos acontecimientos. En términos generales, al no disponer de mediaciones interpretativas, tanto las aplicables a los acontecimientos como a los portadores de la información, se espera que ese lector de por sentado que la versión que está conociendo es la verdad de las cosas.

Pero un lector que comprende que el periódico es un producto que procura mantener oculto a su productor, se formula otra clase de preguntas. El lector en general desconoce cómo es que el medio y sus redactores seleccionan y editan la información. Acaso apenas intuye que sus editores son activistas, militantes, y tienen una lectura de la realidad que están interesados en transmitir y la transmiten.

Conforme avanza hacia la industrialización, el aparato editor de la prensa adquiere una complejidad mayor. En medio del trayecto entre el redactor que testifica un hecho y el lector que se enterará del suceso, están los editores, los responsables de seleccionar lo que se publicaría, los responsables de organizar su disposición en las planas, previa titulación de cada una de ellas. Así, hay decisiones y contingencias editoriales que nunca se explicitan al lector.

En la época, la tecnología no permitía sino ir llenando columnas conforme al seccionamiento habitual del diario. No se sigue un criterio noticioso, en el sentido de que la primera plana o la de "ocho columnas" primen sobre el resto. Dado que el periódico está seccionado y cada nota va rotulada con un titular que funciona como el grito de la nota, el lector sabe dónde encontrar lo que anda buscando. En ese seguimiento puede el observador de la prensa localizar los énfasis y los silencios, así como de la arquitectura editorial. Con el conjunto de las notas, agrupadas bajo un diseño previamente definido, se está relatando una historia con unidad y claridad.

Tomemos como ejemplo la secuencia noticiosa del 6 de mayo de 1867.

En lo tocante a la información militar, la sección "Crónica" de este día estuvo formada por siete segmentos noticiosos. Comenzó con las noticias locales ofreciendo una muy pormenorizada relatoría de hechos de interés para los habitantes de la ciudad de México. "La capital y el enemigo", fue el título de la primera nota. Todos los suyos fueron triunfos, todos los actos de los otros eran derrotas. Lo mismo en Tlalnepantla que en Ecatepec, la Ciudadela, Aragón o Niño Perdido. Enseguida, de la capital, las noticias se trasladaron a la otra ciudad que está en el ánimo de los capitalinos. Con su nombre titula

la sección: "Querétaro". El *Pájaro Verde* informó que el *Boletín oficial de la campaña* reportó lo que publicó el *Boletín* impreso en la capital por la disidencia republicana, respecto de los sucesos del 27 de abril. Para abrir boca, y para alejar cualquier sospecha de falta de objetividad, dio cuenta del contenido de un parte militar republicano: "confiesa que hubo grandes pérdidas, porque al primer impulso logró arrollar el ejército imperial al republicano, pero el C. General Escobedo dio sus órdenes, y después de un reñidísimo combate, en el que hubo grandes pérdidas, el ejército republicano se hizo de sus posiciones".

El boletín imperial, asumiendo una circunspecta imagen de serenidad e irónica generosidad, dejó correr completa la versión del boletín republicano, que dejaba ver la estrategia propagandística de alegar no disponer de datos concluyentes porque eran los que se tenían al cierre de edición. "Sigue diciendo que quizá a la hora que se escribe el *Boletín*, habrá sucumbido el resto del ejército imperial". Tampoco dejó afuera un frecuente epílogo, el recurso propagandístico de anunciar glorias futuras: "Y a continuación dice 'que de un día a otro llegará al ejército republicano un refuerzo del estado de San Luis".

El boletín imperial le sacaba jugo a esos pequeños párrafos para editorializar, haciendo uso de ese privilegio exclusivo del boletín oficial: "Esta noticia no necesita comentarios, pero haremos algunos. Primero, tenemos ya la confesión terminante de que hubo combate el día 27; esto confirma nuestra noticia de ayer. Segundo, el combate fue reñidísimo, hasta el grado de arrollar las fuerzas imperiales a las republicanas. Tercero, éstas al fin lograron reocupar sus posiciones; luego las habían perdido. Cuarto, aseguran haber tenido grandes pérdidas: ¿cuántas serán cuando lo confiesan? Quinto, no estaba muy seguro el triunfo con que soñaba Escobedo, cuando esperaba el refuerzo para su Ejército, del estado de San Luis".[55]

Y mientras eso ocurría, otra noticia del boletín imperial servía de aderezo, el tercer segmento informativo: "Coatepec de las Harinas, población que pertenece al distrito de Zacualpan, departamento de Toluca, se ha pronunciado por el régimen imperial", y tomaba carrera: "otros varios pueblos de esa parte de la Sierra han secundado el movimiento de Coatepec". Y para cerrar esta secuencia noticiosa una carta firmada por un tal Antonio Salas, fechada en Vallejo, y dirigida a "mi general", respecto del heroísmo mostrado por un soldado. Como diciendo: nuevas fuentes confirman que

[55] *Boletín del Pájaro Verde*, México, núm. 107, mayo 6, 1867, p. 3.

nuestro ejército está formado por valientes, y aun cuando el enemigo dio en el blanco nada consiguió, les caen las granadas encima pero nuestros soldados, protegidos por la providencia, se levantan y se limpian el polvo mientras gritan vivas al emperador.

Terminado el largo relato de los méritos y la gloria de los soldados que sirven al imperio, seguía una nota más campirana. Otra gloria de guerra, claro. Por el rumbo de Santo Tomás, decía, iban varios dragones que obedecen las órdenes del general Quiroga, a buscar alfalfa para sus caballos, pero en el camino fueron atacados por el enemigo, "y ellos, desentendiéndose de los tiros de éste, y deseosos de que sus animales comieran verde, siguieron su atrevida cosecha, regresando ufanos…"

Pero el frente de guerra es sólo un accidente que pronto se habría de salvar. El diario insertó enseguida las fanfarrias que vienen de más allá de los océanos. Reprodujo entonces el comentario publicado por un periódico europeo, francés para más señas, elogiando la decisión del emperador de otorgar una concesión a una empresa privada para la comunicación interoceánica por el istmo de Tehuantepec. ¡Esos son los asuntos de Estado que verdaderamente importan y hay un estadista entregado a tales asuntos! ¡Todo sigue funcionando de maravilla! Vale la pena la cita completa, tomada de la edición del 6 de mayo, cuando ya el emperador negociaba su capitulación en Querétaro.

> "El emperador ha acordado una disposición de inmensa importancia para la popularidad de su gobierno, para la prosperidad de México, la de los Estados Unidos y el desarrollo de las relaciones comerciales del mundo entero […] Es una concepción gigantesca, y que tiene, sobre todo, el mérito de ser practicable, pudiendo ponerse en paralelo con la obra admirable de M. Lesseps, la apertura del istmo de Suez. Pero este proyecto de gran importancia, que por el estado de incertidumbre de los gobiernos republicanos no había podido realizarse […] acaba de decidirlo Maximiliano I, con esa energía que caracteriza sus resoluciones y no solamente ha decidido en principio la apertura del istmo, sino para mostrar cuánto su espíritu es superior a mezquinos rencores y a susceptibilidades personales, a una compañía de banqueros y negociantes americanos es a quien ha concedido el privilegio de la apertura del istmo de Tehuantepec".

Y el corolario, para mostrar que no sólo se trata de un monarca visionario, sino de un gobernante con estatura internacional y simpatías en el único foco done podrían los liberales encontrar un punto de apoyo, el diario francés publicó: "Los americanos comienzan a pensar y a decir en un tono bastante alto que se había procedido con ligereza en atacar al imperio, reconociendo que no es una mala vecindad la de un soberano que abre en sus Estados un tránsito tan impacientemente deseado a las flotas de los Estados Unidos y al comercio de ambos mundos".

Para cerrar el paquete informativo del día, hace bien el retorno a casa. De Querétaro, las noticias de última hora. "Después de la reñida acción del 27 [de abril], se dice que el 28 hubo otra, aún más reñida, y de resultados igualmente favorables. El general Olvera, a cuyo cargo ha estado proveer a la plaza de municiones de boca y guerra, se presentó ese día con un gran convoy conduciendo dinero, reses y gran cantidad de municiones […] El general Miramón salió a proteger la entrada de aquel convoy, y queriendo oponerse Escobedo, se trabó una lucha sangrienta, que fue generalizándose hasta tomar el carácter de una gran batalla, en que los hombres que quedaron fuera de combate fueron mil y los disidentes prisioneros el doble…"[56]

En la secuencia informativa (como ha quedado asentado, toda la que revisamos en este apartado corresponde a la publicada el 6 de mayo de 1867), hay que cuidar el seguimiento en los días subsecuentes. Por ejemplo, el 9 de mayo, *Boletín del Pájaro Verde* insertó un comentario más directo, titulado "Entusiasmo. Muy grande es el que entre todos los amigos del orden ha causado la noticia de los últimos sucesos de Querétaro. Hasta los más medrosos ven halagüeño el horizonte del imperio".[57]

Así pues, la arquitectura editorial puede descifrarse tanto en la disposición informativa de una misma edición, que genera la lectura sincrónica de un suceso, así como como la disposición de los informes en el curso de los días, que permiten una lectura diacrónica de los hechos. De esta manera, diremos con Michael Parenti, historiador y analista de los medios de comunicación, que la propaganda más efectiva se basa en el encuadre más que en la falsedad, produciendo la impresión deseada sin necesidad de un pronunciamiento explícito. "El encuadre se logra mediante la forma en la que se empaquetan las noticias, la extensión de la exposición, la ubicación [y] el tono de la presentación…"[58]

Filtro 5: las "contramedidas" y correctivos diversos como método para disciplinar a los medios de comunicación

Dos clases de acciones habría que considerar en este rubro.

Primeramente, tenemos la impugnación de los contenidos de los medios de comunicación, y pueden tomar la forma de cartas, cabildeos, llamadas telefónicas,

[56] *Boletín del Pájaro Verde*, México, núm. 107, mayo 6, 1867, p. 3.
[57] *Boletín del Pájaro Verde*, México, núm. 110, mayo 9, 1867, p. 2.
[58] Parenti, citado en Serrano, *op. cit*. p. 37.

interpelaciones en órganos parlamentarios y otros mecanismos de queja y amenaza. Estas respuestas se pueden organizar de manera centralizada o pueden ocurrir de manera independiente. Si las contestaciones críticas se despliegan a gran escala o por corporaciones poderosas pueden resultar costosas para las empresas periodísticas. Toda vez que buena parte de la publicidad se centra en bienes de consumo, los anunciantes pueden retirar su patrocinio e incluso pueden llegar al boicot organizado.

Los anunciantes cuidan de no ofender a las audiencias y las empresas de la comunicación cuidan de no ofender a sus patrocinadores. Así, "si se considera que probablemente algunos acontecimientos, posturas o programas pueden provocar esta respuesta crítica, lo más probable es que sean eliminados".[59] Nuestros autores advierten que la capacidad de producir respuestas críticas, especialmente costosas y amenazantes, está vinculada al poder. Y su respuesta puede ser directa o indirecta. Con el tiempo los poderes privados constituyeron lobbies, fundaciones y grupos de cabilderos con amplia capacidad organizativa, financiera y política para desplegar campañas de presión contra medios o periodistas que es necesario volver al redil.

La segunda clase de acciones tiene que ver con las medidas legales restrictivas, dictadas expresamente por la autoridad competente, y que constituyen instrumentos jurídicos que pueden ser utilizados por particulares o por las mismas autoridades para que el ejercicio de la libertad de publicar se mantenga dentro de las fronteras permitidas por el sistema político. Al amparo de la reglamentación legal las presiones pueden manifestarse bajo la forma de pleitos legales y otras acciones punitivas.

De manera paralela con el establecimiento de la imprenta en México, en el siglo XVI se dictaron disposiciones relativas a la prensa, y desde el principio se adoptó la figura legal de la censura. Durante los tres siglos de dominio español, el Tribunal del Santo Oficio "vigiló sin descanso la impresión e introducción de libros prohibidos".[60]

En los años que precedieron a la independencia, era frecuente encontrar en las calles pasquines insurgentes que eran fijados durante la noche. La necesidad que tenían los insurgentes de divulgar sus ideas se vio colmada cuando adquirieron una casa española dedicada a la impresión y a la comercialización de libros, y que tras cerrar fue puesta a remate. Andrés Quintana Roo e Ignacio López Rayón establecieron dos pequeñas

[59] Chomsky y Herman, *op. cit*., p. 63.
[60] Reyna, María del Carmen, 1995, *La prensa censurada durante el siglo XIX*, INAH-Conaculta, México, p. 25.

imprentas, y en una tercera de madera imprimieron el periódico semanal *El Ilustrador Americano*.

Alertado por la gran cantidad de impresos que puso en circulación la insurgencia, el gobierno del virrey Francisco Javier Venegas advirtió que para la autoridad todos aquellos que leyeran o copiaran "los papeles sediciosos" quedarían bajo la condición de "cómplices".[61] La severidad de las restricciones legales ni las Juntas de Censura intimidaron a los editores insurgentes. El incremento de las denuncias multiplicó los "juicios de imprenta".

La Constitución de 1812 –el fruto mayor de las cortes de Cádiz, reunidas tras la invasión napoleónica a España, el secuestro de Fernando VII y las reformas borbónicas–, es el primer documento legal que garantizó la libertad de imprenta. No obstante, en México la prerrogativa legal de escribir y publicar sin trabas sólo estuvo vigente por escasos dos meses, entre el 5 de octubre y el 5 de diciembre de 1812. Como consecuencia de ello fue cerrado *El Pensador Mexicano*, el periódico que editaba Joaquín Fernández de Lizardi, quien fue hecho prisionero, en tanto que *El Juguetillo* y su editor, Carlos María de Bustamante, hacían malabares para evitar la persecución.[62] Durante el resto del siglo se sucedieron leyes, reglamentos, decretos y bandos que según lo aconsejaran las circunstancias ampliaban o restringían las posibilidades de publicar.

Para 1814, por ejemplo, si bien la Constitución de Apatzingán consignó que "habrá una absoluta libertad de imprenta en puntos puramente científicos y políticos", esta libertad quedó condicionada en el texto constitucional de los insurgentes a que aquellos "observen las miras de ilustrar y no zaherir las legislaciones establecidas".[63] Restablecido el orden en España, en 1820, fue abolido el Tribunal del Santo Oficio y se ordenó la liberación de los prisioneros que estaban procesados por delitos políticos; se restableció la libertad de imprenta, proscrita en 1815. El gobierno virreinal proclamó un bando que ordenaba entregar a la autoridad ejemplares de todo impreso, a la vez que exhortaba a todos los escritores a que "usaran moderadamente esta libertad en bien del gobierno y de la nación".

El último balance de la administración española, en junio de 1821, evaluó que el "notorio abuso" en el ejercicio de la libertad de imprenta era "ya muy perjudicial e intolerable", y consecuentemente suspendió tal libertad. Tres meses después, apenas

[61] Reyna, *op. cit*., p. 27.
[62] Toussaint, *op. cit.*, pp. 16-17.
[63] Reyna, *op. cit*., p. 28.

consumada la independencia, el emperador Iturbide hizo imprimir un "aviso" por el que se anunciaba "al público" que tenía ya "toda la libertad psts imprimir que le conceden los últimos reglamentos". Ni un mes había pasado cuando el propio titular del primer imperio mexicano advirtió de los "peligros" de la libertad de imprenta y ordenó que los propietarios de los periódicos remitieran ejemplares a los jefes políticos, a las comandancias militares y a los comisionados especiales calificadores de impresos que nombrarían los ayuntamientos.[64]

Este fue el comienzo de la política pendular que marcó todo el siglo XIX en esta materia. Con independencia del tipo de gobierno o la facción en el poder, la libertad de imprenta fue restringida o liberada según lo aconsejaran las particulares circunstancias de cada coyuntura.

Por ejemplo, Francisco Lagranda fue sentenciado a seis años de prisión y suspensión de sus derechos políticos al encontrársele responsable del impreso titulado *Consejo prudente sobre una de las garantías*. Puede referirse también el caso de *El Sol*, que fue suprimido tras dirigir una ruda oposición al gobierno de Iturbide. El mismísimo Carlos María de Bustamante clamaba por el endurecimiento de los controles a la prensa, pues era "vergonzoso y criminal el abuso que diariamente se hace de la libertad de imprenta".[65]

Es preciso fijar la atención en dos reglamentaciones emblemáticas durante la centuria, toda vez que, como bien advierte Toussaint, expresan los extremos del pensamiento político de la época. Se trata de las llamadas ley Lares y ley Zarco. La primera, que sistematizó los usos y costumbres que regían la difusión de las ideas y la información, fue adoptada por el gobierno de Antonio López de Santa Anna, pero le fue reconocida vigencia por las administraciones de Zuloaga y Juárez durante la guerra de Reforma. La segunda, identificada con los preceptos teóricos del liberalismo, reguló las disposiciones de la Constitución de 1857 y fue reformada hasta 1883 durante la administración de Manuel González.[66]

Ministro de Justicia de Santa Anna, el jurista zacatecano Teodosio Lares sería más tarde presidente del Consejo de Ministros durante la administración del emperador Maximiliano I y al colapsar ésta se exilió en La Habana, de donde retornó, sólo para morir, en 1870. La ley redactada por Lares estableció la censura previa e impuso las

[64] Reyna, *op. cit*., p. 30.
[65] Reyna, *op. cit*., 31 y 33)
[66] Toussaint, *op. cit*., p. 17-23.

siguientes obligaciones: los impresos debían ser registrados ante la autoridad política y debían identificar el "nombre verdadero" del responsable editorial; los establecimientos editoriales debían estar identificados; los expendedores requerían licencias para vender la prensa y para ser editor responsable se requería hacer un depósito permanente ante la autoridad por un monto que oscilaba entre 600 pesos y 6 mil pesos, dependiendo del lugar de publicación.

Esto último es relevante, pues esos elevados depósitos sólo los podían cubrir las empresas sólidas. *El Siglo XIX*, que circulaba desde 1841, pagó sin problema pero no así *El Monitor Republicano* que en protesta por esa restricción suspendió la publicación. Más tarde pudo reanudar, capacidad que no tuvieron otras publicaciones desaparecieron para siempre o espaciaron su periodicidad.

En cuanto al contenido, la ley contemplaba sanciones por aquellos textos transgresores, que podían ser clasificados como: 1) subversivos, esto es, contrarios a la religión católica, que atacaran las bases de la administración o el decoro del gobierno; 2) sediciosos, que contuvieran noticias falsas tendientes a trastornar el orden o incitaran a la desobediencia; 3) inmorales, es decir, contrarios a la "decencia" y a las "buenas costumbres"; 4) injuriosos, que fueran contra la buena reputación, y 5) calumniosos, que agraviaran a una persona o a una institución.

Otro aspecto notable de esta ley es un absoluto centralismo, pues solamente uno de los tres poderes, el Ejecutivo, tenía facultades sobre la materia, además de que no contemplaba un procedimiento de defensa para periodistas y editores.

Vista a contraluz, la ley Zarco, empujada por Francisco Zarco y aprobada en enero de 1861, mostró una concepción moderna del ejercicio periodístico: no contempló la censura previa ni la confiscación de los implementos de producción de impresos, eliminó los depósitos en efectivo y creó los jurados de imprenta, instancias formadas por los ayuntamientos con competencia para conocer y resolver sobre denuncias contra impresos.

La prensa capitalina del primer semestre de 1867 difundió noticias que evidencian, en el resto del mundo, un comportamiento pendular semejante al que ambas legislaciones emblemáticas contemplaban. Por ejemplo, informes de enero de ese año, provenientes de San Petersburgo, dieron cuenta de que el gobierno de Rusia expidió una amnistía general "por todos los delitos que hayan cometido los periódicos del imperio". Al mismo tiempo, en Madrid mientras tres periodistas eran sentenciados: uno a muerte y

dos a presidio, fue expedido un decreto que endureció el trato hacia la prensa: ratificó la censura, impuso una fianza de 40 mil reales y los periódicos podrán ser confiscados antes de salir a circulación; la responsabilidad de los artículos era compartida por el autor y el editor, y en todos los casos el impresor sería tratado como cómplice. Por supuesto, todo impreso sin autorización fue considerado bajo la categoría de clandestino.[67] En Francia, el gobierno prohibió la venta de *La Liberté* en las calles, pero tal medida produjo un efecto contrario al que se buscaba, porque de tirar diariamente 28 mil ejemplares, la prohibición disparó su circulación a 31 mil ejemplares.[68]

Por supuesto, en la ciudad de México, el clero católico ejercía su propia presión, atendida puntualmente por los periódicos afines. En una ocasión, *El Pájaro Verde* publicó una entrega de *Creación y redención*, de Alejandro Dumas, que figuraba entre las obras literarias prohibidas por la Iglesia y que, consecuentemente, los católicos no podían leer. El editor, Mariano Villanueva, pidió disculpas, culpó de ello a los operarios ("cajistas") y explicó que tal publicación ocurrió debido a que se desentendió del cuidado de la edición por encontrarse enfermo. Para compensar tal quebranto, inició la publicación, por entregas, de *El amor de los amores*, y pidió a sus suscriptores "echaran al fuego" los ejemplares donde se publicó la obra prohibida.[69]

Durante la etapa final del gobierno imperial, se tomaron cinco medidas notables. La primera consistió en la disposición del gobierno de que en materia de información sobre el conflicto de Estado sólo podían publicarse aquellos partes e informes que el gobierno previamente hubiera publicado en el *Diario del Imperio*. La segunda medida: para diluir responsabilidades jurídicas y no comprometer la fama del periódico oficial con contenidos de dudosa veracidad, propios de un contexto de guerra, fue creado el *Boletín Oficial de la Campaña*, donde los propagandistas del gobierno podían permitirse la publicación de "rumores" o versiones extraoficiales.

La tercera medida consistió en la expedición, a través del Ministerio de Gobernación y Fomento, de una disposición para que la prensa periódica se abstuviera de publicar y mucho menos comentar las operaciones militares. Fechada el 28 de abril, dispuso el Lugarteniente del Imperio, Leonardo Márquez, que la prensa periódica debía abstenerse "completamente" de publicar y "comentar las operaciones relativas al ramo de guerra,

[67] *Pájaro Verde*, México, núm. 33, febrero 7, 1867, p. 2; núm. 56, febrero 6, 1867; núm. 57, marzo 7, 1867, p. 3; núm. 96, abril 23, 1867, p. 2. El periodista sentenciado a muerte en Madrid se desempeñaba como redactor en jefe del periódico *Discusión*.
[68] *Boletín del Pájaro Verde*, México, núm. 130, junio 1, 1867, p. 1.
[69] *Pájaro Verde*, México, junio 15, 1873.

por ser una atribución enteramente extraña al objeto de sus publicaciones". En la comunicación firmada por el subsecretario de Gobernación y Fomento, Antonio María Vizcaíno, al prefecto político del Valle de México, precisó que a los periódicos les estaría en adelante prohibido expresamente "dar consejo sobre lo que en su concepto debe practicarse, sino que simplemente podrán copiar, sin análisis ni comentarios, las noticias que diariamente publicará el *Diario Oficial del Imperio*, bajo el concepto de que a los infractores se les aplicarán las penas correspondientes".[70]

La cuarta, con el propósito de evitar que la prensa pudiera agitar los ánimos entre los habitantes de la capital, prohibió el voceo de las noticias en las calles y la edición de *extras*. El 18 de febrero el Ministerio de Gobernación explicó que tal medida se debía a que el gobierno "ha visto con desagrado que los voceadores de papeles andan en las calles hasta altas horas de la noche gritando noticias extraordinarias, las cuales algunas veces no tienen ese carácter ni son ciertas muchas de ellas". La prensa aceptó sin réplica la disposición, la elogió incluso, pues de esa manera "se libraba al vecindario" de gritos que sólo incitaban su curiosidad, además de que todas "las noticias que se reciben" podían encontrarse en los diarios que salían a circulación al amanecer.[71]

Y la quinta: el ministro de Guerra, Nicolás de la Portilla, expidió un recordatorio a todos los militares para que obedecieran el contenido de la circular de fecha 13 de julio de 1866, por la cual ese ministerio "prohibió que los militares escribieran en periódicos, sin previo permiso del gobierno" imperial.[72]

A raíz de la entrada en vigencia de esta medida, los periódicos dispusieron de más espacio. El *Pájaro Verde*, por ejemplo, se ocupó de referir con generosa amplitud los detalles de la "boda imperial en Rusia" entre el *czarewitch*, heredero de la corona, con la princesa Dagmar, a partir de lo cual sería llamada Ortodoxa Gran Duquesa María Fcodorowna de todas las Rusias, según la versión del corresponsal del *Times* en San Petersburgo.[73]

---

[70] La generalidad de los periódicos aceptó sin réplica la disposición. Acaso *Iberia* consignó un tímido y velado reproche: "¿Qué han de hacer los periódicos en este caso? Dar consejos a quien no los ha menester, sería ofenderle sin fruto; pretender el remedio de estas desgracias con artículos editoriales, sería vana quimera; exhalar quejas y lamentaciones, sería perder el tiempo y fatigar a todo el mundo. Una cosa, sin embargo, puede hacer sin molestar ni ofender a nadie, y es unirse a los que padecen, que son todos, para pedir a Dios que de la paz a México, a fin de que se acaben pronto estas amarguras". *Pájaro Verde*, México, núm. 102, abril 30, 1867, p. 2; *Boletín del Pájaro Verde*, México, núm. 134, junio 6, 1867, p. 2.

[71] *Pájaro Verde*, México, núm. 44, febrero 20, 1867, p. 3; núm. 48, febrero 25, 1867, p. 2.

[72] *Pájaro Verde*, México, núm. 52, marzo 1, 1867, p. 3.

[73] *Pájaro Verde*, México, núm. 103, mayo 1, 1867, p. 2.

Por supuesto, la política del gobierno imperial consistía en sostener la versión de que las armas imperiales emplazadas en Querétaro estaban batiéndose gloriosamente y la derrota era lo más remoto del mundo, y el menor agujero informativo sería enfrentado con severidad.

Tenemos el caso del diario francés l'*Ere Nouvelle,* que entre febrero y mayo sufrió dos suspensiones. Desde febrero este diario, que se publicaba en francés, traía marcaje personal, aunque sorteaba con éxito los apercibimientos. El 10 de febrero no apareció debido a que recibió un segundo apercibimiento, que consiguió le fuera levantado al día siguiente. Más adelante, por publicar el 22 de febrero un artículo que advertía la posibilidad de un "triunfo de los disidentes", el gobierno ordenó de manera fulminante su suspensión por un mes, bajo el argumento de que lo publicado constituía un acto "subversivo del orden público".

El *Pájaro Verde* salió en su defensa y pidió que no se confirmara la suspensión, en tanto que la *Sociedad* se apresuró a aclarar: "Nuestro espíritu de justicia nos induce a hacer constar que l'*Ere* se refirió indudablemente a las ideas que acerca de tal triunfo reinan en el exterior. No dijo que los disidentes estaban próximos a triunfar, sino que en el extranjero se les creía en tal caso".[74] En su edición del 26 de febrero, aquel diario publicó el apercibimiento y ofreció una explicación, obteniendo con ello el perdón del Ministerio de Gobernación, que dejó sin efecto la suspensión de su circulación.[75] En abril una nueva orden de suspensión fue hecha efectiva. En su reaparición, el *Pájaro Verde* celebró que podrá reanudar también sus polémicas.[76]

Pasada apenas una semana, en su edición número 22, del 26 de mayo, enfrentó una nueva suspensión a raíz de que informó que el general Miguel Miramón había sufrido una "herida de bala". El diario se refería a los hechos ocurridos en la ciudad de Querétaro la madrugada del 15 de mayo, cuando el emperador ya había pactado la capitulación y se encontraba confinado en un convento queretano.[77] Al acumular tres apercibimientos, el diario enfrentó la suspensión por considerar el gobierno que la noticia sobre Miramón era "falsa y alarmante".

Castigo similar recibió el *Mexican Times*, que publicó que "agentes del gobierno" de Maximiliano I sostuvieron "una conferencia" con el general Porfirio Díaz,

[74] *Pájaro Verde*, México, núm. 36, febrero 11, 1867, p. 3; núm. 37, febrero 12, 1867, p. 3; núm. 49, febrero 26, 1867, p. 3.
[75] *Pájaro Verde*, México, núm. 51, febrero 28, 1867, p. 3; núm. 52, marzo 1, 1867, p. 2.
[76] *Boletín del Pájaro Verde*, México, núm. 111, mayo 10,1867, p. 1; núm. 117, mayo 17, 1867, p. 1.
[77] *Boletín del Pájaro Verde*, México, núm. 127, mayo 29, 1867, p. 2; núm. 127, mayo 29, 1867, p. 2; núm. 129, mayo 31, 1867, p. 2.

encontrándose la ciudad de México bajo sitio republicano. El diario tuvo que publicar una rectificación y al ofrecer explicación de su conducta dijo que "creyó sinceramente el hecho, y que no supo que era falso" sino cuando ya el diario estaba en circulación. Más aún, precisó que se proponía publicar inmediatamente un desmentido "cuando una orden superior le impidió cumplir su propósito" pues la publicación fue suspendida y su redactor reducido a prisión en una cárcel militar. Una vez purgada la condena, el *Times* anunció que seguiría sosteniendo la causa del emperador y que el castigo no le haría vacilar. Ya entrado en gastos, el periódico se sumó a la estrategia informativa de la administración imperial y anunció que de no triunfar la causa imperial, en enero de 1868 "vendrá un ejército de los Estados Unidos a ocupar la tierra en nombre de la gran república".[78]

Es interesante el contenido de la precisión, que publica el *Boletín del Pájaro Verde* a petición del *Times*. Además de confirmar que sí existió tal "conferencia", el diario explicó que lo publicó porque "suponíamos que no era un secreto del gobierno". Más aún, reveló que fue el 15 de abril cuando Agustín Fischer, "secretario del emperador, acompañado de un rico comerciante extranjero de esta ciudad, pasó al campo liberal por negocios privados y particulares suyos", y en la hacienda de Los Morales se reunió con el general Porfirio Díaz. Hasta ahí la confirmación del encuentro privado, cuyo contenido se mantuvo en secreto.

Enseguida se ofreció una explicación para satisfacer al gobierno imperial: "la especie fue oída por algún vendedor de *borregos*, el cual inmediatamente se puso, como una araña, a tejer su tela de embustes [… y] una vez en manos de los noticiosos de la ciudad, creció la especie hasta parecer una montaña, cuando en realidad nada era. Cambiada y extendida pasó por un grande acontecimiento, y fue creída sencillamente por los cándidos que se la comunicaron a sus amigos." Más aún: "habiendo nosotros recibido la versión y las pruebas aparentes de ella, de personas que no acostumbran recibir *borregos*, creímos firmemente que era exacta; y como por otra parte veíamos que era pública, no pensamos que fuera para nadie un descrédito darle publicidad".[79]

---

[78] Otro diario que también sufrió suspensión de dos días por estas fechas fue el *Courrier du Mexique*, que en febrero ya había sido reprendido. El secretario de la prefectura del Departamento del Valle de México, Carlos Zavala, le advirtió que "las apreciaciones contenidas en la revista de quincena que ha publicado usted con destino a Europa, y que se refieren al Excmo. Sr. Ministro de Francia, son ofensivas a dicho personaje, y denotan espíritu de hostilidad contra él […] Tal escrito constituye, en consecuencia, un abuso a la libertad de la prensa, que el señor prefecto político se ve en el caso de reprimir haciendo uso de las facultades que la ley relativa le asigna". *Boletín del Pájaro Verde*, México, núm. 118, mayo 18, 1867, p. 2; núm. 124, mayo 25, 1867, p. 2; ver también *Pájaro Verde*, México, núm. 52, marzo 1, 1867, p.3.

[79] *Boletín del Pájaro Verde*, México, núm. 120, mayo 21, 1867, p. 2.

Las restricciones no ocurrían sólo en las ciudades bajo control imperial. Hay noticias de medidas similares en las ciudades con gobierno republicano.

Cada que pudo, el *Pájaro Verde* se afanó con ironía en exhibir la "bella garantía" de la libertad de prensa que proclamaba la república. Afirmaba que tanto las leyes de la república como el estatuto del imperio decían garantizarla, pero que la diferencia se encontraba en los hechos, pues "en verdad sobran razones poderosas para no querer hablar". Como ejemplo de ello expuso el caso de Angel Padilla, que había sido desterrado de Morelia por el gobernador Justo Mendoza, luego de que aquel hombre, que "ha hecho la guerra al imperio […] tuvo la desgracia de escribir unas cuantas líneas que desagradaron al jefe del ejército republicano del centro y, sin más formalidad ni mucho menos la formación de causa fue confinado".

Si tal es el castigo que se aplica a un partidario, reflexionó el diario, "nosotros dudamos si el patíbulo fuera bastante para escarmentar a un imperialista que tuviera la imprudencia de hacer uso de aquel derecho". Y para acompañar evidencias a sus palabras, se ufanó de que mientras eso ocurría en los dominios de la república, "bajo el imperio el principio de la libertad de expresión es una verdad práctica", y para ello mencionó a *La Orquesta, La Bomba, La Sombra* "y otros mil periódicos descaradamente republicanos y escritos en la corte, l*'Estafette*, l'*Ere Nouvelle* y otros varios que alguna vez se declararon a favor de los disidentes, son testigos irrecusables y documentos imperecederos que justifican nuestra aserción".[80]

Como corolario de estas contramedidas correctivas, *Iberia* mostró el estado lamentable de la prensa, cuestionó las "terribles *advertencias*", la suspensión y supresión de periódicos, lo que lleva a que se ignore "lo que sucede a un paso de la ciudad en que vivimos, y lo poco que alguna vez sabemos, nos llega lleno de tinieblas y contradicciones…[81]

Permítasenos mostrar a continuación cómo también desde el frente imperial las contramedidas formaron parte prioritaria de su esquema de funcionamiento. Cuidó a la prensa propia igual que la ajena y dictó medidas para establecer el más severo control. Según María del Carmen Reyna, desde el momento mismo del arribo del ejército francés "empezó a sentirse la tensión que reinaría en los siguientes años. Los dueños de los periódicos recibieron órdenes de guardar silencio mientras no se diera la ley sobre el uso de la prensa", cosa que ocurrió en junio de 1863. Los editores debían cumplir

[80] *Pájaro Verde*, México, núm. 66, marzo 18, 1867, p. 2.
[81] *Pájaro Verde*, México, núm. 90, abril 15, 1867, p. 2.

algunos requisitos y obtener previa autorización gubernamental para la circulación de un periódico[82].

El 3 de noviembre de 1864, el emperador dispuso que "los periódicos oficiales de los Departamentos reproducirán con prontitud y sin alterarlos en nada, todos los actos del gobierno y todas las comunicaciones emanadas de mi persona". Días después, en una instrucción a los prefectos de todos los Departamentos que forman el Imperio, les ordenó fijar su atención en la prensa, "que debe girar sobre la base de la ley, libre e independiente, pues mi gobierno no teme la franqueza". Empero, "los escritos que desborden los límites de la ley, los ataques directos contra nuestras creencias, contra las buenas costumbres, contra las instituciones de nuestro país y contra las personas, no deben de tolerarse bajo ningún pretexto, y las faltas de esta clase es deber de las autoridades castigarlas con firmeza y energía"[83].

En enero de 1865, con motivo de la transformación del periódico oficial en *Diario del Imperio*, se ordenó que las prefecturas cumplieran la función de una corresponsalía, con la obligación de remitir semanalmente, "sin falta", una "reseña de los principales acontecimientos que [tuvieran] lugar en el territorio de su mando y de las providencias que dictaren en cualquiera de los ramos de la administración, remitiendo copias íntegras de ellas". En el decreto de creación del *Diario* –que aparecía efectivamente todos los días, con excepción de los lunes--, Maximiliano I dispuso que "ningún periódico podrá publicar documento alguno oficial que antes no haya aparecido" en el propio periódico oficial[84].

---

[82] Reyna, *op. cit*., p. 55.
[83] *La Esperanza*, Querétaro, núm. 26, noviembre 10, 1864, pp. 2-3.
[84] A veces era ingrata la tarea de la prensa imperialista, pues tenía que construir argumentaciones como la que el *Diario del Imperio* produjo al contestar a *La Prensa*, editado en La Habana, "empeñado en zaherir al Imperio Mexicano y en denigrar todo lo que a él se refiere". (*La Esperanza,* Querétaro, núm. 58, marzo 26, 1865, p. 3). Cuando el general Leonardo Márquez fue enviado, en medio de la guerra, a Constantinopla y a Jerusalén, ese periódico explicó que el sanguinario militar "es una de las víctimas de la política tenebrosa que procura alejar del país a los hombres que podrían servir de estorbo en las circunstancias presentes". Nadie la creyó, pero la explicación es de antología: "El Emperador de México, que se honra con el glorioso timbre de Príncipe católico, ha resuelto establecer para su país los derechos que le corresponden en los Santos Lugares. Hasta aquí había España ejercido estos derechos, enviando de México los cuantiosos fondos con que se sostenía el culto en Jerusalén. Ha llegado la época en que México independiente puede reclamarlos y establecerlos; y para llevar a cabo esta obra de independencia y de catolicismo, ha enviado SM a Constantinopla al general Márquez, encargado de gestionar este importante negocio cerca del Emperador de Turquía, y de instalar un Consulado mexicano en Jerusalén. Márquez lleva el encargo de comprar la casa de la Virgen en Jerusalén, con el objeto de edificar allí... un santuario que pertenezca a la nación". Con fondos suficientes, Márquez se ocupa de "la piadosa iniciativa de la Emperatriz" acompañado de cinco frailes franciscanos. La prensa cubana se ríe del contraste entre el carácter del enviado y su misión. No, responde el *Diario del Imperio*, es tan elevada la tarea que debía confiarse a un "personaje de alta categoría", además de que el viaje a tan lejano lugar es "una prueba de confianza" del emperador. Ah, por cierto, el emperador decidió mandarlo a Turquía para que, ya andando por allá "consulte a los facultativos más afamados de Europa para la curación completa de la herida que recibió en Morelia". Don Agustín Rivera se ríe también de la encomienda a Márquez y dice que seguro si

El 10 de abril de 1865 expidió el emperador la Ley de Imprenta, integrada por 53 artículos[85]. El primero de ellos constituía una promesa de libertad que todos los demás artículos, uno a uno, se ocuparían de desmentir. "Ninguno puede ser molestado por sus opiniones; todos tienen derecho para imprimirlas y circularlas sin necesidad de previa calificación o censura. No se exigirá fianza a los autores, editores o impresores…", rezaba el artículo primero.

Los otros 52 artículos garantizaban el control absoluto de la prensa. Si nos atenemos a las conductas que esa ley consideraba abusos de la libertad de imprenta, en realidad quedaba muy poco por publicar. Quizá, sólo incienso. Estos eran los abusos tipificados: cuando se publiquen escritos que ataquen la forma de gobierno o la persona del soberano; cuando se ataque a los miembros de la dinastía reinante; cuando se publiquen noticias falsas o alarmantes, máximas o doctrinas dirigidas a excitar la rebelión o la perturbación de la tranquilidad pública; cuando se incite a la desunión o a la desobediencia de alguna ley o autoridad establecida; cuando se provoque a la desobediencia con sátiras o invectivas o protestando contra la ley o los actos de la autoridad; cuando se publiquen escritos que ataquen la moral o la religión del Estado; y cuando se escriba contra la vida privada.

Para la censura de los escritos denunciados, la ley previó su calificación en seis categorías: subversivos (que serían castigados con pena de 1 a 6 meses de prisión y multa de 150 a 300 pesos); sediciosos (con la misma pena que los subversivos); incitadores a la desobediencia (si la incitación era directa, 200 pesos de multa; si era a través de sátiras, 100 pesos); inmorales (200 pesos de multa); libelos infamatorios (con las penas previstas para los subversivos) y escritos irrespetuosos (200 pesos de multa). El artículo 15 prohibió expresamente las "estampas obscenas y las caricaturas en que figuren las personas de la dinastía reinante"[86]. Quien lo hiciera se haría acreedor a una multa de 200 pesos. Y si había reincidencia, la pena se duplicaría.

Por los abusos de la prensa, los prefectos y los comisarios imperiales fueron facultados para dirigir "advertencias" a los periódicos, mismas que debían ser

---

habría vivido en ese momento don Lucas Alamán lo habrían enviado a Rusia con la misión de procurar la unión de la iglesia griega con la latina.

[85] *La Esperanza,* Querétaro, núm. 68, /1, abril 30, 1865, p. 1.

[86] La primera caricatura política publicada en un periódico de México fue en 1826: *Tiranía*, en *El Iris*, que se atribuye al italiano Claudio Linati, introductor de la litografía en México y coeditor del periódico. (Mussachio, *op. cit.* p. 287)

publicadas en el número siguiente, en lugar preferente[87]. A la segunda advertencia, el periódico sería suspendido por un mes, y a la tercera se decretaría su supresión. La ley ordenó, asimismo, que todos los escritos, "aún los avisos y los párrafos pequeños" debían ser publicados con la firma del autor.

En cuanto entró en vigencia esta legislación en la ciudad de México, fueron encarcelados los directores de *La Orquesta, La Sombra, La Cuchara, El Buscapié* y *Los Espejuelos del Diablo*, todos, por supuesto, opositores del régimen monarquista. El primer juicio fue promovido por el general Félix Zuloaga contra *La Orquesta*, que desde su aparición, cuatro años atrás, recurrió a la caricatura como medio de crítica[88].

Los prefectos no sólo debían estar atentos a la prensa. Debían mantener informado al gobierno, a través del Ministerio de Gobernación. En una circular expedida el 19 de enero de 1866, ese ministerio requirió a los prefectos que en su informe mensual incluyeran datos detallados sobre "el número, nombre y tendencias de los periódicos que se publiquen en el Departamento".

Maximiliano I no escondió nunca la severidad de sus medidas. "He respetado la libertad de prensa, cuando no ha degenerado en libertinaje, al mismo tiempo que he hecho respetar la autoridad de la ley. ¡Muy ciego será el que no vea que una autoridad fuerte es la última áncora de salvación de Nuestra patria!"[89]. Tras el restablecimiento de la administración de Juárez fue ratificada la legislación liberal de 1861, inspirada en el pensamiento de Francisco Zarco, y que sería modificada sólo hasta la presidencia de Porfirio Díaz.

---

[87] *La Esperanza* reproduce, en la misma edición que publica la ley, una circular del ministro de Gobernación, fechada el 23 de abril siguiente, que contiene una precisión que permite advertir restricciones adicionales. Dispone que ante las "advertencias" que formule la autoridad competente los editores que se sientan agraviados tienen prohibido externar "reflexiones y comentarios", teniendo derecho a recurrirlas en silencio, además de, por supuesto, publicarlas en los periódicos "advertidos" insertándolas "en el lugar preferente".

[88] Reyna, *op. cit.,* pp. 55-56. Antes de *La Orquesta*, la caricatura política en México era una manifestación aislada. En *El Gallo Pitagórico*, editado en 1845, constan las primeras muestras de la sátira gráfica. (Acevedo, Esther, 1994, *Una historia en quinientas caricaturas. Constantino Escalante en* La Orquesta, INAH, México).

[89] Por cierto, el discurso completo contiene elementos que muestran cómo, en el afán de mostrarse como lo mostraba alguna prensa afín, como un "monarca republicano", aunque sus palabras resultaran extrañas, y que bien podríamos adjudicar al presidente Benito Juárez: "De intento no procuro cambiar las costumbres democráticas de la nación, pues me asiste la convicción de que ellas elevan el espíritu del ciudadano, inspirándole la conciencia de su dignidad y de su valor..." (*La Esperanza*, Querétaro, enero 28, 1866, p. 3).

CAPÍTULO V

POR SU PRENSA LOS CONOCERÉIS: PERIODISMO OFICIAL EN QUERÉTARO DURANTE LA OCUPACIÓN EXTRANJERA

Por su prensa los conoceréis

Todos, trátese de individuos, naciones o instituciones, todos tienen cosas qué ocultar y cosas qué propagar con furor, y para ello con frecuencia se han creado estrategias y se han institucionalizado poderosas maquinarias propagandísticas.

Como parte del diseño de sus actos formales, los gobernantes –sean califas, príncipes o presidentes electos por los ciudadanos; trátese lo mismo de Trajano o de Bismarck— nunca han descuidado hacerse acompañar de cantores, arpistas y cronistas. Conforme fueron evolucionando las tecnologías de la comunicación, se hicieron acompañar de fotógrafos, estenógrafos, voceros y comunicadores sociales. Bien lo han sabido: gobernar es, también, comunicar. Stefan Zewig lo dice a su modo: no bastan los grandes hechos para que estos queden inscritos en la historia; se requiere de poetas, narradores y periodistas que pongan su firma en sus testimonios y los den a la publicidad.

A la par con sus órganos leales, dirigidos por políticos adictos al régimen, los gobiernos se han ocupado de crear órganos oficiales que, además, son indispensables para la vida legal del Estado. Para que sus disposiciones, leyes o decretos cobren vigencia, las constituciones de los Estados suelen prever que su obligatoriedad está vinculada a la publicación, previo cumplimiento de algunas formalidades, en el periódico oficial.

El Estado francés, por ejemplo, creó la Imprenta Real en los días de Richelieu, hacia 1640; en 1869 el *Diario Oficial* sustituyó a sucesivas publicaciones oficiales del Antiguo Régimen o de la Revolución, y creó una entidad denominada Documentación Francesa, responsable de la centralización de la coordinación interministerial de las ediciones. Desde su origen, el gobierno de Estados Unidos adoptó una política oficial para la divulgación oficial, y en 1860, el Congreso centralizó las publicaciones en la Imprenta del Gobierno.

En México se tiene noticia de que desde el 2 de enero de 1810 comenzó a circular la *Gaceta del Gobierno de México*, y bajo ese modelo los sucesivos gobiernos adoptaron como oficial una publicación. Durante la administración del emperador Agustín I, tomó el nombre de *Gaceta Imperial de México.* En 1824 se elevó a rango constitucional la obligatoriedad de la publicación de las leyes. Entre 1858 y 1867, derivado de la existencia de dos gobiernos paralelos, México conoció la duplicidad de periódicos oficiales. Durante la Guerra de Reforma y durante el trienio en que gobernó el emperador Maximiliano I, la publicación tomó el nombre de *Periódico Oficial del Imperio Mexicano*, que inicialmente era bilingüe.

Si bien la Constitución de 1857 fue omisa en este rubro, en las primeras semanas de su retorno al poder tras el derrocamiento de Maximiliano I, el 16 de agosto de 1867, el presidente Juárez dictó un Acuerdo Presidencial para crear el *Diario Oficial*, ancestro del actual *Diario Oficial de la Federación*, y que sustituyó al *Boletín Republicano*, que sirvió como órgano oficial del gobierno itinerante.

En el número 1 del *Diario Oficial*, editado el 20 de agosto de 1867, sus editores lo presentaron como un "instrumento conciliador y de unión" para "defender la unidad de la república". Abiertamente asumieron el propósito de legitimar las acciones del gobierno, aunque se reservaba el ejercicio de la crítica, pues no es con "encomios" ni "alabanzas" como se ayuda a difundir las razones de los actos de gobierno, prácticas que, al contrario, "terminan por quitarles credibilidad"[1]. En 1896, para abrir paso a la moderna prensa industrial, el órgano oficial se abstuvo de publicar noticias generales y editoriales y quedó confinado exclusivamente a la inserción de información gubernamental.

Introducida la fotografía al país, la administración de Maximiliano I es la primera en utilizar la imagen del gobernante como elemento de propaganda política. "Antes de llegar, hacía regalar fotos entre la población".[2]

El control de la prensa por parte del gobierno imperial se cumplía a través de restricciones legales[3] y a través de la Dirección de Prensa, cuyo director era el clérigo

[1] Instituto Nacional de Administración Pública, A.C., 1989, *La función editorial del Sector Público*, INAP, México, p. 91.
[2] Granillo Vázquez, Lilia, "Las hijas de México al *cisne* de Miramar, cantos de Veracruz a Puebla", en Galeana, Patricia (coord.), 2004, *Encuentro de Liberalismos,* UNAM, México, p. 604.
[3] En cuanto hubo llegado el ejército francés, los dueños de los periódicos recibieron órdenes de guardar silencio mientras no fuera expedida la ley de la materia, que fue publicada en junio de 1863, y por la que se exigieron abundantes requisitos para su circulación. Una nueva disposición dictada por el emperador en abril de 1865 derivó en el encarcelamiento de los directores de *La Orquesta, La Sombra, La Cuchara,*

francés Emmanuel Doménech, que era conocido como el "capellán mayor" del emperador. El diario *La Sociedad* llegó a criticar a esa oficina, a la que consideraba "inútil", además de que a su titular sólo lo conocía "de oídas". Otro diario, *Unión*, decía que en México "no ha habido sino un solo director de la prensa en México, que fue don Nicolás Budín, nombrado en el tiempo de la regencia, y cuya dirección fue más de la Intervención que del gobierno".[4]

Pocas referencias hay respecto de este personaje, y de él se oye hablar hasta los últimos días del imperio. Se le aludió, por ejemplo, para formularle severas críticas, a raíz de que *The New-Orleáns Times* y el *Indicador* de Nueva Orleáns, reprodujeron algunas "sandeces" incluidas en el libro *Dos años en México*, escrito en alemán por el abate Doménech. Esa obra mostraba algunas frivolidades del gobernante depuesto, como que un día Maximiliano llamó a un criado alemán para decirle en francés: 'mucho cuidado con los criados mexicanos, que no toquen estas piezas de plata que se perderán'. Por historias como esas, el autor se ganó una reprimenda del cónsul del gobierno imperial en Nueva Orleáns, Francisco P. de Castillo, que lo acusó de calumniar e insultar a la sociedad de México "de la manera más indigna", y le recomienda que por su carácter sacerdotal sea más circunspecto y amante de la verdad.[5]

Y si para dictar criterios sobre la prensa Maximiliano tenía a Doménech, figuras políticas como Porfirio Díaz tenía a don Justo Benítez, su eficiente publirrelacionista. El oaxaqueño nunca desatendió la importancia de cuidar la imagen pública y formó un "equipo de publicistas presidido por don Justo Benítez, su antiguo secretario privado, hombre de excepcional diligencia e intrigante de gran firmeza". Ese hombre se ocupaba "de dar vuelos a la personalidad de don Porfirio, lo que hizo con notable éxito, de manera que Díaz apareció como un general victorioso en cada acción a la que había concurrido; y aunque no era lo cierto, a tanta repetición hecha por el hábil Benítez, la república llegó a creerlo, y don Porfirio llevando al frente una hoja de servicios exagerada, y por lo mismo digna de poco crédito, pudo ponerse en el mismo nivel del señor Juárez, y presentarse como competidor de éste".[6]

El Buscapié y *Los Espejuelos del Diablo*. (Reyna, María del Carmen, 1976, *La prensa censurada durante el siglo XIX*, INAH, México, pp. 55-56).

[4] *Pájaro Verde*, México, núm. 61, marzo 12, 1867, p. 3.

[5] *Pájaro Verde*, México, núm. 59, marzo 9, 1867, pp. 2-3.

[6] *México a través de los siglos*, México, tomo VI, p. 13. Cuando Daniel Cosío Villegas hace el inventario de la fuerza política de Díaz en 1867, incluye entre sus "pocos e ineficaces instrumentos de oposición" a una veintena de diputados, algún gobernador de provincia y a "un par de diarios", y nos informa que durante la primera campaña en la que le disputa la presidencia de la República a su paisano Benito

Para ejercer control sobre la información que generaba el gobierno y la que sus detractores tenían interés en divulgar, el gobierno de Maximiliano I dictó normas y creó una oficina con el mandato expreso de hacer efectiva su política de comunicación.

Para la oficialización de sus disposiciones el gobierno del emperador se acogió a la tradición de editar una publicación oficial. Cuando lo estimó necesario, creó un boletín oficioso donde se publicaban versiones no autorizadas y, en todo tiempo, se apoyó en la prensa adicta. El *Cronista*, por ejemplo, apareció en 1863 y la edición del 15 de julio de 1864 publicó un número extraordinario impreso en tinta azul, dedicado al emperador. En 1866 fue editado el periódico *La Nación*, "semioficial, pagado por el gobierno" imperial.

Para visualizar el control que se ejercía sobre la prensa, veamos un pasaje: al general Ramón Méndez se le recuerda bien por haber ordenado la ejecución, el 21 de octubre de 1865 en Uruapan, del general republicano José María Arteaga y Magallanes, que había sido gobernador de Querétaro en cuatro ocasiones. Y se le recuerda todavía mejor porque en cuanto el mando militar republicano tomó el control de la ciudad de Querétaro, en mayo de 1867, entre las prioridades ordenadas por el general Mariano Escobedo se dispuso la búsqueda de Méndez y, en evidente venganza ordenada directamente por Escobedo, fue inmediatamente ajusticiado. Por supuesto, sin juicio ni corte marcial de por medio. Para mayor humillación, fue obligado a arrodillarse y, de espaldas, fue pasado por las armas en el paredón de la alameda de la ciudad.

Resulta, pues, que poco antes de ser nombrado comandante general de Michoacán por el ministro de Guerra, Juan de Dios Peza, las filas imperiales en esa entidad se encontraban enfrascadas en un conflicto de mandos por rivalidades e insubordinaciones, tanto que se hizo intervenir al propio emperador, puesto que el escándalo amenazaba con tomar graves proporciones, pues implicaba a las legiones extranjeras.

Entre los documentos que el investigador Luis Everaert Dubernard muestra sobre el caso, destaca un manuscrito firmado por Emmanuel Doménech, y dirigido a un funcionario apellidado Devicentüs. La indicación es rotunda y da cuenta de cómo la prensa se ubica en el cruce de los conflictos internos del frente y da noticia, también, del riesgo militar que arrastraría la publicidad de la desavenencia:

Juárez, buena parte de sus reservas financieras se va en subvencionar a un periódico capitalino. (Cosío Villegas, Daniel, 1988, *Historia Moderna de México, México. La República Restaurada. La vida política*, tomo II, Editorial Hermes, México, pp. 204-205).

> Tenga V. la bondad de decir al señor (Anselmo de la) Portilla que *prohíba a los periódicos mexicanos* –-por orden superior— *hablar del asunto de Morelia* entre los belgas y los mexicanos, hasta que el gobierno haya acabado su informe.[7]

Al calce del mismo documento, Devicentüs se dirige a De la Portilla, editor responsable del diario *La Razón*, que se edita en la Ciudad de México, con otra indicación que enfatiza en la discreción que exige el asunto: "S. D. Anselmo, impóngase V. del contenido de esta nota que le suplico me devuelva".

Echemos un breve vistazo al otro frente. Cuando la Ciudad de México fue ocupada por el ejército francés, el 10 de junio de 1863, Elías Federico Forey y Dubois de Saligny llegaron flanqueados por Leonardo Márquez y Juan Nepomuceno Almonte. Tras inclinarse ante el altar mayor de la Catedral Metropolitana, los jefes de la ocupación extranjera atravesaron el zócalo y tomaron posesión del Palacio Nacional.

Cómodamente y sin prisas, el último día de mayo, semana y media atrás, Benito Juárez tenía ya la carroza y las maletas listas. A la cabeza de su familia, sus ministros y buen número de legisladores, por la noche el presidente verificó que el ayuntamiento de la ciudad se hiciera cargo del orden, abandonó la capital y tomó el camino del norte.

Ese día también bajó la cortina *El Siglo XIX*, uno de los grandes periódicos de la centuria. Con algunas interrupciones, circuló nada menos que durante 55 años, entre 1841 y 1896, toda una proeza. El directorio de *El Siglo XIX* tenía rango de gabinete presidencial: Manuel Payno, Francisco Zarco, Manuel María de Zamacona, que fueron sus redactores en jefe; José María Vigil e Ignacio M. Altamirano… siempre bajo la batuta de Ignacio Cumplido.[8] En 1862 se asumió como "órgano del Partido Progresista" y organizó una colecta nacional para obsequiarle a Ignacio Zaragoza una "espada de

[7] Everaert Dubernard, Luis, "Desunión del ejército plurinacional del Imperio Mexicano" en Patricia Galeana, coord., 2004, *Encuentro de Liberalismos*, UNAM, México, p. 357. El señor De la Portilla era el editor responsable del diario *La Razón* de México, proimperialista, y del cual con regularidad *La Esperanza* reproducía textos editoriales.

[8] Cumplido fue un activo empresario interesado en introducir las novedades tecnológicas que el mundo europeo y estadunidense le ofrecieron, y fue uno de los primeros impresores que incorporó la litografía para ilustrar sus publicaciones, al tiempo que empleó prensas de vapor, rotativas y otras máquinas modernas. A la par con la dirección de sus negocios culturales desempeñó algunas responsabilidades públicas: de superintendente de cárceles pasó a la actividad parlamentaria: fue diputado del Congreso en 1842 y luego senador. Nexo entre los negocios culturales y los primeros círculos de las decisiones políticas fungió como "vocero de quienes detentaban el poder y el conocimiento". (Suárez de la Torre, Laura, "Libros y editores. Las primeras empresas editoriales en el México independiente. 1830-1855", en *Secuencia*, Instituto Mora, número 46, enero-abril de 2000, México, p. 15).

honor" en reconocimiento a su actuación el 5 de mayo, sólo que el dinero reunido tuvo que ser entregado a la familia del texano porque el tifo le impidió llegar al homenaje.

Al comienzo de la administración imperial, la prensa de corte liberal que subsistió aceptó las condiciones y se ajustó a la censura. *La Orquesta*, por ejemplo, se ocupó cada vez más de temas costumbristas y urbanos. Con su característico buen humor, publicó un día el bisemanario: "*La Orquesta* triste y descorazonada, dos violines rotos y una tambora descompuesta, decidimos dar una vuelta a los alrededores de la ciudad".[9]

En su viaje de regreso, a principios de marzo de 1867, tres meses antes de su retorno a la capital, Juárez hizo alto en San Luis Potosí. Hasta allí le hizo llegar Ignacio Cumplido, el editor propietario de *El Siglo XIX*, una carta muy familiar. En esa correspondencia privada, Cumplido le explicaba al presidente que por razones de negocios saldría a Nueva York, pero le hacía saber que había dispuesto que dos amigos suyos, "bien conocidos por sus ideas liberales", se pondrían al frente del negocio. "Les dejo mis instrucciones para que *El Siglo XIX* […] que sostuve hasta el 31 de mayo de 1863 que salió de aquí el gobierno constitucional, vuelva a aparecer […] en el nuevo día en que usted se presente cubierto de gloria inmarcesible".[10]

Y el señor Cumplido honró puntual su palabra. En su primer número de la séptima época, el diario reprodujo íntegro el discurso del presidente, incluyendo el párrafo que contiene la frase que ocupa la primacía en este país de frases: "Que el pueblo y el gobierno respeten siempre los derechos de todos. Entre los individuos como entre las naciones…"

En la euforia del instante, el periódico que ocupó la primacía en la prensa del presidente, y que en la actualidad frecuentemente es citado sin reparar en su militancia política, anticipó con desmedida generosidad el bronce que la clase política le asignó al prócer por los siglos de los siglos. Fue más allá y sostuvo que el retorno de Juárez simbolizaba no sólo "la independencia absoluta de América en sus relaciones con el Viejo Mundo…", sino, "digámoslo con orgullo, y digámoslo muy alto: la salvación de

[99] Acevedo, Esther, 1994, *Una historia en quinientas caricaturas. Constantino Escalante en* La Orquesta, INAH, México, p. 35.
[10] Benito Juárez. *Documentos, Discursos y Correspondencia.* Selección y notas de Jorge L. Tamayo. Edición digital coordinada por Héctor Cuauhtémoc Hernández Silva. Versión electrónica para su consulta: Aurelio López López. CD editado por la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco. Primera edición electrónica. México, 2006.

la gran República de los Estados Unidos del Norte… Regocijémonos, pues, somos los libertadores de todo un continente".[11]

Cosa similar podemos advertir en el bisemanario *La Orquesta*, dirigido por el general Vicente Riva Palacio, que en su reaparición, en junio de 1867, confesó: "Después de tantos días de silencio, de duelo, de sustos… de esperanzas, de sinsabores... y de estómagos vacíos… La Orquesta necesita tocar con tambores, violines, trombones… una obertura nacional dedicada a la Independencia, a la Reforma y a la República Restaurada gloriosamente…"[12]

Por supuesto que la circulación de la información figura entre las prioridades más elevadas en la agenda del poder. Y desde el poder suele provenir la determinación de filtrar, cuando es conveniente, cualquier información. Se verá, por ejemplo, cuando circuló en Europa el informe del general W. Sheridan sobre la cuestión mexicana, y cuyo contenido debilitaba la presencia francesa en México. Si circuló en Europa tal informe no fue por la astucia periodística, sino porque así lo decidió el ministro mexicano ante el gobierno de Estados Unidos, Matías Romero. Al ministro de Relaciones Exteriores republicano le confió en carta confidencial: "Todo esto producirá muy buenos efectos en nuestro favor, al paso que enfurecerá al gobierno francés. Cuidaré de hacer circular en París ejemplares de ese informe".[13]

En otra correspondencia puede advertirse que esto es una práctica sistemática. En abril del 67, Romero envió a San Luis Potosí recortes de prensa de circulación en territorio norteamericano, cuyo contenido mostraba gestiones favorables al imperio. "Con esta nota remitiré a usted las tiras de periódicos que contengan los artículos publicados respecto de esta correspondencia y especialmente los que la comenten de una manera desfavorable, por si creyera usted conveniente hacerlos reproducir en esa ciudad".[14]

La palabra como principio creador. La palabra, como una fuerza con poderes sobrenaturales. La palabra como transfiguración de la realidad.

Aparte de esta "gran prensa" leal a Juárez, hay que anotar la existencia de otras publicaciones adictas, aunque desprovistas de solemnidad, como *El Tío Cualandas. Periódico popular,* editado entre 1857 y 1860 por Guillermo Prieto, con un propósito:

---

[11] *El Siglo Diez y Nueve,* 16 de julio de 1867, p. 1. Este diario se sumó a los periódicos que para principios de julio circulaban en la capital: *La Orquesta, El Globo, El Monitor Republicano, Don Gregorito, La Cuchara, La Iberia* y *La Francia Libre. (La Sombra de Arteaga*, Querétaro, núm. 12, julio 7 de 1867, p. 4)
[12] Acevedo, *op, cit.* p. 38.
[13] Carta de Matías Romero al ministro de Relaciones Exteriores, diciembre 4, 1866.
[14] Carta de Matías Romero al ministro de Relaciones Exteriores, abril 14, 1867.

"entretener al pueblo e irritar a los altos funcionarios de las filas enemigas". Criticó, siempre en tono jocoso, a los detractores de la Constitución de 1857 y a los enemigos del gobierno juarista. Prieto se divertía detrás de varios pseudónimos: *Tío Soplatesa*, *Tío Tezurro* y *Tío Cascorvo*.

Esa prensa tenía que vérselas con sus semejantes. A Juárez le pusieron enfrente a *La Tarántula. Periódico joco-serio y con caricaturas,* que satirizó al gobierno de Juárez entre 1868 y 1869, puso en el banquillo de los acusados a la mancuerna formada por Juárez y Lerdo, a quien llamaban "el Richelieu mexicano". Con el tiempo dejó en claro a qué parroquia servía, pues llegado el momento se declaró abierto partidario de Porfirio Díaz.

Una vez consumado el derrocamiento del emperador, los grupos liberales volvieron a sus posiciones. Ignacio M. Altamirano, por ejemplo, que intervino en el sitio de Querétaro con el rango de coronel bajo el mando del general-poeta Vicente Riva Palacio, dirigió *El Correo de México. Periódico republicano independiente*, que se autoimpuso la tarea de "erradicar los vestigios imperialistas de la época". Sostenido por Díaz, se alzó como un "apasionado y acre censor" de la administración de la república restaurada y en la disputa política alertó sobre "el peligro de que Juárez se convirtiera en dictador".

Los primeros pasos del periodismo oficial en Querétaro

La posibilidad de editar periódicos está asociada, desde luego, a la disponibilidad de maquinaria y papel. A partir de que el ruido de la imprenta fue conocido en el suelo americano y durante los tres siglos que los habitantes de estas tierras vivieron como una colonia sujeta al imperio de Castilla, esa posibilidad la tenían sólo el clero y las autoridades civiles, que en realidad constituían una misma institución. Hay noticias de la existencia, veinte años antes del inicio de la guerra de Independencia, de impresores clandestinos en la ciudad de Querétaro.[15]

[15] En su texto *José Mariano Aguilar y Arteaga, un impresor fugaz en el siglo XVIII en Querétaro. Apuntamientos para una historia de las artes gráficas en Querétaro* (Querétaro, 1998), Alejandra Medina documenta el intento frustrado por establecer aquí una imprenta. No lo consigue por la oposición manifestada por "los empresarios-impresores" de la ciudad de México, pues "constituyen un grupo de presión, estrechamente vinculados, con el fin de mantener el monopolio de sus negocios y la ventaja de acceder a nuevos mercados regionales como el de Querétaro".

Pocos meses antes del inicio de la administración del emperador Agustín de Iturbide, permanecieron éste y su ejército algunas semanas en Querétaro. Traían dos imprentas: una procedente de Valladolid, a cargo de Rafael Núñez Moctezuma, y la otra, procedente de Puebla, propiedad del clérigo Joaquín Furlon, a cargo de Rafael Escandón, y en la que había sido impreso el Plan de Iguala. Mientras Escandón se encargó de la impresión de bandos y proclamas, Núñez era el responsable de la edición de periódicos y durante su estancia aquí produjo varias ediciones de *El Mejicano Independiente.*[16]

A instancias del gobierno local, al año siguiente se instaló en Querétaro don Rafael Escandón, a quien se responsabilizó de la impresión de leyes, decretos y ordenanzas municipales, tarea que ejecutó entre 1822 y 1836.[17] Hacia 1830, de su imprenta salieron las publicaciones que podrían ser consideradas el prólogo del periodismo local, *Dialoguito entre don Luis y Tía Lola* y *Diálogo entre el barbero y su marchante,*[18] que contenían crítica política y mostraron la tensión entre "el nuevo orden" y "el viejo régimen". En 1837 se instaló una nueva imprenta, aunque perteneciente a la misma familia y corresponderá a Agustín Escandón, hijo de don Rafael, el mérito de editar los primeros periódicos locales.

Si bien hay noticias de la aparición de la *Gaceta Provincial Queretana*, en 1824, data de 1843 la más antigua determinación oficial para disponer de un periódico que no sólo publicara las leyes y decretos que debían ser obedecidos por todos, sino que respondiera a un propósito eminentemente político: nutrir de información a la población y crear opinión.

Así, el 17 de mayo de 1843, el vicegobernador Celso Fernández y el oficial mayor del Gobierno del Estado, Manuel María de Vértiz, firmaron e hicieron circular el decreto

[16] Fernando Díaz Ramírez asegura que en territorio queretano fueron producidas las ediciones correspondientes a los números 9, 10 y 11. (Díaz Ramírez, Fernando, 1968, *Historia del Periodismo en Querétaro*, Querétaro, p. 6) A su vez, Rodolfo Anaya Larios, en su Nota Preliminar al texto citado de Alejandra Medina, sostiene que fueron seis números los editados aquí: el número 6 se editó en San Juan del Río; el 7 en la Hacienda de El Colorado, y los números del 8 al 11 en la ciudad de Querétaro. En *La prensa: pasado y presente de México* (UNAM, 1987, p.28), María del Carmen Ruiz Castañeda presenta la portada del número 13, que no indica lugar de edición, y asegura que la publicación acumuló 17 ediciones.

[17] Díaz Ramírez afirma que el primer impreso producido en Querétaro, precisamente con Rafael Escandón en 1822, se titula: *Instrucción que para el régimen de los Alcaldes Auxiliares creados en ésta muy noble y muy leal ciudad de Santiago de Querétaro, a imitación de los de la Capital del Imperio, ha dispuesto el M. I. A. Constitucional de ella*. (Díaz, *op. cit.,* p. 6).

[18] Estas publicaciones se inscriben en el estilo que desarrolló Joaquín Fernández de Lizardi en 1824 con sus "aplaudidos" *Diálogos entre un payo y un sacristán*. (Reed, Luis y María del Carmen Ruiz Castañeda, 1998, *El periodismo en México. 500 años de historia*, Edamex, México, pág. 139).

número 75, expedido por el Congreso del Estado, que en sus ocho artículos expuso la concepción oficial en esta materia. Se dispuso la creación de un periódico que se denominaría *Gaceta del Estado Libre de Querétaro*, y que debería editarse dos veces a la semana.

Este periódico, dispuso el decreto, se compondría de tres partes: una, para insertar los decretos, ordenanzas y providencias del Gobierno; dos, "para insertar artículos propios destinados para ilustrar la clase numerosa del pueblo y crear en ella opinión, tratándose con sencillez, las materias políticas más interesantes", y tres, para insertar "las noticias nacionales y extranjeras que sean de más importancia". Para que el contenido del periódico llegara a la población, se ordenó su remisión a los ayuntamientos, quienes, a su vez, debían ponerlo a la publicidad y hacerlo leer en las reuniones públicas.

Animó al gobierno, pues, un evidente interés propagandístico. El periódico fue concebido como un instrumento unidireccional, donde "el pueblo" es mero recipiente de lo que a la administración pública interesa divulgar. Además de concebir el periódico como un medio para comunicar sus determinaciones y hacerse obedecer, al gobierno le interesa disponer de un recurso ideológico que le permita "crear opinión" política, esto es, propiciar una interpretación del entorno orientada a procurar legitimidad al gobierno.

El año de 1843, cuando se decreta la creación del periódico oficial, fue intenso en acontecimientos para la vida local. Ocurrió lo mismo un gran banquete que simbolizó el interés del segmento gobernante por afianzar el presidencialismo mexicano, con motivo del cumpleaños de *Su Alteza Serenísima*; tuvo lugar la inauguración de la estatua de Juan Antonio de Urrutia y Arana en la Plaza de Armas, la figura emblemática por antonomasia de la Colonia y el extranjero benefactor, y la ascensión de un globo aerostático tripulado por Benito León, todo un acontecimiento de entretenimiento popular en la época. Para el gobernador Julián Juvera fue un año que combinó la fiesta pública con el agobio personal: ese año enviudó y tuvo que enfrentar el escándalo y el malestar social por la dilapidación de la fortuna que legó doña Josefa Vergara, pues aprovechando que el gobierno santanista tenía urgencias económicas el industrial Cayetano Rubio consiguió la privatización, en su beneficio, de la hacienda La Esperanza.

Pero la *Gaceta*, que debió aparecer en 1843, no se publicó inmediatamente. La disposición oficial se cumpliría con la aparición del periódico semanal *La Columna de la Libertad*, con el subtítulo "La libertad es el principal elemento de las asociaciones

democráticas", durante el gobierno del celayense Francisco Berdusco, en el segundo lustro de los cuarenta.[19] A través de esta publicación, por ejemplo, la ciudad de Querétaro se enteró de la ocupación norteamericana del puerto de Veracruz.

Por una década, de 1846 a 1856, el escenario informativo local fue ocupado por *El Federalista*, en cuyas planas es posible encontrar las firmas de notables escritores de la talla de Francisco Zarco, Manuel Payno, Ponciano Arriaga y Guillermo Prieto, entre otros. En el contexto de la guerra con Estados Unidos, con el fin de "sostener la moral tan quebrantada de nuestra fuerza armada y su lealtad", se hizo circular de manera gratuita *El Diario del Ejército*, "hecho por militares y para militares".[20] Editado dos veces por semana, el primer número apareció el 8 de febrero de 1848, y dejó de circular en marzo, al retirarse el ejército esta capital. Al dejar de circular el bisemanario, apareció *El Correo del Ejército*, de marzo a julio del 48, dirigido ya no sólo a la tropa sino "a todos".

En la confrontación entre el Congreso local y el Gobernador por el restablecimiento de la Compañía de Jesús, *El Federalista* se alineó con la Legislatura, lo que llevó al gobernador Francisco de Paula Mesa a crear *El Observador Social*, en calidad de periódico oficial, "para orientar sus miras". Circuló entre el 22 de diciembre de 1849 y el 23 de enero de 1851 y, según Díaz Ramírez fue suprimido "por resolución del Congreso el 6 de noviembre de 1850".

Para promover aquí el Plan de Ayutla, se editó *El Liliputiense*, dirigido por el veracruzano Hipólito Alberto Vieytez,[21] secundado por *La Bocina*, con el apoyo del gobernador José María Arteaga Magallanes.[22] Sostuvo la causa liberal en una ciudad

[19] Se imprimía los viernes en la Tipografía de Luis G. Pérez, en Miraflores 17.
[20] Tres mil 800 soldados estaban acantonados en Querétaro, sede provisional de los poderes federales.
[21] Vieytez estudió en el colegio jesuita queretano de San Francisco Javier y laboró en la imprenta de Ignacio Cumplido, de la ciudad de México, editora de *El Siglo diez y nueve*. Desde *El Guardia Nacional* y *El Boletín Rojo*, a partir de la revolución de Ayutla, se posicionó como un activista adverso al conservadurismo, lo que incluso le granjeó la cárcel, por órdenes del gobernador Tomás Mejía. Díaz Ramírez dice que "por sus ideas liberales se sintió unido al gobernador General Arteaga con una amistad firmísima que ni la muerte de Arteaga pudo destruir, antes bien, la admiración que Vieytez le profesaba, rayó en la idolatría". Una década más tarde, apenas dos semanas después de la capitulación de Querétaro, bajo la comandancia militar de Julio María Cervantes, fue creado el periódico *La Sombra de Arteaga*, dirigido por Luciano Frías y Soto. Al convertirse en periódico oficial del Gobierno del Estado, fue dirigido por Vieytez por espacio de 26 años, hasta su muerte, en 1893. Este mayor de Infantería del Ejército Republicano, supo moverse entre las élites y lo mismo fue Secretario de Gobierno con José María Arteaga, el máximo mártir de la liturgia liberal queretana, ejecutado por el Imperio, que Secretario de Gobierno con el general Antonio Gayón, alto mando del Imperio durante la estadía del emperador aquí. Por cierto, Vieytez editó en 1880 la *Reseña histórica de la administración del señor Gral. Antonio Gayón*. Ramón del Llano ubica a Vieytez entre los beneficiarios de la desamortización en Querétaro.
[22] Cuando Arteaga se hizo cargo del gobierno de Querétaro por primera vez, en 1857, tenía escasamente 29 años. Nacido en la ciudad de México, sus estudios los hizo en la Escuela de Cristo, de Aguascalientes, y a los 21 años se vio envuelto en una rebelión militar que encabezaron Manuel Doblado y Mariano

conservadora que llamaba "charchinas" a los liberales. Simultáneamente apareció *El Guardia Nacional*, émulo del *Diario del Ejército*, de diez años atrás, para sostener la lealtad del batallón Hidalgo.

Entre 1858 y 1860 se publicó *El Orden*, que fue el periódico oficial del Gobierno del Estado bajo el régimen conservador. Se dirigió "contra los enemigos de la religión y del pueblo" y publicó "todos los partes militares de la guerra de tres años". Este periódico inauguró los *alcances* o *extras*. De vuelta en el poder, el gobernador Arteaga encargó a Hipólito Alberto Vieytez la edición de *La Idea Progresista*, que en calidad de "periódico oficial del Gobierno del Estado" e impreso en los talleres del propio gobierno, apareció el 23 de enero de 1861.

En la campaña militar de las tropas queretanas, formadas por 2 mil soldados, que encabezó en 1862 en Puebla, Arteaga dispuso la creación de *El Boletín de la División Ligera*, editado en la imprenta del gobierno y distribuido gratuitamente.[23] Al relevo de Arteaga, que fue nombrado comandante militar en Jalisco, en 1863 el gobernador José Linares le cambió el nombre al periódico oficial, *La Idea Progresista*, por el de *El Centinela Queretano*. Y al dejar Linares el gobierno por la aproximación del ejército francés, se instaló una comandancia militar que le cambió el nombre al periódico oficial por *La Regeneración*, que circuló a principios de 1864.

A su vez, ya bajo la legalidad imperial, el prefecto del Departamento de Querétaro, Desiderio de Samaniego, dispuso que *La Regeneración* fuera sustituido, en mayo de 1864, por *La Esperanza*, subtitulado *Periódico Oficial del Departamento de Querétaro*, un bisemanario que circuló durante casi tres años, poco antes de que el gobierno imperial trasladara su centro, precisamente, a la ciudad de Querétaro.

Una vez concentrado el mando imperial en esta ciudad, en febrero de 1867 el general Manuel Ramírez de Arellano editó para que circulara dentro de la ciudad sitiada *El Boletín de Noticias*, cuyo último número está fechado el 9 de mayo, pocos días antes de que fuera convenida la entrega de la plaza al ejército republicano, al mando del general

---

Paredes Arrillaga. En el contexto del derrocamiento de Santa Anna, Arteaga llegó al estado de Guerrero y en adelante su carrera militar se movería siempre en la órbita Álvarez-Comonfort-Juárez. Será fusilado en octubre de 1865 en Uruapan. Su aprehensión le valió al general imperialista Ramón Méndez el ascenso a General de Brigada. La muerte de Arteaga fue vengada en la ciudad de Querétaro dos años después, apenas cuatro días después de que el ejército republicano tomó el control. En la Alameda de Querétaro, por orden superior y sin previo juicio, Méndez fue ejecutado de rodillas y de espaldas al pelotón.

[23] Después de sus dos breves pasos por el gobierno de Querétaro, en 1858 y 1859, y antes del tercero, que ocurriría en 1863, el general Tomás Mejía editó en la Sierra Gorda el periódico *El Eco de la Opinión. Periódico político, defensor de las garantías nacionales*, que tiene la característica de haber sido la única publicación producida en toda su historia en Pinal de Amoles. (Díaz, *op. cit.,* p. 36)

norteño Mariano Escobedo. Apenas dos semanas después de la fecha que la historia oficial adoptó como "el triunfo de la república", el 30 de mayo, inició la publicación de *La Sombra de Arteaga,* que a la fecha el Gobierno del Estado de Querétaro edita como "periódico oficial", y que a sí mismo se rescata como "decano del periodismo nacional".[24]

En el concierto nacional, La Esperanza *es espejo de los "acomodados" de Querétaro*

Durante la década de los sesentas, destacan entre las publicaciones periódicas más importantes en el país, vinculadas a posiciones imperialistas, *El Pájaro Verde, Cronista de México, La Nueva Era, La Estafeta, La Sociedad* y *El Mexicano*, considerado "semi-oficial" y financiado por el imperio. También *La Nación,* partidario de la intervención francesa y promotor del reconocimiento del gobierno de Estados Unidos a la monarquía. Y con el epígrafe "Olvidemos las sombras pasadas. Maximiliano I", *La Razón de México* circuló entre 1864-65, bajo la premisa de que "después de la Independencia, la monarquía es la segunda gran revolución de México".

También se editó en la Ciudad de México el diario *The Mexican Times,* en inglés porque éste es el idioma "que dirige el genio, trabajo y capital de una gran parte del mundo civilizado". Se le identificó como "el periódico de los secesionistas radicados en México", se le atribuyó financiamiento del imperio y se imprimió en los talleres de *La Estafeta*. Se pronunció contra la Doctrina Monroe y promovió a Maximiliano como "emperador republicano de ideas liberales". Cuando el gobierno imperial naufragó, *The Mexican Times* se pronunció por la abdicación del gobernante. Es notorio que en ocasiones buena parte de su contenido era retomado de los otros medios de prensa y, en tanto privilegiado terreno de deliberación, aunque compartieran su afinidad con el gobierno imperial mantenían sus diferencias de matiz, era frecuente que entre ellos entablaran encendidas polémicas.[25]

---

[24] Desde su origen puede catalogarse como una publicación que contenía propaganda pura. Funcionó como un instrumento de edificación de los nuevos mitos políticos, esa actividad consciente que exige la misma maestría que la invención de armamento militar. Juárez y Arteaga quedaron colocados en el plano de las tragedias griegas y la ejecución del Cerro de las Campanas quedó conectada con la cobranza de agravios acumulados a lo largo de varias centurias. Para *La Sombra de Arteaga*, Querétaro fue víctima del imperio y su "culpa" fue haber sido elegida por el emperador.

[25] En una ocasión *La Esperanza* dio cuenta de la versión de la *Sociedad* en torno a la polémica que sostenían *La Razón* y *La Estafete*, sobre "la fusión de los antiguos partidos y al llamamiento de sus personajes al gobierno". En otras ocasiones, el afán polemista invade hasta el clima. Por ejemplo: "Sabemos, a no dudarlo, porque la prensa toda de la capital lo ha dicho, que en estos últimos días ha

Entre los periódicos opositores a la monarquía, hay que destacar el radicalismo de *La Sombra,* que circula entre 1865 y 66. El subtítulo clarifica su orientación y su ánimo: "*Periódico joco-serio, ultra-liberal y reformista. Escrito en los antros de la tierra por una legión de espíritus, dirigidos por Asmodeo*". Anticlerical y satírico, por infringir las disposiciones legales vigentes, en varias ocasiones tuvo problemas y llegó a ser suspendido bajo la acusación de "deprimir al Imperio y ensalzar a sus contrarios, llegándose al extremo de considerar a estos como los representantes de la voluntad nacional…"

Contemporáneos también de *La Esperanza*, pero en una línea de crítica más radical habrá que ubicar a *El Buscapié, La Cuchara* y *Los Espejuelos del Diablo,* que siempre en tono irónico refutaron a la prensa afín al gobierno imperial. También de estos días es *La Orquesta*, que publicaba de las caricaturas de Constantino Escalante. En la misma línea de ridiculizar al imperio se encontraban *El Monarca*, que editó Guillermo Prieto durante la estancia de Juárez en San Luis Potosí, ya con los ejércitos extranjeros en el país, y *El Cura de Tamajón,* editado por el mismo Prieto en Monterrey.[26]

Al principio del período imperial circuló un bisemanario satírico, *La Tos de mi mamá. Periódico escrito en burro por cuadro ídem*, dedicado a "minar la reputación del Imperio desde la visión republicana. Incluía "chanzas, bromas, preguntas y respuestas, espacios en blanco o líneas punteadas, que posiblemente servían al lector para completar el texto de acuerdo con su gusto y criterio". (p. 588).

La denominación de *La Esperanza* no es original.

En 1851 circuló en la Ciudad de México el periódico *La Esperanza. Periódico político, literario y comercial*, bisemanario que aparecía miércoles y sábados. Constaba de tres secciones: Parte religiosa, Parte oficial y Parte literaria. Durante 1863 y 1864

---

hecho mucho frío. Aunque en esto nuestros colegas están de acuerdo, no lo están sin embargo, en lo que debe pensarse de la precocidad de la estación. La *Estafeta* dice que es el anuncio de un riguroso invierno; y *La Nueva Era* al contrario, cree que el frío será muy moderado". (*La Esperanza*, Querétaro, número 30, diciembre 8, 1864)

[26] Cuando el emperador comenzó a mostrar tintes liberales, *La Cuchara* se desató en burlas contra los conservadores. Después "acusó a los conservadores de conspirar contra Maximiliano, siendo que ellos mismos le habían ofrecido la corona de México". (Castro, Miguel Ángel y Guadalupe Curiel, 2003, *Publicaciones Periódicas Mexicanas, 1822-1855*, México, UNAM, 2003, p. 505¸ *Publicaciones Periódicas Mexicanas, 1856-1876,* México, UNAM, Parte I, p. 235). *El Cura de Tamajón. Periódico dominguero*, en tono burlón se dirigía a las figuras del conservadurismo, satirizando los actos del emperador y ridiculizando a sus funcionarios. Dedicó algunos de los poemas: "A la señora y señorita Gutiérrez Estrada y Rosario Cervantes que rehusaron ser criadas de la Emperatriz, diciendo la primera que no conocía más reyes que los de las comedias, y la segunda, que ella mandaba en su casa y a nadie quería servir". (Castro y Curiel, *op. cit*., p. 243). Como parte de su ironía, los nombres extranjeros los escribe como se pronuncian: Bazen, Kirie Leyson… Satirizó todos los actos de Maximiliano y ridiculizó a los personajes del conservadurismo.

circuló en Mérida otro periódico con el mismo nombre, y en la década siguiente en Colima y Campeche también circularon periódicos homónimos.[27] En Querétaro, en la década de los 70 la Sociedad de Artesanos editó otro periódico con la misma denominación.[28]

La Esperanza. Periódico Oficial del Departamento de Querétaro circuló entre el 22 de mayo de 1864 y el 8 de julio de 1866, es decir, arrancó en los días en que el emperador Maximiliano I arribaba a suelo mexicano y cerró justo en los días en que Carlota Amalia abandonaba el país.[29] La colección consultada comprende del 4 de octubre de 1864 al 8 de julio de 1866, todo comprendido dentro del tomo II, y corresponde a los números del 21 al 197.[30] Al año 1864 corresponden los números del 21 al 35; a 1865, del 36 al 145, y a 1866, del 146 al 197. Cada edición era de un solo pliego, doblado a la mitad, lo que se traducía en 4 páginas.

El periódico fue editado por la Prefectura Superior Política del Departamento de Querétaro, instancia equivalente al Gobierno del Estado en el diseño republicano. Bajo

[27] Ver Castro y Curiel, *op. cit*., pp. 176, 284 y 505, y Luis Reed y María del Carmen Ruiz Castañeda, *op. cit.*, p. 200.

[28] En su mesa de redacción habrá figuras notables como Próspero C. Vega e Hipólito Alberto Vieytez; durará diez años e "influirá considerablemente en el rumbo de la cultura de Querétaro". (Díaz, *op. cit*., p. 45)

[29] Díaz Ramírez afirma que esta publicación ocupa un sitio "entre los grandes periódicos queretanos". El documento consultado forma parte del Fondo del Tesoro de la Universidad Autónoma de Querétaro y se encuentra encuadernado con el título "*La Esperanza* de José Antonio Septién". Aunque en las planas del periódico no se consigna su nombre como encargado de la publicación, es conveniente anotar que José Antonio Septién y Villaseñor ocupó la Secretaría General de la Prefectura Superior Política de Querétaro, a partir del 24 de agosto de 1865, en sustitución de Ulises Urbano Lassépas, que fue enviado a Mazatlán. Se hizo cargo de la prefectura el 3 de septiembre de 1866, tras de la renuncia de Manuel Gutiérrez, hasta el 20 de febrero de 1867, un día después del ingreso de Maximiliano a la ciudad, en lo que será el epílogo de su gobierno. Mientras Manuel Domínguez es designado prefecto superior, Septién es designado alcalde municipal de Querétaro, responsabilidad que ejerce durante el sitio republicano. Después de ello retornó a lo suyo: la investigación, que le permitió integrar la Estadística local. El mismo año de su muerte, 1875, se publicó su obra principal: *Memoria Estadística del Estado de Querétaro*. Un hijo suyo, homónimo, gobernó Querétaro durante el porfiriato y durante el gobierno de Victoriano Huerta, y al dejar la función pública escribió *Maximiliano no fue traidor*, para refutar a don Fernando Iglesias Calderón, autor de *La traición de Querétaro*. (Díaz, *op. cit*)

[30] Según expuso durante la Reunión Estatal de Archivos, en 2004, el maestro Alejandro Edmundo Obregón Álvarez, esta colección formó parte de una hemeroteca formada por Ignacio Herrera Tejeda, y que reunió los primeros periódicos queretanos de que se tiene noticia. La hemeroteca fue adquirida después por Fernando Díaz Ramírez y le sirvió de base para escribir, en 1968, su *Historia del Periodismo en Querétaro*. Díaz Ramírez la vendió a José Guadalupe Ramírez Álvarez. Más adelante, el acervo fue adquirido por el gobierno de Enrique Burgos García, que lo donó a la Universidad Autónoma de Querétaro, El volumen tiene una numeración del encuadernador, y arroja un total de 354 fojas, sólo numeradas las nones. En total son 708 páginas. La colección está casi completa. Faltan algunos números y algunas páginas están mutiladas. En su *Historia del Periodismo en Querétaro* (p. 37) Fernando Díaz publica la portada del número 1, fechado el 22 de mayo de 1864, que no ofrece comentario alguno sobre su aparición y publica un decreto de la Regencia del Imperio, firmado por el subsecretario de Estado, Juan de Dios Peza, sobre la fabricación de pólvora. El número 10, que no forma parte de la colección consultada, fue localizado por el investigador Ricardo Jarillo en el Archivo Histórico del Estado (Fondo Judicial, Sección Civil, serie 1864). Este número está marcado como "Tomo I", lo que permite suponer que hubo una interrupción. (*Gaceta del Archivo Histórico Municipal*, Querétaro, número IV, septiembre-diciembre 2004, pp. 3-5).

el cabezal, la leyenda: "Todas las leyes, decretos y circulares son obligatorias en el hecho de publicarse en este periódico". Escaso en datos editoriales, en las primeras ediciones apareció como "editor responsable" Simón Nieto, a quien más tarde, sólo se le dio crédito "Por la crónica", en tanto que "Por las noticias locales" o "Por las noticias sueltas", se daba el crédito a Felipe Servín.[31] Su edición era pulcra, y su prosa ilustrada y refinada.

Su aparición regular fue, al principio, semanal; después se estabilizó como bisemanario, aunque en algunas coyunturas se llegaron a editar tres números a la semana. Se editó en la "Imprenta del Gobierno", ubicada en la calle de la Flor-Baja número 1, que corresponde a la actual calle de Independencia, a unos pasos de la Plaza de Armas. El responsable de la imprenta era Víctor Guillén. La impresión se hacía por la noche, con la finalidad de que al día siguiente pudiera "repartirse temprano". En su primera época se editó a dos columnas, en tanto que en la segunda a tres y en un tamaño que se mantiene hasta el final.

Su distribución, más allá de las oficinas de la administración pública, se hacía a través de suscripciones, que se contrataban en el despacho de la propia imprenta y en la Librería de Pedro Castro, en la antigua calle del Hospital número 10, actual avenida Madero. La suscripción costaba cuatro reales mensuales por ocho números.[32] Los números sueltos se vendían a tres cuartillas. Ocasionalmente llegaron a publicarse "alcances" o se insertaron anuncios en hojas sueltas y de menor tamaño. Los "alcances" constituían una forma de destacar la relevancia del contenido, pues se trata de suplementos que no podían esperar a la aparición regular del periódico.[33]

El cierre del bisemanario estuvo relacionado con el desplome financiero del gobierno imperial. En una ocasión tuvo que disminuir la calidad del papel y se anticipó la posibilidad de que la edición fuera suspendida. En la última edición del periódico, correspondiente al número 197, del domingo 8 de julio de 1866, se insertó una escueta nota en la última página, antes del pie de imprenta: "Por causa de las severas economías

[31] *La Esperanza*, Querétaro, números 10, 68, 125, 141 y 197.
[32] Sólo para darnos una idea del costo, para mayo de 1865, una familia tenía que desembolsar entre 2 reales y un peso para proceder a la "sepultura en tierra" de algún pariente. (*La Esperanza,* Querétaro, núm. 78, mayo 31, 1865, p. 3)
[33] No se dispone de datos sobre su circulación ni sobre su costo de producción. Empero, en enero de 1865 una comunicación del Ministro de Gobernación, José María Cortés y Esparza, hace saber la supresión del recurso destinado a la "impresión del Periódico Oficial" por mil 500 pesos, aunque no se indica a qué período corresponde el monto. Ese anuncio viene acompañado de la suspensión del gasto que importa el Hospital de esta ciudad, por 8 mil 400 pesos. (*La Esperanza,* Querétaro, núm. 37, enero 10, 1865, p. 1)

introducidas en los gastos públicos, la Prefectura se ve precisada a suprimir el periódico oficial; pero como está persuadida de la imperiosa necesidad que tiene de él, espera poder continuar su publicación. Quizá, pues, no sea una supresión, sino una suspensión la de nuestros trabajos; pero nos creemos obligados a dar conocimiento al público y a nuestros colegas".

Por la naturaleza de la prensa de la época, por supuesto, su primera plana no era noticiosa. De manera habitual abría con la sección de leyes, decretos y otras disposiciones legales, presentadas de manera íntegra. La sección se denominaba "Parte Oficial", seguida por la sección denominada "Editorial", regularmente formada con reproducciones de periódicos editados en la capital, de manera notable *La Razón*.[34] En la sección "Variedades" se publicaban comentarios de orden religioso o moral. De igual manera, la totalidad de los textos de "predicación" ideológica –el editor asumía que hay identidad conceptual entre predicación e imprenta– era generada por la prensa de la capital y aquí sólo es replicada. Su inclinación monarquista es inequívoca y no había reflexión local.[35]

[34] Editado en la Ciudad de México, se publicaba todos los días excepto los lunes. Su editor era José M. Cortés y el editor responsable, Anselmo de la Portilla. *La Razón de México. Periódico político y literario* es inequívocamente pro imperialista; su objetivo confesado era "la defensa" de "los principios de orden, de libertad y de progreso con sus legítimas consecuencias".

[35] Como un ejemplo de ello, vale la pena referirnos a la edición 23, que publicó el artículo intitulado "La legitimidad", que defiende el derecho divino y combate "la doctrina revolucionaria", que "pone como fundamento del poder y de la legitimidad la soberanía del pueblo y establece la voluntad de éste como medida de justicia", ideas que contradicen "la doctrina católica que hace derivar el poder de Dios y le impone en el ejercicio de sus funciones obligaciones emanadas de su voluntad suprema". En las ediciones 24, 25, 28 y 29, se reprodujo por entregas el artículo titulado "El Pueblo", tomado a su vez del número 388 de *El Pájaro Verde*. Es una viva defensa de la monarquía, añoranza por la vida en el virreinato y vehemente reproche a la república y sus simulaciones. Porque no tiene desperdicio, un poco de paciencia y escuchemos: "Al pueblo nada le importa que el presidente se llame Mariano, Julio o Tomás; que el presidente haya nacido en pajiza choza, o lo hayan arrullado en dorada cuna; que sea un estadista consumado, ó un poeta sublime, o un rayo invencible de la guerra. ¿Qué entiende él de garantías individuales, ni de qué le aprovechan tampoco las que se le dan? Si le garantizáis la libertad del pensamiento, os dirá que mentís, porque Dios, que sabe más que vosotros, y que puede más que vosotros, le fijó límites ciertos, diciendo que pensar mal es un crimen. Afirmadle que puede publicar libremente sus pensamientos por medio de la prensa; si no os comprende callará con prudencia; si os comprende, se echará a reír: ¿qué uso puede hacer él de la prensa, cuando no le enseñáis a leer ni a escribir; cuando habéis acabado con todas las escuelas y colegios en que antes se daba enseñanza gratuita a los pobres, esas mismas escuelas y colegios donde vosotros os instruisteis? ¡y así queréis alzarlo al rango de elector, y así habláis de progreso y civilización! El pueblo no sabe, por lo común, ni tan siquiera el nombre de los que lo mandan, menos la artificiosa complicación de la forma de gobierno, tampoco las combinaciones diplomáticas. Ni le conviene saber esto. Apetece, desea, anhela, suspira por paz!... Paz que le asegure el fruto escaso de su trabajo con que mantener a sus hijos; paz, que le permita criar a sus mismos hijos en el temor del Señor...; paz, ya que no riqueza; paz, ya que no ilustración; paz, ya que no caminos, hospitales...; paz para poder adorar a su Dios..., paz, si paz, aunque sea la paz de los sepulcros, la paz de la Colonia...; paz, que lo liberte de las sempiternas revoluciones de la república!... Y bajo este punto de vista, ¿no vale más para el pueblo la monarquía que la democracia, más un virrey que un presidente, más las leyes de Indias que las efímeras constituciones colombianas? Digámoslo en alta voz sin que nos cause rubor el confesarlo: mejor es nuestra monarquía o el virreinato que nuestra revolución en permanencia!... En tiempos del virreinato la vida era barata, los caminos seguros, la buena fe completa, el respeto a toda clase de magistratura, de padres, de jueces y de sacerdotes ligaba los

En las secciones "Crónica" y "Noticias locales" pueden advertirse los primeros trazos del periodismo informativo, precisamente en los géneros de crónica y noticia, aunque siempre con una fuerte carga de comentarios editoriales. En la sección de "Avisos" se inauguraron los anuncios comerciales, primero con textos largos y después con diseños propiamente publicitarios. En esta sección se publicaron lo mismo notificaciones sobre procesos judiciales que el traspaso de una dulcería o la venta de "sillas francesas" y "camas y catres ingleses de latón" importados de Europa.[36]

A estas secciones se añadió la "Parte Científica", inaugurada en el número 34, con el muy extenso artículo "Arte de descubrir las fuentes brotantes", un tratado de geología que explicaba el flujo de las aguas subterráneas y que formaba parte de una obra remitida por el Ministerio de Fomento. Veinticuatro ediciones después el tratado seguía publicándose. Los contenidos de esta sección muestran un concepto de ciencia constreñido a lo que hoy denominamos tecnología.

En una sección más, titulada "Remitidos", se publicaba correspondencia atribuida a lectores, que generalmente polemizaba con algún texto publicado.[37] Era frecuente que vinieran firmados sólo por "Un suscriptor" o "Unos queretanos". Sólo ocasionalmente los "remitidos" van acompañados de la identificación del remitente, siempre con una elaborada construcción literaria.[38] Otras veces, el periódico decidía no publicar algún "remitido", pretextando su "lenguaje áspero" y sin el "comedimiento que le debemos a la sociedad cuando le hablamos por la prensa".[39]

---

corazones en conciencia; las contribuciones en dinero, menores; el reclutamiento, ninguno...; las viudas y los huérfanos podían por lo menos llorar en la tumba de sus deudos... Pero la república ha dado colegios, escuelas, comercio! Sí, colegios corruptores en donde sólo podían estudiar los ricos; escuelas... y en cincuenta años el pueblo no sabe leer... Pero tenemos todas las libertades imaginables, libertad de calumniar con la imprenta... ¡Hosanna a la república que quitó todo freno a la conciencia, todo pudor al corazón, todo respeto a la virtud!".

[36] En 1866 la publicación de avisos en *La Esperanza* se ajusta a una tarifa de medio real por cada línea por la primera vez de su publicación, y una cuartilla por las siguientes, debiéndose pagar siempre por adelantado. (*La Esperanza,* Querétaro, núm. 28, noviembre 24, 1864, p. 4).

[37] En la edición 28 (noviembre 24, 1864, p. 4) se informó que no se publicaría el remitido de un ciudadano de nombre Ramón Paz Romero, que envió una "composición" titulada "A la patria", con dedicatoria para D. Estanislao Rocha. Explicó que "la naturaleza de nuestra publicación exige que sólo contenga materias oficiales o artículos que tengan relación con los actos administrativos".

[38] Ocasionalmente servían las planas del periódico para ventilar conflictos domésticos. En la edición 34, página 2, Gabino de Jesús Agraz hizo publicar una carta a su padre, Pascual Agraz, a quien buscaba desde hace tiempo y cuyo domicilio decía desconocer. Sus pesquisas no habían tenido éxito, "razón por la que he resuelto dirigirte ésta por el periódico, sólo para saber en qué punto del Imperio está fijada tu residencia". Aunque decía que lo andaba buscando "por tener el gusto de darte un abrazo", pronto le advirtió que si no daba la cara todo el público conocería sus pecadillos: "Tal vez se ofenderá tu nueva señora de que yo haya tomado semejante camino para dirigirme a ti, pero la sangre habla más alto que estos respetos, y por lo que toca al público, no podrá decir éste mas que hay un nuevo Telémaco que no nació hijo del rey de Ítaca. Contéstame tan pronto como puedas, para no insistir en escribirte por este medio hasta encontrarte".

[39] *La Esperanza,* Querétaro, núm. 24, octubre 27, 1864, p. 4.

En cuanto a sus fuentes, osciló entre la rigidez de los partes militares y la laxitud de las confidencias de "un amigo íntimo" no identificado. La mayoría de sus textos no eran firmados por sus redactores ni remitían a la fuente.

La Esperanza circuló en una sociedad notoriamente estratificada, que no tenía reparos en asumir las diferencias de clase. Era un periódico de élite para la élite. Sus lectores, bien identificados, eran los hacendados, los comerciantes y los industriales, que "por su posición social… deben estar al tanto de las disposiciones emanadas del Soberano y de las que cada cual en su órbita, expidan las autoridades del Departamento, disposiciones que se rozan más o menos directamente con sus intereses". Así, se dirigía siempre a los suyos.

El periódico es una representación social que el segmento social detentador del monopolio de la producción simbólica hace de sí misma. Lo que sucede en otras órbitas es escenográfico, o merece espacio en sus planas en la medida que representa algún riesgo para la tranquilidad, la seguridad, el orden y las garantías que exigía la propiedad. La población común y la vida cotidiana no eran reflejadas, no eran relevantes dado su contenido eminentemente político y su clara dirección, desde el poder.

La pobreza y el descontento de los estratos bajos aparecían sólo desde los informes oficiales, como indicadores del atraso y como escenografía de la bondad del poder. La pobreza y el descontento aparecían aquí, nítidas, como prosa de la contrainsurgencia. Como actor político, el pueblo no existía. Poco importaba su percepción de las cosas, lo que hiciera o dejara de hacer era irrelevante. No existía como agente relevante sencillamente porque no contaba en las decisiones públicas… y porque, además, ni acceso tenía a la lectura, puesto que sólo un estrecho segmento de la población sabía leer.[40] El pueblo sólo aparecía transfigurado en aplauso unánime o como extraviado entre los malhechores y los disidentes.

Es interesante notar que los editores de este periódico advertían entre sus potenciales lectores "suma indiferencia" ante sus contenidos, debido quizá a su deseo de encontrar en los periódicos "un pasatiempo agradable, un recreo literario, un alimento digestivo y variado a su espíritu", cosas que "en realidad solamente las empresas periodísticas de la

[40] No se dispone de un dato cierto sobre el particular, pero sólo para darnos una día recordemos que hacia el ocaso del porfiriato el 83% de la población era analfabeta; tenía, pues, el país "doce millones de individuos rudos e ignorantes, de los cuales más de un tercio sin saber siquiera el idioma español". (Vera Estañol, Jorge, 1983, *Historia de la Revolución Mexicana. Orígenes y resultados*, Editorial Porrúa, México, p. 38).

Corte les pueden brindar, como sucede, merced a su situación, a sus correspondencias con el extranjero, a sus relaciones con las grandes poblaciones del Imperio, a los elementos de diversa naturaleza de su redacción". Este reconocimiento de la poca confianza que inspiran los periódicos "revestidos de carácter oficial" y del todavía ausente oficio periodístico era compartido por el periódico oficial editado en la capital.

Empero, por las presiones financieras y el interés de incrementar su periodicidad, para editarlo dos veces por semana, los editores se veían precisados a apelar a sus consumidores y a cobrar por adelantado. Pedían, pues, a "todos los habitantes acomodados", y entre ellos especialmente a los hacendados, comerciantes e industriales que "nos impartan su protección", máxime si "carecemos de fomento y hasta de los útiles más indispensables de imprenta", siendo que es éste "el único periódico" que se edita en Querétaro.[41] "¿No es honra de Querétaro que su periódico sea mejor? Pues ayúdennos los queretanos". A cambio, prometían los editores, "de aquí en adelante no perdonaremos esfuerzo para proveerlo de mayor atractivo".[42]

La Esperanza viajaba sola. Ocasionalmente alguien le hacía compañía, efímera compañía, porque se topaba de inmediato con las restricciones y la censura del poder. Como fue el caso de *El Escorpión*, a finales de 1864. En toda su existencia es el único osado del que se ofrece noticia. Desde su primer número, dijo *La Esperanza* en su edición del 5 de noviembre, "por la manera irrespetuosa con la que la que le habla a las autoridades, le ha ocasionado que la Prefectura Superior Política le haya hecho la primera monición con arreglo a las leyes". Y la advertencia: "Si en el segundo número no desiste de su estilo atrevido, llevará sin duda la segunda (monición); y por supuesto en la tercera, el golpe de mano que lo inhabilite de volver a aparecer".[43]

En alusión a esa prensa incómoda que impugnaba el papel del periodismo gubernamental, alegaba *La Esperanza*, las autoridades "no resisten la censura de sus actos administrativos; pero quieren que se entre en ella con la debida dignidad". Ante

[41] En un informe rendido por el prefecto municipal interino, Gabriel Chávez, en julio de 1864, se reporta la existencia de sólo 2 imprentas en la ciudad. Para darnos una idea de su relevancia en el universo local, vale la pena saber que fondas había 8, fábricas de aguardiente, 10; herrerías, 9; panaderías, 10; billares, 4, y fábricas de velas de cera, 7. Del extracto de una resolución de la Sección de lo Contencioso Administrativo del Consejo de Estado, se tiene noticia del pleito que entabló Miguel Villa "sobre subsistencia de la *compra de la imprenta de Querétaro*, que hizo en tiempo de la administración pasada". Podría de esto aseverarse que, fuera de la imprenta del Gobierno, efectivamente sólo existía una más en la ciudad. (*La Esperanza*, Querétaro, núm. 60, abril 2 de 1865, p. 1; núm. 73, mayo 18 de 1865, p. 4).
[42] El clamor a los lectores puede verse en las ediciones 29 y 30. A partir del número 31, del 13 de diciembre de 1864, su periodicidad es bisemanal, apareciendo los días jueves y domingo.
[43] *La Esperanza*, Querétaro, núm. 25, noviembre 3, 1864, p. 4.

aquel detractor tomaba el guante pero era indulgente: "Nos interpela sobre ciertos puntos que estamos seguros de contestarle satisfactoriamente, y no lo hacemos ahora porque esperamos que se corregirá y esperamos entendernos. No hemos de entrar en cuestiones con *El Escorpión* ni con ninguna sabandija semejante en su idioma, porque la naturaleza de nuestra publicación no nos lo permite, ¡ojalá y pudiéramos batirnos con armas iguales!".

De *El Escorpión* nada volvería a saberse.

Tiempo después, *La Esperanza* dio cuenta de la aparición de otro periódico, *El Bufón*, "de pequeñas dimensiones", que parecía tener "fe en su causa y seguridad en sus puños… Le deseamos larga vida y muchas pesetas", dice, sin precisar más referencias.[44]

Además de un retrato de familia, *La Esperanza* es un retrato de época. Ofrece algunos atisbos de la vida cotidiana bajo la administración imperial y nos permite visualizar el concepto de paz de la monarquía. ¿Qué idea le interesaba construir? ¿Cuál es el sitio que se le reconoce al conflicto? ¿Cuál es el sitio de los propietarios? Las reveladoras imágenes que aquí entresacamos no son sino alegorías del orden en formación, y que tras las definiciones de 1867 se consolidarán como columnas del sistema político mexicano cuya edificación culminará con Porfirio Díaz al centro.

Querétaro bajo las armas extranjeras

De acuerdo con el decreto del gobierno imperial expedido el 3 de marzo de 1865, para efectos de su administración política y económica, el territorio del país ser encontraba dividido en 50 departamentos.[45] De entre ellos, el Departamento de Querétaro confina al norte con los Departamentos de Potosí y Tamaulipas (río Santa María-Bagres-Tamuin); al este con los de Tuxpan, Tulancingo y Tula (río San Juan-Paté-Moctezuma); al sur con los de Toluca y Michoacán (río Lerma), y al oeste con el Departamento de Guanajuato.

De acuerdo con un informe rendido por la Prefectura Superior Política del Departamento al Ministerio de Justicia el 3 de abril de 1865, el territorio del Departamento de Querétaro tenía 178 mil 850 habitantes, de los cuales apenas el 20 por

[44] *La Esperanza*, Querétaro, núm. 49, febrero 23, 1865, p. 4.
[45] La estructura departamental fue publicada en el *Diario del Imperio* el 13 de marzo de 1865. (*La Esperanza*, Querétaro, núm. 58, marzo 26, 1865, y núm. 62, abril 9, 1865). Para efectos castrenses, en tanto, el territorio se divide en ocho Divisiones Militares. Querétaro pertenece a la tercera y su asiento está en San Luis Potosí.

ciento, esto es, 37 mil, se concentraban en la capital.[46] Para su régimen interior, el Departamento estaba integrado por seis distritos: Querétaro, Amealco, San Juan del Río, Cadereyta, Tolimán y Jalpan. Estos distritos, a su vez, estaban integrados por municipalidades.

El 10 de abril de 1865 expidió el emperador Maximiliano I el Estatuto Provisional del Imperio Mexicano.[47] En su artículo primero se establecía que "la forma de Gobierno proclamada por la Nación, y aceptaba por el emperador, es la monarquía moderada hereditaria, con un príncipe católico". El monarca gobernaba por medio de un ministerio formado por nueve Departamentos Ministeriales. Los prefectos políticos eran los delegados del emperador para administrar los Departamentos "cuyo gobierno se les encomiende" y cada prefecto tendría un "Consejo de Gobierno Departamental, compuesto del funcionario judicial más caracterizado, del administrador de rentas, de un propietario agricultor, de un comerciante y de un minero o industrial...",[48] según establecía el artículo 28.

La Prefectura Superior Política del Departamento era la denominación legal del gobierno de la demarcación, a cargo de un Prefecto, equivalente a la figura del Gobernador del Estado bajo el régimen republicano. El período de circulación de *La Esperanza* cubrió los períodos de gobierno de dos prefectos políticos: Desiderio de Samaniego (que gobernó del 26 de noviembre de 1863 al 10 de noviembre de 1864) y Manuel Gutiérrez (del 10 de noviembre de 1864 al 3 de septiembre de 1866). El prefecto estaba facultado para aprobar los presupuestos municipales y velar por "la buena inversión de los fondos" de los ayuntamientos de las municipalidades.[49]

---

[46] *La Esperanza*, Querétaro, núm. 67, abril 27, 1865.

[47] Al aceptar la corona justo un año antes, el príncipe europeo formuló la base jurídica de su gobierno: "Acepto el poder constituyente con que ha querido investirme la nación, cuyo órgano sois vosotros, pero sólo lo conservaré el tiempo preciso para crear en México un orden regular y para establecer instituciones sabiamente liberales… Me apresuraré a colocar la monarquía bajo la autoridad de leyes constitucionales, tan luego como la pacificación del país se haya conseguido completamente". Eso escuchó la comisión mexicana en Miramar y, por su conducto, la generación que relevó a los líderes de la guerra de independencia, entre los que se encontraban un hijo de Morelos y un hijo del Corregidor de Querétaro. Para entonces, el gobierno monárquico enfrentaba el combate militar republicano, el distanciamiento del ejército expedicionario, en conflicto con el clero y la presión del gobierno norteamericano, que concluía su guerra civil. El texto del Estatuto fue publicado en *La Esperanza*, Querétaro, núm. 64, abril 16,1865, p. 1.

[48] El 11 de mayo de 1865 quedó constituido el Consejo de Gobierno Departamental de Querétaro, que constituye una especie de *nomencklatura* local, un mecanismo de equilibrio y representación de los estratos dirigentes. Por la "clase industrial" se integró Carlos M. Rubio y Marroquín, hijo de Cayetano Rubio, dueño de la fábrica El Hércules y el más acaudalado empresario local de la época. (*La Esperanza*, Querétaro, núm. 72, mayo 14, 1865, p. 4).

[49] *La Esperanza*, Querétaro, núm. 32, diciembre 17, 1864. p. 1.

Los informes que periódicamente rendían los prefectos de distrito al prefecto superior contenían diagnósticos que revelan el abandono crónico, el lastimoso estado de la economía y la continua presencia de movimientos organizados que militaban en las filas republicanas y que acosaban a las tropas y a las poblaciones que reconocían al emperador.[50]

El distrito de Amealco, que comprende las municipalidades de Amealco y Huimilpan, es un buen ejemplo de lo anterior. A decir del prefecto, ese distrito "no ha vivido un solo mes de quietud" a consecuencia de las continuas invasiones de las fuerzas beligerantes", tanto que hasta las autoridades tuvieron que esconderse. Este lamento, empero, no era una acusación al *juarismo*, pues, explicaba el funcionario,[51] "no se crea que los vecinos tomaran parte por alguno de los contendientes", toda vez que "lo mismo se portaron los unos que los otros". Estaban tan mal las cosas en ese distrito que, según informaba el Prefecto Superior al Ministro de Justicia,[52] la autoridad de aquella prefectura carecía de escribiente "porque no hay hombre que pueda serlo" ni se ha encontrado "persona capaz de dirigir la escuela mandada abrir". Y, ejemplificaba, cosa parecida sucede en Jalpan y Cadereyta.

[50] El prefecto de Amealco, por ejemplo, denuncia que los pueblos de su distrito han permanecido en el abandono y es necesario "civilizarlos" para hacerlos "más productivos". Es tal el desencanto que se deslinda ante la superioridad: "Si no ha habido adelantos no ha sido por culpa mía", adujo.

[51] En su memoria de fin de año, fechada el 11 de diciembre, y que remite al Prefecto Superior Político del Departamento, queda claro que durante el período de la intervención francesa y el imperio, en las distintas municipalidades no hubo paz. Cuando el prefecto asumió su responsabilidad, no había una sola arma y para crear la guardia civil y armarla hubo que comprar 25 armas, y para ello el propio comisario tuvo que prestar el dinero. Otros vecinos cooperaron y por fin se pudo armar a 30 hombres. "Ya con este apoyo pensaba yo comenzar a establecer el nuevo orden, cuando apareció en los confines del Departamento el señor Linares, gobernador que fue del antiguo Estado. Su fuerza era de 2 mil hombres que no daba esperanza de resistirla; así es que tuvimos que abandonar la población y marchar para San Juan del Río, donde fueron a refugiarse los principales vecinos. Ocupada esta población por las fuerzas del señor Linares y considerándola como enemiga por haber reconocido la intervención, V. S. puede considerar el tratamiento que sufriría. Pasaron ahí una semana y el año de 1865 fue inaugurado con un saqueo del que aún se resienten las consecuencias. La guardia civil se componía de dos compañías: una de infantería y otra de caballería". Siempre que se acercaba el enemigo, expone, los comerciantes cerraban sus negocios y tomaban las armas para la defensa. Como no hay fondos para pagar a la compañía formalmente organizada –a veces sólo alcanza para cubrir la cuarta parte de las asignaciones–, se atiende mal su responsabilidad, "porque tienen la necesidad de buscar la subsistencia. Y por eso es que abundaban los ladrones en los confines del distrito". Y yo, añade, no podía mandarlos perseguir por no haber con quién. De plano, la municipalidad de Amealco ha estado colapsada. Sin dinero… ni para pagar al comisario lo que prestó para armar al cuerpo de seguridad. A mediados de año, media compañía quedó integrada al mando francés… pero para pagar hubo que "contraer en lo particular muchos compromisos para socorrerla, y es la hora en que no salgo de ellos… todavía se deben cerca de 200 pesos". (*La Esperanza*, Querétaro, núm. 33, diciembre 21, 1864, p. 1; núm. 34, diciembre 24, 1864, p. 1-2, y núm. 35, diciembre 28, 1864, p. 1-2)

[52] El informe está fechado el 3 de abril. Otra finalidad de esos informes es presentar una idea de eficiencia, partiendo siempre de la premisa de que "antes de mí era la ruina". (*La Esperanza*, Querétaro, núm. 67, abril 27 de 1865, p. 2).

Durante el período de la intervención francesa, puntualizó por su parte el prefecto de Cadereyta, "el comercio y la industria casi prescribieron, los artesanos cerraron sus talleres por falta de trabajo y todo era confusión y espanto". Los resultados consiguientes "fueron la más lamentable miseria y desmoralización, los criminales vivían sin freno..."[53]

En la capital la situación no era mejor. Todos los órdenes de la vida citadina parecían encontrarse al borde del colapso.[54] Con las aguas sucias se regaban las huertas, en tanto que la distribución de las aguas limpias era presa de "abusos" derivados de la "inmoralidad reinante por tantos años". Para la reparación del acueducto y para la contratación de un perito que le ponga orden a la distribución del agua se requerían "algunos miles de pesos" pero el presupuesto anual era de apenas 500 pesos. Es más, se advertía, "no sería extraño que transcurriendo algún tiempo, careciese la población en lo absoluto de agua".

Para el mantenimiento de la Alameda, el único "paseo" existente, se requerían 2 mil pesos anuales… y sólo se disponía de 300. Para el empedrado de calles se disponía de 500 pesos, pero como a la calle eran arrojadas las aguas sucias y las limpias que se desperdiciaban, los empedrados se reblandecían y al pasar los carros se hundían. Así, nunca era posible tener en condiciones las atarjeas y los caños que pasaban por las calles. Para corregir el problema se requería cuadruplicar el presupuesto. Para el alumbrado, a base de manteca, se dedicaban 4 mil pesos al año… pero se requerían 20 ó 25 mil pesos, pues debería cambiarse al alumbrado con gas. Los reos estaban inseguros y era urgente crear una cárcel nueva… pero sólo se disponía de 200 pesos.

Por si fuera poco, se requerían 7 mil pesos para el arreglo de la plaza de San Francisco, que se encontraba en deplorables condiciones desde la destrucción de los cementerios y del templo de San Benito.[55] Y en los pueblos de las afueras, la situación

---

[53] Informe del Prefecto de Cadereyta, fechado el 21 de febrero de 1865 (*La Esperanza*, Querétaro, núm. 53, marzo 9, 1865. p. 3).

[54] Informe del Prefecto Municipal, J. Francisco Bustamante, fechado el 10 de marzo del 64 (*La Esperanza*, Querétaro, núm. 67, abril 27, 1865, p. 1).

[55] Tal destrucción data de comienzos de la década y constituye una de las más simbólicas manifestaciones materiales de la aplicación de las leyes de Reforma, durante la administración del gobernador José María Arteaga. Por cierto, el 5 de agosto de 1865 el ministerio de Instrucción Pública y Cultos cedió un terreno de bienes nacionalizados para construir una plaza y mercado. El terreno va del punto que antes fue templo del Cordón hasta el de Loreto que forma esquina a la calle de Cinco Señores y plaza de San Francisco, comprendiéndose también la huerta que fue de este convento". (*La Esperanza*, Querétaro, núm. 111, septiembre 3, 1865, p. 3). Segundo por cierto, para tener idea del mercado inmobiliario de la época: el terreno cedido se fraccionó en diez lotes, puestos a la venta. El más caro, en 5,906 pesos; el segundo, en 2,803, y el último en 380, según aviso fechado el 21 de octubre del 65 (*La Esperanza*, Querétaro, núm. 131, noviembre 12, 1865).

era deprimente: la Cañada, El Pueblito y Santa Rosa, compuestos en su mayor parte por indígenas, "lo necesitan todo porque nada tienen". ¿De dónde obtener recursos? Hasta los cuantiosos fondos que legó Josefa Vergara, de los cuales el Ayuntamiento era albacea, habían sido saqueados. "Desgraciadamente… todos los gobiernos que han existido en el país, se han absorbido sus fondos bajo diversos pretextos, y el resultado es que el público heredero, poco o nada han disfrutado de ellos..."

Un informe del prefecto municipal, de julio de 1864, reportó un cuadro acusador: la industria agrícola se encontraba "abatidísima" y una razón fundamental era que "los hacendados, poco emprendedores, nunca han tenido otras miras más que la especulación" y "las siembras de semillas se reducen a las muy precisas para la subsistencia". Asimismo, "la pérdida casi total de las sementeras en los años anteriores" ocasionó "en el presente una miseria general". En tanto, "la industria fabril es muy poco conocida en la población, pues sólo existen a sus inmediaciones las fábricas de tejidos conocidas con los nombres de Hércules y la Purísima Concepción". No se negaba el beneficio de tales industrias que rayaban semanariamente más de 4 mil pesos y de allí "se mantienen multitud de familias menesterosas". En el pasado existió en la capital "un crecido número de obrajes y trapiches, pero hoy sólo está reducido a cinco, debido quizá al abatimiento de este ramo al establecimiento de la fábrica de Celaya, donde, como es sabido, se trabaja con suma perfección la ropa de lana".

Todo parecía fuera de control. Había que meter orden y crear nuevas fuentes de ingresos. El prefecto advirtió, por ejemplo, que se cometían frecuentes abusos "en la portación de armas por personas no autorizadas", y por ello se prohíbe su portación, fijándose a los infractores una multa que iba de uno a 50 pesos.[56]

El aparato de justicia también hacía agua.

Ante las "muchas y diversas acusaciones" contra "los jueces del Imperio", bien por incapacidad para el desempeño del empleo, bien por un comportamiento "inmoral", como solía ser frecuente, el emperador creó la figura del Visitador de los tribunales de justicia. Al primero que mandó a Querétaro fue a Manuel García Aguirre.[57] Su designación vino envuelta en el perfume propagandístico que el caso ameritaba: don Manuel traía el encargo de "realizar la más hermosa promesa del Programa Imperial".

[56] *La Esperanza,* Querétaro, núm. Octubre 27, 1864, 24, p. 1.
[57] García Aguirre será posteriormente ministro de Gobernación y acompañará al emperador durante el sitio de Querétaro, en 1867.

Pero la estrechez financiera y el ambiente encrespado exhibieron de mala manera "la más hermosa promesa del programa imperial". Un botón de muestra. Estando suprimidas por decreto del 15 de julio de 1864 las costas judiciales, se acusó al Juez 4º de Paz de Querétaro, José Atilano Maldonado, de que "indebidamente ha estado cobrando" tales costas. El juez se defendió pero su defensa le granjeó un regaño del Superior Tribunal de Justicia de Guanajuato, ante quien el Prefecto Superior Político de Querétaro expuso que "ha visto con desagrado los términos irrespetuosos" que usó el juez para explicar su conducta. El Tribunal lo previno de que en lo sucesivo usara "de lenguaje comedido y propio, y más cuando tenga que dirigirse a una autoridad superior".

En su respuesta, el juez explicó que a pesar de que la ley asignaba a los juzgados locales gastos para papel y escribiente y él no recibía ese recurso decidió pasarle la factura al público e instruyó al escribiente a que cobrara costas con el fin de "indemnizarle su trabajo". Esto propició el reclamo del Prefecto y la exigencia de que obedeciera el artículo 7 de la ley referida, a lo que aquel reviró exigiéndole que de igual manera él cumpliera con el artículo 8, que le obliga a proveer de medios al juzgado, "por no ser mi obligación pagar al escribiente ni de éste servir de valde".

Terciando, el editor de *La Esperanza* explicó que no fue su petición de que se obedeciera el artículo 8 lo que se consideró irrespetuoso, sino "los términos descomedidos en que lo hizo", aunque lo exculpó diciendo que seguramente se dejó llevar por "algún ignorante tinterillo", de ahí que con razón la ley "condena como vagos a estas aves de rapiña",[58] con lo cual *La Esperanza* buscó desviar la atención hacia un punto alejado del funcionamiento del aparato de justicia, el núcleo del problema.

Con este trasfondo de penuria y desorden institucional, y en el contexto de un país que vive una ocupación militar y una parte importante del país es disputada por la resistencia republicana que encabeza Benito Juárez, puede advertirse que en sus informes las autoridades políticas tenderán a magnificar o a minimizar los hechos según aconsejen las circunstancias: si un hecho de armas es reportado a la superioridad, el informe es redactado con aire de heroísmo merecedor de una condecoración, en tanto que al público se le presenta según el propósito que interese, esto es, para infundir tranquilidad, mostrar músculo o lanzar la advertencia de un escarmiento. Hay informes

[58] Ver *La Esperanza*, Querétaro, núm. 24, octubre 27, 1864, pp. 1, 3 y 26.

que se producen y divulgan para justificar la elevada erogación en algún rubro o para justificar una exigencia de incremento presupuestal, o bien como medio de preparación del terreno para decisiones que vienen.[59]

El Prefecto, astro en medio del oropel de la corte

En medio de este cuadro dramático se alzaba la presencia de un astro: el Prefecto Superior Político del Departamento, el delegado del emperador aquí, cuya prensa se encargaba de forjarle una imagen de gobernante eficaz y hombre piadoso y ejemplar. Igual que en el plano nacional la prensa imperialista ofrecía a Maximiliano I como el "salvador" en medio del caos, aquí el prefecto era un emperador de provincia.

El periódico oficial funcionaba como altavoz del prefecto y como escaparate de su promoción política y personal. Se promovía la idea de que cualquier medida suya merecía el incienso y la admiración, algunas veces incluso era presentado como modelo a seguir en todo el imperio. Como cuando impuso la obligación a todos los habitantes mayores de 14 años de tramitar ante la prefectura su "carta de domicilio", una medida de control poblacional y una nueva vía para la obtención de fondos, pero que se ofertó como una suerte de protección en medio de la guerra. Por esta disposición recibió el prefecto elogios de *La Nueva Era* y de *La Estafeta*,[60] ambos editados en la ciudad de México pero con circulación en todo el territorio, y la sugieren como ejemplo a seguir en "las otras prefecturas".[61]

En realidad podríamos estar en presencia del "efecto espejo", un mecanismo de reciprocidad que regularmente funcionaba entre los colegas de la prensa para la reproducción editorializada de contenidos y para informar sobre hechos que podrían

[59] Las noticias, por más cotidianas que parecieran, respondían a esta lógica. Por ejemplo, en la edición 22 se reportó que una familia entera enfermó porque un carnicero expendió carne descompuesta. Los precios de la manteca están elevados y en aquellos expendios que la han bajado de precio... ¡su libra tiene catorce onzas!, Dos ediciones después, ¡sorpresa!, aparece un anuncio: "Carnicería en la esquina de las calles de los Infantes y Sol Divino", que abrirá el domingo 3 de noviembre, y pondrá en venta carne de res y carnero. "Se garantiza buena fe, la mejor calidad de las carnes, suma limpieza, comodidad en el precio, violencia en el despacho y en general tener siempre contentos a los marchantes". *(La Esperanza,* Querétaro, núm. 24, octubre 27, 1864, p. 4.) En los mismos días se reporta que los panaderos estaban produciendo el pan con "harinas muy malas" y lo estaban "cortando muy pequeño". A la semana siguiente se informa que fueron metidas al orden las panaderías y se da cuenta, ahora, que "el pan francés está saliendo hediondo por la mala calidad de la harina". Seguro la ciudad pronto estaría cortando el listón de una nueva panadería.

[60] Estos dos periódicos eran citados, con frecuencia, por sus nombres en francés: *L'Ere Nouvelle* y *L'Estaffete*.

[61] Es una medida dictada el 24 de noviembre de 1864. Ver *La Esperanza,* Querétaro, núm. 28, noviembre 24, 1864, p. 2, y núm. 30, diciembre 8, 1864, p. 4.

producir rendimientos políticos. Los textos y los comentarios eran *encargados* por vías informales y, ya de regreso, eran mostrados como presea. Para el prefecto era valioso, sobre todo porque su presencia crecía ante la Corte, y para los editores era señal de eficiencia ante el superior que estaba siendo beneficiado con la promoción.

El periódico oficial mostraba al prefecto como el eje articulador de la elite local. Un hombre que con sus iguales era fino; con sus superiores obediente, y con los pobres, generoso. Si alguna emergencia se presentaba, siempre era el primero en llegar, así fuera en la madrugada. Del emperador, en tanto, *La Esperanza* fomentó la imagen de un gobernante justo y conciliador, que miró siempre hacia adelante,[62] un patriota, lo más alejado de un intruso o un invasor;[63] él y la emperatriz, así se les mostraba, estaban en México en un acto de "sacrificio".[64]

Si bien a Maximiliano I se le promovió siempre en combinación con Carlota Amalia, incluso con la denominación de "emperatriz", poco se ha analizado el peso que la figura femenina tuvo en el ánimo de los mexicanos que repudiaron el imperio. En el discurso, el periódico materia de nuestra revisión le dispensó el trato que el protocolo imperial dispuso. Empero, por otras señales podemos advertir que el trato que se le daba correspondía a la idea que en México imperaba entonces sobre la mujer, como el "bello sexo", un elemento decorativo. Un soneto publicado el 3 de noviembre de 1864 así la mostró: "Ilustre, sabia, hermosa, joven, pura, simpática, admirable, sois Señora, bello ideal que la nación adora con entusiasmo inmenso, con locura [...] Y si alguien osa vil amenazaros, tigres miraréis ser al defenderos a los que son palomas para amaros". El soneto, dedicado "a S. M. Carlota Amalia, Augusta Emperatriz de México", está firmado por "Todos los buenos mexicanos".[65] Entre las virtudes que le alaban no hay

[62] De esta manera se contrarresta la versión liberal, que lo promueve como un príncipe rosita, romántico, iluso, soñador, que no conoce ni entiende la realidad mexicana, que la pasa levitando, cortando flores y escribiéndole frases cariñosas a su "amado ángel"; además, incapaz de empuñar un arma.

[63] Con paciencia se teje una imagen de patriota que, magnánimo, emite un decreto que autoriza a los jefes del ejército a portar las condecoraciones concedidas en 1841 a 43 y 1852 a 54 "en premio de los servicios prestados contra invasores extranjeros", manteniendo la prohibición de aquellas "que podían mantener vivo el recuerdo de las discordias civiles". (*La Esperanza,* Querétaro, núm. 31, diciembre 13, 1864, p. 1) Por su alto contenido simbólico, destaca la gira por el bajío para encabezar la ceremonia de la independencia nacional, y la instrucción girada por Juan de Dios Peza, subsecretario de Guerra y Marina, al prefecto de Dolores Hidalgo, a fin de que coloque en la fachada de la casa que fue del "benemérito" una inscripción "en letras de oro sobre mármol" con la fecha de la visita de Maximiliano, así como una pintura al óleo de tamaño natural de Hidalgo. (*La Esperanza,* Querétaro, núm. 22, octubre 11, 1864, p. 2)

[64] *La Esperanza,* Querétaro, núm. 21, octubre 4, 1864, p. 4.

[65] *La Esperanza,* Querétaro, núm. 25, noviembre 3, 1864, p. 4. Cuando Maximiliano salía de gira Carlota Amalia ejercía efectivamente el poder, en calidad de Regente. Hay aquí un ángulo inexplorado de investigación. ¿Puede reivindicarse el carácter "de avanzada" de Maximiliano I al asumir, en los hechos, la idea de que la mujer está tan capacitada para gobernar como los varones? Para *La Esperanza*, Carlota Amalia mereció apenas un soneto y "un ramillete de 3 mil cohetes de trueno y de luz" el día de su

una sola que le reconozca mérito alguno derivado de su condición de mujer con opiniones políticas y partícipe directa en las decisiones del gobierno.

Entre las aficiones de la pareja imperial estaban las solemnidades de la Corte y la producción intensiva de disposiciones normativas, como si el problema del país fuese de legalidad.

Como regalo de año nuevo, en 1865 el emperador instituyó la Orden del Águila Mexicana, que tendría por Jefe Soberano y Gran Maestre al propio emperador.[66] La condecoración comprendía seis clases: caballeros, oficiales, comendadores, grandes oficiales, grandes cruces y grandes cruces con collar. Y empieza la repartición. En la clase superior, todos los reyes aliados, empezando por el mismísimo Napoleón III; el emperador de Austria, Francisco José; el emperador de Rusia, Alejandro II; el emperador de Brasil, Pedro II; el rey de los Belgas, Leopoldo I; el rey de Italia, Víctor Manuel II, y el rey de Suecia y Noruega, Carlos XV. Además, nombró al Gran Mariscal de la Corte, Juan Nepomuceno Almonte, Gran Canciller de la Orden del Águila Mexicana, quedando bajo su responsabilidad proponer los estatutos de la orden.

Otro decreto dispuso la exquisitez del ceremonial imperial, aspecto considerado como "de primera necesidad" y se fijó el orden de precedencias de los dignatarios de la Corona, así como de los dignatarios civiles, militares y eclesiásticos": después de los príncipes imperiales y los cardenales, el primer rango sería ocupado por los Collares del Águila Mexicana; se dispuso también el orden en que se ubicarán los cuerpos de Estado en las ceremonias religiosas y se dispuso a quiénes podrá llamarse "Excelencia" y a quienes "Señoría".

Por el alto aprecio que el emperador da a las condecoraciones y al significado que suponía daban los mexicanos a las deferencias del emperador, éste dispuso que en los partes mensuales que le rindieran los prefectos políticos se le enviara una lista de las personas merecedoras de algún "elogio" del monarca.[67]

A tono con esa liturgia, y para destacar el centralísimo sitio de la persona del emperador y la emperatriz en la vida del imperio, la fiesta del cumpleaños tenía un rango equiparable a la festividad de la Independencia. El 6 de julio de 1865, por

---

cumpleaños (*La Esperanza,* Querétaro, núm. 191, junio 10, 1866). Una imagen reveladora que muestra la idea más acabada que la publicación imperial tenía respecto del papel de la mujer puede transparentarse en chistoretes como el insertado en el número 30, donde se planteaba que la mujer perfecta es la que yace en el ataúd, justo el sitio donde hace plenamente feliz a su marido.

[66] *La Esperanza,* Querétaro, núm. 38, enero 13, 1865, p. 1-2.

[67] *La Esperanza,* Querétaro, núm. 153, enero 28, 1866, p. 2.

ejemplo, el prefecto municipal, Juan N. Llaca, dispuso todo para conmemorar el cumpleaños del emperador. Ese día fue declarado "de fiesta nacional" y entre las actividades conmemorativas se celebró una ceremonia en la Catedral, se entregaron los premios a la honradez y la laboriosidad y se hizo el ascenso de un globo aerostático. La tarde fue dedicada a la música y la diversión populares en la Alameda y en la plaza del Recreo". Además, se declaró "absoluta libertad" para que el pueblo hiciera "todas las demostraciones de regocijo" que le dictara "su patriotismo".[68]

El ceremonial con motivo de la muerte de algún miembro de la Corte estaba también reglamentado. El *Diario del Imperio* del 16 de enero de 1866 dio cuenta de la "audiencia de duelo" con motivo de la muerte de Leopoldo I, "rey de los belgas" y suegro de Maximiliano I. El cuerpo diplomático "y los grandes dignatarios de la Corte y del Estado, dijo la nota, se presentaron de gran luto a dar el más sentido pésame a Sus Majestades".[69] Siendo los periódicos el único medio de comunicación del gobierno imperial, sus páginas son enlutadas. *La Esperanza* marcó con líneas gruesas sus columnas en las ediciones del 11 al 18 de enero.

Por alcance, el cumpleaños del prefecto está previsto en el ceremonial. Estaba dispuesto que con las notas marciales de tres bandas militares de música recorriendo las calles, a las 4 de la mañana la ciudad recibiría "el anuncio". Después vendría el banquete. Y luego los discursos. Entre estos, uno tenía carácter de infaltable: el del padre Agustín Guisasola, el párroco del pueblo. Un día antes de la fecha feliz, el 31 de mayo, serían fijados carteles en las esquinas de la ciudad, firmados por "Sus amigos" promoviendo el regocijo popular.[70]

Más allá de la fiesta y el oropel, el emperador dispuso medidas para la gobernabilidad del territorio. Puso énfasis en la creación del marco normativo y en la creación de estructuras administrativas. En diciembre de 1864 decretó el establecimiento de un Consejo de Estado, un cuerpo consultivo que estudiaría los proyectos de ley,

[68] *La Esperanza,* Querétaro, núm. 90, julio 2, 1865, p. 3. Por cierto, el último número de *La Esperanza* (197, del 8 de julio de 1866) presentó la crónica del último cumpleaños del emperador como monarca. Repiques, lanzamiento de cohetes, música. Luego, reunión de los jefes políticos, después Te Deum en la Catedral, presidido por del Gobernador de la Mitra y una compañía de zuavos, formando valla a la puerta del templo. A las 5 de la tarde, el prefecto se apersonó en la alameda "y tuvo la satisfacción de repartir limosnas a más de cien pobres en nombre de S. M. el Emperador". A las 9 de la noche, quema de castillo. Discursos y más discursos. Con una solemnidad tal como si el homenajeado estuviera presente, el comandante superior pronunció, en francés, su felicitación al emperador. El cuerpo de cazadores fue obsequiado con un banquete.
[69] *La Esperanza,* Querétaro, núm. 153, enero 28, 1866, p. 2.
[70] *La Esperanza,* Querétaro, núm. 190, junio 10, 1866.

reglamentos y demás negocios previo a la aprobación del monarca. Tal Consejo fue facultado para formar el Tribunal de lo Contencioso Administrativo y para fungir como Tribunal Supremo responsable de juzgar las causas de responsabilidad de los altos funcionarios.[71] La emisión de decretos fue constante: creó la Guardia Municipal, un cuerpo denominado de Seguridad Pública, expidió la Ley Electoral, el Reglamento de Ministros Ejecutores del Imperio, la Ley Orgánica de la Administración Departamental Gubernativa, la Ley y el Reglamento de Instrucción Pública, el Reglamento de Incendios y la Ley sobre la Policía General del Imperio.

Émulos del emperador, a los prefectos también les dio por legislar a diestra y siniestra. El prefecto municipal de Querétaro, Manuel Acevedo, y el secretario de la prefectura, Gabriel Chávez, por ejemplo, expidieron el 19 de septiembre de 1864 el Bando de Policía,[72] que entre sus 46 artículos declaró infractores a quienes se sentaran en la banqueta para descansar o vender dulces; asimismo, creó la obligación a los profesores de colocar en sus domicilios los "rótulos con grandes y legibles caracteres" que indiquen sus nombres y profesión. Fijó la ruta de los carruajes, señalando en qué esquinas debían dar vuelta, estableció la obligación de los dueños de mesones de reportar diariamente, por escrito, los nombres de los forasteros que estuviesen alojados. Asimismo, prohibió volar papalotes en las calles de la ciudad y dispuso una multa entre un real y 5 pesos a quien se bañara desnudo en un baño público.

Fue tal la afición de Maximiliano a legislar, que dejó en ocho tomos una *Colección de leyes, decretos y reglamentos que interinamente forman el sistema político, administrativo y judicial del imperio*. Aparte, produjo un *Código Civil del Imperio Mexicano*. El problema no estaba en la carencia de normatividad, sino en las condiciones de un país para funcionar armónicamente. Después de todo, según advierte don Luis González, "tenía razón Napoleón el Pequeño cuando dijo: 'A Maximiliano le falta energía; se limita a hacer y publicar decretos, sin darse cuenta de que frecuentemente no podían ser ejecutados. Impulsado por su necesidad de producir, lanza

[71] El Consejo de Estado está integrado por un presidente, ocho consejeros y ocho auditores. Sus sesiones están sujetas a la convocatoria del presidente, previa orden del emperador. José María Lacunza lo preside, con un sueldo de 6 mil pesos mensuales. Sin margen alguno para la menor crítica a la superioridad, la suposición es elevada al rango de fuente noticiosa, como ocurre cuando *La Esperanza* informa sobre la instalación de este órgano, en diciembre de 1864, y dice que "el acto no fue público; pero *deben haberse pronunciado* en él notables discursos..." (*La Esperanza*, Querétaro, núm. 31, diciembre 13, 1864, p. 1, y 32, p. 3).

[72] *La Esperanza,* Querétaro, núm. 22, octubre 11, 1864, y núm. 25, noviembre 3, 1864.

utopías con detrimento de la práctica'… Estaba entretenidísimo haciendo leyes, cuando empezó a desmoronarse el imperio…"[73]

Bueno, por si no fuera suficiente, los alcances de la regulación traspasaron las fronteras del aparato burocrático. A finales de 1864, de orden del emperador, se dispusieron normas a las que debían sujetarse las autoridades políticas, los escribanos y los particulares. Si las solicitudes, peticiones o cartas se dirigían al emperador, en el encabezamiento se tenía que poner *Señor*; si a la emperatriz, *Señora*; en el cuerpo del texto se les aludiría como *Vuestra Majestad* o *Su Majestad*. Las expresiones que pueden emplearse para dirigirse al monarca eran: "Eminentísimo", "Excelentísimo" o "Ilustrísimo Señor"; "Vuestra Eminencia", "Vuesencia" o "Usía Ilustrísima". Y antes de la firma, el protocolo dispuesto ordenaba que invariablemente debía ponerse: "Soy con profundo respeto obediente, o sumiso, o fiel servidor de V. M. I." Al terminar la comunicación, decía la instrucción, se usaría del cumplimiento de "Dios guarde a V. muchos años". Era de tal relevancia esta instrucción que en la primera plana de la edición 25 de *La Esperanza* se publicaron los modelos de estas comunicaciones.[74]

Esta circunstancia da pie para advertir sobre la naturaleza de la fuente periodística, que tenía a su disposición los documentos oficiales y producía notas deliberadamente editorializadas; y es preciso advertir, en general, sobre los documentos de la época, que revelan los trazos de la comunicación política funcional a los propósitos del gobierno. Así, es pertinente leer los documentos bajo este matiz peculiar. En un contexto donde la mayoría es analfabeta y donde los escribanos asumían obligadamente una normativa implantada por la autoridad, es precisa una mirada crítica frente a la estructura formal y las fórmulas de cortesía que se empleaban tanto en la documentación oficial como en las promociones de los particulares, pues su uso no revelaba necesariamente que existiera

[73] González y González, Luis, 1989, *Todo es historia*, Cal y Arena, México, p. 115.

[74] No hay en la época lo que los editores denominan hoy "Manual de Estilo", esto es, las formas particulares en que un medio de comunicación asume, acota o se aleja de la preceptiva idiomática establecida, pero es de advertir que *La Esperanza* hizo suyo el protocolo oficial consistente en presentar en letras mayúsculas los adverbios asociados a la persona del emperador. En la edición 153, por ejemplo, puede leerse en un discurso de Maximiliano I: *Como usted sabe, Me ocupo ha mucho tiempo* […], que *ofrece Nuestro suelo* […], *No Me parece imposible*. En la Gramática Española tradicional se dispone esta práctica en tratándose de actos o atributos divinos. Dicho sea de paso, la instrucción gubernamental que nos ocupa viene aparejada a la determinación gubernamental de "unificar" la papelería en todo el aparato burocrático, pues "he notado –dice el emperador– que el papel, sellos, timbres y aun la relación en las fórmulas de los encabezamientos son distintos en todos los Ministerios y oficinas del gobierno". Lo que, por cierto, no se dice, pero que ocurre, es que la decisión de "corregir este desorden" trae consigo, como "efecto secundario", la decisión de privilegiar al impresor Ricardo Sáinz como el proveedor único de papel y formatos oficiales. (*La Esperanza,* Querétaro, núm. 153, enero 28, 1866, p. 1).

conformidad con la subordinación política impuesta de facto, puesto que sólo se obedecía a instrucciones expresas fijadas por el protocolo de la Casa Imperial.

Por otro lado, habrá que decir que tampoco el emperador inventó un nuevo armazón legal para el país. Revisó cuáles de las disposiciones anteriores, dictadas por las administraciones republicanas tenían utilidad y, sin empacho alguno, procedía a ratificarlas y declarar su vigencia, si fuera el caso. Un día, por ejemplo, anulaba un decreto del derrocado presidente Benito Juárez y otro día resucitaba un ordenamiento de Antonio López de Santa Anna.[75]

Como la emisión de leyes y decretos no tenían la fuerza suficiente para modificar conductas que el discurso gubernamental reprobaba, entraban en escena las circulares, que por la materia que pretendían resolver exhibían los usos y los abusos de la época. Por ejemplo, fechada en Guanajuato el 20 de septiembre de 1864, se publicó una circular firmada por el subsecretario de Estado y del despacho de Gobernación, José María González de la Vega: "habiendo llegado a noticia de S. M. que en algunos lugares" se da preferencia al pago de los altos sueldos de los empleados superiores, de lo que resulta que a veces no alcanzan las rentas a cubrir los de los subalternos, y por tal motivo se ven privados de los medios para subsistir", se dispuso que se pagaran primero "los sueldos más cortos, siguiéndose en orden progresivo: de manera que los últimos sean los de los empleados superiores que disfrutan mayores asignaciones".[76]

Muy avanzada la administración imperial, mediante circular dirigida el 19 de enero de 1866, el Ministerio de Gobernación reprendió a los prefectos y les dijo que cuando no había leyes claras era explicable el mal funcionamiento de la administración, pero ahora que sí las había no se justificaba. Dispuso que todas las providencias del gobierno convergieran "hacia la unidad administrativa, sin rémoras ni descarríos que ya no

[75] Por ejemplo, se publicó una circular del Ministerio de Fomento por la cual se informaba que el emperador dispuso "que se observe exactamente lo prevenido" en el decreto del 11 de mayo de 1853, sobre el cuidado de las líneas telegráficas. No habría que pasar por alto que aquél decreto fue emitido por Santa Anna, siendo Teodosio Lares miembro de su gabinete, como ahora lo es del de Maximiliano I. Seguro simplemente lo desempolvó. Por cierto, como mera curiosidad histórica, el decreto es transcrito literalmente y abre así: "Antonio López de Santa Anna, Benemérito de la Patria, general de División, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden Española de Carlos III, y presidente de la República Mexicana, a los habitantes sabed..." (*La Esperanza*, Querétaro, núm. 30, diciembre 8, 1864). En el plano local esa práctica también se advertía. El prefecto Manuel Gutiérrez ratificó el 2 de abril de1866 la observancia de la ley sobre panteones del 31 de julio de 1859, expedida por el presidente Juárez, que quitó al clero el control de los panteones y prohíbe la inhumación de cadáveres en los templos.

[76] *La Esperanza,* Querétaro, núm. 21, octubre 4, 1864, p. 1.

encontrarían excusa ante los ojos del Gobierno, y que éste se propone reprimir con mano firme".[77]

Para disponer de información directa que facilitara el control político, Gobernación impuso la obligación de rendir un informe mensual sobre todos los rubros, desde la instrucción pública, salud, ingresos y egresos, cárceles, gavillas armadas, robos, terrenos baldíos y circulación de periódicos. Asimismo, instruyó a los prefectos a que "escriban poco y obren mucho" y pidió que en los informes "se me diga toda la verdad, así lo bueno como lo malo, principalmente las quejas todas que haya sobre las medidas del gobierno".[78]

Interesado en que cada uno de sus actos constituyera un *mensaje* político, el emperador se mostró interesado en viajar por el territorio del país, como una forma de demostrar que el país estaba en paz, era transitable y se encontraba plenamente bajo su control. Cualquier circunstancia era útil para responder a sus detractores que desdeñaban la importancia de esos viajes. En la "audiencia de duelo" con motivo de la muerte de su suegro Leopoldo I, aludió a la reciente gira de Carlota Amalia por Veracruz y Yucatán: "La Emperatriz acaba de hacer un penoso viaje a comarcas lejanas, en un clima peligroso, sin otra guardia que el amor del pueblo; por todas partes ha encontrado una franca y cordial acogida, que ha revelado una vez más la simpatía que existe entre la nación y Nosotros, cuando los descontentos se complacían en proclamar que Mi Augusta Esposa no encontraría a su paso más que indiferencia; cuando calumniadores se habían atrevido a decir que olvidaría su deber retirándose a Europa".

La infraestructura… ¡para servir a usted, señor don Cayetano!

Al margen de signos ideológicos, para los gobiernos de la época las comunicaciones y los transportes eran el cimiento del progreso y la puerta de acceso de la inversión y la ampliación de los mercados. El 21 de octubre de 1864 el Ministerio de Fomento, en su pretensión de que "las vías férreas se establezcan en todas direcciones" por ser un "adecuado medio" para "la prosperidad y engrandecimiento de todos los pueblos del Imperio", le comunicó al prefecto Desiderio Samaniego que se había instruido la

[77] *La Esperanza,* Querétaro, núm. 153, enero 28, 1866, p. 2.
[78] *La Esperanza,* Querétaro, núm. 26, noviembre 10, 1864, p. 2.

realización de un estudio para la ampliación del "camino de fierro" hasta San Juan del Río.[79]

En tanto, se trabajaba en el camino "de Arroyo Zarco a Querétaro", en el punto conocido como "la Cuesta China", que tiene "pendientes bastante fuertes" en terrenos de las haciendas de Miranda, Carretas y Callejas.[80] Ese tramo "es el peor de todo el camino pues a más de lo fuerte de la pendiente, los restos de un antiguo y tosco empedrado y multitud de piedras rodadas, algunas bastante grandes, hacen tanto la subida como la bajada de la cuesta, muy molesto y aun peligroso para los carruajes y carros".

En la edición del 28 de enero de 1866 se anunció el establecimiento de una línea de diligencias entre Guadalajara y Querétaro, tocando puntos intermedios como Ayo, Piedad e Irapuato. El trayecto se hacía en tres días y a un costo de 22 pesos. De Querétaro, tres salidas a la semana: martes, jueves y sábado. Si el pasajero iba hasta Guanajuato, el pasaje costaba 8 pesos con 50 centavos. También prestaba el servicio de envío de correspondencia. El impuesto que se cobraba a los carruajes dentro del departamento era aplicado a las obras de reposición de los empedrados de la ciudad".[81]

Una obra que por esos días fue referida por *La Esperanza* como el gran talismán del progreso y una maravilla por venir, era el camino de Tampico.[82] Este proyecto, que tiene entre sus más entusiastas promotores al industrial Cayetano Rubio,[83] por la expansión que traería a sus negocios, fue planteado como la acción que "hará a Querétaro rico y grande". Como inversión inicial, el emperador comprometió una

[79] Informe del encargado del camino, Domingo Bauche, al ministro de Fomento. (*La Esperanza,* Querétaro, núm. 26, noviembre 10, 1864, p. 1).
[80] *La Esperanza,* Querétaro, núm. 30, diciembre 8, 1864, p. 2.
[81] *La Esperanza,* Querétaro, núm. 28, noviembre 24, 1864, p. 1, y 153, enero 28, 1866, p. 4.
[82] *La Esperanza,* Querétaro, núm. 21, octubre 4, 1864, p. 4; 29, diciembre 1, 1864, p. 2; diciembre 8, 1864, 30, p. 4; 33, diciembre 21, 1864, p. 4; 34, diciembre 24, 1864, pp. 1 y 4; 36, enero 4, 1865, p. 4; 37, enero 10, 1865, p. 1 y 61, abril 6, 1865, p. 4.
[83] Cayetano Tomás Miguel Rubio de Tejada y Álvarez del Condarco era un hábil hombre de negocios, ventajosamente vinculado a la élite nacional. Nativo de Cádiz (1791), gracias a las facilidades que obtuvo, en 1838 instaló en Querétaro su emporio textil, a partir de El Hércules, convirtiéndose en un actor central en la vida pública y privada local. Antes, se dedicó a la construcción y administración de los muelles de Veracruz y sus hermanos crearon una casa comercial que operaba en ese puerto y en Tampico. Luego, creó una compañía de arriería en San Luis Potosí. Todo en Rubio era negocio redondo. Su fortuna creció al amparo del poder y cuando éste entró en crisis, como en 1821, se convirtió en prestamista del gobierno con altísimos intereses (hasta 300%), lo que incrementó su caudal. Si no le eran pagados el capital y los intereses se cobraba con los bienes dejados en garantía. En Querétaro pronto formó parte de los círculos de poder, incluso fue síndico del ayuntamiento de Querétaro; consiguió evadir la ley de expulsión de españoles y después se convirtió en representante de la deuda española. A partir de 1841 es vicepresidente de la Asociación de Industriales Mexicanos. Sus hijos siguieron sus pasos exitosamente. (Landa Fonseca, Cecilia, 2004, *Agua y conflictos sociales en Querétaro, 1838-1876. Cayetano Rubio y sus fábricas textiles*, UAQ, Querétaro).

aportación de 60 mil pesos para la construcción del camino. De ahí habría que tomar los 2 mil pesos anuales que importaba el sueldo del director de la obra, Mariano B. Soto, y los 100 pesos mensuales de su ayudante.

La Junta Directiva Consultiva nombrada por el prefecto estaba presidida por Víctor Covarrubias, y entre los vocales figuran Juan N. Rubio y el propio secretario de la prefectura, José Antonio Septién. La obra arrancó a la altura del pueblo de La Cañada y la mano de obra se obtuvo de la prisión. Los primeros picos y palas que sonaron en la hendidura que une a los cerros de Pathé y Carretas eran portados por una "cuadrilla de presidiarios custodiados por un piquete de la Seguridad Pública". Pronto se agregó una nueva cuadrilla de presos, en número tal que los custodios pudieran garantizar la seguridad y no se fugaran. Generosa, la Prefectura dispuso los apoyos necesarios para que los alimentaran bien, claro, para que soportaran la fatiga y pudieran continuar trabajando.

Este proyecto, que obedecía al particular interés de Rubio de mover sus mercancías y materias primas por el Golfo de México, fue presentado por *La Esperanza* como una obra de interés general, cuya ejecución era inaplazable. "No nos cansaremos de repetir que de esta grandiosa obra... depende en gran parte el porvenir de Querétaro". Y sobre esa base, se promovió la contribución general. "Afortunadamente en este concepto están de acuerdo todas las gentes, aún las de más mediano criterio, y por lo mismo esperamos que los hacendados, el comercio, los propietarios de fincas urbanas, y aún los simples particulares, se aprestarán a contribuir gustosos..."

Haciendo suyo el proyecto y procurando infundir entusiasmo, *La Esperanza* excitó el orgullo regional y miró con desdén el reproche de los vecinos de San Luis Potosí, que "siguen hablando sobre que es un disparate traer el camino de Tampico a Querétaro sin pasar por aquella ciudad...", y recomendó: "¡que los sanluisenses hagan su camino también!, al fin que en su momento "el comercio adoptará el que más le acomode", así que: "¡A la obra, y dejémonos de cuestiones!"

El prefecto gestionó ante el Ministerio de Gobernación autorización para "consignar a los vagos" a los trabajos de la apertura del camino. Y de inmediato comenzó su reclutamiento. Formaron parte de la primera decena de "vagos" Francisco Herrera, Tomás Montes, Pedro Manuel, Victoriano López, Fernando García, Rafael Taboada, Jorge Torres, Agustín Ramírez y Cecilio Guerrero, sentenciados a un año de trabajos. El periódico funcionaba como un animador de la obra. En la página 4 de la edición 36,

titula con algarabía: "¡Y van once con éste!", refiriéndose a la consignación de Atanasio Álvarez a un año de trabajos en la obra del camino, tras encontrársele culpable de "vagancia", a la que se agregó "el ribete de ladrón ratero".

De la Ciudad de México también fue traída una cuerda. Eran tantos ya los reos y era tan pobre la seguridad que pronto empezaron las fugas. Los prisioneros José María Calzada y Pantaleón Porras, por ejemplo, aprovecharon las condiciones que privaban tras las fiestas de la Virgen de Guadalupe en el pueblo de San Pedro de la Cañada… y pronto se perdieron por el cerro. Con el tiempo, tras la incorporación de Miguel Iglesias como Ingeniero Inspector, fue retirada de las obras la "gente presidial", empleando ahora sólo "trabajadores libres". El 9 de abril de 1865, la matraca de *La Esperanza* informó que el ingeniero Soto realizó un recorrido de ida y vuelta por todo el trayecto de ese camino, que será "vida y alma de Querétaro", y lamentó que los propietarios de los comercios no respondieran con el mismo entusiasmo: "el gobierno fomenta, los pueblos se entusiasman... sólo falta que el comercio ayude".

En la expansión económica, hay que mostrar el interés privado como pulcro asunto de interés público. Empero, para el emperador eso tenía sus límites. El gobierno imperial mostró especial atención en la extensión de las líneas telegráficas, y entre el ramillete de decretos y disposiciones dictadas para festejar su cumpleaños de 1865, el gobernante dictó al ministerio de Fomento una orden que mostró su vena estatista: solicitó la presentación de un "estudio sobre la validez de los privilegios concedidos, recuperación para el Estado de las líneas concedidas a particulares, evaluación de su importe y condiciones de adquisición", pues se dijo "persuadido de que las líneas telegráficas deben pertenecer al Estado...".

La razón tenía que ver con las condiciones del momento: la urgencia de dinero, puesto que, valoró el gobernante, "su explotación será un manantial cierto de rentas importantes". Además, estaba persuadido de la importancia estratégica del control de las comunicaciones, así como su conexión con el mercado internacional, de ahí que ordenó le sea presentado un "plan general, comprendiendo los ramales telegráficos destinados a unir la capital con los centros de las grandes divisiones nuevamente decretadas y los puertos principales del Imperio, de manera que puedan juntarse con las grandes líneas de América y Europa".

En las nuevas rutas de la economía, con ustedes… ¡los propietarios!

Bajo el título "Enemigos de la sociedad", *La Esperanza* publicó que entre éstos, "los más peligrosos y nocivos" eran "aquellos hombres desapiadados, de corazón endurecido y de cerebro metalizado" que anteponían "su lujo criminal a las necesidades más urgentes y aún a la miseria de sus desgraciados semejantes". Tales enemigos eran indiferentes ante el hambre, y "los ayes doloridos y los lamentos tristes del menesteroso, que sucumbe oprimido por la miseria", suenan a sus oídos como "ecos armoniosos de una brillante orquesta".[84]

Hasta aquí podría cualquiera aplaudir la defensa cristiana del pobre. Empero, tras la literaria invectiva asomaba el rostro de un nuevo ángulo del proyecto económico capitalista: desmontar el agio para sustituirlo por el sistema bancario. Los agiotistas, acusaba el editorial, son "mil veces más nocivos que las cuadrillas de bandoleros". Los abusos de esos hombres sin alma "por mil podrían citarse" pues eran, además, "notorios y evidentes". Generoso en adjetivos, el texto los llamó "seres perniciosos" de "codicia insaciable", los "verdaderos zánganos de la colmena", cuyo único empeño consistía en hacer suyas ilícitamente las ganancias que por medios justos adquieren los pobres. El agio es un "grave escollo" que hace "naufragar la nave del Estado".

El agio era una actividad económica que no aportaba al fisco. El editorialista primero clamó porque, comprendiendo que su actividad va contra "el derecho natural" y contra el "derecho divino", "se enternezca" el corazón de los agiotistas. Suplicó que como ya había pasado "la época tristísima de la inmoralidad y del cinismo", es hora de que las autoridades "dicten providencias fuertes y eficaces" que permitan "contener los crueles abusos del agio". Hoy, rubricó la prédica, "por fortuna tenemos un Gobierno equitativo y justo", aludiendo, por supuesto, al lema que adoptó el gobierno imperial.

Hermana de la simonía, equiparable al "robo y el asesinato", la usura recibirá más adelante su golpe. Había que transferir los negocios a actores más funcionales al nuevo régimen. Efectivamente, la historia moderna de la banca arranca con el registro, ante el gobierno de Maximiliano I, del London Bank of Mexico and South America, que durante un siglo sería conocido como Banco de Londres y México, y que engendraría al actual grupo Serfín. Esa compañía británica inició operaciones el 1 de agosto de 1864 y

[84] *La Esperanza,* Querétaro, 21, octubre 4, 1864, p. 3, y 22, octubre 11, 1864, p. 3.

un año después ya tenía sucursales en diez ciudades mexicanas. A partir de 1865 emitió papel moneda y fue el introductor del cheque como medio de pago.

El 14 de febrero de 1865 se celebró en París una convención para crear un nuevo banco en México,[85] pero a Querétaro la banca llegará hasta el gobierno de Francisco González de Cosío, durante el porfiriato, en el amanecer del siglo XX. Precisamente se instalarían sucursales del Banco de Londres y México y del Banco Nacional de México y se abriría el Banco de Querétaro.

Para darle al tema un sentido local, *La Esperanza* alabó en su artículo sobre el agio las medidas tomadas por la prefectura ante el desmedido incremento del precio del maíz, consistentes en el acopio de la semilla y su concentración en la alhóndiga local, y con ello evitar que al producirse una escasez el precio se incrementara aún más. Al hacerlo, el gobierno estaría regulando la economía y garantizando precios bajo control. Reveló el periódico que hubo un agiotista que, cual buen samaritano, ofreció al gobierno ministrar el dinero necesario para la compra del grano… ¡pero exigiendo el 3% mensual!

Y de paso, por supuesto, un poco de incienso al prefecto. "Es decir, que de la misma calamidad que amenazaba privar del alimento a una numerosa multitud, de la miseria misma que llena de amargura y enternece al jefe del Departamento y que espanta a todos los que reflexionan hasta dónde puede llegar un pueblo hambriento, de allí mismo piensa el agiotista sacar sus ganancias impuras, y sus cálculos no se arredran de especular con la precaria subsistencia del pobre".

La acción del prefecto era preventiva y respondió a la necesidad de mantener la gobernabilidad, pues haber permitido que el precio del maíz se elevara hasta hacerlo inaccesible a los gruesos segmentos empobrecidos, habría producido un intenso descontento social que haría peligrar la paz sostenida entonces con las armas extranjeras. La acción sirvió para elogiar la "humanitaria providencia" del prefecto, que incluso empleó caudales de su propiedad. "En nombre de la clase menesterosa, tributamos a la Prefectura Superior Política los más sinceros agradecimientos" por sus esfuerzos, los mismos esfuerzos que "con paternal solicitud se dignó amparar Nuestro Augusto Emperador", consignó el periódico.

[85] *La Esperanza,* 123, p. 2, del 15 de octubre de 1865. *La Esperanza* informó el 10 de noviembre de 1865 que el subsecretario de Hacienda, Francisco de Paula y César, comunicó a Teodoro Dronel, que el emperador aprobó la concesión que en su nombre ha hecho la Comisión de Hacienda de México en París al Sr. Pinard el 16 y 21 de septiembre para el establecimiento de un banco en México". (*La Esperanza,* Querétaro, 141, diciembre 17, 1865, p. 2)

Por otro lado, por el extraordinario despliegue que *La Esperanza* le dispensó, cualquiera diría que la creación de dos compañías de seguros que ofertaban protección ante los incendios y la muerte que rondaba por toda la comarca, constituían el gran acontecimiento que vendría a remediar tantos males. ¡Una compañía de seguros en medio de la guerra! ¡Un seguro de vida bajo las armas extranjeras! ¡Estupendo! De alborotar el miedo se encargaría *La Esperanza*, sobre todo el miedo al acoso terrible del malhechor favorito del momento, León Ugalde. Pues sí. Se publicó primeramente el extenso decreto del emperador, expedido el 8 de marzo de 1865, por el cual el gobierno imperial autorizó la creación de dos compañías "de seguros mutuos", denominadas "La Previsora" y "La Bienhechora". La primera vendía seguros contra incendios y la segunda, seguros de vida.

Tras el decreto, entre el 30 de marzo y el 16 de abril se publicaron seis "alcances" de medio pliego, con los estatutos y los procedimientos de las compañías aseguradoras. Y en notas por separado, propaganda embozada. Con el establecimiento de las nuevas compañías, se argumentó, "recibirá el golpe de muerte una de las más asquerosas llagas sociales, la usura...".

Lo que hay que leer aquí, como aconteció con la banca, es que el *negocio* debe cambiar de manos, pues los usureros ya no son funcionales. Si no fuera suficiente la publicidad disfrazada, se recurre a la autoridad de *El Pájaro Verde*, que ocupaba un sitio importante entre las más notables publicaciones pro monarquistas de la capital, y se publicó un amplio elogio a las nuevas empresas y a las "inapreciables ventajas" de los nuevos servicios, de los que en Europa ya se disfruta "hace mucho tiempo".

Y más aún, fue en este contexto de construcción de climas propicios que *La Esperanza* incluyó entre sus productos un nuevo giro: las noticias de incendios, sobre todo a partir del incendio que consumió parte de la residencia de uno de los principales de la ciudad: don Timoteo Fernández de Jáuregui, la madrugada de la Navidad de 1864, en la Plaza de Armas.[86] Esa noticia y muchas que vendrán después sobre incendios; así

[86] A la casona invadida por la lumbre llegaron todos: el Prefecto Superior Manuel Gutiérrez, el prefecto municipal, Manuel Acevedo, el comandante de Seguridad Pública, Francisco Santoyo; el Comandante del 2º Batallón de Guardia Civil, Antonio Pérez; el presidente del Ayuntamiento, José Rubio; los regidores Joaquín R. Muñoz, Agustín Fernández de Córdoba y José Franco. Igual llegaron, por si fuera necesario, los presbíteros Guisasola y Ochoa. "Aunque indispuesto", decía la nota, acudió Suchel, Comandante Superior del Departamento, a la cabeza de una compañía del 7º de línea, portadora de instrumentos y útiles de zapa, y conducida por un sargento de ingenieros". Los señores "Rubios" proporcionaron una bomba de las que está provista la fábrica de Hércules. "Merced al juego de esta bomba, dice textualmente la nota, *que tardaría en llegar el tiempo que se necesitó en ir a traerla*..., lograron al amanecer concentrar y aislar al terrible elemento que amenazaba invadir los edificios colindantes". En la edición 36 de *La*

sea el incendio de un baldío, merecerá las planas del periódico, que los reseñará con lujo de detalles y espanto. Pues sí, de eso se trata: ¡hay que vender seguros!

Un lector suspicaz no tardaría en encontrar el hilo oculto: entre los dueños de las dos nuevas compañías de seguros figura, en primerísimo lugar entre los "propietarios y capitalistas", nada menos que Cayetano Rubio, el industrial propietario de El Hércules y La Purísima, que será benefactor, respaldo financiero y amigo personal de los gobernantes de todos los signos, lo mismo del emperador Maximiliano I entonces, que de Porfirio Díaz más adelante. En medio de la guerra florecía el negocio. En los días en que la vida era un bien sometido a enormes riesgos, el seguro de vida no era bueno sólo para los "acomodados", también los menesterosos podían aspirar a la vida eterna. "De esta manera –ofrecía el anuncio de La Bienhechora– un jefe de familia puede morir pobre, dejando a sus herederos ricos".[87]

Pues sí, hay que retribuirle a don Cayetano y a su apreciable familia. En todas las tómbolas que organizaba el prefecto ahí está la mano de don Cayetano. Para apagar el fuego de la casa de don Timoteo hubo que traer la bomba contraincendios, la única existente aquí, claro, en Hércules. Que hay que organizar a las señoras para socorrer a los pobres, la elegante señora Marroquín de Rubio está puestísima. Que hay que cooperar con "los inundados", ahí están don Cayetano y su hijo Carlitos, que también se abre paso en la política local, siempre encabezando las listas con generosos donativos.[88]

Además del uso de la prensa, el caso es ilustrativo de la fusión de los negocios públicos con los privados y el papel capital que tiene en la vida local la familia Rubio.

Esperanza, se informó que el prefecto encargó la compra de una bomba contra incendio, desde el día siguiente del incendio de D. Timoteo. Según Valentín Frías, el incendio fue provocado y respondió a la venganza de un enemigo del acaudalado.

[87] Entre los socios de Rubio figuraban Vicente Escandón, Pío Bermejillo y Germán Landa. El director general era Florentino Romero y el subdirector en Querétaro, Angel de la Peña, quien, dijo *La Esperanza*, "como todo Querétaro lo sabe, presta toda clase de garantías". Como aderezo propagandístico, tenemos una nota en la edición 66: "Incendio. El viernes último como a las 4 y media de la tarde comenzó a incendiarse una casa de poca importancia por el rumbo del Calvario inmediato a la Cruz: acudieron con toda oportunidad los señores Prefectos, el regidor del cuartel y algunas otras autoridades y vecinos: se cortó el fuego que sólo consumió parte de unos techos de zacate, y se libraron sin daño ninguno las casas inmediatas". Hoy la libramos, parece decir el periódico oficial… mañana su casa podría arder, compre su seguro.

[88] En febrero de 1866, padre e hijo encabezaron una colecta aportando, cada uno, 15 pesos. Ellos dos pusieron 30 de los 125 pesos que se reunieron para ayudar a "los inundados", dejando con sumas bajas a ilustres hombres de apellidos extranjeros como Cassina, Solachi, Brehem, Hefferan, Mahom y Laurens. Que tampoco es la gran suma, pues lo reunido equivale a lo que en un mes gana un teniente coronel del ejército del imperio. Eso sí, en un gesto típicamente farisaico, para publicar la lista de los aportantes el periódico fue muy generoso y destinó más de una plana, con los nombres y cargos de los que dieron así fuera un peso. Desde luego, para los necesitados, el monto era notable, si tenemos en cuenta que, por ejemplo, la cocinera del hospicio Vergara registraba un ingreso mensual de 4 pesos.

Por último, habría que advertir cómo *La Esperanza* funcionaba también como espacio para dirimir las diferencias en los círculos altos del poder económico. Los hacendados forman una de las capas más altas de la sociedad queretana, una sociedad notablemente estratificada, y eran dueños de 40 haciendas que en conjunto tenían un valor de $ 1'396,428.64.[89] En junio de 1866, Bernabé Loyola, el poderoso dueño de San Juanico, hacienda ubicada en el camino a Tlacote, se vio envuelto en una polémica entre hacendados.[90]

El periódico sacó a la luz una pretensión privada de Loyola que era ofrecida como algo bondadoso para el interés público: debido a que en época de lluvias el triángulo que forman las haciendas de Balvanera, San Juanico, la Estancia de las Vacas y la Villa del Pueblito se convertía en un enorme charco "de peligrosa travesía", se informó que una posible solución era la creación de una calzada que nivelara el terreno y un canal que pasaría precisamente por la hacienda de San Juanico, hasta llevar las "aguas broncas" al río Querétaro. Incluso, apareció el peine, se informó que Bernabé Loyola había propuesto al emperador se realizara esta obra y él se comprometía a aportar el gasto en proporción con los beneficios que le otorgaran a su hacienda. El título puesto a la nota, "Mejoras materiales", mostraba cómo la intención de *La Esperanza* era crear un clima a favor de Loyola… pero lo que consigue es despertar la molestia de otros hacendados.

Un remitido firmado por "Unos queretanos", eufemismo útil para ocultar la identidad de los interesados, reclamó que eso que se ofrecía como "mejoras materiales" no era sino un plan para favorecer a unos cuantos y "perjudicar a una inmensa multitud". Entre las haciendas que resultarían "enormemente perjudicadas" estarían las de Jurica,

[89] La de Montenegro era la de más alto valor, 241 mil pesos, seguida de la de Juriquilla, 130 mil pesos. La de Casas-blancas estaba valuada en 91 mil 345 pesos; la de Chichimequillas, 83 mil pesos; Jurica, Alvarado y Mendiola, casi 69 mil pesos; Carretas y Callejas, 63 mil 520. La de Patehé estaba entre las baratonas: 10 mil. Su producción se centró en el maiz, frijol, trigo, cebada, chile, garbanzo y camote, según oficio de la prefectura del 16 de marzo de 1865. (*La Esperanza*, Querétaro, 27, 34 y 72).

[90] Se trata de otro hombre muy acaudalado. Procedente de Michoacán, fue contratado como administrador de la hacienda de San Juanico. Hábil como era, pronto hizo suegro al hacendado, don Timoteo Fernández de Jáuregui, lo que lo convirtió en un auténtico "nuevo rico" pues los recién casados recibieron en herencia nada menos que la hacienda de Juriquilla. Al morir su esposa Catalina, Loyola tomó por esposa a su cuñada Dolores, con lo cual sus haberes crecieron aún más, pues de un día para otro quedó convertido en flamante dueño de la hacienda Santa Rosa de la Solana. Durante el sitio de 1867 supo reacomodarse a la nueva situación y consiguió proteger sus propiedades, e incluso consiguió recuperar algunos "préstamos" otorgados al gobierno imperial. Conocedor de los pasadizos interiores del poder, ya durante el porfiriato, don Bernabé se hizo amigo del gobernador González de Cosío y pronto llegó a ser senador de la República. Uno de sus hijos será Carlos M. Loyola, un porfirista que gana la gubernatura en 1911, apoyado por el Partido Católico. Es el primer gobernador electo tras la caída de Díaz y a su toma de posesión acude el propio presidente Madero. La polémica a que nos referimos aquí puede encontrarse en los números 74, 83, 85, 87 de *La Esperanza*.

Salitrillo, Alvarado, Mendiola, Balvanera, Castillo y aún Obrajuelo. "¿Qué es el beneficio de la hacienda de San Juanico comparado con tantos y tan enormes perjuicios?", se preguntaban. "El mal existe desde tiempo inmemorial, no es nuevo, y los perjuicios que causa son infinitamente menores que los que necesariamente produciría el remedio que propone el artículo... y creemos que debe desecharse".

Bernabé Loyola se defendió: "La simple lectura del artículo de esos señores convence de que no conocen exactamente ni el terreno ni el proyecto de que se trata. La sola palabra canal los ha alarmado y los ha hecho creer que se intenta desviar el curso de los ríos, privando de sus aguas a los que de ellas se sirven actualmente. No es así: mi proyecto de ninguna manera ataca el derecho que los pueblos y haciendas tienen para aprovecharse de las aguas pluviales". Puntualizó que "el fin principal de las obras por mi propuestas no es otro que el de proporcionar pronta salida a las aguas que se estancan en las carreteras de San Miguel y Celaya, con gran perjuicio del público, en primer lugar, y en segundo de todas las haciendas que se citan". Alegó que en este caso su interés particular se combinaba "perfectamente" con el interés público. Admitió que si ha propuesto contribuir a la obra es porque se verá favorecido, pero que el beneficio de San Juanico no suponía el perjuicio de las demás haciendas.

Otro hacendado, Felipe Soto, terció para desmentir la aseveración de los redactores y sostuvo que la anegación de las aguas respondía exclusivamente a la intensidad de las lluvias, "como sucede en todas partes". Asimismo, alegó, "la mejora que se dice material, sólo cedería en beneficio de un particular [...] si se condujera el agua por una arteria artificial desde más abajo de la villa del Pueblito hasta encañonarla con el río de esta ciudad" e insistió en que de adoptarse esa medida "se perjudicarían muchos hacendados, entre ellos el que suscribe, y todos los indígenas de la villa del Pueblito, que como es público y notorio toman el agua del río para sus regadíos". Esa "mejora material", insistió el hacendado, no es más que "una mina ambiciosa del que la solicita".[91]

Una sociedad altamente estratificada

[91] Los hacendados constituyen un importante centro de poder económico, pero hay ocasiones en que el periódico oficial de la Prefectura les lanzaba reproches, como un año antes, en que el prefecto municipal reportaba que el estado de abatimiento del agro local se debía al carácter "poco emprendedor" de los hacendados, que "nunca han tenido otras miras mas que la especulación". *La Esperanza* no se ocupó más de esta trifulca entre hacendados.

La sociedad de la época está notoriamente estratificada. La propiedad está concentrada en el segmento más delgado y cerrado de la sociedad. Los segmentos de mayor fortaleza económica y política son los hacendados, llamados también agricultores, los comerciantes, el clero y los empleados públicos. En manos de unas cuantas familias están las haciendas del Departamento, entonces las unidades económicas más importantes.[92]

A los propietarios se les favorecía con facilidades para crear compañías y para obtener nuevas concesiones, de minas por ejemplo.[93] Mientras tanto, a los pueblos que no quitaban el dedo del renglón para recuperar su propiedad comunal, ni una sola consideración. Donde hay conflictos derivados de la política liberal de no reconocer la propiedad comunal, que compartían tanto la administración de Juárez como la de Maximiliano I, ni un paso atrás. Para que se supiera aquí, se publicó que Narciso Medina y José de los Santos, vecinos del pueblo morelense de Anenecuilco, solicitaron la devolución de unos terrenos y el emperador resolvió que "conforme a la ley de 25 de junio de 1856", es decir, en términos de una ley republicana aprobada durante el gobierno de Ignacio Comonfort, "no pueden tener las corporaciones civiles bienes raíces en común" y que sus derechos los podrán hacer los vecinos "individualmente para que así puedan examinarse las circunstancias particulares que en cada uno concurran".[94]

Los ingresos que percibían las distintas capas sociales eran abismales. El Estado pagaba bien a sus jefes: un general de División con mando de tropa percibía en un mes 397 pesos, lo que 36 soldados juntos.[95] Para ganar lo que ese general de división ganaba en un mes, la cocinera del hospicio Vergara tendría que trabajar nueve años.

---

[92] Tan sólo las del Distrito del Centro estaban valuadas en casi un millón 400 mil pesos, mientras que la hacienda de La Muralla, rematada por deuda a la Hacienda Pública, en enero de 1866, estaba valuada en 16 mil 775 pesos. A su vez, la hacienda de Jacal Grande, propia de la testamentaria del Gral. Julián Juvera, valorizada en 49 mil 363 pesos 43 centavos, fue embargada y se puso en venta para pagar un crédito.

[93] *La Esperanza*, Querétaro, 32, diciembre 17, 1864, p. 4.

[94] A propósito de Anenecuilco, la devolución de las tierras comunales será una de las demandas de la revolución zapatista, que empuñará la generación que relevaría a la de Medina y De los Santos, más de 40 años después. En 1864 la Prefectura municipal de Querétaro reportó terrenos de comunidad en cinco localidades del distrito del centro: San Agustín del Retablo, Santa María Magdalena, San Antonio de la Punta, San Miguel de Carrillo y San Pablo, y la tendencia es a disolver esta propiedad. (*La Esperanza,* Querétaro, 39, enero 18, 1865, p. 1; 73, mayo 14, 1865, p. 3).

[95] En términos del decreto del ministro de Guerra, Juan de Dios Peza, el tabulador vigente desde el 1 de enero de 1865 asignó como ingreso mensual a un general de brigada, 275 pesos; a un coronel, 198, a un teniente coronel, 120; a un comandante, 99; a un capitán, 75; a un teniente, 49; a un subteniente, 41 y al cabo de cornetas y al soldado, 11.25. Los mandos superiores que dirigían tropas tenían, además, una compensación por 30 pesos. Las gratificaciones a los miembros de la Legión Extranjera no se informaban, pues se otorgaban de modo discrecional por acuerdo superior. Por la función de "visitador

A nivel local, los sueldos de la Policía Preventiva y de Seguridad en el municipio de Querétaro, no eran malos. Primer Comandante: 80 pesos al mes; 2º Comandante: 60; Guardias serenos, 15 pesos al mes.[96] Un juez de lo civil en la capital: 200 pesos al mes; un juez de San Juan del Río, 100 pesos al mes. Lo que ganaba un 2º Comandante en un mes alcanzaría justo para aprovechar la oportunidad de comprar un carro de dos ruedas con su mula y guarnición. Si interesa el carro solo, había que desembolsar 35 y por la mula los otros 25.[97]

Otro ámbito que mostraba la abismal segmentación social era el de la instrucción pública. En los días en que Dubois de Saligny presentaba ante Juárez sus credenciales como embajador de Napoleón III, en 1861, la recién creada Dirección de Fondos de Instrucción Pública, con la encomienda de extender la enseñanza a todos los grupos de la sociedad, mostró cifras que revelaban el carácter elitista del acceso a la educación: todo el país contaba apenas con 2 mil 424 escuelas y 185 mil 757 alumnos de primeras letras, así como 97 escuelas y 6 mil 59 alumnos de enseñanza media y superior. "En una nación donde había por lo menos 2 millones de criaturas en edad escolar, menos de 200 mil iban a la escuela. El número total de maestros en todos los niveles era de 3 mil 722".[98]

En la ciudad de Querétaro, en 1866, de una población de 37 mil habitantes, tenemos que recibían instrucción en las escuelas apenas 2 mil 770 educandos[99]. De éstos, más del 80% correspondían a escuelas "departamentales", es decir, públicas, en tanto que en las escuelas "de paga o particulares" estudiaban apenas 500. Con la excepción notable de la escuela de La Cruz, en prácticamente la totalidad de los centros escolares la proporción entre niños y niñas mostraba cómo la instrucción escolar no era concebida para las mujeres. En muchos casos, el número de niñas equivalía a la mitad del número de niños que asistían con regularidad a la escuela.[100]

---

imperial", el Lic. Próspero C. Vega tenía asignado, sólo por viáticos, 8 pesos diarios. (*La Esperanza* Querétaro, 35, diciembre 28, 1864, p. 1; 37, enero 10, 1865, p. 1).

[96] *La Esperanza*, Querétaro, enero 4, 1865, 36, p. 1.

[97] *La Esperanza*, Querétaro, 194, junio 21, 1866.

[98] González, *op. cit.*, p. 111. Este dato puede servirnos para dimensionar el estado de la instrucción pública: mientras el número de maestros en todos los niveles en el país ascendía a 3 mil722, el número de sacerdotes era superior a los 4 mil.

[99] *La Esperanza,* Querétaro, núm. 21, octubre 4, 1864, y 164, marzo 8, 1866.

[100] Para estas fechas entre las prácticas ordinarias se encontraba el hoy llamado "puente de Lupe-Reyes", pues las escuelas permanecían cerradas justo entre el 12 de diciembre y el 7 de enero. (*La Esperanza,* Querétaro, 32, diciembre 17, 1864, p. 4).

En cuanto a la calidad, se advierte que de las 23 escuelas particulares de la capital, ante los ojos de la Prefectura, apenas 4 merecían el calificativo de "buenas", por la capacidad de sus directores. En el resto del departamento la situación no era mejor, pues "casi todos los preceptores "carecen de título legitimo para serlo". Las dos escuelas particulares de Tequisquiapan, por ejemplo, no se incluyeron en un informe oficial porque "no carecen de orden ni de método de enseñanza". En la cabecera distrital de Amealco, en noviembre de 1865 se informó que a la única escuela, abierta meses atrás, concurrían 80 niños. En la municipalidad de Huimilpan, simplemente, no existía escuela alguna. En las cinco municipalidades que formaban el distrito de Cadereyta, de los 517 educandos sólo 169 eran mujeres. De los 73 pesos que implicaba el sostenimiento mensual de las escuelas, 20 pesos correspondían a las de niñas.[101]

El sistema educativo local, advertía *La Esperanza,* estaba en malas condiciones: "siguiéndose deplorablemente de aquella penuria que hasta los sueldos de los preceptores no estén pagados por completo". No se disponía siquiera de los "libros elementales". En cuanto a los ramos que contemplaba la enseñanza básica: Ortología, Caligrafía, Gramática Castellana, Cartilla social, Urbanidad, Doctrina Cristiana y Costura. Entre los autores que se empleaban estaba el célebre padre Ripalda. El sistema de enseñanza imperante en la época era el Lancasteriano.

A principios de 1866 fue abierta la Escuela Nocturna de Adultos,[102] cuyo plan de estudios contemplaba cinco materias: "lectura, escritura, gramática, religión e idioma francés". En febrero del mismo año se publicó el Reglamento de la Ley de Instrucción Pública que, abundante en detalles sobre los contenidos académicos, sintetizaba el concepto del imperio sobre la educación. No obstante, tal ordenamiento nunca tuvo efectiva aplicación.[103]

La educación se concebía en estrecho vínculo con la religión. Un artículo del barón De Gerardo, titulado "La religión considerada como medio de educación popular",[104] así lo explica: "La religión abraza el sistema entero de las facultades humanas, así como

[101] *La Esperanza,* Querétaro, 141, diciembre 17, 1865, p. 3.
[102] *La Esperanza,* Querétaro, núm. 153, enero 28, 1866, p. 4; 159, febrero 18, 1866, p. 1; y 164, marzo 8, 1866.
[103] Amparo Gómez Tepexicuapan, "Los viajes de Maximiliano en México: 1864-1867" en Patricia Galeana (coord.), 2004, *Encuentro de Liberalismos*, UNAM, México, p. 369 y ss. Meses atrás, en el disparadero de decretos del 10 de abril de 1865, el emperador había dispuesto la creación de la Academia Imperial de Ciencias y Literatura, en la capital de México. (*La Esperanza,* Querétaro, núm. 72, mayo 14, 1865, p. 1).
[104] *La Esperanza,* Querétaro, núm. 51, p. 3-4. Se indicó que la traducción era de "M. G."; podría tratarse del propio prefecto Manuel Gutiérrez.

el curso entero de la vida; siendo a la vez una antorcha que alumbra la inteligencia, una ley que regla las costumbres, una potencia que domina el alma y un móvil que preside a todas las acciones". Asimismo, refutaba el sentido peyorativo que en la época tenía la idea de que "la religión ha sido hecha para el pueblo" y aseveraba que la religión proveía a la vida de un sentido del deber: así, el trabajo sería percibido por el hombre religioso como "una vocación" y no como "la dura ley de la necesidad"; al obrero la religión le daría alegría y nobles pensamientos, en tanto que el campesino experimentaría en las escenas de la naturaleza una atracción hacia Dios.

En otro ángulo de la realidad cotidiana, tenemos que desde principios de 1865 la elite local vio posibilidades efectivas de cumplir un viejo deseo: abrir un Casino. En abril de ese año trascendió a las planas de *La Esperanza* y comenzó a mostrarse una faceta de la vida cotidiana de las familias "acomodadas" de la ciudad. "¡Sea venturosamente aparecido el Casino queretano, y honra y agradecimiento a sus fundadores!", saludó el periódico de la Prefectura, y le hizo saber su afinidad con el proyecto. "Nosotros tenemos el gusto de ofrecer al Casino queretano las columnas de nuestro periódico para cuanto puedan serle útiles". El 25 de mayo de 1865 fue adoptado el Reglamento del Casino de Querétaro, y fue debidamente "aprobado por la autoridad". Compuesto de 55 artículos fue publicado en su totalidad, ocupando casi la mitad de la edición. Se trataba, decía el bisemanario, de un sitio "deseado y provechosísimo". El reglamento, reflejo de ese ánimo de *reglamentitis* característico del Imperio, condensaba las reglas sociales de la "buena sociedad" de la época.[105]

El casino fue concebido como "un punto de reunión diaria" de caballeros, con tres finalidades: a) funcionar como centro de lectura de periódicos nacionales y extranjeros, así como de libros; b) "para jugar juegos lícitos de recreo", y c) la celebración de una tertulia mensual y un gran baile anual. Lo animaba la intención, según reza el artículo 53, de "hacer revivir el espíritu de unión en la buena sociedad queretana, acercar las familias unas a otras para que estrechen los lazos de buena amistad". Para ser admitido no se considerarían condiciones de nacionalidad ni partido político, bastaba con que los caballeros sean "honrados" y que como "verdaderos caballeros" se comprometieran a abstenerse de "toda conversación que pudiera lastimar la susceptibilidad de las familias". Por lo visto, el chisme era una práctica que los queretanos disfrutaban con

[105] *La Esperanza,* Querétaro, núm. 60, abril 2, 1865, p. 4, y 158, febrero 15, 1866, p. 3-4.

furor. De ahí que el reglamento dispuso que todos los caballeros que concurrieran al casino quedaran comprometidos a "cuidar del honor y buen nombre de las dignas familias queretanas".

Para su formación se dispuso de un capital de 6 mil pesos, reunido por socios que aportaron 250 pesos cada uno. El número de socios "suscriptores" no tuvo límite, aunque la admisión debía ser votada por los socios ya existentes. Por su suscripción pagarían 3 pesos mensuales. Se reconocía un tercer tipo de concurrente al casino: los "eventuales", que eran admitidos sólo para tertulias o bailes específicos.

Estaría abierto de las 9 de la mañana a las 11 de la noche. Si pasada esta hora en el interior permanecía gente, bastaría una "insinuación" del presidente del casino o del socio propietario "de más edad" para que se proceda a cerrarlo "irremisiblemente". El espacio de recreo constaría de "un salón para tertulias" que funcionará con "la decencia debida", una sala con dos mesas de billar y mesas para "juegos carteados" en que se juegan apuestas. Empero, bajo ninguna circunstancia, "ni por broma" se permitiría que "se juegue un solo albur" en el casino. También habría una cantina y una biblioteca.

Todos los socios propietarios estaban obligados a contribuir a la formación de la biblioteca del casino, aportando obras de ciencias, historia, literatura o artes. Ah, quedaba claro, nada de novelas. Bajo ninguna circunstancia los libros podrían salir del casino. Por supuesto, también estaba expresamente prohibido dentro del casino "la lectura de ningún libelo difamatorio de los que alguna vez, por desgracia, suelen aparecer en Querétaro".

La inauguración dominguera del casino, en febrero de 1866, fue una ocasión muy simbólica al reunir a las cabezas de los poderes reales, que son tres poderes distintos pero uno solo verdadero.[106] Una verdadera alegoría: el poder político, representado por el Prefecto Superior Político del Departamento, que tendría a su cargo el discurso inaugural; el poder eclesiástico, representado por el Obispo de la diócesis, que tendría a su cargo la bendición; y el poder económico, representado por el industrial Manuel M. Rubio, que fungiría nada menos que como presidente de la junta directiva del casino.

La señora pobreza… y tres poderes distintos pero un solo poder verdadero

[106] *La Esperanza,* Querétaro, núm. 160, febrero 22, 1866, p. 4.

Mientras para unos la guerra y la inseguridad constituían "oportunidades" para su prosperidad y nuevos giros de la economía eran estimulados, para otros segmentos de la población, los más densos, la guerra no ofrecía sino miedo y despolitización. Esos segmentos eran conocidos como "clases menesterosas" o, simplemente, como "los pobres", excluidos del sistema político, excluidos de la instrucción pública, excluidos de las concesiones, excluidos del *glamur* de la "buena sociedad".

Para la elite la existencia de pobres representaba un motivo de preocupación, pues asumían a la pobreza como pariente cercana de la delincuencia y de la disidencia política. Para remediar la tentación de la delincuencia, el poder político se ocupaba de hacer muy visibles los castigos que merecían los vagos, ladrones y asaltantes, lo mismo que los que se dejaban seducir por las doctrinas "revolucionarias". En esta tarea, la Iglesia católica era eficiente aliada. Para atemperar un poco los extremos, se recurrió a dos medidas: la promoción de la caridad y la promoción del reconocimiento público a los pobres que destacan por su honradez, es decir, por el sagrado respeto que les inspiraba la propiedad ajena. *La Esperanza* fue, en el cumplimiento de este propósito, un instrumento clave.

Cuando en su ruta hacia Dolores Hidalgo pasó el emperador por con el fin de encabezar la ceremonia conmemorativa del 54 aniversario del inicio de la Independencia,[107] recibió 2 mil 814 "solicitudes de socorro" de individuos clasificados como "la clase menesterosa".[108] En su respuesta, el emperador mostró el tamaño de su magnanimidad: ordenó el reparto… ¡de 300 pesos! Esto significó un problema para un

[107] Permaneció en Querétaro del 17 al 23 de agosto de 1864 y fue alojado, por supuesto, en la residencia de Cayetano Rubio. Durante su estancia aquí, en su campaña por conseguir la simpatía liberal, removió a las autoridades locales y las sustituyó por personas moderadas dentro del conservadurismo. Designó, asimismo, director de los colegios de San Ignacio y San Francisco Javier al abogado Próspero C. Vega, y subdirector al padre Nicolás Campa. El primero de ellos ya lo había dirigido por designación del gobernador José María Arteaga y dejó el cargo como protesta por la intervención francesa. Reconciliado con el imperio, aceptó el cargo de Visitador Imperial y en 1867 tuvo a su cargo la defensa de Tomás Mejía en el Consejo de Guerra que le dictó sentencia de muerte. El gobernador González Cosío lo hizo retornar a la dirección del Colegio, que ocupó de 1880 a 1893, cuando murió. En tanto, Nicolás Campa, religioso del oratorio de San Felipe Neri, al anunciarse la intervención francesa se alineó con el gobernador Arteaga, de quien fue Secretario General de Gobierno. A la llegada de las tropas francesas abandonó la cátedra del colegio de San Francisco Javier, que desempeñaba desde cinco años atrás. Cuando se tomó la "votación" para cambiar el régimen de gobierno, según Fernando Díaz Ramírez, fue el único que públicamente se manifestó en contra. Tras ello, la superioridad eclesiástica le retiró sus licencias ministeriales. No pudo negarse a rechazar la oferta del emperador, aceptó la subdirección del colegio, con la condición, muy a la queretana, de que no se le obligara a asistir a ceremonia pública alguna. Tras ser derrocado el gobierno imperial, algún tiempo se desempeñó como Secretario de Gobierno con Julio M. Cervantes. En 1869 aceptó la dirección del colegio, ya denominado Civil, antecedente de la actual Universidad Autónoma de Querétaro, que encabezó por seis años. Retornó al ministerio y fue nombrado párroco de San José Iturbide, donde murió en 1890.

[108] *La Esperanza,* Querétaro, núm. 21, octubre 4, 1864, p. 2.

prefecto de la alcurnia de Desiderio de Samaniego, que prefirió que el reparto se hiciera a aquellas personas a quienes favoreciera "la suerte". Los "suertudos" fueron sólo 236 de los 2 mil 814 –ni siquiera uno de cada diez–, y él personalmente, al fin ministro de Hacienda de Almonte, se dispuso a entregar, casa por casa, la caridad imperial. Cuando le envió su informe al Secretario del Gabinete, le pidió "significar a Su Majestad los sentimientos de la más tierna gratitud con que lo ama el Pueblo de Querétaro, que admira la munificencia de su Soberano".

No explicó Samaniego cómo hizo el sorteo ni cómo asignó los montos individuales. ¿Cómo saber por qué a Toribia Rubio, que encabeza la lista, le tocó un peso, y a Teodora Samaniego, le tocaron dos? ¿Para qué alcanzaría la ayuda del emperador si una carga de maíz, por ejemplo, andaba costando sobre 11 pesos? Por ejemplo, si alguien tenía que hacer una ampliación en su casa y requería hacer la mezcla en la calle tenía que tramitar un permiso con el Prefecto… y por el permiso tenía que pagar una cota que oscilaba entre 4 reales y 3 pesos.

Esos 300 pesos los ganaba un solo general de división en tres semanas. Tan solo para la "solemnidad del 16 de septiembre" de ese año se gastaron ¡200 pesos! La entrega de los 300 pesos y su amplia difusión en el periódico oficial, era evidente, no era otra cosa que propaganda política con el elegante traje de la caridad y la rendición de cuentas.

Para el distrito de Cadereyta, que comprendía buena parte de la región semidesértica, el emperador dispuso una cantidad mayor: 600 pesos. Igual que sucedió con las listas de los "suertudos" de la capital, a partir de la edición del 27 de octubre de 1864, y en el curso de varias ediciones,[109] se publicó la lista de "personas indigentes" de Cadereyta, El Doctor, Vizarrón y Vernal (sic), entre quienes se distribuyeron los 600 pesos que simbolizaban "el amor paternal" y la "magnanimidad" del emperador, hecho que –así lo dijo el prefecto— los animaba a experimentar la "gloria de ser sus vasallos". Dijo la autoridad política que en gratitud esos pobladores le manifiestaron "su adhesión y respeto".[110]

Para dar a conocer la distribución de los 900 pesos que el emperador dispuso para repartir entre los pobres de los distritos de Querétaro y Cadereyta, *La Esperanza* destinó planas enteras en el curso de varias ediciones. Es significativo, pero la propagandística rendición de cuentas no aplicaba para todos los actos de gobierno: al lado de las listas,

[109] *La Esperanza,* Querétaro, núm. 24, octubre 27, 1864, p. 2.
[110] *La Esperanza,* Querétaro, núm. 21, octubre 4, 1864.

un poco perdida la información, se da cuenta de la asignación oficial de 60 mil pesos para el inicio de los trabajos del camino de Tampico, y ahí no se aporta detalle alguno sobre el destino específico del gasto. A un rubro equivalente a 66 veces el monto del "socorro" apenas si le fueron dedicadas tres solitarias líneas.

Como el dinero que mandó el emperador pronto se acabó y la miseria no amainó, el prefecto De Samaniego convocó a las fuerzas vivas e integró una comisión responsable de "promover, en nombre de la Prefectura, entre los propietarios, comerciantes, agricultores y demás vecinos acomodados de la ciudad, una colecta de ropa o dinero para adquirirla con destino a proporcionar abrigos a los pobres". Solícitos, aceptaron la comisión el siempre altruista Carlos M. Rubio,[111] el inefable señor cura Agustín Guisasola[112] y José María Méndez.[113]

Esta acción fue el remedio del prefecto ante "la suma miseria a que la clase trabajadora de esta capital quedó reducida por efecto de la revolución y a causa de la carestía de los primeros artículos de mantenimiento". La pobreza, pues, ante los ojos del prefecto, tenía dos orígenes: la alteración del orden por parte de los disidentes políticos y la carestía. Y era necesario seguir llevando comida y abrigo a los pobres, como una medida orientada hacia la paz, porque "la paz, precursora de tantos bienes [...] es perturbada por los hombres obstinados, los sin medios para ocupaciones honestas y los perversos, que como los animales dañinos huyen de la sociedad y se guarecen en las tierras y en los desiertos".

[111] Se trata, por supuesto, de uno de los hijos de Cayetano Rubio. A Maximiliano lo conoció en su casa cuando su padre lo hospedó, a su paso por Querétaro. Del emperador sólo recibió distinciones y, ya sentenciado a muerte, en 1867, le dirigió una carta pidiéndole prestado "para que su cadáver fuera enviado a Europa". Carlos M. Rubio lo mismo formó parte de la comisión para el camino de Tampico, que aceptó el llamado de Julio M. Cervantes para formar la comisión encargada de proponer la reorganización de la hacienda pública; sería también diputado ya en el porfiriato y, por espacio de tres días, encargado del gobierno del estado en razón de su función como presidente de la Junta de Comercio a la que fue encomendada la plaza, en noviembre de 1876, cuando el gobernador Francisco Villaseñor abandonó la ciudad ante su inminente ocupación por las tropas de Sebastián Lerdo de Tejada, que venían a castigarlo por oponérsele.

[112] Del padre Guisasola, Nicolás Campa nos informa que antes de dedicarse al ministerio, este militar nativo de Orizaba llegó a Querétaro teniendo 18 años y se desempeñó como capitán del ejército, al mando de tropas desplazadas a esta ciudad con motivo de la guerra con Estados Unidos, en 1848. Abandonó la carrera militar y se ordenó sacerdote en 1854. Permaneció como felipense hasta la exclaustración y por 22 años estuvo adscrito al curato de Santiago. Una de las tareas por la que se sentía "particularmente excitado" era el auxilio a los sentenciados a muerte. Los asistía en el patíbulo, oía su confesión y les daba la absolución. Solía cargar entre sus ornamentos una libretita donde anotaba fechas y nombres de los ejecutados que asistió y llegó a anotar… ¡a 140! (Nicolás Campa, 1889, *Apuntes biográficos sobre la vida del Sr. Presbítero D. Agustín Guisasola, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Querétaro*, Querétaro, Imp. de Luciano Frías y Soto, p. 34).

[113] *La Esperanza,* Querétaro, núm. 29, diciembre 1, 1864, p. 2.

Dada la impresionante publicidad que a estos actos les otorgó *La Esperanza*, llama la atención el significado que tiene para su tiempo, a fin de aplacar las tentaciones de una insurrección. Que si la hay, para su combate sí hay presupuesto. Tan sólo para el mes de septiembre de 1864, la prefectura recibió como "contribución directa para el pago de contraguerrilla" nada menos que 1,440.20 pesos, suma a la que deben sumarse los ingresos directos por el cobro del "Impuesto al Aguardiente", que de acuerdo con la ley se destinaba a ese rubro.[114]

El padre Agustín Guisasola, párroco de Santiago, una de las figuras más relevantes del clero local y que *La Esperanza* ubicaba entre "los notables de la ciudad", se echó a cuestas el proyecto de abrir una "casa de asilo". Obtuvo del emperador la autorización y para completar su tarea unió su poder al del prefecto para convocar a "una reunión de señoras" pertenecientes a las familias pudientes y tocarles el corazón.[115] La cita: el 12 de diciembre a las 4 y media de la tarde.

En su carta les dijeron que se trataba de enfrentar la "cruel por demás y amargamente penosa" situación de "la gran mayoría de las familias" de la ciudad, y que formaban un "cuadro fatídico: familias donde todos sus miembros están enfermos por causa del hambre; jóvenes "que se lanzan a la carrera del crimen para poder llevar a la boca de su anciana madre un pobre alimento". En su diagnóstico de la pobreza, el prefecto y el clérigo advertían: "pudiera creerse que la falta de amor al trabajo origina estos males, pero aunque en algunos casos es la verdad, no es ésa la principal causa de la miseria de las familias; esto tiene por principal origen que nuestra sociedad carece hoy de los elementos con que *antes* contaba para proporcionar honestos trabajos a las personas no acomodadas".

Si nos atenemos a este diagnóstico, contra la opinión de que la miseria reinante en Querétaro se explicaba por los desastres del sitio de 1867, habría que decir que cuando el padre Guisasola promovió su asilo la ciudad estaba bajo control del ejército francés hacía un año, esto es, desde el 17 de noviembre de 1863. Y si en condiciones de pobreza se encontraban la mayoría de las familias, resulta que algo debía hacerse puesto que la ciudad estaba ocupada… por los pobres, que son el fermento de las revoluciones.

[114] *La Esperanza,* Querétaro, núm. 22, octubre 11, 1864, p. 3. En ese período lo obtenido fue por un monto de 259.14 pesos.
[115] *La Esperanza,* Querétaro, núm. 21, octubre 4, 1864, p. 4 y 30, diciembre 8, 1864, p. 2.

Acudieron al llamado las esposas de 50 acaudalados y el reporte de *La Esperanza* fue abundante.[116] Incluyó los discursos pronunciados por el prefecto Manuel Gutiérrez y el párroco Agustín Guisasola. He ahí, en sesión plenaria los tres poderes reales, que son tres poderes distintos pero un solo poder verdadero.

En el uso de la voz, el prefecto Manuel Gutiérrez. Para abrir, hace bien un aire de humildad, así será más suave el carácter imperativo de la reunión. Esta reunión, "la presidimos mi respetable amigo el Sr. Guisasola y yo […] solamente por darle alguna forma y por honrarnos". El pensamiento de las reunión "no viene a ser en resumen más que una interpretación de los sentimientos y del gran pensamiento encarnado en vosotras: esos sentimientos y ese pensamiento se traducen por una sola palabra: *caridad*; y digo caridad y no filantropía, porque aquella es la palabra de Dios y ésta es la palabra de los hombres... y tiene por objeto la satisfacción propia y por triste fin los aplausos del mundo".

Sí, no se buscaba el "triste fin" de "los aplausos del mundo" pero el mismísimo prefecto ordenó se insertaran sus palabras para que todos los lectores de *La Esperanza* supieran de ellas. Los pobres, en la concepción religiosa del jefe político: "Vosotras sabéis que los pobres son los amigos de Dios, y que es fuerza que nos hagamos sus amigos para que lo sean nuestros en el día eterno de las recompensas y los castigos: sabéis también que intercederán en aquel día por nosotros, en la propia forma que nosotros habremos intercedido por ellos en este mezquino y perecedero día de nuestra vida".

La apelación era a darle a la caridad un esquema ordenado, institucionalizado, pero más: hacer la limosna con discernimiento, para evitar que, sin querer, sirviera para los "simuladores de la miseria" o "para solapar crímenes". Planteó el prefecto, pues, meterle control al dinero de la caridad por parte del Estado y de la Iglesia: "Vosotras practicáis la caridad por inclinación y por placer; practicadla a la vez por obligación cristiana; pero la caridad en común es mejor que la caridad aislada [...] ésta suele a veces extraviarse, y acaso cuando creéis socorrer una necesidad, fomentáis un vicio". En suma, ponerle orden y sistema a la caridad, institucionalizarla.

Y tras el objetivo formal, un objetivo oculto: cohesionar a la elite dirigente. "Otro pensamiento […]es el de promover íntimas y cordiales reuniones de las familias:

[116] *La Esperanza,* Querétaro, núm. 32, diciembre 17, 1864, p. 3.

reuniones que presidirá el placer y vivificará la caridad, y en que la misericordia y la alegría tomarán asientos preferentes. *Vamos a llevar la dicha a la casa del necesitado, tomándola del centro de nuestras tertulias:* difundiremos la paz con el ejemplo de la que disfrutemos: las bellas y afables queretanas, van a ser la providencia de los miserables, y con sólo mostrarse a los afligidos *predicarán la conformidad*... Vosotras, en fin, derramaréis el bálsamo de la consolación sobre todos los dolores, sobre todos los sufrimientos... ¡Qué magníficas obras! ¡Qué inmenso y espléndido teatro!"

Llevar la dicha a la casa del necesitado, tomándola del centro de nuestras tertulias… Con sólo mostrarse a los afligidos predicarán la conformidad.

El rocío final: "¡Emblemas de las flores, abrid vuestros cálices de encantadores perfumes! ¡Hijas de la caridad, esparcíos por todas partes! ¡Sacerdotisas de la paz y de la beneficencia, obrad en nombre de Dios!"

Y tras el poder político, la voz de la Iglesia. El padre Guisasola: "Dios es caridad y la práctica de la caridad es el Espíritu mismo de Dios, ejerciendo su bienhechora influencia... y vosotras sois llamadas para ejercer este sublime sacerdocio". Si el prefecto planteó que se trata de "hacer más y mejor", el párroco se ocupa de los *cómos*, restaurando el pasado como modelo para el presente. "Dos caminos me tomo la libertad de indicaros, para hacer más y mejor: el primero es constituirnos en Conferencia de San Vicente de Paul;[117] el segundo, es reunirnos en simples tertulias periódicas. En ellas poseeréis en cierta manera el espíritu del gran modelo de caridad del siglo XVI de mi amado padre, San Felipe Neri". Concretamente: durante las tertulias rifar o vender objetos y con su producto "dulcificaréis los sufrimientos de vuestros pobres".

Al final, tras el examen de conciencia y los aplausos, la junta resolvió integrar una mesa directiva, que encabeza la señora Dolores Franco. En la vicepresidencia, nada menos que la señora esposa del Prefecto Superior político, doña Dolores Nájera de Gutiérrez,[118] y como secretaria, por supuesto, doña María del Carmen Marroquín de Rubio, esposa de don Cayetano Rubio.

[117] Para preparar el terreno a esta propuesta, en la edición 108 se reprodujo una información del *Periódico oficial* del Departamento de San Luis Potosí, bajo el título de "Filantropía y caridad galante" y se elogió el baile promovido en la vecina capital potosina "por la señora Pitman al amparo de las conferencias de San Vicente de Paul" para hacer un "llamado de atención al público local" ¿Qué dice nuestra conferencia de queretanas?, se preguntaba: "Hace mucho tiempo que no nos da materia para hablar de ella". Las señoras potosinas, insistía la nota, "llevaban graciosamente, y adornados con exquisito gusto, los trajes de percal que después servirán para aliviar la pobreza de las personas a que se destinan". El ejemplo del "baile de indiana" debería ser seguido aquí, planteó *La Esperanza*.

[118] Sí, claro, es la mamá del poeta Manuel Gutiérrez Nájera.

Como siempre que ardía de júbilo, *La Esperanza* se sumó al regocijo y puso a disposición de la naciente organización "las pobres columnas de nuestro periódico" para el cumplimiento de sus fines.[119]

En los pobres todos parecían interesarse. Nadie se interrogó sobre las causas profundas y vetustas de la pobreza ni la organización de ellos como una opción para enfrentarla. El Ayuntamiento de Querétaro, que presidía –por supuesto, José María Rubio, otro de los hijos de don Cayetano– hizo lo que sabía hacer: tomó del albaceazgo de Josefa Vergara la suma de 500 pesos para la compra de abrigos, preferentemente para los prisioneros.[120]

El tema de la pobreza era útil también para incrementar el prestigio profesional. Por ejemplo, el abogado Mariano de J. Oláez, al anunciar el cambio de domicilio de su bufete, a la 1ª. Calle de San Felipe número 6, anunció que patrocinaría y daría consejo "sin estipendio alguno a los clientes notoriamente pobres".[121]

Para abril de 1865, decretó el emperador la creación de la Junta Protectora de las Clases Menesterosas[122]. Este decreto se publicó en la edición del 30 de abril, irónicamente, al lado de otro memorable decreto, el relativo al "Arreglo del negocio de los Bonos Jecker, entre el subsecretario del Despacho de Hacienda y Crédito Público, y la Casa Jecker y Cía.", dictado en la misma fecha que el que creó la Junta Protectora. El artículo 2 del decreto sobre los célebres bonos no requiere añadido alguno: "Se consigna la cantidad de un millón de pesos anuales para la amortización de este crédito"[123]. Sí, un millón de pesos.

Y, por si no fueran suficientes las ironías, en la misma página del periódico, un decreto más: designó el emperador a los 5 vocales de la Junta Protectora de las Clases

[119] *La Esperanza,* Querétaro, núm. 32, diciembre 17, 1864, p. 3-4.
[120] *La Esperanza,* Querétaro, núm. 29, diciembre 1, 1864, p. 4, y 30, diciembre 8, 1864, p. 2.
[121] *La Esperanza,* Querétaro, núm. 30, diciembre 8, 1864, p. 4.
[122] *La Esperanza,* Querétaro, núm. 68, abril 30, 1865, p. 2.
[123] El nombre del banquero suizo, que fue uno de los útiles pretextos para la intervención francesa, simboliza el mayor fraude financiero en la historia del siglo XIX mexicano. En los días que corren entre el Tratado de Mon-Almonte y el McLane-Ocampo, que las elites locales confrontadas celebraban con el exterior, tiene lugar el episodio de los Bonos Jecker. El presidente Miguel Miramón celebra un contrato con Jecker, por el cual recibe un préstamo por 700 mil pesos, bajo el compromiso de pagar la enorme suma de 15 millones en bonos pagaderos con la quinta parte de los impuestos federales. Esta compleja maquinación será usada como pretexto para justificar la intervención armada de Francia. José María Vigil lo llama "negocio ruinosísimo", y para Francisco de Paula Arrangoiz será "sumamente oneroso para México". Expulsado del país por Juárez en 1863, ocho años después encontrará la muerte, ejecutado, en los días de la Comuna de París, detrás del arzobispo de París. Reyes Vayssade ha investigado este caso y lo equipara al colosal endeudamiento y saqueo de recursos públicos que constituyen el Fobaproa, el IPAB, los Tesobonos y los Pidiregas. Los bonos Jecker figuran entre los cimientos de la siniestra historia de la impagable deuda externa que pesa sobre México el día de hoy. (Martín Reyes Vayssade, 2005, *Jecker, el hombre que quiso vender México*, Ed. Joaquín Mortiz, México)

Menesterosas, entre quienes destacó el nombre de Faustino G. Chimalpopoca, aquel que se reivindicaba como descendiente de la aristocracia azteca… ¡con un sueldo anual, para él y para los otros cuatro, por separado, de mil 500 pesos![124]

Orden, honradez y ornato: una ciudad que ama la paz… a la fuerza

A paso sostenido, *La Esperanza* fue esbozando algunos rasgos de la ideología queretana. Ciudad limpia, tranquila y ordenada, recinto de la paz. Y si la felicidad llegaba a alterarse no era sino por obra de los siempre perniciosos forasteros.

Al menos en el discurso, el proyecto republicano pretendía transformar a una sociedad cuyos cimientos se hundían en el reconocimiento jurídico de la desigualdad social. Al mismo tiempo, planteaba la eliminación del sistema de fueros característico de la organización estamental y corporativista[125]. *La Esperanza* iba en la ruta contraria.

Su información sobre la vida cotidiana bajo las armas extranjeras que sostenían al gobierno de Maximiliano I, defendía valores que se asentarán por muchos años en la ideología queretana dominante.

Una nota con motivo del fallecimiento del señor Lorenzo de los Ríos Isárraga, firmada por "Unos queretanos" sintetizó magistralmente las virtudes que merecían el elogio en esta ciudad,[126] el ideal del ciudadano queretano: "Cuando niño, fue obediente y respetuoso; cuando esposo, amante y fiel; cuando padre, amoroso, tierno y sensible". La orfandad de la infancia y la falta de recursos no lo apartaron del camino del bien y se entregó al estudio, "contaba apenas ocho años de edad, y ya sorprendían sus adelantos". Se fue a la capital y allá conseguiría el título de médico. Volvió a su ciudad "por ser poseedora de sus más caras afecciones […] y transcurrido algún tiempo se unió en matrimonio con la Sra. Dolores Luna", a cuyo lado "disfrutó de las dulzuras conyugales". Prueba de ello fueron sus 11 hijos. "Los pobres tenían en el señor de los Ríos no a un médico sino a un amigo, a un bienhechor". Sus restos reposan en el camposanto de San Isidro, "hasta donde llegaron sus dolientes, varios amigos y con especialidad los pobres, quedando anegados en lágrimas por haber dado el último adiós al hombre que el cielo plugo llevarse a mejor vida".

[124] *La Esperanza,* Querétaro, núm. 71, mayo 11, 1865, p. 2.
[125] Bautista García, 2005, Cecilia Adriana, *Hacia la romanización de la Iglesia mexicana a fines del siglo XIX*, en *H Mex*, LV, 1, p. 102.
[126] *La Esperanza,* Querétaro, núm. 28, noviembre 24, 1864, p. 4.

Así de ordenado es el buen queretano, que sabe conservar cada cosa en su lugar. Así a las puertas del sepulcro. Así durante el mismísimo carnaval: "Hemos pasado estos días de bullanga y de necesario desorden sin que la policía haya tenido cuidados nuevos ni recargo de trabajo: esto honra al pueblo queretano, al que no cesaremos de darle la enhorabuena".[127] Claro, la bullanga era el preludio de la "Semana Magna" y ante su proximidad había que estar presentable. *La Esperanza* hacía eco de los comerciantes dedicados al "aseo y compostura de trajes" y promovía que sean guardados en el closet "los sombreros de ranchero, las botas de gamuza y la chaqueta de trabajo", implementos de uso ordinario.[128]

Si la "buena sociedad" tenía su Casino, los de abajo tenían su Alameda. Ese "paseo" que era entonces el límite sur de la ciudad, era también, bajo el imperio, el destino fatal de los sentenciados a muerte. En las márgenes de ese sitio había música los domingos y los días de fiesta. Bien la banda de música de la guarnición francesa, bien música de cuerda con el repertorio nacional.

Con motivo de las fiestas del 12 de diciembre de 1864,[129] hubo ambiente en la alameda, música en la plaza de San Francisco y corridas de todos. Hasta el templo de la Congregación, el centro de la fiesta, asistieron, por supuesto, el Prefecto Superior político, los miembros del. Ayuntamiento, el comandante de la plaza con toda la oficialidad francesa y mexicana, los señores jueces y todos los empleados de Rentas y correos. Dentro del templo formaron valla dos compañías de soldados franceses.

Honrando el nuevo sitio que el liberalismo del monarca austriaco tenía reservado para la Iglesia, los redactores de *La Esperanza* exhibían tímidamente "los excesos" religiosos y se quejaban de que con motivo de las fiestas se cometieron abusos en los campanarios con los repiques y dobles. "Se ha aturdido al vecindario de un modo tosco y despiadado.... ¡Bienaventurados los sordos!" Era criticada la "campanomanía queretana", se fustigó "el frenesí y la grosería de los campaneros" y se pidió que ante la proximidad de las fiestas de Navidad "téngase piedad del prójimo que no es campanero".

Entre la "buena sociedad" se promovió el lucimiento de las fiestas decembrinas. Un suscriptor de *La Esperanza* recordó que el emperador cuando pasó por acá, les dijo que

[127] *La Esperanza,* Querétaro, núm. 158, febrero 15, 1866. p. 4.
[128] *La Esperanza,* Querétaro, núm. 60, abril 2, 1865, p. 4.
[129] *La Esperanza,* Querétaro, núm. 32, diciembre 17, 1864, p. 4.

su "augusta esposa" tenía deseos de visitar esta ciudad. Eso que Maximiliano I dijo para endulzar los oídos de los queretanos fue tomado en serio por algunos, y no les pareció desmedido pedir que se invitara a la mismísima Carlota Amalia.[130] La Junta de Navidad era presidida por el prefecto municipal, Manuel Acevedo; la vicepresidencia… claro, está a cargo del padre Agustín Guisasola, en tanto que en la comisión para reunir recursos fue instalado el médico Vicente Licea, hombre al que el destino le tenía reservada la notoriedad a raíz del embalsamamiento del que se afirma era el cadáver del emperador.

Otro suscriptor propuso la creación de una "junta de ornato" para retirar los escombros y asear la plaza de San Francisco, "como se había intentado" en ocasiones anteriores. Se asomaba ese otro rasgo de la ideología queretana: la obsesión por el aseo, la limpieza. "Nuestro Querétaro es pobre, pues hagamos lo posible porque esté aseado".

Y se trataba del aseo de los espacios públicos, pero también del mundo interior. Había una obsesión por mostrar una cara limpia. Se reprochaba que los templos de la ciudad estaban "real y positivamente asquerosos", mérito en lo que lideraban Santa Clara, San Antonio y San Agustín, que "parece que no se barren hace siglos" y hay días "que cuesta trabajo encontrar dos varas de piso limpio para arrodillarse".[131] Entre los templos que merecían el elogio por su limpieza están La Congregación y Teresitas. Y para extender el ejemplo de estos dos templos, propuso *La Esperanza* la formación de "comisiones de señoras vecinas" que –claro, es tarea de mujeres-- se responsabilizaran del aseo.

Si en Querétaro se apreciaba la tranquilidad, la paz y el orden, también se premiaban la virtud y la honradez, concebidas como el reverso de la delincuencia. En diciembre de 1864 se anunció la instauración de los "Premios a la Virtud", que serían entregados en tres solemnidades durante el año: en la Navidad, ya próxima; en la fiesta de Su Majestad el Emperador, en julio, y en el aniversario de la Independencia del Imperio, en septiembre.[132] Se trataba de los "premios a la honradez y a la laboriosidad".

[130] *La Esperanza,* Querétaro, núm. 23, octubre 19, 1864, p. 2. Lo mismo les dijo a los morelianos cuando estuvo por allá el emperador, en octubre. *La Gaceta de Michoacán* publicó la carta de agradecimiento: "No puede mi corazón ser indiferente a esas muestras de simpatía [...] me esmeraré por conseguir la felicidad de ese Departamento [...] Pronto espero volver con la Emperatriz para darle a conocer una ciudad tan leal."
[131] *La Esperanza,* Querétaro, núm. 60, abril 2, 1865, p. 4.
[132] *La Esperanza,* Querétaro, núm. 33, diciembre 21, 1864, p. 4.

En esta tarea aparecerán, de nuevo, en armoniosa sintonía, las fuerzas vivas de la sociedad local:[133] el prefecto Manuel Gutiérrez, el gobernador de la Mitra, José María de Jesús Barbosa; el presidente del Ayuntamiento, José María Rubio; el representante de los comerciantes, Manuel Marroquín, y el secretario general de la prefectura, Ulises U. Lassépas, forman la Junta, nombrada, por supuesto, por el prefecto superior. En los premiados estaba la encarnación de las virtudes que merecían el elogio y que constituían el modelo de sociedad perfecta.

León Martínez, comerciante, fue merecedor del primer premio de la honradez, "porque siendo poseedor del secreto de la ocultación de valores considerables en alhajas, que se confiaron por sus dueños en depósito a la buena fe de una persona que falleció, sin poder entenderse con los que se habían confiado a él, Martínez, que no tenía más testigo que su conciencia, dio noticia e hizo fiel entrega del depósito conforme a inventario, continuando en la vida miserable en que se hallaba". Al premiar a Martínez se proclamó la sagrada intocabilidad de la propiedad, era el premio a aquél que no cayó en la tentación de codiciar la riqueza de los poderosos.

A Brígido Solórzano, escribiente, le correspondió "otro primer premio de honradez, porque para conservar sin menoscabo intereses de que era tenedor como apoderado general del sindicato de La Santa Cruz y papeles muy importantes pertenecientes al Colegio, tuvo que sufrir persecuciones y amenazas de muerte; rechazó las seducciones pecuniarias, y ha preferido la miseria en que se encuentra a las comodidades con la pérdida del honor".

Valentín Arreguín, comerciante, comisario del juzgado de letras de lo civil, segundo premio de la honradez, "porque con sacrificio de su colocación y del porvenir de su familia, salvó al principal de una negociación que tuvo a su cargo de cuantiosas pérdidas, cuyo servicio testifica y reconoce el mismo interesado".

Ramón Quevedo, sacristán de Capuchinas, fue honrado con el primer premio "de adhesión y de filantropía, por los servicios que prestó a las señoras religiosas durante su exclaustración para mantenerlas y asistirlas"[134]. Además, Atenógenes de Luna, herrero

[133] *La Esperanza,* Querétaro, núm. 35, diciembre 28, 1864, p. 2, y 141, diciembre 17, 1865, p. 3. Estas fuerzas vivas aparecen a la menor provocación y el peso de los bloques económicos puede advertirse, por ejemplo, en la lista de aportantes para auxiliar a "las víctimas de inundaciones". De un total reunido de 239.87 pesos, proceden de los funcionarios del gobierno 140.12 pesos; de los hacendados, 55.87; de los comerciantes, 31.87, y de "los individuos del clero", 12 pesos.

[134] Esta referencia y la que advertimos atrás son las dos únicas menciones que *La Esperanza* formuló en relación con la exclaustración de las monjas, y en ambos casos lo hizo de soslayo. Esto es notable por la dimensión histórica de este acontecimiento. 1864 simbolizó la extinción de la orden de las clarisas, tras

de 87 años de edad, primer premio de laboriosidad, por su constancia en el trabajo, gozando hasta el día de la mejor reputación en toda la ciudad, lo mismo que Julián Richarte, platero, primer premio de exactitud en el cumplimiento de sus compromisos, y Bruno Mancebo del Castillo, carpintero, una mención muy honorífica "por el orden, aseo y compostura en que mantiene su taller, y por la puntualidad y esmero con que desempeña las obras que se le encomiendan".

Está aquí plasmada la concepción del deber ser que la capa superior de la sociedad planteaba para las capas inferiores: la exactitud, la limpieza, el orden, la puntualidad, la honradez... fincadas todas ellas en la madre de todas las virtudes, el religioso respeto a la propiedad. Igual que la religión, leída por el espejo, exhibe *lo que no es* la sociedad, aquí se expresa lo que la sociedad local dice *aspirar* a ser. Así, los merecedores de la distinción son *desviados* sociales. Se trataba, empero, como lo llamaba antiguamente la sociología, de una *desviación positiva*, y por ello merecedora de la admiración pública. En una forma sublimada de confesión pública, era el reconocimiento de las "rarísimas flores" que ha dado nuestro jardín y, al exaltarlas, se señalaba con el índice justamente lo que no se era.

Es la voz del prefecto, el astro de esta historia. Su discurso, íntegro, merece el bronce.

> Sobrados sinsabores y multiplicadas espinas tiene el poder público. ¡Qué cruel sería que no supiese aprovecharse de las pocas dulzuras y de las rarísimas flores que se encuentran en su camino.
>
> El mal está tan esparcido sobre la miserable tierra que habitamos... ¿Pero será que siempre se han de ofrecer al pueblo en espectáculos los horrores, los crímenes y las miserias de la humanidad? ¿Deberá buscarse el correctivo de los vicios por la penosa exposición de los castigos? ¿No habrá otros medios para despertar en el pueblo el aborrecimiento a lo ilícito y el amor a lo justo, que la vista de los patíbulos, el crujir de las cadenas de los presidiarios y la publicación de las sentencias, en esas actas de espanto y de muerte, repugnante colección de homicidios, de robos, de rebeliones, de escandalosos delitos?
>
> ... en estos últimos tiempos, en que la nación envuelta en una vorágine de destrucciones y ruinas, ha visto crecer una generación entera en medio del caos, sin poder presentarle otros ejemplos ni otros modelos, que los de *las guerras, las devastaciones, los incendios, las secretas venganzas y los fusilamientos en masa: ¿no parece natural, y no es hasta caritativo, que procuremos hacerla como reposarse un*

más de tres siglos de existencia, y el cierre de uno de los conventos más ricos de la historia local, por cierto, una institución vinculada en sus orígenes con la familia Tapia, poderosa económicamente y con la que se asocia la fundación de la ciudad. Mientras monseñor Barbosa se ocupaba de premiar al sacristán Quevedo, en su escritorio tenía el escrito de la abadesa de las Capuchinas, sor María Coleta Jesús, contándole su ruina y el agotamiento de recursos que vivían las 25 monjas que habían sido echadas de su convento.

> *poco, ofreciéndole risueños halagadores cuadros, ahora sobre todo en que vemos próximas a afianzarse la concordia, la dicha y la prosperidad?* Seguramente sí, y tal es el pensamiento de la solemnidad a la que asistimos.
>
> He aquí, amigos y muy amados queretanos, cómo *la autoridad* abre de par en par su corazón a la alegría, y cómo *extiende trémula, por la emoción, la misma mano que castiga*, para ofrecer en nombre de nuestro Augusto Soberano, los testimonios de la estimación pública a los que la han alcanzado por sus acciones meritorias.
>
> Lo que queremos es descubrir, poner de manifiesto y ofrecer a los elogios públicos, los nombres oscuros de personas merecedoras de aprecio, en presencia de tantos *seres débiles*, agobiados por la suerte, *y poco ilustrados*, que tienen necesidad de que se les aliente y esclarezca con buenos ejemplos; y *los escogemos entre las clases humildes, precisamente porque admiramos las virtudes de los pobres, y aspiramos a que éstos comprendan mejor aquellos ejemplos*, que deben servirles de guía.
>
> Hemos tenido a la vez el gusto de convocar para esta reunión a las *personas constituidas en dignidad y a las gentes acomodadas*, porque queremos que sean testigos de los homenajes hechos a las virtudes oscuras, y *estas clases superiores* (lo sabemos muy bien) encuentran placer en venir a pagar el tributo de su admiración y de su respeto, *al mérito escondido entre los desdenes de la fortuna*. También las personas acomodadas tienen que aprender en este género de espectáculos: sabrán apreciar al pobre, simpatizarán con él y compadecerán mejor sus pesares, admirando los caracteres sublimes que se cubren con tan modestas apariencias.
>
> [...] Mi alma rebozaría de gozo, al *oír proponer a la sociedad de Querétaro* en el Imperio mexicano, *como un tipo de perfección*, porque llegaría a serlo sin duda alguna.[135]

Sí. Un buen reposo. Un paréntesis en el permanente asedio de las ejecuciones en esta ciudad que en lugar de los repiques de las seis de la mañana se habituó a escuchar las detonaciones del pelotón en la alameda de la ciudad.

No tiene importancia. Si *La Esperanza* se ocupó de mostrar la ocupación extranjera como una razón para respirar aliviados. Es más, como una bondad. Es cierto que, para no mancharlas de sangre y quedara claro que se trataba de asuntos intestinos, el gobierno imperial dispuso las ejecuciones no correrían a cargo de las tropas extranjeras, empero, su presencia simbolizaba el orden superior, impuesto desde el exterior.

Para que los queretanos se acostumbraran a la presencia militar extranjera, se procuró integrarlos al ambiente, como parte del paisaje natural.[136] En su oportunidad, el coronel

[135] *La Esperanza,* Querétaro, núm. 35, diciembre 28, 1864, p. 2. Cursivas nuestras.

[136] La relación con los extranjeros no siempre fue armoniosa. El mando militar supremo en el departamento estuvo en manos de franceses, y puede advertirse que entre éstos y los responsables locales de la seguridad había tensiones serias. En una ocasión se coló a las planas del periódico el parte que reportó la existencia de un soldado desertor francés. Incluso se llegó a publicar la queja de un cabo de serenos en el sentido de que un francés llamado Eduardo Kintzinger, amparado en la ventaja que le daba su condición de extranjero, pretextando que pretendía robarlo, lo detuvo, lo desarmó y lo hizo

De Courey, comandante superior del Departamento, dispuso que las noches de martes y jueves de cada semana para distraer a la población amenizara con su música en la plaza del Recreo, de ocho y media a diez; y las tardes de los días festivos en la Alameda, de cuatro y media a seis.[137]

Como la distracción era estratificada, también se atendía a los que no iban a la alameda. Con motivo de una representación teatral que reunió a las familias "de la mejor clase de la sociedad", en la Casa de Asilo, tocó la banda de zuavos. Ahí, nada menos que Hilarión Frías y Soto, uno de los máximos valores de la cultura local[138] y "que con sus hechos revela bien claro que cree en la caridad y que la ama, con ese talento con que lo ha privilegiado el cielo, leyó una elegante composición en verso, que cuadra perfectamente con su carácter entusiasta". Igual, cuando fue abierta la Escuela Nocturna de Adultos, el 2 de febrero del 66, reportó el periódico, el comandante superior "tuvo la galantería de proporcionar la música del 3er. Regimiento de Zuavos, para que amenizaran el acto".[139]

Esos mismos militares serían, también, integrados a los espacios apreciados por los queretanos. Un día el prefecto ofreció una tertulia a la comandancia francesa y al tercer regimiento de zuavos, en el teatro de Iturbide, y el baile fue en el patio del teatro. Amantes de la fiesta, el comandante francés, Bocher –que era el representante aquí del mariscal Bazaine–, y el teniente coronel De Courey se retiraron pasadas las 3 de la mañana. La fiesta fue "una prueba más de la cordialidad de las relaciones y los afectos entre la población y la guarnición francesa".[140]

La vida cotidiana, veta del *amarillismo* periodístico

arrestar mientras aquél y dos serenos perseguían a unos ladrones. (*La Esperanza*, Querétaro, núm. 26, noviembre 10, 1864, p. 3-4).

[137] *La Esperanza*, Querétaro, núm. 118, septiembre 28, 1865, p. 4.

[138] *La Esperanza*, Querétaro, núm. 126, octubre 26, 1865, p. 4. Por cierto, en el voluminoso tomo revisado, en sólo dos ocasiones es mencionado Hilarión Frías, y en ambas fue mostrado como cercano a la parafernalia monarquista, asociado a actividades "culturales". Aparte de esos versos, dirigidos a los ancianos de la época, ante la complacida mirada de los zuavos, la otra mención corresponde a la recepción que se le ofreció, a su llegada a la garita de México, a las puertas de la ciudad, al *ruiseñor mexicano*, Ángela Peralta, consentida del imperio, la misma mujer que cantó para Víctor Manuel II y se dejó acariciar por Maximiliano I, que le dio trato de "primera figura". (*La Esperanza*, Querétaro, núm. 178, abril 27, 1866, p. 4).

[139] *La Esperanza*, Querétaro, núm. 155, febrero 4, 1866, p. 4.

[140] *La Esperanza*, Querétaro, núm. 131, noviembre 12, 1865, p. 4.

Ya conocía el mundo el refrigerador y la máquina de coser. La telegrafía era lo más avanzado en materia de comunicaciones. El mismo año, 1864, que vio la llegada al mundo de Richard Strauss, Miguel de Unamuno y Alois Alzheimer, tan familiar en nuestros días, Europa se asombraba con la producción de cerillos en serie, gracias a Lagerman. Ya se hacían experimentos tecnológicos que desembocarían en los fabulosos inventos del siglo: el teléfono, el cinematógrafo y la máquina de escribir.

En marzo de 1865 *La Esperanza* dejó ver su admiración ante la invención de la "máquina privilegiada de hacer tortillas".[141] En adelante, la masa dejará de salir "desigual y áspera", como sale del metate, que muchas veces es operado por "personas sucias y asquerosas". Ahora la masa será "limpia y suave". En la ciudad de México, citaba al *Cronista*, se establecieron ya algunas máquinas, y pronto se establecerían "unas cuarenta más". La nueva máquina no era un nuevo negocio, era preciso aclarar, pues se adopta para favorecer "a la clase pobre", y su establecimiento traería más beneficios que los "aplaudidos mecanismos de la costura y la plancha", que eran "verdaderamente de lujo" y accesibles sólo a "las clases pudientes".

En cuanto a la información sobre la vida cultural, se visibilizan sólo aquellas actividades que podían forjar un rostro de sociedad culta. Se anunció que pronto podría tenerse en Querétaro una compañía de ópera italiana y entre las piezas que podrían admirarse aquí se encontraría "la muy aplaudida de Verdi, *El baile de Máscaras*".[142] Asimismo, fue destacado el anuncio de la formación de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, la primera institución que organizó la investigación científica en México, creada en 1833 y que a Querétaro llegó con más de 30 años de retraso. El 3 de abril de 1865 quedó formalmente instalada por el Prefecto y como sede provisional se le asignó una sala de la dirección del Colegio de San Javier.[143] Fue nombrado presidente de la junta el socio más antiguo: Víctor Covarrubias, y secretario el sacerdote Nicolás Campa. Entre los primeros 23 socios es notable la presencia de clérigos,

[141] *La Esperanza*, Querétaro, núm. 56, marzo 19, 1865, p. 4.
[142] *La Esperanza*, Querétaro, núm. 72, mayo 14, 1865, p. 4.
[143] *La Esperanza*, Querétaro, núm. 61, abril 6, 1865, y 62, abril 9, 1865. El objetivo de su creación, en la nueva nación independiente, era crear la Carta de la República y levantar la estadística nacional, tras advertir la importancia de la ciencia y la tecnología para "el progreso" económico. Aquí se integraron lo mismo el canónigo José María Ochoa, el padre Agustín Guisasola, que Próspero C. Vega y José Antonio Septién. Alcanzaron lugar Timoteo Fernández de Jáuregui, Desiderio de Samaniego, José María Siurob y Manuel Rubio En San Juan del Río, Manuel Domínguez; en Tolimán, el teniente Antonio Montes Velásquez, y en Jalpan, los tres miembros son encabezados por "el Excmo. Sr. General D. Tomás Mejía".

políticos, militares, académicos y personas vistosas sólo por su poder económico. Bueno, hasta Tomás Mejía figuraba entre sus distinguidos miembros.

En el péndulo decimonónico de la religión y la ciencia, *La Esperanza* procuró no combatir las "supersticiones populares" y se inclinó por combatir a la ciencia: "No hay que burlarse de las preocupaciones de nuestros padres –decía uno de sus artículos--; respetemos sus errores, aunque los reconozcamos, nosotros tenemos los nuestros, que otros siglos indicarán [...] en nuestros climas y en tiempos más modernos hallamos los duendes, trasgos, espíritus foletos y los diablillos familiares, seres benéficos o maléficos, según la imaginación de los que los han descrito".

Tales creencias "tienen todas un fondo de verdad, son en mi concepto una verdad primitiva, oscurecida y envuelta, digámoslo así, por las fábulas de que la ha revestido la imaginación...." Recordó que "Sócrates tenía, según dijo varias veces, un diablo familiar, que le aconsejaba lo que debía hacer, y con quien hablaba con frecuencia. En ocasiones, en medio de una conversación con sus amigos, en el paseo, en marcha, se detenía, se quedaba como absorto, no oía lo que pasaba a su alrededor; estaba oyendo a su diablo familiar". Y como Sócrates, Numa Pompilio... y apenas cuatro siglos atrás Swedenborg "asistía diariamente a una tertulia de seres sobrenaturales".

Esas creencias populares se alimentaban con los acontecimientos de la época. Por ejemplo, se decía que tanto brujas como hechiceros "buscaban los dientes de los ajusticiados para componer sus amuletos y sazonar sus brebajes..." Tras las brujas, vinieron los adivinos, los cultivadores de las ciencias ocultas, los intérpretes de sueños, augures, arúspices, taumaturgos y autores de prodigios... desde Daniel, el intérprete de los sueños de Nabucodonosor hasta la profetisa francesa Leomand, que en 1820 vaticinó la suerte de Napoleón...[144]

En las ediciones 31 y 32 publicó el texto "Discursos morales", una invectiva contra la ciencia y a favor de la quietud que venía de la caridad cristiana. "La ciencia envanece, la caridad edifica". La ciencia es "palabrera" y "orgullosa", se distingue "por su hinchazón", "se evapora en vanos discursos y en bonitas frases; sin principios ni resortes… es rica en discusiones y copiosa en proyectos, no sembrando sino vientos y no cosechando sino tempestad". De sensibilidad sólo tiene "un aire vano". A la ciencia

[144] *La Esperanza,* 33, diciembre 21, 1864, p. 2, y 34, diciembre 24, 1864, p. 2. Este artículo, de Nemesio Fernández Cuesta, tomado de *La Razón*, es de los pocos que aparecen firmados.

oponía el texto la heroica caridad cristiana "que tiene sus fundamentos en las celestiales alturas".

Al lado de sus reflexiones sobre adivinaciones y vaticinios, *La Esperanza* no regateó espacios a noticias para despertar el azoro ante las fuerzas supremas de la naturaleza. Lo mismo dio cuenta con profusión del "horrible" temblor ocurrido el 3 de octubre de 1864, "uno de los más fuertes y alarmantes", y del cual pormenorizó los "estragos" y las "desgracias" que dejó, que divulgó una extensa relación de los temblores más impresionantes de lo que iba del siglo.[145]

El lenguaje empleado por el periódico para describir los acontecimientos, propio del siglo XIX, era similar en grandilocuencia al empleado para reseñar el cumpleaños del prefecto superior, sólo que con sus opuestos. "Un imponente fenómeno… extraordinario por su fuerza y duración… el más fuerte y terrible temblor de tierra que jamás se haya experimentado… imposible nos es describir el horroroso cuadro que presentaba la ciudad, momentos después de la catástrofe".

La vida cotidiana de Querétaro bajo las armas extranjeras, también daba para el *sensacionalismo* informativo. Podemos encontrar aquí notas de antología, precursoras del periodismo explotador del morbo como mercancía bien vendida. Por supuesto, la inclusión de esta clase de informaciones no alteraba el aire solemne y formal de la publicación. En esas noticias increíbles se asoma, tal vez, el propósito de entretener al público.[146]

Bajo el título "Joven malogrado" se informó de la muerte, en esta capital, del arriero José María Briseño, ocurrida en mayo de 1864, cuando había acumulado ¡162 años!, pues había nacido en el Saltillo en 1701. Trabajó hasta los 120 años cuando un "fuerte reumatismo" lo obligó a dedicarse sólo a labores domésticas los siguientes 20 años. Los restantes 22 años ya no pudo mover las piernas ni veía ni oía, aunque conservó "sus facultades mentales". Esa información, se deslindó con delicadeza el periódico, la proporcionó un bisnieto del viejo, y "los pormenores los hemos creído de bastante

[145] *La Esperanza,* Querétaro, núm. 23, octubre 19, 1864, p. 2, y 34, diciembre 24, 1864, p. 3.
[146] Convirtió en noticia la llegada, días antes de la Navidad de 1864, de 19 indios de la tribu kickapoo, establecida en el estado de Coahuila y que se dirigía hacia la capital del imperio con el fin de reclamar el goce de una concesión de terrenos que les fueron adjudicados" en tiempos del presidente Arista, "con la condición de echar de ellos a unas tribus de indios bárbaros que las ocupaban". Los guiaba un oficial de la división del general Tomás Mejía y aquí recibieron ayuda económica gubernamental. Acompañando a esos indios –"que traen los rostros pintados de verde y rojo con penachos de plumas en la cabeza y otros adornos de piel de tigre y cuentas de vidrios de diferentes colores" –, viajan "dos hermosos negros" que aprovechando la guerra civil en Estados Unidos abandonaron ese territorio.

interés porque un caso de longevidad como el que nos ocupa, no se ha dado en ningún otro país, a lo menos en nuestros dos últimos siglos"[147]. Del *Cronista* se tomó una nota que refería que en Celaya "existe una anciana indígena que cuenta 114 años de edad" y, ya encarrerados, se cuenta que en Zapotlán se sabe de un albañil que vivió 160 años. Fue casado 14 veces y le tocó trabajar en tres reparaciones del templo del lugar, destruido por sucesivos temblores: la primera vez, cuando tenía 7 años, en calidad de peón; la segunda cuando tenía 60 y la tercera a los 120 años. No tuvo descendencia porque su primera mujer, que le duró 80 años, remataba la nota, era estéril.

"Fenómeno" es el título de otra noticia que retrata muy bien la época y su lenguaje.[148] "La naturaleza ha producido en una casa de campo a 22 leguas de Toluca, una de sus más extraordinarias extravagancias: nos referimos al hablar así al niño Pedro Celestino, que no tiene más que una pierna y ningún brazo. Este ser desgraciado tiene ya año y medio, y no manifiesta pena por su deformidad. Él se sirve de su pierna única con tanta facilidad como otro podría servirse de su brazo para satisfacer sus necesidades, y en las luchas con los otros niños no siempre lleva la peor parte". Quizá le reserva la naturaleza, dice *La Nueva Era*, de donde fue tomada la información, "la misma compensación que a su compañero en deformidad que vivía en país hace algunos años, y que llegó a ser uno de los pintores más distinguidos".

Y si era noticia la larga vida y lo era también la "deformidad", lo serán de igual manera los hoy conocidos como "partos múltiples". En febrero de 1866, bajo el título "Exageración prolífica", se informó del nacimiento de "tres parvulitos gemelos nacidos el lunes de un parto completamente feliz: son dos mujercitas y un varoncito del todo sanos y robustos, y la primera de aquellas nació con un diente. La fecunda madre lleva 14 años de casada y tiene 30 de edad".[149]

Apartado de su proverbial adustez, *La Esperanza* incursionó en la sátira, tratándose de herir a los republicanos, y al buen humor, tratándose de noticias locales. Como ejemplo de esto último tenemos una noticia ingeniosamente titulada "Por unos ojos", que da cuenta de una riña ocurrida por la garita de Celaya. La nota dice que en las últimas horas del año de 1864 el joven Secundino Mena atrajo a las inmediaciones de La Capilla, a otro joven, Aristeo Irayo, a quien "le disparó a quema ropa tres tiros con una

[147] *La Esperanza*, Querétaro, núm. 23, octubre 19, 1864, p. 4.
[148] *La Esperanza*, Querétaro, núm. 30, diciembre 8, 1864, p. 4.
[149] *La Esperanza*, Querétaro, núm. 161, febrero 25, 1866, p. 4.

pistola de cilindro, huyendo enseguida". La policía, se informó, no logró la aprehensión del heridor. Y remató: "Funestas han sido las faldillas en el mes pasado, pues este es el segundo caso que por ellas ha ocurrido".

Juárez, perturbadora sombra en la "obra de pacificación"

La Esperanza informó de manera sistemática del combate a las tropas "disidentes", incluso dio cuenta de algunas derrotas militares. Pero fueron escasas las menciones directas a Benito Juárez, y las que llegaban a hacerse correspondían a la alusión a una inquietante sombra, a una perturbadora sombra. La mayoría de las veces la mención se hacía en un tono ceremonialmente respetuoso.

La primera alusión aparece en la edición 21, del 4 de octubre de 1864. Se trata de un texto tomado del *Cronista*, un discurso que explicaba la intervención francesa como la única salida que le quedó a Europa ante "las pasiones" provenientes de Estados Unidos contra la "intervención pacífica y generosa". De no ser por esas "pasiones" habría bastado con enviar a esa "joven pareja, armada únicamente con su deseo de hacer en grande y bien todo lo que fuera necesario para asegurar el bienestar de sus súbditos. Al escuchar al príncipe, al ver a su joven compañera, los soldados de Juárez hubieran dejado caer sus armas…"[150]

Otra mención apareció en el decreto del 12 de octubre siguiente, por el cual Maximiliano I declaró "nulo y de ningún valor el decreto expedido por Benito Juárez en San Luis Potosí en 15 de octubre de 1863".[151] Al publicar íntegramente el decreto anulado se incluye al lado del nombre del oaxaqueño el cargo que le reconoce la legalidad republicana y que le niega la legalidad imperial: "Presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos". El decreto juarista, a su vez, había declarado en su artículo 1 la nulidad de los actos "de los jueces intervencionistas" y por ello no se les daría "valor alguno en los lugares sometidos a la obediencia del gobierno constitucional".

Otras menciones, empero, no estuvieron desprovistas de fina ironía. De *La Razón*, por ejemplo, reprodujo el artículo "Olvido y concordia",[152] que defendía la decisión de

[150] *La Esperanza*, Querétaro, núm. 21, octubre 4, 1864, p. 4.
[151] *La Esperanza*, Querétaro, núm. 25, noviembre 3, 1864, p. 1.
[152] *La Esperanza*, Querétaro, núm. 29, diciembre 1, 1864, p. 4.

Santiago Vidaurri de pasarse a las filas imperialistas. Decía que a hombres como él si bien "el acto de someterse al Imperio no puede purificarlos de otros delitos de mala especie" sí los purifica de los "mal llamados delitos políticos", quedando así transformados en "hombres nuevos" pues "han cambiado de papel como de teatro" y "así como el señor Vidaurri sería buen gobernador de Nuevo León, bueno podrá ser algún día el Sr. Doblado para Guanajuato, y el Sr. Juárez para Oaxaca; *the right man in the right place*. Esto parecerá un escándalo a algunos, pero esta es la verdad dicha sin rodeos..." [153]

La ocupación extranjera y la persecución de las tropas de la resistencia republicana son aludidas con el eufemismo de "obra de pacificación" que debido al "paso veloz" que mostraba había permitido que "vuelva a reinar" la tranquilidad y el orden en los lugares donde "imperaba todavía el juarismo".[154]

Todavía no terminaba 1864, las tropas extranjeras gozaban aún de cabal salud y sus cuentas eran alegres. Cuando José María Arteaga prometía lanzar del suelo de Jalisco a las tropas francesas, decía *La Esperanza*, Douay había "limpiado el sur de Jalisco"; en Tamaulipas "el disidente" Canales "ha visto su fuerza desecha" por el general Cortina, "recientemente convertido al nuevo orden de cosas". Jiquilpan, en tanto, había caído en poder de Clinchant en tanto que Mazatlán había sido ocupado por las tropas francesas.

Así las cosas, el futuro era motivo de noticia. "La campaña sobre Oaxaca está igualmente abierta y pronto nos llegará la noticia de su evacuación por los juaristas al mando de Don Porfirio Díaz, seguramente uno de los mejores generales que aún sostienen la andariega constitución de 1857, y la legalidad ambulante Juárez". Tratándose de Querétaro, el optimismo no podría ser más emblemático: "Por lo que ve al Departamento de Querétaro, hace tiempo que goza de tranquilidad y si a él se acercan los dispersos de Morelia y de la Huasteca, las medidas están tomadas para el recibiendo y acogida que se merecen".

Un año después, en octubre de 1865 se publicó el discurso por el cual Maximiliano I anunció que Juárez había "abandonado el suelo patrio" y a partir de ese momento, anunciaba el monarca, "cesa ya la indulgencia" y "de hoy en adelante la lucha sólo será

[153] La prensa imperialista se regodeaba con cada defección en las filas republicanas. *La Esperanza* publicó un escrito fechado el 21 de octubre del 64 en Cadereyta, mediante el cual Santos Abreu, que "habiéndose separado de las fuerzas a que perteneció en clase de capitán, y habiendo reconocido el Imperio, protesta ante el Sr. Prefecto de este Distrito, Antonio Reséndiz, vivir tranquilamente sin mezclarse en lo absoluto en la política". *La Esperanza*, Querétaro, núm. 24, octubre 27, 1864, p. 2.
[154] *La Esperanza*, Querétaro, núm. 30, diciembre 8, 1864, p. 4.

entre los hombres honrados de la Nación y las gavillas de criminales y bandoleros". Y tras ello el decreto terminante: "todos los que pertenecieren a bandas o reuniones armadas" que proclamen o no algún pretexto político "serán juzgados militarmente por las Cortes marciales" y condenados a la pena capital. Siendo ese un momento significativo para la causa imperialista, la prefectura reprodujo el decreto en un tiraje numeroso, en hoja suelta para que llegara "aún a las haciendas más pequeñas" de Querétaro. Así, celebra con júbilo *La Esperanza* en un comentario editorial, nadie podrá alegar ignorancia.[155]

El tratamiento editorial de la confrontación militar no fue el mismo durante los 24 meses que cubre *La Esperanza*. El frente republicano recibió cuantas denominaciones aconsejó la evolución de los acontecimientos: disidentes, guerrilleros, gavilleros, criminales, bandoleros. De la condición de disidentes políticos[156] pasaron a la de delincuentes organizados en cuadrillas de bandidos saqueadores, incendiarios y asesinos. Cuando se aproximaba el derrumbe del imperio y la resistencia republicana mostraba signos de recuperación, el periódico retornó el trato de "disidentes" y "enemigos",[157] y de plano desapareció la sorna para limitarse a informar con sobriedad.

Cuando el ejército republicano era empujado al norte, *La Esperanza* se dio el lujo de reír un poco. Cuando informó de la situación en el sur de Jalisco[158] celebró que los artilleros enemigos "están tan torpes, que en un simulacro… murieron tres y hubo once heridos. ¡Figúrese cualquiera lo que sucederá en una acción formal!". Se advierte una especial saña hacia el general José María Arteaga, que había gobernado Querétaro en cuatro momentos, entre 1857 y 1863, y que era visto como el cruel ejecutor de las leyes de reforma. Arteaga representó aquí para Juárez lo que Mejía para Maximiliano. Se

[155] *La Esperanza*, Querétaro, núm. 121, octubre 8, 1865.
[156] *La Esperanza*, Querétaro, núm. 10, p. 1, y 158, febrero 15, 1866, p. 4.
[157] *La Esperanza*, Querétaro, núm. 141, diciembre 17, 1865, y 164, marzo 8, 1866. Una muestra del tono empleado para informar sobre hechos adversos, la tenemos en la edición 35. Desde el título se advierte la sorna. "¡Viva la libertad! – En el pueblo de Tierra Blanca, Distrito de San José Iturbide, Departamento de Guanajuato, la Diosa *libertad* conserva aún singulares adeptos. Es el caso que el 12 del corriente, un individuo de pésima conducta en todas épocas, y que en fe de verdad no mentamos por no saber su nombre, se presentó al Juzgado insultando al juez, y amenazándolo con la *restauración* del antiguo orden de cosas. No satisfecho con esta declaración, y en apoyo de sus sentimientos patrióticos, se orinó en el local. Aprehendido de orden del juez y luego encarcelado, el *precursor* de la restauración constitucionalista sedujo a la guardia (¡qué guardia!!!) y ésta, animosa de inaugurar el antiguo orden de cosas, soltó la prisión. Mientras hubo vino (y) mezcal, las calles de Tierra Blanca se convirtieron en una de [...] *Libertad, Constitución, Independencia*. Se nos asegura que el juez, ayudado de los principales vecinos, se hizo al fin dueño de la situación, comprometida por libaciones harto exageradas".
[158] *La Esperanza*, Querétaro, núm. 24, octubre 27,1864, p. 4.

trataba, pues, de herir a los fieles que Arteaga conservaba en Querétaro, y que en 1867 recuperarían el poder.

Algunos liberales, de los que se han venido a buscar garantías en este Imperio, informó *La Esperanza*, se duelen de la situación que aquellos guardan, "y les hemos oído decir, que repentinamente aquello se disuelve, y que la *avis expiatoria* será Arteaga. En fin, muchos oficiales están deseando ver cerca una fuerza francesa para rendirse". Es tal la furia hacia el jefe del Ejército del Centro que, alejado de su tradicional compostura, *La Esperanza* se mofó de él al llamarlo "hipopotámico" en burlona alusión a su imponente gordura.[159]

Y tras la mofa, la risa. Se refiere a unas versiones divulgadas por la prensa republicana. "Reír nos ha hecho y mucho, una rumbosa introducción de don Juan Valle, redactor de *El Pensamiento Público*, de Colima", quien "después de entusiasmarse en frío, y echar todo un poema épico, figurándose un Milton de nuevo cuño, por vía de introducción comienza: 'La arrogancia francesa ha sido quebrantada en Las Cruces... Gloria, pues, a la República'. Nuestros lectores creerán que derrotó D. Juan Álvarez un ejército, que tomó prisioneros, que hizo hazaña y media... Nada menos que eso: todos esos piropos, esos *parturient montes*, esos aspavientos, los causó el ridículo parte de un José María Herrera, en que nos cuenta que les puso una emboscada a 200 turcos, por allá en el Departamento de Guerrero..."[160]

El periodismo de la época no había introducido aún el uso de *cabezas* para las notas. Como rótulo apenas si utilizaba un texto en mayúsculas. En muy contadas ocasiones ensayó lo que posteriormente el periodismo noticioso explotará muy bien como un recurso para atrapar al lector. El 10 de noviembre de 1864 publicó, bajo el titular "Documento importantísimo",[161] una comunicación firmada por Maximiliano ocho días antes y remitida a "Mi querido Ministro de Estado" y que fue tomada del número 3 de

[159] *La Esperanza*, Querétaro, núm. 39, enero 18, 1865, p. 4. James R. Fortson así describe al Arteaga de 1865, es decir, al Arteaga de escasos 39 años pero que estaba a punto de encontrar la muerte ante un pelotón que recibía órdenes del vengativo general Ramón Méndez en Uruapan: "era su propio cuerpo lo que le causaba los peores sufrimientos: sus heridas jamás habían cicatrizado y la inmovilidad había convertido su gordura en una obesidad que lo entorpecía aún más. Por si fuera poco, empezó a sufrir ataques convulsivos". (Fortson, *op. cit*., 76). Por cierto, en la edición 127 de *La Esperanza*, del 29 de octubre de 1865, se anunció "la derrota completa de Arteaga y principales jefes disidentes del sur de Michoacán". Se publicó el parte del coronel Ramón Méndez, fechado en Santa Ana Amatlán el 13 de octubre de 1865. "Son mis prisioneros el general en jefe Arteaga" y "todo el armamento, su inútil caballada y el parque, están en mi poder". Como premio, Méndez pidió el ascenso a capitán del teniente Rangel, así como la condecoración de la Cruz de la Orden de Guadalupe.
[160] *La Esperanza*, Querétaro, núm. 24, octubre 27, 1864, p. 4.
[161] *La Esperanza*, Querétaro, núm. 26, noviembre 10, 1864, p. 4.

La Monarquía. Le decía que tras su "penoso viaje por el interior" entendió dos cosas: una, que el imperio está cimentado en la "libre voluntad de la inmensa mayoría de la nación", y dos, que esa "inmensa mayoría" está "deseosa de paz, de tranquilidad y de justicia".

Y en esa dirección, anunció que la "indulgencia" que había empleado con sus "adversarios políticos" para que se unieran a la "voluntad nacional", había llegado a su término y era necesario "proteger al pueblo con brazo de hierro". Así, las gavillas armadas del juarismo debían en adelante ser consideradas como cuadrillas de bandidos. "Mandamos, por lo mismo, a todos los funcionarios, magistrados y jefes militares de la nación, las persigan y las aniquilen con todas sus fuerzas".

Este viraje fue anunciado por el emperador precisamente cuando sus aliados radicales lo presionan para abandonar su política de acercamiento con sus adversarios. A partir de allí se multiplicarán las noticias de una guerra que sólo rinde frutos buenos al campo imperialista. Y lo mismo se trataba de notas donde el general Ramón Méndez salía victorioso que cuando el *Diario del Imperio* anunció la "muerte del bandido" Juan Valencia en Zitácuaro. La batalla arrojó 40 muertos, entre ellos el "jefe de la chusma, cuyo cadáver para escarmiento de los enemigos del Imperio y para disipar toda duda, quedó expuesto al público por disposición del jefe de las armas imperiales". Aparte de los 40 muertos, "el enemigo" dejó armas de fuego, lanzas, 3 mil tiros de fusil y 100 caballos, "que se repartieron a la tropa".[162]

La "tranquilidad pública" en Querétaro, entre los *bandidos* y los *disidentes*. La *nota roja* en su etapa embrionaria

El criterio de *La Esperanza* para el tratamiento de los acontecimientos de violencia correspondía fielmente al discurso adoptado por el gobierno imperial con respecto al frente republicano en las distintas etapas de su administración. Había en el fondo una mezcla conceptual, que fundía los movimientos de tropas leales a la república y las acciones de grupos que robaban y asaltaban. Sería necesario un estudio más cuidadoso para distinguir cuándo se está ante la acción de un grupo armado que recolectaba fondos para su causa, y cuándo ante un grupo que se valía de la confrontación política para

[162] *La Esperanza*, Querétaro, núm. 52, marzo 5, 1865, p. 4.

encubrir su delincuencia. El periódico, por supuesto, no hacía distinción y empleaba el concepto genérico de "tranquilidad pública".

Por lo general, su fuente eran los partes rendidos por las distintas prefecturas. Su presentación estaba siempre animada con el criterio de que la paz era restablecida, "se conserva completa" o que "pronto se restablecerá". Están aquí los primeros esbozos de la crónica periodística y de la célebre *nota roja*.

En los ocho días que corrieron a partir de que el cuerpo que ejercía la función de "contraguerrilla del resguardo" fue disuelto para dar paso a la "Seguridad pública de caballería", dedicada "exclusivamente a la persecución de los ladrones" que en gavillas asaltaban los caminos, se reportó la detención de diez "ladrones de fama".[163] Ese cuerpo se seguridad, pronto tuvo que ser complementado con un cuerpo "de rurales", que se ocuparan de dar a los "vagos" una "persecución sin tregua".

Cierto o falso, llama la atención el énfasis que se pone en advertir que la alteración de la tranquilidad de la ciudad, cuando ocurría, era porque venía de fuera. Aquí no habita el mal, el mal viene con los forasteros, era la idea que se pretendía vender. Así, por ejemplo, el prefecto Desiderio de Samaniego hizo publicar un oficio enviado al prefecto de Celaya, para decirle que "es ya escandaloso el número de forajidos que en grandes cuadrillas se reúnen para atacar a los pasajes y caminos". Tales "hombres de mala nota […] viven y verifican sus reuniones" en el vecino distrito de Celaya, específicamente en las haciendas de Espejo, Castillo, La Sabanilla y el pueblo de San Bartolo, aseguró De Samaniego.[164]

Esta posición fue defendida cuando la *Sociedad*, periódico de la ciudad de México, publicó un "remitido" bajo el título "Continuación de robos en Querétaro".[165] Expuso que aquí "se están cometiendo robos escandalosos" y que el escuadrón de Seguridad Pública "no sale de su cuartel o si sale no sirve para maldita la cosa". En su desmentido, *La Esperanza* detalló los robos cometidos entre el 1 de enero y el 31 de mayo de 1865. En enero, 6 robos, por un valor de 8 pesos 4 reales: tres frazadas, un rebozo, un pañuelo

[163] *La Esperanza*, Querétaro, núm. 21, octubre 4, 1864, p. 4.
[164] *La Esperanza*, Querétaro, núm. 34, diciembre 24, 1864, p. 4. En la edición del 28 de enero de 1866 (153, p. 3), bajo el título "Malhechores" se informó de la muerte de un "sirviente de la hacienda del Obrajuelo", que "se llamaba López", un "ladrón" al que se le atribuyó el "asalto, en unión de otros" de una diligencia que cubría la ruta Querétaro-Guanajuato. De la finca salió con un "caballo colorado", pretextando que salía para curarse de una enfermedad que padecía. La experiencia acreditó, decía la nota, que "en los días siguientes a fiestas son más frecuentes los asaltos". Se insistía en que la hacienda del Obrajuelo, lo mismo que del Rayo, Cuachití (de Guanajuato) y Castillo "son madrigueras de ladrones". Los asaltantes, dijo *La Esperanza*, eran tolerados por los hacendados, lo que merecía su reprobación.
[165] *La Esperanza*, Querétaro, núm. 84, junio 18, 1865.

y un huacal de plátanos. En febrero, 4 robos, por 8 pesos 1 real: un baúl con chácharas, dos servilletas, ropa de uso y unas enaguas. En marzo, 7 robos, por 8 pesos 2 reales: una hacha, platos de loza, unas enaguas, una plancha, planta de perón, un corte de vestido y una cuchara de albañil. En abril, tres robos, por 4 pesos 3 y medio reales: una servilleta, un farol y unas enaguas. Mayo, 7 robos, por 7 pesos 3 y medio reales: dos sábanas, dos enaguas, una mascada, una plancha, una banda, un pollo y un guajolote.

Tales robos, alegaba el periódico, no cabían dentro del título de "escandalosos". Apenas por 34.75 pesos. Y los que podrían caber en ese rubro correspondían a hechos ocurridos "fuera del recinto" de la ciudad… y a manos de forasteros. Por eso, decía, no es justo que se ofrezca de la ciudad una imagen así: "¡Es una cueva de bandidos organizados y sus principales autoridades y vecinos de marca se confabulan para desvalijar a las gentes". Tal acusación no es sino "lodo" que "exagera" y "desfigura" las cosas. El remitido causó tanta molestia a las autoridades locales que, informó *La Esperanza*, el autor de la carta fue "buscado y nadie sabe de quién se trata", y concluyó por ello que no se trata sino de "un mito" y de "un calumniador que se oculta bajo un nombre supuesto" que "la autoridad no puede degradarse abriendo una polémica periodística". La reacción de las autoridades fue severa, tanto que el prefecto municipal, Juan Llaca, amenazó que "pronto tendrá que probar ante un juez, el articulista, todo lo que ha dicho".[166]

Expedida la Ley Para Corregir la Vagancia, el 1 de marzo de 1865,[167] se declaró la persecución a los vagos, los mendigos que puedan trabajar, los que andan por las calles... sin más ocupación que los juegos de azar y los jóvenes forasteros prófugos que no tengan destino u ocupación honesta. Las planas de *La Esperanza* eran generosas en su espacio para dar cuenta de cada detención, por menor que fuera. En lo que constituye la expresión embrionaria de la "nota roja", se publicaban con regularidad las listas de los individuos multados, su nombre, el monto de la multa y la causa de la sanción. La mayoría "por ebriedad": Atenógenes Sepúlveda, Secundino Juárez, Macario Solorio, Anacleto Rodríguez, Pantaleón Pérez… todos, por supuesto, gente del pueblo, lo que permitiría inferir altos índices de alcoholismo en la ciudad.[168]

[166] *La Esperanza*, Querétaro, núm. 86, junio23, 1865, p. 4.
[167] *La Esperanza*, Querétaro, núm. 77, mayo 28, 1865. Con anterioridad el tema mereció un análisis como el titulado "Ociosos y vagos" (*La Esperanza*, Querétaro, núm. 31, diciembre 13, 1864, p. 2), tomado de *La Razón*.
[168] En la edición 159 se reporta a: Luciano Trinidad, Macedonio Muñoz, Julio Hermenegildo, Nazario Sanabria… y hasta doña Adelaida Pérez, por borracha. A ella, por cierto, le cobraron 2 pesos, en tanto

En Querétaro no era difícil entrar a la nómina de los delincuentes. Es más, la pobreza aparecía aquí como pariente muy cercana de la delincuencia. No por nada la Prefectura Municipal del Distrito de Querétaro anunció el 19 de julio de 1864 la apertura del Hospicio ubicado en la 2ª. Calle de Santo Domingo, al que "deberán presentarse todos los pobres de ambos sexos, impedidos de trabajar, ya por su avanzada edad, ya por su estado valetudinario; en la inteligencia de que desde ese día les queda prohibido mendigar en las calles, y al que se encontrase infringiendo esta disposición, será llevado al Hospicio por cualquiera de los agentes de policía".[169]

De igual manera, se publicaban extractos de las sentencias de la Corte Marcial de Querétaro, adscrita a la comandancia francesa, con penas ejemplares. De esta manera se procuraba acreditar que los castigados pasaban por un procedimiento legal, su divulgación sirve de escarmiento y, de paso, servía de invitación para que, en su caso, los interesados presenciaran la aplicación del castigo.[170]

Por haber pertenecido a una "gavilla de malhechores armados", el labrador José Ignacio Antonio Rodríguez fue condenado por la Corte Marcial de Querétaro a 20 años de trabajos forzados.[171] Peor le fue a Marcelino León y Jesús León, que por el mismo cargo fueron sentenciados a trabajos forzados ¡a perpetuidad![172] Por "robo a mano armada con premeditación", Manuel Reséndiz fue condenado a 20 años de trabajos forzados.[173] El 14 de febrero de 1866, justo cuando el barón Saillard se sentaba ante Maximiliano para arreglar, por instrucciones de Napoleón III, el retorno de las tropas francesas, Pioquinto Ramírez fue sentenciado a diez años de trabajos forzados, bajo el cargo de "robo en despoblado con asalto".[174]

---

que las multas a los señores oscilaron entre 50 centavos y un peso. Ver también las ediciones 153 y 164. Del 15 al 21 de enero del 66 los multados fueron 52, la mayoría "por ebriedad". Lo recaudado por multas es de 43.25 pesos. En febrero fueron 169, de los cuales el 90% fue multado "por ebrio". ¿A qué se destinaba el dinero recaudado por multas? En la edición 32/2 se informó que de los 16.62 pesos recaudados por infracciones al bando de policía, una tercera parte, cinco pesos, se dedicaron a la adquisición de "unas hachas de luz que por orden superior se compraron para que sirvieran en la serenata que se dio al Sr. Gral. Brincourt".

[169] *La Esperanza*, Querétaro, núm. 10, p. 4.

[170] Bajo el régimen imperialista, también se recurrió a la pena de los azotes, como la impuesta a dos individuos, a mediados de mayo de 1865, por el coronel francés De Portier en Morelia.

[171] *La Esperanza*, Querétaro, núm. 22, octubre 11, 1864, p. 1.

[172] *La Esperanza*, Querétaro, núm. 26, noviembre 10, 1864, p. 2.

[173] *Idem.*

[174] *La Esperanza*, Querétaro, núm. 159, febrero 18, 1866, p. 4. Otros casos de castigo a delincuentes, que festejaba el bisemanario, mostraban en realidad cómo la seguridad en la ciudad era debida también a la acción de cuerpos paralelos al de la autoridad, como fue el caso de la intervención de la escolta encargada de la seguridad personal de don Cayetano Rubio y su fábrica, para hacer frente a un asalto sufrido por una familia mientras encumbraba la Cuesta China, el punto más peligroso de las cercanías de la ciudad. (*La Esperanza*, Querétaro, núm. 70, mayo 7, 1865, p. 4)

La pena de muerte era la sanción favorita de la Corte Marcial de Querétaro. En punto de las 6 de la mañana del 1 de noviembre de 1864, fue ejecutado Carlos Martínez, en la plaza de la Alameda. Los lectores de *La Esperanza* se enteraron de que la sesión de la Corte fue el 29 de octubre y que, gracias a las reformas del 1 de julio, no había que esperar ya el visto bueno del emperador.[175] Un día antes, en el mismo lugar y a la misma hora, fue despachado Norberto Luna, culpable de "robo a mano armada".[176]

El año fue cerrado con buenas cuentas. El 4 de noviembre: Modesto Cervantes, Margarito González, Anastasio Sánchez y Exiquio Camacho, culpables de "robo a mano armada y de haber pertenecido a una gavilla de malhechores armados".[177] El día 16, también al amanecer, fueron ejecutados Juan Hernández y Victoriano León, bajo el mismo cargo. Diez días después, Alejandro Luna, Cirilo Hernández, Juan Tovar, Nabor Correa, Faustino Rendón y José María Rendón. El 6 de diciembre, un poco más tarde, a las 6 y media de la mañana, Doroteo Vázquez.[178]

Para *La Esperanza* todo puede ser didáctico. Hasta en el cadalso puede encontrarse una enseñanza. Y, de paso, un botón de legitimidad para la administración imperial. Bajo el título "Últimas palabras de un bandido", una nota informó que Jesús Vázquez y Francisco Santamaría, sentenciados a muerte por la Corte Marcial, fueron ejecutados al amanecer del 3 de enero de 1865. "Antes de que le vendaran los ojos, Jesús Vázquez trazó en el suelo donde a poco iba a caer su cadáver, una cruz, y pidió la palabra. Con voz serena se dirigió a la numerosa concurrencia que suele asistir impávida a estos espectáculos de sangre, y dijo: *Hermanos, parientes y amigos, este es el fin tarde o temprano reservado a todo hombre que se conduce criminalmente en la sociedad. Que mi ejecución sirva de ejemplo. Adiós!*[179]

De salida

Nos ha animado el interés de leer el gobierno imperial desde su prensa en nuestra provincia y diseccionar esa prensa como parte del entramado del poder. Y asomarnos por las rendijas y las grietas que el periódico oficial permitía, aunque sin proponérselo.

[175] *La Esperanza*, Querétaro, núm. 25, noviembre 3, 1864, p. 2 y 26, noviembre 10, 1864, p. 2.
[176] *La Esperanza*, Querétaro, núm. 25, noviembre 3, 1864, p. 2.
[177] *La Esperanza*, Querétaro, núm. 26, noviembre 10, 1864, p. 2.
[178] *La Esperanza*, Querétaro, núm. 32, diciembre 17, 1864, p. 2.
[179] *La Esperanza*, Querétaro, núm. 36, enero 4, 1865, p. 4, y 37, enero 10, 1865, p. 3. Estas palabras bien podrían ser leídas como continuación del discurso que el prefecto pronunció ante "las señoras" reunidas para formar la Conferencia de San Vicente de Paul, según referimos atrás.

Es el relato de tres estampas sobrepuestas: el funcionamiento del gobierno monárquico, la función política de la prensa y el funcionamiento de la sociedad queretana, que es altamente estratificada, ajena a la división formal de los poderes como en una república, pero que en su funcionamiento se trasluce la existencia de tres poderes reales que, es cierto, son distintos pero constituyen un solo poder verdadero.

Donde la capa superior de la sociedad –que siempre resulta beneficiaria, lo mismo en la paz que en la guerra-- glorifica y aún enaltece, articuladamente y en evidente comunión con los poderes político y eclesiástico, precisamente, su condición de sociedad formada por clases determinadas por el orden natural, y nunca como una construcción social. Salvo en algún extraviado discurso, los ciudadanos no existen, ni como concepto ni como agentes con alguna capacidad.

Donde la prensa funciona como un instrumento sancionador y legitimador del orden –basta con que un decreto se publique en el periódico oficial para que su observancia sea obligatoria, siendo la voluntad soberana del emperador un auténtico misterio–, y se le reconoce el poder de decir qué existe y qué no existe. Es la prensa el único altavoz del poder y en sus páginas el hombre y la mujer común caben sólo como parte de una estadística de los ebrios o infractores de los dictados del prefecto. Ahí sí aparecen con nombres y apellidos, como una evidencia de que la administración es eficiente. La prensa es un genuino producto de la época, retrata el clima y permite percibir el tufo de su ambiente, pero al mismo tiempo refleja el orden existente y constituye una propuesta de jerarquización de la realidad, actuando de esta manera sobre ella.

Es también un relato con rostros reconocibles en el reparto local: el vetusto poder de los hacendados: Timoteo Fernández de Jáuregui y Bernabé Loyola; el nuevo poder de los industriales: Cayetano Rubio y sus hijos Carlos y José María; el declinante poder púrpura: Bernardo Gárate y Agustín Guisasola; el poder de la burocracia: Desidero de Samaniego, Manuel Gutiérrez y José Antonio Septién; los desplazados del poder y que exponen su vida con tal de volver: León Ugalde, Juan Valencia, Pueblita y José María Arteaga, y los excluidos, los antisociales, la escoria: Jesús Vázquez, Marcelino León y Adelaida Pérez.

La Esperanza es prensa única dentro de una sociedad cuyos resortes son controlados desde la capa superior, la única que tiene (y hace todo por preservar) el monopolio de la economía, de las decisiones y de la violencia legítima, y que, finalmente, funciona activada por una voluntad política única y bendecida por una religión única. Empero,

por sus grietas puede advertirse que el entorno se mueven otros actores, fragilísimos y que son despedazados en cuanto asoman la cara, como *El Bufón* y *El Escorpión*. ¿Qué sabríamos hoy del imperio en Querétaro si en nuestras hemerotecas hubieran encontrado un lugar?

CAPÍTULO VI

LA VERSIÓN DE "LOS VENCIDOS": EL PAÍS DE *EL PÁJARO VERDE*

Cada día, leyendo los diarios, asisto a una clase de historia.
Los diarios me enseñan por lo que dicen y por lo que callan…
Sus silencios dicen más que sus palabras y con frecuencia
sus palabras revelan, mintiendo, la verdad.

Eduardo Galeano

Una mentira vale tanto como una batalla ganada

La Unión, 23 de mayo de 1867

¿Qué versión de la historia se enseñaría en las escuelas mexicanas si otro hubiera sido el desenlace de 1867? Quizá México sería el mismo sólo que con otras efemérides, otra nomenclatura y otros fastos; el 10 de abril sería día de descanso, el Paseo de la Reforma se llamaría Paseo de la Emperatriz, y sus plazas y jardines estarían poblados de obispos y virreyes.

De no haber sido derrocado el Emperador y de haber prevalecido el Imperio como diseño institucional, una de las fuentes oficiales para conocer lo sucedido durante el primer semestre de 1867 sería el periódico *El Pájaro Verde*. El capítulo de los libros escolares habría sido titulado así: "De cómo pese al apoyo de Estados Unidos la disidencia fue vencida por el Imperio".

El Pájaro Verde, que desde su aparición se reivindicó a sí mismo como un órgano "de los vencidos", día a día fue tejiendo una versión muy distinta de la que venían ofreciendo los periódicos y los voceros de la resistencia republicana, que a la postre acabaría por imponerse. En los periódicos consta el primer borrador de la historia que las partes interesadas pretendían implantar: en los medios propagandísticos del frente republicano están las primeras huellas de cómo las armas serían mostradas como cubiertas de gloria para desembocar, indefectiblemente, en el "triunfo de la República". En *El Pájaro Verde*

está, también, el borrador de la versión que nos habrían contado si el triunfo militar les hubiera sonreído a los partidarios del Imperio.

El periódico es algo más que un pliego con noticias, opiniones y avisos. Todos sus componentes constituyen un discurso estructurado y armónico. Es un relato unitario. Una narrativa que reúne vida cotidiana, lecturas coyunturales y pensamiento. Nuestra tarea consiste en hacer inteligible el propósito de la prensa escrita, entonces el "gran" medio de comunicación. Al estudioso académico del pasado nadie le ha conferido ni la función del apologeta ni la del iconoclasta. Debe explorar. Es inútil y pretencioso proponerse "descubrir la verdad" o localizar "las mentiras". Tampoco es buena empresa la de "exhibir a los héroes" ni lo es tampoco la insensatez de reivindicar a "los traidores". Lo que quizá esté al alcance, por lo menos en el caso que nos ocupa, quizá sea la identificación del acontecimiento discursivo de la confrontación política, y sus ocultamientos. A final de cuentas lo que acaso podría producirse es una versión más, no la verdad.

Me dispuse a interrumpir el espectral silencio de *El Pájaro Verde*, un diario considerado de "gran circulación" en la época[1], editado en la Ciudad de México. Su contenido no era solamente la grave solemnidad de la guerra ni los relatos patrios con resonancias mitológicas, que ya desde entonces se estaban produciendo en la grandilocuencia de los que al escribir pretendían interlocución con la "posteridad". Era la guerra en la trinchera de las columnas periodísticas, porque toda guerra –en sus dimensiones política y militar– es, en esencia, guerra de información.

Con el nombre de *El Pájaro Verde. Relijión* [sic], *política, literatura, artes, ciencias, industria, comercio, medicina, tribunales, agricultura, minería, teatros, modas, revista general de la prensa de Europa y del Nuevo Mundo*, un título kilométrico que equivaldría a decir ahora "de información general", este diario comenzó su circulación el 5 de enero de 1861, unos días antes de la entrada del presidente Benito Juárez a la Ciudad de México, y concluyó, en definitiva, el 31 de agosto de 1877, ya durante la administración del presidente Porfirio Díaz[2].

El 1 de enero de 1867, de su título fue eliminado el artículo *El*, en tanto que debido a la falta de papel sufrió una drástica reducción de páginas, quedando el equivalente a la mitad,

[1] Jackson Hanna, Alfred y Kathryn Abbey Hanna, 1973, *Napoleón III y México*, FCE, México, p. 274.
[2] Castro, Miguel Ángel y Guadalupe Curiel, 2003, *Publicaciones Periódicas Mexicanas del siglo XIX: 1856-1876, [Parte I],* UNAM, México, pp. 419-434.

por lo que a partir del 7 de mayo, su denominación fue ajustada a *Boletín del Pájaro Verde*[3]. El 20 de junio, un día después de la ejecución del Cerro de las Campanas, cesó su publicación, misma que reanudó justo unas semanas después de la muerte del presidente Benito Juárez, en 1872.

Mariano Villanueva y Francesconi, español que llegó al país siendo un niño y que desde 1854 se involucró en la producción de publicaciones periodísticas, fue su fundador, propietario, editor, director, redactor y responsable legal.

La aparición de *El Pájaro Verde* fue interpretada por algunos como la continuación del *Diario de Avisos*, "órgano del partido moderado", en tanto que otros lo llamaron "el periódico de monseñor Munguía", pues aseguraban que la imprenta donde se editaba el diario era propiedad del poderoso arzobispo de Michoacán, Clemente de Jesús Munguía. Villanueva desmintió tal afirmación, pero admitió que Munguía le había prestado dinero, dijo, sin exigirle intereses ni condiciones[4].

L'Estafette así saludó su aparición: "*El Pájaro Verde* vacila en manifestar su color político. Por más verde que se diga, ese pájaro tiene las plumas negras… No ha podido o no ha querido en su primer número decirnos el secreto de su programa, pero todo mundo lo adivina"[5]. Desde la óptica de Villanueva, los "bandos" políticos que dominaban la política en México respondían a un programa similar y diferían en que "los conservadores tendían a centralizar el poder y subdividir los territorios, en tanto que los liberales aspiraban a la federación que podía contrarrestar la fuerza del centro…" Cuando el editor tuvo que declarar su pensamiento político y el de su diario dijo no ubicarse dentro del Partido Conservador ni del Liberal Puro, es decir se confesó moderado.

---

[3] En su edición del 7 de mayo, el diario informó: "A primera vista parece que el lector queda privado de una mitad de su periódico favorito, pero en realidad no es así […] las columnas suprimidas son de avisos y la de crónica extranjera y teatral, que en conciencia debían salir en blanco si no las suprimiéramos, pues ni los teatros están abiertos, ni se reciben correos de ultramar, ni las fábricas y expendios que paraliza el sitio se apresuran a llamar a los consumidores. Con la supresión de las columnas dedicadas a esas materias, nada pierden, pues, los lectores. Conservamos lo que les interesa, que es la sección oficial, la de espíritu de la prensa, la de anuncios judiciales y de oficio, y sobre todo la de noticias de la guerra". (*Boletín del Pájaro Verde*, núm. 108, mayo 7 de 1867, p. 2)

[4] Castro y Curiel, *op. cit*., p. 425. Cuando murió el clérigo, en Roma a finales de 1868, el diario no ocultó su pesar. Durante su estancia en el extranjero, Munguía vivió en Roma, un corto tiempo en París y unos días en Miramar. Destacada figura del clero que se opuso a las leyes de reforma tanto en su promulgación por el presidente Juárez como en su ratificación por el Emperador Maximiliano I, Munguía fue acusado por el padre Agustín Fischer, del círculo íntimo del Emperador, de corrupto, conservador e integrista, y lo vinculó a la desaparición de fondos piadosos.

[5] Rivera, Agustín, 1994, *Anales mexicanos. La Reforma y el Segundo Imperio*, UNAM, México, p. 69.

Asimismo, el editor consideraba que la prensa de la época, inevitablemente militante, "se hallaba dividida en dos grupos enemigos e irreconciliables alejados de la verdad… pero un diario que sea del público, hace falta", y ese hueco, decía, él se proponía llenarlo. En los hechos, dados los antagonismos discursivos imperantes, esa aseveración estaría destinada al museo de las declaratorias de neutralidad que muchos periodistas solían formular. Lo cierto es que el periodismo de Villanueva nunca pudo moverse fuera de los márgenes de las confrontaciones políticas.

En su nombre se advierte el tono jocoso que acompañó al debate político de entonces. Dado que el periódico era un abierto instrumento de la lucha política, era frecuente que los nombres constituyeran, en sí mismos, un programa político. Puesto que "tendía a azuzar al pueblo contra el partido dominante entonces", cuando el periódico apareció en el espectro liberal se interpretó que el título era el anagrama de *arde plebe roja*, como sostenía, por ejemplo, Heriberto Frías[6]. Tal señalamiento fue negado por Villanueva: "Pero, ¡por Dios, que no fue esa nuestra mente! Inocente por demás nuestro título, no llevó intención dañada alguna, y exponiendo el diario con franqueza sus ideas religiosas y políticas, no [la] necesitaba".

Los conservadores llamaban a los liberales 'descamisados, plebe, patulea, demagogos, pelados' y desde la fundación de *El Pájaro Verde*, a los liberales se les conoció con el mote de 'rojos', en contraposición al 'verde' de los conservadores. Justo Sierra escribió que el verde era el color favorito de los *mochos*, como el rojo el de los *chinacos*.

Cumplía el diario apenas cinco meses cuando ocurrió el fusilamiento de Melchor Ocampo, en las cercanías de Tepeji del Río. El michoacano había sido aprehendido en Maravatío por el guerrillero español Lindoro Cajigas, y Leonardo Márquez, *El Tigre de Tacubaya*, ordenó colgar el cadáver de un pirul. Entre las reacciones que causó la ejecución de Ocampo, una turba llegó hasta la calle de Capuchinas, donde se ubicaba la imprenta de uno de los periódicos que simbolizaban al enemigo: *El Pájaro Verde*. "Subieron al entresuelo, que era donde estaba el establecimiento, y arrojaron por los balcones a la calle

[6] Frías, Heriberto, 1986, *Álbum fotográfico*, Gobierno del Estado, Querétaro, pp. 37 y 120. En el texto "La vieja", Frías satiriza al conservadurismo y retrata a "la vieja" como una "suscriptora apasionada" de *El Pájaro Verde*.

todos los útiles tipográficos… concluyendo la obra de destrucción con prender fuego en la calle a los objetos arrojados"[7].

Según *La Razón de México,* entre los principales periódicos que se publicaron durante el Imperio figuraron *El Pájaro Verde, El Cronista, L'Estafette* y *La Sociedad*. Con el periódico liberal radical y anticlerical *La Sombra,* que consideraba a nuestro diario "un provocador" y lo criticaba por sus "tendencias retrógradas, su procacidad y su cinismo en mentir"; sostuvieron ambos periódicos intensas polémicas. Más adelante, *El Eco de ambos mundos* (1871-76) sostuvo pugnas y polémicas con *El Pájaro Verde*, al que indistintamente llamaba pajarraco, zopilote, ganso o avestruz[8].

Este diario nunca ocultó sus reservas frente al discurso de la democracia. En los primeros días de junio de 1867 secundó al diario *Unión*, que opinaba que la doctrina democrática es "excelente, preciosa, leída en las páginas de un libro; y en la práctica, tan difícil, que sólo es para los pueblos educados y formados por esos principios". Cuestionaba que contra "el juicio de los hombres ilustrados" que debería imperar, lo que imperaría en la democracia sería "el número: los más numerosos tendrán razón: se crearán partidos, mayorías ficticias: el vencido hoy redoblará sus esfuerzos para ser vencedor mañana; y como una cantidad menor multiplicada por el movimiento puede parecer mayor que una cantidad superior abandonada a la fuerza de la inercia, sucederá frecuentemente que la mayoría discreta, honrada y pacífica, sea dominada y oprimida por una mayoría ignorante, inmoral y turbulenta…" Y como a decir de Plinio "los votos se cuentan y no se pesan", resultará que "son los ignorantes los que deciden"; añadía que "el gobierno popular" será "el reinado de los malos", donde "el pueblo mismo es la víctima de los que lisonjeando sus pasiones e invocando su nombre para los fines de su codicia y de su ambición, lo empobrecen, lo oprimen, lo sacrifican, lo deshonran"[9].

Y es que desde que se aproximaba el derrocamiento del Imperio y la resistencia republicana comenzaba a mostrar signos de restablecimiento, este diario se hizo eco de severas críticas al presidente Benito Juárez, a quien acusaba de concentrar en sus manos los tres poderes: "desde nuestra primera revolución… no hay un gobierno que no haya sido dictatorial, ni hay revolucionario como D. Benito, que haya tenido que hacer con las leyes

[7] Rivera, *op. cit.*, pp. 77 y 79.
[8] Castro y Curiel, *op. cit*., pp. 268 y 564.
[9] *Boletín del Pájaro Verde*, México, núm. 130, junio 1 de 1867, p. 1.

otra cosa que pisotearlas. Ya es tiempo de que esto cese. Los mexicanos estamos hartos de dictaduras encubiertas con un manto de constitución que apenas hecho ha sido desgarrado como la túnica de Cristo entre los politicastros que en un tumbo de dados juegan la suerte de la patria como si jugaran el caudal propio"[10].

Cuando estaba resuelto el retorno de Juárez al poder, el diario se hizo eco de la publicación oficiosa del gobierno imperial y aseveró que "nada tenemos que temer los partidarios del imperio; sostenemos noblemente y en buena lid nuestras opiniones, y tenemos en muy poco las amenazas propias sólo para intimidar a las mujeres débiles y para azorar a los niños"[11].

Cercano a la desaparición del diario, en agosto de 1875, en un discurso que evidenciaba la volatilidad de las posiciones ideológicas, Villanueva se asumió "imperialista y republicano", y aseguró que la monarquía podía ser republicana y la república monárquica. Lo cierto es que sus ligas con el clero nunca se las pudo sacudir. Y así como fue señalado por sus vínculos con monseñor Munguía, también fue acusado por sus detractores de recibir dinero del arzobispo Pelagio Antonio de Labastida, otra relevante figura del catolicismo institucional.

En 1876, durante el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada, el diario suspendió su circulación durante 40 días "como una forma de protesta por el proyecto de ley que dotaba al Ejecutivo de amplios poderes para censurar cualquier escrito sin mediación de un jurado". A la muerte de Antonio López de Santa Anna, ocurrida en ese mismo año, el diario expresó luto por su muerte. En el contexto del alzamiento tuxtepecano, *La Bandera del pueblo* sostuvo polémicas con los periódicos "revolucionarios" que apoyaron a Porfirio Díaz, entre ellos *El Pájaro Verde*.

En su corrimiento hacia el poder, en enero de 1877, el diario postuló las candidaturas de Porfirio Díaz a la presidencia de la República; de Ignacio L. Vallarta, Vicente Riva Palacio y Pedro Ogazón para la Suprema Corte, y la de otros liberales para gobernadores de los estados. También asumió la postura de que debía llamarse a ocupar los puestos públicos de la nación "a los miembros de cualquier partido sin distinción de clases, ideas religiosas o políticas", lo que significaba su postura de "reconciliación". Y para consumar esta postura,

[10] *Pájaro Verde*, núm. 50, febrero 27 de 1867, p. 3.
[11] *Boletín del Pájaro Verde*, núm. 130, junio 1 de 1867, p. 1.

que definiría al gobierno de Porfirio Díaz, el 5 de febrero de 1877, al cumplirse 20 años de la promulgación de la Constitución del 57, el diario proclamó su adhesión. Estaba a tono, pues, con la porfiriana inobservancia del texto constitucional acompañada del puntual cumplimiento de su liturgia reverencial.

Ya presidente Díaz, *El Pájaro Verde* le "aconsejaba el establecimiento de una dictadura, considerando que era el único gobierno posible para el país: 'si no entra en este camino necesario, se estrella; y por el contrario, con él salva a México, mata la anarquía y establece el verdadero orden constitucional, que es el estado normal que debe regir en la República". En estas condiciones cierra su actividad, doliéndose de que la patria viviera "tan contrariada por las tenaces diferencias de sus inexpertos hijos".

Para el propósito de este capítulo, se revisó la colección que comprende este diario entre finales de 1866 y el mes de junio de 1867, en sus sucesivas denominaciones: El *Pájaro Verde*, *Pájaro Verde* y *Boletín del Pájaro Verde*. Excepto los domingos, el diario aparecía todos los días, a partir de las 6 de la mañana. Por esas fechas tenía agentes en más de medio centenar de ciudades del país, entre ellas Querétaro, cuyos representantes eran Pedro Castro y Marciano Pimentel, y en San Juan del Río, Ignacio Macotela[12].

Defensor de "las buenas costumbres" y partidario de "corregir vicios groseros y ofensivos, y de hacer respetar la religión, la moral y el pudor", hasta antes del 7 de mayo en que redujo a la mitad sus espacios, la primera plana abría invariablemente con información religiosa. Las dos páginas siguientes eran dedicadas a temas políticos –informes, partes oficiales, comentarios o extractos de otros periódicos–, y la última era dedicada a anuncios, sobre todo relacionados con la salud, la educación y asuntos judiciales.

Al sistematizar y analizar el contenido de este diario en la etapa final del gobierno imperial, conoceremos primeramente la imagen que la publicación proyectó de la resistencia republicana encabezada por Juárez; enseguida, la forma en que se ubicó al gobierno de Estados Unidos como el factor determinante para explicar los avances políticos y militares de la resistencia republicana y, en tercer término, la imagen de estabilidad que mostró del gobierno imperial, pese a su inminente derrocamiento. Por sus frecuentes referencias tendremos noticias del tratamiento informativo que otros periódicos, afines la mayoría, dieron a la coyuntura.

[12] *Pájaro Verde*, México, núm. 28, febrero 1 de 1867, p. 1.

Como dejamos dicho, no nos proponemos aquí establecer la verdad de los hechos, sino reflejar una versión, la versión de una de las partes, con independencia de si las planas de este diario reflejaron o no "los hechos". En todo caso, reflejaron los mismos hechos, sólo que enfocados con una perspectiva distinta a la que acabaría imponiéndose. Está aquí, pues, la versión de uno de los voceros oficiosos del gobierno imperial, que dado su refinamiento propagandístico se caracterizó por su esmerado cuidado en la imagen que le interesaba proyectar entre los habitantes, tanto la de sí mismo como la de su antagónico.

Al final se impuso la versión republicana, cuyo primer borrador fue escribiéndose en sus propios periódicos, con todo y los aditamentos que van desde sus resonancias míticas hasta sus arengas pensadas para producir variaciones anímicas útiles en la coyuntura. Que muchos pasajes hayan ocurrido como lo plantea la versión que acabó imponiéndose podría ser igualmente posible que hubieran podido suceder conforme a la narrativa que consigna *El Pájaro Verde*.

Acto Primero

Ellos, *los disidentes*

En la gramática imperial, la resistencia republicana encabezada por Benito Juárez era identificada, simplemente, como "la disidencia". *El Pájaro Verde* no informa de acontecimientos, es portador de una posición política: su definición es, sin vacilaciones, a favor del sostenimiento del gobierno imperial. Juárez no era presidente de ninguna república, y cuando se le aludía con ese cargo se le decía "el titulado" o "el fingido presidente". Es más, sostenía, la "llamada república" no era sino "una ficción de la diplomacia americana".

Los soldados republicanos son "hipotéticos, muy hipotéticos"

Los 50 mil soldados que, según publicó el diario *Mexican Times*, formaban la tropa republicana son "hipotéticos, muy hipotéticos", esto es, "sólo figuran en las columnas del semanario americano", que tan complacientemente "los forma en batalla en un pliego de papel". Según las cuentas del *Pájaro Verde*, la resistencia republicana alcanzaría acaso a los 10 mil soldados y escasamente el número de cañones en su poder habría llegado a 11.

Luego, habría que ver de qué calidad eran esas fuerzas, pues debe descontarse a los que seguían al general Jesús González Ortega y a los que "merodean por su propia cuenta"; así, la fuerza republicana "quedará reducida a polvo… y lo demás se habrá disipado en vapores más o menos metíficos"[13].

Son crueles…

Las tropas republicanas eran mostradas como un despliegue de crueldad. Con motivo del "fusilamiento en masa" de 101 soldados al mando de Miguel Miramón, en San Jacinto, casi todos franceses, el diario reprodujo el parte militar y la orden dictada por Mariano Escobedo, jefe del Cuerpo de Ejército del Norte al coronel Miguel Palacios, mayor general de la 1ª. División de ese Ejército, el 3 de febrero y publicado el 5 de febrero en el Periódico Oficial de Zacatecas. La comunicación les dio trato de "bandidos" al servicio del "usurpador", razón por la cual era indispensable aplicar un "debido escarmiento", y consecuentemente se ordenó pasar por las armas a todos, con excepción de los prisioneros heridos.

El diario lanzó: "¡Caiga todo el horror de la guerra sobre quienes así la han ensangrentado!"[14]. Este hecho, que dio pie a que *The Times*, de Londres, hablara de "los salvajes de México", fue muy comentado pues los extranjeros fueron mandados matar "como animales", según publicó la *Unión*, en tanto que l*'Ere Nouvelle* dijo haber "dudado de la horrenda catástrofe" de San Jacinto, y sólo la divulgó cuando conoció el Boletín Republicano; calificó como "inútil" esa ejecución, máxime si el partido liberal "según todas las ideas difundidas, toca a un triunfo próximo y seguro"[15].

En más evidencias de la crueldad, se ofreció el hecho de que a pesar de las garantías que ofrecía la capitulación de Colima, Juárez dio órdenes terminantes para que se fusilara al general Chacón, al comandante francés de los Cazadores de México y a un militar de apellido Álvarez. A propósito del "asesinato, que no fusilamiento" del general Chacón en

[13] *Pájaro Verde*, México, febrero 1 de 1867, núm. 28, p. 2; febrero 6, 1867, núm. 32, p. 3.
[14] *Pájaro Verde*, México, febrero 23 de 1867, núm. 46, p. 3. Esta ejecución masiva fue repudiada en el extranjero. Incluso, el ministro del gobierno de Juárez en Estados Unidos reprochó la publicación de la orden militar. (Sierra, *op. cit*., p. 511).
[15] *Pájaro Verde*, México, febrero 25 de 1867, núm. 48, p. 3; febrero 26 de 1867, núm. 49, p. 3. Esta expresión, por cierto, le mereció a este diario la suspensión por un mes, ordenada por el gobierno imperial en la Ciudad de México.

Tepatilán, el *Pájaro Verde* consignó las versiones de l*'Ere* y la *Sociedad* y clamó: ¡ojalá que las dos sean falsas! Pero no sólo eso, al ser ejecutados por la escolta que resguardaba a esos jefes, incluso se les negaron los "auxilios espirituales". Se ha procedido, "en fin, como ni los bárbaros de la frontera con sus más temibles enemigos. He aquí las obras de los hombres de la demagogia…"[16].

Y abusivos…

De todo el territorio nacional se publicaron siempre noticias funestas, vinculadas con los republicanos. En Zacatecas se informó que ascendían a 100 mil pesos las sumas pedidas al comercio por el gobierno local, y de Guadalajara se informó de las medidas que impuso el general republicano Ramón Corona, con el apoyo de "un puñado de miserables". Al denunciar que la correspondencia que era transportada hacia Veracruz para ser embarcada en el paquete inglés fue "capturada por las guerrillas" en Tres Encinos, entre Chiquihuite y Paso del Macho, se dijo que "hablar de disidentes y no citar perjuicios por ellos hechos, hace tiempo que es difícil". De Veracruz, en tanto, se informó de la detención de una diligencia y el maltrato a sus pasajeros, y se atribuyó a las tropas provenientes de Oaxaca la ruptura del hilo telegráfico entre Orizaba y Puebla.

Fueron múltiples las acusaciones de abusos que confeccionan un cuadro de terror: "son muchas" las personas que "han salido huyendo del espectáculo doloroso de la guerra en que los disidentes hundieron al país". Lo mismo se informó que el 31 de enero de 1867 salió un convoy de "emigrados", y entre ellos figuran "la señora viscondesa de Noúa y los señores Barrés y Caire", que se informó de la supuesta destrucción de Tehuantepec debido a que "los disidentes incendiaron esa ciudad indefensa" y dejaron "en la ruina a personas inofensivas". Se informó, asimismo, que en la proclama de Miramón a sus tropas tras la toma de Zacatecas, les recordó que en Irapuato "las bandas juaristas, al grito de libertad, cometieron excesos de barbarie dignos de los salvajes". Que en San Luis Potosí se impuso

[16] *Pájaro Verde*, México, marzo 6 de 1867, núm. 56, p. 3; marzo 8 de 1867, núm. 58, pp. 2-3; marzo 19 de 1867, núm. 67, p. 3. En este caso, el diario continuó reiterando que Chacón fue "asesinado" por "soldados de Corona", aunque con posterioridad, sin asumirlo como un autodesmentido, el diario dijo conocer "una carta escrita por Chacón la semana anterior, lo cual confirma los rumores de que este jefe no ha sido fusilado", y publicó la versión de *La Unión* en el sentido de que ese militar "está sano y salvo y pronto se habrá incorporado a alguna fuerza imperial". (*Pájaro Verde*, México, abril 3 de 1867, núm. 80, p. 3. Se consigna el caso para que se note el propósito prioritario de mostrar las "evidencias" de la crueldad de la resistencia republicana.

un nuevo préstamo al comercio por 70 mil pesos y que, por si ello no fuera poco, "dícese con generalidad que cuanto francés al servicio del imperio cae en manos de los disidentes, es inmediatamente fusilado"[17].

Se reprodujo un reporte del *Herald*, de Nueva York, que de manera exhaustiva relató los excesos republicanos. En tanto, trascendió que en Sonora los soldados al mando del general Martínez, "cuando se les antojaba bebida exigían los licores a la punta de la bayoneta", además de "saquear" continuamente a la población e imponer préstamos forzosos, uno por 10 mil y otro por 8 mil pesos. Con los extranjeros el trato era extremo: por ejemplo, a un francés de apellido Bourgoing le confiscaron sus bienes y los vendieron en almoneda pública[18].

Más. En Papantla "la leva es terrible: las comisiones no respetan ni el hogar doméstico, se introducen en las casas y sacan por la fuerza a los infelices habitantes para filiarlos". En Oaxaca, tres antiguos empleados del Imperio (Benito Arango, Felipe Romero y el español Pedro de la Torre) fueron fusilados, pese a que sus vidas estaban protegidas por el convenio de capitulación firmado en Santo Domingo el 31 de octubre de 1866. A su paso por San Felipe, Quiroga impuso un préstamo forzoso por 2 mil pesos. Como apenas se habían reunido mil 500, mandó aprehender a tres personas para ejecutarlas. Hizo que un sacerdote les diera los sagrados viáticos y cuando estaban a punto de fusilarlos Quiroga fue enterado de que los 500 pesos restantes ya habían sido reunidos.

Se informó que en Guanajuato, por haber servido al imperio como Prefecto Político, al licenciado Chico Alegre le fue impuesta "por los constitucionalistas" una multa de 10 mil pesos. Que en Cuautitlán exigieron a cada hacienda una contribución diaria de 2 ó 3 cargas de maíz y 15 arrobas de paja. Y que en Toluca, en tanto, se impuso un préstamo de 25 mil pesos a comerciantes y propietarios de fincas. En Temascaltepec, "un jefe disidente… dio un pistoletazo al peón de una hacienda llamado Perfecto Cisneros, sólo porque este

[17] *Pájaro Verde*, México, febrero 7 de 1867, núm. 33, p. 2; febrero 8 de 1867, núm. 34, p. 3; febrero 9 de 1867, núm. 35, pp. 2-3; febrero 11 de 1867, núm. 36, p. 3.
[18] *Pájaro Verde*, México, febrero 16 de 1867, núm. 41, p. 3. Si no se hace la contribución, procede el embargo. Por ejemplo, hubo clérigos que enfrentaron la mano dura del gobierno imperial, como fue el caso del remate de objetos embargados al padre Manuel Castillo, consistentes en libros y útiles de imprenta, por un valor de mil 292 pesos. Los bienes fueron embargados por haber incumplido con la "contribución de ocho al millar". (*Pájaro Verde*, México, febrero 5 de 1867, núm. 31, p. 3)

desgraciado no acudió con presteza a abrir un portillo en una cerca como se le mandó por dicho jefe. El hecho es atroz y demuestra la brutalidad salvaje de su autor[19].

Por eso la población civil los rechaza...

En un pueblo de las cercanías de la capital "se presentó una gavilla de Fragoso: los vecinos irritados por los excesos a que los gavilleros se entregaban, se armaron como pudieron y los echaron: la pelea era desigual pues todos los enemigos tenían armas blancas y de fuego, mientras que gran parte de los vecinos carecían de ellas; pero no obstante, los obligaron a retirarse: cerca de diez vecinos pagaron caro su arrojo…" Uno de los proyectiles arrojados por el enemigo mató (en la Ciudad de México) a un pobre arriero que iba con burros por la esquina del Reloj y el Apartado, hecho ante el que el *Pájaro Verde* reaccionó con ironía: "el vecindario agradece como debe a los disidentes estos obsequios y se dispone a corresponderlos debidamente"[20].

Y respira aliviada cuando vuelven las tropas imperialistas

El *Pájaro Verde* reprodujo un informe del *Periódico Oficial de Mérida* y sostuvo que cuando una fuerza enemiga del Imperio ocupa una población "que ha gozado antes de la dulzura de la paz que aquel derrama en todas partes, las familias huyen despavoridas y consternadas para no ser víctimas del saqueo, del incendio, de escandalosas requisiciones y de sangrientos espectáculos". En tanto, en los lugares ocupados por las tropas del Imperio, "la confianza renace, las inquietudes se calman y la vida vuelve a buscar sus expansiones en la seguridad y el orden… Los disidentes [están entregados] a la satisfacciones de brutales instintos…"[21].

Los republicanos son, además, ingratos

Para mostrar a los republicanos como desalmados, la prensa afín al gobierno imperial se ocupó de "los fríos asesinatos" perpetrados en Pochutla por Lino Cervantes, "primo de

[19] *Pájaro Verde*, México, febrero 23 de 1867, núm. 47, p. 3; febrero 25 de 1867, núm. 48, p. 3; marzo 4 de 1867, núm. 54, p. 3; marzo 9 de 1867, núm. 59, p. 3; marzo 14 de 1867, núm. 63, p. 3.
[20] *Pájaro Verde*, México, marzo 7 de 1867, núm. 57, p. 3; abril 27 de 1867, núm. 100, p. 3.
[21] *Pájaro Verde*, México, febrero 9 de 1867, núm. 35, p. 2.

Porfirio Díaz", y el incendio en los pueblos de San Pedro Mixtepeque y Galera. Cervantes, después de haber conseguido que Ramón Manzano depusiera las armas a cambio de respetar su vida y la de sus subalternos, ordenó el fusilamiento de cuatro imperialistas, entre los que se encontraban el propio Manzano y Alejo Luna, condecorado por el Emperador con la Cruz de Guadalupe. Se trató de "la venganza más villana de los hombres que blasonan humanidad y liberalismo" y que además proclaman "la abolición de la pena de muerte".

Otra ejecución que causó conmoción fue la de Juan Pablo Franco, quien "sirvió al imperio de prefecto superior, comisario y visitador imperial" en Oaxaca, ocurrida el 30 de enero, pese a la petición de indulto por parte de más de "500 señoras y un crecido número de notables". El ex prefecto superior imperial había dispensado "profusamente sus favores a los disidentes" e incluso había tratado con "benevolencia y caballerosidad" al jefe republicano, Porfirio Díaz, a quien "le evitó disgustos y pesares durante su rendición al mariscal Bazaine, y aún le auxilió con el oro que tenía en el bolsillo, para que hiciese cómodamente su viaje a Puebla, a donde fueron conducidos los prisioneros de esa época". No obstante, Franco fue aprehendido el 31 de octubre de 1866 y desde la cárcel "demandaba la gratitud de los pretendidos liberales" y no fueron suficientes sus "antecedentes liberales" ni las "relaciones personales" que mantenía "con los individuos del partido republicano". En el caso el propio Emperador se montó para enfatizar en la reprochable conducta republicana, y escribió el 28 de febrero a su viuda que esa muerte "ha sido dura para mi corazón", información que fue muy difundida por la prensa[22].

¡Ladrones!

Ante la noticia de que en los primeros días de febrero a la Ciudad de México penetraron 14 "disidentes que gritaban vivas a Juárez", se publicó una carta aclaratoria procedente de Tacubaya para hacer tres precisiones: en cuanto al número no fueron 14 sino 8; no eran disidentes sino ladrones, y no gritaron *vivas* a Juárez "sino a la libertad de la mano, como lo hace esta gente"[23].

[22] *Pájaro Verde*, México, febrero 11 de 1867, núm. 36, p. 3; febrero 12 de 1867, núm. 37, p. 3; marzo 11 de 1867, núm. 60, p. 3.
[23] *Pájaro Verde*, México, febrero 4 de 1867, núm. 30, p. 3.

Y sacrílegos

El domingo 12 de mayo de 1867 en la capilla del Colegio de Agricultura "fueron recogidos unos cadáveres" y, según la *Unión*, "esos desgraciados eran oficiales enemigos, que se introdujeron en aquella capilla para profanarla". Sin atender los intentos de imponerles freno por parte de un compañero suyo, "hacían su juguete de las vestiduras sacerdotales y de los cálices consagrados, cuando una granada disparada de nuestras fortificaciones estalló en medio de ellos y los privó de la vida. Los cirios que habían encendido fueron sus blandones mortuorios, tal como predijo el compañero que trataba de disuadirlos"[24].

Además, ¡no aguantan nada!

En tono burlón, el *Pájaro Verde* reprodujo una información del diario *Unión* que reportaba que "los pintos" se hallaban en Toluca "muriéndose de frío y de pulmonía, y desesperados por haber abandonado sus hogares". Esa situación llevó incluso a que esa tropa sufriera "diarias deserciones[25].

Y todavía, encima de todo, se lanzan incienso entre sí

Con sorna, se divulgó que el coronel Ignacio M. Altamirano hizo publicar en un periódico republicano de Toluca "un artículo o proclama, poniendo a (Vicente) Riva Palacio en los cuernos de la luna"[26].

Sus jefes se dan buena vida

En diversas ocasiones se mostró a los jefes de la resistencia republicana como hombres que llevaban una vida voluptuosa: "sentados a la mesa y a la vista de sus manjares y regalados licores", decretando "la proscripción, la confiscación y la muerte"[27].

Juárez es impopular y lo rechazan hasta los indios

[24] *Boletín del Pájaro Verde*, México, mayo 18 de 1867, núm. 118, p. 2.
[25] *Pájaro Verde*, México, marzo 7 de 1867, núm. 57, p. 3.
[26] *Pájaro Verde*, México, marzo 7 de 1867, núm. 57, p. 3.
[27] *Pájaro Verde*, México, marzo 15 de 1867, núm. 90, p. 2.

Si a la resistencia republicana la prensa afín al gobierno imperial la redujo a mera "disidencia", a Benito Juárez nunca lo llamó *presidente*. Juárez siempre fue aludido como "D. Benito" y fue presentado como alguien que no gozaba de popularidad. Por ejemplo, cuando llegó a Zacatecas, el 22 de enero, "con una reducida escolta, el recibimiento que le hizo el vecindario no parece haber sido notable en materia de entusiasmo". Es más, publicó puntillosa la prensa, se trataba de un indio al que se le rebelaban sus hermanos de raza.

Dio cuenta de un informe del periódico norteamericano *Courrier Russe*, que a su vez citó "un nuevo despacho de San Francisco" para informar que "no solamente los yaquis de Sonora se han sublevado contra los disidentes, sino que también los opatas y todas las otras tribus indígenas establecidas a la orilla del río de Buenavista han seguido su ejemplo". Este hecho fue mostrado como una evidencia más de que el país "está entregado a la más espantosa anarquía, y la población indígena, que es la más considerable, se levanta por todas partes contra los juaristas"[28].

Pero tampoco le guardan lealtad sus soldados y son fuertes sus divisiones internas

El *Pájaro Verde* informó que la prensa norteamericana dio amplia difusión a un parte procedente de Matamoros, según el cual los jefes Pavón, Gómez y Canales desconocieron a Juárez y tenían levantado a Tamaulipas en su contra: "hay apariencia de que va a estallar una nueva revolución, una nueva guerra civil", además de que Porfirio Díaz y Juárez "no están muy de acuerdo", en tanto que es posible que Jesús González Ortega llegue a arreglos con el Imperio. "Los ojos de todo el mundo están hoy sobre México"[29] A propósito de la "retirada" de los "pintos" que habiéndose aproximado a la Ciudad de México, han "abandonado" sus terrenos, "todos los periódicos hablan de discordias y hasta riñas habidas entre los disidentes". Precisó *La Unión*: "las guerrillas de un tal Jiménez de Tierra Caliente, y las de D. Luis Malo, ambas del ejército juarista" en Toluca, "riñeron a balazos en Tlalpan, por una friolera […] Ni el condado de Niza ni el Veneto fueron para tanto […] Cuéntase

[28] *Pájaro Verde*, México, febrero 4 de 1867, núm. 30, p. 3; mayo 1 de1867, núm. 103, p. 3.
[29] *Pájaro Verde*, México, febrero 1 de 1867, núm. 28, p. 3; febrero 2 de 1867, núm. 29, p. 3; marzo 1 de 1867, núm. 52, p. 3.

que Malo fue el vencedor y Jiménez apeló ante Riva Palacio […] Cuando iban de retirada, robaron todo cuanto tuvieron a la mano, hasta los pañales de los muchachos…"[30]

O como en el caso de Telésforo Tuñón Cañedo, que fue primero ayudante de Ortega, luego "se sometió al imperio, sirviéndole en lo militar y en lo civil" para después pasar a las filas del juarismo. Ahí fue recibido "pero lo han hostilizado sin cesar", hasta que de plano ya no aguantó. Según *Unión*, la noche del martes de carnaval, en Toluca, Tuñón Cañedo se enfrentó con un teniente coronel de apellido Medinilla, a quien mató, resultando herido el propio Tuñón. Según la versión del *Boletín* republicano de Toluca, Medinilla murió en el duelo pero sostuvo la versión de que el lance no fue en un café, sino en un campo de instrucción, por cuestión de dignidad militar.[31]

Y mientras esas discordias minaban al juarismo, destacó el diario, el ejército imperial "está unido, compacto con un mismo propósito, una misma resolución y bajo una autoridad reconocida". El ejército juarista, reiteraba en cuanta oportunidad se le presentaba, "abunda en desorden, anarquía, insubordinación, rivalidades, aspirando cada caudillo a la depresión de Juárez y a ser el héroe y la notabilidad de la época"[32].

Pesa sobre el benemérito la sombra del presidente legítimo Jesús González Ortega

Para enfatizar en la debilidad de Juárez, el diario dispensó un trato deferente hacia Jesús González Ortega, destacó los apoyos que éste recibía y lo mostró en entendimientos con el Emperador. Citando a la *Sociedad* y a l*'Ere*, en febrero informó que en Huixquiluca, en las inmediaciones de la Ciudad de México, se pronunció un "antiguo y valiente" militar, Francisco Vélez, a favor del general Jesús González Ortega, el principal adversario de Juárez, para exigir le sea entregada la presidencia de la República. Reprodujo la versión del *Sol* de Veracruz, en el sentido de que aquél envió "a un comisionado suyo para ponerse de acuerdo con el Emperador y dar punto por lo que a él toca, a la contienda que está ensangrentando a nuestro país"[33]. El periódico *Imparcialidad* urgió a González Ortega "se

[30] *Pájaro Verde*, México, marzo 4 de 1867, núm. 54, p. 3.
[31] *Pájaro Verde*, México, febrero 9 de 1867, núm. 59, p. 3; marzo 18 de 1867, núm. 66, p. 3.
[32] *Pájaro Verde*, México, mayo 1 de 1867, núm. 103, p. 3.
[33] *Pájaro Verde*, México, febrero 11 de 1867, núm. 36, p. 3. Es curioso el galimatías en el que entra el periódico veracruzano: "Aunque nosotros no damos entero crédito a la noticia, como no carece absolutamente

sobreponga" a Juárez y "secunde el pensamiento del Emperador de poner término a la lucha" por la vía política. Asimismo, se informó de la llegada a Nueva Orleáns de un oficial del Estado Mayor de González Ortega, que saldría para Veracruz con un despacho de éste para el Emperador.[34]

Informó el *Cronista* que González Ortega se encontraba en Tampico, cuya guarnición juarista estaba dispuesta a pronunciarse por él. Se reiteró que, en actos por separado, desconocieron a Juárez y se pronunciaron por González Ortega los jefes militares Pavón, Canales, Cortina y Negrete; y que la plaza de Matamoros, a cargo del gobernador Berriozábal, también mostró inclinación hacia el adversario de Juárez. "Muy de apetecer sería esto", comentó el *Mexican,* pues Tampico es una plaza estratégica para el Imperio[35].

Los "periódicos americanos" publicaron una carta de Aureliano Rivera, quien reconoció a Ortega "mejor derecho que a Juárez" y vaticinó que "si fuera llegada la hora de la caída del imperio, en esa misma hora empezaría otra guerra más sangrienta y desesperada que cuantas ha visto México", y se preguntó si en realidad "el gran ejército reunido hoy sobre Querétaro pelea por Juárez"; a ello se respondió que "de ninguna manera", pues "los generales saben muy bien que juegan una partida desesperada" y admiten la dirección de Juárez sólo "por no dividir sus fuerzas".[36]

En abril, *Iberia* tradujo del inglés una carta publicada por el *Mexican Times*, que a su vez tomó del *Herald*, de Nueva York, del 13 de julio de 1866. En esa comunicación, Aureliano Rivera explicó a un amigo suyo que "sostuve a Juárez mientras fue el representante de la ley y del derecho, pero desde que rompió sus títulos lo desconocí y sigo desconociéndole". Dijo no reconocer otra suprema autoridad en su país que la de González Ortega y que la última vez que habló con éste, en San Antonio de Béjar, lo instó a que "regresara a México y estableciera el gobierno legítimo constitucional de la República, como lo deseaban muchos generales, y el gran partido liberal"; precisó que el militar "respondió que establecer el gobierno legítimo equivaldría a levantar dos distintas banderas, lo cual deshonraría a México en el exterior, porque existirían dos gobiernos en los momentos en

---

de verosimilitud, y antes bien cabe en la esfera de lo posible, nos apresuramos a ponerla en conocimiento de nuestros lectores".

[34] *Pájaro Verde*, México, febrero 1 de 1867, núm. 28, p. 3; febrero 19 de 1867, núm. 43, p. 3; febrero 20 de 1867, núm. 44, p. 2.

[35] *Pájaro Verde*, México, marzo 21 de 1867, núm. 69, p. 3; abril 3 de 1867, núm. 80, p. 3.

[36] *Pájaro Verde*, México, abril 13 de 1867, núm. 89, p. 3; abril 16 de 1867, núm. 91, p. 3.

que se hacía la guerra a una nación poderosa" y que "la opinión pública necesitaba poco tiempo para persuadirse de que Juárez no era ya presidente; que él restituiría su vigor a la ley por su honor y el de la nación, y que organizaría el gobierno legítimo tan luego como fuera oportuno…"[37]

Al referirse a la aprehensión de González Ortega y Patoni, el *Pájaro Verde* reiteró su pretensión de exhibir los modos republicanos e informó que habiendo "andado en caballo 700 millas, desde Matamoros hasta Zacatecas, y "exhaustos y engañados por los jefes que les habían prometido sostener su causa, entraron en la ciudad sin prever los resultados". Otro despacho fechado en Galveston indicó que "el secretario de Estado de Juárez hacía esfuerzos para conseguir que Ortega fuese ahorcado[38].

Por si el Imperio llegara a sucumbir, un poco de futurismo no cae mal

Para mediados de mayo, la prensa afín al gobierno imperial admitió la posibilidad de que Juárez recuperara el poder, y se entregó al futurismo.

A partir "de la hipótesis de que el imperio sucumbiese", el *Courrier* ubicó a seis "caudillos que pudiesen pretender el apetecido sillón": en primer término, dos de los antiguos jefes: "el ex presidente Juárez, que se ha despachado con la cuchara grande, prorrogándose la presidencia; Jesús González Ortega, presidente interino, según la carta del 57", y enseguida a cuatro de "los nuevos": Porfirio Díaz, Vicente Riva Palacio, Ramón Corona y Mariano Escobedo.

Y al repasarlos uno a uno, valoró que la influencia moral de Juárez era nula y no conservaba prestigio alguno en el ejército "porque jamás se le ha visto combatir" y "es, en una palabra, un hombre muerto". González Ortega, a su vez, dejó el país hace tiempo y no combatió por la causa liberal, en tanto que los otros cuatro tienen "méritos diferentes" pero "con títulos de combatientes casi iguales": Díaz y Riva Palacio no han tenido triunfos muy marcados, pero se distinguen por su espíritu de moderación", mientras que Corona y Escobedo "se han dado a conocer, desgraciadamente, por sus actos: el primero en Sinaloa con sus asesinatos, robos, incendios y fusilamientos; el segundo, desde Matamoros hasta

[37] *Pájaro Verde*, México, abril 18 de 1867, núm. 93, p. 3.
[38] *Pájaro Verde*, México, febrero 25 de 18767, núm. 48, p. 3.

Zacatecas, por los fusilamientos de los prisioneros de guerra. Estos dos tigres sedientos de sangre beberían la de la república entera si llegasen al poder".[39]

El *Mexican Times* dijo que "los disidentes quieren de presidente a Díaz mejor que a Juárez", quien tiene tanta posibilidad de reinstalarse en la presidencia como Escobedo o Díaz la tienen "de ser proclamados Emperadores". Advirtió la *Unión* que muchos partidarios de Juárez se ocupaban de buscar "un protagonista nuevo" y por eso Díaz "está criándose un partido contra Juárez".[40]

El *Boletín Oficial de la Campaña* se preguntó quién de nuestros presidentes no ha sido un dictador: "ved al que llaman modesto republicano y firme sostenedor de la famosa Constitución, ¿qué ha hecho de ella? ¿hay quien recuerde en qué parte del país la ha dejado en su larga peregrinación?" Pero como todo llega a su fin, Juárez "creyó que podría eternizarse en la dictadura y gobernar al país durante su vida, cual si tuviera a ello derechos dinásticos". Sólo que "todo se transforma de una manera súbita" y "la reacción se verifica de un modo absoluto entre los hombres de su partido" de tal forma que pronto Juárez terminará para el partido liberal y el general Porfirio Díaz será nombrado presidente, así que "mirad en él al nuevo dictador".[41]

Pero esas son especulaciones, pues la debilidad militar de Juárez es inversamente proporcional al fortalecimiento del gobierno imperial

Eso no era sino futurismo, especulaciones, una concesión que se otorgaron a sí mismos los analistas de la época. Y más allá del futurismo, la prensa afín al imperio proyectaba la imagen de un gobierno fuerte. Fueron múltiples las noticias relativas a las defecciones en el juarismo y el engrosamiento de las filas imperiales: en reacción a los sucesos de San Jacinto, según la *Unión,* un centenar de "hombres armados que pertenecieron al ejército francés, y que militaban en las filas de Riva Palacio, han abandonado aquella bandera" y se han presentado al gobierno imperial.

[39] *Pájaro Verde*, México, marzo 27 de 1867, núm. 74, p. 3.
[40] *Pájaro Verde*, México, abril 13 de 1867, núm. 89, p. 3; *Boletín del Pájaro Verde*, México, junio 8 de 1867, núm. 136, p. 2.
[41] *Boletín del Pájaro Verde*, México, mayo 18 de 1867, núm. 118, pp. 1-2.

En tanto, por el rumbo de Tenancingo, Martín Estrada y Victoriano Coria, seguidos por 500 hombres bien armados se pronunciaron por el imperio; en el distrito de Zacualpan, Gabino Herrera y José María Flores "han levantado bandera por el imperio, con 200 hombres"; en Temascaltepec, los jefes Izquierdo y Pascual Muñoz, que mandan a mil hombres, hicieron lo propio. Es más, en el mismísimo estado de San Luis Potosí, en el pueblo de Santa María del Río, ocurrió una "insurrección popular en contra de Juárez, secundada por los pueblos comarcanos a la sierra". La Unión y la *Sociedad* divulgaron la misma información, atribuida a "cartas de Querétaro".[42]

Acto Segundo:

Juárez nada vale por sí mismo, todo se lo debe a…

El Pájaro Verde mostró a la resistencia republicana como una fuerza política y militar que pudo avanzar gracias al respaldo, por lo general encubierto pero en ocasiones muy visible, del gobierno de Estados Unidos, lo que constituyó, en los hechos, otra intervención extranjera.[43] Esta intervención no fue a través del formal desplazamiento de tropas, aunque no faltaron los proyectos en esa dirección, y su operación se desplegó fundamentalmente por los conductos políticos y diplomáticos. Las aseveraciones del diario con frecuencia eran apoyadas en referencias a documentos que serían evidencias de cómo fue negociada la soberanía nacional y cómo se cimentó una subordinación de dimensiones estructurales.

La "restauración de la República" es parte de la gramática norteamericana y los entendimientos para ese objetivo son al más alto nivel

El diario dio cuenta de un intercambio epistolar entre Mariano Escobedo, comandante en jefe del Ejército del Norte, desde Matamoros, con Lewis D. Campbell, ministro de Estados Unidos ante el gobierno de Juárez, y W. T. Sherman, teniente general del ejército de esa potencia. Las cartas de Escobedo fueron enviadas por conducto de dos militares de apellidos Flores y Longoria.

---

[42] *Pájaro Verde*, México, marzo 14 de 1867, núm. 63, p. 3; marzo 15 de 1867, núm. 64, p. 3.

[43] De hecho, el excesivo énfasis que la versión liberal pone en la Intervención Francesa puede considerarse una desviación de la atención de esa intervención norteamericana que, de modo no tan silencioso, se desplegaba desde mucho antes de 1862 y que prevaleció con posterioridad a la intervención europea. No es casual, tampoco, que el 5 de mayo figure entre los festejos nacionales del vecino país.

Una respuesta de Campbell, fechada en Bronsville, el 8 de diciembre de 1866, fue presentada como prueba del nivel de injerencia en los asuntos domésticos de México: "En compañía del general Sherman tendré la satisfacción de veros mañana a las 10, en vuestro cuartel general. Lo que más vivamente desea el gobierno de los Estados Unidos es que la república de México, cuyo presidente reconocido es el Sr. D. Benito Juárez, sea francamente reconocido de todas las naciones de la tierra como una nacionalidad establecida y permanente".

El documento se cuidó de puntualizar que el propósito de la misión norteamericana "no es dictar reglas o intervenir contra la libre voluntad del pueblo de México; y por las mismas razones el pueblo de Estados Unidos no puede tolerar más tiempo la intervención armada de las naciones europeas en el sentido de subvertir las instituciones republicanas en vuestro país". A su vez, Sherman confirmó que ambos funcionarios se reunirían con el jefe republicano en territorio mexicano: "nuestro más vivo deseo es tener restaurada lo más pronto posible la forma de gobierno republicana escogida por el pueblo".[44]

Y el comentario editorial: "Por centésima vemos repetida la chistosa protesta de neutralidad yankee, que no quiere injerirse en la forma de gobierno que adopte México, con tal que no sea la monárquica, porque esa nunca la ha de consentir", y deslizó con ironía: "En las comedias antiguas rara vez falta el tutor que deja libre a su pupila rica, joven y bonita para que elija esposo, con tal que el elegido sea él mismo[45].

Una versión de l*'Ere* indicó que el martes 5 de febrero Benito Juárez se habría trasladado a San Luis Potosí, donde tenía previsto reunirse con Mr. Campbell[46].

A la insistencia del *Pájaro Verde* por exhibir la subordinación mexicana se adjuntó la idea de que, no obstante la resuelta determinación norteamericana por "restaurar la República" en México, las gestiones de la resistencia republicana eran torpes y no del todo exitosas. Citando "una correspondencia" procedente de Nueva York, el 8 de febrero se divulgó que el gobierno de aquel país se encontraba "enteramente disgustado" por el mal resultado de la misión del general Sherman, "pero guarda una reserva casi impenetrable

[44] *Pájaro Verde*, México, febrero 1 de 1867, núm. 28, p. 3. Una carta de Matías Romero al ministro de Relaciones Exteriores republicano, fechada el 3 de noviembre de 1866, celebró que "el punto principal" de las instrucciones de los emisarios norteamericanos sea "la disposición que este gobierno tiene para préstarnos ayuda material, a fin de poder consolidar el orden en la República".
[45] *Pájaro Verde*, México, febrero 1 de 1867, núm. 28, p. 3.
[46] *Pájaro Verde*, México, febrero 7 de 1867, núm. 33, p. 3.

sobre el asunto". Sin embargo, añadió, los periódicos que favorecían a Juárez procuraban "engañar al público haciendo ver que dicho resultado ha sido muy satisfactorio". Precisó que la finalidad de la misión de Sherman en territorio mexicano consistió, precisamente, en "presenciar la reinstalación de la república", lo que no aconteció.[47]

Atribuida a la misma "correspondencia" se publicó que en el Senado norteamericano fue presentada una resolución que ordenaba a la Comisión de Negocios Extranjeros formulara "un manifiesto del estado actual de la cuestión mexicana". Los republicanos, se añadió, esperaban "ansiosos que su tenor será eminentemente hostil al imperio", mientras que "la parte más sensata" del país esperaba que la comisión guardara una "prudente reserva".[48]

El *Diario de la Marina*, en su edición del 25 de enero, reveló la propuesta del senador Howard para que la Comisión de Negocios Extranjeros "averiguase si en el estado presente de las relaciones entre Francia, México y los Estados Unidos", es posible la retirada de las tropas francesas y si el Emperador Maximiliano puede sostenerse con sólo los recursos que le ofrece el país. En la sesión del Senado del 15 de enero, Howard señaló que en virtud de que el tráfico y el comercio americano han sufrido mucho durante algunos años, es necesario que "la dignidad y el interés" de Estados Unidos "reclaman que el gobierno tome las medidas convenientes para asegurar el restablecimiento inmediato de la paz y del gobierno republicano"[49].

La prensa mexicana reportaba que la de aquel país hablaba "diariamente" de "cierto tratado secreto y tenebroso" entre el gobierno de ese país y la resistencia republicana, encabezada por Juárez, como lo muestra el *Correo de Río Grande*, de Bronswille. "Además, el que recuerde las falsas protestas y mentís dados por los periódicos liberales cuando se celebró el tratado McLane-Ocampo, deberá, y con razón, poner en duda sus nuevos asertos"[50].

A principios de abril de 1867 se publicó la versión de que el gobierno de Estados Unidos envió a San Luis Potosí, asiento del juarismo, a un representante en la persona del general Grant[51]. Con posterioridad reportó la *Unión* que entre "los mil rumores" que circularon en

[47] *Pájaro Verde*, México, febrero 8 de 1867, núm. 34, p. 2.
[48] *Pájaro Verde*, México, febrero 8 de 1867, núm. 34, p. 2.
[49] *Pájaro Verde*, México, febrero 9 de 1867, núm. 35, p. 2.
[50] *Pájaro Verde*, México, febrero 20 de 1867, núm. 44, p. 3.
[51] *Pájaro Verde*, México, abril 3 de 1867, núm. 80, p. 3. No obstante, el diario descalificó ese "rumor", que fue hecho correr "como compensación de los sucesos de Querétaro", esto es, de los triunfos militares del

mayo destaca uno que sostenía "que habían llegado a San Luis dos comisionados del gobierno de Washington". La versión que divulgó ese diario sobre el contenido del encuentro es que tal misión tuvo como finalidad "intimar a Juárez" el cese de la guerra civil "que él está sosteniendo". Añadió que el medio para cesar la guerra lo era precisamente que Juárez aceptara "la política del Emperador" y "se sometiese la gran cuestión de la política del país a un congreso nacional.[52]

A finales de mayo, *Iberia* reprodujo "un telegrama" fechado en Washington el 18 de abril y publicado por la prensa de Nueva Orleáns, que revelaba que en sesión ejecutiva del Senado se discutió la proposición del senador Johnson para que "los Estados Unidos ofrezcan su mediación a los beligerantes de México".[53]

El Pájaro Verde fue insistente en mostrar cómo los agentes republicanos mantenían una constante consulta con el gobierno norteamericano. Apenas dos días después de la capitulación de Querétaro, refirió una conversación confidencial sostenida entre el ministro Seward y el ministro Matías Romero, sobre el momento en que se celebrarían las elecciones en México. Añadió que Romero respondió que Juárez las convocaría una vez que fuera "dominada la rebelión anti-constitucional" y Seward "concluyó autorizándolo para que hablara de esta conferencia a su gobierno y para que cuando recibiera respuesta se le hiciera conocer"[54].

El "Gobierno Republicano", ficción de la diplomacia americana

Si la resistencia encabezada por Benito Juárez pudo avanzar militarmente ha sido gracias al apoyo de Estados Unidos, insistió siempre la prensa afín al gobierno imperial… pero de eso

---

gobierno imperial de marzo, además de que el buque Alabama, que llegó a Veracruz el 18 del mismo mes "trajo noticias de Estados Unidos hasta el 5, y en esa fecha no se hablaba de enviados", "con lo que sobra para echar por tierra el rumor".

[52] *Boletín del Pájaro Verde*, México, mayo 20 de 1867, núm. 119, p. 2. Cinco días después de la capitulación de Querétaro, publicó el *Times* que "el final destino de México" sería la forma republicana de gobierno, con la particularidad de que "más tarde o más temprano, de un modo o de otro, estos Estados-Unidos mexicanos han de formar parte del cuerpo político de los Estados-Unidos". La primera parte del comentario le valió al redactor del *Times* un mes de arresto en una prisión militar, lo que obligó al diario a ratificar su postura de seguir "sosteniendo la causa del Emperador". (*Boletín del Pájaro Verde*, México, mayo 18 de 1867, núm. 118, p. 2; mayo 31 de 1867, núm. 129, p. 2.

[53] *Boletín del Pájaro Verde*, México, mayo 31 de 1867, núm. 129, p. 2.

[54] *Boletín del Pájaro Verde*, México, mayo 17 de 1867, núm. 117, p. 2.

a que exista el *gobierno republicano* hay mucha distancia, pues "el 'Gobierno Republicano' de Juárez no es más que una ficción de la diplomacia americana"[55].

Apoyado en datos del *Mexican Times*, reveló el *Pájaro Verde* en febrero que "se sabe en México que el general Sheridan recibió órdenes de concentrar un ejército de 30 mil hombres de infantería, y prepararlos para una expedición marítima, debiendo ser Nueva Orleáns el punto de reunión y de partida". El objeto de la expedición "es un secreto" y "si bien corren rumores de que sería enviada al Brasil también se hablaba de un próximo desembarco de tal fuerza en el territorio mexicano para ayudar a Juárez"[56].

Se afirmó que de Cherburgo salieron tres buques blindados: el *Magenta*, la *Flandre* y la *Magananime*, mismos que, según el periódico *La Vigie*, venían a desblindar a unos que pretendía adquirir Juárez, en tanto que *La Patria* explicó que venían "a convoyar los transportes". Sea lo que sea, terció el *Pájaro Verde*, "el resultado es que vienen", y destacó que el periódico norteamericano *Mexican Times* se pronunciaba abiertamente "contra la intervención de los Estados Unidos en la política interior de México"[57].

Bajo el título "Mea culpa", se atribuyó a la prensa cubana la divulgación de una carta enviada por el Secretario de Estado, William Seward, al ministro de Juárez ante ese gobierno, Matías Romero, en el sentido de que aquel desautorizó la conducta del general Sedgwick "cuando ocupó a Matamoros", una acción contraria a las órdenes que recibió[58]. Como indicando que la injerencia no podía ser tan burda y en el plano formal deberían darse las debidas satisfacciones, unos días después el *Pájaro Verde* volvió al tema, ahora en una versión del *Courriere des Etats-Unis*: "El secretario de Estado hace recaer toda la responsabilidad del acto sobre el general Sedgwick, chivo expiatorio de su superior Sheridan"[59].

Más allá del respaldo norteamericano a Juárez, nuestro diario fue insistente en dar visibilidad a las fracturas internas en aquella administración. Sherman y Campbell, publicó en febrero, "estuvieron frecuentemente reñidos en la caminata que emprendieron" para encontrarse con el "que se llama presidente de una república" y "cada cual pretendía ser

[55] *Boletín del Pájaro Verde*, México, febrero 23 de 1867, núm. 47, p. 2.
[56] *Pájaro Verde*, México, febrero 1 de 1867, núm. 28, p. 3.
[57] *Pájaro Verde*, México, febrero 1 de 1867, núm. 28, p. 3; febrero 7 de 1867, núm.33, p. 2.
[58] Para cuidar el plano formal y preservar la institucionalidad, es usual que la diplomacia solicite una satisfacción por escrito a fin de que, al menos en el plano discursivo, se mantenga el respeto a la soberanía.
[59] *Pájaro Verde*, México, febrero 8 de 1867, núm. 34, p. 3; febrero 13 de 1867, núm. 38, p. 3.

superior al otro y de allí resultaron pugnas singulares". En Veracruz, Sherman estuvo tentado a aceptar la invitación del mariscal Bazaine y pasar a la Ciudad de México a darle un apretón de manos, pero Campbell se opuso diciendo que "sólo en busca de Juárez habían venido los dos", y que a la capital no había que acudir pues en la capital no se encontraba Juárez. Ambos enviados se enfrascaron en discusiones y, confrontados, se encerraron en sus respectivos camarotes del *Susquehanna* para no verse el uno al otro, dedicándose recíprocamente fuertes "maldiciones". El diario ridiculizó esta situación: "Así ha venido la gran comisión a reducirse a una anécdota"[60].

Por lo que a principios de año publicó el *Mercury,* de Liverpool, en el extranjero las cosas se veían sin demasiada complicación: "Juárez aborrece a Ortega, y éste a aquél, de una manera tan mortal por lo menos, como cualquiera de los dos odia a Maximiliano" y "si [los norteamericanos] están dispuestos a ayudar a cualquiera de los partidos antiimperialistas para echar fuera a Maximiliano, entonces es claro que acabó el negocio…". Juárez era llamado en Inglaterra "fingido presidente" y "por lo que toca al titulado 'Gobierno Republicano' de Juárez, se insistía, no es más que una ficción de la diplomacia americana".[61]

En febrero, *El Correo del Río Grande* divulgó una carta de Nueva Orleáns, fechada el mes anterior, que informaba del traslado de armamento a la frontera mexicana, en "un muy antiguo buque… que se ha ido a pique antes de llegar a la ciudad", donde ya esperaban los señores Baz y Robert. Los fusiles habían sido pagados con bonos de Carbajal, y cada uno costó 250 pesos. "A este precio exorbitante del armamento hay que agregar el del vapor, cuyo pago se ha efectuado ya con los mismos bonos y a razón del mismo tanto por ciento, y eso que los dueños del cargamento y del vapor no quisieron asegurar ni una ni otra cosa. ¡Cuánto tiene que pagar México, y sin fruto!"[62].

Courriere: "Hoy México bajo la bandera del Emperador, combate por su autonomía contra los Estados Unidos, ayudados por una facción ciega y engañada", y el decreto juarista que originó la ruptura con Europa sólo pudo haber sido inspirado por aquel gobierno: "Señores juaristas, dejad entrar a los yankees en vuestra casa y os pronosticamos que en un año ya no habrá México, y dentro de 10 años habrá no más mexicanos que en

[60] *Pájaro Verde*, México, febrero 14 de 1867, núm. 39, p. 3.
[61] *Pájaro Verde*, México, febrero 23 de 1867, núm. 47, p. 2.
[62] *Pájaro Verde*, México, febrero 23 de 1867, núm. 47, p. 3.

California". Una vez retirado el ejército francés, expone el periódico, ya no tendría por qué intervenir Estados Unidos "tan descaradamente en los negocios mexicanos", pero lo cierto es que "proveen de dinero y cañones, municiones y cartucheras marcados con US. Pues todo esto se pagará caro algún día, y por bien o por mal México será anexado o enajenado y en cualesquiera de estos dos casos la bandera del Norte contará algunas estrellas más"[63].

Pero el apoyo norteamericano no era sólo en los corredores de la diplomacia, era un apoyo militar directo, sostuvo el *Mexican Times*: "El gobierno liberal ha tenido en constante movimiento un ejército de 45 mil hombres" y ha mantenido "abierto el mercado de los Estados Unidos, que le ha surtido de armamento y de todo artículo militar".[64]

Y hasta se preparó un ejército de salvación

En el mes de mayo, *Iberia* aseguró que en Estados Unidos se concibió un plan de intervención militar directa a favor del gobierno de Juárez, "con un ejército americano a las órdenes del general Sheridan, que esperaban las instrucciones de Sherman para atravesar el río Grande".[65]

El 9 de abril el *Pájaro Verde* se refirió, por primera vez, a la formación de un ejército integrado por soldados norteamericanos. Pero "parece que tan bonito plan fracasó". Los generales Wallace y Crawford, informó, convinieron con Juárez el auxilio de filibusteros y éste recompensaría con concesiones y privilegios económicos en el país.[66] La prensa afín al gobierno imperial se propuso exhibir el lazo estrecho entre el gobierno norteamericano y la resistencia republicana, y de esa manera minar su presunto patriotismo; empero, al mismo tiempo, se mostró interesada en desinflar la creencia de que era posible una intervención militar directa que pudiera derrocar al Emperador.

No obstante, el *Mexican Times* difundió que el general norteamericano Lewis Wallace, "a consecuencia de un disgusto que tuvo con el Sr. Juárez, a quien había ofrecido hombres que

---

[63] *Pájaro Verde*, México, marzo 11 de 1867, núm. 60, p. 3.
[64] *Pájaro Verde*, México, abril 4 de 1867, núm. 81, p. 3.
[65] *Pájaro Verde*, México, febrero 8 de 1867, núm. 34, p. 2.
[66] *Pájaro Verde*, México, abril 9 de 1867, núm. 85, p. 3. Crawford, el mismo que capitaneó la invasión a Bagdad. Jackson: "Aunque se sabía que hombres de los Estados Unidos habían servido a Juárez como mercenarios, no existe un registro exacto de su número, ni información fidedigna sobre ellos. Los cálculos oscilan desde una Legión de Honor de 25 hombres organizada en California a la exagerada cifra de 3 mil, incluyendo a los que fueron reclutados por el general Lew Wallace, en la costa este de los Estados Unidos". (Jackson y Abbey, *op. cit*., p. 201)

tenía ya dispuestos en los Estados Unidos, y no fueron aceptados, ha ido a buscarlos para hacer la guerra a México"; y a Wallace "se le ha reunido con el mismo fin el general Crawford, que tiene una fuerza de 5 mil hombres en la frontera". Precisó que el general Wallace había comprado 20 mil fusiles para los republicanos admitiendo en pago bonos de Juárez en lugar de dinero, a cuyo favor correspondió Juárez prometiéndole un privilegio para establecer líneas telegráficas y alguna subvención.

Añadió que fue extendido el decreto "pero entonces no le pareció bien a Wallace", fue modificado pero "le pareció peor que antes". Entretanto, Wallace había juntado 10 mil veteranos americanos y se los ofreció a Juárez, "quien le contestó que no quería hombres sino armas. Entonces Wallace dijo que le repugnaban Juárez y su gobierno y que 'iba a traer fuerzas bastantes para barrer con toda esa canalla de México'. En efecto, regresó a los Estados Unidos en busca de su ejército de aventureros, y según se dice el general Crawford, que tiene 5 mil hombres en la frontera, va a ayudarle a Wallace en la aventura". En un irónico comentario, el diario expresó que Crawford no estaba con 5 mil guerreros en la frontera, ni siquiera él solo: en donde estaba el 4 de marzo era en Washington" mientras que a "los 10 mil de Wallace" sería muy fácil "alinearlos en el papel, pero no en el terreno"[67].

El *Diario del Imperio,* en tanto, habló de la presencia física de soldados norteamericanos en el frente republicano, y bastantes de ellos, por cierto, aseguró, "han caído prisioneros nuestros"[68]. "Gran cantidad de armas y municiones proporcionadas por banqueros americanos" a cambio de bonos, publicó. Empero, precisó el diario, no se entendieron en el negocio.[69]

La cesión *de California y la* absorción *de EU*

Para documentar la subordinación de Juárez ante Estados Unidos, el *Pájaro Verde* exhibió un documento que contenía los términos en que "los disidentes" habían tratado con el gobierno de Estados Unidos la cesión de la Baja California. "El texto de ese ruinoso pacto, que nunca se realizará por fortuna, es el siguiente. Ministerio de Justicia, Fomento e

[67] *Pájaro Verde*, México, abril 10 de 1867, núm. 86, pp. 2-3.
[68] *Pájaro Verde*, México, abril 15 de 1867, núm. 90, p. 2.
[69] *Pájaro Verde*, México, abril 15 de 1867, núm. 90, p.2.

Instrucción Pública. El C. José María Iglesias, ministro de Fomento de la República Mexicana, previo expreso acuerdo del ciudadano presidente constitucional de la misma, y Jacobo P. Lesse, ciudadano de los Estados Unidos de América, a nombre de los socios que componen la compañía de colonización de la Baja California, hemos convenido en las cláusulas siguientes, para colonizar los terrenos baldíos de aquella península…".

Los empresarios se comprometían a introducir en cinco años a por lo menos 200 familias, mismas que serían "independientes en su administración municipal, y en tal virtud podrán formar libremente todas las instituciones que consideren convenientes al desarrollo de la inteligencia, de la moral y las buenas costumbres"; asimismo, podrían "formar los reglamentos para el gobierno de sus respectivas municipalidades, con tal de que no pugnen con la Constitución y leyes generales de la República; elegir libremente a sus autoridades, establecer sus impuestos municipales y promover y ejecutar todas las mejoras materiales convenientes al bienestar de las colonias, dando simplemente conocimiento de todo al jefe político del territorio". Otra cláusula estableció la exención del pago de contribuciones e impuestos por diez años, salvo los que los propios colonos se autoimpongan.

A cambio de este convenio de colonización, "por cuenta del valor de los terrenos", los empresarios se comprometieron a pagar al cónsul mexicano en San Francisco la cantidad de 100 mil pesos". El convenio fue fechado en Saltillo, Coahuila, el 30 de marzo de 1864. Con independencia de su ejecución, el diario advirtió que ese convenio probaba qué tan dispuestos están "los disidentes" a "enajenar hasta la soberanía nacional"[70].

Bajo el título "Patriotismo", *El Pájaro Verde* retomó la información de un periódico de Estados Unidos, al que no identifica, en relación con "la venta" de Baja California "hecha a algunos especuladores por el Sr. [Matías] Romero, ministro del Sr. Juárez en Washington". De ello "ya teníamos conocimiento… pero lo que no había llegado a nuestro conocimiento hasta hoy […] es la distribución que se hizo de la cantidad recibida por dicho señor ministro".

De los 100 mil pesos obtenidos, Matías Romero habría recibido 50 mil "en green-backs" al firmar los documentos de venta, y de ellos se dispuso como sigue: a la legación mexicana por sueldos atrasados, 10 mil pesos; al consulado mexicano en Nueva York "y otros partidarios personales del Sr. Juárez, en prorrateos según sus rangos", 4 mil pesos; y "a la

[70] *Pájaro Verde*, México, febrero 9 de 1867, núm. 35, p. 2.

familia del señor Juárez, residente en Estados Unidos"… los 36 mil pesos restantes. "¿Quién es aquel que no vea con tristeza y dolor, desmembrada y vendida de esa manera su patria?"[71]

El periódico *Imparcialidad*, de Veracruz, reprodujo un telegrama procedente de Washington que indicaba que los compradores de la Baja California pronto tomarían posesión y enviarían a sus comisionados, agrimensores e ingenieros en el vapor Browne el 1 de enero. El *Pájaro Verde* insistió: "¿con qué dispone así D. Benito Juárez del terreno de México?" y "¿con qué autoridad y facultades ha distribuido Romero, como lo ha hecho, la suma, aunque miserable, que recibió de esa venta escandalosa?"[72]

Fueron abundantes las notas que reseñaban los negocios que se gestaban entre la resistencia republicana y el gobierno norteamericano. Se dijo, por ejemplo, que el presidente de Estados Unidos envió al Congreso documentación relativa a la autorización del tránsito por Tehuantepec, "anterior al contrato de Marshall O. Roberts". Y en la misma línea de mostrar la íntima conexión del juarismo con el gobierno norteamericano, entreveradas con las informaciones relativas a las transacciones territoriales, se informó del casamiento de Matías Romero, ministro de Juárez en Estados Unidos, "con una viuda de la buena sociedad de Washington"[73].

En los días previos a la salida de las tropas francesas, el *Courrier* insistió en un asunto de "mucha cuantía y gravedad" que "ya preocupa al congreso americano", consistente es "la venduta hecha por Romero en nombre de Juárez a una compañía de agiotistas de la Baja California"[74]. En tanto, en febrero el *Tribune* publicó que en las cámaras legislativas de Estados Unidos se discutió sobre las posibilidades de un empréstito a Juárez por 50 millones de pesos… y simultáneamente se discutió sobre las posibilidades de conceder otro "por la misma cuantía" para Ortega. "Probablemente ninguno de los dos llegará a ser ley", opinó el diario.

"Verdad es que hay muchos habitantes de los Estados Unidos que con gloriosa lealtad detestan la absorción de México, ven la más infame crapulosa conducta en las invasiones

[71] *Pájaro Verde*, México, febrero 9 de 1867, núm. 35, p. 3.
[72] *Pájaro Verde*, México, febrero 19 de 1867, núm. 43, p. 3.
[73] *Pájaro Verde*, México, febrero 14 de 1867, núm. 39, p. 2. Matías Romero formaría parte de esa casta que encontró la adecuada combinación de a política con los buenos negocios: en Estados Unidos iniciará tiempo después la formación de una compañía para construir el ferrocarril de México a Guatemala, en asociación nada menos que con Ulysses Grant, ex presidente de Estados Unidos. (Mussachio, *op. cit.*, p. 1768)
[74] *Pájaro Verde*, México, febrero 16 de 1867, núm. 41, p. 3

descaradas de Bagdad[75] y Matamoros[76], y en las disfrazadas del bando juarista con armamento y municiones yankees. Pero la generalidad de los americanos desean absorberse nuestro suelo, arrasar nuestra población. Es odio, o cuando menos un desprecio instintivo el que tienen a nuestra raza… [y] su descaro cada día es mayor"[77].

Una gran fascinación… y día llegará en que la ley mexicana será la voluntad de la Casa Blanca

La *Unión*, en sus propias palabras. Y sin más palabras:

> Los Estados Unidos han fascinado a Juárez y a su partido. La influencia que ejercen aquellos sobre éstos no es una influencia razonable, sino una positiva dominación y una dominación no como quiera, sino una dominación despótica.
>
> El partido de la revolución carece de propia voluntad, y por lo mismo no es un partido nacional. Quiere y hace lo que quiere y quiere que haga el gobierno de la nación vecina. La ley mexicana será la voluntad del gobierno de la Casa Blanca.
>
> Esta fascinación, esta influencia, esta dominación, esta tiranía, no son de hoy, ni de ayer, son más añejas todavía. Si no se había apercibido de ellas la nación toda, era porque se presentaban enmascaradas y con un barniz de dulzura en su antifaz. Si ahora las palpa, es porque aparecen en toda su desnudez, porque sin pudor se manifiestan a los ojos del patriotismo.
>
> Nos hicimos independientes; y mirando con menosprecio la forma monárquica consagrada en el Plan de Iguala, como un principio salvador, derribando el trono imperial que la nación se había erigido, los revolucionarios volvieron la vista al Norte, y se fascinaron con la luz de sus estrellas. A pesar de la fuerza de los hábitos, a pesar de las mil diferencias características que se notaban en las índoles de los dos pueblos, se quiso amoldar y se amoldó el nuestro al Anglo-sajón, que ya desde entonces calculaba las ventajas que del error o mala fe de aquella facción anti-mexicana, le habrían de sobrevenir con el tiempo; y comenzó a obrar solapada pero activamente. Con Poinset nos mandó sus logias, focos de corrupción que enervarían el patriotismo, y en nuestra infancia misma, nos inocularían la ponzoña de la discordia, el elemento de la disolución que nos había de conducir por fuerza a un abismo. Los sectarios de Poinset recibieron con aplauso las fantasmagorías y misterios ridículos de su exótica institución; y los sectarios de Poinset

[75] Sobre los sucesos de Bagdad, ver el despacho de Mr. Montholon del 23 de enero de 1866 (Pruneda, *op. cit.*, p. 444), así como la exposición de ese autor: "Con la toma de Bagdad (4 de enero de 1866) empieza una nueva fase de la guerra y los primeros albores de la restauración. Ya desde entonces nada podrá detener el avance de las huestes republicanas desde Bagdad a Matamoros, desde Matamoros a Querétaro, desde Querétaro a México". La toma de Bagdad manifestó "de un modo ostensible la actitud de los Estados Unidos, y desde aquel momento ya pudo preverse cuál sería la suerte del Imperio. Era evidente que el gobierno de los Estados Unidos patrocinaba la causa de la República…"

[76] Ocupación norteamericana a cargo del general Sedwick. (Sierra, *op. cit*., 509)

[77] *Pájaro Verde*, México, marzo 16 de 1867, núm. 65, p. 2.

eran los yorkinos, los llamados patriotas, los que sucesivamente hemos ido conociendo con los dictados de *federales*, anexionistas, *puros, liberales, reformistas*, juaristas, etc.

Texas fue colonizado por nuestros vecinos, y éstos encontraron en la facción de que hablamos un afecto entrañable, superior al afecto que profesaba a la patria que los colonos fingieron adoptar. Siendo así, los Estados Unidos no veían inconveniente para arrebatar a México una gran parte del territorio, objeto de sus ambiciosas miras; y bajo la capa de independencia ocultaron sus proyectos de anexación, cuyo verificativo no se hizo esperar mucho. Los anexionistas mexicanos facilitaron su ejecución.

Estos acontecimientos prepararon los que debían tener lugar en 1847. La más injusta de las guerras fue declarada. Cuando todo el mundo esperaba que los revolucionarios de oficio se unieran a los verdaderos patriotas ante el peligro común, vio con sorpresa que aquellos continuaban en sus discordias, poniendo obstáculos a la defensa de la patria amenazada, y lo que es más, ¡vergüenza de decirlo!, entendiéndose perfectamente con el invasor. Los mexicanos fuimos vencidos en lucha desigual por los ejércitos norteamericanos, y por la traición del partido liberal…. ¿Se podrá borrar de los tristes anales de México el banquete espléndido del Desierto, dado al invasor por esa facción funesta?

La junta electoral compuesta de lo más granado, de la honradez y prez del partido liberal de entonces, es un momento histórico que el tiempo no derribará nunca. Ella no se avergonzó de proclamar, a la faz del mundo, la anexación de todo el territorio mexicano; y sin que la mano temblara a los individuos que la componían, no vaciló en suscribir un documento que es la mengua, y debía ser el *auto de cabeza de proceso* de esa bandería política que hoy nos intenta avasallar.

El tratado MacLane-Ocampo, ¿qué otra cosa era que el acta de nuestra esclavitud, levantada por nuestros pretendidos señores, los juaristas? Dios, que nos quiere conservar todavía el carácter de nación, inspiró al senado norteamericano un sentimiento de decoro, y aquel rehusó admitir como esclavos a ciudadanos libres que se le entregaban maniatados. ¡Cosa inaudita! Los que se llamaban a sí mismo los padres de la patria, vendían ésta por unos cuantos *dollars*; y nuestros enemigos natos, a pesar de su ambición, a pesar de su avaricia, la salvaron.

Los sucesos contemporáneos no pueden pintarse… "He aquí a nuestro *presidente* seriamente extrañado por su señor, reconvenido como un niño… Y Juárez, contra su natural inclinación, obedecerá; no por hacer el bien, sino para no desagradar la voluntad del amo que le tiene fascinado, dominado y tiranizado.

No podrá menos que contestar palabras semejantes a aquellas que Virgilio puso en boca de Eolo en presencia de Juno: *A vuestro cargo, o reina, está el mandarme. / Y al mío el por siempre obedeceros: / Vos de Jove alcanzáis que venga en darme / el cetro y reino de los vientos fieros. / Por vos puedo entre dioses yo sentarme / y gozar sus banquetes placenteros. / Vos sujetáis las nubes a mi brío / y en tempestades dasme poderío".*

El embajador austriaco expone que al gobierno de la Unión asiste derecho para exigir de Juárez la conducta humanitaria que solicita. Si un funcionario tan alto se expresa así, razón tendrá y poderosa. El secretario Seward no contradice afirmación tan expresa, razón y poderosa tendrá para no contradecirla.

Si *nuestro soberano* Juárez está obligado a acatar las órdenes del gabinete norteamericano, como parece cierto, supuesto que éste se considera con derecho, y por

> razones que, no por desconocidas, dejarán de ser positivas. ¿En dónde está la soberanía de México? ¿A qué queda reducida su independencia?...
>
> El partido juarista es el traidor, porque es norte-americano. El partido monarquista no es traidor, ni aún porque fue intervencionista; porque antes de todo y sobre todo ha sido, es y será siempre mexicano. Desertó de las banderas de la intervención luego que observó que ésta quiso entrometerse y llevar la mano al santuario de nuestra política interior. Los cordiales aplausos y el vivo entusiasmo con que recibió la noticia de la partida de las fuerzas interventoras, los cordiales aplausos y el vivo entusiasmo con que presenció su retirada, son los justificantes más explícitos, más persuasivos, a la vez que los más públicos de aquella verdad…
>
> Seamos más claros. Para México la silla presidencial es la tumba, y el trono es el templo de su felicidad y de su gloria…[78]

Lo que se juega México con Estados Unidos

Los republicanos mexicanos, evaluó el *Pájaro Verde*, "sin sondear el abismo que se abría a sus pies, pensaron en negociar con Estados Unidos, acordando a esta nación una poderosa y decisiva influencia en los negocios de México, recibiendo de ella misma la protección moral y los socorros de dinero y armas que necesitaren para restablecer aquí el sistema republicano o, más propiamente, la dictadura de D. Benito Juárez". Y se preguntó: "¿creen los liberales que el Norte dispense esa protección y emprenda gastos y sacrificios tan sólo por evitar en el continente americano el influjo de la Europa occidental, y para mantener en él el sistema republicano? Los Estados Unidos tienen en realidad un territorio más extenso que el nuestro, pero a pesar de esa riqueza territorial, su ambición no tiene límites cuando se trata de agregar nuevas estrellas a su bandera…"[79]

La prensa mexicana afín al gobierno imperial puso el acento en varias advertencias y premoniciones que dibujaban una relación desigual, de abierta subordinación y marcada por la violencia. Esa relación iba más allá del añadido de una nueva estrella a la bandera de las barras y las estrellas y para ello reproduce l*'Ere* un caso que muestra la crudeza de esta vecindad: "Los diarios de Texas están llenos de historias de asesinatos de americanos por mexicanos y viceversa, lo que indica un estado de cosas deplorable entre los aventureros de a caballo en la frontera de las dos naciones", y como ejemplo cita al *Advertiser*, de Corpus Christi: "Hace ocho o diez días, tres carretoneros mexicanos que iban por el camino de

[78] *Boletín del Pájaro Verde*, México, mayo 11 de 1867, núm. 112, p. 1.
[79] *Boletín del Pájaro Verde*, México, mayo 27 de 1867, núm. 125, p. 2.

Laredo a San Antonio con carretas vacías, fueron atacados cerca de Sous-Ranche por diez americanos y asesinados". Los cadáveres fueron encontrados por José María Ortiz, dueño de las carretas. Al llegar éste al lugar se presentaron dos hombres preguntando si conocía a los muertos. Cuando arrastraban a José María, un hermano suyo que lo acompañaba preguntó a dónde lo llevaban. Por respuesta, el inquirido disparó seis balazos, dos de los cuales lo hirieron de gravedad, aunque pudo escapar. En el lance, el hermano de Ortiz alcanzó a matar a uno de sus atacantes, mientras su hermano José María era asesinado…"[80]

Y México, "un Estado débil y dividido", tendrá que vérselas con una potencia inflexible en su imparable expansión

Para el *Standard*, de Londres, los movimientos militares en México no tenían importancia alguna, se definió por el gobierno imperial e hizo votos porque pronto éste fuera "un hecho consumado"; empero, se preguntaba si los Estados Unidos renunciarían a "su derecho a la supremacía virtual sobre los Estados débiles y divididos que son sus vecinos". Eran evidentes, decía, sus "esperanzas futuras, nada encubiertas, de absorberse todo el hemisferio occidental". Oficialmente, añadió, consideraban a México como república, "y una república limítrofe es un aliciente para la política de anexión. Es un nuevo Estado que es preciso encarrilar", y recordó que Seward "dijo una vez que en lugar de coronarse Emperador (Maximiliano I) habría obrado con más cordura" si se hubiera hecho elegir presidente, y que así Francia habría obtenido éxito en sus reclamaciones y no se habría involucrado "en los futuros destinos de un país revuelto e intratable"[81].

Es abundante la información que muestra a Estados Unidos como una potencia expansionista, y en sus planes está lo mismo entrometerse en Santo Domingo, y para ello

[80] *Pájaro Verde*, México, marzo 11 de 1867, núm. 60, p. 3.

[81] *Pájaro Verde*, México, febrero 18 de 1867, núm. 42, pp. 2-3. Y no veían mal en Londres. La condición periférica de México se acentuaba aún más precisamente por la vecindad de los Estados Unidos. Para hacer frente a Europa, su ayuda era fundamental, pero no tanta que pueda aniquilar a la naciente nación, opinaban algunos partidarios del liberalismo. A los ojos de Justo Sierra, México debía pasar "de la era militar a la era industrial" a la máxima velocidad posible "porque el gigante que crecía a nuestro lado y que cada vez se aproximaba más a nosotros, a consecuencia del auge fabril y agrícola de sus estados fronterizos y al incremento de sus vías férreas, tendería a absorbernos y disolvernos…". En este argumento se finca la dirección que Juárez y su gobierno marcaron apenas se restablecieron en la capital, "el único programa posible: reforzar a todo trance el poder central dentro del respeto a los formas constitucionales". (Sierra, 538) Eso por un lado pues, por el otro, había que crear dentro de la naciente democracia la hegemonía de un "partido" que en la realidad fuera el único canal de acceso al poder. Justo Sierra podrá decir, entonces, "el partido liberal, que hoy es la Nación". (Sierra, *op. cit*., 562)

envió al propio Seward[82] que patrocinar una expedición para explotar las minas de Sonora[83] y para "organizar un ejército libertador que vaya a México"[84].

Lo que veremos en el futuro será una intervención "oficiosa y solapada", apenas una estación en su plan mundial

En abril, el *Pájaro Verde* reprodujo un texto de la *Unión*, que a su vez citaba al *Mexican Times*, en el sentido de que "jamás ha sido más próximo el peligro de una intervención de parte de Estados Unidos en los negocios de nuestra patria. Esto nada tiene de nuevo: esa intervención la ha habido casi de continuo desde los primeros años de la independencia, (pero) no ha sido una intervención franca e impuesta, sino una intervención oficiosa y solapada, y cuyas consecuencias están a la vista en la carta geográfica de México"[85].

La negociación entre Washington y San Petersburgo, que culminó con la compra de las posesiones de Rusia en América, sirve de sustento para advertir del expansionismo norteamericano[86]: el *Times* de Nueva Orleáns, en su edición del 1 de abril recuerda que "la América Rusa, que acaba de ser adquirida a costa de 7 millones" no es más que una región fría y desierta, habitada principalmente por esquimales, aunque unos 6 mil rusos están establecidos a lo largo de la costa". Reiteró ese diario que México será "la próxima adquisición de Estados Unidos".[87]

Para reforzar esa idea, el diario comentó que en 1866 Mr. Lloyd, un litógrafo de Estados Unidos, publicó un mapa que comprendía México y casi toda la América, y le puso por

---

[82] España intentaba frenar el expansionismo de Estados Unidos. Ni Gran Bretaña ni Francia quisieron sumarse a Madrid. Después de que Gran Bretaña no quiso defender sus intereses en Dominicana para no molestar a Estados Unidos, el gobierno de España no tuvo otra que mostrarse receptivo a las "gestiones mediadoras" iniciadas por Estados Unidos "para poner fin al conflicto con las repúblicas del Pacífico". Además, el gobierno británico estaba en delicadas negociaciones con Estados Unidos para resolver sus diferendos a raíz de la Guerra de Secesión. En febrero de 1870, Gran Bretaña formalmente estableció que "no adoptaría ninguna medida contraria a la política estadunidense en Santo Domingo". Lo mismo resolvió Francia, que venía de un riesgo de confrontación con Estados Unidos. Le manifestó al gobierno español "que no emprendería ninguna acción que pudiera provocar un conflicto con esta potencia. Para tampoco pelearse con Madrid, le deslizó que pese a aquella posición pública, de manera discreta el Ministerio de Negocios Extranjeros financiaba "algunas actividades contrarias a Báez", gobernante de República Dominicana, que era sostenido militarmente por la Casa Blanca y que buscaba constituir a su país en un protectorado de norteamericano. (Muñoz, Laura, *México y el Caribe…,* tomo I, pp. 130 y 135).

[83] "Como si Sonora estuviera en China", comenta, jocoso, *El Pájaro Verde*.

[84] *Pájaro Verde*, México, febrero 25 de 1867, núm. 48, p. 3; abril 3 de 1867, núm. 80, p. 3.

[85] *Pájaro Verde*, México, México, abril 11 de 1867, núm. 87, p. 2.

[86] No pasar por alto que su expansión directa comenzó en 1803 con la adquisición de Lousiana, entonces en posesión de Francia. Sacar de su esfera a los extranjeros y crecer hacia los lados.

[87] *Pájaro Verde*, México, México, abril 22 de 1867, núm. 95, p. 3.

título: *Los Estados Unidos en 1900*. "Esto lisonjeó el amor propio del pueblo americano, y bien se puede presumir que desde entonces brotó, hasta en sus hijos más modestos, un sentimiento de ambición que tal vez antes no tenían". Lo cierto es, según *Iberia*, "que al contemplar su propia grandeza, los descendientes de Washington pueden pensar que no será precisamente un sueño del litógrafo aquella obra aduladora de su patria; y con frecuencia se ve que lo que él escribió en su piedra de litografía, lo dicen sus legisladores en el santuario de sus leyes". Y recordó que el 25 de marzo último, el senador Chandler, de Michigan, dijo ante el Senado que 'los Estados Unidos de América necesitan toda la tierra que está al Norte de este continente, y muy pronto llegará el día en que la tendrán toda".[88]

El Pájaro Verde publicó una "carta importante", fechada en Nueva York el 30 de marzo, que insistía en que "el ejército de Estados Unidos muy pronto irá a poner en paz a republicanos e imperiales, y no pasará mucho tiempo sin que el pabellón de las estrellas, como llaman por allá a nuestra bandera, haga aumentar algunos estados a nuestra Unión". Decía el autor que varios congresistas norteamericanos "están conformes en que nuestro presidente acceda a gobernar a aquel infortunado país; de esta manera se llamará la atención hacia México, se conciliarán nuestros partidos y se salvará nuestro país; de esta manera quedaremos recompensados de las grandes sumas de dinero que hemos invertido en armamento y materiales de guerra entregados a los juaristas". Puntualizó la carta: "hace pocos días hablaba yo con un mexicano republicano que tiene casas e intereses en México, y me decía que salvando él todo esto la política de su país nada le importa. ¡Qué clase de patriotas son éstos!"[89]

Pero México es acaso una estación más en el plan de expansionismo mundial de la potencia norteamericana. En su edición del 16 de febrero, la *Opinion Nationale* se refirió a la "misión secreta" del hijo de Mr. Seward, portador del interés del gobierno de Estados Unidos de comprar la bahía de Samaná, situada en la costa oriental de Haití[90]. El "engrandecimiento" de los Estados Unidos, destacó *Iberia*, es una cosa digna de llamar la atención de la América y de la Europa, porque la historia no presenta otro igual en la serie de los siglos.

[88] *Pájaro Verde*, México, México, abril 25 de 1867, núm. 98, p. 3.
[89] *Pájaro Verde*, México, mayo 3 de 1867, núm. 105, p. 3.
[90] *Pájaro Verde*, México, abril 9 de 1867, núm. 85, p. 2.

Recordó que en 1788 tenía su territorio un área de 820 mil 680 millas cuadradas; agregaron después con la compra de la Luisiana 889 mil 579 millas, y con la de la Florida 66 mil 900; más tarde con la anexión de Texas 310 mil; con el tratado de Oregon 388 mil 52; con los tratados mexicanos de Guadalupe y la Mesilla 550 mil 455. De este modo el territorio americano tenía en 1860, 2 millones 943 mil 257 millas cuadradas, sin contar el de los indios, con el cual subía a 3 millones 10 mil 277 millas. Ah, y con la adquisición de las posesiones rusas (481 mil 276) el territorio de los Estados Unidos ya medía un área de 3 millones 491 mil 553 millas cuadradas.[91]

El expansionismo norteamericano venía aparejado de una ofensiva diplomática en todo el mundo, en cualquier parte del mundo. Por ejemplo, se movía para conseguir erigirse en "mediador" entre Perú y Chile.[92] Y para el caso de México, advirtió el *Times* que si no triunfaba la causa imperial, a la vuelta del año vendría un ejército de los Estados Unidos a ocupar la tierra en nombre de la gran república[93].

Al comentar el *Courrier* información divulgada por el *Mexican Times,* recordó la fábula del león que junto con otros dos animales salió de caza. Al término de la cacería procedieron al reparto: la primera parte se la apropió porque era el león, la segunda por fuerte y la tercera, simplemente, porque no quería dejarla. "Los liberales (mexicanos) han implorado de los americanos dinero, gente y armas para pelear; pero si triunfaran, a la hora del reparto se encontrarían con el león de la fábula". Igual que la *Unión*, cuando ya era inminente el derrocamiento del gobierno imperial, abrió una rendija: "Esa fábula la conocen los republicanos pero "persisten ciegos. Aún es tiempo de que abran y la patria podrá agradecer su desistimiento; después ya sería muy tarde"[94].

El *Mexican Times* insistió en que de recuperar el poder la resistencia republicana "las guerras civiles, fratricidas, feudales y destructoras que seguirán" a la caída del imperio, "harán indispensable, por humanidad, la absorción americana". La *Unión* rechazó la idea de que Estados Unidos tuviera interés en la anexión literal del territorio de México pero

[91] *Boletín del Pájaro Verde*, México, mayo 13 de 1867, núm. 113, p. 1.
[92] *Boletín del Pájaro Verde*, México, mayo 10 de 1867, núm. 111, p. 1.
[93] *Boletín del Pájaro Verde*, México, mayo 18 de 1867, núm. 118, p. 2.
[94] *Boletín del Pájaro Verde*, México, mayo 29 de 1867, núm. 127, p. 2.

insistía en que sólo un ciego, un loco o un fanático podrían ver en el verdugo sentimientos humanitarios[95].

Las fronteras del planeta son las fronteras de EU

El *Pájaro Verde* pinta a una potencia que lo mismo agita conflictos para vender armas que asume que sus negocios no reconocen fronteras. Por un telegrama fechado en Berlín el 31 de enero, se conoció que el ejército de Austria recibió fusiles norteamericanos "que se cargan por la culata";[96]en tanto se dio cuenta de grandes proyectos en materia de comunicaciones, como el tendido de una línea telegráfica eléctrica para comunicar las Antillas y Centro América,[97] además de otros proyectos para comunicar el istmo de Panamá con todo el mundo por cables submarinos", a través de la International Ocean Telegraph, Co., "que ya tiene concesiones y privilegios" del Congreso de Estados Unidos, de la Legislatura de Florida y del gobierno español, para establecer líneas telegráficas en Florida, y entre la península y Cuba, así como entra esta isla y Puerto Rico[98].

Y el mundo lo irá reconociendo como árbitro global

La prensa extranjera dio cuenta de que el general griego Canaris "intenta ir a América a dar las gracias al pueblo de los Estados Unidos por sus simpatías, y a pedir al gobierno que envíe una escuadra de monitores en auxilio de los cretenses" y de igual manera se anunció la próxima entrada de una cuadrilla norteamericana al Mediterráneo. También se informó que en Madrid se da por segura la celebración de la paz entre España y las repúblicas del Pacífico, "gracias a los buenos oficios" de los Estados Unidos[99].

Dados los acontecimientos en México, la prensa inglesa no dudó en poner el acento en el decisivo papel de Estados Unidos. A los ojos de Londres en momentos en que agonizaba el

---

[95] *Boletín del Pájaro Verde*, México, junio 5 de 1867, núm. 133, p. 2.
[96] *Pájaro Verde*, México, febrero 14 de 1867, núm. 39, p. 2; febrero 16 de 1867, núm. 41, p. 2; marzo 8 de 1867, núm. 58, p. 2; marzo 27 de 1867, núm. 74, p. 2.
[97] Tomás Cipriano Mosquera, presidente de Colombia, es depuesto en mayo de 1867. (Muñoz, *op. cit*., p. 129)
[98] *Pájaro Verde*, México, marzo 19 de 1867, núm. 67, p. 3.
[99] Después de que Gran Bretaña no quiso defender sus intereses en Dominicana para no molestar a Estados Unidos, pese a que Madrid eso buscaba, el gobierno de España se mostró receptivo a las "gestiones mediadoras" iniciadas por Estados Unidos "para poner fin al conflicto con las repúblicas del Pacífico". Además, el gobierno británico estaba en delicadas negociaciones con Estados Unidos para resolver sus diferendos a raíz de la Guerra de Secesión. En febrero de 1870, Gran Bretaña formalmente estableció que "no adoptaría ninguna medida contraria a la política estadunidense en Santo Domingo". (Muñoz, *op. cit.,* pp. 130, 135).

Imperio, era necesario "dilucidar quién es el verdadero representante del liberalismo mexicano y el jefe legítimo de aquella regenerada república". Aseguró el *Standard* que al menos "tres pretendientes rivales a la silla vacante de la presidencia" mexicana solicitaron "los buenos oficios" del presidente Johnson: Juárez, González Ortega y Santa Anna[100], "clamando todos a la vez por su auxilio". Y Mr. Seward, sabio, así lo solucionó: a Santa Anna lo mandó "a pasear bruscamente, Ortega fue arrojado en un calabozo y Juárez fue proclamado en Washington, ya que no en México, presidente de la restaurada república". Por ello, sintetizó el diario, "nadie podrá ciertamente negar que Mr. Seward es enérgico en la política extranjera"[101].

Acto tercero:

Imbatibles, hasta el final

Respecto de las acciones del gobierno imperial en su etapa terminal, el *Pájaro Verde* le promovió una imagen de imbatible y que, aunque ante la mirada republicana no lo pareciera, iba ganando todas las batallas.

El último acto está formado por tres escenas.

Primera escena:
todo va viento en popa

Fuerzas disidentes desbaratadas, decomiso de armamento y restablecimiento de la tranquilidad por doquier

[100] Antonio López de Santa Anna mostró intensa actividad ante funcionarios norteamericanos buscando apoyo político y financiero. El pragmático jalapeño que siempre supo salir ganancioso en todos los vaivenes del siglo. En esta coyuntura se desplazó a Estados Unidos buscando acomodarse a la nueva situación y comisionó sucesivamente a sus agentes Lisandro Lornada, Darío Mazuera, Abraham Baiz, J. A. Lake y H. S. Eytinge para establecer conexiones y trabar negociaciones para "librar a México de extranjeras bayonetas". Escribe a Seward: "Si consiguiéramos nuestro fin (de echar del país a Francia) y libre otra vez México, mis compatriotas me eligieran para ocupar el puesto más elevado entre ellos, mi mayor placer sería el retribuir las bondades de V. E. y mostrar mi gratitud hacia su gobierno, con pródiga mano". *Pájaro Verde*, México, febrero 15 de 1867, núm. 40, p. 3; marzo 8 de 1867, núm. 58, p. 3; *Boletín del Pájaro Verde*, mayo 30 de 1867, núm. 128, p. 2.

[101] *Pájaro Verde*, México, febrero 20 de 1867, núm. 44, p. 2. Es interesante advertir sobre el tipo de información que circula en Europa. El periódico inglés, por ejemplo, habla de que el general Escobedo fue fusilado por Ortega y Canales, y que Porfirio Díaz "se ha pasado con sus fuerzas al Emperador".

A principios de febrero, el *Pájaro Verde* difundió un informe del Comisario Imperial en Yucatán al ministerio de Guerra, por el que hizo saber que la península estaba "completamente pacificada". El *Boletín* de Campeche informa, el 22 de enero, de la "captura de un pailebot enemigo" que era operado por "perturbadores del sosiego público" y que transportaba, amparado por un permiso para cargar frijol y café, 12 quintales de pólvora, 100 fusiles y 50 mil cápsulas. Ese armamento era enviado por el gobierno de Tabasco a "sus amigos para acabar de anarquizar al pueblo yucateco".

Asimismo, apoyado en informes de la *Sociedad* y l*'Ere*, informó de dos victorias imperiales importantes: cerca de Toluca, el domingo 3 de febrero, derrotó completamente a 2 mil "disidentes" y dejó a su jefe herido. La otra derrota fue en Otumba, donde la tropa y su jefe Cuéllar se retiraron "en desorden después de sufrir grandes pérdidas"; además, que Tabera derrotó a "un grueso de disidentes" dirigido por Riva Palacio y que en los Llanos de Apam "otra partida fue alcanzada y derrotada" y le hizo un muerto y cinco heridos[102].

A principios de febrero, se informó que San Luis Potosí fue ocupada por tropas imperiales. En el reñido combate, "los disidentes" perdieron más que en Zacatecas, pues dejaron toda su artillería y armamento, "con lo cual el gobierno ha conseguido en menos de dos semanas 74 cañones, muchos millares de fusiles, y ha devuelto la paz y ventura a aquellos importantes departamentos".[103]

Desde Zacatecas, Miramón informó que las tropas imperiales están posesionadas de Colima con más de 2 mil hombres al mando del general Chacón y son "dueños de la ciudad y sus cercanías"[104]. Apoyado en los partes oficiales, el diario festejó: "El resumen es altamente favorable, pues resultan desbaratadas estas fuerzas disidentes, de fines de enero hasta hoy: las de Durango y Zacatecas, que estaban en esa segunda ciudad; las de Rivera en La Quemada; las de Carbajal en Querétaro; las que fueron a atacar Colima". Empero, concedió el diario, "dan sombra a este cuadro el revés parcial de Silao que hizo desocupar Guanajuato al general Liceaga, y el de San Jacinto, en que padeció la retaguardia de las fuerzas que tomaron Zacatecas y se reconcentraron después a Querétaro"[105].

---

[102] *Pájaro Verde*, México, febrero 2 de 1867, núm. 29, p. 1; febrero 7 de 1867, núm. 33, p. 3; febrero 8 de 1867, núm. 34, pp. 2-3.
[103] *Pájaro Verde*, México, febrero 8 de 1867, núm. 34, p. 3.
[104] *Pájaro Verde*, México, febrero 9 de 1867, núm. 35, p. 2.
[105] *Pájaro Verde*, México, febrero 13 de 1867, núm. 38, p. 3.

En Oaxaca, Puebla, Michoacán, Colima, Guadalajara, Zacatecas y San Luis, se alzaron las fuerzas imperiales para hostilizar al juarismo. "En estos países, y en México, Veracruz y Querétaro, va creciendo el ejército del Emperador, y decreciendo el de Juárez". En tanto que el ejército imperial "está unido, compacto con un mismo propósito, una misma resolución, bajo una autoridad reconocida", en contraste, el juarista "abunda en desorden, anarquía, insubordinación, rivalidades, aspirando cada caudillo a la depresión de Juárez y a ser el héroe y la notabilidad de la época".[106]

Miramón, padre de la patria

Por supuesto, Miramón tenía reservado un sitial elevado en el santoral cívico del Imperio, de haber prevalecido éste. La construcción de su imagen como héroe nacional tiene en la llegada de Juárez a Zacatecas, a finales de enero de 1867, uno de los episodios de mayor gloria. Los habitantes de la capital fueron informados, incluso, de que Juárez fue hecho prisionero.

Reportó l*'Ere* "un importante triunfo" de Miramón sobre Rincón Gallardo, a quien le hizo 200 prisioneros. *La Sociedad* completó que el tiroteo fue en Lagos y ello le permitió avanzar sobre Zacatecas. El 26 de enero entró Miguel Miramón a Zacatecas, "sin que pensaran los disidentes hacer resistencia", pues tanta así era la desmoralización en que se encontraban. El día 27 Miramón destacó mil caballos "en persecución de los fugitivos, entre quienes se contaba el mismo D. Benito". Miramón, dijo el diario, "tiene cuentas pendientes con Juárez y es capaz de seguirle el bulto hasta haberlas solventado"[107].

Juárez en persona es aprehendido

Se informó que la columna de mil jinetes que salió de Zacatecas en alcance de los "disidentes fugitivos", consiguió aprehenderlos y entre ellos tomó prisionero al propio presidente Benito Juárez y a siete "personas de importancia". La noticia se publicó como "de la mayor gravedad". El *Pájaro Verde* precisó que unas versiones sostienen que únicamente fue aprehendido Juárez, en tanto que otras hablan de "su acompañamiento".

[106] *Pájaro Verde*, México, mayo 1 de 1867, núm. 103, p. 3.
[107] *Pájaro Verde*, México, febrero 1de 1867, núm. 28, p. 3; febrero 4 de 1867, núm. 30, p. 3.

Algunas puntualizaron que el propio Miramón mandaba a los mil jinetes, mientras otras versiones indicaban que iban al mando de Aceval, pues Miramón se habría quedado en Zacatecas. El 31 de enero, con apoyo en información de la *Sociedad*, se precisó que la toma de Zacatecas fue el día 25, y se afirmó que la ciudad ya estaba evacuada y que el propio Miramón encabezó la persecución[108].

La versión, empero, no se sostuvo por mucho tiempo y tuvo que ser matizada enseguida, aunque la prensa omitió presentar una aclaración puntual. Fechado en Zacatecas el 27 de enero, un parte militar firmado por Miramón, general en jefe del primer cuerpo de ejército, comunicó: "Hoy he atacado y tomado la plaza de Zacatecas. Las fuerzas de Durango y Zacatecas han sido perseguidas tres leguas fuera de la ciudad; artillería, armas, carruajes y prisioneros han quedado en mí poder. Juárez se ha salvado por la velocidad de su carruaje". El parte fue divulgado por el subsecretario interino de Guerra, encargado del despacho, T. Murphy, a quien le fue enviado por el general Feliciano Liceaga, desde Querétaro, el 3 de febrero, a solicitud del propio Miramón[109].

Aunque publicó ese parte militar, en la edición del 7 de febrero insistió el *Pájaro Verde* en "el rumor" de la aprehensión de Juárez en Zacatecas, que reiteró l*'Ere*. "Sin embargo de lo muy esparcido del rumor, conviene esperar a que se ratifique o no". Hace nuestro diario una acotación: "Nosotros no tenemos noticias posteriores a las que hemos dado, y repetimos a nuestros lectores que se guarden de creer o negar redondamente tantas y cosas como se dicen. Estamos en días en que se reciben noticias importantes y en que se inventan otras de sensación. A falta de datos para distinguir aquellas de éstas, aconsejamos la debida reserva para las que no vienen por buenos conductos"[110].

Versión contra versión. Es cierto que el parte oficial sostuvo que Juárez pudo escapar, pero los voceros oficiosos del gobierno imperial dejaron en el ambiente la idea de que pudo no haber ocurrido así, dejando abierta cualquier especulación. Lo cierto es que con ese tratamiento se consiguió mantener la duda, de gran utilidad en ese contexto, quedando en el aire una de tantas posibilidades: ¿pudo haberse pactado la huída? De haber sido aprehendido Juárez, y luego soltado, las siguientes versiones ayudaron a dejar sobre el tema un ambiente de confusión. Por ejemplo, ofreciendo un matiz al contenido del parte oficial,

[108] *Pájaro Verde*, México, febrero 5 de 1867, núm. 31, p. 3.
[109] *Pájaro Verde*, México, febrero 7 de 1867, núm. 33, p. 3.
[110] *Pájaro Verde*, México, febrero 7 de 1867, núm. 33, p. 3.

y apoyado en "cartas" provenientes de Zacatecas, el diario puntualizó que diez horas antes de que Miramón entrara a Zacatecas, Juárez salió en una carretela hacia el norte. Empero, en otra columna de la misma fecha, y atribuyendo la información también a "cartas de Zacatecas", informó que habiendo tomado esa ciudad, Miramón "veía desde una altura el carruaje en que salía D. Benito Juárez"[111].

Destacó el diario que desde que salió de México, Miramón "ha tenido el privilegio de embargar la atención pública" y sus actos llamaron la atención más que la mismísima retirada del ejército francés. Destacó que si bien hubo tenido pérdidas, todas fueron compensadas ampliamente con sus victorias, y que en Zacatecas consiguió "abatir la moral" de los contrarios y propiciar "la fuga de su principal cabecilla, D. Benito".

El diario mostró a un Miramón ágil y estratégico, que se movía como un gladiador. Miramón, publicó, está en Querétaro en una "concentración bien pensada y felizmente ejecutada". Refirió que al enterarse de ello, "los disidentes" se dispusieron a adelantarse y a ocupar esa ciudad del Bajío y para eso "despacharon a Carbajal". Informados de ello, Miramón y Castillo decidieron converger en Querétaro para evitar el ataque de Carbajal: el punto de mira era no dejar en poder de los disidentes esa llave del interior…" Añadió el diario que tras su entrada a Querétaro, y contra la idea de que todos estuvieron estacionados allí, Miramón se trasladó a la capital, misma que luego abandonó para retornar a aquella ciudad[112].

Por sus méritos militares y "la rapidez de sus movimientos", Miramón es comparado por el *Mexican Times* con Sheridan, uno de los militares norteamericanos de mayor prestigio.[113]

Es cierto, también nosotros imponemos préstamos forzosos… pero no somos abusivos

El 8 de febrero la prefectura de Morelia, a cargo del coronel Redonet, impuso un préstamo de 70 mil pesos al comercio, pero dos días después el monto fue reducido a 50 mil 300 pesos, siendo hecho efectivo en algunos casos, admitió, "por medio de la fuerza". Para compensar el efecto de esa noticia, se informó que Juárez impuso en San Luis Potosí un préstamo por un millón de pesos, incluyendo a los extranjeros. "La población extraña a los

[111] *Pájaro Verde*, México, febrero 7 de 1867, núm. 33, p. 3; febrero 8 de 1867, núm. 34, p. 3.
[112] *Pájaro Verde*, México, febrero 13 de 1867, núm. 38, p. 3.
[113] *Pájaro Verde*, México, febrero 16 de 1867, núm. 41, p. 3.

imperiales y se arrepiente de no haber dado al general Mejía los 50 mil pesos que se necesitaban para defender la ciudad"[114].

Por supuesto, lo que no se argumentó es que de la obligación de contribuir a los préstamos forzosos estaban con frecuencia eximidos los poderosos. Por ejemplo, en su calidad de ministro de Hacienda, presidente del Consejo de Ministros y Lugarteniente Interino del Imperio, Santiago Vidaurri, ordenó en abril al Prefecto del Departamento del Valle de México, Tomás O'Horan, que comunicara su determinación de que el Banco de Londres, México y Sudamérica quedaba exento de contribuir al préstamo forzoso y a los que en el futuro se decretaran[115].

Y si el gobierno imperial llegó a cometer excesos no hubo impunidad

El *Pájaro Verde* tomó del *Mexican Times* una información publicada, a su vez, por el *Boletín* republicano de Durango, en el sentido de que en las inmediaciones de San Miguel Allende fue fusilado el joven Antonio Taboada "por el comandante de una fuerza francesa que venía en marcha a Querétaro", y añadió: "El *Times* cree probable que la autoridad superior militar francesa mande practicar una averiguación respecto de lo acontecido".[116]

La *Unión* informó que los comisionados en el reclutamiento de personal para el ejército imperial –pomposo nombre de la leva–, en la calle Montealegre de la capital, dispararon sobre un individuo que al ser aprehendido consiguió escapar. Uno de los comisionados, "sin cuidarse de la gente que pasaba, le disparó un tiro". Y aunque afortunadamente no causó desgracia alguna, es deseable que se averigüe "quién fue el autor de este abuso y se le aplique el castigo a que le hace acreedor su notoria imprudencia".

Se informó que el general Tabera reconoció que por "una imperiosa necesidad" ha tenido que recurrir al "medio de la leva", pero los responsables están obligados a hacer su trabajo "en los términos más moderados y prudentes". Y si se han presentado abusos, precisó Tabera, se debieron a "falta de discernimiento" o a "un celo malentendido", pero nunca a

[114] *Pájaro Verde*, México, febrero 21 de 1867, núm. 45, p. 3; abril 20 de 1867, núm. 94, p. 3
[115] *Pájaro Verde*, México, abril 6 de 1867, núm. 83, p. 2.
[116] *Pájaro Verde*, México, febrero 1 de 1867, núm. 28, p. 3.

mandato de "los superiores"; empero, justificó, a estos les resulta "casi imposible" vigilar a los comisionados, pues estas tareas quedan confiadas "a manos muy subalternas"[117].

El gobierno es estable y funciona en orden, sin sobresaltos…

El diario proyecta la imagen de un gobierno estable y ordenado, donde la construcción de infraestructura y la producción no se han detenido. Y lo mismo se informó de avances en la construcción de la vía de Jalapa, que se anunció la creación de una empresa que pronto reanudaría la transportación de pescado fresco de Veracruz a la Ciudad de México, "aprovechando los tramos ya construidos del camino imperial de hierro", de Veracruz al Paso del Macho, y de Apizaco a la capital. Asimismo, en febrero el ministerio de Fomento anunció la licitación para la reparación del muelle del puerto de Veracruz y la construcción "de un tinglado de hierro para colocar con seguridad las mercancías que se importen".[118]

Se anunció que iban muy adelantados los trabajos de instalación del alumbrado de gas en la Ciudad de México. "Algunos ingenieros americanos están ocupados en el replanteo de la vía férrea, cuya construcción fue concedida a la empresa O'Sullivan, y ante la cual hubo expectativa, pues esa línea comunicaría al Golfo de México con el Océano Pacífico. El *Mexican Times* dio cuenta de la "máquina de vapor" que los señores Juan Duncan, Hubbard y Wittaker establecieron en México para cortar y bruñir el mármol. Con fecha 31 de enero, el subsecretario de Fomento, Francisco Jiménez, expidió el acuerdo del Emperador por el cual se autorizó a la Administración General de Correos a restablecer el sistema de apartados postales.[119]

Hacia finales de mayo anunció el *Mexican Times* que la Ciudad de México disfrutaría de alumbrado de gas, pues avanzaban los trabajos a cargo de una compañía extranjera. Ese acontecimiento, se anticipó, ocurrirá apenas "tres meses después de restablecida la paz". Y como señal de prosperidad, trascendió que el capital de la empresa fue incrementado y pasó

[117] *Pájaro Verde*, México, abril 26 de 1867, núm. 99, p. 3 ; abril 30 de 1867, núm. 102, p. 3.
[118] *Pájaro Verde*, México, febrero 1 de 1867, núm. 28, p. 3; febrero 7 de 1867, núm. 33, p. 3; febrero 27 de 1867, núm. 50, p. 1.
[119] *Pájaro Verde*, México, febrero 6 de 1867, núm. 56, p. 3; febrero 9 de 1867, núm. 59, p. 3; febrero 11 de 1867, núm. 61, pp. 1-2; febrero 13 de 1867, núm. 62, p. 3.

de 40 a 60 mil libras esterlinas, esto es, unos 300 mil pesos. De las montañas de Huamantla se tomaron los pinos necesarios para producir "un gas bueno y barato".[120]

No obstante, era imposible ocultar algunas desventuras. Por ejemplo, el 22 de febrero, el ministro de Fomento, Joaquín Mier y Terán declaró "caduca" y retiró la concesión que otorgó a Francisco A. Kieffer mediante decreto del 30 de enero de 1866, para establecer dos líneas telegráficas: una de Querétaro a San Luis Potosí, pasando por San Miguel de Allende, y otra de Querétaro a Morelia, arguyendo que el concesionario no cumplió sus compromisos. Dueños de manufacturas de tabaco, inconformes con el decreto que ordenaba la "aplicación de sellos al labrado" anunciaron que suspenderían labores, "quedando sin ocupación" un importante número de trabajadores, principalmente mujeres.[121]

No eran pocas las noticias funestas que era imposible ocultar, aunque siempre eran acompañadas de un toque de esperanza. "La empresa del ferrocarril imperial, imposibilitada de cumplir sus compromisos, pide esperar a sus acreedores que en su mayoría las conceden. El 8 del mes entrante se perfeccionará la concesión de esperas…" Las casas de comercio propiedad de extranjeros fueron cerradas, lo que fue interpretado como una "demostración hostil" y de rebeldía ante las disposiciones de la autoridad imperial respecto en materia fiscal. El *Boletín Oficial de la Campaña* se apresuró a justificar esa reacción y la atribuyó al desplome de "transacciones comerciales" a raíz de las condiciones que ha impuesto "la guerra civil", pues –añadió en tono de advertencia– "no podríamos suponer que los extranjeros son enemigos del gobierno imperial ni menos que se adhiriesen al partido opuesto, cuyo triunfo les sería fatal". Y de la advertencia a la amenaza: "Si fuera hostilidad, apunta, ya habría sido severamente reprimida por el Excmo. Sr. Lugarteniente del Imperio".[122]

Pero los tropiezos durante el primer semestre de 1867 sólo pueden servir para empujar más fuerte. El 28 de febrero en la capital, por ejemplo, se formalizó la determinación de la Prefectura Política de crear una Escuela de Sordomudos, financiada por el erario de la capital. El 7 de abril se reinstaló la Academia Mexicana de Instrucción Primaria. A principios de mayo se anunció que el Lugarteniente del Imperio restableció en el ministerio

[120] *Boletín del Pájaro Verde*, México, mayo 25 de 1867, núm. 124, p. 2.
[121] *Pájaro Verde*, México, febrero 25 de 1867, núm. 48, p. 2; febrero 25 de 1867, núm. 48, p. 3; febrero 28 de 1867, núm. 51, p. 2.
[122] *Pájaro Verde*, México, marzo 21 de 1867, núm. 69, p. 3; mayo 3 de 1867, núm. 105, p. 3.

de Hacienda la Sección Liquidataria de Réditos de Desamortización y nombró como jefe de ella a Waldemar de Becker, ayudante de campo del propio Márquez. Todavía el 19 de junio se publicó un decreto del Ministerio de Guerra, fechado el 17 de junio, por el que se creó la Junta de Honor del 10º Batallón de Línea.[123]

Y más reglamentos y decretos…

A principios de febrero, expidió el ministro de Justicia, Teodosio Lares, el Reglamento de los Tribunales Correccionales, firmado por el Emperador Maximiliano. El 7 de febrero el Emperador resolvió que en tanto "se organiza conforme a las leyes vigentes" el Tribunal Mercantil, el presidente de éste quedó facultado para resolver los asuntos de la competencia de ese órgano tras oír el dictamen pericial que le presenten dos comerciantes que nombrará el propio funcionario. Por conducto del ministro de Fomento, Joaquín Mier y Terán, expidió el gobierno imperial un nuevo Reglamento de Telégrafos. El reglamento estableció que las oficinas telegráficas eran depositarias de la fe pública y por ello sus empleados "están obligados a guardar un secreto inviolable sobre el contenido de los mensajes" que por ellos se dirijan. Expidió el gobierno imperial, por conducto del Ministerio de Justicia, el Reglamento de Jueces Municipales.[124]

Emitió el ministerio de Justicia disposiciones relacionadas con los juzgados de la corte. El 5 de abril emitió un decreto sobre bienes de beneficencia, municipalidades e instrucción pública, firmado por Santiago Vidaurri, "por el Emperador, y en ausencia del Lugarteniente del Imperio". Se expidió el Reglamento para el Servicio de Sanidad Militar y se publicó el reglamento relativo a la contribución a las diversiones públicas.[125]

El 10 de abril publicó el *Diario del Imperio* tres decretos: uno para establecer un impuesto sobre diversiones públicas (corridas de toros, bailes de máscaras, teatros, maromas y circo); otro para restablecer la contribución directa sobre profesiones, ejercicios

[123] *Pájaro Verde*, México, marzo 1 de 1867, núm. 52, p. 3; abril 20 de 1867, núm. 94, p. 3; mayo 4 de1867, núm. 106, p. 2; *Boletín del Pájaro Verde*, México, junio 19 de 1867, núm. 145, p. 1.
[124] *Pájaro Verde*, México, febrero 8 de 1867, núm. 34/, p. 1; febrero 11 de 1867, núm. 36, pp. 1-2; febrero 14 de 1867, núm. 39, p. 2; febrero 16 de 1867, núm. 41, p. 2.
[125] *Pájaro Verde*, México, marzo 9 de 1867, núm. 59, p. 2; abril 8 de 1867, núm. 84, p. 2; abril 16 de 1867, p. 91, p. 2; abril 20 de 1867, núm. 94, p. 2.

y ocupaciones lucrativas, y uno más para establecer otra contribución sobre giros mercantiles y establecimientos industriales.[126]

Para dejar claro que al Imperio las malas noticias le hacían lo que el viento a Juárez, el mismísimo 15 de mayo, en horas en que el Emperador había capitulado, el gobierno imperial publicó un decreto, que iniciaba con la fórmula acostumbrada: "Maximiliano, Emperador de México, oído nuestro consejo de ministros, hemos venido a decretar lo siguiente…", para disponer que del ingreso que se recaude por contribuciones impuestas a las propiedades rústica y urbana por la ley de 3 de diciembre de 1866, se destinará el 20% directamente a las obras de desagüe…" Y lo firmaron el lugarteniente, Leonardo Márquez, y el ministro de Gobernación y Fomento, José María Iribarren.[127]

Durante las tres semanas siguientes se siguieron publicando disposiciones diversas, como en los mejores tiempos. Por conducto del subsecretario de Hacienda, encargado del Despacho, se atendió la "duda" formulada por la compañía minera del Real del Monte acerca de si los capitales de esa compañía fueron comprendidos en la ley del 15 de mayo de 1858. El 17 de mayo se publicaron decretos del Ministerio de Hacienda sobre el pago de contribuciones. Publicó el ministerio de Hacienda disposiciones complementarias al Reglamento de 21 de diciembre, relativo a la contribución del Tabaco. Publicó el ministerio de Gobernación y Fomento precisiones relativas a la Ley de Contribuciones. El 20 de mayo, el general Ramón Tabera, general en jefe del 2º Cuerpo de Ejército, prohibió las visitas al "recinto fortificado y demás puntos y alturas de esta plaza donde haya guarnición". A finales de mayo se publicaron disposiciones del ministerio de Hacienda relativas a que los contratos que se hagan con el ejército mexicano se extiendan en papel sellado, conforme a la ley del 14 de febrero de 1856.[128]

El 6 de junio se publicó un decreto expedido por el Emperador, y bajo la firma del lugarteniente del Imperio, Leonardo Márquez, y el subsecretario de Guerra, T. Murphy, relativo a la admisión de cadetes en los cuerpos del ejército imperial. Se estableció que los cadetes de infantería y caballería que se incorporaran recibirán un sueldo de 20 pesos

[126] *Pájaro Verde*, México, abril 10 de 1867, núm. 86, p. 3; abril 11 de 1867, núm. 87, p. 1; abril 27 de 1867, núm. 100, p. 2.
[127] *Boletín del Pájaro Verde*, México, mayo 15 de 1867, núm. 115, p. 2.
[128] *Boletín del Pájaro Verde*, México, mayo 15 de 1867, núm. 115, p. 2; mayo 17 de 1867, núm. 117, p. 1; mayo 21 de 1867, núm. 120, p. 1; mayo 22 de 1867, núm. 121, p. 2; mayo 23 de 1867, núm. 122, p. 2; mayo 31 de 1867, núm. 129, p. 2.

mensuales. El Ministerio de Guerra anunció la formación del Regimiento de Caballería permanente denominado "Lanceros de Toluca", bajo el mando del coronel Cristóbal Navarrete.[129]

De manera simultánea, en los últimos días del Imperio sus altos funcionarios quebraban la última piñata. Es impresionante la cantidad de nombramientos y ascensos concedidos por el gobierno imperial en el primer semestre de 1867, cuando se tenían datos firmes de la inminencia del derrocamiento del Emperador. Fueron nombrados desde nuevos ministros hasta médicos del cuerpo de Sanidad Militar, pasando por ascensos, recategorizaciones laborales y reconocimiento de antigüedad de años atrás. Veamos los nombramientos y ascensos que fueron despachados tan sólo del 6 al 15 de junio: se otorgó a Ramón Tabera ascenso como general de División, con retroactividad al 1 de junio; y como general de Brigada al coronel Manuel Díaz de la Vega; se nombró Médico Adjunto del cuerpo de Sanidad Militar a Andrés Quijano; el capitán Guillermo Montlong fue ascendido a comandante de Escuadrón del cuerpo especial de Estado Mayor. Más: el capitán Juan B. Álvarez fue ascendido a comandante de Batallón de Ingenieros; Martín Reyes y Agustín Arellano fueron ascendidos al grado de capitán primero; los tenientes Francisco Hernández y José C. Colmenero, al grado de capitán segundo, en tanto que José D. Rodal y Buenaventura Castañeda al grado de capitán primero de zapadores. A Manuel Tagle se le expidió confirmación de nombramiento de comandante de Escuadrón Veterano, mismo que recibió el 15 de noviembre de 1862. A Manuel Mangino se le expidió nombramiento de coronel de Artillería permanente. Y el 13 de junio se nombró a Antonio Fritsch teniente de la 5ª. Batería del Regimiento de Artillería.[130]

Y ante el agotamiento de las finanzas…

Escaseando el dinero, el Emperador planteó que para que los soldados recibieran su paga íntegra se pagara a los oficiales sólo el 50 por ciento de lo que les correspondía. De inmediato, Miramón dijo que él y sus oficiales renunciaban a la paga y se quedaban sólo con su ración de campaña. El Emperador no aceptó "el sacrificio" y se acordó que todos,

[129] *Boletín del Pájaro Verde*, México, junio 6 de 1867, núm. 134, pp. 1-2.
[130] *Boletín del Pájaro Verde*, México, mayo 31 de 1867, núm. 129, p. 2; junio 6 de 1867, núm. 134, p. 2; junio 15 de 1867, núm. 142, pp. 1-2.

incluido él mismo, quedaran a media paga. Sobre "la rebaja de sueldos", Vidaurri modificó la decisión, y comunicó al Ministerio de Guerra que a partir del 6 de abril sólo se abone a generales y coroneles el equivalente a "media paga", a los tenientes coroneles, comandantes y capitanes, dos terceras partes, y a los subalternos, tres cuartas. Se ofreció que los sueldos serán completados en cuanto "mejore la situación".[131]

Este cuadro quedaría incompleto si pasáramos por alto una acusación formulada por una publicación republicana que circulaba clandestinamente en la capital del país, y cuyo contenido fue deslizado por la prensa afín al gobierno imperial. En su edición del 23 de abril, el *Pájaro Verde* publicó un "remitido" del director del Banco de Londres, México y Sud-América, Guillermo Newbold: "Habiendo sido informado que hay rumores en circulación que el gobierno tiene depositadas fuertes cantidades en este Banco, suplico a usted me haga el favor de insertar en su apreciable periódico que dichos rumores son enteramente falsos. El Banco de Londres se dedica exclusivamente al comercio, y ninguno de los señores que componen el gobierno tiene un centavo en él, ni como depósito ni de otra manera".[132]

Es de llamar la atención que la aclaración la formule el banco y no los funcionarios acusados. Y es que un "impreso de los disidentes", dice el *Pájaro Verde*, "inventó que algunos personajes de los principales pensaban abandonar la situación, y como prueba alegaba que habían situado fondos de consideración en el banco". Para el diario la aclaración era suficiente, la "invención" caía "por tierra" y con ello quedaba cerrado el caso.[133]

Y a falta de otros incentivos, más condecoraciones…

Según documentos oficiales suscritos por el Gran Canciller de Órdenes Imperiales, Juan de Dios Peza, el 17 de enero, el Emperador nombró caballeros de la Imperial Orden de Guadalupe a cinco oficiales del cuerpo belga; asimismo, condecoró a 11 militares por

[131] *Pájaro Verde*, México, abril 2 de 1867, núm. 79, p. 3; abril 8 de 1867, núm. 84, p. 2. Para el ministro de Hacienda se fijó un sueldo anual de 6,000 pesos; para el subsecretario, de 4 mil; para el oficial auxiliar, 1,000. El jefe de Sección, 3,000 pesos, el oficial primero, 1,600 pesos; el oficial 2º, 1,200, y el oficial 3º., 1,000 pesos. El escribiente, 600 pesos. El portero, 500 pesos, y los mozos, 300 pesos. (Ver *Pájaro Verde*, México, febrero 13 de1867, núm. 38, p. 2)
[132] *Pájaro Verde*, México, abril 23 de 1867, núm. 96, p. 2.
[133] *Pájaro Verde*, México, abril 23 de 1867, núm. 96, p. 3.

méritos en la acción de guerra en Tlacotepec el 9 de diciembre; por las acciones en Santa María, de Cuernavaca, el 7 de enero, a un número importante de oficiales y soldados, y el 21 de enero a otros por la defensa de Toluca. El 31 de enero, el Gran Canciller, en una de sus últimas acciones, pues abandonó el país el 20 de febrero, anunció las nuevas condecoraciones otorgadas por el Emperador. El 8 de febrero se hizo un nuevo reparto. Por acuerdo del 10 de febrero, fueron condecorados 43 militares por su "buen comportamiento" en "la acción de guerra" del 7 de febrero en el Llano de Salazar. El 14 de febrero nombró oficial imperial de la Orden de Guadalupe a Manuel Pacheco Schiafino. El 13 de febrero, nuevo reparto de condecoraciones por "las acciones de guerra" en Tlaxcala, Cuernavaca y Toluca. Otro más, el 21 de febrero.[134]

En el reparto del 4 de marzo se incluyó a Francisco Redonet, prefecto de Morelia, y tres días después se otorgaron medallas al mérito civil a tres personas "por su buena defensa de la plaza de Toluca". Se concedió la Cruz de la Imperial orden de San Carlos a dos señoras. Por acuerdo del día 20 concedió otro paquete, y a nombre del Emperador se condecoró a Márquez con la medalla de bronce del mérito militar. Luego se reconoció a un importante número de extranjeros: Kodolish, Wickemburg, Bertrand, Hammerstein… A mediados de abril, nuevo reparto de la Gran Cancillería. El ministro de la Casa Imperial en ausencia del Gran Canciller, en nombre del lugarteniente del Imperio, y éste, a su vez, en nombre del Emperador, en reconocimiento a la intervención en los hechos de armas del 6 al 10 de abril. Con fecha 28 de abril, nuevo reparto multitudinario, que incluyó al general de Brigada Ramón Tabera la Orden Imperial de Guadalupe, en el grado de Gran Oficial. El 3 de mayo, la Cruz de la Constancia de segunda clase a cuatro jefes, incluyendo al general Tomás O'Horan, y la de plata al Mérito Militar al soldado José Ignacio Vits. Más medallas de conformidad con los acuerdos del 4, 6, 7 y 8 de mayo. Más remesas el 12 y el 13 de mayo.[135]

Ni el 15 de mayo detuvo la generosidad. Un paquete más se anunció el 20 de mayo. Las otorgó el Lugarteniente del Imperio, "en nombre de S. M. el Emperador", cuando éste,

[134] *Pájaro Verde*, México, febrero 11 de 1867, núm. 36, p. 1; febrero 13 de 1867, núm. 38, p. 2; febrero 20 de 1867, núm. 44, p. 2; febrero 23 de 1867, núm. 46, p. 2; marzo 1 de 1867, núm. 52, p. 2.
[135] *Pájaro Verde*, México, marzo 6 de 1867, núm. 56, p. 2; marzo 9 de 1867, núm. 59, p. 2; marzo 27 de 1867, núm. 74, p. 2; marzo 30 de 1867, núm. 77, p. 2; abril. 15 de 1867, núm. 90, p. 2; abril 25 de 1867, núm. 98, p. 2; abril 26 de 1867, núm. 99, p. 2; mayo 1 de 1867, núm. 103, p. 2; mayo 11 de 1867, núm. 111, p. 1; mayo 14 de 1867, núm. 114, p. 2.

según las versiones republicanas, ya ha entregado su espada en Querétaro. En el reparto del 22 de mayo apareció Fernando Mancheg, "comandante del regimiento de Húsares del Emperador". El 31 de mayo, nueva asignación. En la del 7 de junio entre los condecorados está José de Jesús de la Vega, director del telégrafo. El 18 de junio se publicó otra lista, y en ella apareció condecorado Julián Quiroga. La última de la serie fue dada a conocer por decreto fechado del 17 de junio, publicada la lista en la edición del 20 de junio. En ella abundaban los extranjeros.[136]

Todo marcha en orden, hasta los detalles menores

El *Pájaro Verde* se ocupó de proyectar la imagen de un gobierno estable y eficiente, incluso hasta en detalles menores, donde todo marchaba en orden. Desde las cañerías de hierro para el alumbrado de gas que continuaban colocándose hasta la instalación de bancas de fierro en el zócalo de la capital. Se ocupó el gobierno imperial de asuntos ordinarios en los departamentos, como la solicitud de los comerciantes de Morelia, quienes dada la "crisis comercial" desatada "por las actuales circunstancias" los establecimientos celebraron convenios privados con sus acreedores, pero el juez civil local había dispuesto que tales operaciones se sujetaran al Código Mercantil, lo cual constituyó "una calamidad más", por lo que le pidieron que se revocara tal mandato. Tras una muy técnica argumentación jurídica, el ministro de Justicia, Teodosio Lares, resolvió a favor de los comerciantes y ordenó al juez del ramo civil de Morelia procediera en consecuencia.[137]

Ah, y los pobres…

Y socorriendo a los pobres con pequeñas dádivas que reciben ruidosa propaganda en la prensa imperial. El 11 de febrero de 1867, el "secretario privado" del Emperador, Agustín Fischer, recibió un informe de cómo fueron distribuidos mil pesos que dispuso el Emperador se destinaran a "socorrer" a familias que tras el retiro de las tropas imperiales de Cuernavaca emigraron a la Ciudad de México. La acción, dijo el diario, fue "una nueva

[136] *Boletín del Pájaro Verde*, México, mayo 25 de 1867, núm. 124, p. 1; junio 3 de 1867, núm. 131, p. 2; junio 12 de 1867, núm. 139, p. 2; junio 18 de 1867, núm. 144, p. 2.
[137] *Pájaro Verde*, México, febrero 11 de 1867, núm. 36, p. 2; abril 4 de 1867, núm. 81, p. 3.

prueba" de que el Emperador "en las multiplicadas atenciones que le rodean, no olvida las necesidades de sus fieles servidores".

Ejecutando actos de gobierno mientras la capital está en paz

El 1 de abril, el Ministerio de Gobernación y Fomento, a través del ministro Iribarren, expidió la declaratoria de caducidad de la concesión otorgada al Barón de Sauvage para establecer 300 colonos en los terrenos de Metlaltoyuca y Amistlán, en virtud de no haber cumplido con las condiciones legales pactadas. La Sala de lo Criminal del Tribunal de Primera Instancia del Departamento del Valle de México presentó el informe de los asuntos despachados en marzo y abril y se anunció que magistrados, jueces y demás empleados del ramo de la administración de justicia continúan desempeñando su función "sin recibir sueldo alguno ni esperanza de ello", lo cual es digno "de elogio".[138]

La capital era mostrada como una ciudad segura, según insistía la propaganda gubernamental. La ciudad estaba en paz y "algunas tiendas de extranjeros que aparecieron cerradas el miércoles, han vuelto a abrirse". La población vivía "entregada a sus faenas cotidianas" y gracias a las medidas del general Márquez y del prefecto departamental Icaza, la ciudad no presenció "el menor tumulto, ni aún las riñas por lo común tan abundantes en días de alguna agitación".

Era, además de segura, una ciudad bien abastecida y donde todo es hasta más barato. Se informó que a la ciudad llegó una partida de más de 500 "marranos de Zamora", en tanto que la plaza del Volador "está llena de verdura, más barata que los días anteriores". A su vez, en la Rivera de San Cosme "un francés fabrica carbón y vende todas las mañanas a infinidad de personas".[139]

Como evidencia de la tranquilidad que reinaba en la capital en los días en que las últimas tropas del ejército francés iban ya en altamar, se informó que "en estas últimas noches" de febrero, el Emperador recorrió muchas calles de la ciudad, "a pie y sin acompañamiento alguno". El mismo tono adoptó l*'Ere*, en el sentido de que la capital conservaba "la tranquilidad más completa": de noche, lo mismo que de día, "la circulación en las calles es

[138] *Pájaro Verde*, México, abril 4 de 1867, núm. 81, p. 2; mayo 2 de 1867, núm. 104, p. 2; junio 7 de 1867, núm. 135, p. 1.
[139] *Pájaro Verde*, febrero 9 de 1867, núm. 35, p. 3; mayo 3 de 1867, núm. 105, p. 3.

tan segura como si las tropas francesas no hubieran salido de la ciudad… hasta el saludable temor a la leva, que de noche tiene encerrados a los vagos en sus escondites, no deja de producir buenos efectos"[140].

Y si hay inseguridad en la ciudad, es por la delincuencia de siempre

Trascendió que en Santa Fe dos pasajeros que viajaban en la diligencia de Toluca, el ingeniero mecánico M. Argaud y "una criada de M. Limantour", fueron "sacrificados". El *Courrier* aseguró que los asaltantes eran guerrilleros, pero el *Pájaro Verde* se apresuró a decir que contaba con información de que "no eran sino salteadores comunes".[141]

Nada ha sido descuidado… ni la dimensión simbólica

El martes 9 de abril, con motivo del cumpleaños del rey de Bélgica, hermano de Carlota y cuñado del Emperador Maximiliano I, la sede belga lució con la bandera de ese país en alto, lo mismo que las respectivas banderas en cada legación extranjera, así como el pabellón patrio en las oficinas públicas del gobierno. Mismo ceremonial se repitió al día siguiente, en la conmemoración del cuarto aniversario de que el archiduque aceptara el trono de México en Miramar. Al amanecer, en la Ciudadela fueron hechos sonar los cañones para significar la fecha en que "se ligaron los destinos de México con los de la dinastía imperial". La prensa afín al gobierno hizo votos porque Dios quiera "que en los años venideros sólo las salvas de regocijo sean las que se oigan en las ciudades en el aniversario del 10 de abril de 1863".[142]

El periódico *Unión* recordó la efeméride: "En Querétaro hemos confirmado de todo lo que es capaz nuestro augusto soberano, y la república podría considerarse satisfecha de sucumbir a manos de un enemigo tan noble. Hemos dicho mal: Su Majestad no es enemigo de nadie; lo único que hace es defender la independencia de México y las instituciones que

[140] *Pájaro Verde*, México, febrero 11 de 1867, núm. 36, p. 3; febrero 12 de 1867, núm. 37, p. 3. Quizás para contrarrestar informes que decían lo contrario. Por ejemplo, se informó que "dos señoritas" radicadas en la capital fueron despojadas de sus caballos En tanto, reporta *L'Ere* que "un hombre al ser cogido de leva en la calle de Santa Clara hirió a uno de sus aprehensores, se puso en fuga y recibió un balazo, del cual murió en el acto". (Ver *Pájaro Verde*, México, febrero 7 de 1867, núm. 33, pp. 2-3).
[141] *Pájaro Verde*, México, abril 3 de1867, núm. 80, p. 3.
[142] *Pájaro Verde*, México, abril 11 de 1867, núm. 87, p. 3;

la mayoría de la nación ha votado. Son los disidentes quienes contrariando la voluntad de 4 millones de mexicanos quieren imponernos el yugo que 30 meses soportamos, y no volverá a agobiar nuestras cervices".[143]

Segunda escena:
el Emperador y su "viaje al interior"

En el *Pájaro Verde*, que recogía versiones del *Diario del Imperio*, del *Boletín Oficial de la Campaña*, de otros diarios afines al gobierno imperial y de testimonios de fuentes vinculadas al Emperador, el traslado de éste a Querétaro es presentado no como parte de una crisis política terminal, sino como "un viaje al interior" con el propósito de "estar presente" en las operaciones militares de una "gran batalla" de la que, según la secuencia informativa oficial, pese a algunos descalabros, incluidos su propia aprehensión, juicio y sentencia de muerte, saldrá airoso.

Tras seis años de ser reconocido como uno de los periódicos más importantes de la época, que recogió la visión de los grupos que vieron en las instituciones imperiales el diseño más adecuado para la garantía de sus intereses, el diario alcanzó a decirle a sus lectores que tras la sentencia que le fue dictada, el Emperador fue liberado y tomó camino más hacia adentro del Bajío.

Ya no conocimos sus explicaciones posteriores pues al día siguiente de haber dado esa información, el diario desapareció. Unos días después se instaló el presidente Juárez en la capital del país para gobernar hasta el día de su muerte, cinco años adelante. Apenas habrían terminado los protocolos funerarios, en 1872, cuando *El Pájaro Verde* resucitaría y se dispondría, nuevamente, a desplegar sus alas. Para entonces, y sin desmentir la versión que en 1867 desplegó, en el sentido de que el Emperador fue liberado, se sumaría a la versión oficial: Maximiliano I fue ejecutado en el Cerro de las Campanas. Y así el diario, y su director, Mariano Villanueva Francesconi, vivieron felices por algunos años más.

Si hubiera prevalecido el Imperio, en *El Pájaro Verde* tendríamos una de las fuentes más importantes de los hechos ocurridos durante la primera mitad de 1867. Como ya hemos dicho, no es nuestro propósito sostener la versión de *El Pájaro Verde* ni mucho menos

[143] *Pájaro Verde*, México, abril 11 de 1867, núm. 87, p. 3.

refutarla. Se trata, sencillamente, de exponer la lectura distinta que contiene. Distinta, frente a la versión que se impuso tras el llamado triunfo de la República. Y dejar abierta la posibilidad de que si este relato no sea sino el *summun* de discursos propagandísticos, el relato que hoy conocemos es posible que también lo sea.

De haberse mantenido el Imperio, pues, la que sigue habría sido la versión oficial de las operaciones militares en Querétaro durante ese intenso 1867.

De pronto, todo mundo vuelve los ojos hacia Querétaro. Esta ciudad es, desde ya, el escenario del capítulo definitivo de la confrontación militar

A la Ciudad de México llegaban noticias todos los días. Los habitantes de la capital se enteraron de que el general Feliciano Liceaga estaba en Querétaro desde el 3 de febrero. Se enteraron de que el prefecto político y comandante militar de Querétaro, José María Herrera y Lozada, puso a disposición del general Tomás Mejía 600 hombres y que el militar otomí, pese a su mala salud y a sus grandes dolencias, salió a batirse con las fuerzas republicanas. Y que pese a su superioridad numérica y a la resistencia que opuso, Carbajal "fue completamente batido, huyendo apenas con 30 hombres". Esta acción representó para el ejército imperial "muchos prisioneros, dos piezas, considerable número de fusiles, caballos y municiones". De esta manera, "gracias al valor heroico" de Mejía, la ciudad de Querétaro se salvó "del riesgo de que se vio amagada".[144]

Se divulgó allá que Miramón "ha tenido el privilegio de embargar la atención pública" y que sus actos llaman la atención más que la mismísima retirada del ejército francés; se supo que entre sus logros militares figura nada menos que el haber aprehendido en Zacatecas al mismísimo "D. Benito, cabecilla de los disidentes", aunque al final, eso se dijo, se le fugó. Se sabe que Miramón está en Querétaro en una "concentración bien pensada y felizmente ejecutada", y que al advertir ese movimiento estratégico, "los disidentes" se dispusieron a adelantarse y ocupar Querétaro, para lo cual "despacharon a Carbajal", y que informados de ello, Miramón y Castillo decidieron converger en Querétaro para evitar el ataque de Carbajal: el punto de mira era no dejar en poder de los disidentes esa llave del interior". Y se enteraron los habitantes de la Ciudad de México que el 5 de febrero fue ocupada San

[144] *Pájaro Verde*, México, febrero 7 de 1867, núm. 33, p. 3; febrero 11 de 1867, núm. 36, pp. 1-2.

Juan del Río con 2 mil hombres. Avanzando hacia la ciudad de Querétaro, las tropas republicanas fueron interceptadas por Tomás Mejía en las lomas de Saldarriaga, donde "perdieron toda su infantería, dos cañones, su parque y como unos 800 muertos y prisioneros". Se enteraron también, a través de *La Sociedad*, que tras la llegada de Miramón a la ciudad de Querétaro se anunció la concentración "de considerables fuerzas imperiales" aquí, "a fin de hacer frente a los enemigos que puedan avanzar de San Luis y del rumbo occidental".[145]

La información se empeñó en mostrar superioridad del lado imperial y desorden del lado de la resistencia republicana. A la superioridad se le sumaron, por supuesto, otras suertes. Por ejemplo, el gobierno imperial informó que fueron "descubiertas" en varios sitios del territorio piezas de artillería, proyectiles, parque y fusiles, y que un desertor francés dio información que permitió desenterrar, en un potrero en territorio michoacano, dos piezas de artillería y un número considerable de proyectiles que pertenecieron al ejército expedicionario. Otra pieza de artillería fue encontrada cerca de la capital queretana, en tanto que la policía descubrió que un particular ocultaba 100 fusiles.

Ello, mientras que las tropas republicanas, las que se empezaban a reunir en Querétaro y las que acampaban en las inmediaciones de la Ciudad de México, estaban para dar pena. Las gavillas que las componían, en una gran parte no eran gente de combate y carecían de instrucción militar: eran chusmas "despreciables, por su número, por su calidad, por sus armas", y entre los combatientes hay "hasta muchachos de 13 ó 14 años: algunos vagabundos salidos de México, otros recogidos en los pueblos, sin ninguna arma muchos, sin monturas los caballos ni otra cosa que el bozal…"[146]

Los hechos originaron una expectación y todo mundo tomó su lugar como quien asiste a la escena final de un gran espectáculo. La prensa hablaba de "la expectativa de los grandes sucesos que se esperan en el Bajío, y que excitan en el mayor grado el interés del público". Querétaro se puso de moda y los impresores incrementaron sus ventas. Se anunció que la Litografía de Iriarte "acaba de publicar un croquis de la ciudad de Querétaro y sus

[145] *Pájaro Verde*, México, febrero 11 de 1867, núm. 36, p. 3; febrero 12 de 1867, núm. 37, p. 2.
[146] *Pájaro Verde*, México, febrero 18 de 1867, núm. 42, p. 3; febrero 23 de 1867, núm. 47, p. 3.

alrededores…" y "todos querrán tener este croquis, y podrán, porque su precio está al alcance de todos".[147]

Hubo quienes, incluso, se mudaron al nuevo teatro de los acontecimientos. Un abogado anunció su próxima salida a Querétaro y se ofreció para atender asuntos judiciales o mercantiles en aquella ciudad, garantizando "condiciones muy ventajosas" y no cobrar anticipadamente "ni un solo centavo" de honorarios.[148]

Por supuesto, el mundo estuvo atento a lo que sucediera en Querétaro. Se puso en marcha, también, la guerra de la información, con todo el despliegue que la tecnología de la época permitía. El *Diario de la Marina*, de Estados Unidos, en su edición del 7 de febrero, citando a la prensa de Nueva Orleáns, publicó que los liberales se estaban concentrando en el Valle de México y que reunirán "un ejército de 100 mil hombres", que Escobedo estaba en San Luis Potosí con 25 mil hombres y 57 piezas de artillería. El *Pájaro Verde* se rió de tales informes bajo el título irónico de "Noticiones" al advertir a sus lectores de "cuántas y cuán enormes mentiras contienen".[149]

El Emperador, en la ruta de salida

El 12 de febrero, por conducto del Ministerio de Gobernación, el Emperador Maximiliano I anunció que realizaría, a partir del día siguiente, "un viaje al interior" con el propósito de "estar presente" en las operaciones militares, y decretó que el presidente del Consejo de Ministros se haría cargo del despacho de los asuntos del gobierno, los cuales en todo momento se harán "en nuestro nombre". L'*Ere* dijo que la salida del Emperador a Querétaro es una "determinación enteramente inesperada" que ha causado una fuerte "sensación" en la capital, y que en general "se aplaude la determinación soberana de ir a tomar un lugar entre las tropas que van a combatir por el gobierno".

A su vez, la *Unión* argumentó que la marcha del Emperador al interior tenía como finalidad "mostrar al mundo, con un hecho palmario, que su soberanía no estaba sostenida por las bayonetas extranjeras, sino por el consentimiento y adhesión de la inmensa mayoría del pueblo mexicano". Además, tenía la finalidad de que "el pueblo mexicano le mire de

[147] *Pájaro Verde*, México, marzo 8 de 1867, núm. 58, p. 2; marzo 28 de 1867, núm. 75, p. 3.
[148] *Pájaro Verde*, México, febrero 18 de 1867, núm. 42, p. 3.
[149] *Pájaro Verde*, México, febrero 25 de 1867, núm. 48, p. 3.

cerca, sin el aparato imponente y siempre antipático de un ejército extranjero".[150] El viaje a Querétaro era mostrado como un ensayo de los triunfos militares que vendrían. El subsecretario de Guerra, T. Murphy, dio a conocer el parte enviado el 13 de febrero por el general Leonardo Márquez desde Cuautitlán: 600 hombres pertenecientes a la tropa republicana, posesionados de la hacienda de la Lechería, encabezados por Fragoso, "intentaron impedirme el paso", pero bastó con la acción de la vanguardia para "dispersarlos" y causarles "mucho daño". Reagrupados más tarde, intentaron "hostilizar" a la retaguardia, siendo nuevamente vencidos. Del ejército imperial, que iba encabezado por el Emperador, sólo hubo un muerto y cinco heridos. Del frente republicano se desconocían números "porque el combate fue sobre la marcha", según explicó Márquez.[151]

El 14 de febrero llegó el Emperador, sin novedad, a Cuautitlán, según informó el *Diario del Imperio*. L*'Ere* precisó que aquél se dirigía a Querétaro porque se proponía "presidir personalmente el gran movimiento de concentración que va a reunir en aquella ciudad los cuerpos de ejército de los generales Miramón, Mejía, Castillo y Méndez. Con los refuerzos que salieron de la capital el miércoles en la mañana, se reunirá un efectivo de 15 mil hombres, con los que se abrirá vigorosamente la campaña del interior. Dícese que es San Luis el punto de mira de las operaciones proyectadas…"

Comentó que respecto de Márquez, había unas versiones que apuntaban a que tomaría el mando de las operaciones en Querétaro, y otras que sólo "acompañará al Emperador en las primeras jornadas y regresará aquí a ejercer el mando". La inclusión del general Santiago Vidaurri en la comitiva del Emperador hacía suponer a l*'Ere* que la campaña se extenderá hacia el norte, por su condición de ex gobernador de Nuevo León.[152] La *Sociedad* aclaró que en Querétaro el Emperador se movería simultáneamente en dos carriles: "al par que va resuelto a activar las operaciones militares, no omitirá los pasos conducentes" a una salida política, bajo la forma del congreso nacional al que llamó en Orizaba, y para ello iba en la comitiva el ministro García Aguirre.[153]

Según el parte rendido por Leonardo Márquez al Ministerio de Guerra, el 16 de febrero la columna imperial salió de San Francisco Zoyaniquilpan. En San Miguel Calpulalpan se

[150] *Pájaro Verde*, México, febrero 14 de 1867, núm. 39, pp. 2-3; febrero 15 de 1867, núm. 40, p. 3; febrero 27 de 1867, núm. 50, p. 2.
[151] *Pájaro Verde*, México, febrero 15 de 1867, núm. 40, p. 2.
[152] *Pájaro Verde*, México, febrero 15 de 186t7, núm. 40, p. 3.
[153] *Pájaro Verde*, México, febrero 18 de 1867, núm. 42, p. 3.

toparon con 300 hombres pertenecientes a "las gavillas" de Gelista y Cosío, que fueron "batidas". Santiago Vidaurri se quejó de no poder garantizar la seguridad personal del Emperador "porque él se empeña en estar siempre en el lugar del combate". El saldo: dos muertos, tres prisioneros y cuatro caballos, sin conocerse el número de heridos, del lado republicano, y un muerto y tres heridos del lado imperial. Entre estos últimos, figuró un miembro de la servidumbre del Emperador.[154]

La *Unión* informó que "un devoto de la causa juarista" advirtió que el gobierno republicano no tenía interés en librar "combate formal" con "el ejército que se reúne en Querétaro". La causa, dijo el periódico, fue "el temor a las 5 emes: Maximiliano, Márquez, Miramón, Mejía y Méndez".[155]

Prácticamente desde la salida del Emperador, la prensa capitalina, afín al gobierno imperial, alimentó la expectativa de una "Gran Batalla" que sucedería en cualquier momento: "de día en día quedamos esperando la noticia de una gran batalla que se libre en Querétaro o sus cercanías". *The Mexican Times* afirmó que en esa ciudad se habían reunido 16 mil hombres a las órdenes inmediatas del Emperador, y que el 20 de febrero tuvo lugar una junta de guerra para definir el plan de campaña. Informes del 17 de febrero ponían a Escobedo a 10 leguas de distancia.[156]

Para los voceros del gobierno imperial, el trayecto fue exitoso. Publicó el *Diario del Imperio* una carta que escribió el general Leonardo Márquez a Teodosio Lares, presidente del Consejo de Ministros, fechada en Querétaro el 19 de febrero. Con la salvedad de los choques en la Lechería y Calpulalpan, decía, el viaje a Querétaro no se topó "con un solo enemigo". Este viaje sirvió al Emperador para enterarse "por sí mismo que no es cierto nada de lo que se le decía respecto de la situación del país. Lo que se le presentaba al Emperador como brigadas y divisiones del ejército juarista obrando en combinación y bajo un centro reconocido por todos, S. M. ha visto que no son más que gavillas miserables de malhechores que merodean por su cuenta arruinando las poblaciones; que no reconocen centro alguno; que en lo que menos piensan es en D. Benito Juárez; que lejos de estar unidas viven en perpetua anarquía haciéndose la guerra las unas a las otras, y que incapaces

[154] *Pájaro Verde*, México, febrero 20 de 1867, núm. 44, p. 2.
[155] *Pájaro Verde*, México, febrero 20 de 1867, núm. 44, p. 3.
[156] *Pájaro Verde*, México, febrero 23 de 1867, núm. 46, p. 3.

de batirse, a huyen a los primeros tiros de nuestras tropas, cualquiera que sea su número de los enemigos".[157]

Llegó el Emperador a Querétaro el martes 19 de febrero. Los habitantes de la Ciudad de México fueron informados de que la recepción ocurrió "con entusiastas demostraciones de afecto, que dejaron a S. M. altamente complacido". Y tomaron conocimiento de que en San Juan del Río anunció que personalmente se puso al frente de las operaciones "y tomó el mando de nuestro ejército....", y conocieron una versión íntegra del discurso que pronunció en el protocolo de bienvenida el general Miguel Miramón. El *Diario del Imperio* dio detalles del despliegue militar en la iglesia principal y mostró a un Emperador atrapado en "una profunda sensación". Son indescriptibles, publicó, "los transportes de gozo y entusiasmo a que se entregaron en estos momentos el valiente ejército del Emperador y la población".

Añadió que "uno de los episodios que marcarán indeleblemente la marcha del soberano, será el de la presentación en Querétaro de 4 mil indígenas de la sierra" entre quienes, admitió el periódico oficial, había muchos desarmados y otros que apenas fueron proveídos de armas blancas. Bueno, fue tan "grandioso" el "espectáculo" que el mismo *Tigre de Tacubaya* se dijo tocado "en lo más sensible del corazón". Menos dramático, el ministro Aguirre externó una declaración más ordinaria: "Campaña que se abre bajo auspicios tan felices… es de esperar que acabe con éxito feliz".[158]

Apenas cuatro días después de su llegada, el sábado 23 de febrero comenzó a circular en la ciudad el periódico que ejercerá en Querétaro la vocería oficial: el *Boletín de Noticias*, cuya edición quedó a cargo del general Manuel Ramírez de Arellano. En su primer número presentó a los republicanos como "enemigos del orden y la verdadera libertad" y "enemigos de la patria" cuya "revolución" ha sido "detenida en su camino con la sola presencia" del monarca; asimismo, anunció el comienzo de "una nueva era de felicidad y de progreso para los mexicanos"[159]

---

[157] *Pájaro Verde*, México, febrero 26 de 1867, núm. 49, p. 3.
[158] *Pájaro Verde*, México, febrero 23 de 1867, núm. 47, p. 3; febrero 25 de 1867, núm. 48, pp. 2-3; febrero 26 de 1867, núm. 49, p. 3.
[159] Este periódico, dice Ángel Pola, tenía como propósito "levantar el espíritu de las tropas imperialistas publicando noticias falsas en que el Imperio aparecía fuerte y victorioso por toda la República". (Pola, Ángel (selección y notas), 1903, *Últimas horas del Imperio. Los traidores de los traidores*, por Manuel Ramírez de Arellano México, p. 33)

Todas las noticias de marzo formaron la sinfonía de preparación de la "Gran Batalla": Escobedo se fortificó en San Bartolo, más allá de San Miguel de Allende y, según l*'Ere*, se dirigía a Querétaro. Corona y Régules, en tanto, avanzaban hacia Querétaro. El 25 de febrero salieron de Morelia. Ugalde y su "guerrilla" se encontraban en Cadereyta. El disidente Francisco Franco "y otros cabecillas" entraron a Celaya y permanecieron entre "las oraciones de la noche y las 11 de la misma noche… cometieron toda clase de desórdenes y desmanes, según acostumbran". Vicente Riva Palacio y sus tropas formadas por 3 mil hombres dejaron Toluca la mañana del sábado 16 de marzo rumbo a Querétaro. Hacia la tercera semana de marzo se informó que Aureliano Rivera estaba en La Cañada con caballería, Treviño con caballería escalonada hasta las lomas de Santa Rosa, en donde tenía su cuartel Mariano Escobedo; Régules y Corona tenían sus fuerzas tendidas desde la Estancia de las Vacas hasta El Pueblito, tocándose con Carbajal, que se había instalado cerca de la Cuesta China.[160]

Y como no se producía la "Gran Batalla" anunciada, la prensa capitalina ofrecía explicaciones: "Los disidentes que vinieron a hacer un alarde sobre Querétaro se han replegado esquivando un combate". Ante el anuncio de la llegada del general Mariano Escobedo, "a la cabeza de un brillante ejército, para acabar con las tropas del gobierno imperial", el *Pájaro Verde* espetó que "no hay traza de que se cumpla lo anunciado: al revés, en donde está Escobedo es sobre el camino opuesto y el ejército imperial es el que está sobre él".[161]

Mientras los conductos republicanos indicaban que los liberales no habían atacado la plaza porque "se espera que el ejército imperial se rinda muy pronto", se hablaba de "continuas escaramuzas en toda la extensión del perímetro de la ciudad".[162] Otras escaramuzas sucedieron entre las columnas de los periódicos.

14 de marzo: escaramuzas de papel

[160] *Pájaro Verde*, marzo 1 de 1867, núm. 52, p. 3; marzo 2 de 1867, núm. 53, p. 2; marzo 5 de 1867, núm. 55, p. 3; marzo 20 de 1867, núm. 68, p. 3; marzo 21 de 1867, núm. 69, p. 3.
[161] *Pájaro Verde*, México, febrero 25 de 1867, núm. 48, p. 3; febrero 27 de 1867, núm. 50, p. 3.
[162] *Pájaro Verde*, México, marzo 22 de 1867, núm. 70, p. 2.

Para completar la circunvalación sobre la ciudad, las tropas republicanas lanzaron una operación sobre el convento de La Cruz, se propusieron arrebatarle a Tomás Mejía la hacienda de Casa Blanca y sólo consiguieron tomar el cerro de San Gregorio, al norte de la ciudad. Manifestando sus reservas por las "distorsiones" que eran frecuentes en casos similares, el *Pájaro Verde* dio cuenta de la información que divulgó el *Boletín*, periódico republicano de Toluca, sobre lo que sucedía en Querétaro.

El *Boletín* republicano informó que durante "al ataque sobre Querétaro" un batallón de belgas se pasó al campo republicano y se hicieron algunos prisioneros franceses; dijo que "el enemigo no tiene qué comer: hace dos días ha hecho esfuerzos para salirse, pero tenemos 5 mil caballos cubriendo este camino", y añadió que "tenemos mucha esperanza en el triunfo, pues con la llegada de fuerzas enviadas por el Sr. General D. Porfirio Díaz al campo, y si es cierto lo que se dice de que el Sr. Riva Palacio ha salido de esa población con 3 mil 500 hombres, contamos un ejército sobre el enemigo de 41 mil hombres". Y la puntilla: "El enemigo está reducido en Querétaro a un círculo muy pequeño, y han corrido torrentes de sangre".

La Sociedad reaccionó: "No creemos en la toma del convento de La Cruz, porque entendemos que, ocupado este punto por el enemigo, el ejército imperial no podría haberse sostenido en lo demás de la ciudad. La toma de dicho punto y la defección del batallón belga pueden tener en materia de exactitud algunos puntos de semejanza con el número de 41 mil hombres asignados al ejército disidente por el corresponsal". La *Unión*, en tanto, manifestó su "extrañeza" de que estando más cerca Toluca de Querétaro que Acámbaro de ésta, aquí estén "más al tanto de los acontecimientos". Es más, afirmó que las cosas sucedieron al revés: que "los disidentes fueron los atacados y no los que atacaron". Rechazó la toma de La Cruz y negó la defección de "un batallón belga, por la razón perentoria de que no hay un solo cuerpo belga en Querétaro".[163]

L*'Ere* puntualizó que este ataque se proponía tomar la ciudad. "Fracasaron, pues, y el fracaso fue cabal… que los sitiadores después de penetrar el corazón de la ciudad, fueron echados de ella". "Estos datos hacen presumir que la resistencia en Querétaro será larga y encarnizada…", lo que se confirmaba con el hecho de que "los disidentes" han hecho traer médicos desde Morelia, Acámbaro y Maravatío, puntualizó. El *Diario del Imperio* informó

[163] *Pájaro Verde*, marzo 22 de 1867, núm. 70, p. 3.

que "el enemigo, después de varios días de vacilación, se decidió a atacar, con doble número de fuerzas a las nuestras, la plaza de Querétaro, y fue heroicamente rechazada por nuestras valientes tropas", sostuvo que según *cartas* "ha quedado destruido el enemigo, perdiendo cosa de 4 mil hombres y dejando 6 mil prisioneros en poder del ejército imperial".[164]

Tras los hechos, en la Ciudad de México circularon las más variadas versiones: que el 19 el ejército imperial celebró la capitulación; que los sitiadores se habían batido en retirada; que los disidentes tenían 10 mil hombres fuera de combate; que el Emperador consiguió "romper la línea de los disidentes", abandonó la ciudad de Querétaro y "tomó el camino de México a la cabeza de todas sus fuerzas". Se informó que "diariamente disminuían las fuerzas juaristas, no sólo por los muertos, heridos y dispersos, sino por la deserción, que es numerosísima, pues por los diversos caminos" que conducían a Querétaro, se encontraban desertores y dispersos hasta en grupos. "Un gran desaliento ha cundido en el campo juarista en vista de las recias y sangrientas repulsas que han sufrido en las acometidas a la línea imperial".[165]

Y para que quedara constancia de que si avanzaba la resistencia republicana no era por sus méritos, sino que todo se lo debía a su mánager, el *Pájaro Verde* publicó que en la acción del 14 cayeron prisioneros algunos norteamericanos que venían en las filas enemigas". El *Mexican Times* recordó que los republicanos tenían "abierto el mercado de los Estados Unidos, que le ha surtido de armamento y de todo artículo militar".[166]

No hay sitio alguno

El *Pájaro Verde* evitó hablar de que la ciudad de Querétaro se encontrara sitiada por las tropas republicanas. Y fue abundante la información que difundió en el sentido de que, en los hechos, no había tal sitio. Hacia finales de marzo, la *Sociedad* y l'*Ere* sostenían que la ciudad de Querétaro no se podía "juzgar sitiada en regla, puesto que de ella salen las tropas a recorrer distancias de 3 a 4 leguas, volviendo a sus antiguas posiciones sin ser molestadas

[164] *Pájaro Verde*, México, marzo 23 de 1867, núm. 71, p. 3; marzo 25 de 1867, núm. 72, p. 2.
[165] *Pájaro Verde*, México, marzo 25 de 1867, núm. 72, p. 2.
[166] *Pájaro Verde*, México, marzo 28 de 1867, núm. 75, p. 3; abril 4 de 1867, núm. 81, p. 3.

en lo más mínimo", además de que los víveres ingresan sin problema alguno y los pobladores piden ser armados para sumarse a la defensa[167].

Y se insistía en la proximidad de "batallas decisivas". Se mostraba a un Juárez beligerante y a un cuerpo de generales que no le obedecían. Asimismo, se hacía gala de un Emperador resuelto y exitoso en el terreno militar. Decía la *Sociedad* que Juárez, "después de negarse a todo arreglo con sus adversarios", dispuso que la plaza de Querétaro fuera tomada "a viva fuerza", pero que los jefes de su bando, Escobedo, Corona y Régules se negaron a hacerlo, pese a que el presidente enviaba diariamente emisarios suyos para que no difirieran el ataque. Se habló, incluso, de que Porfirio Díaz desobedecería la orden de Juárez de acudir a Querétaro[168]. El *Mexican Times* informó que el 21 de marzo Díaz dispuso el envío de 3 mil hombres de la tropa a su mando a Querétaro, y leyó una "orden general" de Escobedo, fechada el 15 de marzo, "hablando de la batalla y derrota suya del 14…"[169]

En la capital, algunas "batallas decisivas", de plano, ocurrieron en el papel[170]. El *Mexican Times* anunció "batallas decisivas" para el mes de marzo y vaticinó que para el 6 de abril el Emperador tendría bajo su poder San Luis Potosí, el día 20 lo estaría Zacatecas y el 25 estaría tomando el control de Tampico. La *Unión* mostró a un Emperador que tomaba muy

---

[167] *Pájaro Verde*, México, marzo 28 de 1867, núm. 75, pp. 2-3; marzo 29 de 1867, núm. 76, pp. 2-3

[168] Díaz fue "llamado a los contornos de Querétaro", pero "se asegura que no obedecerá a su llamamiento, disculpándose sin duda con la necesidad e importancia de continuar las operaciones sobre la plaza de Puebla". La verdadera razón de la desobediencia de Díaz, explicó el diario, fue que ir a Querétaro "mortificaría su amor propio el ir a operar a las órdenes de Escobedo", cuando él se estima "como el primer jefe de la insurrección y (fue) antes nombrado general en jefe de todas las fuerzas juaristas". (*Pájaro Verde*, México, marzo 25 de 1867, núm. 72, p. 3.

[169] *Pájaro Verde*, México, marzo 26 de 1867, núm. 73, p. 3; marzo 29 de 1867, núm. 76, p. 2.

[170] L'*Ere* refirió hechos de armas ocurridos el 9 de marzo, que ninguna otra fuente alude. Como hecho relevante en esa fecha hay que anotar la llegada de Escobedo y el inicio formal de la circunvalación en acciones que concluyeron hasta entrada la noche. "El día 9, hubo en efecto una carga de caballería, quedando los liberales derrotados con pérdida de 60 u 80 hombres: este hecho cierto y único de que hay constancia positiva, se sabe por carta escrita en una hacienda inmediata a Querétaro". Y desata una reflexión sobre los silencios informativos. "Es digno de ser citado", dice, "el hecho de que nada digan "los disidentes" sobre tal batalla, y sugiere que ello sea puesto en la balanza "para juzgar con acierto de la probabilidad de la noticia". Si callan, dice, "es que les pesa decir lo que saben"; además, "no contentos con callar ni atreviéndose a desmentir, han dado muerte a los correos que pudieran hablar y no hacen alusión ni remota a los pliegos de que eran portadores… Si ese contenido fuera para los disidentes favorable o indiferente, no lo habrían callado, siendo como dice l'*Ere*, tan poco amigos del secreto; luego si callan es que tienen que ocultar cosas tales y para ellos tan enojosas, que se imponen el tormento de anudar su lengua por no sufrir el tormento mayor de decirlas". Observó el *Pájaro Verde* que el resto de la prensa en México también calla, incluido el *Diario,* "pero es que le faltan las noticias de los correos colgados por los disidentes, y es natural que se calle lo que no se sabe, como lo es callar lo que es sabido cuando es desagradable, que es el caso de los colgadores". (*Pájaro Verde*, México, marzo 16 de 19867, núm. 65, p. 3). "No será cierta la noticia de la derrota sufrida por los juaristas en las cercanías de Querétaro, pero ¿qué significan todos esos movimientos que apresuradamente han hecho las gavillas que vagaban en el Valle de México; la ida de Riva Palacio con una parte de sus fuerzas hacia Morelia, y de otras para el rumbo de Querétaro? Esto nos recuerda de aquel jugador que, enviando un recado a su mujer para que le remitiese fondos, le decía: mándame dinero, que voy ganando". (*Pájaro Verde*, México, marzo 18 de 1867, núm. 66, p. 3; marzo 27 de 1867, núm. 74, p. 2).

en serio su papel al frente del ejército. Aseguró que a principios de marzo dejó la ciudad de Querétaro y tomó el rumbo de Guanajuato, con el fin de interponerse en las cercanías de Celaya y San Miguel de Allende entre las fuerzas republicanas que venían de Morelia y las que mandaba Escobedo, que venían más lentamente por el peso de sus trenes a la altura de San Bartolo. "El monarca empuñaba el estandarte nacional, este símbolo glorioso de México independiente, cuyos colores representan las tres garantías, y que flotó en Iguala con admiración del mundo. El entusiasmo que éste causaba a las tropas y a la multitud es indescriptible. La victoria coronará con su laurel a la noble águila del imperio".[171]

Es más, el *Mexican Times* sostuvo que el Emperador salió de Querétaro con 7 mil hombres "y presentó batalla a Corona, quien no la esquivó. Después de algunas horas de pelea sangrienta e indecisa, en que estaban comprometidas las tropas imperiales, un regimiento austriaco flanqueando a los liberales los cogió entre dos fuegos y decidió la victoria; quedaron prisioneros Corona y otros muchos oficiales: la artillería y los trenes fueron también trofeo de la jornada". Se informó que el Emperador volvía a México, el general Miramón se dirigía sobre Guanajuato; Méndez, con la tercera parte del ejército imperial, perseguía a Escobedo, que estaba a punto de rendirse".[172]

Más aún. Trascendió que en Querétaro tres jefes republicanos que mandan a 2 mil hombres "se sometieron" al gobierno imperial. La *Unión* informó que el general Ramón Corona fue nombrado "general en jefe de los disidentes", ocasionando ello la molestia de Mariano Escobedo. Y en ese énfasis por mostrar a un adversario en derrota, la *Unión* se refirió a los "celillos y disgustos" que, dijo, ocasionó Juárez en Escobedo por el nombramiento de Corona, pero criticó a Juárez porque "no ha llevado su imitación del Emperador hasta el punto de ponerse al frente" de su propio ejército.[173]

Se informó que en un campamento republicano "se leyó a las fuerzas disidentes una orden del día en que se decía que el general Mejía derrotó a una fuerza de Escobedo, y se exhortó a la tropa a no desmayar por este revés…" En la edición del miércoles 20 de marzo, con información de l'*Ere* e *Iberia*, se informó que gracias a un correo imperial se conoció de la derrota que infligió el ejército imperial a Corona, "y su muerte" en las cercanías de Apaseo. El segundo periódico afirmó que el correo entregó el pliego a una

[171] *Pájaro Verde*, México, marzo 1 de 1867, núm. 52, p. 3; marzo 8 de 1867, núm. 58, p. 3.
[172] *Pájaro Verde*, México, marzo 16 de 1867, núm. 65, p. 3.
[173] *Pájaro Verde*, México, marzo 8 de 1867, núm. 58, p. 3; marzo 9 de 1867, núm. 59, p. 3.

persona que enseguida desapareció, pero que informó verbalmente de la batalla acontecida en Querétaro, y en la que los republicanos "llevaron la peor parte". Dio cuenta también de una publicación republicana en Toluca, que informaba de los hechos, pero al revés.[174]

Aseguró l*'Ere* que desde el 14 de marzo, el ejército imperial "estuvo alcanzando ventajas sucesivas sobre los disidentes" y refirió la existencia de 8 mil prisioneros y 48 cañones republicanos en manos de los imperiales, en tanto que el *Courrier* y el *Cronista* informaron de una acción militar, mandada personalmente por el Emperador, la madrugada del 17 de marzo, de la cual se derivó una "derrota completa" de la resistencia republicana. "Salieron los generales Miramón y Mejía de la garita del Pinto y acuchillaron a los liberales… háblase de 9 mil hombres puestos fuera de combate entre muertos, heridos y prisioneros, contándose en el número algunos jefes. Los dos vencedores, Miramón y Mejía, siguieron en persecución de Escobedo, que huía en dirección de San Luis… El camino está lleno de dispersos…"

Otra versión habló de más de 4 mil hombres muertos y 7 mil entre heridos y prisioneros entre las fuerzas liberales. Se informó que 3 mil hombres de éstas se pasaron a las filas del imperio, y se aseguró que el Emperador regresaría a México con 7 u 8 mil hombres. El mismo diario añadió que informes llegados el sábado por la tarde en las dos diligencias de Toluca, "hacen ascender a 12 ó 13 mil las pérdidas entre muertos, heridos y prisioneros".[175]

Otros informes mostraban al Emperador metido en el campo de batalla: se dio a conocer incluso que un casco de granada le mató el caballo, "y aún él mismo fue herido levemente". Dos días después se precisó que el Emperador estaba "levemente herido de un brazo". El *Mexican Times* reportó la versión de que el Emperador "perderá el brazo derecho a causa de una herida que él recibió el 20 del actual" y "confirmó" que su caballo que montaba murió debido al estallido de una granada"[176].

Querétaro fue mostrada como una ciudad convertida en un inmenso camposanto. Con base en cartas provenientes de esa ciudad fechadas el día 20, La *Sociedad* informó que "las inmediaciones de la ciudad habían quedado llenas de cadáveres del enemigo"; y "no ha

[174] *Pájaro Verde*, México, marzo 18 de 1867, núm. 66, p. 3; marzo 20 de 1867, núm. 68, p. 3.
[175] *Pájaro Verde*, México, marzo 25 de 1867, núm. 72, p. 3; marzo 26 de 1867, núm. 73, p. 3.
[176] *Pájaro Verde*, México, marzo 25 de 1867, núm. 72, p. 3; marzo 26 de 1867, núm. 73, p. 3. Con el paso de los días de manera paulatina se va desmintiendo la especie: "S. M. el Emperador no está herido, y sí entusiastamente querido de su ejército, a quien cuida con esmero paternal". O bien: "No ha vuelto a decirse que S M estuviera herido de un brazo. Tenemos este silencio por grato y seguro indicio de que la noticia es falsa". (*Pájaro Verde*, México, marzo 27 de 1867, núm. 74, p. 2)

habido armisticio ni para enterrar a los muertos: todavía el 21 estaban insepultos casi todos los que cayeron en la acción del 14".[177]

Y en medio, un monarca con rostro humano. La prensa afín se esmeró en mostrar a un gobernante que visitaba los hospitales, donde "los heridos más entusiasmados en aclamarlo son los que antes eran sus enemigos". La *Unión* dio cuenta de que en una de esas visitas un herido tenía amputada una mano y herida la otra. Como no podía tomar el caldo, el Emperador "le reclinó sobre su pecho, y tomando con su mano la taza la acercó a los labios del pobre soldado, que no podía tomar el caldo" ahora "por la emoción que sentía". Tantas lágrimas derramó el soldado, que "cayeron sobre el caldo" que le daba a tomar el Emperador. Informó el diario que esa escena "sublime de bondad" fue presenciada por algunos heridos que pertenecían al campo enemigo: éstos, conmovidos, "prorrumpieron en aclamaciones de admiración y entusiasmo". El Emperador, "que es adorado por su ejército, ha sido amado y respetado por los que venían a combatirlo". Esta historia fue publicada por el *Courrier*, con otros detalles: dice que cuando el Emperador se disponía a ayudarlo vino de inmediato un enfermero para hacerse cargo, pero "el Emperador, sonriendo bondadoso", respondió: "déjeme usted, a los valientes mutilados me gusta servirles yo de enfermero".[178]

La guerra como motivo de celebración. L'*Ere*: "La sangre mexicana ha corrido abundantemente en Querétaro… Aplaudimos sinceramente la resolución del ministerio de no celebrar con salvas ni repiques a vuelo victorias cuya importancia, por grande que sea en el orden social, no destruye el hecho de que sea sangre nuestra la que por una y otra parte ha regado el campo de batalla…" En tanto, la *Unión*, del 26 de marzo, informó que "en San Ángel celebraron los juaristas el sábado en la noche, con repiques, cohetes, etc., la ocupación de la plaza de Querétaro por las tropas de Escobedo".[179]

La *Unión*, "conmovida por el doloroso espectáculo de los estragos de la guerra", exclamó: "Al pensar que en Querétaro, de ambos lados, en ambos ejércitos, se ha derramado sangre mexicana, nuestro corazón se cubre de luto, hasta se resiste a alegrarse al extremo del triunfo que nuestra causa ha obtenido", y el lamento final: "¡Cuántos inocentes

[177] *Pájaro Verde*, México, marzo 27 de 1867, núm. 74, p. 2.
[178] *Pájaro Verde*, México, marzo 29 de 1867, núm. 76, p. 3; abril 1 de 1867, núm. 78, p. 3; abril 2 de 1867, núm.79, p. 3.
[179] *Pájaro Verde*, México, marzo 27 de 1867, núm. 74, p. 3.

han perecido allí! ¡Cuánto útil labrador, cuánto desgraciado padre de familia, cuándo mexicano sin color político, fue arrastrado allí contra su voluntad a perecer!"[180]

Y al triunfo se sucedía la reflexión. La *Unión*: "¿Sabéis por qué hemos triunfado en Querétaro? Porque la presencia de nuestro ilustre caudillo, de ese hombre inmortal que está al frente… ha convertido a los soldados en leones… Nada valió a los juaristas el armamento y municiones con que su aliado el yankee los enriqueció".[181] Y la insistencia en mostrar la diferencia: "Mientras nuestro monarca empuñaba la espada y recorría día y noche los puntos militares de Querétaro, pasaba escena diversa en San Luis, a bien larga distancia del teatro de la guerra. Allí el jefe del juarismo, en brindis de exquisito rhin espumoso, celebraba los triunfos mentirosos que diariamente le relataban sus paniaguados. ¡Qué contraste forma el sibarita enemigo del imperio, con el jefe aclamado por 4 millones de mexicanos! Ved al ilustre hijo de los Hapsburgos[182], a este genio benéfico, que ha reducido todas sus pasiones, todos sus deseos, toda su existencia a esta sola idea, la salvación de México, que después de Dios no tiene más culto que el de los mexicanos: vedlo, decimos, recorrer a todas horas los cuarteles, los puntos más avanzados, acariciando al soldado y llenándolo de entusiasmo; a la hora del peligro, no ya fuera de tiro de cañón, sino al alcance del mortífero rifle yankee, poner a riesgo su preciosísima vida, que vale toda una nación, que representa la salvación de México, de la religión, de la propiedad y de las garantías…"[183]

El 24 de marzo

De los hechos del 24 de marzo se publicó la primera noticia hasta el día 30.[184] "Anoche ha llegado un extraordinario de Querétaro con la noticia de que el 24 se dio una gran batalla en que el ejército disidente fue todo derrotado, disperso y en gran parte prisionero". Una carta de Jesús M. Romo al licenciado J. Alberto García, en Toluca, publicada por el *Boletín* republicano, se refirió a un "combate terrible" entre "las fuerzas traidoras" y "la nuestra". Decía: "Hemos tenido pérdidas sensibles, pero el valor que toda la fuerza ha desplegado

[180] *Pájaro Verde*, México, marzo 26 de 1867, núm. 73, p. 3.
[181] *Pájaro Verde*, México, marzo 27 de 1867, núm. 74, p. 2.
[182] Esta es una de las escasas veces que alude de esta manera al gobernante.
[183] *Pájaro Verde*, México, marzo 27 de 1867, núm. 74, p. 2.
[184] *México a través de los siglos*…

ayer, y el brío con que atacó, son poco comunes…"[185] Por información de "pasajeros llegados de Pachuca" se supo que el 29 de marzo entraron a esa ciudad "dispersos de la acción del 24", entre ellos "un coronel Valdés y un ayudante de D. Florentino Mercado, que cree muerto a éste".[186]

La prensa capitalina informó que el 25 "siguió con encarnizamiento la batalla empezada el 24", aunque manifestaba sus reservas: "como lo dicen lo repetimos".[187] Se dijo también que para evitar que la noticia de la derrota liberal en Querétaro pasara a México, las autoridades republicanas de Toluca hicieron retroceder el sábado la diligencia que ya había salido, desde San Cristóbal hasta Ozumbilla, en donde durmieron los pasajeros. El domingo dejaron que siguiera adelante la diligencia, llegando a ésta sin novedad.[188]

El *Cronista* reportó que personas procedentes de Querétaro "oyeron decir a los oficiales disidentes" destacados en Arroyo Zarco que "levantaban el campo por temor a los sitiados, que en la acción del 24 fue mucha la mortandad por parte de los liberales, pero mayor lo fue en la del 25…" L'*Ere* dijo que el 27 "seguía la pelea trabada desde el 24… La pelea es tan sin descanso, que ni a los muertos se había dado sepultura…"[189]

El 3 de abril se reprodujo un lacónico parte del general Nicolás Régules al gobernador de Michoacán, Justo Mendoza, difundido por un boletín republicano de Morelia el 29 de marzo: el día 24 del corriente "se trabó un combate reñidísimo que causó lamentables y grandes pérdidas" y en ella se distinguió la Sexta Brigada de la División de Michoacán. La ganancia para los republicanos fue completar el sitio por el lado sur de la ciudad de Querétaro. El parte advirtió: "Sabe usted que en toda acción hay sus dispersos y que estos, para paliar su cobardía, dan noticias falsas diciendo que han sido derrotados y difundiendo la alarma. No será pues extraño que alguno cuente lo que no ha pasado, y por lo mismo le escribo para que sepa la verdad de los hechos".[190] Esto último fue comentado por la *Unión*: "Este párrafo es el velo con que se intenta, muy mal a propósito, cubrir lo formidable de la derrota, y se previene a los michoacanos a fin de que no crean a los prófugos llegados y que

[185] *Pájaro Verde*, México, marzo 30 de 1867, núm. 77, p. 2.
[186] *Pájaro Verde*, marzo 30 de 1867, núm. 77, p. 3. El dato resultará acertado, pues Mercado fue identificado como el más notable entre los muertos de esa fecha.
[187] *Pájaro Verde*, México, abril 2 de 1867, núm. 79, p. 3.
[188] *Pájaro Verde*, México, abril 2 de 1867, núm. 79, p. 3.
[189] *Pájaro Verde*, México, abril 6 de 1867, núm. 83, pp. 2-3.
[190] *Pájaro Verde*, México, abril 3 de 1867, núm. 80, p. 2.

fueron testigos presenciales de las calamidades que refieren. Aquello de que queda cerrado el sitio es una gota de miel en océanos de amargura…"[191]

La *Unión* dijo tener una carta de Jilotepec que refería cómo en esa población se preparaba una algarabía a partir de versiones que daban por triunfadores a los republicanos: "Los defensores de la patria de este pueblo iban a tirar cohetes porque decían que ya habían fusilado a Miramón y a Mejía, cuando llega el portador de los pliegos, y entonces en vez de cohetes, salieron de la sastrería con las caras tan largas que era compasión verlos…"[192]

Más aún, el diario francés l'*Ere* informó que "después de este nuevo fracaso, Escobedo y Corona, viéndose incapaces de atacar otra vez la plaza, levantaron el campo en la noche del 26 al 27. En la mañana de este último día, no quedaba ni un hombre de sus tropas en las cercanías de Querétaro". El *Pájaro Verde* añadió que "efectivamente Escobedo levantó el campo y el grueso de los disidentes se dirige a San Luis, perseguido por la caballería imperial". El *Cronista*: "Parece, según noticias dadas por personas fidedignas, que el sitio de Querétaro ha sido al fin levantado por las fuerzas liberales, al considerarse impotente para tomar la plaza… Mejía, Méndez y Miramón salieron en persecución de las fuerzas juaristas…"[193]

Este episodio fue llamado por la prensa afín al gobierno imperial "la batalla de cinco días".[194]

La *Unión* dijo que "cuando los hechos hablan las reflexiones pueden omitirse", pues "todo lo que diríamos en prueba de la consolidación del imperio, sería menos persuasivo que los hechos que todos contemplamos". El diario precisó que están lejos los días de 1866: "¡Tristes días aquellos en que el Emperador, transido de pesar por las penas y enfermedades de su augusta esposa, desfallecido, desconfiado hasta de su propia aptitud, desocupaba sus palacios, empacaba sus muebles, y se ocupaba solo en la meditación de sus desgracias particulares y en si por fin se iría, dejándonos entre la anarquía y el desastre públicos".[195]

¿Bombardear la ciudad?

[191] *Pájaro Verde*, México, abril 10 de 1867, núm. 86, p. 3.
[192] *Pájaro Verde*, México, abril 10 de 1867, núm. 86, p. 3.
[193] *Pájaro Verde*, México, abril 4 de 1867, núm. 81, p. 2; abril 10 de 1867, núm. 86, p. 3.
[194] *Pájaro Verde*, México, abril 17 de 1867, núm. 92, p. 3.
[195] *Pájaro Verde*, México, abril 3 de 1867, núm. 80, p. 2.

A principios de abril, *Iberia* difundió que las fuerzas de Escobedo "han amenazado bombardear la ciudad dentro de pocos días". Una semana después el *Pájaro Verde* sostuvo que tal información era falsa pues, se dijo, Negrete y Berriozábal se encontraban en Querétaro "con morteros y bombas para destruir la ciudad si no se rendía". Puntualizó no sin ironía: "si las bombas de estos señores son las únicas que amenazan a los edificios de Querétaro, no perderán una piedra siquiera, pues Negrete no se ha movido de Bronswille ni Berriozábal de Matamoros, desde donde habría alguna dificultad para bombardear Querétaro".[196]

La información es un fantástico eslabonamiento de triunfos sobre triunfos. Así, se difundió que al amanecer del 22 de marzo, en una acción ocurrida entre la Estancia y Querétaro, Mejía, a la cabeza de la caballería, y Miramón, a la cabeza de la infantería, atacaron y derrotaron una caballería de Guadarrama y Franco, quienes se replegaron a la hacienda de Obrajuelo. A las 2 de la tarde del 23 de marzo, en San Juanico, salió una caballería imperial por la garita de Celaya y replegó a los republicanos hasta el campo de Alvarado; éstos perdieron un convoy procedente de Irapuato. El 24, por la alameda de Querétaro, fue derrotada la fuerza de Riva Palacio y Martínez, quedando en poder del campo imperial "todo su armamento, artillería y carros y muchos prisioneros". El 25, Mariano Escobedo arengó a su tropa y por la tarde hubo un tiroteo de fusilería en La Cruz y "en la Campana". El 26, esos dos puntos fueron atacados por 12 mil juaristas que formaban la división de Escobedo, "la que derrotada completamente, perdió toda su artillería y pertrechos de guerra". Finalmente, se informó, "corría la voz en el campo enemigo, que a causa de esta derrota se iban a replegar los disidentes a San Miguel" el 27 ó 28.[197]

A mediados de abril en la Ciudad de México circularon versiones de que ésta sería entregada, y se habló de que se estaba negociando "un convenio o capitulación". La *Unión* las calificó como "cuentos" y externó su asombro de que "el contagio de esta credulidad ha subido hasta ciertos círculos en que podría creerse se habían refugiado la mesura, la circunspección o, por lo menos, una prudente reserva". E insistió que "nada tenía de extraño que los enemigos del imperio en esta capital inventaran noticias alarmantes; es un recurso que siempre echan mano los revolucionarios para desconcertar los ánimos, para

[196] *Pájaro Verde*, México, abril 5 de 1867, núm. 82, p. 3; abril 10 de 1867, núm. 86, p. 2.
[197] *Pájaro Verde*, México, abril 6 de 1867, núm. 83, pp. 2-3.

infundir recelos y desconfianzas, minar de esta manera la moral de los defensores del gobierno y poner en alarma y confusión a los habitantes". Se dolió de que esas versiones circularan "mientras el Emperador al frente sólo de 14 mil hombres, en la pequeña, pobre y heroica ciudad de Querétaro, combatía, y alcanzaba triunfos importantes sobre más de 20 mil enemigos", y se consignó que en la capital del país se hablaba en los círculos altos de la sociedad que Miramón había muerto, que Méndez estaba herido gravemente y que Mejía se había refugiado en las escabrosidades de la Sierra". Más aún, en tales círculos se insistía en que "todo lo de Querétaro había concluido; que el Emperador había convenido con Juárez salir del país y que tal vez llegaría en el mismo día de simple particular".[198]

Los hechos del 1 de abril

Se informó que "los disidentes recibieron un nuevo golpe". Que Miramón hizo una salida en que quitó a los sitiadores dos baterías de cañones rayados y les hizo muchos prisioneros. La *Unión*, l*'Ere* y *Courrier* pintaron un cuadro desolador. Este último dijo que gracias a las información de un "testigo ocular que ha pasado algunos días en el campo de los disidentes", se supo que en Querétaro fueron fusilados algunos franceses: "no solamente han sido fusilados y colgados, sino también tostados".[199]

El *Mexican Times* publicó que "en junta de guerra sentenciaron los disidentes al general Antillón por dejarse sorprender" el 1 de abril. Asimismo, apoyado en "apuntes escritos sobre el campo de las operaciones" y traídos a Santiago Vidaurri por su propio autor "todo es favorables al ejército imperial". En esa batalla seis coroneles republicanos "fueron puestos fuera de combate" y Escobedo se replegó, alejándose más de la ciudad. "El campo enemigo está infestándose del tifo a consecuencia de estar sus tropas acampadas a la intemperie, de dejar insepultos muchos de sus cadáveres por no poder salir a recogerlos, y de abandonar los desperdicios de las reses que consumen para la mantención del ejército, quedando todo sujeto a la putrefacción".[200]

Además: "la desmoralización del ejército que asedia a la ciudad, así como su deserción, es un hecho incontestable y cada día es mayor escala, lo cual contrasta con la disciplina y

[198] *Pájaro Verde*, México, México, abril 17, 1867, núm. 92, pp. 2-3.
[199] *Pájaro Verde*, México, México, abril 10 de 1867, núm. 86, p. 2.
[200] *Pájaro Verde*, México, abril 10 de 1867, núm. 86, p. 3; abril 13 de 1867, núm. 89, p. 3.

unidad de los defensores de la plaza, en la que combate, además, el pueblo queretano al lado de los veteranos imperiales". Y por si no fuera suficiente, de nueva cuenta circuló "en el campo juarista la noticia de que Corona sustituiría en el mando a Escobedo, porque D. Benito Juárez no tenía ya fe en que éste consiguiera la toma de la plaza, y que los principales jefes del ejército contrario convenían unánimes en que Querétaro era una plaza inexpugnable, que no puede ser tomada por asalto, por lo cual era necesario hacerla rendir por hambre…"[201]

La lucha del 6 de abril

Reportó el *Cronista* que el 6 de abril "el ejército liberal se resolvió a dar un ataque con todas sus fuerzas sobre la plaza y acometió con terrible ímpetu todos los puntos defendidos por la tropa del gobierno". La defensa imperialista las recibió "con nutrido y mortífero fuego", sufriendo Escobedo "mayores pérdidas".[202] El periódico norteamericano *Mexican Times*, del viernes 12 de abril, informó de la "dispersión en el ejército liberal", tras una "batalla general" ocurrida el 7 de abril. Entre las 9 y las 11 de la mañana de ese día, los imperialistas "arrollaron" las líneas republicanas y el ejército imperial se dividió en cuatro secciones: el Emperador Maximiliano y el general Mejía vendría en camino hacia la Ciudad de México; Méndez vendría marchando sobre Toluca, persiguiendo a Riva Palacio, en tanto que Miramón vendría persiguiendo a Escobedo, mientras que en Querétaro el general Castillo guarecía la plaza. Añadió ese diario que el día 6 Escobedo atacó la plaza, pero fue rechazado, mientras que, procedente de Guadalajara, con 4 mil 500 hombres, Chávez se aproximaba a Querétaro para "molestar a los sitiadores".[203]

El sábado 13 de abril informó el *Diario del Imperio* haber recibido la víspera pliegos procedentes de Querétaro y remitidos por el propio Emperador, por los cuales se confirmaba "cuanto hemos dicho" de los "combates" en Querétaro. Insistió en que el campo republicano traía una "porción de yankees en sus filas" y "bastantes han caído prisioneros nuestros". Al tiempo, el diario oficial insistió en mostrar a unos jefes liberales

[201] *Pájaro Verde*, México, abril 10 de 1867, núm. 86, p. 3.
[202] P*ájaro Verde*, México, abril 11 de 1867, núm. 87, p. 2. *Pájaro Verde*, México, abril 12 de 1867, núm. 88, p. 3.
[203] *Pájaro Verde*, México, abril 13 de 1867, núm. 89, p. 3.

dándose la gran vida, "sentados a la mesa y a la vista de sus manjares y regalados licores", decretando "la proscripción, la confiscación y la muerte". Al describir la situación del ejército imperial, dijo que su moral era inmejorable y su entusiasmo "indescribible"; más aún, la ciudad está "abundantemente abastecida y el pueblo más y más empeñoso en ayudar a nuestros valientes y combatir con ellos".[204]

Se informó, por último, que "dos oficiales del ejército imperial, procedentes de Querétaro, en diversos días, fueron aprehendidos y fusilados porque portaban comunicaciones del Emperador".[205]

Y la del día 13

Atribuyendo los datos a informes procedentes de Maravatío, se informó que el 13 de abril Escobedo "hizo un impulso general y recio sobre la plaza, y fue rechazado con tal bravura y estrago por parte del ejército imperial, que se calculaban 4 mil hombres de pérdida, la que produjo en el campo juarista tal espanto y confusión, que vueltos los de Escobedo a sus posiciones, no pudieron contenerlos en ellas, sino a fuerza de cintarazos…"[206]

Courrier: "La atención se concentra hoy en Querétaro", pues el 13 hubo "una gran batalla, quedando 4 mil heridos o prisioneros en poder del Emperador". Se dijo que un testigo ocular afirmó que "desmoralizados, los disidentes iban a levantar el campo, pero el 16 y el 17, antes de que lo levantaran, fueron atacados y derrotados completamente, sin que frente a Querétaro quedara ya un solo enemigo". Se añadió que ya el Emperador había emprendido la marcha a México "y que venía pausadamente, por traer a los enfermos y a los heridos".[207]

La *Unión* secundó la información de que hubo una "gran batalla" el día 13. Más aún, habló de otra "derrota completa" el día 17.[208]

Más. En la Ciudad de México se habló de otra batalla, sucedida el 20 de abril. Y ganada, por el imperio desde luego. En esa batalla, según el *Mexican Times*, "los disidentes

[204] *Pájaro Verde*, México, abril 15 de 1867, núm. 90, p. 2.
[205] *Pájaro Verde*, México, abril 20 de 1867, núm. 94, p. 3.
[206] *Pájaro Verde*, México, abril 24 de 1867, núm. 97, p. 3.
[207] *Pájaro Verde*, México, abril 24 de 1867, núm. 97, p. 3.
[208] *Pájaro Verde*, México, abril 25 de 1867, núm. 98, p. 3.

perdieron sus posiciones al frente de Querétaro, y dejaron 4 mil prisioneros en poder del ejército imperial.[209]

Mientras en Querétaro todos los días se aguarda el retorno de Leonardo Márquez, en la capital del país se anuncia la inminente llegada del Emperador

En la Ciudad de México "no ha dejado de repetirse" que el Emperador "regresa con los generales Méndez y Mejía". Incluso el 16 de abril se publicó que "algunos vecinos fueron a esperarle, aunque en vano". La misma noche de esa fecha "se rectificó el anuncio" y se dijo que el gobernante efectivamente "se acercaba, habiendo pernoctado en Tepeji o en los Jagüeyes, lo que parece confirmaron algunos desertores del campo disidente, agregando que se proponían salir a estorbarle el paso". Para fortalecer esta versión, se indicó que el general O'Horan comandó varias columnas "hacia el interior". Es más, precisó el periódico, ya se alistan "en el palacio los aposentos" del Emperador.[210]

Iberia dio a conocer que el Emperador "está en camino para esta capital, a consecuencia de un arreglo celebrado" con los generales Escobedo y Corona, y con el mismo Juárez, "en virtud del cual lo de Querétaro había concluido, obteniendo ciertas garantías, no sólo los defensores de aquella plaza, sino también todos los demás que defienden el imperio…", aunque aclaró que se ignora el fundamento de esa especie. La *Unión* refutó a *Iberia* y acusó al *Mexican Times* de propalar "una de las más falsas y vulgares" versiones que han corrido estos días en la capital.[211]

El *Cronista* añadió que con los "se dice" que circulan en la ciudad podrían "llenarse 15 números", y se refirió al más inmediato: que el Emperador venía de Querétaro hacia la capital a la cabeza de 5 mil hombres mandados por Méndez, y que Porfirio Díaz hizo un movimiento hacia Cuautitlán para disputarle el paso. Según otro rumor, en cambio, el Emperador "se encuentra en Querétaro, cada vez más estrechado en su sitio, esperando recursos de México". Un tercer rumor señalaba que Escobedo levantó el sitio y que las fuerzas imperiales, después de haberse apoderado de toda la artillería de los liberales, venían a marchas forzadas sobre la capital. Un rumor más: a los sitiados todo les falta,

[209] *Pájaro Verde*, México, mayo 1 de 1867, núm. 103, p. 3.
[210] *Pájaro Verde*, México, abril 16 de 1867, núm. 91, p. 3.
[211] *Pájaro Verde*, México, abril 17 de 1867, núm. 92, p. 2; abril 18 de 1867, núm. 93, p. 3.

"especialmente municiones, hasta el grado de haberse visto precisados a echar mano de los balcones para hacer metralla". Nada de eso es cierto, sostuvo el diario, pues "en Querétaro no ha habido nada notable, y las cosas siguen como al principio".[212]

El *Courrier*: "Dícese que sólo cuenta el imperio con dos ciudades: la de México y la de Querétaro: eso no importa. Manará de esas dos ciudades la vivificadora leche de la causa… de esas dos ciudades brotará la paz…" Añadió que de Querétaro se espera "un rayo de esperanza" para que "la inquietud, la alarma y la agitación" desaparezcan.[213]

Informó el *Courrier* que el 10 de abril el general Rafael Olvera introdujo a la plaza "un gran convoy" de víveres y provisiones. Puntualizó que confirmado el triunfo imperial, el ejército se dirigía a la capital, y que incluso la sección al mando del general Mejía se encontraba ya en Pachuca.[214]

Más y más rumores… y, de paso, un halago para Díaz, para incitar la división en las filas republicanas. "Entre los disidentes de Tacubaya no se habla con gran enojo de otra cosa, que de haber concluido lo de Querétaro desfavorablemente para ellos, y dicen que otro hubiera sido el éxito si Díaz hubiese tomado la dirección de las operaciones…"[215]

En Querétaro todo es boyante…

El *Cronista* reiteró que además de entrar a la ciudad de Querétaro un convoy procedente de la Sierra Gorda, dirigido por el general Rafael Olvera, cargado de víveres y escoltado por una fuerza imperialista, el Emperador recibió 200 mil pesos "que le han enviado de México para pagar a la tropa". Con una aclaración: "Esto no es borrego, sino noticia positiva". La *Unión* secundó la noticia y precisó que fueron introducidas 300 reses. El campo sitiador, dijo, sufría la deserción continua y los estragos mortíferos de la enfermedad. En el ejército imperial, en tanto, "reina la unidad de sentimientos, el valor y la constancia en todas las fatigas, la resignación en las privaciones y el entusiasmo por el Emperador…" La *Unión* ratificó la noticia del "crecido convoy" que ingresó a Querétaro, la noche del día 12, con

[212] *Pájaro Verde*, México, abril 18 de 1867, núm. 93, p. 3.
[213] *Pájaro Verde*, México, abril 23 de 1867, núm. 96, p. 3.
[214] *Pájaro Verde*, México, abril 23 de 1867, núm. 96, p. 3.
[215] *Pájaro Verde*, México, abril 27 de 1867, núm. 97, p. 3.

"municiones de boca y guerra". Es más, ese mismo día, Méndez "quitó otro convoy al enemigo", recibiendo la plaza "dobles abastos".[216]

Se dijo también que el mismo general Olvera se aproximó a las inmediaciones del Valle de México con el fin de "ahuyentar algunas partidas gruesas que se apropiaban los efectos" que eran trasladados a México. El militar también habría estado en Pachuca y Tulancingo, y su fuerza habría pasado de mil 500 a 3 mil hombres.[217]

Se informó que el Emperador ordenó, en Querétaro, la liberación de mil prisioneros "para que volvieran si querían al campo y dijeran cómo habían sido tratados. Ninguno quiso volver con los disidentes, y una gran parte, victoreando a Su Majestad pidió incorporarse a las filas del ejército imperial".[218]

Las operaciones del 27 de abril

El *Pájaro Verde* sintetizó así los afamados hechos del 27 de abril: "Del campo disidente viene otra noticia, según la cual el 27 atacó el ejército imperial a los disidentes y ya los arrollaba", sólo que llegó Escobedo en persona con las reservas, y atajó a los vencedores, que volvieron a sus posiciones en Querétaro. No obstante, los sitiadores se retiraron por tres rutas: Santa Rosa, El Colorado y El Batán, y se alardeó: el ejército imperial salió sobre esta última "y la destrozó completamente, sin que antes de la pelea, ni en la pelea, ni después de la pelea viniera en su auxilio alguna de las otras dos: es lástima que no viniera, porque entonces habían sido derrotadas dos secciones en lugar de la única del Batán".[219]

Según la *Unión*, el día 27 el general Miramón derrotó en El Batán, a tres leguas de Querétaro, a las fuerzas de Corona y Régules, y el 28, Escobedo, que vino en auxilio de aquellos, fue derrotado por el general Mejía. "Dícese que a resultas de la sangrienta acción del 27 de abril, Régules ha desaparecido, sin que sepan su paradero los disidentes, que son los que de su desaparición hablan. Entre los muertos y heridos que ellos han recogido, no se encuentra aquel jefe, por lo que suponen que está prisionero". Más aún, el general Rafael Olvera está en los Llanos de Apam, con 3 mil hombres, según ha informado "un

[216] *Pájaro Verde*, México, abril 26 de 1867, núm. 99, p. 3.
[217] *Pájaro Verde*, México, abril 29 de 1867, núm. 101, p. 3.
[218] *Pájaro Verde*, México, mayo 1 de 1867, núm. 103, p. 3
[219] *Pájaro Verde*, México, mayo 2 de 1867, núm. 104, p. 3.

hacendado" de ese lugar, y una columna de observación que mandó Díaz a esa zona fue derrotada por el general Olvera. "Antenoche llegaban al campo enemigo varios dispersos".[220]

En su edición del 7 de mayo, el *Boletín del Pájaro Verde* publicó la versión oficial de la batalla del 27 de abril, según los reportes del *Diario del Imperio* y el *Boletín Oficial de la Campaña*. Ese día, dijo el primero, "alcanzaron las armas imperiales una espléndida victoria, precursora segura del pronto término de aquella campaña memorable". El resultado fue la "derrota completa" del enemigo, la obtención de 23 piezas de artillería, un convoy de víveres, armas y municiones, así como 4 mil prisioneros. Entre los muertos figura el mayor general de la brigada de Eguiluz. Además, consiguió que dos batallones republicanos se pasaran al campo imperialista, entre estos el primer batallón de Zapadores. "El general Régules llegó a Río Hondo casi desnudo". Por el Arroyo de la Presita, en el camino del Picacho a las Casas Blancas, iban unos 60 hombres huyendo y "queriéndolos contener los jefes", éstos "fueron acuchillados por los fugitivos". La dispersión "fue tan completa que entre sábado y domingo pudieron contar los vecinos de Jerécuaro más de 3 mil, los más sin armas y los otros esparciéndolas en su tránsito".[221]

La versión fue reforzada con las palabras del mismísimo Emperador. Publicó el *Diario del Imperio* una carta que aquél le dirigió el 29 de abril al ministro Iribarren: "Una hora bastó a nuestros soldados para derrotar a esos 10 mil hombres, quitándole las 20 piezas, haciéndoles más de 500 prisioneros y dispersando el resto de esa numerosa fuerza". Le dijo que "muy pronto" los republicanos serán "derrotados por completo", levantarán su campo y "enseguida marcharemos en auxilio de nuestra querida capital". El *Boletín del Pájaro Verde* proclamó: "La historia grabará esta página como la más bella del reinado de Maximiliano I".[222]

La Unión: "Después del brillante triunfo de las armas imperiales alcanzado el 27 sobre las fuerzas sitiadoras de Querétaro, el 29 tuvo lugar otro". Esto se sabe por un "correo" que salió de Querétaro ese mismo día. "A muy poco tiempo de haber salido, comenzó a oír el cañoneo, y al encumbrar la Cuesta China un repique general en la ciudad sitiada le hizo

[220] *Pájaro Verde*, México, mayo 3 de 1867, núm. 105, p. 3; mayo 4, núm. 106, p. 3.
[221] *Boletín del Pájaro Verde*, México, mayo 7 de 1867, núm. 108, p. 2.
[222] *Boletín del Pájaro Verde*, México, mayo 10 de 1867, núm. 111, p. 1; mayo 14 de 1867, núm. 114, p. 1.

inferir que el combate que se emprendía en el momento de su marcha había sido librado y la victoria alcanzada por el ejército imperial".[223]

Recapituló la *Unión* y lanzó una arenga.

> Un combate de sesenta y tantos días, es por sí un hecho importantísimo [...] El 5 de febrero salió de aquí el ejército francés, quedando Su Majestad solo en medio de la nación, resuelto a salvarla […] Marchó el Emperador a Querétaro: un pequeñísimo ejército le acompañaba, otro poco menos reducido le aguardaba en aquella heroica ciudad, y otro, más fuerte que ambos, se unió con ellos. Pronto el Emperador junta 14 mil soldados […] La revolución miró aquel ejército con menosprecio. Vínose a encontrarlo, no por darle importancia, sino para desbaratarlo en su tránsito para la capital […] El 5 de marzo, cuando sólo un mes tenía el imperio de estar emancipado de la intervención, las copiosas muchedumbres del juarismo, se avistan a Querétaro, con sus numerosos trenes, con su abundante artillería. Pusiéronse frente a frente los dos campamentos. En el juarista sobraba la fuerza material, en el imperial abundaban la inteligencia y la pericia; allá estaba la muchedumbre, acá la disciplina; en aquellos el atrevimiento, en éstos la instrucción militar. Aquellos obedecían a un jefe de autoridad postiza y controvertida; éstos militaban a las órdenes de un príncipe aclamado por la nación […] Dase la primer batalla el 14 de marzo, y al cabo de ocho horas un combate formidable, los juaristas aprendieron en sus desastres que no las habían con un enemigo despreciable. La revolución pidió refuerzos a sus gobernadores o sátrapas de los departamentos; y todos a porfía reforzaron a su gran ejército […] A la primer batalla siguió la segunda, y la victoria fue del Emperador […] Nuestros astutos y valerosos generales salieron a quitar a sus enemigos, sus víveres, sus armas, sus combatientes, y hasta su sueño […] Más y más batallas se sucedieron, y cada una fue otra victoria del Emperador. Once triunfos grandes en 65 días: crecido el ejército en vez de rebajado; aumentados los pertrechos y las armas; hechos amigos y adictos, los enemigos y adversarios, a fuerza de nobles y caritativas acciones de Su Majestad: como 40 mil hombres vencidos o ahuyentados […] Tal es la gloriosísima campaña de Querétaro. Si las victorias han sido del Emperador, es porque antes convidó con la paz y con la reconciliación; porque guerreaba para salvar a la nación de la tiranía y de la ruina; porque Su Majestad ha procedido con recta intención y confiando en Dios; y porque al contrario, Juárez ha fiado en sus huestes, procede a impulsos de su ambición, tiende a tiranizar y expoliar a sus compatriotas, y ha rechazado con altivez y enojo las indicaciones de unión, de conciliación y de paz […] Si el menor ejército imperial ha vencido al mayor ejército juarista, ¿cómo será cuando el ejército imperial es mucho más que el demagógico? [...] Fuera temores, anímense los tímidos, decídanse los vacilantes. La causa imperial va triunfando y acabará de triunfar, porque Dios la bendice, y en el orden humano cuenta con los mejores elementos sociales, políticos y militares.[224]

La acción del 2 de mayo

[223] *Boletín del Pájaro Verde*, México, mayo 9 de 1867, núm. 110, p. 2.
[224] *Boletín del Pájaro Verde*, México, mayo 10 de 1867, núm. 111, p. 1.

El 11 de mayo se informó que el día 2 "alcanzó el ejército imperial en Querétaro la victoria decisiva que ya se anunciaba en la carta del Emperador del 29 de abril". El *Boletín Oficial de la Campaña* dijo que esa victoria fue completa y agregó, en tono jocoso, que ante tal avance los sitiadores de la capital "no tienen otro arbitrio para salvarse del exterminio, sino desfilar corriendo por el ferrocarril de Apizaco; al llegar a Puebla jurarán resistir, pero al ver que se marcha sobre ellos evacuarán la ciudad y confiamos en que en el camino de Oaxaca tomará sobre ellos su revancha el bravo Toledo. Nunca pasó el amago a México de ser un alarde vano; pero hoy llega a ser ridículo".[225]

En la misma fecha, el *Boletín del Pájaro Verde* reportó que la prensa europea y norteamericana difundía versiones en el sentido de que "victoriosos los disidentes habían llegado hasta a reducir a prisión" al Emperador. Para compensar tal información, insistió en que entre el 2 y el 4 de mayo "hizo el ejército imperial su salida y arrolló a los sitiadores, dispersándolos después de un reñido combate. Una parte de ellos que no podía retirarse a tiempo, quedaba encerrada en la fábrica del Hércules, a la que había puesto cerco una división imperial, en tanto que las caballerías seguían sin tregua a los fugitivos". Más aún, se precisó que del 5 al 7 salieron dos divisiones para México, mandándolas el general Miramón.[226]

Tercera escena:
prisión, juicio… y liberación del Emperador

15 de mayo: la toma de Querétaro, un borrego*; "fue Escobedo quien capituló"*

Al día siguiente de la capitulación de Querétaro comenzó a circular en la capital del país la información sobre este hecho con el que se inauguró el epílogo del Imperio. El 17 de mayo *La Unión* publicó la primera noticia de los hechos del 15 de mayo. Con el encabezado de *Un gran borrego*, dijo ese diario: "Los simpatizadores de la revolución circularon ayer" un gran borrego "con admirable profusión" y precisó que "según ellos, la cuestión militar en

[225] *Boletín del Pájaro Verde*, México, mayo 11 de 1867, núm. 112, p. 2.
[226] *Boletín del Pájaro Verde*, México, mayo 11 de 1867, núm. 112, p. 2.

Querétaro había terminado, con la prisión en masa de los defensores todos de aquella plaza, sin que por supuesto se haya exceptuado de ese destino nuestro augusto soberano. Un solo general y algunos jefes subalternos en muy corto número por cierto, lograron evadirse en tan apretado lance".[227]

Añadió: "Inútil nos parece decir que la noticia es falsa, de toda falsedad. Todo lo relativo a Querétaro es satisfactorio y halagüeño para la causa del orden. Se tienen datos seguros e indudables de que todo marcha bien por aquel rumbo", y el que los republicanos hayan hecho repicar las campanas en la villa de Guadalupe, sede del cuartel de la resistencia republicana al mando de Porfirio Díaz, tenía sus propias causas: "los repiques se explican fácilmente. Diez veces se ha circulado en el campo sitiador la toma de Querétaro, y diez veces el tiempo ha venido a dar un solemne mentís al supuesto triunfo. Más todavía diez veces la victoria se ha convertido en una derrota. No es la primera vez que se repica: tal ardid es un arma de la que, no es hoy la ocasión única, hace uso el enemigo, que quiere con su alharaca y con sus embustes conseguir lo que no ha podido con su táctica y sus batallones".

Más adelante, apuntó: "Ya hemos visto otra vez que hasta se han fijado frente a nuestro campo sendos cartelones, en los que se anunciaba la misma toma de Querétaro, que se decía acaecida el 21 del mes próximo pasado. El enemigo no perdona medio para infundir el desaliento en la guarnición cuya bravura teme… No dudamos que en esta vez la prisión de todo el ejército imperial quiera decir la capitulación de Escobedo. También esto se cuenta por ciertas gentes, y parece que con datos mejores. ¡Después de once veces vencedor un ejército, ser derrotado por los mismos a quienes ha vencido en un solo encuentro, y en un abrir y cerrar de ojos, no se concibe! En confirmación de lo dicho, diremos: que la noticia o *borrego* de que nos ocupamos se soltó aquí desde antier en la tarde, mucho antes de que los repiques de la Villa dieran motivo ni a sospecharla. Mañana, tal vez hoy mismo, se verán chasqueados los crédulos que por un momento hayan dado ascenso a tan estupendo notición".[228]

El *Boletín* imperial anunció una información de "última hora". "Rumores en extremo gratos circulan ya con referencia a los últimos sucesos de Querétaro: quizá muy pronto

[227] *Boletín del Pájaro Verde*, México, mayo 18 de 1867, núm. 118, p. 2.
[228] *Boletín del Pájaro Verde*, México, mayo 18 de 1867, núm. 118, p. 2.

nuestra bella capital se vista de gala para celebrar una victoria espléndida". Y se ofrecieron detalles militares: derrotado, Corona había tomado el rumbo de Guadalajara, y desbaratada la última fuerza de Escobedo, éste había venido con una escolta a buscar refugio al lado de Porfirio Díaz. El ejército vencedor se había dividido en cuatro secciones: una, con el general Castillo, quedaba en Querétaro; otra, al mando del general Méndez, se movería a Michoacán; la tercera y la cuarta vendrían a México, trayendo el general Miramón la infantería por Cuautitlán y el general Mejía las caballerías por la Villa del Carbón. También del Emperador se dijo que venía a la capital, y que estaría en ella quizá el día 19.[229]

La prensa afín al gobierno imperial reportó que durante tres noches, en la Villa de Guadalupe hubo fiesta y abundaron "entusiastas manifestaciones de regocijo", pues "el campo de los disidentes estaba como de fiesta", hubo dianas, músicas, cohetes y repiques y circularon "las más extravagantes noticias". Entre esas extravagantes noticias el diario destacó una, difundida por la *Unión*: que los soldados republicanos habían proclamado presidente de la República a Porfirio Díaz[230]. "Como esto coincide con ciertos trabajos, que según sabemos se han efectuado en esta capital por los agentes del partido liberal, que miran en el jefe sitiador el mejor caudillo de la revolución y el predestinado a la presidencia, no dudamos que ésta sea la noticia productora del regocijo de los sitiadores". De ser así, ironizó el diario, "ya tenemos para otro curioso episodio: contaremos a la vez con tres presidentes[231]; y eso, mientras brotan nuevos aspirantes a tan agradable empleo. Esta es una de las ventajas del sistema republicano".[232]

Para atizar en las fracturas dentro de la resistencia republicana la *Unión* difundió noticias relativas a que los liberales de Durango y Chihuahua se pronunciaron en favor de Jesús González Ortega, y que Sonora y Sinaloa se habían declarado estados independientes" y enseguida, batiéndose en el buen humor, enumeró las versiones y "hablillas" que circularon a propósito de los repiques: 1) Porque Querétaro y su guarnición sucumbió al empuje de las fuerzas republicanas; 2) Porque llegó Negrete a la Villa; 3) Porque llegó el *Chato* Díaz; 4) Porque llegó Berriozábal; 5) Porque llegaron los Cabrioto; 6) Porque se proclamó a D.

[229] *Boletín del Pájaro Verde*, México, mayo 18 de 1867, núm. 118, p. 2.
[230] Quien ordenó publicar esta versión, sabe que Querétaro capituló y trata de colarse por la rendija. Por un lado, atizando las fisuras entre Juárez y Díaz, y por otro, busca congraciarse con Díaz, que es inevitable que de un momento se hará cargo del control militar en la Ciudad de México.
[231] Juárez, el presidente legal; González Ortega, el presidente legítimo, y Díaz, el presidente que tendrá que esperar.
[232] *Boletín del Pájaro Verde*, México, mayo 18 de 1867, núm. 118, p. 2.

Porfirio Díaz presidente de México; 7) Porque el mismo D. Porfirio se pronunció por González Ortega; 8) Porque Juárez abdicó y resignó el poder en el general Díaz; 9) Porque se pronunció Veracruz; 10) Porque Escobedo derrotó a Chávez que se acercaba a Querétaro con 4 mil hombres; 11) Porque se trata de dar un ataque a esta plaza, y con los repiques se quiere levantar el espíritu de los soldados sitiadores, desmoralizados por las malas noticias recibidas de Querétaro e introducir el desaliento en la guarnición imperial; 12) Porque D. Porfirio refundió algunos cuerpos de tropa de los de su mando, y la refundición no agradó a los jefes de ellos, que pensaban desertar y desertaron en parte; que viendo esto, hizo las *paces*, restituyendo las cosas a su primitivo estado, y estas *paces* fueron el objeto de su solemnidad; 13) Porque D. Benito Juárez llegó al campo sitiador; 14) Porque llegó Escobedo con mil 500 hombres de caballería y cuatro piezas de montaña, derrotado, y para que los soldados del enemigo no acabaran de desmoralizarse, le recibieron como a vencedor y como un auxilio oportuno en las circunstancias; 15) Porque… "no acabaríamos, si continuásemos en referir las mil causas a que se atribuye el origen de un repique que tal vez fue ocasionado por los humos del pulque, y no tiene razón alguna plausible para los que lo dispusieron". Y concluyó: "Pero la misma variedad de versiones prueban la falsedad del rumor que se ha querido circular por los enemigos del orden".

Con semblante adusto, el *Boletín del Pájaro Verde* insistió: "Dícese en efecto que Escobedo llegó derrotado, y que para esconder su derrota se le recibió como a vencedor… Si llegó Escobedo realmente, con el solo hecho de llegar dice que viene derrotado, pues la noticia de un triunfo la habría mandado por telégrafo y no la trajera él mismo. Si vino, pues, sobra con su presencia para poder probar que las armas imperiales lo han ahuyentado de Querétaro. En realidad, bien analizado lo de las demostraciones del miércoles, hechas por los disidentes, resulta que la razón verdadera de que repicaron, es la contraria de lo que alegó cierto alcalde a su rey. –Perdone, S. M., dijo, si no lo recibimos con repiques; pero tenemos tres razones: sea la primera, que no hay campanas… El rey se contentó con esta razón y no quiso oír las otras dos. Retorciendo el motivo, es cosa averiguada que la razón que tuvieron los disidentes para repicar el miércoles en Guadalupe, es que había campanas, y que también de dolor se canta".[233]

[233] *Boletín del Pájaro Verde*, México, mayo 18 de 1867, núm. 118, p. 2.

El *Boletín Oficial* prefirió atacar los detalles de forma en lugar de refutar el fondo: "Día a día se hacen circular rumores de todo género por los que se han impuesto la tarea de dar noticias y de entretener la imaginación de los candorosos que las escuchan…Ufanos por demás están los disidentes de esta capital con los telegramas forjados en México y que se supone fueron remitidos por el general Escobedo, participando el soñado triunfo de Querétaro; pero no han advertido que en la primera línea de dichos telegramas se palpa la superchería; dice así: *Campo frente a Querétaro*. ¿No tomaron Querétaro? ¿Pues cómo puede suponerse que el jefe vencedor viene a su antiguo campo a poner sus partes, cuando esto podía hacerlo desde el interior de la plaza tomada? Se les fue ésta a los redactores de los telegramas. Para otra, más cuidado".[234]

Reportó la *Unión* que "las autoridades y guarnición de Puebla proclamaron a Porfirio presidente, y esto lo secundó el ejército sitiador. ¿Sería éste, por fin, el motivo de los repiques, salvas y cohetes de hace tres días?". Si el imperio sucumbiese, comenta, la única forma de zanjar la disputa sería dividir al país en tres partes: una para Juárez, otra para González Ortega y otra para Porfirio Díaz". Más adelante, el mismo diario chancea: "Por fin se halló la verdad. El repique y festejos que los agresores tuvieron en la Villa de Guadalupe… fue la celebridad de que D. Benito Juárez envió a D. Porfirio Díaz el despacho de general de división, en premio de sus hazañas". Para enseguida retratar a quien lustros después se haría del poder: "Porfirio Díaz, este nuevo héroe de la democracia, se presenta con todo el aparato de un mariscal de Francia: marchan delante de él tres bastidores llevando un estandarte; luego sigue él solo, y detrás, a una respetuosa distancia, cosa de veinte ayudantes. Su traje militar es como de un modelo napoleónico; pero el chaleco está todo bordado de oro. La levita gris de campaña es de rigor… Estos modestos republicanos gustan más de los oropeles, que los militares aristócratas de un imperio. Cuando tienen ocasión de mostrarse como jefes de un ejército o en cualquier rango político o militar, usan con profusión de los distintivos que censuraban fuertemente en sus contrarios".[235]

Ocupado también en aspectos secundarios, se refiere la *Unión* a "los cuatro telegramas que trajeron la supuesta noticia" de Querétaro: "A falta de un telegrama que bastaría, hacen

[234] *Boletín del Pájaro Verde*, México, mayo 20 de 1867, núm. 119, p. 2.
[235] *Boletín del Pájaro Verde*, México, mayo 20 de 1867, núm. 119, p. 2.

alarde de cuatro que sobran. Pero lo más gracioso es que esos telegramas… guardan entre sí tal conformidad, tal armonía, como la que guardan los aspirantes a la presidencia de la finada república, como la que guardan los diversos y multiplicados jefes republicanos, como la que guardan, en fin, los perros y los gatos. El uno dice que la toma acaeció el 14; el otro que el 15; éste que a las 3 de la mañana, aquel que a las 4 de la tarde; el uno que la plaza fue sorprendida, el otro que tomada por asalto; un tercero, que de ninguna de las dos maneras, sino que por capitulación. Todavía hay más variedad en los pormenores, por aquello de que en la variedad está el gusto. Este telegrama dice que todos, todos, el Emperador, sus generales, jefes y oficiales quedaron allí, como en un *baulito*; aquel que no, sino que se salvaron algunos. Lo que no tiene duda es que en esta vez los revolucionarios de la capital, recibieron sus noticias de la torre de Babel".

Y la risa: "Pero en materia de cosas extraordinarias, los telegramas tales cuales los hemos dado a conocer a nuestros lectores, son bien comunes. No sucede lo mismo con uno de ellos que, no obstante ser telegrama, está escrito de puño y letra de Escobedo, y lleva al píe, como es natural, en prueba de su autenticidad, la rúbrica del mismo. Hasta ahora ignorábamos que los telegramas tuviesen la particularidad de transmitir los caracteres originales, ya no solo el pensamiento del comunicante. Pues esto, por más que parezca raro y milagroso, ha conseguido el vencedor de Querétaro. Los que lean estas líneas se reirán y no tienen razón. ¿Por qué no han de abundar en rarezas los revolucionarios? ¿Por qué no han de hacer uno que otro milagro en circunstancias apuradas?"[236]

El 22 de mayo *La Unión* difundió que "hubo otra acción de armas en Querétaro", sin que precisara fecha ni circunstancias, "alcanzando las tropas imperiales una nueva victoria, y perdiendo como dos mil hombres el enemigo. ¿Podrían, después de todas estas derrotas, vencer al Emperador?"[237]

El mismo 22 de mayo, el *Boletín del Pájaro Verde* insistió en negar la "toma" de Querétaro y refirió que en las últimas semanas la resistencia republicana ha difundido varias "*tomas* de mentiras": a los "buenos mexicanos de esta capital" les han anunciado "una *toma* en Querétaro; a los de Veracruz y a los del interior, una *toma* de México; a los de Toluca, por más inmediatos, les minoran la dosis dejándola reducida a una *toma* de

[236] *Boletín del Pájaro Verde*, México, mayo 21 de 1867, núm. 120, p. 2.
[237] *Boletín del Pájaro Verde*, México, mayo 22 de 1867, núm. 121, p. 2.

Tlatelolco". Añadió que, por ejemplo, la *toma* de Santiago, coronada al fin con la toma de México, a manos de Porfirio Díaz, fue solemnizada en Toluca con cohetes y repiques. Tal *toma* se difundió mediante carteles y el parte militar iba suscrito por el jefe sitiador. También la *toma* de México ha sido solemnizada en Zacatecas. "Es un boletín en el que se cuenta y se nos resiste creer tanto descaro. Pero el hecho es que los zacatecanos no podrán dudarla, pues se les hizo saber apoyada en documentos oficiales. Tres eran éstos: un parte oficial de D. Porfirio Díaz, una proclama del mismo a los mexicanos, y un bando de D. Juan José Baz, como gobernador del distrito, sobre alojamientos de tropas".

Es más, el parte oficial era enriquecido con pormenores y "según él una de las torres de la Catedral fue derriba a los primeros cañonazos el día 3 del corriente, y a la hora en que el parte se ponía, los imperiales quedaban reducidos a la misma Catedral y al palacio de gobierno". En vista de tales hechos, precisó el diario, "todo comentario es inútil" y "tanta mentira fraguada, tanto embuste, nos vienen a poner en claro una cosa, y es que no teniendo victorias qué comunicar, cuando venían engreídos con las que se figuraban, para entretener al espíritu público y engañar la opinión, las inventan por más que al otro día reciban el mentís más solemne".[238]

El *Boletín Oficial de la Campaña* reportó la circulación de varios "boletines disidentes". Uno, de la Villa, con lenguaje moderado y agradable estilo, "sostiene sus principios con decencia"; otro, escrito en Toluca, "contiene una infinidad de mentiras, como que los defensores de la plaza de México están reducidos sólo a los puntos de la Profesa, el Palacio y la Catedral; y otro, finalmente, que se imprime en México, y no tiene más objeto que el de dirigir groseros insultos a distintas personas".[239]

En tono burlón, el *Boletín del Pájaro Verde* se aprestó a anunciar las noticias del día siguiente y dijo lo que "el enemigo tiene dispuesto para mañana": "empezará por sostener que recibe refuerzos de Querétaro, y al efecto acogerá con dianas y músicas algunas fuerzas que realmente llegarán, pero no de Querétaro, sino de Tlalnepantla o Cuautitlán para donde ha estado enviando cierto número de gente con el objeto de que al hacerla regresar la presente como tal refuerzo del interior. Acto continuo lanzará el enemigo sus columnas por San Cosme, haciendo antes demostraciones y ataques falsos desde San Antonio Abad hasta

[238] *Boletín del Pájaro Verde*, México, mayo 22 de 1867, núm. 121, p. 2.
[239] *Boletín del Pájaro Verde*, México, mayo 22 de 1867, núm. 121, p. 2.

Belén y calzada del Emperador, escogiendo por fin la Baquería para dar el golpe decisivo. Es bonito el plan y los medios muy ingeniosos… Veremos de hoy a mañana si el enemigo insiste en su plan o lo abandona viéndolo descubierto".[240]

El "terrífico fantasma del 15" ha sido desbaratado, dijo nuestro diario. Pero por si algo faltara para dejarlo claro ofreció un nuevo dato de la *Unión*: "Un norteamericano que ha llegado antier a esta capital, y que se había hallado en Querétaro el día 15, fecha de *la gran victoria del ejército juarista*, contaba que hubo en efecto ese día un reñidísimo y sangriento combate, cuyas circunstancias concuerdan con las del *Boletín* disidente; pero con una diferencia muy importante, que es la del resultado. Éste fue en favor de las armas imperiales, si bien costoso por las víctimas que cayeron al plomo y al bronce del enemigo". El triunfo, por supuesto, fue del imperio, aunque "sucumbieron dos jefes superiores del ejército, cuyos nombres no expresamos, en la duda siempre de la veracidad absoluta de esta noticia. Añádese que Su Majestad el Emperador dio una pequeña proclama llena de sentimiento por estas pérdidas que en el sentir de su ánimo clemente y generoso, hacían muy sensible aquella victoria".[241]

La noticia del triunfo del día 15, dijo la *Unión* ocho días después de esa fecha, los disidentes "tienen que sostenerla, porque esa falsa noticia es la base principal de todos sus planes; es el apoyo de sus maquinaciones y designios". Su divulgación responde al principio de que "una mentira vale tanto como una batalla ganada" y "si el acontecimiento del día 15 resultara cierto, lo que ni por un momento creemos, sería la primera verdad que hubiesen publicado los que se titulan liberales, tratándose del hecho más inesperado, más inverosímil, más extraordinario que se hubiese visto nunca en las historias militares…"[242]

La prensa afín al gobierno imperial que aún se sostenía en la capital del país no se movía de su negación de los hechos de Querétaro. "Lo que ayer dijimos de cierto aparato escénico que para hoy preparaban los disidentes, lo hallamos confirmado en estas líneas que ayer publica la *Unión*: 'La chanza quiere sostenerse hasta el fin. Se nos cuenta que para hoy o mañana se preparan por los sitiadores nuevos repiques, que tendrán lugar a tiempo que por los rumbos de Toluca y Tlalnepantla aparecerán algunas fuerzas que se dirigirán a la Villa

[240] *Boletín del Pájaro Verde*, México, mayo 22 de 1867, núm. 121, p. 2.
[241] *Boletín del Pájaro Verde*, México, mayo 23 de 1867, núm. 122, p. 2.
[242] *Boletín del Pájaro Verde*, México, mayo 23 de 1867, núm. 122, p. 2.

en medio de mil demostraciones de regocijo. ¿Y todo esto para qué? Para seguir sosteniendo la chanza, para que nadie dude ya de la toma de Querétaro'".[243]

Se dio cuenta que en la capital circuló la versión entre "los disidentes" en el sentido de de que el Emperador y sus generales "habían sido remitidos a Guanajuato y destinados a los trabajos de las minas", mientras que "otros más humanos habían fusilado a S. M. y a los generales Miramón, Castillo, Méndez" mientras que Mejía "se había escapado de las minas y del fusilamiento". Respecto de Miramón, se dijo que "fue encontrado oculto en una casa de Querétaro, con una herida en la cara". ¡Fue chuza completa!, exclamó el diario.[244]

Una "persona respetable salida de Querétaro el 15 y llegada aquí ayer" afirmó que las cosas allá siguen como quedaron tras "la victoria del 27 de abril", y que en Querétaro hicieron circular un parte de Díaz que anunciaba la toma de la Ciudad de México". Firme en su ruta, la *Unión* fustigó a los que ayudan a Juárez no con las armas sino "con la lengua y con la pluma" y reclamó que "quien finge proclamas, derrotas, asaltos, avances, cuya falsedad nos consta con abrir los ojos y dirigirlos a Peralvillo, Tlatelolco, etc., no tendrá escrúpulo de fingir cartas y firmas..."[245]

El *Diario del Imperio* y el *Boletín Oficial de la Campaña*, el 24 de mayo: "Para calmar la ansiedad pública, alarmada por las últimas noticias difundidas en esta capital por los enemigos del imperio, nos apresuramos a decir: que por tres conductos distintos venidos de diversos rumbos ayer tarde, se sabe que el Emperador ha obtenido nuevos triunfos sobre el ejército de Escobedo... Una carta de un jefe del ejército a uno de sus amigos de esta capital, habla del triunfo decisivo obtenido el 16, y de la salida del Emperador para ésta el día siguiente".[246] La *Unión* apeló "a las reglas del criterio" para que "no se nos califique de candorosos" o "niños de mantilla" que se creen "la noticia espantajo" que habla de la "toma de Querétaro". Recordó que "los revolucionarios ganan siempre a gritos y sombrerazos" y en esta ocasión "han querido divertirse con nosotros, y se han divertido, como divertirse pudieran con un niño. Siempre nos han asustado con el *coco*".[247]

Insistió La *Unión* en que los jefes juaristas "han fingido partes de triunfo, han dispuesto solemnidades y han dispuesto diversas artes para engañar al público y a las tropas

[243] *Boletín del Pájaro Verde*, México, mayo 23 de 1867, núm. 122, p. 2.
[244] *Boletín del Pájaro Verde*, México, mayo 23 de 1867, núm. 122, p. 2.
[245] *Boletín del Pájaro Verde*, México, mayo 24 de 1867, núm. 123, p. 1.
[246] *Boletín del Pájaro Verde*, México, mayo 24 de 1867, núm. 123, p. 1.
[247] *Boletín del Pájaro Verde*, México, mayo 25 de 1867, núm. 124, p. 1.

imperiales", haciendo que "algunas pobres gentes de su partido crean la ficción y la solemnicen". Si los sitiadores de México y Querétaro "usan de estas añagazas y engañifas, no es porque estén poderosos en tropas y pertrechos, sino porque conocen su impotencia para vencer en buena lid a las tropas imperiales…"[248]

La *Unión* deslizó el 29 de mayo que el viaje iniciado por Concepción Lombardo, la esposa de Miguel Miramón, hacia Querétaro produjo agitación entre los comerciantes extranjeros, pues la consideran "una evidencia de que las cosas no andan bien", pero negó que el gobierno imperial en la Ciudad de México tenga ya las "comunicaciones oficiales", de los hechos de Querétaro, y se preguntó: "¿Dónde están las huestes triunfadoras que han debido acercarse a la capital después de tantos días, conduciendo a los ilustres prisioneros?", aunque al final, consciente de la encrucijada en que quedó atrapada la prensa proclive al gobierno imperial, abrió una puerta de escape: a la vez que exploró una desembocadura informativa que justificara la versión que venía adoptando sobre los hechos mandó un guiño al frente republicano: "Si ese gran suceso apareciese cierto en todos sus accidentes y consecuencias, sería esta situación enigmática, indefinible, como hemos expresado otra vez, más sorprendente y extraordinaria que el suceso mismo".[249]

Por las rendijas se asomaron las otras versiones. Publicó la *Unión* que el "boletín clandestino" *La Verdad*, dijo que "las familias de varios de nuestros generales que ellos mismos aseguran que han sido hechos prisioneros en Querétaro, han recibido cartas por las que se confirma el hecho de armas del 15 con todos los pormenores y todo el tamaño que le han dado los telegramas de aquellos días", aunque enseguida refutó la existencia de tales comunicaciones.[250]

El *Boletín* equiparó la versión republicana de la toma de Querétaro con el milagroso paso del Mar Rojo, donde la vara de Moisés tuvo la virtud de abrir las aguas para permitir el paso del pueblo de Israel y luego sepultar en el abismo al ejército del faraón con sus carros, caballos y soldados. "Así, ni más ni más, nos cuentan los liberales que sucedió en Querétaro con el ejército imperial: no se ha vuelto a saber del paradero de los miles de hombres de que se formaba".[251]

---

[248] *Boletín del Pájaro Verde*, México, mayo 27 de 1867, núm. 125, p. 1.
[249] *Boletín del Pájaro Verde*, México, mayo 29 de 1867, núm. 127, p. 2.
[250] *Boletín del Pájaro Verde*, México, junio 4 de1867, núm.132, p. 2.
[251] *Boletín del Pájaro Verde*, México, junio 12 de 1867, núm. 139, p. 2.

Y para coronar la idea de que el imperio gozaba de cabal salud, todavía el 13 de junio el *Boletín del Pájaro Verde* destacó que un alto oficial "que ha militado siempre en el partido liberal", el general Juan J. de la Garza escuchó "al fin la voz de la patria" y secundó la propuesta del Emperador de celebrar un congreso nacional "para decidir definitivamente entre el glorioso lema de nuestro soberano, de 'Equidad en la Justicia', y el que se lee en la negra enseña de Juárez, de 'Confiscación, Persecución y Muerte'".[252]

Querétaro no está en las regiones polares y viene el Emperador al mando de su ejército victorioso

A partir del 27 de mayo la prensa capitalina afín al gobierno imperial se centró en una línea que venía ya esbozando: es inminente la llegada del Emperador a la capital.

"Querétaro no está en las regiones polares, dista pocas leguas de la capital, y un hecho de tal magnitud, como el que suponen acaecido en aquella plaza, a los 11 días debía estar suficientemente acreditado… Tal vez hoy mismo los alucinados disidentes de la capital recibirán un triste desengaño y sufrirán la dura pena de la 'esperanza engañada'". Para la *Unión*, simplemente, "la noticia es falsa, y no solo falsa sino absurda, y por lo tanto no debe ya discutirse sobre ella". Total, anunció el *Boletín Oficial de la Campaña*, "S. M. el Emperador llegará pronto al frente de su ejército victorioso".[253]

El *Boletín del Pájaro Verde* refirió que por "noticias recibidas directamente de Querétaro" consta que el Emperador, "con su ejército libre ya del amago de los disidentes, se encaminaba a esta capital, agregándose que la marcha sería lenta porque el enemigo había acumulado obstáculos, volando puentes y haciendo cortaduras". Retomó del *Boletín* imperial el anuncio textual: "Al frente de su heroico ejército, y con todos sus trenes, está ya cerca de México S. M. Muy pronto tendremos el placer de recibir con inmenso júbilo a nuestro amado soberano. Esta es la noticia que se nos comunica por personas caracterizadas y de cuya veracidad no podemos dudar".[254]

Atizó el *Courrier*: "Caen de su propio peso las noticias de la prisión del Emperador y su fusilamiento, así como el de todos sus generales. Queda por averiguar bajo qué pié se

[252] *Boletín del Pájaro Verde*, México, junio 13 de 1867, núm. 140, p. 2.
[253] *Boletín del Pájaro Verde*, México, mayo 27 de 1867, núm. 125, p. 2.
[254] *Boletín del Pájaro Verde*, México, mayo 27 de 1867, núm. 125, p. 2.

verifica aquel regreso y lo que ha pasado en Querétaro. Por lo que a nosotros toca, no dudamos, ni por un momento, que la salida del Emperador de la heroica ciudad, ha tenido lugar después de una brillante victoria. Que México se tranquilice; la llegada de S. M. al frente de su ejército, va a libertarlo de los enemigos que lo rodean, y una abundancia relativa renacerá muy pronto en la capital".[255]

Publicó el *Boletín del Pájaro Verde* que según informes de "personas respetables", se supo que "ha batido el lunes 27 de mayo a las fuerzas de Escobedo entre Calpulalpan y San Francisco Zoyaniquilpan; después llegó a Caltengo, siendo lenta su marcha por haber encontrado varios puentes destruidos, entre otros el de Tepeji. Esto confirma más las noticias que antes teníamos, y aleja de nosotros toda duda". El día siguiente precisó que tal noticia "fue comunicada por dos campesinos que viven cerca de Tepeji, los cuales hacía dos días se hallaban detenidos en Tacubaya sin poder pasar a la plaza". Se insistió en que el monarca "viene para México con su ejército, y que cuanto se ha dicho por los liberales con relación a los sucesos de Querétaro es falso y sólo debe ser considerado como una arma de partido para influir sobre la moral del pueblo y del ejército".[256]

El 4 de junio se siguió sosteniendo la misma versión, fundada en "comerciantes de Toluca y de Lerma" y se reiteró en que todo coincide "admirablemente en el hecho de que S. M. llega, y llega con su ejército".[257] En tanto, el *Courrier* anunció que el Emperador Maximiliano llegó la víspera a Toluca "con una fuerza considerable", aunque otras notas dieron cuenta de que al Emperador fue visto por Ixtlahuaca y en Enyeje de paso, "por lo que pronto llegará a Toluca".[258] El *Boletín* dijo que la atención pública, "que por mucho tiempo estuvo concentrada en Querétaro" se desplazó hacia Toluca", donde "algo grave" ocurría. "Nosotros tenemos fe, estamos convencidos de que el Emperador llega, y llega pronto".[259]

La *Unión* aseguró que habiendo ocupado el Emperador Toluca, las autoridades liberales se retiraron a Lerma: "la presencia del Emperador sería para los buenos hijos de México, como la de un padre adorado que vuelve al seno de su cara familia". En México, comentó

[255] *Boletín del Pájaro Verde*, México, mayo 29 de 1867, núm. 127, p. 2.
[256] *Boletín del Pájaro Verde*, México, junio 3 de 1867, núm. 132, p. 2.
[257] *Idem.*
[258] *Boletín del Pájaro Verde*, México, junio 5 de 1867, núm. 133, p. 2.
[259] *Idem.*

el *Boletín del Pájaro Verde*, "lo que es público es que hay varias personas que aseguran haber visto a S. M. en su marcha hacia aquí, por el camino de Toluca".[260]

Es más, hasta comenzó a prepararse la fiesta de recepción. Los regimientos imperiales ensayaron en la alameda y en la plaza principal algunas piezas de Thier, pero la pieza que preparan con mayor entusiasmo fue un "pasodoble con acompañamiento de tambores", titulado "Recuerdos de Querétaro Adelante". De Thier se tocarían otras composiciones como la mazurka titulada "La Emperatriz Carlota" y la polea "La Reina de los Belgas".[261]

El *Boletín Oficial de la Campaña* era insistente: "Las últimas noticias interesantísimas" relativas a Toluca, "cada vez se confirman y se robustecen más; cada día hay más confianza en que S. M. el Emperador ocupa de tránsito esa ciudad… Si la venida de S. M. se realiza tan pronto como esperamos, no hay duda de que nuestros males tocan a su término y la población cobrará su aire de fiesta que ha perdido". Añadió la publicación que el Emperador "viene seguido de un número considerable de indios", de los cuales unos se ocupaban en reparar el camino para facilitar el tránsito de los trenes, "y otros vienen armados y agregados al ejército". Para reforzar estos informes, el *Boletín* añadió que el pueblo de Huixquilucan "se ha pronunciado a favor del imperio", y que unos 600 indígenas tomaron posesión del Monte de las Cruces.[262]

En suma, el *Boletín Oficial de la Campaña*, proclamó que después de salir victorioso de "cerca de veinte acciones de guerra" en Querétaro, "la verdad ha aparecido por fin, y ya no nos son permitidas la vacilación y la duda […] El hecho positivo y cierto que con tanto placer vamos a comunicar al público, para calmar su ansiedad y para disipar sus temores, se reduce a bien pocas palabras: *el ejército imperial ha salido victorioso de Querétaro, y se dirige a México*".[263]

En un contexto de escasez y de molestia creciente por la falta de alimentos y carbón en la capital, el *Boletín* publicó: "Las personas que afirman la venida de S. M. aseguran también que con su ejército vine un grande convoy de víveres", de ahí que "con doble motivo saludará la ciudad con vivo entusiasmo a su soberano".[264]

---

[260] *Idem.*
[261] *Boletín del Pájaro Verde*, México, junio 5 de 1867, núm. 133, p. 2.
[262] *Boletín del Pájaro Verde*, México, junio 6, 1867, núm. 134, p. 2.
[263] *Boletín del Pájaro Verde*, México, junio 7, 1867, núm. 135, p. 2.
[264] *Boletín del Pájaro Verde*, México, junio 8, 1867, núm.136, p. 2.

Es falso que Maximiliano haya caído prisionero… y si ha sido sometido a proceso la única acusación que podrían formularle es haber conspirado contra el ejército francés

Mientras la prensa afín al gobierno imperial seguía negando la capitulación de Querétaro y la aprehensión del Emperador, los habitantes de la capital veían cómo algunas personas importantes tomaban el camino del Bajío.

Irónico, a finales de mayo la *Unión* sintetizó una versión que corría en la capital: que el abogado Mariano Riva Palacio dejó la ciudad con la encomienda de defender al Emperador: "Sometido el soberano a un consejo de guerra, iba a ser juzgado militarmente, y el Sr. Riva Palacio se encargaba de la defensa, así como otro abogado de nota cuyo nombre no recordamos. Dos defensores concedían a S. M. (¡Dios se los pague!)". Y el *desmentido*: "Así contaban algunos este cuento refiriéndose a los liberales, y así lo contamos nosotros, para que se vea hasta dónde llegan la mentira y la vulgaridad… Acabamos de saber que el Sr. Riva Palacio no ha salido de la capital, como se decía, y lo cual ha dado motivo al ridículo cuento que nos refirieron dos amigos nuestros".[265]

Precisó el *Boletín Oficial de la Campaña* que Riva Palacio sí había salido de la ciudad pero que había vuelto la tarde del miércoles, en tanto que el *Boletín del Pájaro Verde* en una aceptación tácita del proceso abierto en contra del gobernante derrocado, cuestionó la jurisdicción del supuesto consejo juzgador.[266] Todavía el 19 de junio la prensa afín al gobierno imperial se afanaba en su *desmentido*: "Sabemos de un modo indudable que los señores licenciados que salieron de México bajo el concepto de que marchaban a Querétaro a defender a S. M. el Emperador, permanecen aún en las poblaciones del Valle, hallándose uno de ellos en Mexicalcingo y otro en San Ángel. En cuanto al tercero no sabemos en dónde se encuentra".[267]

Afirmó el *Boletín Oficial de la Campaña* que una "carta que han circulado los liberales" en la ciudad, y que se atribuye al general Riva Palacio "es apócrifa"[268].

---

[265] *Boletín del Pájaro Verde*, México, mayo 30, 1867, núm. 128, p. 2.
[266] *Boletín del Pájaro Verde*, México, mayo 31 de 1867, núm. 129, p. 2.
[267] *Boletín del Pájaro Verde*, México, junio 19 de 1867, núm. 145, p. 2.
[268] Con toda seguridad se refiere a una carta fechada en Iztapalapa el 25 de mayo enviada a su esposa Josefina, y en la que le dice reprocha que los antiguos funcionarios de confianza del Emperador saben que el archiduque ha caído prisionero y que vive "debido a la generosidad de los republicanos, y aún se obstinan en continuar su guerra sin bandera". Josefina entregó la carta a su suegro Mariano Riva Palacio, quien la llevó y

El *Boletín del Pájaro Verde* reportó que "las extravagantes consejas que en estos últimos días han inventado los enemigos, las saludan con sus burlas el *Boletín* y la *Unión*". El *Boletín Oficial de la Campaña* dijo que entre abogados y curiales circulaba la versión de que el Emperador "venía preso a ser juzgado a México, en donde se erigiría un gran jurado para el efecto, pero que ya sus defensores habían salido para Querétaro".[269]

Igual se desmintió que el ministro de Prusia hubiera salido de la Ciudad de México, "por motivos extraños".[270] Insistió la *Unión* en que "suponiendo sin conceder" que el Emperador se encontrara prisionero y pronto a ser sometido a "juicio militar", se estaría en presencia "del mayor atentado contra la justicia, contra el derecho", y recordó "los más de 4 millones de votos" que respaldaron la instauración del imperio", y que bajo la república no ha obtenido ningún gobernante".[271]

Empero, cedió un poco: "La prisión del Emperador no es cierta, pero es posible, según las eventualidades de la guerra; y ella no degradaría la dignidad y la majestad de su augusta persona…", y recordó que en Europa "la revolución y la rebelión tuvieron cierto pudor… para no confundir a los reyes que destronaron con los reos del orden común". Más aún, alegó, "¿de qué acusarían al Emperador? ¿de usurpar el poder supremo? ¿y cómo podría llamarse usurpación la elección y aclamación nacionales, consignadas en actas auténticas que, autógrafas y en gran número, se le llevaron a su palacio de Miramar? ¡Si hay una conspiración que puede probarse al Emperador Maximiliano, conspiró contra los directores de la intervención francesa…!"[272]

Las cosas dan un giro: Maximiliano va tardar un poco más en llegar, pues todavía está en Querétaro…

---

leyó al ministro Iribarren, y los dos la llevaron y leyeron a José María Lacunza, presidente del Consejo de Ministros.

[269] *Boletín del Pájaro Verde*, México, mayo 31 de 1867, núm. 129, p. 2.

[270] *Boletín del Pájaro Verde*, México, junio 1 de 1867, núm. 130, p. 1.

[271] *Boletín del Pájaro Verde*, México, junio 3 de 1867, núm. 131, p. 1.

[272] *Boletín del Pájaro Verde*, México, junio 5 de 1867, núm. 133, p. 2. Cediendo a la tentación de la "fábula" de la prisión del Emperador, la prensa especuló que eso no querría decir que habría acabado el imperio, como no ocurrió cuando Francisco I cayó preso en Pavia o cuando Fernando VII estuvo prisionero en Bayona. La *Unión* invocó que al amparo del decreto del 10 de julio de 1863 "tendría que reunirse en cortes a elegir otro príncipe con plena y absoluta libertad, ora fuera el príncipe descendiente del gran libertador, ora otro de casa reinante en Europa que se nacionalizara con nosotros como se nacionalizó el Emperador Maximiliano". (*Boletín del Pájaro Verde*, México, junio 8 de 1867, núm. 136, p. 2)

La prensa de la Ciudad de México acabó por aceptar que los licenciados Riva Palacio, Ortega y Martínez de la Torre fueron "llamados" a Querétaro para hacerse cargo de "la defensa" de los jefes del gobierno imperial, aunque no ofreció mayores datos. No obstante, al referirse a una versión del *Mexican Times*, el *Boletín del Pájaro Verde* dijo que "no se puede ocultar por más tiempo la verdad" y que pronto tendría que admitirse… que "los ejércitos de Juárez están concluidos".[273] Esta información produjo un viraje a la versión de la inminente llegada del Emperador a la capital, como se venía sosteniendo, y a partir de aquí comenzó a plantearse que el Emperador derrocado permanecía en Querétaro, aunque no se admitía que estuviera en calidad de prisionero.

En su edición del 10 de junio, el *Boletín del Pájaro Verde* copió del *Courrier* la versión de que el Emperador aún se encontraba en Querétaro el 24 de mayo e insistió en que la versión de la derrota y prisión del Emperador era sólo una vergonzosa maniobra republicana.[274] El *Courrier* dijo que era de esperarse una reacción contra el *Diario del Imperio*: "van a decir que son cartas supuestas, que los viajeros no existen, que el ejército liberal ha salido siempre victorioso, que el Emperador está prisionero y aún fusilado".[275]

Y si no llega es porque no tomó el camino de Toluca, sino el de Morelia…

Si un curioso se propone dar seguimiento a la cobertura militar del sitio de Querétaro a través de *El Pájaro Verde*, tendría que concluir, inevitablemente, que el triunfo de la república fue un acto milagroso como el del Mar Rojo. ¿De qué otra forma se lo explicaría?

De manera simultánea se abrió otra línea informativa: el Emperador se está tardando en llegar porque tomó otro camino. Citando como fuente a "una persona respetable", publicó la *Unión* la versión de que el Emperador sí viene en camino, pero "por el camino de Morelia, y que quizá muy en breve estará cerca de la capital", versión que se sostenía con "cartas de Morelia de fecha 28" que estaban en poder del *Boletín Oficial de la Campaña* y el *Courrier du Mexique*.[276]

[273] *Boletín del Pájaro Verde*, México, junio 10 de 1867, núm. 137, p. 2.
[274] *Boletín del Pájaro Verde*, México, junio 10 de 1867, núm. 137, p. 2.
[275] *Boletín del Pájaro Verde*, México, junio 10 de 1867, núm. 137, p. 2.
[276] *Boletín del Pájaro Verde*, México, junio 10 de 1867, núm. 137, p. 2.

Y para reforzar su tesis, el *Boletín* citó el 10 de junio informes provenientes de Cuernavaca, en el sentido de que un general apellidado Jiménez, que formó parte del cuerpo de ejército al mando de Riva Palacio, se retiró a las montañas del sur, "manifestando que perdió en Querétaro la mayor parte de su fuerza, y que lleva vergüenza de que se haya solemnizado como un triunfo una derrota". Añadió el periódico: "La persona que nos suministró estos detalles, ha hablado últimamente en Cuernavaca con Jiménez, y añade que este jefe va tan disgustado de lo que pasa en el campo disidente, que ha dicho que prefiere ser imperial a continuar perteneciendo al partido demagógico".[277]

El 12 de junio *Boletín* anunció que "no pasarán seis días sin que llegue a la capital S. M. con su valiente ejército"[278], anuncio que tendría que cumplirse, precisamente, el 19 de junio. "Las noticias relativas a la venida de S. M. son conocidas, aún en el campo enemigo, en donde hay alarma y temores por su aproximación, según el *Boletín*".[279]

El *Courrier* del 15 de junio: "Esperábase que S. M. entraría a la capital el miércoles 12 de junio, día del aniversario de su llegada a México. Esto no se realizó; pero, dice el *Diario*: 'ya que no fue así nos prometemos que de un día a otro se presentará a las puertas de la capital; y ese día, próximo felizmente, volverá a México la dicha, el entusiasmo y las espléndidas esperanzas del 12 de junio de 1864".[280]

En la primera plana del *Boletín del Pájaro Verde* del 17 de junio se publicó una comunicación oficial suscrita por el general Ramón Tabera, dirigida al general Miguel Andrade, cuartel maestre del 2º. Cuerpo de Ejército, con el título, en mayúsculas: "Próxima llegada de S. M. el Emperador, al frente de su heroico e invicto ejército". La comunicación, fechada el 15 de junio, precisaba: "El Excmo. Sr. General Lugarteniente, a las 9 de esta mañana, me dice lo que sigue: Excmo. Sr.: A las 10 y media de la noche anterior se me ha presentado el Sr. General D. Manuel Ramírez de Arellano, procedente del campo de S. M. el Emperador (después de haber perdido cuatro días que estuvo oculto en Tacubaya) y dicho señor me ha dado la plausible noticia de que el ejército imperial de Querétaro viene en marcha en auxilio de esta capital, mandado por el soberano, quien en breve estará a vuestra vista y sobre el enemigo. Tan plausible noticia mandará V. E. se publique en orden

[277] *Boletín del Pájaro Verde*, México, junio 10 de 1867, núm. 137, p. 2.
[278] *Boletín del Pájaro Verde*, México, junio 12 de 1867, núm. 139, p. 2. Seis días… sí, por supuesto, ¡el 19 de junio!
[279] *Boletín del Pájaro Verde*, México, junio 13 de 1867, núm. 140, p. 2.
[280] *Boletín del Pájaro Verde*, México, junio 15 de 1867, núm. 142, p. 2.

general extraordinaria y por un alcance al público, disponiendo que sea solemnizada con repiques y dianas".[281]

Efectivamente, el sábado 15 de junio en la capital se realizaron "demostraciones de regocijo" para "solemnizar la noticia de la vuelta de S. M. el Emperador" a la capital. Empero, dijo el *Diario del Imperio*, la resistencia republicana "no pudo recibir en calma" tales demostraciones y lanzó sus columnas de asalto sobre las fortificaciones de Belem, Calzada del Emperador, Peralvillo, San Antonio Abad y la Viga. Su asalto fue "heroicamente rechazado por nuestros bravos defensores". Los hechos ocurrieron al mediodía y a las 4 de la tarde ya no se escuchaba "ni un solo tiro".[282] El *Boletín* dijo que gracias a esas "demostraciones de júbilo, el enemigo dio señales de vida y salió por un momento de esa singular apatía tan extraña en un ejército sitiador". Aunque le dio mal resultado "es agradable que haya querido tomar la iniciativa". Por ser una "positiva novedad", el diario ofrece una reseña colorida de los hechos.[283]

Festejó el *Boletín Oficial de la Campaña* que ese sábado haya sido "un día feliz para la capital" que "se entregó sin reserva al gozo y al contento". Añadió que "la placentera nueva" de la inminente llegada del Emperador "fue saludada con delirante entusiasmo" y se vio "brillar en todos los semblantes la más pura alegría, un gozo inefable". Y así por el estilo sigue un interminable texto que destaca las virtudes del trono y la magnanimidad del Emperador. Cierra su panegírico: "México, sí, debe enorgullecerse con su soberano, y el partido imperial y todos los mexicanos verdaderamente amantes de su patria, deben esperar que el feliz arribo de S. M. terminará los males que hoy experimentamos; e inspirados por la alegría más pura y por el más ardiente patriotismo, entregarse al regocijo y al placer, solemnizando el triunfo del noble monarca y de su invencible ejército como una verdadera fiesta nacional, como la página más gloriosa de la historia nacional".[284]

El 17 de junio el *Boletín Oficial de la Campaña* abrió su crónica con un "¡¡¡Viva el Emperador!!!" para informar: "El Emperador triunfante está ya en camino para México, y de un momento a otro se presentará en sus puertas. Esta importantísima y feliz noticia ha sido traída anoche por un señor general del Ejército de Querétaro, que ha precedido a S. M.

[281] *Boletín del Pájaro Verde*, México, junio 17 de 1867, p. 1.
[282] *Boletín del Pájaro Verde*, México, junio 17 de 1867, p. 2.
[283] *Boletín del Pájaro Verde*, México, junio 17 de 1867, p. 2.
[284] *Boletín del Pájaro Verde*, México, junio 17 de 1867, núm. 143, p. 2.

en la marcha: dicho señor general ha referido a los Excmos. Señores Lugarteniente y general en jefe de la plaza pormenores y detalles relativos a todo lo ocurrido en Querétaro, que pronto tendremos el gusto de publicar. Nos apresuramos a comunicar al público tan plausible noticia, porque creemos que ella será bastante para que se olviden las penalidades de estos días aciagos. ¡El Emperador viene con su ejército triunfante! ¡Viva el Emperador!"[285]

Otro texto de ese diario recordaba que hacía un mes comenzaron los liberales a hablar de la aprehensión del Emperador, "pero el mes ha transcurrido y al finalizar se presenta el augusto monarca libre, vencedor y al frente de su brillante e invencible ejército; y se presenta para continuar la lucha, para vencer por completo a la facción que desola el país, y que en estos momentos está a las puertas de la capital, asediándola con el hambre y la miseria". Seguía diciendo que al fin "la verdad ha aparecido" y "esa farsa miserable, y esa multitud de mentiras y de embustes, servirán sólo para poner en relieve al partido que, no pudiendo vencer por el medio honroso de las armas, recurrió a un ardid grosero, que producirá eterno baldón para sus autores. La verdad ha aparecido al fin y todos sabemos ya que S. M. va a llegar, y que su presencia hará que cesen los males que sufrimos; y la consternación y el malestar y el descontento, desaparecerán, cediendo el paso al más ardiente entusiasmo, a la más pura alegría". Puntualizó que "Dios protege la causa del imperio" como antes lo auxilió en Querétaro y muy pronto el pueblo "derramará lágrimas de gozo y ternura" ante su "espléndido y brillante porvenir".[286]

El *Diario del Imperio* consignó el 17 de junio que "nuestro augusto, magnánimo y valiente soberano, a la cabeza de su ejército de bravos, evacuó Querétaro" el 15 de mayo, "con todos sus generales, jefes y la mayor parte de su tropa, sus armas y sus piezas de artillería, abriéndose paso bizarramente, para marchar en auxilio de esta capital". Y si había evacuado la capital el 15 de mayo, así explicó su tardanza de más de un mes: "La necesidad de hacer jornadas muy cortas y la de rodear por poblaciones de alguna importancia para proveerse de los recursos que había agotado en Querétaro, en las repetidas y victoriosas batallas que sostuvo, son causa de que no se encuentre en estos momentos escarmentando a los sitiadores de México". Añadió que el general Ramírez Arellano se separó de sus

[285] *Boletín del Pájaro Verde*, México, junio 17 de 1867, núm. 143, p. 1.
[286] *Boletín del Pájaro Verde*, México, junio 17 de 1867, núm. 143, p. 2.

compañeros, dejando al Emperador el 9 de junio en Maravatío y "de un instante a otro, pues, van a verse unidos los leales, decididos y valientes defensores de México con aquel ejército, sobre toda ponderación recomendable, y nuestro soberano a la cabeza de sus leales tropas, sabrá escarmentar a los que tantos males están causando y que tantos otros preparan a la nación". Y ofreció dar, en el próximo número, "pormenores sobre la evacuación de Querétaro, batallas y marchas del ejército imperial".[287]

Dio el *Boletín Oficial de la Campaña* tres días para que "los más renuentes" vean "con sus propios ojos la verdad", refutó a "los disidentes", que calificaron de falsa la noticia de la próxima llegada del Emperador, y repudió las reflexiones que se apoyaban en la "creencia en lo que les halaga y el rechazo de lo que les disgusta". Refirió: "Y hablan con aplomo y gravedad de la prisión del soberano, de su enjuiciamiento y sentencia, de la apelación que de ella interpuso, ¡atención! ante el *tribunal de justicia de Querétaro*, de la confirmación de esta sentencia, del indulto solicitado por el dignísimo príncipe ante el modesto republicano, y finalmente de la denegación de ese indulto y de la ejecución de la terrible sentencia".

Ante toda esa información, el *Boletín Oficial de la Campaña* opuso "la caballerosidad" del general Ramírez Arellano y preguntó si el informe traído por éste a Márquez no es "el mejor comprobante" de la próxima llegada del Emperador, pues Ramírez de Arellano "es incapaz de mezclarse en un plan indigno" y su palabra "es toda una garantía de verdad". Así, al lado de esta "prueba robusta y absoluta", los telegramas del 15 y del 24 de mayo no tienen "valor ninguno". Y remató: "Los que por no conocer personalmente a este señor general duden, esperen tres días y tendrán sobrados elementos de convicción".[288]

El 18 de junio, el *Boletín del Pájaro Verde* dio cuenta de que el *Boletín Oficial de la Campaña* consideró "cuentos y fábulas" las noticias que se siguieron esparciendo a propósito de Querétaro. No obstante, afirmó que dada la "instrucción" y el "talento" del Emperador, así como su valor en el campo de batalla, "no es posible que temblara ante la idea de la muerte" ni que necesitara nombrar defensores, puesto que "de sus propias luces" puede provenir una "brillante defensa". Más aún, concedió: "Maximiliano podría ser juzgado y fusilado, pero habría caído con la cabeza erguida", de manera que es un "absurdo

[287] *Boletín del Pájaro Verde*, México, junio 17 de 1867, núm. 143, p. 2.
[288] *Boletín del Pájaro Verde*, México, junio 17 de 1867, núm. 143, p. 2.

ridículo e inadmisible" creerlo degradado y envilecido. Todavía más, consideró "absurdo" suponer que los republicanos "contrariaran la prevención terminante del gobierno de Estados Unidos sobre prisioneros de guerra, comunicada por la vía diplomática a D. Benito Juárez".[289]

Más datos, divulgados el mismísimo 19 de junio, fecha oficial de la ejecución del Cerro de las Campanas: se anunció que la toma del Monte de las Cruces por las armas imperiales fue para facilitar el paso del Emperador hacia la Ciudad de México. En tanto, se anunció que en Sinaloa, Plácido Vega secundó el plan del general Garza para desconocer a Juárez y proclamó la convocatoria al congreso nacional.[290]

El *Boletín Oficial de la Campaña* lamentó que justo cuando "un valiente e ilustrado general de artillería" ha traído "noticias satisfactorias" sobre la inminente llegada del Emperador, se estén "propalando los rumores más absurdos, los más injuriosos y los más falaces", tratando "por todos los medios de destruir la impresión que ha causado al pueblo la noticia de la llegada del Emperador", cuando lo cierto es que "las buenas noticias" produjeron "óptimos frutos: una gran parte de las tropas pseudo-liberales han dejado sus posiciones, dirigiéndose a Puebla, y esta mañana han entrado muchos víveres por las garitas de esta ciudad, y se oían con alegría por las calles los gritos de los indios pregonando huevos, legumbres, frutas, etc., que venían a vender".[291]

El Emperador fue trasladado más adentro del Bajío y allá fue liberado

En su edición del 19 de junio, fecha oficial de la ejecución del Cerro de las Campanas, el *Boletín del Pájaro Verde* dio a conocer una "singular versión" publicada por el *Boletín Oficial de la Campaña*. Si bien la identificó como "una divertida explicación", el diario no la descalificó. En sus propias palabras, así quedó sintetizado el epílogo del gobierno imperial:

> El Emperador cayó prisionero en Querétaro con sus generales y su ejército. Se instruyó el correspondiente proceso, y como sus defensores llegaron tarde, no hubo remedio, fue sentenciado a muerte. En ese estado encontraron la causa los expresados defensores,

[289] *Boletín del Pájaro Verde*, México, junio 18 de 1867, núm. 144, p. 2.
[290] *Boletín del Pájaro Verde*, México, junio 18 de 1867, núm. 144, p. 2.
[291] *Boletín del Pájaro Verde*, México, junio 19 de 1867, núm. 145, p. 2.

> quienes con el objeto de desempeñar de algún modo su noble cuanto humanitaria misión, volaron a San Luis a impetrar de D. Benito Juárez la gracia de indulto, que éste denegó desde luego, diciéndole por el telégrafo a Escobedo: *crucifige eum*.
>
> Entonces este jefe manifestó que no era posible ejecutar tal orden, porque el Emperador se había captado a tal extremo la estimación y el afecto del ejército disidente, que temía una sublevación si se ejecutaba tal orden. Que D. Benito Juárez, al observar la renuencia de Escobedo para cumplimentar sus órdenes, determinó que se condujera al ilustre prisionero, escoltado por todo el ejército a Guanajuato, para ser encerrado en el castillo de Granaditas: que así se verificó y en el camino el ejército liberal se pronunció gritando: ¡Viva el Emperador! Y por esta causa S. M. se halla libre y al frente del ejército en las inmediaciones de Toluca. [292]

Para el *Boletín del Pájaro Verde* esa versión "de un modo o de otro", encerraba una confesión de los liberales, "y es que el Emperador viene". Puntualizó: "Por muy extraño que parezca, es positivo que no han faltado quienes acojan y propaguen esta versión de veras singular, aunque en los detalles hay notables diferencias según la imaginación de cada narrador".

Al día siguiente, coincidente con la firma del convenio de capitulación de la capital, apareció el último número del *Boletín del Pájaro Verde*. En torno al tema, en esa última edición confesó no disponer de "noticias positivas" del Emperador, pues debido a la "incomunicación" no podía saberse lo que pasa "más allá de las garitas"; empero, ratificó, "el ejército imperial ha comenzado a llegar a Toluca" y "esperamos tener en breve pormenores relativos a la marcha" del monarca".[293]

Este diario saldría de escena por los siguientes cinco años. Ese paréntesis de cinco años corresponderá, precisamente, a los cinco años del gobierno de Juárez. Mariano Villanueva Francesconi apenas dejará pasar unas semanas tras la muerte del presidente Juárez para reanudar su publicación, a partir de octubre de 1872.

[292] *Boletín del Pájaro Verde,* México, junio 19 de 1867, núm. 145, p. 2.
[293] *Boletín del Pájaro Verde*, México, junio 20 de 1867, núm. 146, p. 2.

CAPÍTULO VII

1867: OCULTAMIENTO, MONTAJES Y ENTENDIMIENTOS SUBTERRÁNEOS

¡Se me han hecho tan graves revelaciones!
Heriberto Frías y Soto

¡Todo fue farsa!
Ángel Pola

¡En Querétaro todo es farsa y comedia!
El Eco Queretano, 1871

En el punto de quiebre

Entre todos los años de la historia, 1867 se ha ganado por derecho propio un sitio como año crucial de nuestra historia. Es un año que concentra una muy elevada carga emocional; es un año muy actual. Ese año lo condensa casi todo. De ahí parte mucho de nuestro pasado reciente, pues ahí hunden sus raíces algunas de nuestras más importantes instituciones políticas vivas. Ese año, según Cosío Villegas, inaugura la "historia moderna" de México.[1]

Al pararnos en 1867, cómo no pensar en la reflexión de aquel filósofo alemán que sostiene que no hay *mundo verdadero* sino sólo *interpretaciones* del mundo; cómo no hacer una pausa y admitir la disgresión: "el mundo tal cual sólo es fábula: fábula significa algo que se cuenta y que no existe sino en el relato; el mundo es algo que se cuenta, un acontecimiento contado y por eso una interpretación: la religión, el arte, la ciencia, la historia son otras tantas interpretaciones diversas del mundo, o, mejor, otras tantas variantes de la fábula"[2].

¡Cómo no prestar atención a los aires que soplan en la academia para cuestionar las posibilidades de la llamada *verdad histórica*! Quienes han incorporado la categoría de "giro lingüístico" nos sugerirán superar las fórmulas binarias (hechos-ficción,

[1] Cosío Villegas, Daniel, 1988, *Historia Moderna de México. La República Restaurada. "La vida política",* Editorial Hermes, México, *p.* 6.
[2] Klossowski, Pierre, 1980, *Un si funeste désir*, Taurus, México, p. 193, 239.

descripción-interpretación) que han prevalecido por mucho tiempo y nos apremian a concebir la cultura como una empresa humana para considerar la posibilidad de que "la historiografía posee la misma opacidad y dimensión intencional que el arte". De este modo, "la evidencia no señala hacia el *pasado* sino hacia otras *interpretaciones* del pasado". [3]

¿Cómo no pensar, por decir, en *México a través de los siglos*, esa gran enciclopedia de la historia moderna de México, en realidad como un fabuloso manual de propaganda política? ¿Cómo no prestar atención a Stone cuando sostiene la imposibilidad de una explicación coherente y científica del cambio en el pasado? Si con él podríamos admitir que "toda coherencia es sospechosa", bien vale abrirnos a la posibilidad de que los relatos, los muchos relatos que conviven en la amplia producción historiográfica de una época como la que nos ocupa, no difieren mucho de la ficción, sino que son una forma de ésta.[4]

Así las cosas, ya no podremos hacer lo que Platón, al que le atribuyen que cerraba las puertas de su ciudad a los poetas por narrar historias que eran seductoras pero ajenas a la verdad. ¿O tendremos que sentarnos a llorar nuestra impotencia porque alguien mató, muy tempranamente, al coronel Platón Sánchez y al hacerlo nos privó de sus indiscreciones y de sus papeles para responder algunas inocentes preguntas? Podríamos acaso contentarnos con hurgar entre los retazos de los papeles olvidados o escritos con toda intención y acaso penetrar en las razones que movieron a sus autores para darnos sus versiones.

1867 lo condensa todo: la dramaturgia de lo público, la escenografía como discurso de ocultamiento, la trifulca entre verdades y mentiras que meten al ruedo los distintos discursos en pugna. 1867 es, por antonomasia, año axial, año consagrado a un triunfo militar, a la vuelta de la República tras un severo derramamiento de sangre. Hubo muertos, los muertos de siempre: el joven de extracción popular que recibe un mísero salario para ir al frente o la mujer que, en medio del fuego cruzado, murió despedazada por una granada en la Cuesta de Costilla.

1867 es año axial, pero fue también año de banquetes, cenas y convites, lo mismo en San Luis Potosí y Zacatecas que en la Ciudad de México. Y lo fue también de oficios religiosos en Semana Santa, de aparición de nuevos libros y carreras de caballos y el

[3] E. R. Ankersmit, "Historiografía y posmodernismo", en Luis Gerardo Morales Moreno (comp.), 2005, *Historia de la historiografía contemporánea (de 1968 a nuestros días)*", Instituto Mora, México, pp. 58-59.
[4] Georg G. Iggers, "El 'giro lingüistico': ¿el fin de la historia como disciplina académica?, en Morales Moreno, *op. cit*., p. 213.

circo de Chiarini; fue también vida cotidiana de la gente ordinaria, la que está ajena a las reyertas de la élite y que se ve alterada por los continuos *borregos*, que a la gente sencilla hacen sobresaltarse y correr espantada para esconderse.

Dentro de la historia nacional, 1867 es Querétaro. No veremos más a Querétaro como si esta ciudad estuviera ajena a los vientos del exterior. Querétaro es escenario de las circunstancias, cuyo curso no conocía ni, mucho menos, podría controlar. Eran circunstancias donde los auténticos jugadores estaban más allá de las fronteras "nacionales". Le toca ser escenario: disponía de una estratégica ubicación geográfica, de una cercanía con el centro político y de una atmósfera propicia para que uno de los agentes locales en pugna pudiera resistir en tanto conseguía *negociar* con la realidad. Como en pocos momentos, en1867 la historia mexicana se cruza con la historia del mundo. Así, habría que pensar en Querétaro no desde un punto de vista parroquial, sino a partir de la disputa y el reparto del mundo entre las fuerzas con capacidad para ello.

Si lo quisiéramos, podríamos, por un momento, alojar la idea de que las cosas habrían sucedido de una manera distinta a la que dicta el canon dominante. Así sea de manera provisional, concedamos un poco y alojemos por un momento la idea de que las cosas fueron de otra manera. O al menos que podrían ser contadas de otra manera. Pongamos pues en duda la versión oficial de los hechos. Por supuesto, difícilmente podríamos probar que hubo arreglos al más alto nivel que permitieron que el Emperador no fuera ejecutado, que en el Cerro de las Campanas se montó una ejecución simulada, que a Querétaro vino a negociar y que el sitio fue un fabuloso montaje escénico, batallas y muertos incluidos.

Pruebas documentales de ello no las habrá nunca. Pues si así ocurrió, la operación habría incluido la tarea minuciosa de borrar las huellas y de no dejar pistas. Antes bien, todos los protagonistas se empeñaron en producir testimonios, algunos incluso fantasiosos, de la bravura y el heroísmo desplegados. En algunos relatos es notable cómo sus autores libran una batalla por entrar, a empellones, a la historia patria. Se ocuparon, pues, de construir *evidencias* y *pruebas* del relato que tendrían interés en hacer prevalecer. Los dramaturgos del sistema político mexicano (Riva Palacio, Mateos, Altamirano) tuvieron demasiados días de ocio y creativa espera durante el sitio.

Podríamos hacer el esfuerzo por aproximarnos a algunos indicios de que las cosas pudieron haber ocurrido de modo distinto al que nos cuenta la versión impuesta por los creadores de la naciente simbología republicana.

Las tropas de la resistencia republicana y sus jefes vinieron a Querétaro a realizar una tarea de dimensión política y no a preparar un asalto militar. A una cosa vinieron solamente: a hacer guardia, a esperar. Las tropas que mandaba el gobierno imperial en la etapa final del derrocamiento nunca se propusieron romper el sitio y vencer a las fuerzas republicanas. También vinieron a una sola cosa: a hacer guardia, a esperar.

Los desplazamientos militares nunca respondieron al objetivo de que alguno de los dos ejércitos sometiera al otro. Como sucede en las estrategias militares, hubo fintas, movimientos distractores y ataques "de diversión". El "triunfo de la República" no fue una acción de armas, fue un arreglo político, concebido incluso desde algún lugar lejano a nuestras fronteras. La *toma* de la ciudad, el 15 de mayo, fue pactada con detalle dramatúrgico y se realizó en el más absoluto de los silencios, sin disparar un solo tiro.

El acto supremo del relato del "triunfo de la República", esto es, la ejecución del Emperador en el Cerro de las Campanas, pudo efectivamente ocurrir. Fue montado el escenario, se formó el cuadro, disparó el pelotón de fusilamiento, sólo que lo hizo para la ya robusta dramaturgia republicana, que requería de un acto de absoluto simbolismo. Cayó fulminado por una bala republicana el símbolo, cayó muerto el símbolo, ahí murió el Emperador. Todo, en el plano simbólico. Porque el cuerpo del hombre nacido en Schönbrunn pudo haber librado las balas. Y habría podido, en el mayor de los sigilos, dejar el país.

No se trata de ensamblar retazos de hechos para producir un relato que nos lleve a un distinto desenlace. No se trata de producir una nueva novela. Se trata de alojar, por un momento, la idea de que los hechos pudieron ocurrir de modo distinto. Ahora bien, que esto hubiera podido ocurrir, en nada altera los hechos del pasado, que de ellos de todos modos conocemos una mínima porción, pero sí puede modificar la idea que tenemos acerca del funcionamiento de nuestro sistema político, que funciona a partir de una cadena de actos invisibles para el común de los ciudadanos.

Las fuentes de la época son abundantes en versiones que la relación oficial reportará como fantasiosas. ¿Alguien podría hoy documentar o refutar la existencia de una batalla en Calpulalpan, el 27 de mayo de 1867, librada entre tropas imperialistas y republicanas, encabezadas por el Emperador Maximiliano I y el general Mariano Escobedo, resultando éste vencido? ¿Se negará este hecho sólo porque no hay *documentos* que lo acrediten? ¿Se afirmará su existencia sólo porque hubo un periódico que se refiere a ella?

—o0o—

Empecemos con una consideración sobre el discurso político en 1867.

El discurso político oculta más cosas de las que revela. El discurso suele ser una pieza con significados múltiples y destinatarios que operan en la coyuntura, y contiene por ello una amplia diversidad de mensajes encriptados. Habrá que fijar la atención a los hechos que ocurren por debajo del discurso, con independencia del discurso y aún contra el discurso. Con esto dejamos establecido que el discurso político no es explicativo de los fenómenos políticos, antes bien, hemos de asumirlo como objeto de estudio.

¿Qué cantidad de actuaciones constituyentes de *los hechos* transcurren fuera de la vista, ocultos y que nunca serán documentados? La mayor parte, estamos persuadidos. Sólo la historia pensada con fines pedagógicos e ideológicos se atreve a reducir las relaciones políticas a hechos dados de una vez por todas, como imágenes fijas e innegociables. En la sucesión cotidiana de los acontecimientos, los estancos no existen, hay vasos comunicantes, hay intercambio de beneficios y mutación de intereses. Los convenios formales, negociados, firmados y con paternidad indiscutible, se mueven entreverados con los pactos implícitos, con los valores entendidos.

La actividad política es, esencialmente, negociación. De manera permanente, al margen de las instituciones formales y, por lo general, lejos de la vista de actores de menor peso, los factores de poder verifican entendimientos subterráneos. Ceden, concilian e, incluso, concertan la forma pública que sus convenciones tomarán. De aquí surge la necesaria distinción entre las dimensiones real y teatral de la política. Cosa nada sencilla es distinguir, en cada coyuntura específica, esas dos dimensiones y los pasadizos que las comunican.

Dispongámonos a hurgar en los entendimientos subrepticios, bajo la superficie limpia del discurso.

Antagonismo liberales vs conservadores… campo de batalla discursiva

No resulta ocioso recordar cómo desde un balcón de la calle de San Francisco, siendo un adolescente, Juan de Dios Peza contempló “el espectáculo” de la entrada del

Emperador Maximiliano I a la Ciudad de México, el 12 de junio de 1864. Lo que ya sabemos: carretela tirada por caballos, el Emperador vestido de almirante, *Te Deum* en la catedral, discursos de bienvenida, pirotecnia, pero sobre todo una buena dosis de algarabía popular. El pueblo, dice Peza, "gritaba lo que le habían ordenado; pero como no tenía conciencia de sus actos, ni comprendía lo que era el Imperio, entre sus exclamaciones lucía una muy reveladora: ¡Viva el Emperador de la República Mexicana!"[5]

Cuando en tono grave, Juan de Dios Peza confiesa su pertenencia a una "familia conservadora y monárquica" y se asume como "la excepción en mi linaje, por liberal y republicano", estamos ante una preocupación de entendidos que, hay que decirlo, tampoco se tomaban tan en serio, y menos si de por medio podría estar el sepulcro. Por razones distintas, a la población poco le importaba la filiación ideológica o el apelativo que a sí mismos se dieran sus próceres.

Pues sí, al pueblo mexicano lo mismo le daba la República o el Imperio. No era, en realidad, asunto suyo, Los bandos políticos siempre hablaban en nombre del pueblo, aunque nunca le preguntaban su parecer. Justo Sierra, enfático, exclamó: "¡Mentira!", para enseguida precisar: "El país no era republicano ni monárquico. ¡Lo que el país quiere ante todo es paz…! Nuestro pueblo se ocupa muy poco de formas y sistemas de gobierno…"[6] Si eso sucedía abajo y en la periferia, con mayor denuedo podíamos ver estas estampas entre algunos pudientes, como lo reportó un bisemanario de la época: "Hace pocos días hablaba yo con un mexicano republicano que tiene casas e intereses en México, y me decía que salvando él todo esto la política de su país nada le importa".[7] Otros pudientes que conocían mejor el funcionamiento de las máquinas del orden social, como la prole del industrial Cayetano Rubio[8] o el hacendado Bernabé Loyola, circulaban ágilmente entre los bandos en pugna.[9]

---

[5] Juan de Dios Peza, "Entrada de Maximiliano a México", traducción de José Luis Garavito Gómez, en *Relatos e historias en México*, número 9, mayo 2009, México, p. 64. La escasa diferenciación entre Imperio y República se expresaba con frecuencia en versiones, como la divulgada en marzo de 1867 por el diario *Unión*, que reportó cómo un diario había publicado que la guarnición de México "se pronunció por la República, proclamando presidente de ella al mismo Emperador". (*Pájaro Verde*, México, marzo 22, 1867, núm. 70, p. 3.

[6] Sierra, Justo, *op. cit.*, p. 504.

[7] *Pájaro Verde*, México, mayo 3 de 1867, núm. 105, p. 3.

[8] Los Rubio y Maximiliano se entendieron bien. En su primera visita a Querétaro, en agosto de 1864, el Emperador fue alojado en la casona de don Cayetano y ahí decidió nombrar a Manuel director del Hospital, y a José María, director del Hospicio. Es más, a éste último lo nombró Presidente del Ayuntamiento de Querétaro. Durante la invasión francesa y el gobierno imperial la familia hizo buenos negocios. Igual que antes trató beneficiosamente con Santa Anna, ahora lo hizo con Forey y Bazaine. No sólo consiguió el apoyo financiero oficial para el camino a Tampico, que pasaría por su fábrica y por su hacienda La Esperanza, tratado personalmente con el Emperador. Fue también un importante proveedor.

Algunas carreras políticas podrían ser ilustrativas de esto. Pongamos la de Mariano Arista, por ejemplo: ascendió a teniente coronel al favorecer a Vicente Guererero; a coronel al apoyar a Bustamante y a general al alinearse con Santa Anna.[10] O la de Tomás H'Oran, un militar con fama de que "con cada cambio de gobierno se adhería al más fuerte".[11] O la del coronel Florencio Villarreal, que después de haber ingresado a la historia por haber proclamado en 1854 el Plan de Ayutla, en las postrimerías de la administración de Maximiliano I aceptó el cargo de ayudante del Emperador. Ya Juárez restablecido en la presidencia, encontrándose en prisión Villarreal le pidió clemencia bajo la justificación de que efectivamente fue favorecido con tal nombramiento, sólo que fue "sin solicitarlo" y "jamás conocí ni hablé con Maximiliano".[12]

O como Juan José Baz, en la capital del país, leal de Juárez que obtenía información de primera mano a través de altos funcionarios del gobierno imperial[13]. El antiguo secretario de Juan Álvarez, diputado constituyente del 57 y dos veces gobernador del Distrito Federal en los intervalos liberales, si bien algún tiempo permaneció prisionero bajo el Imperio,[14] durante la intervención francesa y el sitio de la capital, supo cultivar una íntima relación con "el enemigo". Tras la caída del Imperio, en su propia residencia se mantuvo oculto el *Tigre de Tacubaya*, Leonardo Márquez, y después con ayuda de la esposa de Baz, pudo el militar salir hacia Veracruz, hospedándose en la residencia de Jorge de la Serna, un hombre estrechamente vinculado a Porfirio Díaz; aquello en

---

Caído el Imperio, los Rubio también se entendieron de maravilla con el gobierno republicano. Julio M. Cervantes, comandante militar de Querétaro, en funciones de gobernador, incorporó a Carlos en la comisión encargada de diseñar las políticas públicas en materia de Hacienda. (Díaz Ramírez, Fernando, *Historia del Estado de Querétaro, Tomo IV*. 1979, Querétaro, Gobierno del Estado, p. 9). Díaz Ramírez dice que Rubio era "liberal, muy rico y amigo del general Escobedo". Caído el Imperio, Rubio hizo negocios con el nuevo gobierno, incluso le vendería la casona de Madero, que por mucho tiempo sería sede del gobierno del estado. (Díaz Ramírez, Fernando, *op. cit*., p. 9). Esa residencia, por cierto, fue habilitada como Palacio de Gobierno en 1861, previo "decomiso" por Arteaga a su dueño, el hacendado leonés Octaviano Muñoz Ledo, quien había sido gobernador del estado en 1858 y luego ministro de Relaciones Exteriores en el gobierno de Miguel Miramón. (1859-60). En los días del Imperio, la casona le fue devuelta. Ya en manos de Rubio, la República le pagó 40 mil pesos por ella. (Díaz Ramírez, Fernando, 1974, *Album conmemorativo del Sesquicentenario del Estado de Querétaro. 1824-1974*, Querétaro, p. 32). Más adelante, en 1876, en una crisis política, por tres días el mismo Carlos se hizo cargo del gobierno de Querétaro. Con don Porfirio Díaz la cosa marchó mejor aún: en las dos ocasiones que vino a Querétaro, en diciembre de 1876 y en febrero de 1877, fue alojado por don Cayetano. Más frutos en los primeros años del porfiriato: en 1881, Fernando María Rubio, nieto de don Cayetano, es regidor del Cabildo de Querétaro; en 1884, dos nietos son bendecidos con el favor del cielo: Carlos María es diputado y Enrique María senador. (González Gómez, Carmen Imelda y Ovidio González Gómez, 1998, *El transporte en Querétaro*, IMT, Querétaro, p. 61).

[9] Ratz, Konrad, 2005, *Querétaro: fin del segundo Imperio mexicano* Gobierno del Estado-Conaculta, México, p. 151.

[10] *Historia General de México*, México, p. 538.

[11] Hamann, Brigitte, 1994, *Con Maximiliano en México. Del diario del príncipe Karl Khevenhüller. 1864-186,* FCE, México, p. 195.

[12] Carta de Florencio Villarreal a Benito Juárez, octubre 22, 1867.

[13] *Pájaro Verde*, México, marzo 22, 1867, p. 3.

[14] *Pájaro Verde*, 51, 28 de febrero de 1867, p. 3.

reciprocidad porque Márquez había dejado en libertad a la esposa de Baz gracias a la intervención de Concha Miramón".[15]

Daba la casualidad de que todos se reconocían como una misma familia fracturada y nostálgica de los viejos arreglos. A propósito de la ex primera dama —por cierto, hija de Francisco María Lombardo, en dos ocasiones ministro de Hacienda en el gobierno de Antonio López de Santa Anna—, se quejaba amargamente de que para la operación del 15 de mayo en Querétaro el general Escobedo hubiera "seleccionado intencionalmente" al general Francisco Vélez. "¡El general Francisco Vélez… el fraternal amigo de mi esposo!", exclamó la viuda, "aquel que volviendo mi esposo triunfante después de la gloriosa batalla de Colima, en un momento de entusiasmo, lo estrechó en sus brazos diciendo: ¡Miguelito, te hemos de coronar!, aquel a quien mi esposo protegió y distinguió sobre todos sus amigos, a quien dio dinero, grados militares y honores!... ese indigno ser, el que representó el papel de sayón en la tragedia de Querétaro!... Vélez había servido al Imperio, había tenido el honor de ser invitado a la mesa del Emperador Maximiliano, y había obtenido la gracia de que el soberano le reconociese el grado de general. Pero Vélez era de aquellos que ven de muy lejos, y cuando comprendió que el Imperio se venía abajo, dijo: *esto no es conmigo, volvámonos republicanos*…"[16]

Una discusión pública entre el *Boletín oficial*, editado por el gobierno republicano que operaba en Toluca, y el *Procurador del Pueblo*, que reprochaba la "imprudente generosidad" del gobierno del I Distrito del Estado de México al emplear en cargos públicos a "hermanos vueltos al camino del honor", culminó con la invocación, por parte del primero del pasaje bíblico de la mujer adúltera, añadiendo que para ser estables los gobiernos necesitan "perder la memoria para el pasado y deponer ante las gradas del poder los odios y los rencores".[17]

Bien lo ha advertido Charles A. Hale: "He hallado inquietantes pruebas de coalescencia entre liberales y conservadores en una situación en la que el conflicto ideológico ha sido siempre considerado como el rasgo prevaleciente. En muchas formas, los liberales y los conservadores no siempre estuvieron tan alejados.

[15] Esteva, Gonzalo A., 1994, *El sitio de Querétaro. Versión periodística de El Sol,* Archivo Histórico de Querétaro, Querétaro, p. 138.
[16] Lombardo Gil de Partearroyo, Concepción, 1993, *Querétaro. Memorias de Concepción Lombardo Vda. de Miramón*, Archivo Histórico del Estado, Querétaro. Su libro *Memorias de una primera dama* las terminó de escribir en Barcelona en 1917, a la edad de 81 años. (Lombardo, *op. cit.*, p. 66; Pola, Ángel (notas), 1903, *Últimas horas del Imperio. Los traidores de los traidores*, por Manuel Ramírez de Arellano, México, p. 161) Por cierto, en los días de la rebelión tuxtepecana de Porfirio Díaz, en 1876, el jalapeño Vélez será gobernador interno de Querétaro por breves días. (Forston, James R., 1987, *Los gobernantes de Querétaro. Historia. 1823-1987,* Gobierno del Estado, Querétaro, p. 122).
[17] *Pájaro Verde*, México, abril 12, 1867, núm. 88, p. 3.

Compartían muchos supuestos comunes, especialmente en los problemas sociales"[18]. Cosa similar notó Chevalier al señalar que no había rigidez en partidos y opiniones y según la exigencia del momento político se cambiaba de color: "se es verde o se es rojo en realidad por mero antagonismo a quienes detentan el poder"[19].

Además estaban los que al olfatear los nuevos vientos comenzaban sigilosamente acomodarse a la nueva situación. En 1867 se habló de los "tucioristas", que se distinguían porque "en la base de todos sus cálculos, que es al mismo tiempo la base de sus opiniones, de sus doctrinas y de su conducta, es la mayor seguridad, no la seguridad de los intereses generales, lo que sería hasta cierto punto digno de elogio, sino la seguridad de los intereses de sus personas":

> Continuamente se les ve en una actitud de observación, atisbar a qué lado se inclina la balanza de nuestras revoluciones, y colarse al platillo que sube, y determinar su ascensión con el peso de su voto en contra del platillo que desciende. Tienen una habilidad maravillosa, un instinto especial, un arte finísimo, un cálculo inerrable para dar siempre con su comodidad, para desenmarañar la madeja, para despejar la incógnita [...] Hoy por ejemplo, en que el Imperio combate con la República, ya han tomado su partido, porque ya han aplicado su raciocinio que es la piedra de toque en todas sus evoluciones políticas. Han discurrido así. Es de hombres prudentes y sabios adherirse a aquel partido que presta las mayores seguridades y aleja hasta los menores peligros, sea cual fuere el supuesto que se haga acerca del final desenlace de la contienda. El partido de la revolución ofrece estas ventajas frente a frente del partido del Imperio, pues si aquel triunfa, estando de su lado, no hay que temer sus desmanes que reservarán los vencedores para los que le fueren hostiles y no para sus parciales..."[20]

Y si a la gente común y a los propietarios poco les importaban realmente las formalidades de la nomenclatura ideológica, para retener el poder, bueno, pues el mismísimo Emperador llegó a valorar el escenario de proclamar… ¡la República! Y, aún más, hacerse titular presidente de México[21].

---

[18] Charles A. Hale, 2005, *El liberalismo mexicano en la época de Mora*, Siglo XXI Editores, México, p. 12.
[19] Francois Chevalier, 1965, "Conservadores y liberales. Ensayo de sociología y geografía políticas, de la independencia a la intervención francesa", en *La intervención francesa y el Imperio de Maximiliano, cien años después*, México, AMH-IFAL, reproducido en *Secuencia*, núm. 1, marzo 1985, Instituto Mora, México, p. 138.
[20] *Boletín del Pájaro Verde*, mayo 20, 1867, núm. 119, p. 1.
[21] El 28 de junio de 1887 se presentó Manuel María de Meza ante el notario George W. Bagg, para prestar juramento y "certificar" la autenticidad de un documento presuntamente firmado por Meza, en su condición de representante del general Antonio López de Santa Anna, y el propio Emperador en noviembre de 1866, por el cual Maximiliano nombra a Santa Anna General en Jefe del Ejército Mexicano y el Emperador se compromete a abdicar la corona, proclamar la República y asumir como Presidente de México. En 1889, *El Monitor Republicano,* sostiene que la existencia de tal convenio se conoció por averiguaciones hechas por el ministro del gobierno de Juárez ante Estados Unidos, Matías Romero, aunque no precisa más circunstancias. (De los Ríos, Enrique M., *Maximiliano y la toma de Querétaro* p. 68). Para exhibir "qué clase de pactos ultimaba Maximiliano", *México a través de los siglos* reconoce valor

La bipolaridad liberales-conservadores operaba en el plano del discurso. A lo más, afectaba al mundo jurídico. En el plano de lo formal dos bandos estában en pugna, pero aún en este plano las cosas no funcionaban como estancos, hay puentes y pasadizos, había actores que circulaban cómodamente entre ambos. En 1867, por ejemplo, el prefecto político Manuel Domínguez, funcionario del Imperio por supuesto, tomó previsiones y al dar "protección" a los jefes republicanos estaba pactando reciprocidad para cuando la plaza estuviera en sus manos, como acabó ocurriendo. Un grupo de liberales, los Frías entre ellos, pidieron y obtuvieron de Juárez el indulto al príncipe Salm. Eulalio Ortega, que intervino en la defensa legal del Emperador, tuvo a su cargo la oración fúnebre, ante Juárez, durante la inhumación de Comonfort en San Fernando. Cervantes, el *republicano*, compró a Rubio, el *conservador*, su casona en el centro de Querétaro, para convertirla en sede del gobierno.

Una vez constituido un gobierno, el programa político ubica en el pináculo de sus prioridades la gobernabilidad. Los encendidos y furibundos discursos aguardan mejor hora. De pronto la República comenzó a verse gobernada por los hombres del Imperio. Así, en Querétaro hubo que rehabilitar a casi todos los diputados, de lo contrario no habría habido Congreso. En Querétaro, un republicano como Julio María Cervantes tuvo que entenderse con los "vencidos" y gobernar con ellos. Y tras Cervantes, fue victorioso el retorno de algunos de los hombres notables del Imperio: Antonio Gayón y Rafael Olvera, que cubrieron ocho años de gobierno, entre los años 1876 y 1887.

Así, pues, a la hora de gobernar el pragmatismo acabó imponiéndose. Es más, tenía rango de virtud. Por ejemplo, a Benito Zenea, el gobernador de Querétaro al que la muerte temprana le frustró su proyecto de hacer un buen negocio con el montículo

---

a un "tratado" presuntamente firmado en la Ciudad de México el 24 de noviembre de 1866 por Maximiliano y el coronel Manuel María de Meza, que actuaba en representación del general Antonio López de Santa Anna. Si bien se advierte en la obra que al principio el documento les pareció absurdo a los editores "y una de tantas invenciones de la prensa norteamericana", es retomado de una versión publicada en 1886 por un periódico de Estados Unidos. Para *El Monitor Republicano* se trata de un "documento precioso para la Historia". El "tratado" dispone la anulación del decreto imperial del 12 de julio de 1866 por el cual se confiscan las propiedades de Santa Anna; nombra a Santa Anna "General en Jefe del Ejército Mexicano"; previene que al arribo de Santa Anna a la Ciudad de México, el Emperador abdicará y "proclamaré en seguida la República bajo los auspicios de la Constitución de 1857" e "inmediatamente después… asumiré los oficios de Presidente de la República por un período legal que principiará a correr desde el mismo día de la abdicación"; finalmente, en su carácter de presidente de la República, Maximiliano "convocará a una Asamblea Nacional con el objeto de sancionar el nuevo orden de cosas". La prensa de Estados Unidos publicó ese "tratado", acompañado de un juramento de Meza, prestado en Washington ante el notario George W. Bagg, por el cual afirma que tal convenio fue "apalabrado" con Maximiliano en Orizaba y firmado después en la capital del país, habiéndose quedado ambos con un tanto del mismo debidamente firmado. Es importante añadir que tal "certificación" fue obtenida a instancias del ministro del gobierno de Juárez ante Estados Unidos, Matías Romero. (De los Ríos, *op. cit*., p. 68) Tomar en cuenta también la correspondencia que cruzaron López de Santa Ana y Matías Romero (Pruneda, *op. cit*., pp. 452-458).

conocido como el Cerro de las Campanas, pues lo adquirió bajo el cálculo de que con el tiempo la patria se lo compraría por su valor simbólico, tenía reputación de liberal pero se le admiraba su capacidad para ser "uno de los poquísimos hombres más tolerantes y disimulados…", tanto que todavía muchos se preguntan cómo le hizo para "navegar exitosamente en un mar de conservadurismo, en un nave liberal".[22]

La lógica de los círculos de elite no se detiene en formalismos. Conocedor profundo del sistema político mexicano, Emilio Rabasa solía hablar de "aquellos que conocen bien la ciencia de prender una vela a Dios y otra al diablo", de aquellos que, en días en que soplaban vientos liberales, acataban fervorosamente los preceptos de la iglesia "por el interés en la vida eterna" al tiempo que "respetaban mucho a las autoridades por el rato que hemos de pasar en ésta".

La administración seguía funcionando gracias a la adecuada coordinación entre la República y el Imperio

Lejos de la polarización política, en los hechos, los ciudadanos de a pié, e incluso las administraciones locales no parecían tener mayor dificultad para su funcionamiento cotidiano. Algo de eso deja ver el diario capitalino *Unión*, que legó a advertir en tono socarrón que "los mismos partidarios de la democracia pura, los que lo combaten hoy con las armas, han reconocido el Imperio cuando han venido a la capital o a otras poblaciones, acogiéndose a las leyes de amnistía y de indulto que se promulgaron, y sus firmas obran en los registros de las secretarías de las prefecturas". Hasta se mofaba: "ahí se leerán los nombres de los liberales exaltados que conocen todos". Es más, se preguntaba, "¿y quién ignora que algunos de ellos fueron ocupados en varios empleos y cargos públicos y que a otros se les dio mando de armas?..."[23]

En algunos rubros, en la capital del país el Imperio y la República se daban el lujo de coordinarse: "Las autoridades juaristas están librando exhortos a las autoridades del Imperio y éstas las diligencian escrupulosamente como si se tratara con jueces amigos y no rebeldes al gobierno imperial", se publicó en marzo de 1867. La prensa adicta al Imperio no alcanzaba a comprender esa coordinación y reprochaba: "Si de las autoridades inferiores pasamos a las superiores, resulta, según nuestro caso, que el

[22] *La Sombra de Arteaga*, Querétaro, septiembre 19, número 85, p. 1. Ver también Padilla Siurob, Beatriz, 2008, *Benito S. Zenea. Fragmentos históricos*, Querétaro, pp. 11 y 73.
[23] *Boletín del Pájaro Verde*, México, junio 3, 1867, núm. 131, p. 1.

Emperador Maximiliano podría obsequiar las disposiciones del presidente Juárez: esto nos parece un contraprincipio. No puede haber en un mismo país dos autoridades, una al frente de otra, legítimamente constituídas. ¿Qué litigante imperialista irá tranquilo, en virtud de esos exhortos, a presentarse al tribunal juarista? ¿Cómo salvar sin peligro los caminos? ¿Qué fe se tendría en tales autoridades establecidas, de hecho, por el impulso de las pasiones revolucionarias? ¿Cómo se puede apelar del Imperio a la República y de ésta a aquél? Llamamos sobre esto la atención del señor ministro de Justicia para que sepan los litigantes a qué atenerse".[24]

Lo dijimos ya en un capítulo anterior, pero vale la pena recordarlo: en diversas materias, en su retorno al poder, el presidente Juárez decretaría el reconocimiento de la vigencia jurídica de disposiciones adoptadas por el gobierno imperial, así como la validez legal de actos ejecutados por los otrora acusados de "traidores". Un ejemplo de ello lo tenemos en la *Ley que prescribe reglas para la revalidación de las actuaciones hechas y sentencias pronunciadas por los tribunales del gobierno usurpador,* expedida el 20 de agosto de 1867, en cuyos considerandos se establece que "es conveniente que, hasta donde el decoro de la nación lo permita, se eviten los males" que podría causar la nulidad de los actos de los tribunales bajo el gobierno de Maximiliano I. [25]

El pragmatismo del poder: el presidente, negociador; el Emperador, negociador

Maximiliano I y Benito Juárez fueron gobernantes pragmáticos.

El Emperador gobernó el país durante tres años. Impuesto y sostenido por una potencia extranjera; instalado en el poder por una fuerza de ocupación luego de la simulación de una consulta a los pueblos, es cierto, pero encabezó un gobierno, dirigió un ejército, legisló, cobró impuestos y dispuso del presupuesto. Antes de gobernar México había gobernado una región del mundo, Lombardo-Véneto. La pretensión de mostrarlo como un iluso alejado de los asuntos de Estado, cazando mariposas, busca no encarar un hecho irrefutable.

Al final, otra decisión gestada y operada en la lógica de la misma geopolítica internacional que lo impuso, fue la que lo derrocó.

[24] *Pájaro Verde*, México, marzo 8, 1867, núm. 58, p. 2.
[25] Jaime del Arenal Fenochio, "La crisis de legalidad a la caída del Imperio: los puntos de vista del gobierno juarista y de Blas José Gutiérrez", en *Encuentro de Liberalismos, p. 456 y 465.*

Hombre de Estado, Maximiliano I siempre articuló sus actos en el ánimo de pactar. Rastros de la comunicación entre ambos estadistas la encontramos desde que el Emperador atravesaba el mar. Encontrándose en Monterrey, el presidente Juárez dio contestación a una carta que le dirigió el príncipe que lo derrocaba pero que le ofrecía un alto cargo en su gabinete.

Empezó justificando que procedía a contestarla por "mi calidad de hombre cortés y político" para enseguida reprocharle la "farsa ridícula" de las adhesiones que presuntamente respaldarían a su gobierno. "Me invita usted a que vaya a México, ciudad a donde usted se dirige, a fin de que celebremos allá una conferencia… Imposible me es, señor, atender este llamamiento".[26]

En el epílogo del Imperio, hay indicios de que la comunicación entre ambos personajes era vista como "natural". El 16 de mayo, Mariano Escobedo detalló a Juárez la solicitud de concesiones del Emperador derrocado, entre las que figura "la custodia necesaria hasta embarcarse". El militar asumió que se trataba de decisiones de carácter político: "Le he contestado que nada puedo concederle y que lo que puedo hacer es darle cuenta al Supremo Gobierno, como lo hago, a fin de que resuelva lo conveniente".[27]

El 18 de mayo, informado de que Maximiliano quería hablar con él y alegando enfermedad, el general republicano ordenó a los coroneles Juan C. Doria y Ricardo Villanueva que trasladaran en su propio coche hasta su oficina al depuesto gobernante. "Habló conmigo el príncipe prisionero; me expresó el deseo que tenía de ir a San Luis Potosí, si se le permitía, y hablar allí con el presidente Juárez, a quien tenía secretos que revelar…".[28]

En la misma tónica de la negociación, dos días después, Inés Salm: "Apenas hube llegado a Querétaro, traté de persuadir al Emperador para que enviase un correo o un despacho telegráfico al gobierno de los Estados Unidos en Washington para solicitar su protección. El Emperador aceptó la idea y encargó al señor Bahnsen la pusiese en práctica".[29]

---

[26] Somuano, *op. cit.*, p. XXI.
[27] Telegrama de Mariano Escobedo al ministro de Guerra, mayo 17, 1867.
[28] "Informe del general Mariano Escobedo, dirigido al presidente de la República, con fecha 8 de julio de 1887", en *El Sitio de Querétaro, según protagonistas y testigos*, Porrúa, 1982, México, p. 179. Fue divulgado en el contexto de la polémica suscitada con motivo del 20 aniversario del fin del sitio de Querétaro.
[29] "Querétaro. Apuntes del Diario de la Princesa Inés de Salm-Salm", de Inés Salm, en *El Sitio de Querétaro, según protagonistas y testigos,* Porrúa, 1982, México, p. 152.

El 20 de mayo, el coronel Palacios, ayudante de Escobedo, recibió la "orden de conducir al Emperador al cuartel general".[30] "Todo parece indicar que queda abierta la posibilidad de una negociación entre Maximiliano y Escobedo". Transportados en "el hermoso coche del señor Rubio", en la casona del propio Cayetano Rubio, en Hércules, se reunieron ambos, acompañados de los Salm, en un clima cordial. El encuentro fue amenizado por dos bandas que alternaban sus canciones. Empero, algunos mandos militares, como el general Refugio González, llegaron a "reprobar que Escobedo tratase a Maximiliano como a un príncipe".[31] Félix Salm dijo que hablaron nuevamente con Escobedo de su salida a la costa. Salm revelaría después, en 1868, el documento que entregó Maximiliano a Escobedo, en cuyo punto 6 indica que "los extranjeros presos en esta ciudad deben ser trasladados a Veracruz para su embarque".[32]

Ya de regreso, hacia las 8 de la noche, el depuesto Emperador le confía a Basch que encontró a Escobedo "mucho más benigno que de costumbre" y le planteó tres puntos, entre los cuales figuraba su petición de que se le asignara una escolta que lo acompañaría a Veracruz "con las personas de su comitiva". Basch: "Parece que si el gobierno republicano tiene cordura, entrará en arreglos".[33] El día 22 Basch dijo tener información en el sentido de que es "muy posible" que a Maximiliano lo hayan "llevado a San Luis Potosí" con sus generales.[34]

Por las líneas telegráficas del gobierno, se permitió a Maximiliano establecer comunicación con Juárez, a quien le expuso: "Señor presidente: Deseo hablar personalmente con usted de asuntos graves y muy importantes al país; amante decidido usted de él, espero que no se niegue usted a una entrevista; estoy listo para ponerme en camino hacia esa ciudad a pesar de las molestias de mis enfermedades".[35]

A muchos les pareció extraña e inexplicable la dilatada calma con la que el gobierno se tomó el asunto de Maximiliano. En los días siguientes a la entrega de Querétaro, incluso en el círculo más próximo del propio Juárez, se externaron dudas como las que abrigó Juan José Baz: "Con bastante admiración ha visto todo el mundo que han pasado nueve días de tomado Querétaro, sin que la justicia nacional haya castigado a ninguno de los criminales cogidos allí. Confieso que yo he participado de la admiración […]

[30] "Recuerdos de México. Memorias del Médico ordinario del Emperador", de Samuel Basch, en *El Sitio de Querétaro, según protagonistas y testigos*, Porrúa, 1982, México, p. 110.
[31] Salm, Inés, *op. cit*., p. 147.
[32] Ratz, *op. cit*., pp. 235-236.
[33] Basch, *op. cit*., pp. 110-111.
[34] Basch, *op. cit*., pp. 112.
[35] Telegrama de Maximiliano I a Benito Juárez, mayo 26, 1867.

Ninguna explicación satisface al público de las que se dan a lo que pasa en Querétaro".[36]

Por supuesto, no resistimos la tentación de traer a cuento, nuevamente cómo don Daniel Cosío Villegas[37] nos propone un presidente con rasgos políticos distantes de la imagen pétrea, inflexible, inmutable, que domina sobre el oaxaqueño: "Juárez [...] era flexible y conciliador. Es el indiscutible creador de la famosa 'política de conciliación' que la historia pagada y el vulgo han atribuido a Díaz como su mejor galardón…" Así, el historiador atribuye a Juárez no sólo las características de un político con un sentido práctico de los asuntos de Estado, sino que lo muestra como un gobernante que tiene que negociar con la realidad, y que, por supuesto, sabe hacerlo.

Proximidad y entendimientos privados entre los jefes militares antagónicos

Un hombre clave para comprender el estrecho vínculo que suelen cultivarse en los círculos de élite, con independencia del frente en el que se milite, es Karl Khevenhüller. Leal al Emperador, jefe de un cuerpo de mil austriacos que defendió la Ciudad de México a las órdenes de Leonardo Márquez, lugarteniente del Imperio, fue hijo del príncipe Richard Khevenhüeller y se embarcó para México en noviembre de 1864.

Consignó en sus memorias que la tarde del 20 de junio, Porfirio Díaz, al mando de las tropas republicanas en la Ciudad de México, se reunió con él para comunicarle: "Su Emperador fue fusilado", añadiendo enseguida, casi en tono de reveladora excusa: "Sucedió contra mi voluntad. No lo quise. De haber tenido yo el mando ante Querétaro, todavía viviría".[38]

Esa confianza muestra su cercanía y es equiparable a la proximidad que también había entre Leonardo Márquez y Mariano Escobedo, jefes máximos de los ejércitos emplazados. "Márquez y Escobedo siempre estuvieron de acuerdo…", llegó a decir Khevenhüeller. Por ello, quizá, cuando Márquez abandonó Querétaro, estando la ciudad sitiada por el ejército republicano, lo hizo sin obstáculo alguno. Miramón le abrió paso, "pero el enemigo dejó franca salida al general Márquez y sus fuerzas".[39]

[36] Carta de Juan José Baz a Benito Juárez, mayo 24, 1867.
[37] Cosío Villegas, Daniel, 1988, *Historia Moderna de México, Tomo II, La Vida Política*, Editorial Hermes, México.
[38] Hamann, *op. cit*., p. 217.
[39] *Pájaro Verde*, marzo 29, 1867, núm. 76, p. 2.

En cuanto Díaz le informó de lo sucedido en el Cerro de las Campanas, Khevenhüller convocó a los jefes extranjeros Kodolitsch, Kurzbauer y Bertrand para dejar establecido que él personalmente se ocuparía de "los preparativos necesarios con respecto a la capitulación" de la Ciudad de México.[40] Tal capitulación, por cierto, incluyó el compromiso del gobierno republicano de "pagar a las tropas y su aprovisionamiento hasta el puerto de Veracruz, donde a todos los recibirán los barcos austriacos". Tan buena relación cultivaron esos "enemigos" que alguna vez el conde llegó a decir que Díaz quería "contratarlo" en su gobierno.[41]

Durante el sitio, Díaz y el militar extranjero cultivaron una estrecha amistad que se prolongó por el resto de sus vidas. Finos conocedores de las veredas del ocultamiento y la simulación, siempre encontraron formas de concretar sus entendimientos. Según Hamann, Khevenhüller fue quien concibió la idea de levantar la capilla del Cerro de las Campanas y convenció de ello al ya entonces presidente. "Porfirio Díaz puso como condición que el gobierno mexicano, aunque sí proporcionaría el dinero, no apareciera como el constructor oficial. La obra fue financiada sólo en secreto por México, con los recursos de los fondos secretos. Asimismo, el dinero era transferido, para ocultar su verdadero cliente, a un banco en Nueva York y de ahí otra vez a México…" Junto a diplomáticos y representantes de las monarquías europeas, así como la hija de Miramón, Khevenhüller estuvo el 10 de abril de 1901, aniversario de la aceptación de la corona, para la inauguración del monumento al poniente de Querétaro.[42]

Esa proximidad era frecuente entre los jefes militares de los bandos contrarios. Como la proximidad entre Antonio Gayón y el propio Díaz. Siendo jefe del Sector del Cerro de las Campanas, tras el colapso del Imperio, Gayón se incorporó a las filas de Porfirio Díaz, a quien siguió en La Noria y en Tuxtepec, para después gobernar Querétaro.[43]

Si no se hacían amigos durante las refriegas, otros reconocían viejas amistades. Como el general Manuel Ramírez de Arellano, responsable de la artillería del Emperador en Querétaro —hijo del general Domingo Ramírez de Arellano, que formó parte del Ejército Trigarante—, estaba ligado por "una franca amistad" con dos preclaros jefes republicanos: Sóstenes Rocha y Julio M. Cervantes, condiscípulos suyos en el Colegio Militar.

---

[40] Rivera, Agustín, 1994, *Anales mexicanos. La Reforma y el Segundo Imperio,* UNAM, México, p. 333; Hamann, *op. cit*., p. 213.
[41] Hamann, *op. cit*., p. 220.
[42] Hamann, *op. cit*., pp. 95-96)
[43] Forston, *op. cit*., p. 124.

Para mostrar la consistencia de sus lealtades, Ángel Pola afirma que en 1859, declarados presidentes Juárez y Miramón por sus respectivos bandos, Arellano recibió 40 mil pesos a cambio de que el batallón de artillería de montaña que mandaba se pronunciara por la Constitución de 1857, lo que hizo en acuerdo con Miramón, según argumenta, con el fin de "descubrir el foco de conspiración de raíz" y "hacernos de más armas y municiones". Arellano "hizo su papel de protagonista en la comedia a las mil maravillas"; el acto final de tal comedia fue la aprehensión de tres "farsantes militares" que "entraron por una puerta de la prisión y salieron por otra". En 1865 fue acusado de presentar documentación falsa para su clasificación militar, aunque de este cargo fue absuelto. Por "irrespetuoso" fue desterrado a Yucatán pero disfrutó del indulto del Emperador.[44]

Otro que es dueño de una historia similar es el guanajuatense Sóstenes Rocha. Egresado del Colegio Militar, combatió la insurrección sureña del Plan de Ayutla, en 1854, que encabezó Juan Álvarez. "Aunque al triunfo del Plan de Ayutla se le envió a combatir a los sublevados contra el gobierno liberal de Comonfort, el ya capitán Rocha se vio envuelto en la sublevación iniciada por los conservadores, en virtud de que en ella figuraba su jefe inmediato, el general Severo del Castillo… Siguió en las fuerzas conservadoras y luchó en 1856 y 57 contra las administraciones de Comonfort y Juárez. Sin embargo, decidió solicitar el indulto para servir en las fuerzas liberales". Sirvió a las órdenes de Manuel Doblado y al caer prisionero en Salamanca pasó a las órdenes de Miramón. En 1860 volvió a las filas liberales. Durante el Sitio de Querétaro, se le consideró el cerebro del Ejército del Norte con Escobedo y ahí militó en el frente contrario de su antiguo jefe Severo del Castillo. Cuando en 1880 se le formó su hoja de servicios se le descontó el tiempo que combatió al lado de los conservadores. Se inconformó, alegando que era una hoja de servicios militares, no políticos, consiguiendo su propósito.[45]

Uno más.

La madrugada del 15 de mayo, Escobedo asignó al coronel José Rincón Gallardo y al general Feliciano Chavarría la delicada comisión de ingresar al convento de La Cruz. Concepción Lombardo de Miramón reprochó al primero haber aceptado ese papel pues

[44] Pola, Ángel, "Prólogo", 19000, *Los traidores pintados por sí mismos. Libro secreto de Maximiliano;* Pola, Ángel (notas), 1903, *Últimas horas del Imperio. Los traidores de los traidores*, por Manuel Ramírez de Arellano, México, p. VII.
[45] Moreno, Daniel, 1982, "Nota Introductoria General" en *El Sitio de Querétaro, según protagonistas y testigos*, Porrúa, México, p. 3.

"era hijo de nuestro compadre, el marqués de Guadalupe, chambelán del Emperador Maximiliano, y de la marquesa de Guadalupe, dama de honor de la emperatriz Carlota". Al segundo, que "era condiscípulo de mi esposo en el Colegio Militar", tampoco lo perdonó; en 1859, recordó, lo "había mandado sacar del cuadro de los soldados, cuando por orden del general Márquez lo iban a fusilar, librando así mi esposo de la muerte a su condiscípulo y amigo".[46]

Su proximidad y sus entendimientos no se quedaban en el recuerdo nostálgico de glorias idas. A principios de abril de 1867, por ejemplo, tenemos que en un afán por negociar la rendición imperial, "por medio de un mensajero del campo republicano, Miramón recibió una carta de su amigo, el coronel liberal José Rincón Gallardo, quien desea[ba] encontrarse con él". Rincón Gallardo se presentó acompañado del general Rocha y del coronel Montesinos, que "son viejos amigos de Miramón". Ambos jefes antagónicos se reunieron en el Puente Grande de la ciudad sitiada para hablar de cosas más interesantes que el clima primaveral del Bajío.[47]

Noticias como éstas nos permiten inferir acuerdos de convivencia, como lo que a fines de marzo reportó el *Diario del Imperio*: Miramón obtuvo un convoy formado por 14 carros cargados de víveres, ganado, mulas y otros efectos. "Las fuerzas enemigas no acudieron en auxilio del convoy ni de quienes lo custodiaban".[48] A mediados de marzo, citando información procedente de Acámbaro, *El Pájaro Verde* informó que en Querétaro "habían tenido conferencias los beligerantes, y que parecía haberse ajustado algún armisticio".[49]

Más. La mañana del 22 de abril se reunieron Miramón y Ramírez de Arellano con "un parlamentario" republicano, el coronel Rincón, en la línea del norte. El tema de la conversación fue la capitulación del Emperador y los términos en que Maximiliano se marcharía. La reunión tuvo lugar por encomienda del general Mariano Escobedo. De ese encuentro, Basch se dijo decepcionado pues no tuvo "ningún resultado útil".[50]

El 3 de mayo de 1867, en una carta fechada en Guadalupe Hidalgo, Porfirio Díaz formuló varias "revelaciones" que nos dan noticia de la frecuente comunicación al más alto nivel en los frentes de guerra. Reveló que el padre Agustín Fischer, perteneciente al círculo íntimo de Maximiliano, acudió a "hacerme proposiciones inaceptables, que

[46] Lombardo, *op. cit.*, p. 66.
[47] Ratz, *op. cit*., p. 82.
[48] *Pájaro Verde*, México, marzo 29, 1867, núm. 76, p. 3.
[49] *Pájaro Verde*, México, marzo 22, 1867, núm. 70, p. 3.
[50] Basch, *op. cit*. p. 89.

rechacé inmediatamente"; que Nicolás de la Portilla, ministro de Guerra del Imperio, le "ofreció poner la ciudad en mis manos, con tal de que le diese garantías de seguridad personal"; que O'Horan, además de formularle el mismo ofrecimiento se dijo dispuesto a entregar a Márquez la ciudad, todo a cambio de un pasaporte al extranjero. Díaz añadió que el general Bazaine, antes de su salida de la Ciudad de México, le ofreció por conducto de un tercero "entregarme las ciudades ocupadas por los franceses, y también a Maximiliano, a Márquez, a Miramón…, con tal de que accediera a una proposición que me hacía y que rechacé porque no la creía muy honrosa". El mismo Díaz mostró pistas de cómo entre los mandos militares adversos no eran extrañas las negociaciones de compra-venta de armamento. Dijo que Bazaine llegó a ofrecerle en venta 6 mil fusiles y 4 millones de cápsulas y "si lo hubiera deseado, también me habrían vendido cañones y pólvora", proposiciones que, según aseguró, "yo rehusé".[51]

Encuentros como los de Fisher y Díaz trascendieron a la prensa. En mayo, el *Boletín del Pájaro Verde* confirmó la celebración de tal "conferencia" y precisó que fue el 15 de abril cuando Agustín Fischer, "secretario del Emperador, acompañado de un rico comerciante extranjero de esta ciudad, pasó al campo liberal" alegando "negocios privados y particulares suyos". En la hacienda de los Morales se reunió con el general Porfirio Díaz, también para hablar de algo más que de la semana santa.[52]

El *sitio* de Querétaro: la guerra como acto de espera y despliegue escénico. El *triunfo de la República* no como operación militar, sino como arreglo político. El montaje de la "última batalla" y la capitulación

El pequeño teatro de los acontecimientos

En Querétaro no se definiría guerra alguna. Se librarían algunas batallas con más significado escénico que militar. Fue la ciudad escenario de un impresionante despliegue de fuerza, pero ni el frente imperialista tenía interés en romper sitio alguno ni el frente republicano se proponía asaltar la ciudad.

La ciudad, punto geográfico intermedio entre la capital nacional, bajo control militar y administrativo imperialista, y San Luis Potosí, asiento de la resistencia republicana,

[51] Pola, *op. cit*., p. XXXV.
[52] *Boletín del Pájaro Verde*, México, mayo 21, 1867, núm. 120, p. 2.

ingresaría a la literatura oficial como un túmulo de dos caras: de un lado, orgulloso sepulcro del Imperio y, de otro, casual escenario del "triunfo de la República".

Por esos días, el estado de Querétaro se había salvado del calificativo de "inhóspito" debido a "la porción que de la buena tierra del Bajío le corresponde". Según don Luis González, "lo más del suelo queretano es árido y fragoso. La gran mayoría de la población se concentra en las pocas tierras susceptibles de explotación agrícola, laboreo de minas o establecimientos industriales. Más de un tercio depende del comercio y la artesanía y mora en ciudades; sólo en la capital del estado se aglomera cerca de la tercera parte de la población"[53].

Según la edición de 1867 de la estadística de Balbontín, levantada a mediados de la década anterior, radicaban en el territorio estatal 147 mil personas. De éstas, 55 mil pertenecían al Distrito del Centro, integrado por cuatro municipalidades: Querétaro, El Pueblito, La Cañada y Santa Rosa. Es notorio que de los cuatro grupos de población estatal, era mayoritario el indígena (74 mil), seguido del mestizo (70 mil), el "europeo" (2 mil 300) y el mixto de "indígena y africano" (poco más de medio centenar). Dentro del grupo "europeo" el informe consigna que en el estado radican 72 "trasatlánticos": 49 procedentes de España, 10 de Inglaterra, 6 de Francia, 3 norteamericanos, 2 de Alemania y 1 cubano.

Puede uno imaginar el impacto de la presencia de las tropas de ocupación en una ciudad como ésta, cuando México se vio convertido, entre 1857 y 1867, "en la encrucijada de las presiones diplomáticas de los países más poderosos de aquella época"[54]. Querétaro no sólo tendría autoridades francesas, sino soldados de distintas nacionalidades, y por algunas semanas sería epicentro de la febril actividad de periodistas norteamericanos y diplomáticos europeos.

Uno de esos diplomáticos vio en junio de 1867 una ciudad pequeña formada por pequeñas viviendas:

> La ciudad cuenta con unos 30 mil residentes. Sin embargo, el mínimo de habitantes durante el sitio debía haber sido 40 mil por lo menos, porque después de la retirada de las tropas francesas, un gran número de habitantes del campo y las pequeñas poblaciones de los alrededores habían buscado refugio en Querétaro en la esperanza –desgraciadamente ilusoria— de evitar en una ciudad mayor los peligros de la guerra que amenazaba.

[53] Cosío, Villegas *et al*, *Historia Moderna de México. La República Restaurada. "La vida social",* p. 89.
[54] Daniel Moreno, *op. cit*., p. XI.

> Querétaro está situado en un valle… dominado al norte por el cerro de San Gregorio, al este y al sur por los cerros del Cimatario y del Jacal… Está construida en su mayor parte en la llanura; sólo el barrio más oriental, con los conventos de la Cruz, San Francisco y el Panteón, iglesia circundada por el cementerio amurallado, está situado en una colina. Esta última, llamada Cerro de la Cruz, domina toda la ciudad, pudiendo ser considerada como ciudadela, particularmente por los edificios de que se compone… sus calles son casi rectilíneas, cruzándose en ángulos rectos.
>
> Las casas, en su mayoría de un solo piso, de construcción muy maciza y provistas de azoteas, como en todas las ciudades de Hispanoamérica… Ya que sus pisos están hechos de piedra, las casas no tienen casi partes de madera, excepto las vigas que soportan el techo. Además, la capa pobre de la población e incluso los vecinos acaudalados poseen solamente pocos muebles. Los inquilinos sin recursos no suelen tener más ajuares que algunas alfombras de paja, que de noche sirven a toda la familia para dormir y de día para sentarse encima" [55].

Para 1870, Querétaro conserva su fisonomía levítica de sello colonial y "es para muchos la ciudad maldita, la urbe 'amamantada por el fanatismo, vestida con traje clerical y coronada con la capucha de un fraile'. Para otros, la 'Jerusalén moderna, que guarda los tesoros de sus creencias, con su santo sepulcro y su Gólgota'"[56].

Esa ciudad dotada de calvario y santo sepulcro, que veinte años atrás había sido epílogo de otro episodio internacional al haberse pactado aquí la capitulación ante la potencia militar emergente, Estados Unidos, estaba llamada ahora a congregar a los ejércitos que mandaban los gobiernos paralelos que operaban en el país.

Querétaro vivió un despliegue escénico de tropas. A pesar del primer cañonazo simbólico desde el cerro de Carretas, todo parecía estar claro desde el principio: no habría asalto alguno. El propio Benito Juárez así lo había planteado: sólo había que esperar. Las escaramuzas y el cañoneo eran útiles para crear "el clima" de la guerra, mismo que proveía a los literatos del olor de la pólvora que inspirara sus estrofas y florilegios, necesarios para dar la impresión de que algo grande se estaba jugando la patria.

Y eso grande que estaba jugándose en Querétaro, en la capital del país era visto con hilaridad. Por ejemplo, cuando el diario *Unión* comentó "los cuatro telegramas que trajeron la supuesta noticia" de la caída de Querétaro, se ufanó: "A falta de un telegrama que bastaría, hacen alarde de cuatro que sobran. Pero lo más gracioso es que esos telegramas que llaman telégrafos y oficiales por añadidura, guardan entre sí tal

[55] Ratz, *op. cit.* p. 118. Estas impresiones están contenidas en un informe del cónsul general de Prusia, Antón von Magnus, fechado en San Luis Potosí el 19 de agosto de 1867.
[56] González, Luis, en Cosío, Villegas *et al*, *Historia Moderna de México. La República Restaurada. "La vida social", I,* p. 89.

conformidad, tal armonía, como la que guardan los aspirantes a la presidencia de la finada República, como la que guardan los diversos y multiplicados jefes republicanos, como la que guardan, en fin, los perros y los gatos. El uno dice que la toma acaeció el 14; el otro que el 15; éste que a las 3 de la mañana, aquel que a las 4 de la tarde; el uno que la plaza fue sorprendida, el otro que tomada por asalto; un tercero, que de ninguna de las dos maneras, sino que por capitulación.[57] Para ese diario, muchos de los actos que los partes militares reportaban con patriótica solemnidad no respondían sino a "cierto aparato escénico".[58]

La dimensión militarista

Algún historiador provinciano proclamó con grave acento que el Sitio de Querétaro "fue el acontecimiento de mayor relieve en nuestra patria durante todo el siglo pasado…"[59] En tanto, José María Vigil, en las últimas líneas de *México a través de los siglos*, proclamó en medio de tambores de guerra que los pueblos son jueces severos que saben hacer a un lado los oropeles de la grandeza efímera para colocar a cada quien en el puesto que le corresponde: "¡Juárez y Zaragoza, Luis Napoleón y Bazaine…! Inclinémonos y adoremos los decretos de la Justicia Eterna".[60]

Entre las abundantes obras que sobre el tema se han editado en los casi 150 años que nos separan de los hechos, figura el libro *Liberación de la patria mexicana en Querétaro*, editada en 1967 por el gobierno federal con la firma del general Brigadier Diplomado de Estado Mayor Rubén Darío Somuano López. Apoyado en partes militares que le permiten incluir croquis relativos al desplazamiento de tropas en el campo de batalla, se formula el episodio de Querétaro como "la gloriosa victoria de las armas republicanas" sobre "el enemigo".

Al militar le faltan palabras para levantarle a Juárez el gran obelisco que la patria le sigue debiendo. "Es verdaderamente emocionante el grado sublime que alcanzó el patriotismo del ínclito presidente Juárez…",[61] dice por ejemplo. Las operaciones militares que en Querétaro encabezó "aquella pléyade de patriotas inmortales"

[57] *Boletín del Pájaro Verde*, México, mayo 21, 1867, núm. 120, p. 2.
[58] *Boletín del Pájaro Verde*, México, mayo 23,1867, núm. 122, p. 2.
[59] Díaz Ramírez, 1976, *Historia del Estado de Querétaro*, tomo III (1851-1867), Gobierno del Estado, Querétaro, p. 159.
[60] Vigil, José María, *op. cit.*, p. 865.
[61] Somuano, *op. cit*., p. 71.

constituyen una "época jornada" que culminó al ser vencido "el enemigo en el campo de batalla, aniquilándolo definitivamente" para hacer "resplandecer la soberanía nacional".

Así, concluye el militar-escritor, Querétaro es el pináculo de la historia, el punto "donde el Ejército Republicano consumó la derrota definitiva de los extranjeros filibusteros que vinieron a entrometerse en nuestros problemas internos sin ningún derecho, y de los mexicanos mal nacidos que, en su impotencia, recurrieron a la felonía para detener el proceso ascendente de la nación".

El texto, abundante en detalles tácticos, sostiene que el 15 de mayo de 1867 el Ejército Republicano "lanzó el asalto final" a la ciudad de Querétaro. Al entrar en detalles, su narración deriva en que lo ocurrido esa madrugada fue "un golpe de mano" y que el pacto entre el Emperador y el general Mariano Escobedo, por intermedio del coronel Miguel López, realmente no tiene "mucha importancia" porque pudo haber sido "una celada".

El relato es un esfuerzo de acrobacia literaria para mantener en alto la gallardía militar y evitar que su "triunfo" aparezca como derivación de un acto de rendición. Así, la conducción del mando imperialista por la parte trasera del convento de La Cruz queda reducida a la práctica de un "reconocimiento minucioso del terreno, marcando sobre la marcha los senderos que seguirían las columnas de asalto", y sin proponérselo acaba mostrando al "enemigo" como una tropa dócil y dormida en sus laureles.

El propio general Francisco Otálora Arce, participante en "el asalto" del 15 de mayo, admitió veinte años después de los acontecimientos, que el acuerdo implicó que López "guiara a nuestros batallones por las horadaciones y caminos abiertos… que nos acercaron sin ser sentidos hasta el interior" del convento. Otálora Arce, en consonancia con la tardía confesión del general Mariano Escobedo, no pudo sino admitir que, efectivamente, la entrada de las tropas republicanas a La Cruz fue gracias a un "acuerdo entre Escobedo y López".

Había sido un pacto, verificado en silencio, y sin disparar un solo tiro, y no un "asalto" lo que puso fin al sitio de Querétaro. Todo ocurrió en absoluto silencio y sin resistencia alguna. En pocas horas, habrá que decirlo de todas las maneras posibles, "todo se había ejecutado en medio de un silencio profundo" y sin encontrar resistencia alguna.[62] Hans: "Como nadie sospechaba ni comprendía lo que pasaba, no se disparó un

[62] Otálora Arce, Francisco, 1967, *El sitio de Querétaro. Del 11 de marzo al 15 de mayo de 1867,* Gobierno del Estado, Querétaro, p. 68; Ratz, *op. cit.* p. 201.

solo tiro, ni se dio un grito de alarma, mientras que el cuartel general y sus anexas caían en poder del enemigo, en medio de una calma fantástica".[63]

De cualquier manera, había que hacer sonar los fusiles, como la algarabía de algo consumado. Hilarión Frías relata que, una vez entregada la ciudad, "comenzó el tiroteo dentro de la ciudad misma. La fuerza que ocupaba a San Francisco vitoreó a la libertad y comenzó a descargar sus fusiles" en algo que se convertiría en un "espectáculo magnífico".[64] Para la gloria militar, el parte oficial dirá que la ciudad fue tomada "a viva fuerza" y vía telegráfica el comandante en jefe dirá a la superioridad que el enemigo "fue sorprendido", que "fue batido eficazmente por nuestra artillería" y "felicitó" al presidente "por este importante triunfo de las armas nacionales".

En un importante matiz que va suavizando lo de la viva fuerza, una carta privada del general Ramón Corona a Juárez consignó el mismo día que la "ocupación" de la plaza ocurrió "con sólo pocos disparos". No obstante, Juárez prefirió la versión heroica y le escribió a Santacilia que "Querétaro es nuestro" luego de un "ataque" que comenzó a las 3 y terminó a las 8 de la mañana.[65] A Berriozábal, Juárez le ratificó que la ciudad "fue tomada a viva fuerza".

Tiempo después, el mismísimo jefe del Ejército de Operaciones, Mariano Escobedo, vendría a revelar que la "viva fuerza", no fue otra cosa sino un pacto y que todo lo que ocurrió esa mañana era parte de un libreto que, paso por paso, fue previamente acordado entre la República y el Imperio.

Así, pues, tras el espectáculo magnífico, la calma retornó. El día siguiente fue, según Basch, de "quietud profunda", pues "no se oye una voz, reina por todas partes el silencio de la tumba".[66]

De todos modos, el general Somuano no tuvo empacho en proclamar que "la alborada de ese día 15 de mayo de 1867, inscribía en el limpio cielo azul del firmamento, un arco de victoria con los tres bellos colores del Pabellón Nacional, en el que brillaba esplendorosamente la frase anhelada durante los largos años de guerra sin tregua al invasor: 'la liberación de la patria mexicana ha sido realizada'". Con ello, puntualizó el

[63] Hans, Alberto, 1982, "Querétaro. Memorias de un oficial del Emperador Maximiliano", en *El Sitio de Querétaro, según protagonistas y testigos*, Porrúa, México, p. 62.
[64] Frías y Soto, Hilarión, "México, Francia y Maximiliano. Rectificación a la obra del conde E. de Kératry, intitulada *Elevación y caída de Maximiliano*", en Ramón del Llano, 2010, *Nuevas miradas del Segundo Imperio,* Querétaro, p. 68.
[65] Cartas de Ramón Corona a Benito Juárez; de Benito Juárez a Pedro Santacilia, y de Benito Juárez a Felipe Berriozábal, mayo 15, 1867.
[66] Basch, *op. cit*., p. 105.

militar-escritor, "el águila de la libertad estranguló a la serpiente de la traición y la ignominia".[67]

A Querétaro vamos a negociar…

Al dejar la Ciudad de México y dirigirse a Querétaro, el Emperador seguía un propósito inamovible: negociar una salida política, "entrar en arreglos con Juárez", que se encontraba en San Luis Potosí[68]. Querétaro es el punto intermedio entre las ciudades que sirven de asiento a los dos gobiernos: la de México, sede de la administración imperial, y la de San Luis Potosí, sede de la resistencia republicana. Por supuesto, la distancia geográfica era el gran inconveniente, como sostiene Hanna cuando alude a la posibilidad de que los representantes del Emperador francés entablaran negociaciones directas con Juárez, y Maximiliano, persistente, "trató una y otra vez de conferenciar con Juárez".[69]

Para el propio embajador de Prusia en México, el barón de Magnus, quedaba clara la intención: la ruta de Querétaro era "una guerra que se emprendía para entablar negociaciones".[70]

Justo Sierra sostiene que a mediados de enero de 1867 hubo pasos muy concretos ante Juárez, incluso uno de los acercamientos del Emperador se dio a través de Pablo Iglesias, hijo de José María Iglesias, ministro de Justicia del gobierno republicano. Un apunte del Emperador así lo señala: "Otra junta de los Consejos en México. Mismo dictamen. Trabajo asiduo para juntar un Congreso; agentes a Juárez y Porfirio Díaz. Envío de García con el hijo de Iglesias cerca de Juárez".[71] Masseras también refiere las negociaciones del Emperador con "algunos jefes republicanos".[72]

La versión republicana de la historia otorga amplia importancia a un intercambio epistolar ocurrido entre el 9 y el 10 de febrero entre el Emperador y Teodosio Lares, jefe del ministerio. Maximiliano I lamentaba la situación y pedía una salida[73]. En su

---

[67] Somuano, *op. cit*., p. 193.
[68] Chávez, Ezequiel A., *Benito Juárez. Estadista mexicano*, p. 124.
[69] Jackson y Abbey, *op. cit.*, pp. 250-252.
[70] Vigil, *op. cit.*, p. 817; ver *México a través de los siglos,* tomo V, p. 697.
[71] Sierra, *op. cit*., p. 528.
[72] De los Ríos, *op. cit.*, p. 51.
[73] En el *Boletín de Noticias* número 12, del 4 de mayo, se aseguró que tal carta era "apócrifa" y que fue encontrada entre una "voluminosa correspondencia quitada a los juaristas" el 24 de marzo, durante el "ataque del Cimatario". (*Boletín de Noticias*, Querétaro, núm. 12, mayo 4, 1867, p. 1) Es posible que se emplee el recurso de tachar de "aprócrifos" los documentos que revelan la vulnerabilidad. Pero también es posible la elaboración de documentos para *sembrarlos* en el frente contrario. Y en casos como éstos,

respuesta, Lares planteó la conveniencia de "ir a intentar en otra parte la solución, en Querétaro, por ejemplo". Le recomendó esa ciudad porque ahí el Imperio "cuenta todavía con muchos partidarios" y le sugirió que con el fin de "reprimir las rivalidades" tomara personalmente "el mando en jefe".[74] "Idos, pero sólo de vuestra capital, dirigíos a Querétaro. De ahí podréis, mejor que de México, realizar vuestro proyecto de tratar con Juárez".[75]

Justo cuando llegaba Maximiliano I a Querétaro, Juárez se instalaba en San Luis Potosí, y para entonces el diario *Unión* revelaba lo que el oaxaqueño pensaba, y que le era atribuido a "un devoto de la causa juarista": las fuerzas republicanas no tenían interés alguno en librar "combate formal" con "el ejército que se reúne en Querétaro".[76] Para mediados de abril, en la Ciudad de México ya se hablaba de que "Maximiliano había llegado a un acuerdo con los juaristas".[77]

La prensa imperialista consignó dos hechos que habrían prologado el clima de negociación. Por un lado, la entrada de Miramón a Zacatecas, el 26 de enero, procediendo a la "persecución de los fugitivos, entre quienes se contaba el mismo D. Benito".[78] Según las versiones que circularon, el propio presidente Juárez y siete "personas de importancia" fueron aprehendidos. La noticia se publicó como "de la mayor gravedad". El otro hecho fue la ejecución de un centenar de extranjeros pertenecientes al cuerpo militar de Miguel Miramón en San Jacinto, el 1 de febrero. En reacción, consignó la prensa que en "todas las bocas" no se oían palabras sino de represalia y guerra sin cuartel, pero que el propio Emperador tuvo que intervenir para "calmar aquella efervescencia", pues su decisión es apegarse a "las leyes de la guerra"[79].

En la capital se discutía la razón por la que el ejército imperial se estacionó en Querétaro. Y se ofrecían dos explicaciones, una militar y otra política. La primera, que era necesario "construir parque" y era conveniente "dar tiempo al movimiento de la Sierra que deben obrar en combinación". La segunda, que el Emperador "no ha querido

---

la única forma de hacer creíble la versión de que se trata de un documento apócrifo es publicándola en el propio periódico del Imperio. Empero, Agustín Rivera la da por buena y nunca advierte la refutación del Imperio y, por tanto, el carácter dudoso de esta fuente. Por otro lado, Justo Sierra la consigna en *Juárez. Su obra y su tiempo* y le da pleno valor. (Sierra, *op. cit*., p. 512)

[74] Rivera, *op. cit*., p. 281.

[75] Ollivier, Emile, 1972, *Expedición de México*. Trad. Manuel Puga y Acal, Cámara de Diputados, México, p. 200.

[76] *Pájaro Verde*, México, México, febrero 20, 1867, núm. 44, p. 3.

[77] Castro y Curiel, *op. cit*., p. 428.

[78] *Pájaro Verde*, México, febrero 4, 1867, núm. 30, p. 3; mayo 31, 1867, núm. 31, p. 3.

[79] Otra actitud del Emperador no habría ayudado a su propósito de negociación con Juárez. (*Pájaro Verde*, México, marzo 1, 1867, núm. 52, p. 2).

omitir paso alguno procurando la realización de un arreglo que evite la efusión de sangre" en el marco del manifiesto de Orizaba. "A este último aspecto, cítase el nombre de comisionados que han pasado a San Luis, y háblase de propuestas y contrapropuestas…" Con pinzas, el *Pájaro Verde* declaró que se abstendría de más detalles porque "tan falsos pueden quizá resultar los accidentes como la esencia misma del negocio".[80]

L*'Ere Nouvelle* recogió algunas versiones que circulaban "por lo bajo" respecto de las "miras políticas que tenían enlace con las miras militares del viaje" y precisó que el Emperador, "al mismo tiempo que activaba los preparativos para entrar en campaña de acuerdo con los generales Márquez y Miramón, diputó a San Luis un enviado que propusiera al Sr. Juárez la suspensión de hostilidades". Si bien la pretensión del Congreso "que decidiera la cuestión de gobierno" no prosperó, sí sirvió "de punto de partida para negociaciones en que el Emperador dio pruebas del más noble desinterés y de la más cabal abnegación para abrir el camino a la reconciliación de los partidos", añadió. "Dícese por último que tal vez sea lícito con que alcancen buen éxito esos generosos esfuerzos, y que tal es la clave de la prolongada inacción de los ejércitos que están frente a frente. Los pormenores que se dan son tales que no parece fácil sean puramente imaginarios. Cítanse los nombres de los negociadores y se pormenorizan los pasos que han seguido las conferencias".[81]

La prensa insistía en que los mexicanos, "sea cual fuere el manto político con que se abrigan", "hartos del yugo de los oligarcas", querían la paz y para ello "no se necesita más, sino que los liberales y conservadores, celosos de la felicidad de su país, hagan de acuerdo una demostración patente en ese sentido, estampando patrióticamente sus firmas en un manifiesto que reclame la reconciliación y la acción común por las vías legales…"[82]

A su vez, el diario *Sociedad* se ocupó de "las supuestas negociaciones entabladas en Querétaro" y se pronunció a favor de "creer posible que haya habido negociaciones". Tales entendimientos, argumentó, habrían sido para "proponer la terminación del actual régimen político y la eliminación de su propia persona de la escena pública a cambio de garantías para las personas y los intereses particulares comprometidos a su lado…"[83]

[80] *Pájaro Verde*, México, núm. 60, marzo 11, 1867, p. 3.
[81] *Pájaro Verde*, México, núm. 62, marzo 13, 1867, p. 3.
[82] *Pájaro Verde*, México, núm. 63, marzo 14, 1867, p. 3.
[83] *Idem.*

Otro periódico, *Iberia*, consignó: "Se dijo que el enviado por el Emperador al Sr. Juárez, era el Lic. D. Antonio García, que fue ministro de Justicia por corto tiempo bajo la administración del Sr. Comonfort: díjose también que el enviado había participado ya que su comisión había fracasado por no prestarse el Sr. Juárez a ningún arreglo. Ahora se agrega que Escobedo, Corona y Treviño le manifestaron que no debía contar con ellos para prolongar una guerra a muerte, puesto que hay un medio honroso de resolver pacíficamente todas las dificultades; y que en consecuencia hay negociaciones pendientes, de las cuales puede resultar la terminación de la guerra y la conciliación de los partidos". Añadió: "Ignoramos por supuesto el fundamento que tienen todos estos rumores, y si es difícil averiguar la verdad tratándose de hechos de otra naturaleza más al alcance del público, más difícil es lograrlo cuando se trata de negociaciones que por su carácter son secretas. Creemos sin embargo que cuanto se ha dicho sobre el particular, no pasa de conjeturas más o menos plausibles".[84]

Para L'*Ere*, había señales verificables de que el clima de negociación se estaría imponiendo: "Los síntomas de esta transformación moral son poco perceptibles todavía [… pero] ya desde ahora, la extremada moderación con que el ministerio conservador hace uso del poder, y la que, por su parte, despliegan los Sres. Riva Palacio y Porfirio Díaz, ¿no constituyen una prueba de la corriente que toman las ideas? La empeñosa acogida que en casi todo el público ha hallado la perspectiva de una transacción, ¿no es también un síntoma que tiene su elocuencia y su valor?"[85]

En ese tenor, el 16 de marzo *Iberia* deslizó la versión de la firma de un armisticio en Querétaro. Otros diarios más extremos, como *Le Courriere*, se pronunciaron en contra de ello: "rechazamos formalmente toda especie de negociaciones con el ex presidente Juárez, por carecer de autoridad para tratar. Juárez ya no es presidente conforme a la Constitución, y lo saben mejor que nosotros quienes siguen su bandera..."[86]

A partir de la premisa de que la conciliación se daría sobre la base del "común olvido del pasado", L*'Ere* deslizó información sobre celebración de un banquete privado donde sus concurrentes, "de todos los matices políticos reunidos en torno de una misma mesa por la religión de los recuerdos de la juventud, no hubo uno solo que pronunciara frases que las de la paz y la conciliación. Un brindis por la conciliación de todos los mexicanos, fue acogido con aclamaciones unánimes. De repente dos de los convidados

[84] *Pájaro Verde*, México, núm. 65, marzo 16, 1867, p. 2
[85] *Idem.*
[86] *Pájaro Verde*, México, núm. 66, marzo 18, 1867, p. 3.

se levantan. Uno de ellos figura en primera fila entre las notabilidades liberales; el otro desempeña importantes funciones en el gobierno actual. '–Señores, dijo este último, tenéis en presencia vuestra la personificación de los dos partidos en que por tan largo tiempo se ha dividido nuestro desdichado país. Pues bien: no hagamos más voto que el de ver a todos los mexicanos darse el abrazo fraternal, como nosotros nos lo damos ahora´. Al mismo tiempo los dos antiguos condiscípulos, olvidando toda divergencia de opiniones se estrecharon mutuamente en los brazos, bajo el aplauso de toda la reunión. Acaso se necesite –puntualizó el periódico--, menos esfuerzos de lo que se cree, para que este ejemplo hallara millares de imitadores".[87]

El *Courrier* habló incluso de que tanto el Emperador como "el Sr. Juárez" renunciarían a sus poderes y en tanto se realizaban nuevas elecciones el país quedaría al mando de un triunvirato.[88]

Apoyada en cartas provenientes de Morelia, L*'Ere* informó que las "negociaciones" avanzaban, aunque diferían en lo relativo al estado que guardaban. "Unos dicen que el gobierno de San Luis, aunque cruza comunicación con el cuartel general de Querétaro, no se propone más que ganar tiempo; otras aseguran al revés, que se busca formalmente un desenlace, y que el último tropiezo subsistente aún, es la animosidad de Juárez contra los miembros de la Regencia, los de la asamblea de notables y los generales Márquez, Miramón, Méndez y Mejía; por último, hay otra versión según la cual el general Vidaurri y Escobedo se pondrían de acuerdo y estipularían las bases de una transacción por la que harían pasar al señor Juárez los principales jefes enemigos". Añadió el diario que no obstante "la vaguedad de estos datos", lo cierto era que al más alto nivel se estaba "conferenciando".[89]

El periódico *Iberia* habló de un armisticio, aunque L*'Ere* dijo no coincidir con esa posibilidad y explicó que "sólo una especie de tregua podría explicar que no se haya dado una batalla general".[90] Información procedente de Acámbaro, del 12 de marzo, indicó que "habían tenido conferencias los beligerantes, y que parecía haberse ajustado algún armisticio, porque se habían enarbolado banderas blancas en ambos

[87] *Pájaro Verde*, México, núm. 67, marzo 19, 1867, p. 3.
[88] *Pájaro Verde*, México, núm. 68, marzo 20, 1867, p. 3.
[89] *Pájaro Verde*, México, núm. 69, marzo 21, 1867, p. 2.
[90] *Pájaro Verde*, México, núm. 69, marzo 21, 1867, p. 2.

campamentos".[91] L'*Ere* aludió a la versión de "una patética entrevista del soberano con uno de los principales personeros juaristas".[92]

Del tema se siguió hablándose en distintos tonos. Y en medio de las versiones sobre las "conferencias entabladas con los disidentes", la tercera semana de abril el diario *Unión* reveló que Juan José Baz, uno de los prohombres del juarismo en la Ciudad de México "se dirigió hace algunos días rumbo a Querétaro".[93] En tanto, Basch consignó los preparativos que el 1 de junio hizo Maximiliano en su prisión para trasladarse, en compañía de Félix Salm, a San Luis Potosí, un viaje cuya existencia permanece en la bruma.

El montaje de la guerra. El sitio de Querétaro o la paciencia de las codornices. Militarmente, el sitio fue un ridículo…

Durante poco más de dos meses, entre el 6 de marzo y el 15 de mayo de 1867, convivieron en el mismo espacio dos cuerpos militares: el ejército republicano envolvió al imperial hasta negociar la capitulación de la ciudad. Con fines propagandísticos, cada ejército editó su propia prensa para contar su propia versión.

Debajo de las proclamas y de los cañonazos corrían mansos ríos subterráneos. Entreveradas con las versiones oficiales, de pronto las corrientes subterráneas asomaban a la superficie para volverse a perder. He aquí el triunfo de la República no como producto de una espectacular operación de tropas gloriosas, pues militarmente fue un ridículo. No hubo tal "triunfo de la República", hubo una rendición acordada y la ciudad sitiada fue entregada sin que mediara un solo tiro.

Desde marzo, apenas iniciado formalmente el sitio, el diario capitalino *Unión* reportó que el general Mariano Escobedo, comandante en jefe del frente republicano, no tenía la intención de atacar al Emperador; su apuesta era la paciencia hasta que todo acabara por "inanición". Una semana después, esto mismo informó *Iberia*.[94] Por esas mismas fechas, el propio Juárez estableció la inconveniencia de un asalto y asumió que era cosa

[91] *Pájaro Verde*, México, núm. 70, marzo 22, 1867, p. 3.
[92] *Pájaro Verde*, México, núm. 75, marzo 28, 1867, p. 3
[93] *Pájaro Verde*, México, núm. 95, abril 22, 1867, p. 3.
[94] *Pájaro Verde*, México, núm. 70, marzo 22, 1867, p. 3; núm. 76, marzo 29, 1867, p. 3.

de "esperar a que el tiempo, solo, derrotara al enemigo". La plaza, pues, *caería* cuando fuera el momento conveniente.[95]

Por supuesto, hubo batallas en Querétaro, y las hubo de montaje y simulación. Lo que no fue montaje ni simulación fueron los muertos. Los partes de guerra eran piezas oratorias en las que habitaban la patria y el honor, auténticos poemas. Con frecuencia, para elevar el rango del triunfo se ensalzaban el pundonor, la valentía, la bravura y la disciplina… ¡de los contrarios!, pues al engrandecer al rival se enaltecía la gloria propia, elevándola a grado épico.[96] Y de eso sabía figurones como el mismísimo don Justo Sierra, que daba a los partes militares su justa dimensión: "los partes fraguados sonaban a matraca y nadie los creía…"[97]

Fue un sitio para la foto, para ponerle el punto final a la narrativa republicana. En ese sitio de mentiritas hubo multitud de improvisados, auténtico "acarreo". De los concurrentes al sitio, casi la mitad eran "soldados improvisados" y la otra mitad… también, sólo que esa otra mitad estaba formado por individuos que "se habían hecho soldados en la guerra misma", proporciones que coinciden con datos que divulgaba la prensa de la Ciudad de México[98].

El general republicano Francisco Otálora Arce aseveró que de los 22 mil combatientes, "sólo el del Norte, por su organización, se encontraba en condiciones para ser utilizado en [un] asalto. Las demás fuerzas sitiadoras, unas eran irregulares y otras carecían de la coeficencia y disciplina para el caso".[99] Sóstenes Rocha, prominente jefe militar republicano, que coincidía en algo con Otálora, así lo evaluó: "Las fuerzas sitiadoras eran en lo general menos que medianas, sólo el pequeño Cuerpo de Ejército del Norte era capaz de rivalizar en disciplina, instrucción y audacia con las tropas de la plaza".[100]

El ejército republicano, "que podía hacer frente al imperial, era en número casi la mitad de éste; la demás tropa sitiadora era gente indisciplinada, mal armada y sin municiones, la cual gente a la menor embestida del enemigo daba luego las espadas, y

---

[95] Gutiérrez Grageda, Blanca, 2007, *Querétaro devastado. El fin del Segundo Imperio*, Querétaro, mimeo, p. 21; De la Torre Villar, Ernesto, 2006, *La intervención francesa y el triunfo de la República*, FCE, México, p. 213.
[96] Miramón, Carlos, "Querétaro, 1867", en Ramón del Llano, *Nuevas miradas*…, Querétaro, p. 122.
[97] Sierra, *op. cit*., p. 526.
[98] Cuando Escobedo se dirigía a Querétaro, el diario *Unión* informó que su tropa la componían 5 mil hombres, y de ellos, admitió, sólo 3 mil eran "gente de batalla'". *Pájaro Verde*, México, núm. 54, marzo 4, 1867, p. 3; Moreno, op. cit., p. XX.
[99] Otálora, op. cit. p. 31.
[100] Rocha, Sóstenes, 1982, "Apuntes históricos sobre el sitio de Querétaro", en *El Sitio de Querétaro, según protagonistas y testigos*, Porrúa, México, p. 19.

en grado tal, que cierta vez un grueso de ella no paró sino hasta Celaya. Pero tenía una virtud: hacía bulto ante el peligro…"[101]

Esa parte de la tropa, la que sólo hacía bulto, fue reclutada por la leva. A principios de abril, por ejemplo, se informó que de la capital michoacana saldrían para Querétaro 2 mil 500 hombres "reclutados precipitadamente".[102] Semanas antes, L*'Ere* había difundido que "los disidentes" estimaban reunir en Querétaro a 15 mil hombres, valiéndose precisamente de esa práctica "terrible en todas las poblaciones del interior", que era la leva, la cual con frecuencia se traducía en deserción. Si bien las autoridades juaristas de las distintas regiones enviaban todos los días hombres para agregarlos al frente sitiador en Querétaro, lo cierto era que "el guarismo de estos no se aumenta, por efecto de la deserción, que es continua".[103]

A finales de marzo, el diario *Sociedad* sostenía que la ciudad de Querétaro no podía juzgarse "sitiada en regla, puesto que de ella salen las tropas [imperiales] a recorrer distancias de 3 a 4 leguas, volviendo a sus antiguas posiciones sin ser molestadas en lo más mínimo".[104] La ciudad se hallaba "enteramente libre de fuerzas enemigas del lado del norte", en tanto que "de la Sierra continúan entrando víveres".[105] Muchas acciones imperiales eran deliberadamente consentidas, pues. L'*Ere* informó que el 19 de marzo la tropa republicana "se dejó quitar un convoy de víveres y ganado que llegaba de Michoacán y ni siquiera intentó defenderlo".[106] Diez días después, el *Diario del Imperio* dio cuenta de que Miramón obtuvo un convoy formado por 14 carros cargados de víveres, ganado, mulas y otros efectos, y "las fuerzas enemigas no acudieron en auxilio del convoy ni de quienes lo custodiaban".[107]

Por esas mismas fechas, otro diario, *Cronista*, reportó con base en informes de un oficial que acompañaba al general Márquez que "la plaza abunda en todo, y aquel no es sitio ni tiene trazas de tal".[108] De pronto, pareciera estar uno ante farsas bélicas. Las batallas como entretenimiento para la tropa. La prensa incluso llegaba a plantear el despliegue militar como una serie de actos teatrales, como en algunos episodios del sitio de la Ciudad de México: "Susúrrase que de hoy a mañana, arreglada cierta comedia por los disidentes, vendrán hasta las trincheras. Ya la cortesía reclamaba que pagaran las

[101] Pola, *op. cit.* p. LXII.
[102] *Pájaro Verde*, México, núm. 83, abril 6, 1867, p. 3.
[103] *Pájaro Verde*, México, núm. 48, febrero 25, 1867, p. 3; núm. 75, marzo 28, 1867, p. 2.
[104] *Pájaro Verde*, México, núm. 75, marzo 28, 1867, p. 2.
[105] *Pájaro Verde*, México, núm. 75, marzo 28, 1867, p. 3.
[106] *Pájaro Verde*, México, núm. 76, marzo 29, 1867, p. 2.
[107] *Pájaro Verde*, México, núm. 76, marzo 29, 1867, p. 3.
[108] *Idem.*

dos visitas que se les han hecho el 12 y el 18", la primera de las cuales fue sólo un desplante de provocación.[109] Dos días después se reportó la culminación de lo que la prensa tituló "La comedia": "No hubo repiques ni hubo alarde: al ver que el plan ya no era un secreto, prescindió el jefe enemigo de llevarlo adelante, y recibió a sus actores sin el aparato preparado".[110]

Ni el sitio de Querétaro ni el de la Ciudad de México parecían cosa militarmente seria. El *Boletín Oficial de operaciones*, imperialista, así reseñó un día normal de la actividad militar en la Ciudad de México: "El día jueves fue más bien de entretenimiento y solaz en el campo enemigo. En la mañana pasaron revista de comisario en la Villa [de Guadalupe] cosa de 700 hombres; en la tarde evolucionaron en el llano; formaban en batalla, en columna, y de vez en cuando, como para no olvidar que están frente al enemigo, disparaban un cañonazo, que si no era de salva, debe considerarse como de lujo, porque a la distancia que se hallaba, el proyectil era del todo inofensivo". Asimismo, en Chapultepec, 200 indígenas traídos de Toluca eran instruidos "en giros". "Si se espera para atacar a que estos reclutas sean verdaderos soldados, ya tenemos para algún tiempo".[111]

En suma, también en la capital del país, los componentes de la tropa republicana "en una gran parte no son gente de combate y carecen de instrucción militar". Eran chusmas "despreciables, por su número, por su calidad, por sus armas", y entre los combatientes hay "hasta muchachos de 13 ó 14 años: algunos vagabundos salidos de México, otros recogidos en los pueblos, sin ninguna arma muchos, sin monturas los caballos ni otra cosa que el bozal…"[112]

Así, el único gran mérito de Mariano Escobedo en Querétaro fue su paciencia, su capacidad para la espera. Es todo. No había necesidad de operación militar alguna. Un corresponsal neoyorkino reportó que en el campo republicano no había prisa alguna, sólo era cuestión de "aguardar a que el ejército sitiado consumiese su última ración de frijoles y tortillas". Don Justo Sierra dimensionaba con claridad el plano militar: lo único que hizo Escobedo en Querétaro fue "reducir el cerco". Es más, dijo con cruda claridad al comentar la mítica batalla del 27 de abril, cuando ya estaban avanzados los arreglos para la capitulación, "el Imperio no estaba sitiado: estaba falsamente amagado por muchedumbres desorganizadas" y "sólo en tal o cual punto había verdaderos

[109] *Boletín del Pájaro Verde*, México, núm. 121, mayo 22, 1867, p. 2.
[110] *Boletín del Pájaro Verde*, México, núm. 123, mayo 24, 1867, p. 1.
[111] *Pájaro Verde*, México, núm. 106, mayo 4, 1867, p. 3.
[112] *Pájaro Verde*, México, núm. 42, febrero 18, 1867, p. 3; núm. 47, febrero 23, 1867, p. 3.

enemigos". En la banda sur de la ciudad, sobre la pendiente del Cimatario, ironizó Sierra, "¿había soldados o una banda de codornices?"[113]

Más aún, en el campo republicano no sólo había inferioridad en "actitud militar" sino que reinaba el desorden, sobre todo en cuanto a víveres y forrajes, pues mientras en algunos campamentos se carecía de todo, en otros "se desperdiciaban muchas cosas". En materia financiera también reinaba un "lamentable desorden" y un "inmenso despilfarro".[114] El propio comandante en jefe del ejército republicano tuvo que admitir las dificultades para mantener el orden. "Evito los abusos hasta donde es posible", tuvo que explicar a Juárez, ante quien admitió que, sobre todo entre las fuerzas irregulares, que eran superiores en número, cometían "mil desórdenes y depredaciones".[115]

Más aún, había decisiones incomprensibles desde el punto de vista militar.

Hubo, entre marzo y mayo, "infinidad de escaramuzas" pero solamente "se dieron dos batallas claras": la del 24 de marzo en Casa Blanca, y la del 27 de abril, en las faldas del Cimatario".[116] Sigamos, por ejemplo, el combate del 24 de marzo, en la reseña de un militar de alto rango, el general republicano Sóstenes Rocha, que de cualquier cosa podría ser acusado, menos de ser un militar mediocre. El objetivo formal de esa batalla era hacerse del control de la hacienda de Casa Blanca, bajo control imperial.

Según el relato del jefe de la división de infantería del poderoso Ejército del Norte, las fuerzas de ataque "bajaron de la Cuesta China por el camino de México, dirigiéndose sobre las faldas altas del Cimatario", en posición paralela a la alameda, pero fuera del alcance de las baterías imperiales. Hacia las 7 de la mañana, la tropa de Rocha abrió fuego sobre la artillería. De las faldas bajas del Cimatario descendían columnas, vacilantes, que "cometieron la torpeza de romper el fuego a larguísima distancia". Los 12 mil hombres del Cuerpo del Ejército de Occidente se comportaron con una "inconcebible falta de pericia..."

"Sucedió, al fin, lo que por precisión tenía que suceder, en una función de armas llevada sin preparación, sin concentración ni alcance alguno, sin método y empeñando tan sólo una parte tan insignificante de tropas con relación al número de las disponibles, las columnas rompieron su formación haciéndose una masa confusa y desordenada, a la que en vano trataban los oficiales de dar la forma de un despliegue, y por último,

[113] Sierra, *op. cit*., pp. 521-522.
[114] Cartas de León Guzmán a Benito Juárez, marzo 22 y 26, y mayo 8 de 1867.
[115] Carta de Mariano Escobedo a Juárez, mayo 13, 1867.
[116] Brading, David A., 1996, *Francisco Bulnes y la verdad acerca de México en el siglo XIX*, en *Secuencia* número 35, mayo-agosto 1996, Instituto Mora, México, p. 95.

después de disparar a un tiempo todos los soldados sus armas, voltearon caras huyendo en medio de la más espantosa dispersión. El adversario lanzó en el acto su caballería, precisamente apostada cerca del teatro de combate, la que comenzó a alancear y acuchillar dispersos, sembrando el pánico que se transmitió prontamente hasta el grueso de las fuerzas que no habían tomado parte en el combate y que aunque sin dispersarse, pronunciaron un rápido movimiento retrógrado hacia las altas cumbres de la montaña".

Prosigue: "Únicamente el 6º batallón, que había yo puesto a disposición del general Corona, permaneció en su puesto, formó el cuadro y rompiendo el fuego a quemarropa sobre la caballería enemiga, cooperó eficientemente a amortiguar el impulso de la impetuosa persecución. No perdí el tiempo en estar contemplando aquel desastre, lancé mi caballería a las órdenes del valiente coronel Pedro Martínez previniéndole se interpusiese entre nuestros dispersados y el adversario".

Más aún, al verlo venir, el enemigo corrió: "A continuación, rompí en columna por la izquierda y emprendiendo la marca al paso veloz, me dirigí sobre las huellas de mi caballería para sostenerla desde luego y enseguida para restablecer el combate y proseguir por mi cuenta la operación… La caballería enemiga no esperó la carga de la mía, suspendió oportunamente la persecución y llevándose una multitud de prisioneros se replegó con celeridad a la Plaza". Y la patria, lastimada, todavía latía: "Cuando a la cabeza de mi infantería llegué al terreno de la acción, todavía estaba el 6º batallón formado en cuadro, rodeado de cadáveres de hombres y de caballos y con su música en el centro que tocaba el Himno Nacional".[117]

Sóstenes Rocha se manifestó extrañado y "lleno de admiración" ante la "muy singular" decisión de los generales Escobedo y Corona de no intentar un nuevo ataque a la Casa Blanca, que "nada tenía de difícil, bien efectuado"; tal acción militar habría traído "insignificantes pérdidas" y sí una merma "bastante perjudicial" al frente imperial, pues quedaría obligado a replegar sus líneas de la Alameda al interior de la plaza y sus comunicaciones entre ésta y el Cerro de las Campanas "se hubieran hecho peligrosísimas".[118]

Tenemos ahí un autorizado testimonio que exhibe los turbios móviles del frente republicano. Ahora bien, las acciones militares del frente imperial también resultaban incomprensibles. Los sitiados no intentaron una sola vez un ataque general para salir de Querétaro o para aniquilar a la tropa republicana. Antes bien, hay indicios que permiten

[117] Rocha, Sóstenes, *op. cit.*, p. 15.
[118] *Idem*.

afirmar que el ejército del Emperador no tenía la intención de romper sitio alguno ni dejar Querétaro. Bulnes advierte que en la otra mítica batalla, la del 27 de abril, las tropas sitiadas "tuvieron tiempo y modo de salvarse" pues transcurrieron varias horas sin que en las líneas rotas del Cimatario aparecieran en ellas las fuerzas sitiadoras. "Era el momento de que los caudillos con la caballería se hubieran salvado sin peligro alguno y alcanzado la Sierra Gorda".[119]

Volvamos un poco con Sóstenes Rocha, que era un guanajuatense egresado del Colegio Militar, considerado el cerebro del Ejército del Norte con Escobedo. Alberto Hans reconoció que la tropa de Rocha era el mejor cuerpo de la reserva republicana, armado con rifles americanos.[120] Cosío Villegas lo ubica, al lado de Alatorre, como "el militar más nombrado de la República Restaurada".[121]

Cuando relató la escaramuza del 1 de abril en la colina de San Gregorio, Rocha formuló una interesante revelación: "Nunca fue durante el sitio una verdadera línea de embestida la que las fuerzas sitiadoras organizaron sobre la plaza", y explicó que sobre todo en los primeros días "se componía de puestos parciales más o menos alejados de los salientes de la plaza, sin estar ligados entre sí y por lo mismo, con sus flancos muy descubiertos". Cuando hubo que defender San Gregorio, se hizo de modo precario porque el Cuartel General, es decir Escobedo, "desatendió las observaciones [relativas al pertrecho] y aplazó la entrega de útiles",[122] cosa que propició que el general Florencio Antillón "apenas tuvo tiempo para escaparse en paños menores".

Más aún, Rocha no ocultaba su reiterado desconcierto ante extrañas decisiones militares, como cuando, encontrándose a cargo del punto de San Sebastián, avanzaba en una excavación que iba del templo de La Otra Banda hasta el mesón donde se apostaban los imperiales, que era clave para batirlos. Resulta que faltándole escasos 12 metros para concluirla "fui relevado por órdenes del General en Jefe" y enviado a San Juanico, al poniente de la ciudad, quedando abandonada tal excavación.[123] De la batalla del 27 de abril, Rocha no salió más contento. Ante sus ojos, el frente republicano estaba infestado de tropas desordenadas e indisciplinadas, dirigidas –además– por jefes cobardes.[124]

---

[119] Bulnes, F., *El verdadero Juárez*, p. 795.
[120] Hans, op. cit. p. 41. Una carta de octubre de 1866, de Matías Romero, ministro mexicano ante el gobierno norteamericano, al ministro de Relaciones Exteriores republicano, asentado en Chihuahua, revela pormenores de los tratos para la adquisición de 20 mil rifles Enfield en Estados Unidos.
[121] Cosío Villegas, Daniel. 1988, *Historia Moderna de México, Tomo II, La Vida Política*, Editorial Hermes, México, p. 18.
[122] Rocha, Sóstenes, *op. cit.*, p. 16.
[123] Rocha, Sóstenes, *op. cit.*, p. 18.
[124] Rocha, Sóstenes, *op. cit.*, p. 21.

Francisco Bulnes, que tras la restauración de la República se integró a las "tertulias literarias" que organizó el coronel Altamirano junto con los hermanos Santiago y Justo Sierra en una "sociedad de librepensadores",[125] nunca alojó una buena opinión sobre Juárez y solía decir que "después de 1867, la nación sólo debe a Juárez miseria en todas partes". Y más allá, objetó el sitial elevado que la historia le reservó, pues en su peregrinar "siempre durmió en buena cama, disfrutó de buena mesa, se tonificó con delicados vinos" y fue "un delicado turista que pasó menos trabajos que el barón de Humboldt". Lo que sí le reconoció es que supo empuñar con dignidad la bandera nacional… pero siempre "en su oficina", pues "nunca dirigió combatientes".[126]

De la correspondencia que cruzaban Escobedo y Juárez se desprende que éste llegó a plantear recomendaciones de tipo militar, aunque aquél poca atención les daba, justificándose con aquello de que "no siempre es posible hacer todas las cosas como más convendrían". ¿O era que Juárez estaba, como dice Bulnes, muy ajeno a los intríngulis de una campaña militar?

Director de escena a control remoto, Juárez algún día hizo un reproche a Querétaro. Escribió a su querido Santacilia: "el pueblo todo en Querétaro nos es hostil: no sale siquiera un hombre o una mujer a dar algún aviso a nuestros jefes, de lo que hace el enemigo"[127]. Habría que decir que esa apreciación del jefe supremo era para el guión de la narrativa republicana. O también podría ser que el presidente desconocía lo que sucedía en Querétaro y los jefes militares no lo tenían al tanto de los detalles. Seguramente Escobedo y el coronel Julio María Cervantes nunca le hablaron a Juárez de su amigo *El Camote*, el informante de cabecera que desde el comienzo del Sitio tenía Cervantes. Por él, el comandante de la plaza siempre disponía de "noticias precisas". Y cuando no eran suficientes los que le proveía su preferido, *El Camote*, se hacía de informes gracias a otros informantes valiosos, radicados en el corazón de la ciudad sitiada: Hilarión Frías y Vicente Licea.

Por si no fuera suficiente, eso sucedía mientras Escobedo obedecía la instrucción de esperar, simplemente esperar, a que el enemigo cayera por inanición. O bien a que se arribara a algún arreglo, pues simultáneamente se movían las piezas políticas y diplomáticas del ajedrez más allá de los océanos.

---

[125] Rincón Frías *et al*, 1988, *Breve historia de Querétaro*, Gobierno del Estado-INEA-UAQ, Querétaro, p. 636.
[126] Bulnes, *El verdadero Juárez*, p. 823.
[127] Carta de Benito Juárez a Pedro Santacilia, mayo 3 de 1867.

Parte de la población asistía a la guerra como quien asiste a un espectáculo. En la ciudad de Querétaro, por ejemplo, cuando había alguna acción armada, "las azoteas se coronan de vecinos que se entretienen en ver las escaramuzas".[128] En la Ciudad de México, en tanto, incluso se cruzaban apuestas. En marzo, L*'Ere* informó de una persona que, entre carcajadas festivas, "ofreció apostar 100 pesos contra 50 por la victoria del ejército imperial en Querétaro", y festejaba que no hubiese habido nadie que apostara "por los disidentes". La nota la tituló el *Pájaro Verde*: "Doble a sencillo".[129]

Pero también la guerra era tedio. Tedio para los soldados, tedio para los periodistas, tedio para los lectores que en la guerra venían también un motivo de entretenimiento. Lejos de la imagen que la leyenda ofrece del acoso militar, por sus intersticios la prensa dejaba ver que los días de la guerra eran también días de aburrimiento. En la Ciudad de México, por ejemplo, el Boletín del Imperio llegó a consignar en su sección dedicada a las operaciones militares: "Días hay que esta sección no presta grande interés al público. El enemigo se obstina en permanecer en inacción, y eso motiva la falta de acontecimientos de importancia, que son los únicos que con avidez se desea conocer; ayer, estamos seguros de que nuestros lectores se impusieron con gusto de las operaciones militares que tuvieron lugar el domingo…". Pues sí, los lectores se imponían "con gusto" de las operaciones militares, como si la violencia y las víctimas de la violencia fueran piezas de un espectáculo que sacia la curiosidad y la necesidad de entretenimiento de los consumidores de noticias.

Y tras ello presentaba el parte de la víspera: "En toda la mañana permaneció el campo enemigo en un silencio sepulcral; cualesquiera habría dicho que había quedado libre de sus molestos huéspedes. No se advertía en él gente ni movimiento alguno, como es natural en todo su campamento […] decididamente no parecía que teníamos al enemigo al frente, tal era su inactividad y su silencio". Por la tarde, sólo hubo una formación, "y descansaron sobre las armas". Se escucharon disparos en Belén, Niño Perdido, Santa María y San Cosme, como queriendo "compensar su flojedad e inacción de la mañana". Más tarde hubo una escaramuza, "pero nada de importancia se notó después".[130]

Cuando ya el Imperio había entregado Querétaro y se estaba en el impasse del juicio al Emperador, en la Ciudad de México sólo había una cosa que hacer: esperar, lo mismo que en Querétaro se hizo. El *Boletín*: "Hoy esta sección es más pobre que nunca; ningún

[128] *Pájaro Verde*, México, núm. 76, marzo 29, 1867, p. 3.
[129] *Idem.*
[130] *Pájaro Verde*, México, núm. 126, mayo 28, 1867, p. 2.

suceso; nada de movimiento; los sitiadores se ocupan de componer charadas o forman bellos castillos en el aire, o se divierten o duermen o han gustado el prodigioso Atchiz y se entregan a los deleites que él proporciona; pero lo que es indudable es que no atacan, que no se mueven y que no nos suministran material para llenar esta parte de nuestro diario. Esto nos fastidia y casi nos enoja porque nada tenemos que decir a nuestros lectores, que probablemente participarán del mismo fastidio, del propio enojo". Lo único que reportó fue una detonación en el Peñón Viejo, algún leve movimiento en Tepito.[131]

El *Pájaro Verde*: "Sigue la inercia. Las noticias que alcanzan hasta la mañana de ayer, se compendian en la palabra *–nada*", y reprodujo el parte publicado por el *Boletín*: "Ninguna ha habido en tres días, el enemigo descansa. Ningún movimiento se nota en su campo… Hoy forrajearon nuestros soldados sin dificultad alguna".[132] Más: "Nada ha ocurrido que merezca atención. Ayer en la mañana unos cuantos cañonazos, y lo mismo en la tarde. Aparte de ese ruido, nada". Así lo sintetizó el *Boletín*: "Ningún hecho de importancia ha tenido lugar hasta esta hora. La actual campaña se lleva adelante con una insoportable monotonía que cansa y fastidia".[133]

Fintas, desinformación, información falsa, fabricación de documentos

Dos estrategias simultáneas podemos encontrar aquí, dependiendo de los intereses en juego: medidas de excepción y avalancha de información.

Por un lado, los mandos civil y militar ponían en marcha medidas de excepción que incluían formales limitaciones a la libertad de expresión y la imposición de la censura, que bien podía restringirse a la información relativa a las operaciones militares o extenderse a toda la información política. Desde luego, no podemos obviar que el caudal informativo estaba de por sí restringido, además, debido a las deficiencias de abastecimiento de papel o el funcionamiento deficiente del transporte y las vías de comunicación.

En el caso particular de una contienda de esta naturaleza, dice Schulze, es frecuente que "ante la necesidad de cada bando de convencer a todos los ciudadanos –familia,

[131] *Boletín del Pájaro Verde*, México, núm. 129, mayo 31, 1867, p. 2.
[132] *Boletín del Pájaro Verde*, México, núm. 131, junio 3, 1867, p. 1.
[133] *Boletín del Pájaro Verde*, México, núm. 142, junio 16, 1867, pp. 1-2.

amigos y vecinos– de la justicia de sus planteamientos, surgirá una explosión de periódicos y panfletos, acompañada de una avalancha de propaganda oral".[134]

De la muy estudiada cobertura informativa de la guerra de Secesión (1861-65), se dispone de datos que muestran que la alta demanda de noticias hizo que los diarios rivalizaran en cuanto a la cantidad de corresponsales destacados en el teatro de operaciones. Un solo diario, el *Herald*, llegó a desplazar a 63 hombres. Knightley sostiene siendo casi la totalidad de los corresponsales ignorantes y deshonestos, sus reportes solían ser inexactos, absolutamente subjetivos y en gran medida inventados.

"Muchos de los corresponsales habían sido vaqueros o conductores de carruajes antes de su singladura como periodistas" y asumían que no debían criticar a los ejércitos ni ocuparse de asuntos desagradables, además de que "su tarea sólo era útil si contribuía a elevar la moral, tanto a la población civil como a los soldados. Consecuentemente cualquier pequeña escaramuza se convertía en una *victoria gloriosa*. Los editores solían alentar estas exageraciones porque ayudaban a incrementar las ventas del periódico".[135]

Cosa que el público llegaba resentir. El *Pájaro Verde* lo decía en tono jocoso, valiéndose de una "humorada" y recurrió al cuento de don Gregorito. Buscaban los "escarbadores de Santo Domingo" un tesoro y de pronto alguien exclamó: –¡Ya apareció aquello que tanto anhelábamos! –Pero ¿qué es aquello, querido D. Gregorito? Anhelamos tantas cosas, pan grande, carbón barato, noticias ciertas.[136]

Sí, noticias ciertas, don Gregorito.

La desinformación con la siembra de versiones encontradas, es el énfasis en la información favorable y el silencio ante la perjudicial. Y eso, el énfasis o el silencio pasaban a constituir en sí mismos, argumentos de convicción, leídos al revés: "Bástenos insistir en la significación que tiene el silencio de los disidentes de Toluca y Morelia. Cuando callan es que lo que tienen que decir desconsolaría a los suyos, y prefieren cerrar la boca antes que confesar verdades amargas para ellos".[137]

Los desmentidos eran frecuentes y abonaban al clima de desinformación: "Estos rumores no son pues, más que ficciones de los que quieren divertirse todavía con la fe del público […] tal batalla no pudo realizarse, y sólo ocurrió "en la imaginación de los

[134] Schulze Schneider, Ingrid, 1999, "Guerra y comunicación: una relación compleja", en Gómez Monpart, Josep L. y Enric Marín Otto, *Historia del Periodismo Universal*, Editorial Síntesis, Madrid, p. 140.
[135] Schulze, *op. cit.*, 150.
[136] *Boletín del Pájaro Verde*, México, núm. 124, mayo 25, 1867, p. 2.
[137] *Pájaro Verde*, México, núm. 83, abril 6, 1867, p. 3.

que la inventan". Y era frecuente que los periódicos se exhibieran entre sí, pues "los inventores siempre dejan el rabo de fuera".[138]

Otras veces los redactores mismos admitían que muchas de sus informaciones respondían a especulaciones y acrobacias mentales: "a falta de noticias directas hemos tenido estos días que rebuscar lo que pudieran dar de sí los sucesos conocidos e ir eslabonando conjeturas de conjeturas". Ya vendrán los hechos y confirmarán o negarán lo informado. Por lo pronto, el efecto propagandístico se habría cumplido: "Esta laboriosa tarea parece que no fue ociosa, pues ya se han recibido noticias directas y nos cabe la satisfacción de ver que llevábamos por buen camino a los lectores".[139]

Por supuesto, el engaño al enemigo era parte de las operaciones militares. Al comenzar mayo, el *Cronista* reportó que en un punto muy visible de la Villa de Guadalupe apareció "un letrero" con el siguiente mensaje en grandes caracteres: "La plaza de Querétaro fue tomada el 21 del presente", entiéndase de abril. Ese diario dijo que, conociendo a los disidentes, no había duda de que fue colocado por ellos, y menos duda aún tenía de que su contenido era "una mentira colosal". Razonó: "Con tal invención llevan por objeto levantar el ánimo de la tropa, lo cual a su vez hace suponer que esa tropa está muy poco alentada".

Del mismo cajón de invenciones, el *Mexican Times* divulgó que el día 20 de abril "los disidentes" habían perdido "sus posiciones al frente de Querétaro y dejaron 4 mil prisioneros en poder del ejército imperial". Tal noticia, concluyó el *Pájaro Verde*, "es para aquel letrero una esponja que lo borra bien".[140] Lo cierto es que ninguna crónica reporta hecho militar alguno el 20 o el 21 de abril.

De suyo, como hemos anotado antes, el ambiente no permitía la circulación de información verificable, y a ello habría que añadir la inyección deliberada de versiones que incluso reflejaban que el ingenio y el buen humor estuvieron bien repartidos en esa guerra. Y para hacer más creíbles las versiones, alardeó el *Cronista*, en las conversaciones siempre las versiones se atribuían a "un inglés o a un español" por la fama de veraces que tenían.[141] Llegó a publicarse que el 27 de marzo habían llegado a Querétaro, procedentes de Monterrey, dos obuses de a 24 y un cañón de 6 varas de largo y grueso calibre, y que se esperaba la llegada de 4 piezas de a 86. "Respecto del cañón

[138] *Pájaro Verde*, México, núm. 54, marzo 4, 1867, p. 3.
[139] *Pájaro Verde*, México, núm. 83, abril 6, 1867, p. 2.
[140] *Pájaro Verde*, México, núm. 103, mayo 1, 1867, p. 3
[141] *Pájaro Verde*, México, núm. 93, abril 18, 1867, p. 3.

de 6 varas de largo, se rieron los editores de la *Unión*: ¡Vaya un cañón o culebrina que no se había visto! ¿Cómo será el montaje de esta enorme pieza de artillería?"[142]

Otra. Informó el diario *Iberia* que había llegado a Querétaro el general republicano Berriozábal con una batería de morteros, con la cual Escobedo "ha amenazado bombardear la ciudad dentro de pocos días", y bajo el título "Bombardeo", el *Pájaro Verde* soltó la carcajada: "Recuerdan nuestros lectores que la semana pasada se dijo que Negrete y Berriozábal habían llegado al frente de Querétaro con morteros y bombas para destruir la ciudad si no se rendía. Si las bombas de estos señores son las únicas que amenazan a los edificios de Querétaro, no perderán una piedra siquiera, pues Negrete no se ha movido de Bronswille ni Berriozábal de Matamoros, desde donde habría alguna dificultad para bombardear Querétaro".[143]

Así, tenemos que el 9 de abril el *Pájaro Verde* publicó una colección de diez versiones que circulaban sobre lo ocurrido a propósito de las toma de San Lorenzo, en Puebla, y dejó unas líneas en blanco para que el lector anotara, si gustaba, una onceava versión: "estos puntos los puede sustituir el lector por cualquier absurdo, que por grande que sea nunca igualará a otros que por ahí corren junto con las versiones de que hemos dado apuntes". Ya en serio, advirtió que "lo que nosotros vemos es que todos se contradicen", y clamó porque los lectores sólo aceptaran como válidas las contenidas en los partes militares, pues "hoy más que nunca debe desconfiarse de las noticias no oficiales".[144]

Al calor del clima de guerra, en la capital del país era frecuente la queja de que, aún en la vida cotidiana, la gente tendía a la falsificación. Lo mismo había falsificadores de correspondencia privada que de billetes de lotería. El general Tomás H'Oran llegó a advertir de la aparición de "ladrones disfrazados de agentes o soldados del Imperio, que quitan sus caballos a las personas y les exigen dinero para liberarlos, so pretexto de que son desertores". La prefectura del Valle de México alertó de la proliferación de personas "que estafan a los crédulos y a los tímidos alarman con noticias falsas, suponiéndoles que se trata de perseguirlos y encarcelarlos por opiniones políticas, y exigen a los segundos sumas considerables para garantirlos de toda persecución por parte de D. Benito Juárez, a título de estar autorizados por éste para otorgar tales garantías por su adhesión y servicios al Imperio".

[142] *Pájaro Verde*, México, núm. 92, abril 17, 1867, p. 3; núm. 93, abril 18, 1867, p. 3.
[143] *Pájaro Verde*, México, núm. 82, abril 5, 1867, p. 3; núm. 86, abril 10, 1867, p. 2.
[144] *Pájaro Verde*, México, núm. 85, abril 9, 1867, p. 3.

En hechos por separado, el Tribunal Correccional de la Ciudad de México conoció del caso de dos individuos que se hacían pasar por comisionados "para reclutar hombres para el ejército", y de otro que se hizo pasar por policía del Imperio. Otros más se hacían pasar por comisionados para "extraer caballos o forraje de las casas de los particulares".

La esquizofrenia del ambiente bélico incluía la deliberada fabricación de documentos y partes militares. La circulación de apócrifos no era menor. Basch llegó a quejarse de que circulaban noticias que "falsificaba el enemigo por medio de los agentes suyos que las hacían llegar a nosotros".[145] "Los amanuenses que emplean los conspiradores de aquí y los disidentes de afuera, deben ganar mucho dinero si es que les pagan tanto documento apócrifo como les hacen escribir", observaba la prensa.[146]

A propósito de documentos apócrifos, un intercambio epistolar entre el Emperador y Teodosio Lares, su jefe de ministros, fue motivo de una intensa discusión para establecer su autenticidad. En respuesta a la situación del Imperio, Lares propuso al gobernante su traslado a Querétaro, un punto geográfico más próximo para hacer efectiva su pretensión de acordar una salida política al conflicto, directamente con el presidente Juárez.

En Querétaro, el *Boletín de Noticias* aseguró que tal carta era "apócrifa" y que fue encontrada entre una "voluminosa correspondencia quitada a los juaristas" el 24 de marzo, durante el "ataque del Cimatario".[147] El diario *Unión* invitó a un ejercicio de acrobacia mental: Si las "cartas fingidas" están fechadas, respectivamente, el 9 y el 10 de febrero, fechas en las que tanto el Emperador como el ministro "estaban en el palacio imperial", era de "suponerse que fueron interceptadas. ¿Quién las interceptó? ¿Había quizás alguna guerrilla (de Riva Palacio) en los patios de palacio? Debió haber dos interceptaciones, una de la carta del Emperador cuando iba hacia el ministro, y otra de la respuesta de éste cuando iba hacia el Emperador. ¿Pero interceptada la del Emperador, ¿cómo la recibió el señor Lares? [...] También parece increíble que cuando el Emperador y el ministro hablaban diariamente, se escribieran sendas cartas sobre un asunto tan reservado, que podían hablar a solas, o tratarlo en junta de ministros, con la correspondiente reserva. El inventor de las cartas no está, pues, muy diestro en urdir imposturas, y ojalá que no adelante mucho en eso. Para decir mentiras y comer pescado

[145] Basch, *op. cit*. p. 90.
[146] *Pájaro Verde*, México, núm. 59, marzo 9, 1867, p. 2.
[147] Boletín de Noticias, Querétaro, número 12, p. 1

se requiere mucho cuidado". No obstante, deslizó el diario que si bien los documentos eran apócrifos sí reflejaban el pensamiento del Emperador, que buscaba un arreglo.[148]

Otro pasaje que muestra la relevancia de este punto, que de paso ilustra la complejidad del análisis de las fuentes, deriva de uno de los elementos en los que veinte años después de la entrega de Querétaro el general Mariano Escobedo se apoyó para divulgar su nueva versión sobre los hechos. Dijo Escobedo que cuando Miguel López lo buscó para acordar la capitulación le pidió una prueba de que la negociación se hacía por encargo del Emperador, y "sacó de entre sus ropas un papel fechado el 18 de mayo", por el cual aquel le pedía que guardara "profundo sigilo".[149]

Como si fuera un montaje teatral, dada la polémica que la revelación suscitó, Miguel López entregó tal documento a Mariano Escobedo, en presencia de tres testigos: Ignacio Manuel Altamirano, el general José Montesinos y el periodista Ángel Pola. Tal documento, dictaminarían después expertos grafólogos, no será sino "una torpe falsificación".[150] En 1903, 36 años después de los hechos, y tres lustros después de aquel montaje en el que participó como testigo, Ángel Pola advirtió que la Junta de Auténticas del Ministerio de Guerra –que presidía el general Bernardo Reyes-- declaró "por unanimidad que el documento es falsificado" y en una estampa próxima al surrealismo, "uno de los vocales de la Junta, el más ilustrado y competente, el general Jesús Lalanne, afirma con acopio formidable de pruebas, que el falsificador fue el mismo Maximiliano".[151]

En el otro frente, el propio presidente Juárez llegó a ocuparse, en tono airado, de un documento presuntamente falsificado. Por ejemplo, en noviembre de 1867 le escribió a un tal José Guadalupe Lobato, que residía en Guanajuato, con motivo de la rehabilitación de un ciudadano que sirvió al Imperio: "He recibido la carta de usted, fecha 14 del que cursa, que he leído francamente con profundo disgusto, porque en ella se confiesa usted autor de la falsificada atribuida al señor Santacilia y que han publicado los papeles de esta ciudad. Supone usted y me sorprende, que es simplemente ardid de

[148] *Pájaro Verde*, México, núm. 59, marzo 9, 1867, p. 2
[149] Ratz, op. cit., pp. 239, 240; Mariano Escobedo, "Informe del general Mariano Escobedo, dirigido al presidente de la República, con fecha 8 de julio de 1887", en *El Sitio de Querétaro, según protagonistas y testigos,* Porrúa, México, 1982, p. 179.
[150] Esteva, *op. cit*., pp. 148-152.
[151] En 1902, el Museo de Artillería retiró el documento que, en copia, había entregado Escobedo para su exhibición. En el libro *Documentos de la Reforma, la iglesia y el Imperio de Maximiliano* (México, INAH, 2006, p. 143), aparece ese documento, que en calidad de "manuscrito original legible" está identificado bajo el número 479 y forma parte del Catálogo 3, caja 3, paquete 468-498) del Archivo Histórico de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia Eusebio Dávalos Hurtado. (Celia Gutiérrez Ibarra*, Documentos de la Reforma, la Iglesia y el Imperio de Maximiliano*, 2006, México, INAH, p. 143).

diplomacia esa falsificación inexplicable, sin tener en cuenta, siquiera, la gravedad del hecho y olvidando, sin duda, el carácter que dio usted a la carta, haciéndola aparecer como mía o, lo que es lo mismo, como escrita en mi nombre por mi secretario particular"[152].

Colocada en la epidermis de la vida política, la prensa sabía que su función era la de un pertrecho militar. Muchos periódicos solían alinearse como un soldado más. Algunos ejércitos tenían su equipo profesional de prensa. Durante los días del sitio en Querétaro, convivieron dos, uno por cada frente: el *Boletín de Noticias*, editado por el Imperio, y el *Boletín del Ejército de Operaciones sobre Querétaro.*

El general Manuel Ramírez de Arellano figuró en el primer círculo del Emperador durante su estancia en Querétaro. Además de ser el responsable de la artillería tenía a su cargo otra artillería: la informativa, al frente del *Boletín de Noticias*.[153] Hijo de un militar que formó parte del Ejército Trigarante y ligado por "una franca amistad" tanto con Miramón como con Sóstenes Rocha y Julio M. Cervantes, condiscípulos suyos en el Colegio Militar, Ramírez de Arellano era experto en montajes e incluso pesó sobre su cabeza la acusación de falsificar documentos personales.[154]

El 3 de mayo de 1867, Miramón encabezó un ataque al cerro de San Gregorio pero la operación fue desastrosa y la contención republicana le ocasionó "pérdida sensibles".[155] Revelaría Alberto Hans, perteneciente al primer círculo del Emperador, que "a fin de paliar el mal efecto que produjo el fracaso…, se hizo correr la voz de que se había suspendido el ataque porque, a favor del combate, el sargento de Cazadores, Guadalupe Valencia, se había introducido a la plaza con despachos del general Márquez que comunicaban la llegada del cuerpo auxiliar… La noticia no fue acogida con demasiada confianza, y a fuerza de oírla repetir se acabó por creer en ella".[156]

Efectivamente, en el "Alcance" al número 11 del *Boletín de Noticias*, del 3 de mayo, se publicó una comunicación firmada por Severo del Castillo: "En los momentos

---

[152] Benito Juárez. *Documentos, Discursos y Correspondencia.* Selección y notas de Jorge L. Tamayo. Edición digital coordinada por Héctor Cuauhtémoc Hernández Silva. Versión electrónica para su consulta: Aurelio López López. CD editado por la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco. Primera edición electrónica. México, 2006. En adelante se citará sólo como Benito Juárez. *Documentos, Discursos y Correspondencia…*

[153] Se editó en Querétaro entre el 23 de febrero y el 9 de mayo de 1867. Entre el 5 de marzo al 9 de abril estuvo suspendido. En la Hemeroteca Nacional se conservan en fotocopias 13 números y alcances de los números 11 y 12, y en Querétaro, Ramón del Llano editó un facsímil en 1998. Según Fernando Díaz Ramírez, se publicaron catorce números y el último circuló 48 horas antes de la entrega de la plaza. (Castro y Curiel, *op. cit*., p. 116).

[154] Pola, op. cit., p. 134; Pola, op. cit., p. VII.

[155] Isla, Augusto, 1992, *El sitio de Querétaro y la restauración de la República.* Gobierno del Estado, Querétaro, p. 88; Pola, *op. cit*. p. 142; Otálora, *op. cit*., p. 27.

[156] Hans, *op. cit*., pp. 48, 49.

mismos en que el Exmo. Sr. General Don Miguel Miramón atacaba hoy el Cerro de San Gregorio, y cuando ya había tomado con sus tropas las primeras posiciones del enemigo, recibió S. M. el Emperador noticias oficiales e indudables de la próxima llegada a esta plaza del Exmo. Sr. general Don Leonardo Márquez con el ejército de su mando, transmitidas por el valiente y leal sargento de Cazadores Guadalupe Valencia, que aprovechó la ocasión de penetrar a nuestra línea con los pliegos de que era portador. El soberano se trasladó en el acto de La Cruz a la plaza de San Francisco, y mandó suspendiera inmediatamente su ataque el Exmo. Sr. general Miramón, por convenir así al plan de defensa de esta plaza. Lo que se comunica al ejército imperial para su conocimiento".

Como lo confiesa Hans, fue una historia inventada de cabo a rabo. Otro personero del Emperador, Basch, le comunicó al Emperador que la invención de la próxima llegada de Márquez ya resultaba inútil: "yo le contesté que en la ciudad ya no se creen las buenas noticias con respecto a este general".[157]

Encargado del *Boletín de Noticias,* llegó a admitir que durante el sitio se ocupó de "esparcir noticias falsas" en acuerdo con el Emperador, amparado en que era una "estratagema permitida en tiempo de guerra por el derecho de gentes". No obstante, alegaba que su capacidad para mentir tenía límites.

Un mes después de la entrega de Querétaro, y a unas horas de la fecha prevista para la ejecución del Cerro de las Campanas, Ramírez de Arellano se reunió en la capital del país con Leonardo Márquez, lugarteniente del Imperio, y ambos acordaron una estrategia de comunicación para prolongar, así fuera por un corto tiempo, su control sobre la ciudad en lo que se acordaban los términos de la capitulación.

Márquez le pidió que elaborara un escrito por el cual le "comunicara oficialmente la noticia de la llegada próxima de Maximiliano y sus tropas a la capital". A ello se rehusó pero aceptó presentarse a una reunión del Consejo de Ministros y su único papel sería confirmar el relato que Márquez expondría. Así, éste "se encargó de inventar una novela respecto del pretendido socorro que el Emperador traía a la capital" y Arellano solemnemente la confirmó.[158]

Ante tan flagrante mentira, confesó Arellano haber tenido la tentación de desmentir a Márquez durante la reunión de gabinete, "pero me contuve". Márquez publicó oficialmente la noticia, dando por autor a Arellano, "y la hizo comentar por los diarios

[157] Basch, *op. cit.,* p. 93.
[158] Pola, *op.cit*., p. 181.

de la capital".[159] El *Diario del Imperio* publicó una comunicación de Márquez a Tavera, en la que el primero, apoyado en "el testimonio" de Ramírez de Arellano anunciaba la inminente llegada del Emperador a la capital, excitando a la población a preparar "la entrada triunfal y ovación de Su Majestad".

En la misma edición se publicó un artículo para secundar esa versión: "Se han confirmado plena y auténticamente las noticias que por particulares conductos teníamos acerca de los sucesos del día 15 de mayo en Querétaro, que los enemigos de la sociedad trastornaron y compusieron a su manera, sin pararse para esto en los más absurdos cuentos y en los reprobados medios, de que se avergonzaría cualquier persona por poco que fuera en lo que se estimara. Nuestro augusto, magnánimo y valiente soberano, a la cabeza de un ejército de bravos, con todos sus generales, jefes y la mayor parte de su tropa, sus armas y sus piezas de artillería, abriéndose paso bizarramente para marchar en auxilio de esta capital. De un instante a otro, pues, van a verse reunidos los leales, decididos y valientes defensores de México con aquél ejército, sobre toda ponderación recomendable, y nuestro heroico soberano a la cabeza de sus leales tropas, sabrá escarmentar a los que tantos males están causando y que tantos otros mayores preparan a la nación. ¡Sea mil veces enhorabuena!"[160]

A la par con la divulgación de esta noticia, según el testimonio de Zamacois, testigo ocular de los acontecimientos, "pronto un repique general de campanas se escuchó en numerosas iglesias de la capital, celebrando la noticia, que llenó de regocijo a la parte imperialista de la ciudad y de entusiasmo a la guarnición".[161] "Al escuchar las salvas y otras demostraciones de regocijo", los sitiadores creyeron que había una sublevación y se dispusieron a tomar la ciudad. Y ahí estaba el pueblo, como siempre, para poner los muertos. En el ataque, admitió el propio Arellano, "perdieron la vida centenares de mexicanos".[162]

Los espantos de la guerra. Los muertos sí eran reales…

La ciudad, teatro de la violencia.

[159] Pola, *op.cit.*, p. 186.
[160] Rivera, *op. cit*., pp. 332, 333.
[161] Rivera, *op. cit*., pp. 333.
[162] Pola, *op. cit*., p. 188.

Tomemos un respiro entre el griterío de simuladores y falsificadores. Como si fuera un intermedio en la puesta en escena, dejemos los entretelones y salgamos a dar una vuelta a la calle.

Con grandes voces se dice aún en nuestros días, siglo y medio después, que la ciudad de Querétaro es "la tumba" de Maximiliano. Al margen de que pudiéramos ponerlo en duda, lo cierto es que al decir aquello se está ocultando algo estremecedor: Querétaro fue la tumba de un número incontable de muertos y mutilados de los campos antagónicos. No lo olvidemos, muchos traídos como acarreados, con la simple función de "hacer bulto". Sí, fue escenario de la ejecución del general Ramón Méndez en el cuartel de la Alameda, en venganza por la ejecución de Arteaga…

Pero también fue escenario de la ejecución de multitud de sentenciados a la pena capital por los consejos de guerra del Imperio; fue escenario de escaramuzas que tenían entre sus víctimas a personas ajenas a la guerra. La ciudad, como un enorme panteón a cielo abierto.

Nos dirá Justo Sierra que al pueblo poco le preocupan las formas de gobierno y las categorías de republicano o monárquico le eran extrañas. El pueblo, decía, lo que quería era paz. Empero, al pueblo le tocaba siempre poner los muertos, los heridos, los desplazados y los desaparecidos. De los dos frentes. De muy pocos instrumentos disponía la población civil para defenderse o para entender cómo venían los vientos para, siquiera, intentar moverse entre ellos.

Los desplazamientos de la guerra, fintas o batallas en serio, eran decididos por las cúpulas política y castrense. Muchas acciones militares carecían de sentido y obedecían a posicionamientos estratégicos para presionar al antagónico. Como el plan de las 7 de la mañana del 14 de marzo, la primera acción espectacular del sitio, un "ataque falso" sobre La Cruz, que Escobedo concibió sólo para "llamar la atención de la plaza".[163] Fue un "ataque falso" pero los muertos que produjo no lo fueron.

¿Cuántos muertos hubo en el sitio de Querétaro? Cierto. El número dependerá de la fuente que se utilice. Con frecuencia los partes militares contenían un informe general, vago, elaborado con fines propagandísticos, y se anunciaba que con posterioridad se enviaría "el *detall*". Si había tal *detall*, los periódicos ya no se ocupaban de él y dirigían la atención pública a otros puntos.

El alto despliegue de energía criminal dejó víctimas incontables.

[163] Rocha, *op. cit.*, p. 10.

Por ejemplo, en la acción del 24 de marzo, de la que el general Sóstenes Rocha nos ha ofrecido ya un relato que pone en evidencia el desorden y la improvisación republicanas, se afirma que el frente juarista tuvo cerca de 2 mil pérdidas "entre muertos, heridos y prisioneros"; y entre las figuras más visibles, según el general Otálora Arce, los coroneles Manuel Peña y Ramírez, Florentino Mercado y el comandante Gumesindo Corchado, del Batallón de Huichapan, fueron hechos prisioneros "y asesinados después a sangre fría".[164] "Los heridos caídos entre nuestras líneas y las de nuestros enemigos, murieron sin ser socorridos, y muchos cadáveres permanecieron insepultos semanas enteras".[165] El horror estaba a la vista de todos y los dos campos confrontados mostraban la irracionalidad de la violencia. Hans: "El llano de Carretas estaba sembrado de puntos blancos, que se habrían podido tomar por borregos descansando. Eran los muertos del ejército enemigo".[166]

Los prisioneros republicanos, que mandaba Florentino Mercado ese día, fueron llevados a La Cruz. Entre ellos se encontraban individuos incorporados a la leva mes y medio atrás, que estaban amenazados de muerte si desertaban. Tras ser apresados, algunos lloraban la muerte de sus familiares en la acción. "Hombres semejantes eran los que los demagogos habían conducido contra nosotros".[167]

Y no morían sólo paisanos tomados a la fuerza. A la Ciudad de México llegaban noticias de la crueldad aplicada a soldados extranjeros: "No solamente han sido fusilados y colgados, sino también tostados. Los cadáveres medio carbonizados estaban aún colgados a la salida" de Querétaro.[168] Se decía que las calles en que se peleaba quedaban materialmente alfombradas de cadáveres[169] y siempre se manejaron cifras fabulosas. De una batalla llegaba a hablarse de hasta "3 mil por ambos lados".[170]

Caían abatidos también jóvenes que vieron la guerra como una oportunidad de empleo. En la Ciudad de México, muchos milicianos llegaron a incorporarse al ejército imperial después de leer el aviso de ocasión que publicaban los periódicos. Por ejemplo, en abril se publicó un anuncio por el que se "invita a los que quieran darse de alta" en

[164] Otálora, *op. cit*., p. 20.
[165] Hans, *op. cit*. p. 31.
[166] Hans, *op. cit*. p. 30.
[167] Hans, *op. cit*. p. 29.
[168] *Pájaro Verde*, México, núm. 86, abril 10, 1867, p. 2.
[169] *Pájaro Verde*, México, núm. 80, abril 3, 1867, p. 3.
[170] *Pájaro Verde*, México, núm. 80, abril 3, 1867, p. 3.

un "escuadrón de voluntarios, los que serán bien pagados y tendrán otras garantías", que operarían como cuerpos de "contraguerrilla".[171]

Otro día se publicó un aviso para formar parte de la artillería permanente como trenistas: "se convoca a los individuos que se consideren aptos para este servicio, bajo las condiciones siguientes: sentarán plaza por seis meses o un año, se les abonará el haber de 6 reales diarios y se les dará vestuario".[172]

El 20 de abril, Ramón Tabera, general en jefe del 2º Cuerpo del Ejército Imperial, por disposición del lugarteniente del Imperio, Leonardo Márquez, convocó a los inmigrantes procedentes de Toluca, Tenancingo, Cuernavaca y otros puntos, así como a los extranjeros que lo desearan, "a fin de que tomen las armas en defensa de la plaza", con la garantía de que las condiciones laborales que se estipulen serían fielmente cumplidas.[173] En otros avisos se buscaba a "jóvenes de buenos antecedentes" para alistarlos en la clase de cadetes, listos para cubrir las vacantes que, era lógico, iría produciendo la guerra.[174]

Además de funcionar como carne de cañón, los individuos reclutados se exponían a otras crueldades, la de las enfermedades, por ejemplo. El diario *Unión* informó que "el campamento juarista de Querétaro está sufriendo una epidemia de fiebre tifoidea, por consecuencia de la intemperie, de las emanaciones pútridas de los desechos de los ganados que se matan, de los cadáveres insepultos, y de la mala asistencia de los heridos y enfermos", lo que propiciaba el incremento en el número de desertores y, consecuentemente, en la necesidad de reponer a los combatientes.[175] Más: "A consecuencia de los fuertes calores y del abandono en que se hallan los heridos de las divisiones de Escobedo y Corona, mueren muchísimo, pues las heridas se hacen tan graves, que hay muchos que se agusanan".[176]

Más allá de los montajes y despliegues escénicos en tanto las potencias y los jefes negocian, la guerra también produjo "daños colaterales". En la ciudad de Querétaro, a principios de mayo, por ejemplo, "una mujer fue hecha pedazos por una granada que la sorprendió en la cama". Afectaciones como estas eran frecuentes entre la población civil. "Me acordaré siempre de una escena espantosa de que fui testigo en una de las calles que conducen a La Cruz", relató Hans: "Una batería enemiga, situada al pie del

[171] *Pájaro Verde*, México, núm. 85, abril 9, 1867, p. 4; núm. 90, abril 15, 1867, p. 2.
[172] *Pájaro Verde*, México, núm. 85, abril 9, 1867, p. 4.
[173] *Pájaro Verde*, México, núm. 96, abril 23, 1867, p. 2.
[174] *Pájaro Verde*, México, núm. 106, mayo 4, 1867, p. 2.
[175] *Pájaro Verde*, México, núm. 94, abril 20, 1867, p. 3.
[176] *Pájaro Verde*, México, núm. 103, mayo 1, 1867, p. 3.

acueducto, tiraba sobre nuestros ingenieros que trabajaban a la izquierda del convento […] de repente oigo llegar una bala como de rayo, silbando más terriblemente que las demás y dos mujeres, de las llamadas soldaderas, caen mutiladas. Yo me acerqué. Una tenía la pierna izquierda hecha pedazos, la otra había recibido en el hombro la misma bala que acababa de rebotar. La primera estaba sin sentido; la segunda me pidió un confesor"[177].

Al siguiente día de concluido el sitio, al "pasar lista" en el interior del templo de La Cruz ocurrió una "explosión, porque alguien había echado un cigarrillo encendido sobre un olvidado montón de cartuchos". Sospechando una revuelta de los presos, los republicanos dispararon adentro del templo, mientras colocaban delante de la puerta dos cañones cargados con metralla. En el acto, "los confundidos guardias republicanos" mataron "a su propio capitán" e hirieron "a varios presos"[178].

Dos semanas después del 15 de mayo, se sabía de hechos como el "espectáculo asqueroso y repugnante" de que en una de las calles aledañas al cementerio de San Sebastián "fueron sepultados varios soldados", cubiertos los cadáveres apenas con trozos de adobe, "y tan a flor de tierra que uno de ellos tiene descubierta una pierna y otro un brazo". De igual manera, cuando la prensa extranjera lanzaba exclamaciones de regocijo por la terminación de la guerra civil en México, se reportaba que en la ciudad de Querétaro, en un radio de una legua a la redonda, permanecen aún "cadáveres insepultos, caballos muertos, aguas estancadas y aglomeraciones de basura en putrefacción".[179]

Otro rasgo de la crueldad lo podemos ver en el envío de "mensajes" a través de la exposición de cadáveres en la vía pública, como fue el caso de los "correos" colgados como escarmiento. En algunas ocasiones sus cuerpos eran cubiertos con cartulinas con algún letrero dirigido al campo antagónico. En marzo de 1867, la prensa capitalina informó del hallazgo de indígenas ahorcados en Palmillas, Calpulalpan y Cuautitlán, que operaban como correos imperiales. El *Courrier* precisó que tales correos procedentes de Querétaro portaban "noticias favorables al Imperio" y fueron fusilados "por las gavillas del camino".[180]

---

[177] Basch afirma que "casi todos los días, hombres, mujeres y niños caían heridos o muertos por los proyectiles" en las calles de la ciudad. (Basch, *op. cit*., p. 86; Hans, *op. cit*., p. 52.
[178] Basch sólo afirma que en esa nave estaban aglomerados 400 oficiales prisioneros y resultaron heridos sólo tres de ellos. Ratz, *op. cit*., p. 220; Basch, op. cit., p. 107.
[179] *La Sombra de Arteaga*, núm. 1, mayo 30, 1867, p. 4.
[180] *Pájaro Verde*, México, núm. 64, marzo 15, 1867, p. 3.

El *Mexican Times* informó el 16 de marzo que dos correos que traían noticias a la capital llegaron al ministerio de Guerra, pero otro, portador de despachos del Emperador, fue aprehendido en el camino y colgado.[181] En Querétaro, el 9 de abril fue ahorcado Marcos Uribe, un correo imperialista que llevaba correspondencia para el general Márquez, suerte que habían pasado ya otros cinco correos.[182] El mismo mes se informó que "dos oficiales del ejército imperial, procedentes de Querétaro, en diversos días, fueron aprehendidos y fusilados porque portaban comunicaciones del Emperador".[183]

Con todos los aderezos de una confrontación bélica, los dos segmentos de la élite escindida (que el bronce ha simbolizado con el príncipe extranjero y con el estoico zapoteca) fijó las bases del nuevo arreglo y acordaron que la guerra acabara con simbolismos para nutrir el bronce de la historia que empezará a redactarse. En la base del nuevo arreglo estuvo un soberano acto teatral: la ejecución del Cerro de las Campanas.

Y se desató la literatura

El Imperio de Maximiliano I duró escasos tres años… pero ha sido el más prolongado de la historia. Henos aquí, hablando de él. Es quizá uno de los períodos más literaturizados de la historia de México.

Tras el bien montado drama del Cerro de las Campanas se desató la literatura. De haberse aplicado rigurosamente la ley, el proceso legal y la sentencia habría abarcado a al menos una decena de jefes que mandaron la primera fila de las tropas. Pero sólo se eligió a tres con alto contenido simbólico: un príncipe extranjero, descendiente de Carlos V; un joven ex presidente de México, emblema de la aristocracia conservadora y mestiza del país, y un cacique regional de origen otomí, para subirlos a una colina parecida al Calvario. Un cuadro digno de la inspirada pluma del general poeta que aguardaba en la Hacienda de Carretas, junto al acueducto.

No es casual que la primera versión de los acontecimientos, y que sirvió de fuente originaria para muchos, fue precisamente una "novela histórica", titulada *El Cerro de las Campanas*, y publicada con la firma de un escritor perteneciente al staff de Vicente

[181] *Pájaro Verde*, México, núm. 65, marzo 16, 1867, p. 3.
[182] Miramón, Carlos, *op. cit.,* p. 146.
[183] *Pájaro Verde*, México, núm. 94, abril 20, 1867, p. 3.

Riva Palacio: Juan A. Mateos, que un tiempo sirvió a José María Arteaga en calidad de secretario personal. La obra, voluminosa, se publicó escasamente seis meses después de los acontecimientos, una proeza para aquellos tiempos. Mateos parecía un escritor incansable, pues en marzo, en los días del sitio de Querétaro, puso en circulación otro libro suyo, *Jesucristo. Poema en siete cantos*, y no tuvo empacho en anunciarse en el más notable de los diarios conservadores, el *Pájaro Verde*. Para hacerse de un ejemplar de lujo había que desprenderse de 6 reales; si se optaba por papel común el comprador se ahorraría dos reales.[184] En la Rotonda de los Hombres Ilustres, Mateos comparte un lugar con sus compañeros de campaña: Mariano Escobedo, Sóstenes Rocha, Ignacio M. Altamirano, Justo Sierra y, por supuesto, con su mentor, Vicente Riva Palacio.

En el otro frente no estaban esperando. Todavía el Emperador expedía decretos y mandaba sus tropas en Querétaro cuando ya circulaba en Estados Unidos una obra con el título *México bajo Maximiliano,* de la autoría de Mr. Henry Flint[185]. Algunos asumieron la escritura de la historia como vía de legitimación del presente; otros trasladaron allí la disputa política y unos más produjeron sus propios testimonios como una forma de meterse, así fuera a empujones, a la nueva historia patria. Alphonse Dano, el representante diplomático de Francia en México, observó que en torno a Querétaro se produjo abundante escritura y "nunca se han escrito tantos disparates".[186]

Y sí, circularon versiones fabulosas y relatos fantásticos. Emille Ollivier, por ejemplo, cuando relató la ejecución de Ramón Méndez abundó en detalles, con la vehemencia de quien hubiera estado presente, y dijo que tras ser denunciado por su criado se le fusiló por detrás, como a los traidores, que cayó de bruces, herido, pero no muerto, y que, consciente todavía, señaló su oreja, como implorando que se le diera ahí el tiro de gracia".[187] En otra imagen digna de la cinematografía, relató que cuando Porfirio Díaz ocupó la capital tras el sitio, su escolta iba seguida de varios "carros cargados de pan", pues en la Ciudad de México el hambre "hacía tales estragos que había infelices que caían muertos en las calles".[188]

El Globo, por ejemplo, alimentaba el morbo de los capitalinos con los detalles de la ejecución del Emperador y llegó a decir que ya en el suelo, tuvo fuerzas para arrancarse,

[184] *Pájaro Verde*, México, núm. 75, marzo 28, 1867, p. 3.
[185] *Pájaro Verde*, México, núm. 95, abril 22, 1867, p. 3.
[186] Jackson y Abbey, *op. cit.*, p. 256.
[187] Ollivier, *op. cit*., p. 211.
[188] Ollivier, *op. cit*., p. 229.

con la mano derecha, el cuarto botón de su chaleco.[189] Bueno, un periódico publicó que el 13 de marzo de 1867 había sido destruido el acueducto de Querétaro.[190] Ya en el delirio surrealista, hubo quien llegó a decir que en Querétaro "humeaba la sangre…"[191] No faltó quien viera cómo al arrastrarse tras el coche que trasladaba a Tomás Mejía camino al patíbulo, a su mujer se le quebró la nariz. Hubo también quien diera testimonio de cómo, desde San Luis Potosí, Concepción Lombardo, puntualmente a las 7 de la mañana, mirando hacia Querétaro, le gritaba a Guadalupe: "¡Ay, hermana mía… me estoy quedando viuda!"[192] Tanta fueron los disparates que circularon, como dice el ministro Dano, que el doctor Basch llegó a decir que desde Querétaro ¡se alcanzan a ver los valles de Guadalajara!

Apenas comenzaba a ser circunvalada la ciudad de Querétaro, cuando el *Mexican Times* ya anunciaba la próxima aparición de una obra impresa en castellano y en francés, titulada *La verdad sobre México o la historia de ocho meses*, "en que serán expuestas muchas intrigas" por el corresponsal de un periódico europeo.[193] Para atizar el interés, el autor de la obra, Arnold de Thier, anunció que probaría que Napoleón III "fue engañado" por sus agentes en México y que la salida de las tropas de México era un "yerro gravísimo", del cual le pediría cuentas la historia.[194] La prensa le ponía emoción: el diario *Unión* justificaba que la obra se tardara debido a las dificultades de la traducción de algunos documentos importantes.[195]

Entre las obras que vieron la luz figura *Los traidores pintados por sí mismos. Libro Secreto de Maximiliano*, sin autoría, elaborado a partir de "un libro que dejó D. Fernando Maximiliano de Hapsburgo, en las piezas del Palacio Nacional, en que estaba su Secretaría Particular".[196] En una curiosa explicación, como una suerte de explicación no pedida, el editor advirtió que el original del libro se conservaba en el Ministerio de Relaciones Exteriores, "en donde podrán verlo las personas que duden de su autenticidad".

Quienes se tomaran la molestia de ir a ver el original podían ver la certificación de autenticidad firmada por una autoridad. Y esa autoridad era nada menos que el Oficial Mayor de los ministerios de Relaciones Exteriores y Gobernación… el mismísimo

[189] Aguilar Ochoa, Arturo, 2001, *La fotografía durante el Imperio de Maximiliano*, UNAM, México, p. 47.
[190] Esteva, *op. cit.,* p. 21.
[191] Esteva, *op. cit*., p. 236.
[192] Hamann, op. cit., p. 111.
[193] *Pájaro Verde*, México, núm. 55, marzo 5, 1867, p. 3.
[194] *Pájaro Verde*, México, núm. 58, marzo 8, 1867, p. 3.
[195] *Pájaro Verde*, México, núm. 73, marzo 26, 1867, p. 3.
[196] Pola, *op. cit*. p. X.

Manuel Azpiroz, que fungió como fiscal en el juicio montado contra el Emperador en Querétaro. Azpiroz, siendo ayudante de campo de Escobedo, cultivó con Maximiliano "cierta relación de confianza" y llegó a decir que el Emperador se mostró "muy expansivo" con él.[197]

Félix Salm también produjo un relato, en el que, desde luego, ocupa un sitio central en la escena.[198]

Los políticos de la época eran, al mismo tiempo, cronistas y escritores. Componían sus relatos para asegurarse un recodo de la historia. Entre todos contribuirán a construir el mito de la restauración de la República. Los mitos, que son auténticas armas de construcción masiva, dirá Ernest Cassirer, son una actividad consciente que se fabrica con los mismos métodos que cualquier otra arma moderna, igual que ametralladoras y cañones, para disparar símbolos orientados a replantear la organización comunitaria. Aquí tenemos a los que hicieron la guerra en calidad de autores de la historia de la propia guerra.

Se trataba, pues, de entrar a la historia y de imponer al vulgo la nueva narrativa de la patria. Y heraldos en todos los pueblos nunca faltaron, no siempre con la misma suerte.

En la Ciudad de México, todavía bajo el mando del feroz Lugarteniente Márquez, a unos días de la capitulación, la policía imperial aprehendió a quien identificó como un "liberal de buen humor" y que la prensa presentó de modo burlón como "el nuevo Marat" o el "nuevo apóstol de la libertad", pues el hombre "esparcía las más estupendas noticias" sobre el triunfo republicano.[199]

Mejor suerte corrió otro apóstol de provincia. Un periódico de Colima reportó los pormenores de una "fiesta popular" con la que en el verano de 1867 se celebró allá "la toma de Querétaro". La información, publicada por *El Perico*, fue retomada por *El Globo* bajo el título "Un orador sordomudo". Textual, porque son colosales los prodigios del triunfo:

> El otro orador es un joven sordomudo, tan inteligente, que no parece tener ningún defecto natural: no ha tenido escuela alguna, y sin embargo ve los periódicos y sabe lo que dicen; está al tanto de todas las cuestiones públicas, es exaltado liberal y perdió un hermano en la campaña de Michoacán, víctima del asesino Méndez. Subió a la tribuna y, por medio de señas muy comprensibles, dijo: que los padres son unos traidores que trajeron a Maximiliano, y que éste, por robarse a México, ha hecho muchos males y

[197] Ratz, *op. cit*., p. 244, 393-394.
[198] Ratz, *op. cit*., p. 384.
[199] *Boletín del Pájaro Verde*, México, núm. 145, junio 19, 1867, p. 2.

derramado mucha sangre, que ahora estaba preso junto con muchos traidores, y que el pueblo debe ahorcarlos. Este patético discurso fue muy aplaudido.[200]

Negociaciones para la entrega del poder

La capitulación

Como en la Ciudad de México se acabaría haciendo, en Querétaro fue pactada la rendición. El cronista Valentín Frías no dudó en 1910 en identificar este episodio como una "capitulación".[201] Los libros de historia, basados en los telegramas oficiales, presentarán la capitulación de Querétaro como un *triunfo de armas*. Cuando está visto que el mando republicano tomó el control de la ciudad en el más absoluto de los silencios, sin disparar un solo tiro. No era necesario asalto ni traición alguna. Tampoco era necesaria la eficiencia sumaria de la ejecución de Ramón Méndez, en Querétaro, o la de Santiago Vidaurri, en la Ciudad de México. Estaba decidido montar un proceso judicial que fuera una suerte de prólogo solemne a la restauración de la República, el primer acto jurídico de la República restaurada.

En la versión militar, se consigna que la víspera de la caída de la ciudad, a las 7 de la noche, el ayudante del coronel Julio M. Cervantes comunicó a Mariano Escobedo que el coronel Miguel López, jefe del regimiento de la emperatriz, se apersonó en el puesto republicano y pidió hablar con él. López le hizo saber que traía una "comisión secreta" del Emperador. López saludó a Escobedo "con mucho respeto" y se quitó el kepí. "Y se metieron en el cuartito y nosotros nos retiramos". Permanecieron adentro unos 15 minutos[202].

Dos décadas después, con la solemnidad de quien habla para la historia, Escobedo presentará el siguiente relato: "Lo recibí en la casa de Cervantes […] Me manifestó que el Emperador […] había renunciado la corona […] y que ofrecía, bajo su palabra de honor, no volver al país por ningún motivo; que esperaba que le permitiera salir de la

[200] *El Globo*, México, julio 12, 1867.
[201] Frías, Valentín, 1910, *Las calles de Querétaro,* Ed. Demetrio Contreras, Querétaro, p. 104.
[202] Escobedo en su informe: "accedí a hablar reservadamente" apartándose a distancia de Cervantes y de los integrantes de su Estado Mayor. Así, lo que ambos hablaron jamás será documentado y quedará supeditado a los testimonios que han ofrecido uno y otro. Hilarión Frías dice que esa entrevista fue obtenida "por intermedio de un abogado liberal de Querétaro, cuyo nombre no estoy autorizado a revelar". (Frías y Soto, Hilarión, "México, Francia y Maximiliano. Rectificación a la obra del conde E. de Kératry, intitulada *Elevación y caída de Maximiliano*", en Ramón del Llano, *Nuevas miradas*…, p. 67) Rivera, *op. cit*., p. 295; Pola, *op. cit*., p. XLIV.

plaza con algunos jefes y escoltado por un escuadrón de la Emperatriz hasta las inmediaciones de Tuxpan, donde se embarcaría".[203]

Apegado al libreto de la acción militar, y como alegaría López la inconveniencia de romper el sitio, Escobedo replicó diciendo que conocía las condiciones en que se encontraba el ejército imperial y que podría, en el acto, hacer venir al coronel Paz y Puente y al teniente coronel Ontiveros, que la víspera, con 60 hombres, se habían pasado al ejército republicano.[204]

Escobedo: López "me reveló de parte de su Emperador que ya no podía ni quería continuar más la defensa de la plaza, cuyos esfuerzos los conceptuaba enteramente inútiles". El viejo militar introdujo un matiz: "obedeciendo o no, me comunicaba que a las 3 de la mañana dispondría que las fuerzas que defendían el Panteón de La Cruz se reconcentraran en el convento del mismo; que hiciera yo un esfuerzo cualquiera para apoderarme de ese punto en donde se me entregaría prisionero sin condición". "López volvió a la plaza acompañado de un oficial de los liberales, disfrazado, e inmediatamente se dirigió al alojamiento de Maximiliano. Al salir de allí, el oficial republicano tornó al campo de los sitiadores".[205]

Escobedo después revelaría que en su encuentro con Maximiliano "en mi tienda de campaña la Purísima", en Hércules, el día 17 de mayo, le confirmó que efectivamente Miguel López lo había buscado con su autorización.[206]

En *El Correo de Jalisco* del 12 de enero de 1897, treinta años después de los sucesos, reprodujo de *El Universal* las "revelaciones" que el P. Manuel de Soria le hizo en 1876 al señor Teófilo F. Idrac, que en los días del sitio era encargado de la hacienda de Buenavista, propiedad de Manuel Legarreta, y que presenció la ejecución del Cerro de las Campanas. Cuando le preguntó sobre la actuación de Miguel López, el confesor del Emperador respondió lacónico: "El coronel Miguel López no hizo más que lo que se le mandó".[207]

La versión quirúrgica de Escobedo y Cervantes ubica los entendimientos apenas la víspera del 15 de mayo. No obstante, el general republicano Francisco Otálora Arce reveló que no era así, que López estuvo en el campamento republicano, con apariencia

[203] Pola, p. 106.
[204] Pola, p. 108.
[205] Escobedo, "Informe del general Mariano Escobedo, dirigido al presidente de la República, con fecha 8 de julio de 1887", en *El Sitio de Querétaro, según protagonistas y testigos*, p. 176; Riva Palacio, Vicente, 2000, *Calvario y Tabor,* Porrúa, México, p. 67. De las 8 novelas históricas de Riva Palacio, ésta es la única ambientada en el México contemporáneo,
[206] Pola, p. 108.
[207] Rivera, *op. cit*., p. 346.

de paisano, dos veces: el 13 y el 14 de mayo.[208] Más aún, otros testimonios indican que "las *inteligencias* entre López y Escobedo tuvieron lugar en la semana que precedió a la entrega, siendo el intermediario de ellos el general Vélez".[209]

Todavía más, otros señalan que las negociaciones para establecer los términos de la virtual capitulación venían de tiempo atrás, cosa que iría en armonía con la postura de Mejía, Méndez y otros jefes, que acariciaban el "deseo secreto de capitular con los republicanos".[210] En una carta firmada por un capitán de apellido Schmidt, se indica que "hacía más de 15 días que el coronel López estaba en correspondencia" con el general Mariano Escobedo.[211] Lo cierto es que en el *Boletín del Ejército de Operaciones sobre Querétaro*, el periódico que editaba el Cuartel General del ejército sitiador, y en el que intervenían Riva Palacio, Ignacio Ramírez "y otros literatos que eran jefes del ejército sitiador", publicó un parte oficial firmado por el coronel Julio M. Cervantes, fechado la víspera, el 14 de mayo, en el "Llano de San Sebastián", por el que avisa que desde el 12 de mayo, el "Cuartel General" lo había nombrado Comandante Militar del Estado,[212] cosa que echa luz sobre el tiempo de que datan las "inteligencias" de las que se viene hablando.

Entregada la plaza, en lugar de ser tomado prisionero como los oficiales y toda la tropa que mandaba el Emperador derrocado, López gozó de "amplísima libertad" y se mostraba "impávido entre vencedores y vencidos y recorriendo a caballo las filas de unos y otros".[213] Basch: "Testigos oculares afirman que vieron a López comunicar libremente con los oficiales enemigos; además, lo que es él no estuvo ni un momento preso". Más aún, sostuvo, "la defensa de López fue dictada bajo la influencia directa de Escobedo y del gobierno de Juárez…"[214]

En la "lista nominal" de los prisioneros hechos durante la ocupación de la plaza, publicada la tarde del mismo 15 de mayo, efectivamente no apareció Miguel López,[215] y Basch reprochó después que los republicanos, en un acto de simulación, pretendieron hacer creer que sí había sido hecho prisionero. Los republicanos "no se avergonzaron de aducir falsos testimonios para probar que López fue hecho prisionero la noche del 14 al 15". El médico imperial añadió que uno de esos testimonios fue ofrecido por el coronel

[208] Esteva, *op. cit*., p. 160.
[209] De las Torres, *op. cit*. P. 470.
[210] Pola, *op. cit*., p. 145.
[211] Esteva, *op. cit*., p. 141.
[212] Díaz Ramírez, *Historia del Estado de Querétaro*, *(1851-1867)*, tomo III, Ilustraciones, Cap. XII.
[213] De los Ríos, *op. cit.*, p. 28.
[214] Basch, *op. cit.*, p. 105.
[215] Ratz, *op. cit.,* p. 221.

Yépez, comandante del batallón Supremos Poderes, y reveló que un coronel republicano de apellido Mayer, argentino de origen, le confió que alguna vez le reclamó ese proceder a Yépez, y éste por respuesta soltó: "¡Qué quiere usted! Escobedo me lo mandó".[216]

El general Otálora Arce fue preciso al referirse a los prisioneros (el archiduque, 14 generales 18 coroneles, 15 tenientes coroneles, 16 capitanes, 36 mayores, 338 oficiales subalternos y 8 mil soldados): "Un solo hombre no fue ni refundido ni molestado, ni preso: López". Y fue el único, debido a "las inteligencias en que estuvo con nosotros" para la entrega de la ciudad.[217] Entre los privilegios a los que se hizo acreedor, López obtuvo de Escobedo "un pasaporte para ir a su tierra a arreglar asuntos de familia", mismo que le fue entregado por el propio Cervantes. [218]

La traición *de López*

A la par con el rumor que invadió la ciudad, en el sentido de que "Juárez está por llegar", tras la entrega de la plaza, comenzó a hablarse de la "traición" de López.

Hans cuenta que a las 10 de la mañana del día después, eran formados los prisioneros del ejército imperial en Pathé, los hicieron caminar con dirección al cerro de Carretas, doblaron en el acueducto y entraron al convento de La Cruz, donde ya se encontraban otros prisioneros. Comenzaron los abrazos, los que traían dinero pudieron enfrentar el hambre comprando algo entre los vendedores ambulantes y se desataba el intercambio de historias sobre lo que estaba sucediendo. En el eje de todas las conversaciones estaba el nombre de Miguel López. Unos decían que había que proyectar una "reacción terrible", otros hablaban de hacer la guerra "desde las montañas", y unos más de cobrar venganza de López.[219]

En la capital del país, Porfirio Díaz se ocupó de esparcir la especie de la "traición". A la esposa de Miramón, Concepción Lombardo, le dio "los pormenores" de tal acto y le contó cómo los hermanos Rincón Gallardo –próximos al propio Miramón–, habían cooperado para completar la suma convenida. Lombardo decía que "la venta de Querétaro a Escobedo" fue pactada con López en 30 mil pesos.[220] El conde Karl

[216] Basch, *op. cit.,* p. 105.
[217] Esteva, *op. cit*., p. 162.
[218] Pola, *op. cit.,* p. LIX; Rivera, *op. cit.*, p. 311.
[219] Hans, *op. cit*., p. 69.
[220] Lombardo, *op. cit*., p. 63 y 76.

Khevenhüller, también en la órbita de Díaz, más moderado, sostenía que López "abrió" la ciudad por 7 mil pesos.[221]

La tarde del 16 de junio, el antiguo Maximiliano, vuelto a su título original de archiduque y en consonancia con la versión que para el público esparcían Escobedo y Díaz, escribió al conde de Bombelles, miembro de la corte de Viena, para decirle que su enemigo, con un ejército "siete veces más numeroso" que el suyo, lo capturó sólo gracias "a la traición". En la misma línea, algunos cronistas hacen aparecer al Emperador depuesto, ya en las faldas del Cerro de las Campanas, como una persona magnánima. Pruneda: "Agitado interiormente el príncipe por una emoción visible, se dejó abrazar sin decir una palabra, y después levantando la voz con gran firmeza: 'Decid a López que le perdono su traición; a México entero que le perdono su crimen'".[222]

Por supuesto, la versión también fue puesta en la prensa extranjera. El 13 de junio *La Francia* publica que "las noticias que hoy recibimos de México por vía de los Estados Unidos son nada satisfactorias… […] La traición del general López ha cambiado de aspecto la situación. Este soldado desleal ha entregado en cierto modo las llaves de la ciudad al enemigo, y ha buscado su salvación personal en esta vergonzosa acción"[223].

La versión de la traición traspasó los años. En 1894, por ejemplo, a 27 años de los hechos, se seguía repitiendo la tesis de la traición. "La verdad es que aún el misterio oculta los detalles de la toma de esa plaza. Los conservadores a una voz pronuncian la palabra ¡traición! […] La historia, que sorprende secretos muy bien guardados y rompe los arcanos más misteriosos, aclarará este punto".[224]

En la órbita de la traición, muy útil para no explorar en las "inteligencias" y los acuerdos que desde tiempo atrás se venían pavimentando, al relato se le fueron poniendo aderezos que daban a la versión acusado dramatismo. Basch describió a López como un hombre de cabellos rubios y ojos azules "de dudosa expresión", con larga trayectoria en la traición. "Tenía pocos amigos en el ejército pero era bien visto por el Emperador", a quien impresionaron su "maneras mesuradas y su exterior modesto". En el círculo íntimo se le tenía por "el favorito" del Emperador, quien con frecuencia le hacía "encargos confidenciales". Para condimentar más el capítulo de la traición, Basch trajo a colación el recuerdo de *Bebello*, un lebrel que dejó el campo republicano y se

[221] Hamann, *op. cit.*, p. 219.
[222] Pruneda, *op. cit*., p. 516.
[223] *El Globo*, 18 de julio de 1867.
[224] Isla, *op. cit*., p. 89.

pasó al territorio sitiado. El perro hacía fiesta a todos, excepto a López, a quien "no podía ver, le enseñaba los dientes, se le tiraba y lo mordía no bien se le ponía delante". En abono a los detalles del relato, el médico imperial añadía que en la prisión, Maximiliano llegó a comentar el odio que el perrito le guardaba a López.[225]

Lombardo nunca ahorró saña contra ese hombre: "López soportó paciente el general desprecio de los mexicanos que, de uno y otro partido, cuando lo veían por un lado de la calle, se iban del otro para no pasar cerca de él, como si fuese un apestado. En los teatros perdían sus asientos los que estaban cerca de él, y en los cafés, si lo veían entrar, obligaban al dueño del establecimiento que lo hiciese salir, so pena de irse todos los que allí estaban si no lo hacía. Finalmente, hasta sus infelices hijos heredaron la marca de la infamia que pesaba sobre él, pues que no pudieron ser admitidos en ningún colegio, ni casa de educación…"[226]

El tema de *la traición* funcionó como una eficaz cortina de humo. Fue una estrategia de propaganda, iniciada el mismo día de la *capitulación* de la plaza, y parecía ir dirigida a alejar la impresión de alguna negociación política. Fue un muy útil tema distractor.

La bruma que envolvió la forma en que fue acordada la capitulación de Querétaro no se desvaneció y dio pie a discusiones interminables. Veinte años después siguió y al calor de la discusión dejó ver algunas hendiduras de interés. Es bien conocido el "informe" que en 1887 remitió Mariano Escobedo al presidente Porfirio Díaz, y que dos años después Vicente Riva Palacio hizo publicar en *México a través de los siglos*.

Según Pola, luego de la publicación de los dos tomos de *El General Miguel Miramón*, de Víctor Darán, y fastidiado de que a la distancia se le siguiera molestando y ofendiendo en la prensa, en abril de 1887 Miguel López se acercó a Escobedo para "suplicarle" que revelara "la verdad sobre cómo había sido la toma de la plaza". En una carta le dijo: "Deseo una vez más responder a mis enemigos, pero esta vez será dejando a usted la palabra, General, para que diga […] si usted o alguna otra persona del ejército sitiado, me dio entonces o después alguna cantidad de dinero o pedí ascenso alguno, reconocimiento de mi empleo, o siquiera garantía de la vida…"[227]

---

[225] Basch, *op. cit*., p. 96.
[226] Lombardo, *op. cit*., p. 65.
[227] Ángel Pola acota: los imputadores no están de acuerdo. Alberto Hans dice que al traicionar al ejército imperial, López "salvaba la vida y adquiría oro" (Hans, *op. cit.* p. 56) (Gutiérrez, *op. cit*., p. 50); Víctor Darán dice que recibió 30 mil pesos y la garantía de la vida; la princesa Salm asegura que recibió 3 mil onzas; el general Manuel Ramírez de Arellano dice que López "no quiso sino un poco de oro; la recompensa no podía pasar de la dádiva de unos cuantos sacos de pesos…". Los generales Ignacio de la Peza y Agustín Pradillo no precisan cantidad. El periódico *El Tiempo* publicó que uno de sus redactores, "yendo en un vagón, había oído decir al señor F. Mejía que mandó pagar al señor López un recibo,

Una acotación en la carta de López a Escobedo revela que entre ambos hubo comunicación previa y, podría establecerse, acuerdo sobre los términos de la versión que se difundiría. "Usted, General, me ha dicho otra vez por escrito que no había hablado porque nadie le preguntaba…"[228] La versión divulgada permitió a ambos salen bien librados.

El 15 de mayo de 1887, en el 20 aniversario de la entrega de Querétaro, Pola publicó en *El Diario del Hogar*, un reporte sobre su visita al general Mariano Escobedo, en su hacienda La Laguna, Chamacuero, Guanajuato[229], un museo dedicado a sus glorias: "declaraciones de benemérito de Estados, nombramientos de hijo distinguido de pueblos, diplomas honoríficos, cuadros de felicitaciones, medallas quitadas a los franceses de la Intervención; mapas, despachos, condecoraciones", además de los retratos de Hidalgo, Juárez, Zaragoza, Lerdo de Tejada... y Maximiliano". El retrato del archiduque, por cierto, "tiene al respaldo esta literal dedicatoria con su última firma: *Al señor General Mariano Escobedo. 18 de junio de 1867. Maximiliano*". Convertidos en propiedad personal, Pola vio en la hacienda de Escobedo "uno de los fusiles con que fue ajusticiado Maximiliano, otro que sirvió para dar igual fin a Miramón, el par de pistolas

---

correspondiente a la cantidad en que vendió la plaza", aunque luego el señor Mejía desmintió la versión. También desmintió el señalamiento J. M. Rincón Gallardo, "cuando *La Voz de México* afirmó que en los libros de cuentas de la casa Rincón Gallardo había una partida de 15 mil pesos entregada al coronel López. El propio López, en el "suplemento" de 1867, reseñó que sus detractores dijeron que por haber entregado al Emperador recibió, "según unos, 2 mil onzas de oro; según otros 3 mil y, según otros, se redujo a 750 pesos, porque los liberales me engañaron". En la polémica de 1887, la prensa clerical llegó a sostener que personalmente Escobedo compró a López. A raíz de este señalamiento, Ángel Pola visitó a Escobedo en su hacienda de La Laguna, en Chamacuero, Guanajuato, y "nos autorizó a publicar esta oferta suya: 'Mucho trabajo me ha costado ganar el pequeño capital que poseo; pero estoy dispuesto a depositar 10 mil pesos en el Banco Nacional, para entregarlos a cualquiera que me pruebe que dí a López alguna cantidad. Apuesto 10 mil pesos contra uno con tal de que se me permita comprar ese peso de lodo, para cubrir con él la cara del que dude de la honorabilidad de mi palabra'". *El Tiempo*, tras haber roto el silencio el general Escobedo, informó "que López pidió en recompensa de la entrega la vida de Maximiliano". (Pola, *op. cit*., pp. 76-77) Como si fuera parte de un libreto, en la entrevista que le concedió a Ángel Pola, en La Laguna, y que publicó en *El Diario del Hogar* el 15 de mayo de 1887, Escobedo se ocupó de responder, literalmente, lo que antes no había dicho "porque no se lo habían preguntado". López, textual: "Deseo una vez más responder a mis enemigos, pero esta vez será dejando a usted la palabra, General, para que diga… si usted o alguna otra persona del ejército sitiado, me dio entonces o después alguna cantidad de dinero o pedí ascenso alguno, reconocimiento de mi empleo, o siquiera garantía de la vida…". Responde Escobedo: "Ni ascensos, ni garantías ni dinero. Todo lo que me pidió era para el Emperador, y sólo para el Emperador". (Pola, *op. cit*., p. 108) En 1889 *La Voz de México* puso en boca de Maximiliano la afirmación de que habían sido "vendidos al precio de seis reales por cabeza". (De los Ríos, *op. cit*., p. 28, y Pola, *op. cit*., p. 75)

[228] Pola, *op. cit*., p. 78.

[229] El material fue reproducido por diversos periódicos mexicanos y por *Le Figaro*, de París, el 9 de julio siguiente. Dice Pola que su difusión fue "el botafuego para suscitar una polémica, que luego degeneró en diatriba, entre los órganos liberales y los órganos conservadores" sobre los hechos de Querétaro. En la defensa de la posición liberal se alinearon los periódicos *El Monitor Republicano, El Diario del Hogar, El Hijo del Ahuizote, El Partido Liberal* y *El Combate*. Con la posición conservadora, *El Tiempo, La Voz de México* y *El Nacional*. (Pola, *op. cit*., pp. 83-84) Cuando los sucesos de Querétaro, Pola tenía 6 años y vivía en Chiapas. A la Ciudad de México llegó ya muerto Juárez, en 1873, y pudo estudiar gracias al padrinazgo del diputado Rosendo Pineda. Influido por el positivismo, escribió en una docena de periódicos y utilizó 7 seudónimos. La historia del periodismo lo reconoce como uno de los impulsores del género de entrevista.

de Mejía…, dos espadas de puño de oro y dos bastones de mango de oro y pedrería…" También vio Pola "una de las onzas de oro, de a 20 pesos, que Maximiliano repartió el 19 de junio entre los soldados que le fusilaron".[230]

Las declaraciones de Escobedo desataron una polémica incluyó una "multitudinaria manifestación fúnebre ante la tumba de Benito Juárez, al cumplir 15 años en el sepulcro", un duelo entre Sóstenes Rocha y Antonio Gayón,[231] y otro, frustrado, entre Francisco Otálora Arce y el mismo Rocha, así como una riña callejera entre Ángel Pola, redactor de *El Diario del Hogar*, y el director de *El Tiempo*, Victoriano Agüeros.[232] Asimismo, desató reacciones de distintos actores de aquellos hechos. Un "reportazgo" de *El Nacional* mostró el arte malabárico del general Otálora Arce, entonces gobernador de Guerrero, cuando fue interrogado si la plaza de Querétaro había caído por asalto, por sorpresa o por traición. Su respuesta no podía ser más fabulosa. Fue por las tres cosas, dijo: el convento de La Cruz lo ocupamos "*sorprendiendo* a su guarnición por la *traición* de López, y el resto de la plaza por *asalto*".

El martes 28 de abril de 1891, Ángel Pola dio cuenta de la muerte de Miguel López Castillo en el periódico *El Partido Liberal*. Ocurrió a las 03:15 de la madrugada y dejó dos hijos: María, casada con el español Francisco Pérez, y Miguel, ahijado de bautismo de Maximiliano, "quien le regaló una casa en México", y que hoy, convertido en ingeniero está empleado en la Comisión Geodésica. Abundó en detalles: el coronel imperialista era poblano y tenía 64 años. En su lápida, con la fecha de su muerte y las siglas RIP, sólo fueron inscritas las iniciales de este hombre que, por cierto, era tío de la mujer con la que en México se desposó el expedicionario francés Aquiles Bazaine[233].

Por cierto, López Concepción Lombardo lanzó saña sobre el cadáver del *traidor*, que parecía estar marcado por el mundo perruno, y llegó a decir que López se hacía acompañar siempre por una perrita. La perrita, después de haber sido atacada de la rabia, mordió al hombre, "comunicándole el funesto mal. El traidor López murió pocos días después de la perra, revolcándose en las convulsiones de la rabia".[234]

Más cortinas de humo… Con ustedes ¡los náufragos del Índico…!

[230] Pola, *op. cit*., p. 100.
[231] Pola, *op. cit*., p. 84.
[232] *Idem.*
[233] De las Torres, *op. cit*., p. 473; Pola, *op. cit*. p. 81.
[234] Lombardo, *op. cit*., p. 65.

En abril de 1867, ante la versión de que el gobierno de Estados Unidos envió a San Luis Potosí a un representante en la persona del General Grant[235], el *Pájaro Verde* descalificó esa especie diciendo que se trataba de un "rumor", una suerte de cortina de humo que se hizo correr "como compensación de los sucesos de Querétaro", esto es, para distraer la atención sobre los triunfos militares del Imperio que su prensa festejaba. De la misma manera en que la prensa adicta al juarismo recurría a las "cortinas de humo" como mecanismos de desinformación para distraer la atención, el *Pájaro Verde* recurrió a sus propias cortinas.

Por ejemplo, a principios de junio, días en que el drama imperial pasaba horas cruciales, ese diario entretuvo a los lectores con un maravilloso relato de un naufragio de marineros franceses que se prolongó por 9 meses 11 días. En primera plana y con amplio despliegue de detalles, el naufragio del *Vellore* en el Océano Índico y cuyos sobrevivientes llegaron a Francia, destaca la importancia de este suceso que resulta una puntual alegoría. El diario se ocupó del caso en atención al "interés que generalmente excita la narración de un naufragio". Pues sí, una excitación útil para ocultar otro naufragio, el del Imperio.

Resulta que un buque salió de Burdeos el 13 de junio de 1865 con una tripulación de 17 hombres y una fuerte marejada destrozó la embarcación. Los relatos eran maravillosamente entretenidos, aunque el hecho había ocurrido… ¡casi dos años atrás! "Seguramente se podría hacer una obra del más vivo interés, del género de las Aventuras de Robinson Crusse (sic), si se escribiese la narración de los sufrimientos que soportó la desgraciada tripulación del *Vellore* durante los 4 largos meses que estuvo en aquella estéril roca… Un día descubrieron en una cueva una embarcación a medio hacer, comenzada por otros náufragos en 1850, y la terminaron con pieles de lobos marinos, sirviéndose de ella con frecuencia para ir en busca de los buques que pasaban a la vista de la isla. Ahí sesenta buques pasaron de este modo desde el 3 de septiembre al 25 de diciembre, pero ninguno divisó el bote de los náufragos, quienes durante ese tiempo se alimentaron con carne de lobo marino secada al sol, bebiendo al agua de lluvia que se depositaba en los huecos de las rocas…

"El 25 de diciembre, cuando los sobrevivientes del *Vellore* empezaban a perder toda esperanza de salvación, fueron divisados por el ballenero americano James Allen, de

[235] *Pájaro Verde*, México, núm. 80, abril 3, 1867, p. 3.

New Bedford (Massachussets), capitán Pierce, que iba a las islas Kerguelen. Este buque los recogió y al día siguiente los dejó en Saint Paul, isla vecina, con algunos víveres…" Los náufragos fueron desembarcados en Calcuta a los 9 meses y 11 días de su naufragio. "Las familias de esos infelices los creían perdidos desde mucho tiempo, de modo que los despachos telegráficos enviados de Calculta a Francia, debieron causar a dichas familias una alegría tanto más viva, cuanto que era inesperada. El 3 de abril del año 1866 los sobrevivientes de la tripulación del *Vellore* salieron de Calcuta en el vapor-correo francés, y el 2 de mayo pisaban suelo patrio".[236]

Vale la pena preguntarnos aquí, con Pascual Serrano, "si el hecho noticioso tiene la importancia que le dan" y quizá "descubriremos que algún hecho más importante sucedido la semana anterior fue ignorado".[237] Lo diremos con Noam Chomsky: cuando la prensa fija su atención en temas como la vida privada o las pasiones sexuales de los gobernantes es hora de poner la mano en el bolsillo y vigilar si la cartera sigue allí… porque esos no son los temas que interesan a la gente…

La locura de "la bellísima tórtola de Miramar", otra cortina más

Pues sí, hablando de mujeres y traiciones, vale la pena recordar que Carlota vivió en México apenas dos años pero su alma en tinieblas quedó anclada aquí. La biografía oficial consigna que abandonó el país cuando naufragaba el Imperio y murió en los días en que Plutarco Elías Calles fundaba el Partido Nacional Revolucionario (ancestro del PRI), justamente en Querétaro, en el mismo teatro donde Platón Sánchez dictó la sentencia a su "ángel amado".

Carlota sobrevivió a todos. Ya habían sido sepultados Almonte, Bazaine, Napoleón III, Juárez, Díaz, todos. Dicen los cronistas oficiales que cuando en México avanzaba el porfiriato y Querétaro asistía al ascenso de González de Cosío, al otro lado del mar esa infeliz mujer naufragaba en la oscuridad y en ella pasaría sesenta años.

Carlota dejó el país al valorar que la situación del Imperio era insostenible y en momentos en que el Emperador negociaba una salida política. Incluso éste empacó y

[236] *Boletín del Pájaro Verde*, México, núm. 131, junio 3, 1867, p. 1.
[237] Pascual Serrano, 2009, *Desinformación. Cómo los medios ocultan el mundo*, Ediciones Península, Barcelona, p. 562.

planeaba retornar a Austria luego de un largo viaje que al abandonar el país haría por el mundo[238].

Autores que escarban la vena romántica sostienen que cuando Carlota dejó el país iba embarazada, de manera que para ocultar esa situación habría simulado su locura. André Castellot asegura que en una "charla informal" el rey Leopoldo III aseguró que Maxime Weygand, el niño nacido el 21 de enero de 1867 y que oficialmente quedó registrado como hijo de padres desconocidos, admitió que era hijo del general Alfred van der Smissen, a quien se le atribuyó una relación con la Emperatriz en México en la primavera de 1866. Ese nacimiento ocurrió a poco más de medio año de que Carlota dejara el país y, según Castellot, el embarazo aceleró su partida a Europa[239].

Tras la salida de Carlota, pronto comenzó a hablarse aquí de su presunta locura, un tema que para la prensa imperialista resultó muy recurrente, empezando por el propio *Diario del Imperio*, notición de largo aliento que funcionó como un eficaz distractor. De modo recurrente, entre febrero y junio de 1867, el *Pájaro Verde* se ocupó de tema. Las dudas sobre el uso político de estos hechos, con independencia de lo que realmente estuviera ocurriendo, se acrecientan debido a la frecuente divulgación de correspondencia privada sobre el tema.

Así, tenemos que el 1 de febrero se reportó que la prensa europea hablaba del traslado de Carlota a un "establecimiento sanitario" de Prefargier, en Neufchatel, Suiza, y de que "las crisis intermitentes" que sufría "iban siendo mucho menos frecuentes y mucho más cortas". Otras veces se informaba que la mujer ya "comía por sí" y que mejoraba cuando recibía visitas entrañables. Un día se informaba la "placentera noticia" de que Carlota "ha recobrado ya la salud completamente" y otras que había escrito una carta "en la cual en vano se buscaría la huella del desarreglo mental que sufrió".[240] En febrero y marzo se informó que "está tan aliviada" que, como regalo a su médico, Illeck, escribió en inglés un relato sobre su paso por Roma y que una junta de médicos verificó su "curación más cabal".[241]

---

[238] Esto lo confirma Justo Sierra (Sierra, *Juárez. Su obra y su tiempo*, 496-509). Konrad Ratz sostiene que el Archivo de Viena, dentro de la carpeta "Papeles de Fischer" se conserva un borrador del telegrama que el Emperador preparó para su madre, en el que le informaba de su próximo retorno. (Ratz, Konrad, Suplemento "Barroco", *Diario de Querétaro*, 188, marzo 2, 2008, p. 6).

[239] André Castellot escribió el libro *Maximiliano y Carlota: la tragedia de la ambición*, publicada en Francia en 1984 y un año después en México. Consultó archivos públicos y privados en Europa y durante su permanencia en México visitó Querétaro. (Ver *Querétaro*, agosto 26, 1987, pp. 43-46).

[240] *Pájaro Verde*, México, núm. 28, febrero 1, 1867, p. 3; núm. 40, febrero 15, 1867, p. 3; núm. 41, febrero 16, 1867, p. 3.

[241] *Pájaro Verde*, México, núm. 42, febrero 18, 1867, p. 3; núm. 43, febrero 19, 1867, p. 3; núm. 52, marzo 1, 1867, p. 3; núm. 57, febrero 7, 1867, p. 3.

En abril el tema volvió a las planas luego de que el ministerio de Gobernación y Fomento comunicó a los directores de los periódicos de la Ciudad de México la orden dictada por el lugarteniente del Imperio, Leonardo Márquez, por la que se prohibía la publicación de noticias relativas a las operaciones militares y se ordenaba que no comentaran los hechos y muchos menos se atrevieran a "dar consejo" sobre la estrategia gubernamental, debiéndose limitar a copiar las noticias publicadas por el *Diario Oficial del Imperio*.[242]

Otras veces se abundaba en arrebatos emocionales. Por ejemplo, en marzo, el *Courrier du Mexique* informó que tan bien de salud se encontraba, que Carlota remitió al Sr. Lacunza, que un mes anterior había sido designado presidente del ministerio, 6 mil pesos para la Casa de Maternidad que ella fundó aquí. "Al saber este hecho –comentó el *Pájaro Verde*–, nuestros ojos se han arrasado en lágrimas. ¿Y quién no ha de conmoverse hondamente al ver a la joven y bella soberana convaleciendo apenas de una larga y terrible enfermedad, que dedica su primer pensamiento lúcido a este pueblo por quien se había sacrificado y que originó, aunque fortuitamente, la demencia que le afligió? El recobro de su razón, lo señala con un acto de caridad" Llegó a informarse que ya "la bellísima tórtola de Miramar" sólo espera la orden del Emperador para volver a su lado.[243]

El 1 de mayo, cuando los republicanos batían a los imperialistas en la hacienda de Callejas, la prensa imperialista de la capital anunció la plena recuperación de Carlota. "La satisfacción con que los mexicanos todos recibirán esta noticia será inmensa. Nosotros los felicitamos por tan buena nueva, lo mismo que a su augusto esposo, a quien con el alma quisiéramos comunicársela para consuelo de su noble corazón en medio de las fatigas de la campaña".[244]

Al tema de la locura de Carlota la prensa volvía a él cada que era útil. A finales de mayo, cuando en la Ciudad de México se hablaba de la caída del Imperio en Querétaro el reiterado desmentido de la prensa imperialista alternaba con nuevas noticias sobre la salud de la mujer en Europa. "Entre las noticias de sensación que días pasados se hicieron circular, figuraba la de que S. M. la Emperatriz había sufrido una recaída; en las correspondencias traídas por el paquete francés, no hay una sola palabra que se

[242] *Pájaro Verde*, México, núm. 102, abril 30, 1867, p. 2; núm. 103, mayo 1, 1867, p. 2.
[243] *Pájaro Verde*, México, núm. 63, marzo 14, 1867, p. 3; núm. 72, marzo 25, 1867, p. 3; núm. 74, marzo 27, 1867, p. 2.
[244] *Pájaro Verde*, México, núm. 103, mayo 1, 1867, p. 3.

refiera a tal cosa, con lo que se considera implícitamente desmentido el alarmante rumor", publicó el *Boletín del Pájaro Verde* el 29 de mayo.[245]

En los días previos al 19 de junio el melodrama de Carlota daba para más y cada quién aportaba una versión que daría para un culebrón. Se habló incluso de la muerte de la emperatriz. Según el padre Soria, confesor del Emperador derrocado, se trató de una mentira urdida entre Mejía y Miramón "para hacerle más soportable la muerte a Maximiliano".[246] Otra versión dice que tal noticia le fue dada a éste por Tomás Mejía, y una más sostiene que le fue dada "por un ayudante del general Escobedo, antes de salir de Capuchinas" hacia el Cerro de las Campanas. Hay quien dice que estando Maximiliano con Miramón y Concha Lombardo, "le hicieron saber de la muerte de Carlota para hacerle menos dura su partida", y que la reacción del nuevo viudo fue casi de indiferencia al exclamar: "un motivo menos que me ata al mundo, así me voy sin preocupaciones, no tengo ya a nadie que le cause dolor mi muerte", en una escena que casi hizo llorar a la ex primera dama. Según el abogado Rafael Martínez de la Torre, Maximiliano dejó salir "algunas lágrimas a la memoria tierna de su esposa" y ello le volvió la serenidad.[247]

El coronel republicano Julio M. Cervantes, comandante militar de Querétaro, ofreció su propia versión: un día contó a Ángel Pola que a instancias del doctor Rivadeneyra, visitó en su celda "al tudesco", y sostuvo que estaba él presente cuando le dieron "la noticia cruel" de la muerte de Carlota. Le dijeron entre lágrimas: "Pues, *sire*… la Emperatriz ha muerto". Por respuesta, el derrocado dijo: "¡Dios me ha protegido! Era lo único que me ligaba a la tierra. ¡Ya puedo morir!". El coronel Cervantes, un hombre entonces de apenas 30 años, lo miraba con atención. Relató: "Y dirigiéndose a mí, como si nada se le hubiera dicho, continuó: --Decía yo a usted que en Europa es imposible ver militares ocupando la clase de puestos que usted desempeña a la edad que cuenta…"[248]

Según Pruneda, "nadie sabe quién esparció la noticia de esa muerte", y sostuvo que la reacción del archiduque osciló entre la filosófica resignación y la indiferencia.[249]

---

[245] *Boletín del Pájaro Verde*, México, núm. 127, mayo 29, 1867, p. 2. Cabría preguntarse si ese "se hicieron circular" no era la forma de decir que tales versiones habían sido puestas en circulación precisamente por la oficina de prensa del gobierno imperial.
[246] Rivera, *op. cit*., p. 343.
[247] Martínez, *El libro rojo*, p. 574.
[248] Pola, *op. cit*., p. LIV.
[249] Pruneda, *op. cit.*, p. 515.

Una cortina de humo más: la coronación *de Damián Carmona o la invención de un "héroe popular"*

De manera paralela a los preparativos del Cerro de las Campanas, en la ciudad se preparaba el montaje de una singular ceremonia.

Reunir al pueblo y a la tropa en el centro de la ciudad para la *coronación* de un héroe popular era una buena idea para que el tema de la ejecución se viera cubierto con la sensación de que ya se trata de un hecho perteneciente al pasado. Era como ponerle un velo y proponer un cambio de tema en el ambiente y la atención pública. Otra muy útil cortina de humo.

A principios de junio la maquinaria diplomática había desplegado una amplia ofensiva para obtener la gracia de que el derrocado gobernante imperialista evadiera el paredón. Se desplazaron a la ciudad de Querétaro, Antón von Magnus, Frederic Hoorickz, Forest, Francia, Austria e Italia. El agregado del ministro Lago, Schmit von Tavera, conversó con el capitán republicano Carlos von Kreutz, guardián del acceso a la prisión de Capuchinas, mientras el *Courrier*, de New Haven, dijo que si bien Maximiliano ha merecido la muerte, confiaba "en la clemencia del gobierno constitucional"[250]. Al tiempo, el doctor Basch se mostraba confiado en los "buenos oficios" que estarán a cargo de Mariano Riva Palacio, abogado principal del gobernante derrocado, que es además "padre del general enemigo Vicente Riva Palacio, ardiente republicano y amigo íntimo de Juárez".

Mientras eso sucedía en los círculos cerrados del poder, el coronel poblano Julio M. Cervantes, comandante militar de Querétaro, y Juan Bustamante, el gobernador de San Luis Potosí intercambiaban correspondencia para montar la *coronación* de un soldado potosino de origen muy humilde que simbolizara la valentía de la tropa durante la resistencia republicana. Para ello se eligió al joven José Cosme Damián Carmona Ortiz, de escasos 22 años, nacido en 1844 en el poblado de Calabacillas, perteneciente a San Miguel Mexquitic, donde antes de ser traído a Querétaro comerciaba trastos de barro. Para tal *coronación* se fijó la fecha del domingo 16 de junio.

El Globo publicó "el programa para la ovación patriótica" que se distribuyó desde el 10 de junio: avanzada la mañana se formarían las tropas en la Plaza del 15 de Mayo, antes del Recreo, y más tarde Jardín Zenea; en el templete del centro se dispondría de

[250] *El Globo*, México, 8 de julio de 1867.

un lugar distinguido para el homenajeado, rodeado de todas las autoridades militares y del ayuntamiento. Una marcha bélica abriría con la pieza "Sitio de Querétaro" y una comisión especial sacaría de entre las tropas al soldado del 5º batallón de Potosí. El discurso estaría a cargo de Hilarión Frías y Soto, y enseguida será personalmente reconocido por el general Mariano Escobedo, mientras se montaba una representación "del bello sexo potosino"[251]. Luego el Club Arteaga de Querétaro lo declararía "socio honorario". Tras ese abultado y muy escrupuloso programa, Carmona recorrería, acompañado de la comisión, las filas del cuadro para ir de nuevo al templete a recibir las felicitaciones, volviendo a las filas de las que fue sacado, "donde será saludado con las dianas que terminarán la solemnidad"[252].

La *coronación* de Damián Carmona se había programado para el mismísimo día de la ejecución del Cerro de las Campanas, el domingo 16 de junio, como consta en *La Sombra de Arteaga* de esa misma fecha. Ese mediodía se celebró una misa y los tres sentenciados recibieron el sagrado viático. Mientras el gobernante derrocado firmaba a Basch las últimas cartas, comentó jocoso: "Le aseguro a usted que esto de morir es mucho más fácil de lo que yo me había figurado…" Para 15 minutos antes de las 3, los criados ya le habían besado las manos al ex monarca.[253]

Al tiempo que Matías Romero informaba al presidente Juárez de las gestiones de los gobiernos extranjeros, en San Luis Potosí el presidente Juárez disponía, de modo intempestivo, la concesión de un aplazamiento de la ejecución, por tres días. El argumento formal que se dio fue que que los sentenciados tuvieran "el tiempo necesario para el arreglo de sus asuntos". [254]

Según la versión oficial, el telegrama de Lerdo se recibió en Querétaro cuando ya estaban sonando los tambores para dirigirse al Cerro de las Campanas.

Así, se dio la contraorden y la ejecución quedó suspendida.

---

[251] Acorde con la finalidad propagandística del acontecimiento, el gobierno del estado hizo producir en la imprenta de Luciano Frías y Soto (Malfajadas 9), un folleto titulado *Ovación patriótica con que Querétaro entregó al soldado Damián Carmona el obsequio del bello sexo potosino*, que reunió los discursos y arengas pronunciados. (Díaz Ramírez, Fernando, 1966, *Damián Carmona. Documentos de su vida y de su hazaña*, Gobierno del Estado, Querétaro, p. 19).

[252] *El Globo*, México, 20 de julio de 1867, p. 2.

[253] Basch, op. cit., p. 125.

[254] Dice Agustín Rivera que Juárez concedió el aplazamiento "sin cuidarse de que en aquellos tres días podía venir un telegrama de los Estados Unidos, solicitándose con palabras apremiantes el indulto de Maximiliano". (Rivera, *op. cit.*, p. 335). Él mismo refiere que *El Monitor Republicano* (19 de diciembre de 1897) hablaba de las "exigencias embozadas de Mr. Seward". (Rivera, *op.cit.*, p. 337). Otros califican de "extraño" este aplazamiento. (Krauze, *op. cit.*, p. 273). Efectivamente, habría que hacer un esfuerzo para encontrarle sentido a la instrucción militar que gira el ministro de Guerra, Ignacio Mejía, al general Escobedo, y comprender que a la confirmación de la sentencia dictada a unos prisioneros que llevan en prisión treinta días, siga una insólita concesión de tres días para que los reos "arreglen sus asuntos". (Carta de Ignacio Mejía a Mariano Escobedo, junio 16, 1867).

Y, como evidente consecuencia, dada la finalidad que tenía el montaje paralelo, también fue ordenada la suspensión de la *coronación* de Damián Carmona[255]. Y en previsión de algún ajuste de tiempo, se trasladó para después de la nueva fecha de la ejecución, programada ésta para el miércoles siguiente. Sin mayor explicación, *La Sombra de Arteaga*, que en los hechos ya fungía como periódico oficial, informó lacónicamente: "No habiendo podido tener lugar el 16 del presente según se había anunciado, se efectuó el jueves 20, en la plaza del 15 de mayo".[256]

El relato de Damián Carmona es muy conocido. Que el 27 de abril al estar atento en su puesto de combate, en las inmediaciones del río, al norte de la ciudad, estalló una granada que le despedazó el fusil, y que en lugar de abandonar el lugar gritó: ¡cabo de cuarto, estoy desarmado!, siendo inmediatamente restituida su arma ante el asombro de sus compañeros.[257]

De esta "hazaña", muy exaltada como un glorioso hecho de armas, tanto que la Secretaría de la Defensa Nacional fijó en esa fecha el *Día del Soldado* el 27 de abril, vigente a la fecha, regularmente se omite el contexto. Ese 27 de abril ocurrió la llamada *Batalla del Cimatario*, un hecho de armas que comenzó al amanecer y, según Vigil concluyó a las 11 de la mañana.[258] El relato patriótico requería de un manto de gloria a ese desastre que representó al frente republicano mil 600 muertos, más de 700 heridos y 600 desaparecidos, además de la pérdida de 21 piezas de artillería con sus trenes de combate y 11 carros con municiones.[259]

Como es evidente, este episodio, "el más sangriento de aquel memorable sitio", tuvo lugar en el otro extremo de la ciudad, al sur, en las inmediaciones de la Alameda y la hacienda de Casa Blanca. No sólo estaba lejos el teatro de las operaciones militares, sino que de por medio estaba la colina de Sangremal. Esto es, el suceso en el que Carmona perdió su arma no ocurrió dentro de batalla alguna, y fue por la tarde, horas después de un enfrentamiento ocurrido en el otro extremo de la ciudad[260].

---

[255] En la edición de *La Sombra de Arteaga* del mismo domingo 16 de junio se habla de "la la ovación pública y solemne que se le debe tributar hoy" al soldado, y da cuenta que la Comandancia Militar del Estado nombró para el efecto una comisión formada por ocho figuras notables del momento: Jesús M. Vázquez, Mariano Vázquez, Hilarión Frías y Soto, Luciano Frías y Soto, José M. Rivera, Ramón Rubio, Crescencio M. Pérez e Hipólito Alberto Vieytez, abogados y periodistas. (*La Sombra de Arteaga*, Querétaro, núm. 4, junio 16, 1867, p. 8). En la edición del domingo siguiente se da cuenta de la *coronación* de Damián Carmona.

[256] *La Sombra de Arteaga*, Querétaro, núm. 8, junio 23, 1867, p. 4.

[257] Díaz Ramírez, Fernando, 1979, *Historia del Estado de Querétaro, Tomo IV,* Gobierno del Estado, Querétaro, pp. 5 y 12; Brading, op. cit., p. 95.

[258] *México a través de los siglos*, tomo V, p. 835.

[259] Somuano, *op. cit.*, 176.

[260] *El Globo*, México, julio 20, 1867, p. 2; Basch, *op. cit*., p. 93.

En la actualidad se conserva una placa dorada en uno de los paredones que quedan de lo que fue el cuartel, en las cercanías de la actual avenida Universidad. Para desencanto de los turistas, no están los restos de la granada ni el fusil partido. Pero ahí está esa placa para recordarnos que si Pompeya tuvo un centinela que se dejó envolver con la lava ardiente del Vesubio antes que desacatar una orden superior, ¡por qué México no podría darse el lujo de gloria semejante!

Fue hasta la edición del 9 de junio cuando en *La Sombra de Arteaga* apareció la primera alusión al caso[261]. Bajo el título "Ovación al valor", el hecho fue elevado a rango épico al describir la acción "del héroe" como un episodio "digno de los pueblos de Roma, Atenas y Esparta", tanto que su valor "ha conquistado la admiración de las bellas hijas de Potosí" que le preparan "una corona con cien escudos de oro. Ese periódico, el único que circulaba en esos días, no refirió los hechos que ya pisaban los talones a los mitos griegos, pues admitió no conocerlos: cuando estemos "mejor informados", dijo, "relataremos el brillante hecho del soldado". Esto es, puede inferirse que en los casi 40 días que transcurrieron entre el 27 de abril y principios de junio nadie habló de los hechos que se atribuirían al "héroe" del 27 de abril.

No hay "hechos", pero va por delante el propósito propagandístico: "Se nos ha informado últimamente que los hijos de Querétaro, sensibles a los rasgos de valor y a los hechos heroicos, también contribuirán por su parte para hacer más solemne y brillante aquel acto".[262] Por lo pronto, en Querétaro, la historia de Carmona fue muy útil para distraer la atención pública de los hechos del Cerro de las Campanas, que también tienen su propia dimensión dramatúrgica.

Nos recuerda Campbell que el héroe es "el hombre moderno [que] ha muerto en cuanto a hombre moderno, pero como hombre eterno –perfecto, no específico, universal– ha vuelto a nacer".[263] Uno de los rasgos que se adjudican al héroe es la valentía ante la adversidad, pero el acto que le es atribuido se emplea para representar el sufrimiento que padeció el pueblo. La construcción de esta heroicidad, que descansa sobre el principio de que los triunfos de un pueblo no son resultado de un esfuerzo colectivo sino de un acto individual valeroso, supone una operación de propaganda que funciona como pórtico de acceso a la historia nacional.

---

[261] *La Sombra de Arteaga*, Querétaro, junio 9, 1867, p. 4.
[262] *Idem*.
[263] Citado por McEvoy, *La construcción de la imagen heroica a través del discurso periodístico*, p. 89.

Por otro lado, habrá que decir que esta inclinación a la construcción de mitos no era rasgo exclusivo del campo republicano. Es más, habría que ubicarla como parte de la agenda propia del poder, independientemente de su signo ideológico. Pues resulta que, como si respondiera a un mismo guión, 1867 nos tenía preparado otro relato. Si el relato oficial de la República, muy difundido, es habitado por un humilde centinela potosino, en el relato del Imperio ese honor habría recaído en un apuesto joven campechano: Luis Carpio.

Así como el caso de Carmona verifica en la resistencia republicana la necesidad de estos simbolismos, adornados con literatura suficiente, una operación similar la podemos identificar en el otro campo de batalla. La dramaturgia imperialista ya tenía preparado su propio héroe en la persona del "valiente centinela" Luis Carpio, con extraordinarios paralelismos con el "héroe del 27 de abril". Es impresionante el símil entre ambos relatos, casi hasta en la fecha en que se dice ocurrieron ambos hechos. Si la acción de Querétaro ocurrió el 27 de abril, la acción heroica de Tlatelolco fue el 24 del mismo mes.

Veamos.

La Ciudad de México, en poder del gobierno imperial hasta el 20 de junio, se encontraba rodeada por tropas de la resistencia republicana. El miércoles 24 de abril, según el *Diario del Imperio*, fue "la primera vez que el enemigo se mostró dispuesto a buscar un resultado muy importante, si no decisivo, sobre la capital". Al sitio del combate, Santiago Tlatelolco, acudieron el lugarteniente Leonardo Márquez y el general Tomas O'Horan. "Todas las granadas que arrojó el enemigo con 28 piezas, fueron inofensivas para los defensores de la plaza. Unas caían a distancia grande de las trincheras; otras estallaban al aire; el mayor número pasaban hasta la ciudad. El fuego se rompió en punto de las 6 de la tarde, abarcando toda la línea desde Nonoalco hasta Tepito… El general Zires quedó tres veces envuelto entre nubes de polvo y humo al estallar cerca de él unas granadas; por fortuna salió ileso".

De acuerdo con los informes del coronel mayor general de la 4ª. Línea, José A. de Motilla, "en la puerta del cuartel de Santiago estaba apostado el centinela, y una granada le hizo pedazos su fusil, sin que dicho centinela se moviera de su lugar; la granada cayó muy inmediata a él y se reventó: el soldado permaneció no obstante en su puesto, sin herida alguna, y se le dio otro fusil".

"El valiente" fue identificado por el jefe militar como Luis Carpio, de la 3ª. Compañía del Batallón del Valle de México, y de inmediato fue condecorado con la medalla de bronce del mérito militar, "creada únicamente para hechos de valor personal". El *Pájaro Verde* se unió al regocijo: "Merece felicitaciones el valiente Carpio, y también el jefe que ha sabido formar soldados como él".[264]

De manera inversa a lo ocurrido con el relato republicano que elevó a los altares de la patria a Damián Carmona, que tuvo que esperar dos décadas las desmitificadoras revelaciones, en el caso de Luis Carpio una versión previa tuvo que ser corregida de inmediato para elevarla al rango de epopeya. De hecho, el relato del coronel Motilla se derivó de una información publicada la víspera por el *Pájaro Verde*, y que daba la impresión de que el ejército imperial tenía entre sus filas a soldados apáticos, sin garra, casi en la holgazanería.

Textual, la edición del 26 de abril: "Un soldado apostado en el cuartel de infantería de centinela, vio caer a una vara de distancia de él una granada: estaba descansando sobre las armas, y guardó su actitud reposada, limitándose a fijar la vista en el proyectil que humeaba y se rebullía en el suelo, hasta que estalló: al disiparse el humo se vio que el centinela había muerto: un casco de la granada le despedazó el vientre bajo: de su fusil sólo se encontraron fragmentos… No hay que lamentar otra muerte: un capitán recibió tres golpes contusos, y otros dos soldados sacaron heridas leves".[265]

Como el relato no dejaba bien parada a la tropa imperial, el diario tuvo que rectificar día siguiente y procedió a insertar la versión oficial ya referida. "Valiente a prueba. Referimos ayer el rasgo de un centinela que sufrió por no moverse de su puesto al caer y estallar una granada cerca de él. Con la mayor satisfacción sabemos que aquel valiente no pereció ni siquiera fue herido, aunque los cascos de la granada le rompieron el fusil. Esto lo sabemos por el Sr. Coronel Motilla, cuya carta preferimos insertar más bien que extractarla".

En la línea de construcción del acto heroico, el 6 de mayo siguiente el mismo diario dio cabida a otra carta, fechada el 29 de abril y firmada por Antonio Salas, superior jerárquico de Luis Carpio, que al proveer de abundantes detalles no ocultó su deseo de deslizarse al altar de la patria imperial.

[264] *Pájaro Verde*, México, abril 27 de 1867, núm. 100, p. 3.
[265] *Pájaro Verde*, México, abril 26 de 1867, núm. 99, p. 3.

> Hay hechos que contados parecen exageraciones: tales son los que he presenciado y que voy a referir a usted en estos mal forjados renglones [...] El enemigo rompió un vivo fuego de cañón sobre nuestra fortificación: mis subordinados lo recibieron con entusiastas vivas al Emperador y al ejército al que dignamente pertenecen. Una de las muchas granadas de las que nos arrojaba, penetró al centro de nuestra fortificación, por una de las troneras que baten la calzada y después de dos rebotes reventó muy cerca de la puerta de la garita, en donde se hallaba apostado el soldado Luis Carpio […], este valiente, al llegar el proyectil junto a él, puso su arma al hombro y permaneció firme, con una serenidad no común: los que presenciábamos tal hecho, con una ansiedad mortal esperábamos el estallido, que no se dejó aguardar mucho tiempo: el polvo que levantó y la nube de humo nos impidió ver la suerte que había tocado a aquel bravo: disipadas éstas vimos con asombro que aquel hombre no había sido víctima; que la Providencia, que vela por todos, le había salvado para honra del ejército y orgullo de sus compañeros.
>
> Algunos segundos después otra granada pegó en la pilastra que se encuentra a la izquierda en la plaza de armas de nuestra fortificación, rebotando hasta la banqueta, en donde me encontraba en unión de los capitanes Rodríguez, Heras, Iniestra Pedro, subtenientes Castillo, Sánchez, Cuevas y varios soldados de los que guarnecían este lado: al llegar el proyectil cerca de nosotros, no he visto ningún semblante demudado, ni he oído un grito de sorpresa, ni ningún movimiento que indicase el miedo: el proyectil, después de haber dado vueltas en el suelo, reventó, y los mil fragmentos en que se dividió fueron a estrellarse, unos contra las paredes de la casa de la garita, que está a nuestra espalda, pasando otros por alto, sin causar lesión alguna. Vivas al Emperador y al ejército fue lo que se oyó después del estallido.
>
> No habían pasado aún cinco minutos del hecho que refiero a usted en mi anterior párrafo: el fuego de nuestra artillería había hecho que el del enemigo fuese más lento: una de las últimas granadas que arrojó, después de haber pegado en el glasis, vino a rebotar contra el cubrecabeza, echándolo sobre los defensores y cayendo sobre el recinto fortificado, estalló encima de las cabezas del capitán Rodríguez y del subteniente Sánchez, derribándolos; acudí al sitio en que se encontraban, y con sorpresa los he visto levantarse, sacudiéndose el vestido, victoreando, como siempre, al Emperador y al ejército.
>
> Hechos como los que he presenciado la tarde del 24 y como los que le menciono, me han convencido de que con subordinados como los que tengo el orgullo de mandar, jamás seremos vencidos […]"[266]

Pero volvamos a Querétaro y prestemos oídos a un actor central de los acontecimientos de 1867, el coronel Julio María Cervantes, hombre de estrecha confianza de Juárez, que durante el sitio mandaba la línea donde se encontraba el joven Carmona y quien dispuso el despliegue de tropas en la ciudad durante la *coronación*, ocurrida un mes después de haber sido nombrado comandante militar de Querétaro.

Gracias a una revelación suya, formulada décadas después al periodista Ángel Pola, confirmamos que el acontecimiento glorificado no ocurrió dentro de ninguna acción

[266] *Pájaro Verde*, México, mayo 6 de 1867, núm. 107, p. 3.

militar. Lo cierto es que en una tarde de ocio a alguien se le ocurrió la puntada de ordenar que la banda de música tocara la canción de *Los Cangrejos* con el expreso propósito de burlarse de la tropa imperial, que resguardaba el barrio de La Cruz. Efectivamente, los soldados se enojaron y en respuesta lanzaron algunas granadas. La bromita por poco le cuesta la vida al joven Carmona.

Y es que, estando asentado el gobierno de Juárez en San Luis Potosí, el comandante militar de ese estado requería darle a su estado un pase a la historia y en Carmona encontró el escalón. Alejado ya del calor de los acontecimientos, Cervantes no se detuvo al revelar la operación propagandística, aunque la atribuyó a "don Juan Bustamante", el gobernador potosino. Más aún, precisó que éste "hizo con este motivo gran alharaca". La "gran alharaca" fue completa: "abrió una gran suscripción de dinero entre los vecinos prominentes, compró una corona y se le compusieron versos al soldado potosino. Tiempo después se dio orden de que formaran todas las tropas y que se entregara a Carmona todo aquello, haciéndole demostraciones de afecto y reconocimiento por su valor, y se le coronó por añadidura. El señor presidente mandó que se le diera absoluta libertad y se le regalara una regular cantidad de dinero, pero con la condición de que comprara una casa en San Miguel Mexquitic, su pueblo, para que se retirara del servicio"[267]. Por si quedara duda, Cervantes reveló que el desfile militar de más de 4 mil hombres, el ascenso, el dinero que se le entregó a Carmona y la coronación tuvieron que hacerse porque fueron, así lo dijo, "órdenes superiores".[268]

Nada irrelevante la confesión de Cervantes, el mismo que era comandante militar en 1867: todo fue nada menos que una estridente "alharaca". La batalla en que la versión oficial ubica el acto heroico de Carmona ocupa un capítulo entero de los *Paisajes y Leyendas* de Ignacio Manuel Altamirano, "El 27 de abril en Querétaro", y no hay ni la más leve mención a los hechos que se atribuyen al soldado potosino.

Es más, la batalla entera es desdeñada por Juan de Dios Arias en su *Reseña Histórica de la formación y operaciones del Cuerpo de Ejército del Norte durante la Intervención francesa, sitio de Querétaro* y la caracteriza como una "escaramuza poco

[267] Carmona volvió a su pueblo, una antigua localidad poblada en el siglo XVI por chichimecas. Al cumplirse 80 años de los hechos de Querétaro, en 1947, la Legislatura del Estado de San Luis Potosí, aprobó el decreto 120 por el que ese municipio adoptó la denominación "Mexquitic de Carmona". En 2005, ese municipio reportó una población menor a 50 mil habitantes, de los cuales ya sólo 75 hablan alguna lengua indígena.
[268] Pola, *op. cit.*, p. LIX.

importante".[269] Tampoco el hecho mereció una sola línea en las 11 páginas que le dedicó el general Rubén Darío Somuano López en un estudio basado en estrictas fuentes militares, que incluye croquis detallados de los movimientos de la tropa. Bueno, tanto, que seguramente el pudor no permitió al general Mariano Escobedo estar presente, pues comisionó a su ayudante Juan C. Doria para que lo representara.

Algunos estudiosos de la historia, con extrañeza e ingenuidad, han llegado a lamentar que "ningún libro de los escritos sobre el episodio del Sitio de Querétaro", mencionen la "hazaña" de Carmona.[270] Bueno, tan irrelevantes y desconocidos fueron los hechos que se le atribuyen, que el mismísimo Valentín Frías llegó a sostener que el motivo de su *coronación* y ascenso militar fue por hechos sucedidos… ¡"en el sitio de Puebla"![271].

La *ejecución* del Emperador

El juicio

Por alguna enigmática razón, el gobernador José María Truchuelo –uno de los diputados constituyentes que reformaron en 1917 la Constitución de 1857 en Querétaro-- identificó a los "acontecimientos políticos verificados" entre el 15 de mayo y el 19 de junio de 1867, entre "los más culminantes que se han registrado en el país y aún en todo el continente americano".[272] Es decir, entre la aprehensión del Emperador y la ejecución del Cerro de las Campanas. No se detuvo ni en la "toma" de Querétaro ni en la ejecución. Señaló ese oscuro período de 35 días.

¿Qué sabía Truchuelo?

---

[269] Altamirano, Ignacio M., 1997, "El 27 de abril en Querétaro", en *Paisajes y Leyendas*, Porrúa, México, p. 183.

[270] De esto se lamenta Díaz, al advertir que tal hazaña "ha sido, inclusive, negada", cosa que atribuye al hecho de que "la gesta de Carmona era tan humilde que no pudo siquiera influir en la lucha" y aporta las *pruebas* de que la hazaña ocurrió: primeramente, dice, "la tradición constante que la refiere", las "comunicaciones intercambiadas" entre los jefes militares de Querétaro y San Luis "para premiarla", además de "la ceremonia habida en la Plaza del Recreo para coronarlo de laureles y de oro". A esas *pruebas* añade dos más: la investigación ordenada por la Secretaría de la Defensa Nacional y realizada 72 años después por el capitán J. Trinidad Cruz Torres, "en el viejo cementerio de Mexquitic para localizar los restos del héroe", así como "el homenaje que la propia Secretaría de la Defensa Nacional de nuestras fuerzas armadas rindió a Carmona al establecer *Día del Soldado* el 27 de abril de cada año". Por todo ello, concluye Díaz, "puede afirmarse que el hecho pasó tal y como la tradición lo narra". (Díaz Ramírez, Fernando, 1966, *Damián Carmona. Documentos de su vida y de su hazaña*, Gobierno del Estado, Querétaro).

[271] Frías, *op. cit*., (52), p. 37.

[272] Ramírez Álvarez, J. Guadalupe, 1981, *El Cerro de las Campanas,* Gobierno del Estado, Querétaro, p. 76.

¿Y qué sabía Alfonso Pallares en 1922, que al decidir sobre un monumento conmemorativo proclamó que 1867 destaca entre los años "más preñados de enigmas" en la historia mexicana?[273]

En esos 35 días se habló, y se habló demasiado, de unas cuantas cosas que podrían enunciarse como un montaje dramático, así, con mayúsculas, como capítulos de una obra teatral: La Traición; El Juicio; El Indulto; La Fuga; La Locura, y La Ejecución, produciéndose un ambiente deliberadamente congestionado.

Durante 1867 y los años en que gobernó el Emperador Maximiliano I fueron moneda corriente las sentencias de muerte dictadas por consejos de guerra que resolvían en forma sumaria. Y eran también moneda corriente las ejecuciones extrajudiciales, sin proceso legal alguno, llanas venganzas, sin cargos, interrogatorios o defensa. Estas últimas constituyen un extraordinario contradiscurso frente al grueso expediente abierto para el Emperador y sus dos generales.

¿Por qué la muerte del general Ramón Méndez, del mismo rango que Miramón y Mejía, presente en Querétaro durante el sitio, no hubo el despliegue jurídico que sí se dispuso para sus colegas? ¿Por qué la muerte del general Santiago Vidaurri, ministro de Hacienda de Maximiliano I y gobernador de Nuevo León, antiguo aliado de Juárez, asesinado en la Ciudad de México, tampoco tuvo el mismo tratamiento legal?

Quizá porque sus ejecuciones tenían un fin distinto al propagandístico. Eran innecesarios acusación, defensa, pruebas, alegatos y sentencias.

A Méndez se le detuvo y se le ejecutó de espaldas, por instrucciones de Escobedo, el mismo día, el domingo 19 de mayo, estando la ciudad de Querétaro ya pacificada. A Vidaurri se le detuvo y se le fusiló de espaldas y arrodillado, por instrucciones de Porfirio Díaz, el 8 de julio, estando la Ciudad de México ya pacificada. Ah, y para este último por instrucciones superiores mientras el pelotón de fusilamiento apuntaba, una banda dispuso como fondo musical *Los Cangrejos* y *Adiós mamá Carlota*.[274] Al justificar este asesinato, Vigil recurrió al eufemismo y lo identificó como el único "acto de rigor en aquellos días".[275]

A Méndez se le cobró la ejecución de José María Arteaga, en Uruapan, en 1865. A Vidaurri le fue hecha efectiva la sentencia de Juárez: "A Vidaurri es necesario atraérselo o eliminarlo. Estoy por el primer extremo. Sólo que no baste esto para utilizarlo en bien

[273] Ramírez Álvarez, *op. cit*., pp. 78 y 88.
[274] Rivera, *op. cit*., p. 350.
[275] Vigil, *op. cit*., p. 858.

de la nación debe recurrirse al último...”[276] Por cierto, para distraer la atención del acto extrajudicial, Díaz anunció que “por respeto a la desventura y la muerte” del antiguo jefe político de Nuevo León, diferiría una tertulia familiar que tenía prevista.[277]

Del proceso legal que culminó en el Cerro de las Campanas podría decirse que revestía una relevancia especial, pues se trataba de un Jefe de Estado derrocado, aunque en actuaciones sólo se le reconociera como “archiduque”, un título ajeno al marco jurídico nacional.

La ejecución del Emperador tendría un alto valor propagandístico. Por eso había que montar el juicio en todas sus estaciones dramatúrgicas. El propio Juárez ponderó la importancia de que su reinstalación en la presidencia se asentara sobre un alarde de formalidades legales: “Pudiera habérseles ejecutado con sólo la identificación de sus personas” toda vez que así lo preveía la ley del 25 de enero de 1862, pero por encima de la decisión tomada un juicio era políticamente útil.[278]

El proceso abierto contra Maximiliano I, Miguel Miramón y Tomás Mejía estaba cargado de simbolismo, reunía toda la carga dramática de un montaje: se mandaba al patíbulo a un príncipe extranjero instalado en el poder por una tropa de ocupación, a un ex presidente de la República, mestizo, y a un militar indígena que ocupó en tres ocasiones la gubernatura de Querétaro.

Permitiría, pues, que el acto que prologaba el retorno de Juárez al gobierno se asentara sobre un procedimiento legal. Nada parece haber sido descuidado: las tres más emblemáticas figuras del Imperio sometidas a un Consejo de Guerra integrado por oficiales de bajo rango, que sesionaba en el Gran Teatro de Iturbide adornado con gallardetes, banderas y emblemas republicanos y para cuya entrada se distribuyeron boletos gratis.[279] “¡Como si fuera una fiesta!”,[280] se entiende la indignación de Salm. Se trataba no sólo de una burla: “No les basta condenar al Emperador, quisieran también humillarlo…”, exclamó Basch.[281]

Pero a los ojos de otros que no podrían ser señalados de proclividad imperial, el proceso era una farsa. Justo Sierra, por ejemplo, razonó con pulcritud jurídica: si invocar la ley del 25 de enero implicaba una inevitable sentencia de muerte, oír en defensa a los reos era cosa inútil. “¿Entonces para qué el juicio? Por supuesto, para

[276] *La Jornada*, México, noviembre 24, 2007, p. 40.
[277] Pola, *op. cit*., p. 118.
[278] Carta de Benito Juárez a Pedro Santacilia, mayo 22, 1867.
[279] Ratz, *op. cit*., pp. 283 y 395; Rivera, *op. cit.*, p. 319.
[280] Basch, *op. cit*., p. 157.
[281] Basch, *op. cit*., p. 122.

crear argumentos frente a la opinión extranjera".[282] No era, pues, asunto de legalidad, sino de propaganda política.

Por supuesto, en el Imperio de la discrecionalidad, si a unos se les abrió proceso y a otros se les asesinó, lisa y llanamente, a unos más se les otorgó la libertad sin formalidad alguna. Los partes oficiales refieren que al término del sitio oficialmente fueron declarados prisioneros 8 mil soldados y 490 oficiales, entre los que figuraron tres con rango de general, 18 coroneles, 23 tenientes coroneles, 39 comandantes, 138 capitanes, 138 tenientes, 121 subtenientes y, por supuesto, el jefe supremo de todos ellos, consignado en los partes militares con el título de archiduque[283].

Con el fin de imponer la idea de que el juicio se ajustó a derecho y los acusados tuvieron defensa, esto es, una vez que el expediente legal quedó cubierto, el gobierno de Juárez se ocupó de publicarlo en la prensa. *El Boletín republicano. Periódico independiente,* por ejemplo, publicó el *Memorándum sobre el proceso del archiduque Fernando Maximiliano de Austria*, de Mariano Riva Palacio y Rafael Martínez de la Torre.[284]

Por lo demás, no deja de ser extraña la calma con que fueron tomadas las cosas. Tuvieron que pasar nueve días desde la capitulación para que el general Mariano Escobedo entregara a Manuel Azpiroz el nombramiento como fiscal de la causa. Y tuvo que pasar casi un mes para que sesionara el Consejo de Guerra que, según Hilarión Frías, se prolongó por 48 horas.[285] Y todo estaba entre conocidos. Azpiroz era ayudante de campo del general Escobedo, es decir, perteneciente a su círculo íntimo y, según Ratz, mantenía con Maximiliano "cierta relación de confianza".[286] Por cierto, al gobernante derrocado no le fue comunicada la sentencia por el fiscal, sino por el general Refugio González, cuñado de Vicente Licea, y a quien éste llamaba "mi predilecto hermano, compadre y amigo". Según Agustín Rivera, no lo hizo Azpiroz "por enfermedad", aunque será el propio fiscal quien revelará que desde que Escobedo le propuso ser nombrado, aceptó el nombramiento bajo la condición de no fuera él quien comunicara a Maximiliano la sentencia, por la amistad que les unía.

---

[282] Sierra, *op. cit*., p. 535
[283] *La Sombra de Arteaga*, Querétaro, núm. 1, mayo 30, 1867, p. 4.
[284] Castro y Curiel, *op. cit*., pp. 134-135.
[285] Frías y Soto, op. cit. p. 15.
[286] Ratz, op. cit. pp. 244 y 393 En algún momento, Inés Salm dejó testimonio de la diligencia del acusador. Fue a buscarlo casi a la medianoche y no hubo problema para que fuera despertado: "Le comuniqué que quería ir otra vez a San Luis Potosí y le pedí permiso de hablar antes con el Emperador… Me lo concedió, no sólo con mucha amabilidad, sino aun con una prontitud que me admiraba" (Salm, *op. cit.,* p. 148). En el diario de Federico Gamboa, publicado en 1920, Azpiroz dice que Maximiliano se mostró "muy expansivo" con él. (Ratz, *op. cit*., p. 394).

19 de junio, 7 de la mañana

El Cerro de las Campanas no requiere dramaturgo. Reúne, la ejecución incluida, todos los elementos de tensión dramática. Así fue dispuesto, desde el principio, por quienes escribieron el guión no para sus contemporáneos, sino para la historia nacional. Qué pasó exactamente ese día parece asunto de literatos, no de historiadores. Se han escrito tantas versiones que con las versiones de este día podríamos armar una torre de babel.

Por ejemplo, muchos gustan repetir, con respetuosa veneración, que serenamente el Emperador derrocado exclamó algo así como que siempre deseó morir en un día hermoso como el que le fue señalado para acudir al montículo del poniente queretano. ¿En qué circunstancias fue dicho eso? Resulta que Samuel Basch dice que fue la noche del 15 de junio, la víspera de la primera fecha fijada para la ejecución[287]; José Luis Blasio dice que fue el 19 de junio, cuando iba llegando al cerro[288]; Juan A. Mateos cuenta que fue ya en la formación, cuando estaban por lanzar la descarga[289]. Hilarión Frías y Soto, que dice ser testigo presencial, sostiene que esas palabras fueron pronunciadas mientras el Emperador "salía entre la hilera de soldados"[290]. Manuel Cosío Durán dice que fue "al salir de la prisión rumbo al patíbulo", justo al ver la luz del día.[291] Algún historiador local dice que fue en Capuchinas, justo antes de subir al carruaje[292].

Qué haya dicho el Emperador o qué le hayan puesto en su boca es cosa anecdótica, es un aderezo. Veamos algo de más sustancia: los testigos, por ejemplo.

El general Somuano López dice que la ejecución ocurrió "ante todas las unidades del Ejército Republicano".[293] *El Globo*, más moderado, informó que fue ante 4 mil soldados que a las 4 de la mañana comenzaron su desfile hacia el cerro, que el coche del

---

[287] Hans, *op. cit*., p. 126. Esta expresión aparece en *Maximiliano en Méjico*, de Samuel Basch. Edición de 1943, p. 170 A su vez, esta obra es la traducción del libro publicado en alemán, en 1868, bajo el título *Maximiliano en México. Recuerdos de su médico particular (Erinerungen aus México. Geschichte der letzten monate des Kaiserreichs).* Ver Catherine Raffi-Béroud, *La figura de Maximiliano y el arte de la manipulación*, en *Tema y variaciones de Literatura*, número 28, I semestre de 2007, UAM-A, 2007, p. 143.

[288] Blasio, José Luis, 1966, *Maximiliano íntimo. El Emperador Maximiliano y su Corte. Memorias de un secretario particular*, Editora Nacional, México, p. 403.

[289] Mateos, Juan A., *El Cerro de las Campanas. Memorias de un guerrillero*, Porrúa, México, p. 567. Es una voluminosa obra que empezó a circular escasamente seis meses después de esos hechos.

[290] Frías y Soto, op. cit., pp. 17 y 77.

[291] *La ejecución de Maximiliano de Habsburgo. Paga con su vida ambición imperial* (*Reforma*, 28 de junio de 2005, p. 2-C). Edmundo Domínguez Aragonés recoge la frase para titular el primer capítulo de su novela *Maximiliano. Prisionero de Miramar*[291]. "¡Qué día más hermoso! Siempre he deseado morir en un día como éste!". (Gernika, 2001, p. 9)

[292] Del Llano, Ramón, *Locura, aurora y muerte del Imperio*, Querétaro, mimeo, p. 233.

[293] Somuano, *op. cit*., p. 197.

Emperador era seguido por los lados por "algunos hombres del pueblo, con el sombrero en la mano, y que al paso se oían los insultos de las familias y los gritos de las viejas".[294] Esos 4 mil soldados fueron formados en cuadrilátero[295]. El mismo diario indicó que a la ejecución "concurrió un sinnúmero de personas de todos sexos y edades"[296]. Ollivier dice que las mujeres lloraban al paso de los coches de los condenados, que las campanas doblaban lúgubremente y que el cerro estaba a reventar: ¡cuatro mil hombres rodeaban el lugar![297]

Juan de Dios Arias se abstiene de dar cifras y sólo afirma que "multitud de gente del pueblo" acudía silenciosa a colocarse en el vasto recinto de la colina".[298] Hans dice que se trataba de un "pequeño cortejo", y que de cada lado "iban con el más profundo silencio, la cabeza descubierta y los ojos llenos de lágrimas, una multitud de hombres y mujeres del pueblo, que crecía a cada momento… las calles adyacentes se hallaban llenas de personas que querían dirigir una última mirada… Millares de semblantes en los cuales se pintaban la desesperación, la indignación y el terror"[299].

Tüdös, el sirviente húngaro del Emperador derrocado, afirma que "en lo alto de la colina" había "gente… en su mayoría indígenas pobres",[300] y que tras la ejecución "hubo una gritería de '¡Muera el Imperio!' y '¡Viva la República!', sonido de tambores y desfile de tropas".[301]

En el otro extremo de los que afirman la presencia de 4 mil soldados y sugieren la de una tumultuosa muchedumbre de espectadores, es decir, de un muy elevado número de testigos, tenemos a Von Magnus, cónsul general de Prusia, quien sostiene que desde la víspera él supo que la ejecución sería "muy de madrugada" y que por ello "sólo un número muy pequeño de espectadores" asistiría al cerro: "no creo que hayan sido más de 50 personas".[302] Pruneda dice que sólo los que componían la escolta estaban presentes, pues el público había sido alejado a gran distancia.[303]

---

[294] *El Globo*, México, julio 8, 1867, con información de *La Prensa*, de Guadalajara.
[295] Ratz, *op. cit*., p. 329.
[296] *El Globo*, México, julio 18, 1867, p. 3. El diario retoma la versión de *El Observador* de Matamoros, apoyada a su vez en "cartas de personas respetables".
[297] Aguilar Ochoa, José Arturo, 2004, "La promoción de los ideales republicanos y la familia Juárez" en Patricia Galeana (coord.), *Encuentro de Liberalismos*, UNAM, México, pp. 226 y 237.
[298] Pola, op. cit., p. 190.
[299] Hans, Alberto, 1962, *Querétaro. Memorias de un oficial del Emperador Maximiliano*, Ed. Jus, México, p. 195.
[300] *Manet, Maximiliano y México,* revista *Saber ver. Lo contemporáneo del arte*, número 14, enero-febrero 1994, México, p. 56.
[301] Rivera, *op. cit.*, p. 346; Frías, Valentín, op. cit., p. 77.
[302] Ratz, *op. cit.,* p. 331.
[303] Pruneda, *op. cit*., p. 516.

Otras versiones indican que apenas una veintena de personas presenció la ejecución y que fueron mantenidas a gran distancia por un cordón de soldados. Más aún, se aduce que para formar el pelotón de fusilamiento fue reclutado un grupo de campesinos que nunca antes habían visto al Emperador. Valentín Frías, que era un niño todavía, se quedó en su casa: "A la hora de la ejecución, estaban las señoras de mi casa llorando al pie de una imagen de María, y yo a su pie, rezando con ellas".[304]

Si bien la historia oficial es generosa en detalles y, entre otras cosas, nos recuerda que ni cien reyes arrodillados harían que el corazón duro de Juárez se sintiera conmovido ante los ruegos de perdón, *México a través de los siglos* pasa de largo frente a los testigos de aquel amanecer de junio y sólo consigna la presencia de las tropas. Los jefes militares de alto rango de plano se abstuvieron de acudir. Mariano Escobedo, comandante en jefe del ejército de operaciones, y Julio M. Cervantes, comandante militar de Querétaro, prefirieron permanecer en la oficina de la comandancia general, ubicada en la avenida Hidalgo.

Si bien desde 1862 las principales ciudades mexicanas conocían la fotografía[305] y siendo Querétaro una de las ciudades más fotografiadas de 1867, no se conoce foto alguna del hecho supremo: la ejecución del Emperador. Lo único que hay es un burdo fotomontaje. El fotógrafo francés Francois Aubert llegó a Querétaro tras la ocupación republicana de la ciudad y de él se conoce una foto donde soldados republicanos posan en el punto por donde incursionaron la madrugada del 15 de mayo[306] y otra donde aparece el pelotón de fusilamiento del Emperador. Al parecer, ese grupo de soldados acudió al estudio fotográfico por instrucciones de Escobedo. Todo ello evidencia un deliberado interés por el registro pero, al mismo tiempo, una deliberada decisión de que no hubiera testimonios de la ejecución.

Estando Aubert en Querétaro ese 19 de junio, no tomó fotos porque "se le impidió"[307] y, ubicado "detrás de las filas del batallón de guardia" sólo hizo un "bosquejo", un "croquis" de la ejecución.[308] "¿Cómo fue que un fotógrafo como Aubert no pudo estar durante el fusilamiento de Maximiliano y sus generales? Esta sigue siendo una duda

[304] Frías, Valentín, *op. cit*., p. 230.
[305] *Francois Aubert en México,* revista *Alquimia* núm, 21, Sistema Nacional de Fototecas, mayo-agosto, 2004, México, p. 27.
[306] Ratz, *op. cit*., pp. 198 y 243.
[307] *Francois Aubert en México,* revista *Alquimia* núm, 21, Sistema Nacional de Fototecas, mayo-agosto, 2004, México, p. 45.
[308] Ratz, op. cit., p. 333.

histórica", se pregunta Konrad Ratz.[309] "Por lo visto no lo dejaron usar la cámara", se responde.[310] Sí, en cambio, hay una foto que se atribuye al propio Aubert, del "cadáver de Maximiliano".[311]

No con la foto del momento supremo, pero el fotógrafo extranjero pudo estimular las ventas en su negocio. A Aubert se le permitió el acceso al cadáver para que tomara fotos e incluso que llevara a su estudio la ropa ensangrentada. Pronto comenzaron a circular fotos de la levita, la camisa y el chaleco que habría usado el ejecutado.[312] En septiembre, de regreso a la Ciudad de México, el fotógrafo hizo publicar en los periódicos un anuncio poniendo en venta "las vistas históricas del Sitio de Querétaro [y los] retratos de Maximiliano muerto", que tan bien se vendieron que "con el tiempo, casi cualquier álbum familiar e institucional contenía alguna de estas imágenes".[313]

Puesto de cara al 19 de junio y frente a los relatos tejidos en este episodio, que forman un espectáculo dramático –incluyendo juicio en un teatro, condena al cadalso, mujeres enlutadas, colina con tres cruces, venta de barbas y algodones con su sangre--, bien podría el Emperador derrocado exclamar, como lo hizo ante los licenciados Sepúlveda y Escobar cuando recordó el "rumboso recibimiento" en la capital tres años atrás: ¡Todo fue farsa![314]

Un cadáver que no descansará en paz

Sobre el cadáver que cayó abatido en el Cerro de las Campanas se ha tejido fantástica literatura. Entre las 8 de la mañana del 19 de junio de 1867, cuando ese cuerpo fue colocado en el convento queretano de Capuchinas, y las 3 de la tarde del 18 de enero de 1868, cuando fue llevado a la iglesia de los Capuchinos, en Viena, el mítico panteón de los Habsburgo, se tiende un drama en cuyo centro yace una necrófila obsesión.

Hay un extraño énfasis en las vicisitudes del cuerpo del príncipe derrocado. Como si hubiera una necesidad Imperiosa de afirmar que ese cadáver vuelve irrefutable el triunfo; como si fuera necesario que a la restauración de la administración juarista

[309] *Francois Aubert en México,* revista *Alquimia* núm, 21, Sistema Nacional de Fototecas, mayo-agosto, 2004, México, p. 4.
[310] *Querétaro, historia y cultura*, No. 8, febrero 2006, p. 11.
[311] *Francois Aubert en México,* op. cit. revista *Alquimia* núm, 21, Sistema Nacional de Fototecas, mayo-agosto, 2004, México, p. 7.
[312] Aguilar Ochoa, Arturo, *La fotografía durante el Imperio de Maximiliano*, 2001, México, UNAM, p. 47.
[313] *Francois Aubert en México,* op. cit., p. 33.
[314] Pola, *op. cit*., p. 93.

corriera paralelo un dilatado funeral que, como historia sentimental muy apta para el consumo popular, produjera una prolongada y emocional distracción.

La narrativa de ese cadáver va de la solemnidad hiératica del Estado hasta los episodios más cómicos que un escritor fantástico pudiera imaginar. El día siguiente de los hechos del Cerro de las Campanas, el jueves de Corpus, el cuerpo que se aseguró correspondía al Emperador abatido recibía trato de asunto de Estado. El ministro Sebastián Lerdo de Tejada respondió al barón de Lago, representante diplomático del gobierno de Austria, que por disposición presidencial "por motivos graves no se puede conceder a V. que disponga del cadáver de Maximiliano".[315]

Quizá el presidente tenía en mente presentarse, en otro momento más apropiado, ante ese cadáver. Lo haría en octubre siguiente, ya plenamente restituido su poder. Acompañado de Lerdo, llegó a la medianoche al templo de San Andrés, en la capital del país, y por espacio de media hora lo contempló: "Juárez se puso las manos por detrás, y por algunos instantes estuvo mirando el cadáver sin hablar palabra y sin que se le notara dolor ni gozo".[316] La contemplación del cuerpo del enemigo como culminación de la caída. Ahí, cara a cara, la derrota absoluta y el triunfo absoluto.

La visita fue a la medianoche pero su divulgación fue a la luz del día. Para enfatizar en el alto simbolismo de un monarca convertido en simple cuerpo inerte, motivo de hilarantes humillaciones. Por años la prensa se ocuparía de los ecos y de los detalles de esa visita. El *Monitor Republicano*, por ejemplo, se ocupó de informar que la mesa donde estuvo expuesto el cadáver fue a parar a la sede de la Gran Logia Masónica del Estado de México.[317]

Era una mesa apropiada para un cadáver de sus dimensiones. Cuentan las crónicas que el presidente Juárez "con la mano derecha midió el cadáver desde la cabeza hasta los pies, y dijo: 'Era alto este hombre; pero no tenía buen cuerpo: tenía las piernas muy largas y desproporcionadas'".[318] Quizá con ello se hacía referencia al hecho de que el cajón en que ese cuerpo fue puesto en Querétaro no era de las medidas adecuadas y hubo que doblarle las rodillas para que cupiera.

Por cierto, en Querétaro se hizo correr la versión de que esa visita de la Ciudad de México no había sido la primera. La obsesión por el cadáver había sido colmada antes en Querétaro, en otra visita de madrugada, en julio anterior, durante el trayecto del

[315] Ratz, *op. cit*., p. 355.
[316] Rivera, *op. cit*., pp. 355-356.
[317] *Monitor Republicano*, México, junio 17, 1897; Rivera, *op. cit*., pp. 360-361.
[318] Rivera, *op. cit*., pp. 360-361.

presidente a la capital del país. La agenda oficial incluyó un discurso de Luciano Frías, jefe del partido liberal local, y la ciudad fue adornada con las imágenes de Juárez, Escobedo, Díaz y Corona", pero la agenda oculta incluyó la peculiar visita, acompañado del gobernador Julio M. Cervantes y duró diez minutos. Tan de cerca se le aproximó al cuerpo, que "si hubieran estado ambos de pie, a Juárez le habría faltado lo que una regla escolar para mirarlo a los ojos".[319]

La relatoría del cadáver incluyó un episodio judicial, pues el médico que embalsamó el cuerpo en Querétaro fue acusado de vender algunas "reliquias". En los días que Juárez visitaba el cadáver en la Ciudad de México, al propio vicealmirante Teggetthoff, que reclamaba el cuerpo, le hizo llegar una "lista con los efectos del Emperador" y por los cuales le pedía 15 mil pesos. El asunto pasó al ministerio de Gobernación y de ahí al de Justicia, que lo turnó a un Juzgado de Distrito. El caso, que dio de qué hablar a lo largo de todo un año, concluyó con la absolución del acusado.[320] La lista, muy exhaustiva, incluía, "el pantalón negro (lavado, se aclara) con los agujeros de una bala que atravesó el vientre", un par de calzoncillos (blanco, se aclara, con el agujero correspondiente al del pantalón), los calcetines, algunos pelos de la barba y la cabeza, así como la sábana en la que fue envuelto el cuerpo, debidamente lavada.

En los mismos días en que "los harapos" del Emperador alimentaban el insaciable color de las conversaciones de la gente, el gobierno de Juárez hacía arreglos para cimentar la nueva pero nada fácil estabilidad política. Caído el Imperio, tenía que vérselas ahora con sus propios correligionarios. Otra vez el tema de Maximiliano como eficaz cortina de humo. En mayo de 1868, por ejemplo, en la tribuna del Congreso de la Unión, el diputado queretano Hilarión Frías y Soto "hizo un grave recuento de las graves violaciones a la Constitución federal", cometidas por el presidente Benito Juárez, "atacando su soberanía, bien influyendo en las elecciones o bien apoyando a quien contra la voluntad de los pueblos, se ha hecho gobernadores: díganlo Sinaloa, Puebla, San Luis, Guanajuato, Jalisco y Querétaro".[321] Pero hoy la voluntad de los pueblos se solazaba con un suculento platillo: los ojos del Emperador, el nuevo episodio de este prolongado y siempre atractivo melodrama, un eficaz distractor público.

Circulaba ya la foto de Aubert, con "los ojos artificiales colocados en las órbitas del muerto", aunque nadie explica las razones por las que le fueron extraídos. Que si los

[319] Ratz, op. cit., pp. 348, 399; Díaz Ramírez, *Historia del Estado de Querétaro, Tomo IV,* Gobierno del Estado, Querétaro, p. 13; Brading, *op. cit*., p. 101.
[320] Ratz, *op. cit*., p. 399; Miramón, Carlos, op. cit., p. 244.
[321] Gutiérrez, *op. cit*., p. 134; *Monitor Republicano*, México, mayo 8, 1868.

nuevos ojos eran los ojos de una estatua de Santa Úrsula. Que si el doctor Licea mandó traer de México unos ojos azules de vidrio.[322] Otros decían que al cadáver le pusieron "ojos de porcelana provenientes de una imagen religiosa".[323] Otros más precisaban que eran de una virgen de San Felipe Neri.[324] Se llegó a decir que no, que los más parecidos al color de los ojos del Emperador eran de San Gonzalo, cuya estatua se guardaba en el templo de Santo Domingo. Alguien más publicó que era sólo un ojo el que faltaba y "a falta de uno azul le pusieron el negro de una muñeca o de un santo".[325] Se trataba "de un cúmulo de anécdotas y sucedidos, grotescos algunos, increíbles otros y muchos de ellos truculentos, que le otorgaron una magnitud aún más melodramática a la tragedia de Querétaro".[326]

Para la casa de Austria, la caída del Emperador se movía ente la solemnidad de las honras fúnebres y las dudas. La lápida es sobria: "Ferdinandus Maximilianus, archidux austriae, natus in Schöenbruun, qui Imperator Mexicanorum anno MDCCCLXIV electus, dira et cruenta nece. Queretari XIX junni MDCCCLXVII. Heroica Cum Virtude interuit". Y el epitafio: "Aquí yace el Emperador Maximiliano, asesinado cruelmente en México".[327]

En enero de 1868, el cadáver que entregó el gobierno mexicano fue llevado del castillo imperial a la iglesia de los Capuchinos. Formaban parte del cortejo fúnebre: el Emperador de Austria, Francisco José, sus hermanos Carlos Luis y Víctor, el vicealmirante Teggetthoff, y los embajadores de algunas potencias europeas. Iban también Félix Eloin, acompañado de la condesa Kollonitz, Félix Salm Salm, José Luis Blasio y Concepción Lombardo, la viuda de Miramón. Sólo acudieron tres mexicanos: Gregorio Barandiarán, ministro de México en Viena, su secretario Ángel Núñez y José Luis Blasio, que fuera secretario particular del archiduque.[328] "Sobre el ataúd se puso un ramo de flores de los indios de Xocotitlán".[329]

---

[322] Ratz, *op. cit*., pp. 346-347.
[323] Priego Ramírez, Patricia y José Antonio Rodríguez*, 1986, La manera en que fuimos. Fotografía y sociedad en Querétaro: 1840-1930,* Gobierno del Estado, Querétaro, p. 49.
[324] Estrada Coorea, David, 1996, *Querétaro Inédito, tomo I*, ESCO, Querétaro, p. 20.
[325] Benítez, Fernando, 2006, *Un indio zapoteco llamado Benito Juárez. Una visión humana del héroe nacional* Punto de Lectura, México, p. 360.
[326] Raffi-Béroud, Catherine, 2007, "La figura de Maximiliano y el arte de la manipulación", en *Tema y variaciones de Literatura*, número 28, I semestre de 2007, UAM-A, México, p. 139.
[327] Frías y Soto, Hilarión, *op. cit*., p. 84; Benítez, *op. cit*., p. 365.
[328] Benítez, *op. cit*., p. 364.
[329] Castellot, André, revista *Querétaro*, Querétaro, agosto 26, 1987, p. 49.

A las exequias no acudieron los padres de Maximiliano[330] y hay quien asegura que cuando vio el cadáver en Viena, la madre del archiduque "desconoció a su hijo, se imaginó que le habían entregado otro cadáver…"[331]

Hay muchas preguntas que hacerle al cadáver que fue llevado al convento de Capuchinas la mañana del 19 de junio. Casi una hora después de la ejecución, el doctor Ignacio Rivadeneyra, General Inspector del Cuerpo Médico Militar, entregó al doctor Vicente Licea un cuerpo con la instrucción de embalsamarlo. El cadáver se encontraba ya "completamente desnudo", circunstancia que, como si se tratara de algo irrelevante, el propio Licea atribuyó a que "tal vez" lo desnudaron "los mismos hombres que se reclutaron de leva, en el campo de la ejecución para conducirlo en la caja".[332]

Como si fuera parte de un guión dirigido a desfigurar el escenario. ¿Qué se obtenía con desnudarlo y quién habría ordenado tal acción? Al atribuir ésta a "los hombres que se reclutaron de leva" se pierde la pista. ¿Para qué quitarle cabello de la cabeza, mutilarle las barbas y luego ponerle "polvos" y "barnices"? Se llegó a decir que hasta una nariz de cera hubo que ponerle.

La primera parte del trabajo de embalsamamiento duró ocho días. El retiro de cabellos en barbas y cabeza, así como la sustitución de ojos, fue parte de la "desfiguración" del cuerpo. Además, según se desprende del testimonio que Licea ofreció dentro del juicio que se le abrió, "faltó la segunda parte, la de conservación", y ello se debió a las órdenes dadas por el doctor Rivadeneyra, de modo que el cadáver quedó "abandonado" durante los siguientes tres meses. Entre finales de junio y el mes de septiembre, el cuerpo quedó deliberadamente expuesto a la humedad de la temporada, siendo más directos sus efectos debido a que un soldado le retiró un vidrio al ataúd. Ese vidrio fue vuelto a colocar hasta el mes de septiembre.[333]

La participación del doctor Rivadeneyra parece clave en el tratamiento dado al cuerpo que se entregó para su embalsamamiento. En su edición del 27 de junio de 1867, *La Sombra de Arteaga* dio cuenta de la participación de Rivadeneyra en el trabajo sobre el cadáver. Dos meses después, el mismo periódico hizo publicar en forma por demás extraña un desmentido del doctor Vicente Licea, para deslindar al militar del trabajo sobre el cadáver. Para darle un relieve casi escandaloso, el "desmentido" de cuatro

[330] Rivera, *op. cit.,* p. 362.
[331] Del Llano, *Locura*, p. 232.
[332] Licea, Vicente, "Los harapos del Imperio", en Ramón del Llano, *Nuevas miradas*…, pp. 225 y 238.
[333] En el expediente "Embalsamamiento de Maximiliano de Habsburgo. Juicio al doctor Vicente Licea (Condumex, Fondo DCCCVI-I, citado en Ramón del Llano)

párrafos, fechado el 23 de agosto, se publicó como un "alcance" a toda plana. Para justificar el tardío deslinde, se adoptó un tono de agravio profesional. Tras advertir que "yo única y personalmente he desempeñado ese trabajo" sobre el cadáver, Vicente Licea dijo haber esperado pacientemente la rectificación del militar, espera que resultó "inútil".

Con motivo de una visita que le hizo Rivadeneyra al gobernante derrocado, el 28 de mayo, para certificar su estado de salud, el doctor Basch no tuvo reparos para dejar constancia de la simulación que se montaba. "Como para su salvación importa mucho el que se retarde lo más posible el proceso, pinté con los más vivos colores el carácter grave de la enfermedad del Emperador, el cual, por otra parte, no está tan malo como debiera", y soltó una expresión llena de hermetismo: "Rivadeneyra entra en mis intenciones", dijo Basch.[334]

El gobernador Cervantes llegó a admitir que el cuerpo que él recibió y que mandó guardar "en el entresuelo del palacio de gobierno" quedó expuesto a un proceso de desfiguración. La razón oficial de tal desfiguración, según sus propias palabras, fue el trabajo de embalsamado, que estuvo a cargo de Vicente Licea. "Fue tan mal embalsamado que al poco tiempo comenzó a descomponerse, a tal grado que la cara se llenó poco a poco de sustancias verdosas e iba desfigurándose el hombre".[335]

Pues sí, el cadáver estaba en franca desfiguración. ¿Es que se trataba de hacerlo irreconocible?

Como si todo conspirara contra el cuerpo, en el trayecto a la Ciudad de México, el cadáver fue expuesto al agua en dos ocasiones. La versión oficial dice que se les cayó, una vez al arroyo de San Sebastián, en las inmediaciones de Arroyo Zarco, y otra vez en una acequia inmediata a la hacienda de Ahuehuetes. La explicación del médico Licea fue de que por la acción del agua, el cadáver fue macerado y hubo una degeneración grasosa. Que la piel del cadáver se oscureció, pudo deberse a "la poca pureza del cloruro de zinc", según explicó el médico. Ya en la Ciudad de México, el cadáver fue intervenido nuevamente.

Que el tema del cadáver se mantuviera en la opinión pública, tanto la local como la internacional, era asunto relevante para el gobierno mexicano. *El Globo*, de Manuel María de Zamacona, entre cuyos colaboradores aparecía Carlos Gagern, un alemán muy cercano tanto al Emperador como a Juárez, se esmeró en ofrecer "pormenores del

[334] Basch, op. cit., p. 115.
[335] Pola, *op. cit*., p. LVIII.

traslado del cadáver de Maximiliano de Habsburgo".[336] El diario francés *Le Figaro*, por ejemplo, publicó en agosto de 1867 un texto del periodista Albert Wolff, mismo que daba cuenta de cuatro fotos, incluyendo la del pelotón de fusilamiento. Esas imágenes, consignó el periodista, le fueron entregadas por "el oficial médico en jefe del ejército que embalsamó" el cadáver.[337]

Muchas cosas extrañas hay en torno a ese cuerpo. Muchas preguntas incómodas podrían hacérsele. Por ejemplo, sobre la certificación de la muerte, que corrió a cargo del médico Melesio Calvillo y Hoyos, aunque en el certificado aparece la firma del médico Manuel Becerra, quien no estuvo presente, pues procedente de San Luis Potosí llegó pasada la ejecución.[338]

La posibilidad de saltar la ley para salvar la vida

Al prologar *Los traidores pintados por sí mismos. Libro secreto de Maximiliano*, Ángel Pola cuenta que a su paso por Querétaro, para restablecer su gobierno en la Ciudad de México, Juárez conversó con Escobedo sobre los hechos del 15 de mayo, en presencia de Sebastián Lerdo de Tejada y de José María Iglesias. Cuando el general en jefe del Ejército Republicano empezó a decir "que había un secreto en lo relativo a las últimas operaciones militares", el presidente impidió que se hablara del tema. Escobedo repuso entonces: "Pero hay otro secreto que sí me pertenece, porque es mío, y puedo comunicar a usted. –Veamos, respondió Juárez. –Yo quise salvar a Mejía: le ofrecí la vida, porque le debía atenciones y grandes favores. --¿Y qué contestó? –Me preguntó cuál sería la suerte de Maximiliano y como en mis palabras advirtiese la verdad, me dijo terminantemente que no aceptaba nada y que correría la suerte de sus compañeros de infortunio"[339].

Cuenta el general Amado Aguirre que la víspera de la ejecución fue Escobedo a la celda de Mejía: "Compañero, vengo a pagarle una deuda que tengo pendiente con usted, contraída en Río Verde a fines de 1863, cuando fui hecho prisionero por el coronel Tinajero, y a esta misma hora usted fue a mi capilla la víspera de ser fusilado, y me dijo que en la puerta del cuartel estaba ensillado mi caballo, con mis ayudantes, escolta y

[336] Castro y Curiel, *op. cit*., p. 320.
[337] *Manet, Maximiliano y México,* revista *Saber ver. Lo contemporáneo del arte*, número 14 (México, enero-febrero 1994, p. 30.
[338] Ramírez Álvarez, *op. cit*., p. 52.
[339] Pola, *op. cit*., p. 120.

equipaje con un guía…, y así mismo, yo vengo a decirle a usted que abajo en la puerta del cuartel está un caballo ensillado que me permito regalarle, con dos ayudantes y una escolta para que lo conduzca a usted a la sierra de Querétaro, donde sus familiares lo esperan sin duda para vivir tranquilo…"

Al margen de que será imposible saber cuál fue el primer secreto que Juárez pidió siguiera guardado en el pecho de Escobedo, hay que considerar que la posibilidad de saltar la ley no es de modo alguno excepcional. La aplicación discrecional de la ley es casi una forma ordinaria de proceder. La ley es un instrumento más en el arsenal de las decisiones políticas. El apotegma de "para los amigos justicia y gracia, y para los enemigos sólo justicia", que se atribuye a Juárez, parece bien sintetizar esta práctica.

Abundan los testimonios de esta determinación de pasar por alto la ley y los procedimientos judiciales. El mismo 20 de junio, por ejemplo, cuando se conoció en la Ciudad de México la ejecución del Cerro de las Campanas, Porfirio Díaz se reunió con uno de los jefes imperiales para decirle que "de haber tenido yo el mando ante Querétaro", el gobernante derrocado "todavía viviría".[340]

Si el propio general Escobedo dejó evidencias de cómo él, Lerdo y el mismo presidente Juárez se movían en la línea de la aplicación discrecional de la ley; si el mismo Díaz dejó constancia de que la ley no era un estorbo insalvable, hacia niveles intermedios también permeaba la idea de que la ley podía ser negociada. Por ejemplo, Hipólito Alberto Vietytez, prominente liberal que había sido secretario de gobierno de José María Arteaga y pertenecía al primer círculo del coronel Julio M. Cervantes, poco antes de la entrega de la ciudad a Escobedo, visitó a Tomás Mejía y le ofreció ocultarlo para evitar la prisión y el paredón. "Le ofreció, porque podía hacerlo con éxito feliz, salvarlo en los momentos críticos que se aproximaban"; reveló que Mejía sólo le pidió protección a algunos de sus leales, como al teniente coronel Ignacio de la Cortina que, según el propio Vieytez "fue salvado, con pasaporte especial, que le adquirimos por nuestra posición oficial y marchó a la Hacienda del Jovero un día después de la caída de Querétaro…"[341]

Sabedores de la ascendencia que tenía el gobierno de Washington sobre Juárez, desde Londres y París personeros del Imperio pedían su intercesión para proteger vidas y bienes[342]. El propio Juárez, en un brindis cinco meses antes de la capitulación de

[340] Hamann, *op. cit*., p. 217.
[341] Díaz Ramírez, Fernando, 1970, *La vida heroica del Gral. Tomás Mejía*, Jus, México, p. 140.
[342] Cartas de Terreros y Maneyro a Matías Romero, citadas por Vigil, *op. cit*., p. 863.

Querétaro, admitió implícitamente las inclinaciones intervencionistas de Estados Unidos.[343] ¿Para qué conceder un aplazamiento si la determinación era firme? La versión que hizo correr Magnus fue que el plazo era para que le diera tiempo a él de llegar a Querétaro, pues el Emperador tenía "deseos de confiarle algunos asuntos de familia…"[344]

Coincidentemente, las tres mujeres más próximas a los condenados, Agustina Castro, Concepción Lombardo e Inés Salm, fueron alejadas de la escena de la ejecución, formalmente comisionadas a gestionar el perdón. La esposa de Mejía se apersonó con el general Jerónimo Treviño, pidiéndole que así como su marido le había perdonado la vida en Río Verde, actuara en reciprocidad.[345]

Si la ley no se manda sola y es espacioso el margen que los personeros del poder se otorgan para usarla, con independencia de las siglas partidarias o los frentes ideológicos, es válido admitir la posibilidad de que en el caso que nos ocupa se hubiera actuado de modo distinto de que ordenan los mandatos legales y las sentencias de los consejos de guerra. Hay en la escena de 1867 figuras que cuadran muy bien en operaciones como la que podría haber ocurrido.

Pongamos el caso de Juan José Baz. Pasaba por liberal, era amigo e informante de Juárez. Se movía en los subterráneos del poder, donde no hay estancos. Era protector de Leonardo Márquez, el lugarteniente del Emperador en la capital, y lo ocultó para que saliera con vida del país. Por la admiración que guardaba al Emperador, Baz bautizó a su hijo con el nombre de Maximiliano,[346] el mismo Maximiliano que años después contraerá matrimonio con María Concepción Vigil, la hija del autor del monumental tomo V de *México a través de los siglos,* bajo la dirección del general Vicente Riva Palacio.

O el caso de éste último, un personaje que podría haber participado en el entramado de los arreglos entre Juárez y el Emperador depuesto, un notable literato de pomposas credenciales: hijo de Mariano Riva Palacio, que tuvo a su cargo la defensa jurídica del Emperador; nieto de Vicente Guerrero y descendiente de José de Riva y Basso, Oidor Honorario de la Audiencia de México y padre del que después había de ser el primer

[343] Vigil, *op. cit.,* p. 863.
[344] Pruneda, *op. cit*., p. 510.
[345] Díaz Ramírez, Fernando, 1970, *La vida heroica del Gral. Tomás Mejía*, Jus, México, p. 132; Lombardo, *op. cit*., p. 105.
[346] Agraz, G., 1981, *Bibliografía general de don José María Vigil*, México, p. 22.

Presidente de la República del Perú, don José de la Riva y Agüero.[347] Riva Palacio era uno de esos "puentes" que conectan de modo natural las esferas discursivamente antagónicas. Estuvo con Escobedo, a petición del Emperador, a la hora de la rendición y fue quien lo condujo de regreso a La Cruz. El Emperador le regaló un caballo. Pedro Serrano dice que alguna vez, estando en el poder, "Maximiliano le envió emisarios para que, cobijados en el celestineo de las confidencias, le ofrecieran un discreto viaje a Europa, que sin aparecer deserción, lo hiciera opulento y lo alejara de México".[348]

El Emperador lo excluyó de la ley del 3 de octubre de 1865, y es que siendo gobernador del estado de México, Riva Palacio combatió en Tulillo a una fuerte línea imperial. "Las fuerzas liberales lograron hacer prisioneros a todos los imperialistas", pero coincidentemente el único que no fue aprehendido fue "el jefe, que pudo escapar".[349] No habría que olvidar que Riva Palacio en diciembre de 1864 había perdonado la vida y canjeado por los oficiales mexicanos al capitán imperialista Waldemaro Becker. Mediante una negociación directa entre Riva Palacio y Bazaine, el mexicano consiguió salvar a todos los oficiales mexicanos que cayeron prisioneros con el coronel De Portier, por el coronel Van der Smissen y por Ramón Méndez, entregando a su vez a 7 oficiales y 180 soldados belgas que estaban en su poder en Michoacán. El canje se realizó en Acuitzio, hoy conocido oficialmente como Acuitzio del Canje.[350]

Riva Palacio, hombre de letras y farsas literarias, lo mismo empuñaba la espada con la valentía de un militar que escribía poemas con delicada ternura y adoptaba como seudónimo el nombre de una mujer; lo mismo dirigiría *México a través de los siglos*, la monumental versión liberal de la historia de México, que sostendría divertimentos literarios al alimón con Juan de Dios Peza; era feliz cuando engañaba la ignorancia de sus escuchas. Una vez concluida la etapa militar, lo primero que hizo fue proponer una "amnistía amplia, absoluta…"[351]

O el caso de Karl von Gagern, otro perfil proclive a los arreglos subterráneos. Durante el sitio se desempeñó como coronel en el ejército republicano y cultivó una estrecha amistad con el presidente Juárez. El prusiano era un aristócrata que desde 1853 se había desempeñado como profesor en el Colegio Militar de Chapultpec tanto en tiempos de

[347] Serrano, Pedro, 1934, *Silueta del General Vicente Riva Palacio*, México, p. 8.
[348] Serrano, *op. cit*., p. 11.
[349] Serrano, *op. cit*., p. 25.
[350] Díaz y de Ovando, Clementina, 2004, "El perdón de los belgas o el canje de los prisioneros belgas, 1865", en Patricia Galeana (coord.), *Encuentro de Liberalismos*, UNAM, México, pp. 414-415.
[351] Serrano, *op. cit*., pp. 31 y 33.

Santa Anna como en tiempos de Juárez. En Chapultepec, por cierto, trató a Miguel Miramón cuando éste tenía 20 años, siendo jefe de la primera compañía de cadetes.

En Querétaro, Gagern será una figura admirada por los círculos liberales locales. Los editores de *La Sombra de Arteaga*, que también se pronunciaron por la amnistía a los imperialistas, lo postularon al Congreso. Resulta que el 28 de mayo de 1867, visitó en su celda a Maximiliano, y él mismo admitió que fue con la expresa intención de prestarle ayuda. En una confesión que podría encuadrar en aquel precepto que reza: explicación no pedida confesión manifiesta, Gagern reveló que en esa conversación le hizo señales de pertenencia a la masonería, que el archiduque no habría correspondido. "Le dije que se olvidara de mi uniforme, viendo en mi sólo una persona que no solamente tendría mucho gusto en ayudarle sino que estaba moralmente obligado a hacerlo. Maximiliano me agradeció cordialmente…"[352] Bien informado, y como quien está en las grandes jugadas, en esa misma fecha, Gagern transmitió a sus allegados que en San Luis Potosí se estaba a la espera de la llegada de una "comisión de los Estados Unidos".[353]

Gagern, según Basch, en Estados Unidos no usaba su título de barón, y recordó que ante él se presentaba "como noble", que pedía ser anunciado como hermano del barón von Gagern, que servía "como oficial en el regimiento de Ulanos *Emperador Maximiliano*".[354] En sus crónicas, Basch consignó los preparativos que el 1 de junio hizo Maximiliano en su prisión para trasladarse, en compañía de Félix Salm, a San Luis Potosí. La realización de este viaje está en la bruma.

La versión del periódico oficial

Entre las figuras notables del periodismo de la época destaca Luciano Frías y Soto, que era propietario de una imprenta ubicada primero en la calle de San Antonio, y luego en Malfajadas número 9, a la vuelta de la "plaza de arriba", hoy de Armas. Para entonces, Frías formaba parte del Ayuntamiento de Querétaro, por nombramiento del gobernador Cervantes, como Primer Regidor. De su imprenta salió el folleto titulado *Ovación patriótica con que Querétaro entregó al soldado Damián Carmona el obsequio del bello sexo potosino*, que reunió los discursos y arengas pronunciados el 20 de junio. El

[352] Ratz, *op. cit*., p. 264.
[353] Basch, op. cit., p. 116.
[354] *Idem*.

propio Frías fue parte del comité formado por la Comandancia Militar para la coronación de Carmona.

Frías hacías las veces de un jefe de comunicación de la comandancia militar durante el sitio y a su término. Hizo mancuerna con el enviado de *New York Herald*, Clark, que permaneció en la ciudad desde marzo, al comienzo del sitio. Ambos fueron quizá los únicos testigos presenciales del proceso seguido contra el Emperador. Incluso, en su edición del 16 de julio, el periódico neoyorkino reprodujo casi literalmente la versión de Frías y Soto, publicada en el número 6 de *La Sombra de Arteaga*, un mes atrás.[355]

El empresario de la comunicación editaba, desde el 30 de mayo anterior, el periódico *La Sombra de Arteaga*, del que era director y en cuya imprenta se hacía el tiraje. Partidarios del perdón y la reconciliación, los editores de este bisemanario promovieron el indulto a favor de los partidarios del Imperio, empezando por sus principales jefes.

La Sombra de Arteaga mostró un mesurado manejo informativo de los hechos del 19 de junio. Incluso enfrentó reclamos por ello. En algunos aspectos es comprensible el hecho de que las notas sobre la condena y la ejecución quedaran "escondidas" en las páginas del periódico. En primer término, por la estructura del medio, que segmenta el contenido en secciones, cuya secuencia es inalterable. En segundo, todavía no se conoce el periodismo propiamente informativo, pues domina el periodismo doctrinario y de opinión, tanto así que la crónica sobre el proceso contra el Emperador aparece como parte de la sección "editorial". Y en tercer término, los hechos relevantes coincidían con el cierre de edición.

Así, en el número 6, del 16 de junio, se publicaron en la última página escasas ocho líneas bajo el título "A última hora", informando casi en redacción telegráfica, de la condena, la orden de ejecución para las 3 de la tarde del mismo día, así como la suspensión dispuesta por el gobierno de Juárez. En tanto, en el número siguiente, del jueves 20 de junio, bajo el título "Fusilamiento de Maximiliano, Miramón y Mejía", se informa el hecho en dos párrafos, incluyendo el dato de que el cadáver del Emperador será embalsamado por el general Rivadeneyra. En la edición del domingo 23 de junio ni una sola línea informativa se añadió. La convicción era sencilla: "La cuestión militar terminó ya" y había que apartar el tema del interés público.[356]

El Pájaro Verde, en cambio, se sale del guión: el Emperador "fue soltado"

[355] Ratz, *op. cit*., p. 309.
[356] *La Sombra de Arteaga*, Querétaro, núm. 9, junio 27, 1867, p. 1.

Como pudo verse en el capítulo anterior, son abundantes las referencias de la fundada desconfianza en los periódicos de la época, más aún cuando estaban involucrados en las operaciones militares y funcionaban como un pertrecho de guerra más. Es difícil distinguir los datos ciertos entreverados con las falsedades que con deliberados propósitos políticos y militares se insertaban en las columnas.

No obstante, así como abundan las noticias que otros hechos vendrían a desmentir, también hay que consignar que no son pocas las ocasiones en que estos diarios dieron evidencia de que tenían acceso a información confidencial que a la postre se confirmaría. Como la *Unión* cuando anunció que habrá batalla el 23 de marzo, o cuando el *Mexican* anticipó que Márquez dejaría Querétaro y volvería a la capital.[357] O bien cuando el *Pájaro Verde*, con información atribuida a "pasajeros llegados de Pachuca" informó que el 29 de marzo entraron a esa ciudad "dispersos de la acción del 24", entre ellos "un coronel Valdés y un ayudante de D. Florentino Mercado, que cree muerto a éste".[358]

En una de sus columnas de su edición del 19 de junio, *El Pájaro Verde* se hizo eco de una "singular versión" publicada por *El Boletín Oficial de la campaña*. Aunque otorgó un matiz que podríamos interpretar como un guiño a la República al calificarla como "divertida explicación", tampoco la cuestionó ni la descalificó.

Contiene esa versión seis elementos: 1) Se reconoce que el Emperador cayó prisionero en Querétaro; 2) Se aduce que sus defensores "llegaron tarde" y por ello fue sentenciado a muerte; 3) Que "D. Benito Juárez" rechazó la petición de indulto y ordenó a Escobedo la ejecución; 4) Que Escobedo se negó a ordenar la ejecución ante el temor de una sublevación en las filas liberales dado la estima que entre éstas se tenía hacia la persona del Emperador; 5) Que Juárez entonces dispuso que el Emperador fuera llevado a Guanajuato "para ser encerrado en el castillo de Granaditas", y 6) Que en el trayecto hacia Guanajuato "el ejército liberal se pronunció gritando: ¡Viva el Emperador! Y por esta causa S. M. se halla libre y al frente del ejército en las inmediaciones de Toluca".

Si bien en los tres primeros elementos no hay conflicto con la versión republicana, en el cauce que habrían tomado los acontecimientos, y que están concentrados en los elementos 4, 5 y 6, la conclusión sería exactamente la contraria de lo que sostiene la versión republicana. Habrá que decir que el *Pájaro Verde* fue consistente en este punto,

[357] *Pájaro Verde*, México, núm. 76, marzo 29, 1867, p. 3.
[358] *Pájaro Verde*, México, núm. 78, abril 1, 1867, p. 3.

pues desde marzo anterior, informó que el Emperador "desocupaba sus palacios" y "empacaba sus muebles",[359] y un mes después informó que el Emperador "había convenido con Juárez salir del país".[360] Tras el 15 de mayo no se movió de su base: el Emperador está libre, dato que guardaba consonancia con la versión del doctor Basch, que decía que el Emperador saldría del Bajío y sería "confinado a Acapulco".[361]

Al concluir el sitio en la Ciudad de México, el 20 de junio, el *Boletín del Pájaro Verde* salió a la calle por última vez, insistiendo en su versión de que el Emperador estaba libre y se encontraba a la cabeza de su ejército.

Para ese diario cerró así un ciclo que comenzó en enero de 1861, justo la víspera del arribo del presidente Benito Juárez a la Ciudad de México, y reanudaría su circulación en 1872, justo unos días después de la muerte de Juárez. Cerrará, en definitiva, el 31 de agosto de 1877, durante la administración de Porfirio Díaz. Para entonces ya había asumido la versión del "asesinato" del Cerro de las Campanas.

Los arreglos más allá del Bajío

Durante toda la primera mitad de 1867, la prensa capitalina dio cuenta de las versiones que circulaban en los círculos de élite en torno a entendimientos al más alto nivel para buscar una solución negociada a la situación nacional.

Pavimentando el camino hacia la entrega del poder a Juárez, desde agosto de 1866 Bazaine había ordenado a sus subalternos "cultivar la amistad de los ciudadanos reconocidos por liberales en todas las poblaciones por donde paséis en vuestra marcha a esta capital", además de castigar rigurosamente "todo ataque a la propiedad o a las personas de los mexicanos de sentimientos liberales", todo ello en armonía con los deseos del Emperador Napoleón III.[362] Para principios de febrero siguiente, el diario anglo-americano *Mexican Times* deslizó que el presidente Juárez tenía previsto reunirse con el mariscal Bazaine y el general Castelnau, "con el objetivo de arreglar los negocios pendientes y ajustar un tratado".[363]

Días antes se había informado que en respuesta al legislador Howard, que pedía al Senado de Washington averiguara con detalle la situación del Imperio, el senador

[359] *Pájaro Verde*, México, núm. 80, abril 3, 1867, p. 2.
[360] *Pájaro Verde*, México, núm. 92, abril 17, 1867, p. 3.
[361] Basch, *op. cit*., p. 120.
[362] *Pájaro Verde*, México, núm. 50, febrero 27, 1867, p. 3.
[363] *Pájaro Verde*, México, núm. 33, febrero 7, 1867, p. 3

Summer habría revelado, según el *Herald*, la salida de una "expedición secreta", encabezada por el subsecretario de Estado para tratar con Bazaine en Veracruz.[364]

Dadas las gestiones de Europa, que incluían la petición de encontrar la forma de preservar la integridad personal de Maximiliano, se intensificó la labor diplomática. Para febrero se daban detalles sobre la ruta que seguiría el Emperador al salir de México. Citando como fuente a un periódico alemán, se dijo que llegado el momento aquél se embarcaría a bordo del vapor *Elizabeth* y "permanecerá algún tiempo en la isla de Madera, en vez de trasladarse directamente a Austria […] Parece que el Emperador Maximiliano se propone establecer provisionalmente su residencia en Sicilia".[365] Ah, y si no va directo a ver a su mujer es porque los médicos no lo recomendaban.[366] El *Presse*, de Viena, publicó en enero que "se han efectuado en Hamburgo seguros considerables sobre el equipaje personal de Maximiliano, que se ha de embarcar en el vapor *María*, para Ragusa".[367]

A principios de mayo, el diario *Unión* opinó que "es digna de elogio la solicitud fraterna del Emperador de Austria", pero "afortunadamente ni los juaristas tendrán que hacer el bien a fuerza, y por no disgustar al gobierno a que deben el poco aliento que hoy respiran".[368]

Al anunciar que es "público en México el asunto de la abdicación" del Emperador Maximiliano, en abril difundió la prensa una "circular diplomática" fechada medio año atrás. El documento, firmado por el subsecretario del ministerio de Negocios Extranjeros encargado del despacho, Juan Nepomuceno de Pereda, estaba dirigido a los "enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios" del Imperio ante los gobiernos extranjeros y en él se exponía que al aceptar la corona de México, se firmaron "tratados y convenios cuyas estipulaciones garantizaban […] una estrecha y poderosa alianza para asegurar la paz" en México, pero "la guerra civil se prolongó más allá de lo que pudo fundadamente esperarse, a pesar de las francas concesiones hechas por el Emperador a los disidentes".[369]

En esas condiciones se estaba cuando "se recibió el anuncio de que SM el Emperador Napoleón, por razón de política, no podía continuar auxiliando al Imperio con fuerzas ni con dinero, y que las tropas se retirarían antes del tiempo señalado en los tratados, cuyos

[364] *Pájaro Verde*, México, núm. 29, febrero 2, 1867, p.3
[365] *Pájaro Verde*, México, núm. 30, febrero 4, 1867, p. 3.
[366] *Pájaro Verde*, México, núm. 30, febrero 4, 1867, p. 3.
[367] *Pájaro Verde*, México, núm. 33, febrero 7, 1867, p. 2.
[368] *Boletín del Pájaro Verde*, México, 111, mayo 10, 1867, p. 1
[369] *Pájaro Verde*, México, núm. 81, abril 4, 1867, pp. 1-2.

efectos comenzaron de inmediato a concentrarse. Esta concentración traía por consecuencia la desocupación de las ciudades, pueblos y lugares a cuya defensa no podía el gobierno de pronto atender… y las más de las poblaciones abandonadas fueron ocupadas por los disidentes…"[370]

"En medio de esta lamentable crisis, se explotaba la actitud de los Estados Unidos, siempre contraria a la forma monárquica y a una intervención europea, y se hacía saber a SM el Emperador, que entre el gobierno francés y el de Estados Unidos se habían iniciado negociaciones para asegurar una mediación franco-americana, en virtud de la cual se prometía poner término a la guerra civil que ha desolado al país, y que para lograr este fin se consideraba indispensable que el gobierno que se estableciese bajo tal mediación, tuviese la forma republicana y espíritu liberal".[371]

"Las negociaciones que se decían iniciadas para una mediación franco-americana, reconocían como base una condición incompatible con la subsistencia del Imperio…". Así las cosas, "puesto que la combinación proyectada […] excluía la monarquía, y no debiendo ser un obstáculo a la realización de tal medida", el Emperador Maximiliano comenzaría a operar su propia estrategia de salvamento.[372]

Habría quedado, pues, desde 1866, negociada la solución de México en los circuitos del poder internacional: Francia y Estados Unidos. No sería entonces "el triunfo de las armas" republicanas sobre las del Imperio, a manos de héroes militares, sino derivación de un arreglo en los círculos estrechos de las potencias económicas de la época. Las formas específicas del capítulo final quedarían en manos del Emperador derrocado, pues estaba comprometida su suerte personal. Tenía resuelto salir de México pero también tenía resuelto no volver a Europa. Empacadas sus pertenencias, lo que quedaba pendiente era la fórmula para abandonar el país.

Para mantener oculto el arreglo entre las potencias mundiales, se daría paso a la escenificación de un desenlace militar. Se ejecutaría al Emperador pero podría salvarse al hombre. Tendría la República una gloriosa acta de nacimiento, que sería una suerte de "segunda independencia" que era, en realidad, el paso que faltaba para insertar a México en la órbita de Estados Unidos, la nueva potencia del mundo y cabeza suprema de los gobiernos de América.

---

[370] *Idem.*
[371] *Idem.*
[372] *Idem.*

De la conexión Francia-EU, trascendieron algunos indicios: con información del *Diario de la Marina*, de Cuba, en febrero de 1867 el *Pájaro Verde* informó que "ha llegado a esta capital [La Habana], donde permanecerá algunos días, el Exmo. Sr. D. Luis Arroyo, ministro de la casa imperial, parece que lleva una misión extraordinaria e importante cerca del gobierno de Estados Unidos". Arroyo llegó a Cuba el 19 de enero.[373] En febrero se supo de la sustitución del representante diplomático norteamericano ante el gobierno francés. El *Courrier* del 31 de diciembre de 1866 había referido el acto en el que el general Dix presentó sus credenciales en las Tullerías como nuevo ministro de EU en Francia: "Así han sido cambiadas, de una manera absolutamente inesperada, entre ambos gobiernos, protestas de amistad; así, ambos países se han dado la mano sobre el cadáver sacrificado de México. El pacto está ya ajustado". El entendimiento con Estados Unidos, que suponía "dejarle libre el campo" a ese gobierno, no fue bien visto en Francia, pues "no estamos acostumbrados en Francia a vernos relegados así al segundo término, y el mismo Emperador hasta 1860 había cuidado, por medio de su actitud digna y enérgica, de satisfacer todas nuestras susceptibilidades nacionales, y hasta de exagerarlas".[374]

Aunque en tono de desmentido, un sector de la prensa imperial dejaba ver el tono de los arreglos que se debatían. Por ejemplo, el corresponsal del *Courrier du Mexique* dijo, desde EU, que el retiro de Francia no era "por deferencia a las insinuaciones de América" ni para el establecimiento de un nuevo gobierno.[375] En tanto, el Congreso norteamericano demandó al Comité de Negocios Extranjeros la presentación de "todas las instrucciones que llevaban" Sherman y Campbell en su viaje a México "para que indagase cuál había sido el objeto de la misión" diplomática.[376]

Como ejemplo de la reciprocidad entre Estados Unidos y Francia estuvo, por ejemplo, el desembarco en Veracruz de harina, cebada y otros efectos para el ejército francés, procedentes de Estados Unidos,[377] en tanto que los días 17 y 18 de febrero llegaron los

[373] *Pájaro Verde*, México, núm. 29, febrero 2, 1867, p. 2.
[374] *Pájaro Verde*, México, núm. 35, febrero 9, 1867, p. 3.
[375] *Pájaro Verde*, México, núm. 41, febrero 16, 1867, p. 2.
[376] Esa misión diplomática es explicada por Matías Romero al ministro de Relaciones Exteriores republicano, en una carta del 3 de noviembre de 1866, y en la que expone que un alto mando militar que lo acompañaría va autorizado por el presidente de Estados Unidos "para prestarnos ayuda material con fuerzas de tierra o navales", y que uno de sus propósitos es "hacer salir de México a Maximiliano", aunque la intención era que ello ocurriera "antes de la evacuación" de las tropas extranjeras. (*Pájaro Verde*, México, núm. 41, febrero 16, 1867, p. 2.
[377] *Pájaro Verde*, México, núm. 41, febrero 16, 1867, p. 3.

vapores norteamericanos *Kiey West* y *Cortes*, procedentes de Nueva York, y cargados de cebada y heno.[378]

Tomada "de un periódico de París", en febrero el *Pájaro Verde* publicó una carta del Emperador a Teodosio Lares, relacionada con la convocatoria al congreso nacional, planteada como una "solución legal a la presente crisis", y en su diagnóstico sostenía que "nuestros aliados han declarado que les era imposible, por razones políticas, continuarnos su apoyo, y hasta hemos tenido noticia últimamente de que han mediado conferencias entre los gobiernos de Francia y los Estados Unidos, con el objeto de llegar a una avenencia para poner término a la guerra civil que desde hace tan largo tiempo está causando sus estragos en nuestro país". Añadía que, "según la opinión de la gran mayoría del pueblo norteamericano" la guerra civil sólo podría terminar "fundando, con el auxilio de esas dos potencias, un nuevo gobierno de forma republicana".[379]

Incluso, el periódico europeo *Independencia Belga* filtró que el Emperador Francisco José comisionó al príncipe austriaco Metternich para que recuperara un "expediente epistolar" que contenía detalles reveladores de los entendimientos internacionales y era necesario evitar que tales cartas fueran lanzadas "a los vientos de la publicidad".[380] Esto se supo mientras la prensa europea aseguraba que el retiro de las tropas francesas fue acordado mediante "negociaciones entre el gobierno del Emperador de los franceses y los Estados Unidos para asegurar una mediación franco-americana",[381] mientras que el *Mexican Times* informaba que "el gabinete de Washington" había quedado satisfecho con la partida del cuerpo expedicionario francés y refería que el secretario Seward había mantenido comunicación epistolar con personeros del Emperador Maximiliano.[382]

En abril, el periódico tapatío *País*, que la prensa imperial identificaba como "disidente", manifestó su azoro por la forma en que las tensiones entre Francia y Estados Unidos iban quedando superadas. "¿Tenemos que recordar aquí el tono verdaderamente insultante y agresivo del comandante Wetzel al jefe de la escuadra francesa, y sobre todo los memorables sucesos de Bagdad? Soldados americanos hicieron allí fuego sobre un buque de guerra francés, que vio *en silencio* caer muertos algunos de sus marineros. Varios residentes franceses en Bagdad fueron asesinados por negros pertenecientes a tropas de Estados Unidos, y los cuales llevaron el atentado hasta

[378] *Pájaro Verde*, México, núm. 49, febrero 26, 1867, p. 3.
[379] *Pájaro Verde*, México, núm. 43, febrero 19, 1867, p. 2.
[380] *Pájaro Verde*, México, núm. 43, febrero 19, 1867, p. 3.
[381] *Pájaro Verde*, México, núm. 44, febrero 20, 1867, p. 3.
[382] *Pájaro Verde*, México, núm. 80, abril 3, 1867, p. 3.

el extremo de haber hecho a una francesa víctima de su lasciva brutalidad. Los periódicos franceses de esa época pusieron el grito en los cielos, hablaron del honor de la Francia, de venganza, etc., etc., Sin embargo, el gobierno imperial se hizo como que no había visto, y respondió con saludos y humillantes cortesías a estas insignificantes licencias que se suelen tomar los groseros yankees".[383]

En tanto, el *New York Times*, "órgano de Mr. Seward", elogió a Maximiliano como "un hombre de juicio" y lo defendió de quienes lo acusaban de ser "filibustero en busca de fortuna",[384] al tiempo que el *Mexican Times* llamaba a William H. Seward, "el diplomático más astuto y más calculador de cuantos hoy viven" y deslizó que "ha estado ayudando a Maximiliano sin que nos quepa la menor duda durante los últimos nueve meses".[385]

Por otro lado, la prensa capitalina dejó constancia de la conexión entre Juárez y Maximiliano, mediante el puenteo de Francia, Austria y Estados Unidos, que apuntan al arreglo de una solución política en beneficio del monarca depuesto. En febrero, el *Mexican Times* reveló tratos para un encuentro en Orizaba entre Juárez, Bazaine y Castelnau, "con el objetivo de arreglar los negocios pendientes y ajustar un tratado"; se precisó que el general Castelnau estaba facultado para la designación de "un nuevo ministro *ad interim* que represente al Imperio francés en México cerca de Juárez, si los republicanos no aceptan al actual ministro Sr. Dané".[386]

Esas informaciones, siempre atribuidas a versiones o "rumores", alternaban con alusiones al entendimiento entre jefes liberales y el ejército francés. Se habló, por ejemplo, de que los franceses, antes de salir de México, entregaron cañones de guerra a Porfirio Díaz "simulando una venta"[387] y de los gestos de Bazaine para entrar en "arreglos" con Juárez. Aunque admitió que en junio de 1866 Juárez se negó a recibir formalmente a tres emisarios suyos, se destacó que por órdenes expresas del mariscal, Mazatlán, Guaymas, Tampico, San Luis, Zacatecas, Monterrey, Durango, Tulancingo, entre otras ciudades, fueron entregadas "en manos de aquellos jefes de quienes se sabía que estaban en mayor intimidad con el mismo Juárez".[388] El *Mexican Times* señaló que

[383] *Idem.*
[384] *Pájaro Verde*, México, núm. 90, abril 15, 1867, p. 2; núm. 91, abril 16, 1867, p. 3.
[385] *Boletín del Pájaro Verde*, México, núm. 131, junio 3, 1867, p. 2.
[386] *Pájaro Verde*, México, núm. 33, febrero 7, 1867, p. 3.
[387] *Pájaro Verde*, México, núm. 44, febrero 20, 1867, p. 2
[388] *Pájaro Verde*, México, núm. 50, febrero 27, 1867, p. 3.

Bazaine "en los últimos días se inclinó a los disidentes, y les dio cuanto apoyo moral pudo, evitando combatirlos en lo militar".[389]

En abril se consignó que "después que la Corte de París fue reprendida por el presidente de Estados Unidos porque no retiraba sus tropas de México, sólo pensó en sacarlas cuanto antes a cualquier costa […] Todo le pareció nada junto al temor de tener un lance de armas con los Estados Unidos…"[390] Se insistió en que si bien "la Corte de París" buscó inicialmente "contener el ensanche de los norteamericanos", al final "hizo cierto arreglo" con el gobierno de Johnson, consistente entre otras cosas en "ceder el campo a la República", cosa que se verificó puntualmente: "Desde julio de 1866, el mariscal Bazaine, sin aviso previo al Emperador Maximiliano, abandonó las fronteras, los principales puertos y las capitales departamentales, no sólo sin dejarlas guarnecidas, sino sin permitir que lo quedaran. Recogió las armas, que algunos pueblos compraron, sin entregarlas al gobierno imperial: negó un fácil auxilio a pueblos amagados por los disidentes; dio salvo-conductos a enemigos declarados del Imperio; entró en relaciones con ciertos juaristas; retardó de hecho el armamento mexicano, que ofreció entregar luego: inutilizó parte de nuestro material de guerra: quemó y echó a el agua mucho parque francés, en vez de venderlo al gobierno mexicano".[391]

Igualmente trascendieron los acercamientos de principios de abril entre el ministro de Austria en Washington, conde Wydenbruck y el secretario de Estado, William. H. Seward: "Acabo de recibir un telegrama de mi corte, sobre el cual desearía yo que habláramos. ¿Puede usted recibirme mañana?"[392] El 6 de ese mes, el austriaco se dirigió a Seward para tratar la situación de Maximiliano, que se encontraba "cercado en Querétaro por los liberales". Se me ordenó, le expresó, "que hable de esto con el señor secretario de Estado" para que si "llegaran a hacerse" de la persona de Maximiliano, sea respetada su vida, "amistosa intervención" que "podría extenderse también a los demás prisioneros de guerra, sobre todo a los extranjeros". Tal petición se fincó no sólo "en la amistad del gobierno americano, sino porque dicho gobierno tiene derecho para exigir de Juárez que respete a los prisioneros de guerra, por cuanto el ensanche que han tenido los liberales de México, se debe al apoyo del gobierno americano".

Seward informó de la petición al presidente de Estados Unidos y encomendó el asunto a Lewis D. Campbell, ministro de EU ante el gobierno de Juárez, que hizo del Hotel de

[389] *Pájaro Verde*, México, núm. 65, marzo 16, 1867, p. 3.
[390] *Pájaro Verde*, México, núm. 81, abril 4, 1867, p. 2.
[391] *Pájaro Verde*, México, núm. 82, abril 5, 1867, p. 1
[392] *Boletín del Pájaro Verde*, México, núm. 110, mayo 9, 1867, p. 2.

San Carlos en Nueva Orleáns la sede de su embajada: "comunicará usted al presidente Juárez con prontitud haciendo uso de los medios que tenga usted a su disposición, que este gobierno desea que el príncipe y sus defensores, si llegaran a ser prisioneros, reciban el trato que en las naciones civilizadas se da a los prisioneros de guerra".

Campbell informó a Seward que dispuso el envío de "un mensajero con pliegos a San Luis Potosí; a Galvenston por ferrocarril y por buque de vapor; de allí a Tampico por el vapor Blackbird". Se dijo incluso que el emisario era nada menos que el general Grant[393]. El diario *Unión* dijo que "es digna de elogio la solicitud fraterna del Emperador de Austria", y consideró que los juaristas atenderían la petición "por no disgustar al gobierno a que deben el poco aliento que hoy respiran".[394] La respuesta formal que Juárez habría dado a esta petición ha sido tomada por los cronistas republicanos como un alarde de independencia nacional.

En junio, se reunieron el ministro Matías Romero y el secretario de Estado norteamericano, William Seward, y éste le comunicó que de manera "privada y confidencial", en el plano formal, la reina de Inglaterra y los Emperadores de Francia y Austria solicitaron al presidente de Estados Unidos su intervención ante Juárez "para evitar la ejecución del príncipe Maximiliano", por lo que ese gobierno "recomendó" al de la República restaurada considerara ese "acto de clemencia y magnanimidad". Tal reunión ocurrió a instancias del presidente de Estados Unidos, interesado en que tal petición "no debería ser desatendida".

El ministro de México ante el gobierno de Estados Unidos, Matías Romero, atendía los "llamados urgentes de los gobiernos de Viena, París y Londres, pidiéndole al gobierno estadounidense para que intercediese a favor del indulto de Maximiliano", así como la decisión del Emperador Francisco José de Austria de restablecer a su hermano Maximiliano en todos sus derechos de sucesión tan pronto fuera liberado y renunciara para siempre al gobierno de México. En sus cartas, Matías Romero dejaba ver la sensibilidad que los gobiernos tenían respecto de la imagen que proyectaban, y procuraba conciliar la "opinión" pública con el hecho de que los actos del gobierno mexicano no fueran a aparecer como motivados por las "recomendaciones" de la potencia norteamericana.[395]

[393] *Pájaro Verde*, México, núm. 80, abril 3, 1867, p. 3
[394] *Boletín del Pájaro Verde*, México, núm. 111, mayo 10, 1867, p. 1.
[395] Carta de Matías Romero al ministro de Relaciones Exteriores, junio 15, 1867.

Como telón de fondo hay que tener presente que a finales de 1866, el presidente Andrew Johnson había dejado muy claro el alcance de sus entendimientos al más alto nivel, al referir que desde abril anterior se alcanzó un "arreglo amigable" entre el presidente de Estados Unidos y el Emperador de Francia para la evacuación de México, y que al quedar resuelto tal punto "no quedará cuestión alguna de serias diferencias" entre ambas potencias. Más aún, la "amistad" recíproca se habrá restaurado y renovado.[396]

Más de alguno vio con recelo que el presidente Benito Juárez concediera el aplazamiento "sin cuidarse de que en aquellos tres días podía venir un telegrama de los Estados Unidos, solicitándose con palabras apremiantes el indulto de Maximiliano".[397]

¿No es extraño que tras la ejecución, las testas coronadas no expusieron la menor contrariedad? Quizás porque la situación de Maximiliano I habría sido resuelta por la vía diplomática a los más altos niveles. Desde mayo, el diario capitalino *Unión*, vinculado al Imperio, divulgó aproximaciones diplomáticas orientadas a encontrar una salida negociada entre Juárez y Maximiliano. Específicamente se refirió a la versión de que en San Luis Potosí se encontraban "dos comisionados del gobierno de Washington para intimar a Juárez" sobre el particular.[398]

El mismo diario consignó la presencia de un ciudadano norteamericano en la ciudad de Querétaro, y si bien no precisó el asunto que motivó su presencia allí, sí consignó que estuvo presente el día en que fue entregada la ciudad.[399]

Tras el naufragio del Imperio, un hombre llegó más allá de Granaditas… ¿más allá de Acapulco…?

Por mucho tiempo ha circulado la versión de que el Emperador Maximiliano I evadió la ejecución, abandonó el país y vivió hasta su muerte en Centroamérica. Eso que ha circulado como una voz que ha traspasado varias generaciones, llevó al estudioso salvadoreño Rolando Ernesto Deneke Sol a iniciar, en 1988, una investigación documental abundante, que ha llegado a algunas conclusiones significativas.

Si atendemos a esta versión, la ejecución del Cerro de las Campanas habría sido un montaje escénico y Maximiliano habría adoptado otra identidad.

---

[396] Mensaje del presidente Andrew Johnson, diciembre 3, 1866.
[397] Rivera, *op. cit.,* p. 335.
[398] *Boletín del Pájaro Verde*, México, núm. 119, mayo 20, 1867, p. 2.
[399] *Boletín del Pájaro Verde*, México, núm. 122, mayo 23, 1867, p. 2.

Emparentado con el doctor Rolando Deneke, Ministro de Relaciones Exteriores de la Junta de Gobierno de la República de El Salvador, el estudioso dice disponer de evidencias que le permiten afirmar que la ejecución del 19 de junio de 1867 fue sólo "un ardid" y que eligió como residencia esa pequeña nación centroamericana gracias a su nexo con el militar Gerardo Barrios y la hospitalidad del vicepresidente y ministro de Relaciones Exteriores en el gobierno de Francisco Dueñas, doctor Gregorio Arbizú, cuyos descendientes, los Arbizú Bosque habrían heredado algunos bienes del depuesto gobernante.

La nueva identidad que habría tomado el derrocado fue Justo Armas.

Según diversas notas de prensa, el primer registro de la existencia de un personaje llamado Justo Armas fue localizado en el *Diario Oficial* de San Salvador en 1871 y su muerte habría ocurrido en 1936. Deneke cita un artículo publicado el 30 de mayo de 1936, firmado por Miguel Pinto, propietario del *Diario Latino*, que ofrece detalles sobre la vida del personaje en el mismo barrio de los Arbizú.

Deneke viajó a Viena, Salzburgo, Bad Ischl, París y las ciudades de México, Tampico y Querétaro, en busca de pistas de aquel hombre "sin pasado", que decía no tener ascendencia ni descendencia y que, era su versión, había conservado la vida tras un naufragio. Una imagen que, por cierto, corresponde a la empleada en una tarjeta por la cual la familia real comunicó la ejecución de Querétaro representada con un barco que se hundía. Es la misma metáfora que empleó Hans cuando lamentó la caída de Querétaro: "Nuestro pequeño ejército desapareció en algunos minutos, dispersado o hecho prisionero. Instintivamente los oficiales trataban de llegar al Cerro de las Campanas… La especie de reducto que le coronaba, además de su guarnición, estaba lleno de oficiales y de soldados de todos cuerpos y de todas armas, que se habían refugiado allí como náufragos en una balsa"[400].

Una historia de la familia Rodríguez Porth refiere que en los días de la Primera Guerra Mundial dos emisarios austriacos se apersonaron en San Salvador e hicieron contacto con Justo Armas, para pedirle que volviera a Austria en calidad de heredero del trono de su hermano Francisco José.

El propio Armas habló con un periodista de la revista *Excélsior* en 1928. Al morir, el periódico salvadoreño *Diario de Hoy*, el 30 de mayo de 1936, publicó que Armas vivió

[400] Hans, *op. cit*., p. 64.

"más de sesenta años" en San Salvador y que sobre su vida hubo siempre un "denso misterio" y que algunas versiones lo vincularon a las monarquías europeas.

Análisis fotográficos, estudio de objetos personales, pruebas grafotécnicas, análisis genéticos y un estudio craneoscópico, todo ello referido en páginas electrónicas, serían el fundamento de Deneke para sostener que Justo Armas y Maximiliano serían la misma persona. Deneke ha dicho que la pista se la dio un periódico mexicano, que asocia con la identidad que adoptó el personaje: "El archiduque Fernando Maximiliano José de Austria fue hecho *justo* por las *armas* el 19 de junio de 1867".

Por supuesto, esta historia tiene refutaciones. Hay quienes sostienen que Justo Armas fue en realidad el archiduque Rodolfo de Austria o el archiduque Johann Salvador.

Lo cierto es que esa duda ha producido su propio caudal de literatura. Santiago Miralles, un diplomático español, escribió *La Tierra Ligera*, editado en Madrid en 2000 por Ediciones de La Discreta. También Edmundo Domínguez Aragonés escribió *Maximiliano, prisionero de Miramar*. Por cierto, Domínguez Aragonés no secunda la tesis de Deneke, y más bien la refuta, y dice estar a la espera de pruebas más rotundas… y entonces "ya veremos".

Lo que sigue, dice Domínguez Aragonés, "es bordar en la ficción, en la novela. Y ésta la he escrito yo, donde fabulo que sí, que Max no murió en el Cerro de las Campanas, que fue sustituido por otro, que sí murió".

Quien también ha intervenido en esta discusión es el escritor mexicano José Manuel Villalpando, quien se pregunta si los mexicanos "hemos vivido en el engaño desde 1867" y revisa la pretensión de Deneke de probar que el Emperador no murió fusilado en Querétaro[401]. Se detiene en algunos elementos que parecen robustecer esa hipótesis: 1) la existencia de vajillas, platería, cristalería y muchos adornos entre los bienes de Justo Armas, elemento que asocia al hecho de que a finales de 1866, cuando el Emperador analizaba la opción de abdicar "mandó embarcar sus archivos en la corbeta Dándolo y sus vajillas y demás muebles de ornato, en el vapor Mérida". La noticia de que este último "se hundió" en el Atlántico, explica, pudo haber sido falseada para ocultar su verdadero destino: Centroamérica.

Otros indicios serían el inexplicable diferimiento de la ejecución del Cerro de las Campanas, esos tres extraños días del 16 al 19 de junio, así como las escasas imágenes

[401] Villalpando, José Manuel, 2005, "¿Perdonó Juárez a Maximiliano?", en *Querétaro. Historia y Cultura*, publicación de la Secretaría de Educación y Coneculta, año I, número 3, septiembre de 2005, Querétaro, pp. 5-7.

que se conocen de esos días: "Hay cuatro fotografías del cadáver de Maximiliano", explica Villalpando, y "ninguna es igual a otra. Es más, ya se sabe que una de ellas es un muñeco de goma mandado hacer ex profeso para simular el cuerpo del Emperador de México". Más aún, "en las cuatro fotografías el cuerpo muestra la barba completa, separada por mitades, tal como la lucía en vida Maximiliano. Sin embargo, en la última fotografía que le tomaron a Maximiliano, un par de meses antes de su muerte, se ve claramente una de las mitades de la barba recortada, efecto de una granada que estalló cerca de él y que le quemó la porción capilar izquierda de la cara. Es decir, tenía sólo media barba cuando fue capturado y enjuiciado".

Abunda el escritor: "¿Cómo pudo escapar Maximiliano de Querétaro? He aquí la hipótesis a comprobar: Maximiliano es fusilado con balas de salva, sin saberlo los soldados y quizá ni el oficial de cargo. Sólo lo saben unos pocos oficiales republicanos. A su lado mueren Miramón y Mejía, pero él se hace el muerto y hasta se da el lujo de interpretar el papel de moribundo".

Interrumpimos a Villalpando para acotar que tiempo después de estos hechos, un testigo privilegiado de ellos, el confesor Manuel Soria y Beña, aportó un pequeño matiz que podría proveer de argumentos a quienes defienden la idea de que para el Emperador, que no quedó colocado al centro sino en uno de los extremos, le habrían sido disparadas balas de salva. Respecto de que el rostro de Maximiliano fue respetado, muchas versiones sostienen que fue el propio Emperador quien así "lo ordenó" al pelotón de fusilamiento. Contra tal especie, ese testigo privilegiado contó que el coronel que tuvo a su cargo el fusilamiento instruyó a sus tropas no disparar en la cabeza al sentenciado en los siguientes términos: "Soldados, el general en jefe ha ordenado que durante la ejecución de Maximiliano de Habsburgo, el mismo que se hace llamar Emperador, su rostro debe ser respetado. Como en caso de contravenir esta orden sería imposible descubrir al culpable los castigaré haciendo fusilar a todos". Él mismo añadió que la obediencia a esa orden "fue la causa que no haya muerto de inmediato, [pues] por temor a herir la cabeza tiraron muy abajo".[402]

Sigue Villalpando: "el cuerpo es llevado hasta el sitio donde lo esperan el doctor Licea, médico republicano, y el doctor Basch, médico personal de Maximiliano. Ellos podrían estar en el secreto. Tienen todo preparado: un cadáver adecuadamente elegido para sustituir al del Emperador (en Querétaro abundaban). Agresivas y deliberadamente

[402] Del Llano, *Locura, aurora y muerte del Imperio*, Querétaro, mimeo, p. 233.

defectuosas operaciones de embalsamamiento se encargan de lo demás. Maximiliano es enviado en secreto al puerto de Tampico, por donde se sabe salió el cónsul prusiano en Guanajuato, quien fue trasladado a El Salvador. Él pudo ser el conducto para trasladar a Maximiliano a su nueva morada".

Respecto de la edad en que habría fallecido Justo Armas, esto es, el supuesto Emperador derrocado, en 1936, a la edad de 104 años, el estudioso alega que los integrantes de la familia Habsburgo "son muy longevos". Según el mismo estudioso, habría razones significativas que explicarían por qué al salvar su vida el derrocado gobernante no volvió a Europa, como lo eran el previsible acoso de acreedores, su indisposición a enfrentar humillaciones y la indisposición para reiniciar su vida con Carlota. Por lo demás, se interroga: "¿no es sorprendente que ningún país europeo reclamó al gobierno mexicano por la muerte del archiduque?"

Entre otros elementos clave que se han divulgado figura un fragmento del "testamento" dictado por Justo Armas en 1930, a la letra: "Nunca he sabido el nombre de mis padres, ni el lugar donde nací, pero recuerdo que durante mi infancia o niñez me hallaba en San Antonio Texas cuando pertenecía a México, al cuidado de una señora y un sacerdote austriaco, del poder de quienes fui sustraído por unos indios…"[403]

De este tema se han ocupado varios medios de comunicación centroamericanos. El diario español *ABC*, en 2001, publicó que Juárez "convirtió el fusilamiento en un simulacro", pues "cuando el pelotón de fusilamiento hizo su última descarga, Maximiliano empezó una nueva vida". En 2004, el *Diario Co Latino* publicó el testimonio de Francisco Romero Cerna, quien dijo haber tratado a Justo Armas, y que éste le contó haber salvado su vida cuando su barco naufragó por una tormenta.

La Prensa Gráfica refiere que a principios del siglo XX en la capital salvadoreña ya se especulaba con la identidad de Justo Armas y su llegada a esa ciudad fue ubicada en la década de 1860. En tanto, en 2001 el diario *Excélsior*, al referirse a "uno de los secretos mejor guardados por el gobierno mexicano en el último siglo", publica un comentario de Miralles: "esta teoría no cambia en absoluto la historia de México. Es decir, la hipótesis de que Maximiliano no muriera en Querétaro, no cambia la historia, porque él, a todos efectos, desapareció, dejó de existir… Al mismo tiempo, esta teoría,

[403] www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/web_ histo_columna.despliega?var_id=11345&var_fecha=26-MAR-01 - 16k, consultado el 17 de septiembre de 2007.

de ser cierta, arrojaría una nueva luz sobre la personalidad de Benito Juárez García, porque […] le permite vivir a Maximiliano al tiempo que ordena su muerte histórica".

La posibilidad de que los hechos hubieran ocurrido de otra manera

La representación más generalizada del "triunfo" o "restauración" de la República muestra a un Emperador Maximiliano entregando su espada, voluntariamente y sin zozobra alguna, a Mariano Escobedo en las faldas del Cerro de las Campanas. En el sitio preciso en que, según la versión militar, ocurrió tal acto, un siglo después se hizo levantar un obelisco que recuerda a las nuevas generaciones la consumación del heroico episodio. Dice: "Aquí, hace cien años Maximiliano de Habsburgo rindió su espada a don Mariano Escobedo…"

Medio año después de los hechos, a principios de 1868, en Europa comenzó a circular un libro, presentado como "novela político social", bajo el título *República o Imperio*, de la autoría de Arturo Stork. Tal revuelo levantó que a la vuelta de un año acumuló cinco ediciones en alemán y una traducción al italiano. Lo interesante de esta obra es un grabado que ilustró la rendición del Emperador Maximiliano, que nada tiene que ver con la versión dominante, asentada en un acto pactado previo a la entrega de la ciudad, pues estando el Emperador, la madrugada del 15 de mayo de 1867, rodeado por efectivos republicanos en el convento de la Cruz, se le permite que se traslade hasta el Cerro de las Campanas para que allá ocurra el acto formal de la entrega de su espada al comandante en jefe de las operaciones militares. Esta escenificación parece parte de un guión para la novela de Juan A. Mateos, la narración estructurada más próxima a los hechos, y salida de la mano de un leal del general Vicente Riva Palacio.

Así, pues, el grabado de 1868 ofrece una imagen muy distinta. Los actores de la escena son los mismos, Maximiliano entregando su espada a Escobedo, pero el escenario es otro: la sala de una residencia de la ciudad de Querétaro[404]. Es decir, la entrega de la ciudad no como un acto bélico sino como resultado de un cómodo y reposado entendimiento político. Más que una metáfora podríamos adoptar ese grabado justo como la representación de lo que efectivamente sucedió. Al menos eso habría

[404] El grabado se publicó en el número 28 de la revista *Querétaro*, de marzo de 1950. El pie de grabado dice: "Maximiliano entrega la plaza de Querétaro al General Escobedo, quien recibe la espada del vencido" y aunque la califica de "curiosa y fantasiosa" admite que la imagen sugiere que "la entrega tuvo lugar en la sala de una casa y no en el Cerro de las Campanas, como todo mundo sabe".

querido consignar el autor del grabado; al menos eso podríamos considerar nosotros, como una forma elíptica de decir lo que pudo haber sucedido en la realidad.

Quizá con ello se haga justicia a las circunstancias de la toma de la plaza: en medio de una calma fantástica, sin disparar un solo tiro y en el más profundo de los silencios.

Eso guardaría consonancia con los trascendidos que la prensa de la Ciudad de México publicaba con insistencia desde mediados de abril, y que eran alimentados por los cerrados círculos aristocráticos de la Ciudad de México. Se decía, por ejemplo, que "todo lo de Querétaro había concluido" y que "el Emperador había convenido con Juárez salir del país".[405] La prensa capitalina era insistente en la existencia de "un arreglo celebrado con los generales Escobedo y Corona, o con el mismo Sr. Juárez" y que a cambio de entregar la "pequeña, pobre y heroica" ciudad de Querétaro se convinieron "ciertas garantías, no sólo los defensores de aquella plaza, sino también todos los demás" que defendían el Imperio.[406] Para los primeros días de mayo, en los estrechos espacios de la aristocracia capitalina, bajo control de Leonardo Márquez y sitiada por Porfirio Díaz, circulaba la especie de que el Emperador depuesto podría arribar a la Ciudad de México, o bien podría dirigirse a Tampico para salir del país.[407]

Las actas del registro civil

Las tres actas de defunción de los caídos del Cerro de las Campanas muestran otro ángulo de la cuestión. Si nos atenemos a ellas, en fidelidad al dato documentado, tenemos que no murieron los tres a la misma hora y las causas tampoco fueron las mismas. Las actas, además, fueron levantadas en fechas distintas y su contenido alimenta las dudas fundadamente.

En el Libro 5 de Actas de Defunción, correspondiente a 1867, consta que el acta número 468, correspondiente al deceso de Tomás Mejía, fue levantada el mismo día 19 de junio. De las causas de la muerte nada se dice y sólo se consigna que se presentó el ciudadano Rafael López a testificar que "*hoy a las seis y media de la mañana falleció en el Cerro de las Campanas"* el ex gobernador nacido 45 años atrás en Pinal de Amoles.

[405] *Pájaro Verde*, México, núm. 92, abril 17, 1867, pp. 2-3.
[406] *Pájaro Verde*, México, núm. 92, abril 17, 1867, p. 2.
[407] *Pájaro Verde*, México, núm. 103, mayo 1, 1867, p. 3.

Otra acta, la de Miramón, levantada siete días después, asienta que "falleció sobre el Cerro de las Campanas" y se consigna como causa de la muerte… ¡la disentería![408]

El acta correspondiente al "fallecimiento" del Emperador derrocado fue asentada un mes después, dos días posteriores a la entrada de Juárez a la capital del país, y se omitió la causa de la muerte.[409] En el libro correspondiente, resguardado en el Archivo Histórico del Municipio de Querétaro, consigna primeramente un oficio de la comandancia militar:

> *"En la Ciudad de Querétaro a diez y siete de Julio de mil Ochocientos sesenta y siete, el C. Juez de Estado Civil por ante mí el Srio dispuso se levantara esta acta manifestando que no se había hecho en espera de mejores datos, lo que no se ha conseguido, y para copiar el oficio de la Comandancia Militar que a la letra dice. República de Méjico = Comandancia Militar del Estado Libre y Soberano de Querétaro = Sección 1ª. = Esta Comandancia ha tenido a bien dar a U. aviso en obvio de demoras, de que el día de ayer a las siete de la mañana han sido ejecutados en el Cerro de las Campanas los presos Maximiliano de Apsburgo, Tomás Mejía y Miguel Miramón. Lo digo U. en cumplimiento de lo prevenido por la ley de 28 de Julio de 1859 en su artículo 40 = República e Yndependencia. Querétaro, Junio 20 de 1867 = Cervantes = V. Fuentes = Oficial Mayor = C. Juez del Registro Civil. No. 716".*

Resulta al menos intrigante la justificación de que el acta no fue asentada en su momento porque se estaba a la "espera de mejores datos", cuando todos los datos personales estaban en el expediente del proceso instaurado por el Consejo de Guerra. Da la impresión de que la notificación de Julio M. Cervantes al Juez del Registro Civil fue elaborada con posterioridad.

Sobre la página 580, dos días después del asiento anterior, se insertó una hoja, adherida con pegamento rojo, con la firma del Juez Cenobio Díaz y el Secretario Miguel Rubio. Textual:

> *"En la Ciudad de Querétaro a diez y nueve de Julio de mil ochocientos sesenta y siete el Co. Juez que suscribe dispuso se levantara la presente acta en que*

[408] *Libro de Actas de Defunción*, 1867, No. 5, foja 482.
[409] Ratz, *op. cit.,* p. 350.

constan los generales de Maximiliano de Hapsburgo tomados del periódico de la Capital, titulado El Globo, *por no haber otros datos: Fernando Maximiliano José falleció en el Serro de las Campanas según oficio de la Comandancia el día diez y nueve de Junio proccimo pasado a las siete de la mañana, de treinta y cinco años, casado que fue (línea en blanco…), originario de Schonorum, y vecino de Méjico. Son testigos de este acto los C. C. Cesario Frías, viudo, de treinta y seis años, Francisco Servín, viudo de cincuenta años, empleado, originario y vecino de esta Ciudad, en la calle de la Alhóndiga. En cumplimiento de la ley firmó el Co. Juez conmigo el Secretario. Doy fe. Cenobio Díaz. Miguel Rubio".*

Es decir, los datos fueron tomados de un periódico… ¡"por no haber otros"! La referencia a la que se alude aparece en la página 3 de la edición del 15 de julio de *El Globo*, fue tomada, a su vez, del *New York Weekly Herald*.[410] En el registro de fallecimientos que se resguarda en el Museo Regional (40/351),[411] se lee:

Fernando Maximiliano José

"En la ciudad de Querétaro, a las ocho de la mañana del día 18 de julio de 1867, el juez que suscribe dispuso se levantara la presente acta en que constaran los generales de Maximiliano de Hapsburgo tomados del periódico de la capital, titulado El Globo, *por no haber otros. Dijo que Fernando Maximiliano José falleció en el Cerro de las Campanas según oficio de la Comandancia el día diez y nueve de Junio proccimo pasado a las siete de la mañana, de treinta y cinco años, casado con Doña Carlota, viuda, originario de Schonorum, y vecino de México. Son testigos de este acto los C. C. Cesario Frías, de 35 años, viudo, empleado, originario y vecino de esta ciudad, en la calle de Flor alta 12, y Francisco Servín, de 50 años, empleado, originario y vecino de esta ciudad, en la calle de la Alhóndiga, casa sin señal. Cenobio Díaz, juez. M. Rubio, secretario".*

Y, como teatral epílogo, la extraña suerte de algunos testigos clave

[410] *El Globo*, México, julio 15, 1867, p. 3.
[411] Ratz, *op. cit*., p. 351.

De la escena montada en el Cerro de las Campanas no dejan de brotar dudas. Más allá de las versiones que vieron la luz bajo el alumbramiento de la República restaurada, valdría la pena preguntarte por los testigos presenciales.

Algunos, los de alto rango, prefirieron no aparecer en la primera línea. Para el despliegue escénico del Gran Teatro Iturbide, bajo la formalidad de un juicio, tenemos que fue formado un consejo de guerra de muy bajo perfil. El corresponsal de *New York Herald*, Mr. Clark, atribuyó el bajo perfil del consejo de guerra al interés de los altos mandos por no verse involucrados en los reclamos por la suerte de los reos.[412] Los miembros del tribunal son en gran parte jóvenes imberbes". Basch: "¡Cosa inaudita! ¡Se confía a jóvenes que apenas saben leer y escribir, la decisión sobre relaciones internacionales!" Cuando fue informado de ello, Maximiliano reaccionó con cierta hilaridad: "¡Dios me lo perdone!... pero se me figura que han elegido para miembros del tribunal a los que tenían mejor uniforme, para que al menos la exterioridad pareciese decente".[413]

Ante la ejecución, los jefes de alto rango, los de carrera política, tomaron sus precauciones y se abstuvieron de acudir al Cerro de las Campanas. Hasta la oficina principal del Cuartel General, en Hidalgo 33, en el centro de la ciudad, se oyó la detonación. Estando reunidos Escobedo y Cervantes, el primero exclamó, casi en pose teatral ensayada: "¡Justicia nacional!"

Mariano Escobedo tampoco comprometió su presencia en la *coronación* de Damián Carmona, el 20 de junio, por estar "ausente de Querétaro".[414] Para el 23 de junio tenía que estar presente en la quinta La Tenería, "cerca de San Luis", donde se celebró en su honor un banquete presidido por el presidente Juárez, y volvería a Querétaro hasta el 28 de junio, "después de permanecer algunos días en San Luis, al lado del Gobierno general".[415]

Relevantes testigos habrían sido los miembros del cuerpo diplomático, convenientemente alejados de la escena. Mientras sesionaba el Consejo de Guerra, el ministro de Prusia, barón de Magnus, se reunía en San Luis Potosí, con los ministros

[412] Ratz, *op. cit*., p. 309.
[413] Basch, op. cit., pp. 116 y 122.
[414] *La Sombra de Arteaga*, Querétaro, núm. 4, junio 16, 1867, p. 8.
[415] *La Sombra de Arteaga*, Querétaro, núm. 8, junio 23, 1867, p. 4; núm. 10, junio 30, 1867, p. 4.

Lerdo e Iglesias y hablaba a nombre de los gobiernos de Austria, Bélgica, Italia "y de toda Europa", y lo mismo haría después con el propio presidente Juárez.[416]

Tampoco estaban en la ciudad las mujeres de los reos. Carlota estaba más allá del Atlántico. La víspera de la primera fecha fijada para la ejecución, Concepción Lombardo, la esposa de Miramón, aceptó el pedido de Maximiliano de dejar la ciudad de Querétaro y se dispuso a viajar a volver a San Luis Potosí "a pedir clemencia". Diligente, el gobernante derrocado le pidió que buscara a Inés Salm "y se fueran juntas",[417] para coincidir allá con Agustina Castro, la esposa de Mejía, que presentaba sus rogativas al general Jerónimo Treviño.[418]

Tras los sucesos de Querétaro, otro testigo clave, Vicente Licea, se ve envuelto en un proceso judicial que se prolonga por un año. El tema, y sus vertientes melodramáticas, mantuvieron a la ciudad muy entretenida. Vendría a ser otra eficaz cortina de humo. A este testigo se le colocó en una dinámica de estarse defendiendo de las acusaciones más descabelladas.

El doctor Licea no era una persona ordinaria en la ciudad de Querétaro: era cuñado del general Refugio González, el militar republicano que comunicó al Emperador derrocado su sentencia de muerte; fue el médico que atendió a Miramón de una herida la mañana en que fue entregada la ciudad; fue el que actuó como padrino en aquella ceremonia propagandística de la primera visita del Emperador a Querétaro, en 1865, y en la que el monarca adoptó a un niño otomí, naciendo de allí su familiar compadrazgo. El llamado "doctor de los generales" mantenía una "amistad franca y sincera" con Tomás Mejía pero también era informante del general Julio M. Cervantes. Consumado el triunfo liberal se declaró que "siempre había sido liberal".[419]

Con la judicialización del caso de Licea todo mundo se ocupó de las barbas y de los algodones ensangrentados. La misma conclusión del juicio fue parte del debate de las esquinas y sobremesas queretanas: Inés Salm sostuvo que fue condenado "a dos años de prisión" y el propio Licea aseguraba haber sido absuelto el 16 de noviembre de 1868 por el juez Julio Romero y Ortiz, luego de que un peritaje determinó que "los harapos"

[416] "Memorándum sobre el Proceso del Archiduque Fernando Maximiliano de Austria", en *El Sitio de Querétaro, según protagonistas y testigos,* 1982, Porrúa, México, p. 218; Pruneda, *op. cit.*, p. 501.
[417] Ratz, *op. cit*.; Lombardo, *op. cit*., p. 105.
[418] Díaz Ramírez, Fernando, 1970, *La vida heroica del Gral. Tomás Mejía*, Jus, México, p. 132.
[419] Del Llano, *Locura, aurora y muerte del Imperio*, Querétaro, p. 227; Pola, op. cit., p. XXXIX-XLI.

tenían un valor de 5 pesos.[420] Años después, un olvidadizo coronel Julio M. Cervantes recordó vagamente ante Ángel Pola: "Creo que fue castigado".[421]

Lo cierto es que lo que restó de 1867 y casi todo 1868 el tema de Vicente Licea alimentó las conversaciones y mantuvo en buen nivel el entretenimiento de la gente. Él mismo atizó el melodrama al decirse extrañado ante el interés desmedido por los calzoncillos del austriaco, y pregunta "si alguien se ocupó de recoger los calcetines y los calzoncillos de los señores Ocampo, Romero, Salazar, Arteaga y otros tantos beneméritos de la Patria, dignos por mil títulos de que el gobierno republicano se hubiese ocupado más bien que de los calzoncillos, camisas y calcetines del Emperador Maximiliano".[422]

Otro testigo muy próximo fue el padre Manuel Soria y Beña.

A la vida del Emperador, el padre Manuel de Soria y Beña entró el 19 de febrero de 1867 cuando, en su carácter de Vicario Capitular de la Diócesis, esto es, la máxima autoridad eclesiástica tras la muerte del obispo Bernardo Gárate, encabezó el Tedeum con el que fue recibido Maximiliano en Querétaro. Tras la entrega de la ciudad, ese hombre de 50 años, se convertiría en su confesor. Agustín Rivera dice que, "tímido y enfermizo pero inteligente y de dulces modales", el padre Soria era abogado y pertenecía al oratorio de San Felipe Neri, y que vivía en la casa número 9 del Callejón de Cabrera, el actual andador Libertad, que desemboca en la actual Plaza de la Constitución.

El 15 de junio de 1867, cuando acudió a confesar al derrocado, éste le dijo que moriría tranquilo porque había sido informado de la muerte de Carlota y, según Soria, estaba visiblemente conmovido hasta las lágrimas.[423] Soria reveló después que se trataba de una mentira piadosa, "urdida entre Mejía y Miramón "para hacerle más soportable la muerte".[424]

Dos días después, luego de que el clérigo visitó al Emperador para darle por segunda vez la absolución, le dijo a Basch: "Se han trocado los papeles: yo soy quien tengo que consolar a ese pobre sacerdote para que no se abata completamente".[425] Al día siguiente, Soria acudió ante Escobedo para acordar la hora de la misa con los reos antes de morir,

[420] Licea, *op. cit*., pp. 197, 198 y 244.
[421] Pola, op. cit., p. LVIII.
[422] Licea, *op. cit*., pp. 234 y 239.
[423] Basch, *op. cit*., p. 124.
[424] Rivera, *op. cit*., p. 343.
[425] Basch, *op. cit*., p. 126.

y a partir de las 4 de la mañana del día 19, Soria permaneció una hora con el principal reo, y a las 5 los tres sentenciados acudieron a misa y recibieron el sagrado viático.[426]

Agustín Rivera platicó con él el 12 de marzo de 1868, en Querétaro, y el clérigo le confió que la primera vez que visitó a Maximiliano fue el 15 de junio, en atención a su llamado, y su primera confesión ocurrió el siguiente día por la mañana. Los días 16, 17 y 18 lo visitó mañana y tarde. "Cuando yo le hablaba a Maximiliano, lo trataba de *Su Majestad*, y cuando lo mentaba delante de Escobedo, le decía *el archiduque*, porque tenía miedo", contó, riéndose, el padre Soria.[427]

De lo que ocurrió después de aquella mañana del 19 de junio, el padre Soria contó que tras los disparos del pelotón él se quedó "parado y entontecido" y enseguida se le acercó un oficial para retirarlo del lugar: "Padre, la misión de usted está concluida, y me parece que no está usted en su lugar". Soria dijo haber obedecido y enseguida abandonó el lugar. "Bajé de prisa por el cerro, me metí en el coche, me fui a mi casa y estuve algunos días en cama enfermo del estómago".[428]

Así, el padre Soria fue retirado del lugar para que no viera más, y los días siguientes los pasó encerrado. Y de las pocas veces que habló después, destaca lo que *El Universal* y *El Correo de Jalisco* publicaron en 1897, treinta años después de los sucesos y trece después de la muerte del propio clérigo, y fue para defender a Miguel López de las acusaciones de traición, dejando en claro que el gobernante derrocado manejó directamente su situación hasta el final.[429]

Finalmente, un personaje de reparto al que se le otorgó un papel protagónico para *cubrir* hechos significativos y desviar la atención del público, es el soldado potosino Damián Carmona. Su participación en esta historia ya fue relatada. Sólo hemos de recordar que el originario de San Miguel Mixquitic, fue metido a la historia por la necesidad que Juan Bustamante, gobernador de San Luis Potosí, tenía de "una alharaca" que colocara a esa entidad en el centro de la epopeya. Aquella colecta, aquella corona que le fue ceñida en sus sienes y los versos que se le compusieron por una dudosa hazaña del 27 de abril, llevaron incluso a que el Ejército Mexicano instituyera precisamente esa fecha como el Día del Soldado.

El coronel Julio M. Cervantes, gobernador de Querétaro durante 1867 y que conocía como pocos los entretelones de esa historia, reveló que, por órdenes del presidente

[426] Ratz, *op. cit*., p. 325; Rivera, *op. cit*., p. 345; Basch, *op. cit*., p. 128.
[427] Rivera, *op. cit*., p. 343
[428] Rivera, *op. cit*., p. 346; Frías, Valentín, op. cit., p. 77.
[429] Rivera, *op. cit*., p. 346.

Juárez, al militar que formaba parte del Quinto Batallón de San Luis se le "dio absoluta libertad" y se le "regaló una regular cantidad de dinero, pero *con la condición* (subrayado nuestro) de que comprara una casa en su pueblo, para que se retirara del servicio". El soldado no haría, pues, carrera política alguna, y una vez encumbrado como símbolo de una gesta patriótica quedaría disuelto en la historia.

Cumplida su función, el joven de 22 años –que en su pueblo de Calabacillas se dedicaba al comercio de trastos de barro–, regresó a su lugar de origen y contrajo matrimonio con Martina Tovar… con la sorpresa de que sólo unos meses después, el 2 de marzo de 1869, encontrándose en el pueblo de San Marcos, encontró la muerte. El acta de defunción consigna que murió de tifo a los 24 años.

Fue sepultado en Mexquitic, "vistiendo su uniforme de soldado" pero por alguna extraña razón, 76 años después de esos hechos, en los últimos días de la Segunda Guerra Mundial, la Secretaría de la Defensa Nacional se acordó de él y comisionó al capitán José Trinidad Cruz Torres para que encontrara su tumba. El relato del militar es digno del bronce, un auténtico jirón patriótico: "Inicié una búsqueda palmo a palmo en el terreno para ver si encontraba la fosa de Damián Carmona y después de dos días pude recoger del suelo un trozo de madera que no era otra cosa que uno de los brazos de una cruz y en él se leía claramente la palabra *Carmona*. Después de un período de intensa emoción, que nubló mi vista, limpié ansiosamente con la mano aquella escritura semidestruida por el tiempo y la tierra y con ayuda de un cuerpo duro logré leer lo siguiente: *F. A. el día 2 de marzo del año de 1869 el Sr. D. Carmona*."

El militar informó a sus superiores de su pesquisa para "comprobar la personalidad de esos huesos" enterregados. "En eso, al dividir uno de tales terrones, lo encontré resistente, por lo que, fijándome, pude ver que se trataba de un cuerpo metálico, identificándolo más tarde y previa limpieza, con un botón de uniforme de fabricación antigua. Con este indicio seguí buscando con mayor interés logrando después de algún tiempo reunir hasta seis botones de forma redonda y conservando uno de ellos en el centro de la parte anterior un número 5 que supuse, fundadamente, era el de la corporación a que perteneció el citado individuo. Ya con estas pruebas en mi poder, ordené que se cubrieran de nuevo los restos y regresé a la Villa…".

Si la participación de Carmona todavía en el siglo XXI se sigue honrando con cornetas y paradas militares en todo el país, la participación estelar de Rafael Platón Sánchez resultó es muy breve. A la historia entró por la puerta principal del Gran Teatro

Iturbide el 13 de junio de 1867, cuando fue designado miembro del Consejo de Guerra encargado de sentenciar al Emperador derrocado Maximiliano de Habsburgo, al ex presidente Miguel Miramón y al ex gobernador de Querétaro Tomás Mejía. Para tan histórica encomienda le correspondió presidir tal consejo formado por "jóvenes imberbes". Lo acompañaron en esa función Ignacio Jurado, Emilio Lojero, José Vicente Ramírez, Juan Rueda y Azua, Lucas Villagrana y José C. Verástegui.

Según André Castellot, el jurado estuvo dividido y se formularon tres votos a favor de la pena de muerte y tres a favor del "destierro perpetuo". "Después de un pesado y sombrío silencio", el presidente del Jurado, Rafael Platón Sánchez, inclinó la balanza por la pena capital.[430] Los votos particulares de los seis vocales fueron presentados en un machote elaborado por el asesor Joaquín Escoto.[431]

Según Fernando Díaz Ramírez, a la sentencia se antepuso "la farsa del juicio", toda vez que los acusados "irremisiblemente estaban condenados antes de ser juzgados. Irrevocablemente estaban condenados antes de ser oídos. Los jueces […] desde que comenzó el juicio ya traían orden de cómo sentenciarlos. Los jueces lo sabían así, los reos lo sabían y los defensores también lo sabían".[432]

Del coronel Platón Sánchez pronto se tendrían nuevas noticias. No pasaría ni medio año cuando sería eliminado de la escena.

En forma lacónica, el Calendario de Galván, en su sección de *Efemérides*, consignó el 30 de noviembre de 1867: "Asesinato del coronel Rafael Platón Sánchez, presidente del Consejo de Guerra que sentenció a muerte a Maximiliano, perpetrado en una población llamada Lobos".[433] Don Agustín Rivera tuvo la amabilidad de aclarar que Lobos "es un rancho del municipio de Galeana, estado de Nuevo León".[434] Lo que omitió decirnos es que Galeana es nada menos que el pueblo donde el general Mariano Escobedo, jefe de todas las operaciones militares de Querétaro en 1867, había nacido en 1826.

Habría que explorar alguna hipótesis sobre esta extraña muerte. Eso será para otra ocasión. Y, por supuesto, habría que explorar las circunstancias de su muerte y su eventual vínculo con lo que sabía de Querétaro. El que la muerte del veracruzano haya ocurrido en la tierra del general Escobedo alimenta, por lo menos, una curiosidad histórica. Y sólo por intrigar, habrá que tener en cuenta que Gustavo Casasola asegura

[430] Revista *Querétaro*, Querétaro, agosto 26, 1987, pp. 43-46.
[431] Ratz, *op. cit*., p. 305 y 307; Rivera, *op. cit*., p. 332.
[432] Díaz Ramírez, 1970, *La vida heroica del Gral. Tomás Mejía*, Jus, México, p. 129.
[433] Rivera, *op. cit*., p. 361.
[434] Rivera, *op. cit*., p. 361.

que los autores del asesinato fueron "soldados del Cuerpo de Cazadores de Galeana que se sublevaron contra el gobierno", mismos que después fueron aprehendidos… y también fusilados.[435]

En una lacónica carta, el presidente Juárez emitió las órdenes de estilo, dictó las condolencias y mandó "averiguar todos los pormenores del hecho".[436]

En lo que concluyen las averiguaciones ordenadas por el presidente, el extraño suceso continuará en el caudal de enigmas que esta historia tiene entre sus pendientes.

[435] Casasola, op. cit., p. 754.
[436] Carta de Benito Juárez a Manuel Z. Gómez, diciembre 5, 1867.

CONSIDERACIONES FINALES

Centramos nuestra atención en 1867 porque constituye un momento axial en la construcción del sistema político mexicano. Si bien se condensan en él acontecimientos significativos para la política y la diplomacia internacional, 1867 es una de las piezas clave de la narrativa nacional. Y aunque se ha producido mucha literatura sobre esos días, siempre será pertinente volver los ojos para intentar nuevas interpretaciones.

Nos propusimos escudriñar la relación entre los medios de comunicación y el poder, y la abundante producción de propaganda política resultante de ese vínculo. La intención fue aproximarnos a la fuente hemerográfica en sí misma para enfocarla como un factor más en la trama de los acontecimientos, como un elemento más de los pertrechos de guerra, pues consideramos que a la prensa nunca le ha interesado *la* verdad, y antes bien forma parte de la maquinaria de ocultamiento y de legitimación del poder. Al comprometernos con el necesario estudio crítico y sistemático de la prensa, lo menos que uno puede hacer es leer los periódicos con reservas.

Habría que admitirlo: no hay mundo verdadero sino sólo interpretaciones del mundo. De ahí que la pertinencia de ocuparnos del tema radica justamente en tocar un punto fundamental para el oficio de los historiadores: el problema de las fuentes. Ante los relatos dominantes, muchas veces con resonancias mitológicas, como una armadura que resulta del cumplimiento de profecías, actos heroicos y casi dirección divina, es inevitable asumir que, efectivamente, "toda coherencia es sospechosa".

Vayan a continuación algunas ideas concluyentes de nuestro estudio.

En la época de nuestro interés, México vivió dos intervenciones: la llamada intervención francesa, abierta, con despliegue militar en el territorio para sostener a un gobierno, y la intervención norteamericana, sigilosa y cuidadosa de las formas, y que al defender el modelo republicano alejaba los riesgos que podían enfrentar sus afanes expansionistas. No es casual que la idea de la "restauración de la república" formaba parte de la gramática norteamericana.

La suerte de México estaba asociada al desplazamiento que sufría la columna vertebral del comercio y la política mundial, y que acabaría moviéndose, en el curso del

siglo XIX, del Viejo al Nuevo Mundo. Con suficiente fe en su poder, el senador Lodge lo sintetizó así: "Fuerzas económicas insuperables nos conducen a la dominación económica del mundo".

Y México no podía estorbar. Antes bien tenía que alzarse como un ladrillo más en la edificación de la nueva potencia. El papel de Estados Unidos en la crisis mexicana, incluida la evacuación francesa, atendió siempre a esta concepción y nadie puede llamarse a engaño. La suerte de México, pues, era el resultado de los altos designios entre las potencias extranjeras. El banquete ofrecido por el presidente Johnson a Margarita Maza en Washington durante la primavera de 1866 y el brindis de William Seward en Cholula, al cerrar 1869, son los dos corchetes de la intervención norteamericana en los días de nuestro interés.

Aquí nos apartamos de la pétrea adustez que el presidente Benito Juárez se hizo esculpir y lo vemos con los ojos de don Daniel Cosío Villegas, como un gobernante pragmático. Juárez "era flexible y conciliador. Es el indiscutible creador de la famosa 'política de conciliación' que la historia pagada y el vulgo han atribuido a Díaz como su mejor galardón". Sin más.

Y con Luis Medina Peña asumimos una distinción conceptual entre *régimen político* y sistema político. El primero como la juridificación normativa de las relaciones sociales de poder históricamente existentes, esto es, las reglas formales, la forma de gobierno y las normas de funcionamiento que derivan del arreglo constitucional; en tanto, las reglas informales, acordadas tácita o implícitamente entre los actores políticos, constituyen el sistema político, y tienen que ver con las mismas relaciones de poder existentes y actuantes realmente en la sociedad. En los años que siguieron a 1867, Juárez, Lerdo y Díaz gobernarían plantados sobre el "poema romántico" que fue la Constitución de 1857 pero siempre con un sentido práctico.

Dado que nuestro interés se centrará en la ciudad de Querétaro como gran teatro de los acontecimientos de 1867, quisimos enfatizar nuestra atención en la visión del segmento de la élite que estaba, al menos en el plano formal, siendo desplazada. Y si había que dar una vuelta al Querétaro del Segundo Imperio era inevitable leer *La Esperanza*, un periódico plegado absolutamente a las directrices de prensa del gobierno. Un espejo de la aristocracia local, un registro lateral de la vida cotidiana, incluidas las frecuentes sentencias de los consejos de guerra imperiales, y que por sus intersticios deja ver los

resortes estructurales de la sociedad local, altamente estratificada. Es este diario altavoz del poder, y el hombre y la mujer comunes están reducidos a mera escenografía.

Para leer este diario, y todos los de la época, con independencia de su militancia o del programa ideológico al que sirvieran, es útil adoptar las variables de análisis que nos aportan Noam Chomsky y Eduard S. Herman, para quienes los medios no explican el mundo, y antes bien "actúan como sistema de transmisión de mensajes y símbolos para el ciudadano medio"; así, toda la información que se le inyecta a éste va orientada a informar, divertir y entretener para habilitarlo en su integración a las estructuras institucionales de la sociedad.

Si la materia prima de las noticias pasa por sucesivos tamices, para quedar al final un "residuo expurgado" y listo para publicar, entonces la selección de las noticias será el argumento máximo para sostener que no existe la neutralidad ni la imparcialidad informativa. Y la selección opera mediante mecanismos complejos, que esos autores denominan "filtros", y de cuyo funcionamiento no llegan a ser conscientes a veces ni los propios trabajadores de la información.

Tales filtros son: Magnitud, propiedad y orientación de los beneficios de los medios de comunicación; el segundo, Las fuentes de ingresos, fundamentalmente la publicidad; tercero, El suministro de las noticias a los medios de comunicación; cuarto, Arquitectura editorial: edición y jerarquización de la información, refuerzos de opinión, silencios y repetición, y quinto, Las "contramedidas" y correctivos diversos como método para disciplinar a los medios de comunicación.

Este modelo, generado para analizar los medios bajo las democracias, supone que en éstas concurren dos funciones: una, la ejecutiva, a cargo de hombres especializados que piensan y planifican los intereses comunes; y, dos, la formada por el resto, que no son sino espectadores, un *rebaño desconcertado*. Cubren la primera función los individuos que toman decisiones, ejecutan, analizan, controlan y dirigen los procesos que se dan en los sistemas ideológicos, económicos y políticos, y que forman un segmento pequeño de la población total. Ahí está la élite política e intelectual, que logra comprender las claves del mundo, y que tampoco es monolítica.

Para que funcione la democracia, los otros ciudadanos, que constituyen la inmensa mayoría, se ven tentados de cuando en cuando a "bramar y pisotear y destruir las cosas", y para contener su capacidad de destrucción, es necesario "algo que viene a ser la nueva revolución en el arte de la democracia: la fabricación del consenso", donde "la

clase política y los responsables de tomar decisiones tienen que brindar algún sentido tolerable de realidad". Ahí encajan los medios, ubicados como bisagra entre las máquinas del Estado y las máquinas de la cultura de los pueblos.

Por eso, ante el contenido de los medios no podríamos pasar de largo. ¿Es la información que se publica fruto de la búsqueda del periodista o es una versión promovida por alguna parte interesada? ¿Tiene el hecho noticioso la importancia que le es dada? ¿Están identificadas las fuentes y los analistas? ¿Se recogen todas las posiciones posibles? ¿Se ofrecen al lector todos los ángulos que le permitan comprender en su integralidad un hecho?

Al justificar Durandin el estudio de "las falacias del pasado", advierte que "los engaños de hoy son difíciles de descubrir, diluidos como están en un mar de acontecimientos y noticias", y sostiene que su utilidad radica en que si bien la historia nunca se repite, las formas de mentir, en sí mismas, sí se repiten; de este modo, el estudio de las mentiras del pasado, que rema contra el olvido, puede contribuir a detectar las falacias de hoy y mañana.

La parte sustantiva de nuestro estudio se centra en dos líneas. La primera consistió en hacer una disección del contenido del diario *El Pájaro Verde*, un importante periódico de la época, que siendo editado en la Ciudad de México circuló en Querétaro, y que reflejó con nitidez la visión de la élite en proceso de desplazamiento. A sí mismo se reivindicó como un órgano de "los vencidos". Con su información, tejió un día a día integrado por hechos muy distintos de los que ofrecían los periódicos de la resistencia republicana. En este diario está el borrador de la versión que nos habrían contado si el triunfo formal hubiera sonreído a los partidarios del Imperio.

A los ojos de *El Pájaro Verde*, los otros eran "los disidentes", encabezados por "el fingido presidente" Juárez, y la república no era sino una "ficción de la diplomacia norteamericana". Para ridiculizar la fuerza del otro antagónico, presentaba a los soldados republicanos como actores formados en batalla en las columnas de sus propios periódicos. Y los pocos soldados que sí existían eran mostrados como crueles, abusivos, rechazados por los pueblos que respiraban aliviados cuando se marchaban; eran, además, ingratos, ladrones y sacrílegos, cuyos jefes se dan buena vida. Juárez es presentado como un jefe rechazado hasta por los de su raza.

El frente republicano era presentado con grietas, dividido por el protagonismo de sus principales figuras, que se disputaban el poder. Este diario es prolijo al enumerar las

"evidencias" de la subordinación republicana al gobierno de Estados Unidos, al que se ofrece más suelo del que ya se llevó, el que le provee de armamento y al que se obedece hasta convertir en ley mexicana la voluntad de la Casa Blanca. Como Estado débil y dividido, México lidiará con ese árbitro global e inflexible cuyas fronteras son las fronteras del planeta, lo que llevará al país a una perenne intervención oficiosa y solapada, planteó con su cobertura ese diario.

De otra parte, *El Pájaro Verde* construye una imagen imbatible del frente imperial. Llegó a afirmar que Miramón, elevado casi al rango de padre de la patria, aprehendió a Juárez en Zacatecas. A contra luz, mostró a un gobierno imperial que nunca abusó, y que si llegó a cometer excesos no hubo impunidad. Se mostró a la administración como estable, funcionando en orden, sin sobresalto alguno y ejecutando actos de gobierno en todo tiempo. Y si la capital, sitiada por el ejército de Díaz, llegaba a verse asolada por la inseguridad, no era por la hostilidad republicana, sino por la delincuencia de siempre.

Un capítulo importante de los énfasis de este diario fue puesto en el "viaje al interior", como se denominó a la estancia del Emperador a Querétaro. Fue prolija la información que se divulgó sobre las motivaciones políticas de ese viaje, esto es, para buscar una negociación con el juarismo. Mostró siempre a un ejército enemigo sin capacidad siquiera de sitiar la ciudad de Querétaro, a donde las tropas imperiales podían entrar y salir para abastecerse de víveres y forraje, bajo la mirada complaciente de los guardias republicanos. Negó algunas acciones militares que la versión republicana reivindica como fundamentales y habló de otras que la versión republicana no consigna.

De los hechos ocurridos entre el 15 de mayo y el 19 de junio, *El Pájaro Verde* construyó un relato de triunfo imperial. La toma de Querétaro fue sólo "un borrego" y quien capituló fue Mariano Escobedo, llegó a informar. Negó la aprehensión del emperador, y dijo que de lo único que se le podría acusar en un proceso habría sido de conspirar contra el ejército francés. Fue reiterativo en su anuncio del inminente retorno del gobernante a la capital del Imperio, todavía bajo el mando del Lugarteniente Leonardo Márquez. La tardanza era debida a que no tomó el camino de Toluca sino el de Morelia. Finalmente, informó que el emperador había sido trasladado más adentro del Bajío, donde fue liberado. Lo cierto es que al día siguiente de que publicó esta última noticia, coincidente con la entrega de la ciudad de México a Porfirio Díaz, el diario desapareció. Y así, desaparecido, estuvo por los cinco años restantes, los cinco

años de Juárez en la presidencia, para reaparecer justo unas semanas después del fallecimiento de aquél.

Oyendo la versión de "los vencidos" y a partir de indicios diversos, nuestro estudio cuestiona algunos pasajes de la versión dominante respecto de lo ocurrido en Querétaro. Puestos sobre la posibilidad de que las cosas habrían ocurrido de modo distinto, y en la convicción de que si así hubiere sido en nada cambiará la historia, consideramos que vale la pena escudriñar entre los fundamentos de la historieta del indito que fusiló al príncipe rubio en el Cerro de las Campanas para, de ser posible, remover algunos escombros. Si se despiertan algunas dudas, este estudio quedará satisfecho.

Empezamos por asumir la inexistencia de los mundos liberal y conservador, salvo en la pureza de las batallas doctrinarias. El encendido antagonismo entre esos dos frentes era una mera batalla discursiva. En los hechos, incluso los gobiernos que decían no reconocerse autoridad ni legitimidad cooperaban sin problema y reconocían su jurisdicción. En materia de justicia llegó a publicarse que "las autoridades juaristas están librando exhortos a las autoridades del imperio y éstas las diligencian escrupulosamente como si se tratara con jueces amigos y no rebeldes al gobierno imperial".

Hay datos que muestran tanto a Juárez como a Maximiliano I como gobernantes pragmáticos, proclives a la negociación, conciliadores. Entre ellos llegó a haber correspondencia. Hay indicios, sobre todo en la etapa final del Imperio, de entendimientos entre personeros de ambos. Si seguimos la línea de descenso también encontraremos varios indicios de proximidad y entendimientos privados entre los jefes militares antagónicos, tanto por sus antecedentes comunes, incluso vínculos familiares, como por la discusión de posibles salidas negociadas al conflicto.

Visualizamos al *sitio* de Querétaro como un espectacular acto de espera y despliegue escénico, y al t*riunfo de la república* como derivación de un arreglo político y no como fruto de una operación militar. Más allá de las versiones militaristas que proclaman la gloriosa liberación de la patria, y más allá de los arrebatos poéticos que abundan, quisimos oír la reseña de los hechos de Querétaro a partir de uno de los principales jefes republicanos, Sóstenes Rocha, reconocido por propios y extraños como el cerebro del Ejército del Norte, al mando directo de Escobedo. A partir de Rocha podríamos sintetizar el sitio de Querétaro como un montaje casi teatral donde lo único real eran los muertos; una operación plagada de extrañas decisiones desde el punto de vista militar, y

desplegadas por un ejército integrado en su mayoría por gente traída sólo para hacer bulto. El sitio: el ridículo o la paciencia de las codornices.

Aunque los primeros partes de guerra hablaron de que la ciudad de Querétaro había sido tomada "por sorpresa" y "a viva fuerza", hay indicios claros de que la entrega estuvo precedida de "inteligencias" que duraron varias semanas y que "la toma" ocurrió en el más absoluto de los silencios, sin disparar un solo tiro. Las acusaciones de "traición", que comenzaron a divulgarse desde el amanecer del 15 de mayo, no habrían sido sino una cortina de humo para desviar la atención de los entendimientos.

Como cortina de humo, que eran frecuentes también en el frente imperial, funcionó la información que en el trayecto del primer semestre del año se divulgó para los habitantes de la ciudad de México sobre "la locura de la bellísima tórtola de Miramar".

Otra fabulosa cortina de humo la tenemos en el acto de coronación del soldado Damián Carmona, concebida para distraer la atención de los hechos del Cerro de las Campanas. Un acontecimiento de heroísmo militar inexistente, un diferimiento de la *coronación* para ajustarlo al extrañísimo aplazamiento de tres días que se concedió a la ejecución de Querétaro, y las revelaciones posteriores de que se trató de una mera "alharaca", refuerzan nuestras dudas.

En torno a la ejecución del 19 de junio hay abundante bruma. El montaje de un juicio para que el primer acto de la república restaurada se asentara sobre un alarde de legalidad, pero donde todo estaba decidido de antemano. La inexistencia de proceso para otros generales de igual responsabilidad que los procesados, como Méndez y Vidaurri, y en los que se aplicó literal venganza, confirma nuestra duda.

¿Cuántos testigos hubo en el Cerro de las Campanas ese día a las 7 de la mañana? Nunca lo sabremos. Las versiones oscilan entre 4 mil y 20 personas. Si nos atuviéramos a la prueba documental, tendríamos que sostener que Miguel Miramón murió de disentería, por ejemplo. Y si tomamos en serio esos libros de actas, nos sonrojaríamos al saber que para asentar los datos del emperador, la autoridad republicana, teniendo en sus manos el grueso expediente del juicio, dejó consignado que la información la tomó… ¡de los periódicos de la Ciudad de México!

Mientras *El Pájaro Verde* se despedía con la versión de que el Emperador fue soltado, la máquina de la diplomacia conseguía que tras los hechos del Cerro de las Campanas las coronas europeas guardaran silencio. Restablecidas las relaciones diplomáticas entre México y Austria, con los años sabríamos que el monumento que marca el sitio de la

ejecución surgió de un acuerdo entre dos viejos enemigos que durante el sitio forjaron una fraterna y duradera amistad. Asimismo, la versión de que por aquellos años en Centroamérica apareció un hombre con todos los rasgos físicos del Emperador "soltado" en el Bajío, que decía provenir de un naufragio y que siempre se negó a hablar de su pasado, es un elemento que no podemos soslayar. Por supuesto, en torno a este punto se abre toda una fabulosa línea de estudio, que hemos dejado para mejor ocasión.

El último puñado de piedras de nuestra aproximación se refiere a los testigos clave de la escena de Querétaro, algunos con una extraña suerte. El padre Manuel Soria y Beña, vicario capitular de la diócesis de Querétaro, el cargo eclesiástico de mayor jerarquía entonces, y confesor del emperador, reveló con posterioridad que aquella mañana de la ejecución no se le permitió acercarse al cadáver, que fue apartado por un militar y los siguientes días permaneció encerrado en su curato. A otro testigo relevante, el médico Vicente Licea, a quien le fue comisionada la deliberada tarea de desfigurar un cadáver que recibió desnudo, se le confinó al escándalo. Al héroe del 27 de abril, Damián Carmona, que por orden superior fue confinado a Mixquitic, se le reportó muerto unos meses después. Y el veracruzano Rafael Platón Sánchez, quien fuera presidente del Consejo de Guerra en el Teatro de la República, fue reportado caído en una presunta escaramuza militar… en una ranchería de Galeana, nada menos que el pueblo natal del general Mariano Escobedo, el actor principal de esta trama.

Ya tendremos tiempos de leer la literatura de don Vicente Riva Palacio, general a cargo del cuerpo republicano apostado en Carretas para cuidar la salida a México, y poeta que se divirtió engañando a sus contemporáneos. Quizá en sus novelas históricas podamos desentrañar algunos enigmas. ¿Algo dirán *Los cuentos del General, Calvario y Tabor, don Guillén de Lampart, rey de México, La vuelta de los muertos* y *Un secreto que mata*?

Quien no conoce el siglo XIX no conoce a México. Lo dijo uno de los doctos que debería uno releer en los días tristes que corren, y razón no le falta. Siempre le había sacado la vuelta a ese siglo y me propuse encarar mis evasivas. Me acerqué a esa centuria y necesitaría tres vidas enteras para profundizar en sus misterios. No puedo decir que ya entiendo al país, pues México es un tejido de abundantes miserias, algunas grandezas e infinidad de conflictos, muchos de ellos no resueltos y que de cuando en cuando, como fantasmas, se nos vuelven a aparecer en la escena pública.

FUENTES

Bibliografía

Aguilar Ochoa, Arturo, *La fotografía durante el Imperio de Maximiliano*, México, UNAM, 2001.

Bazant, Jan, *Los bienes de la Iglesia en México. 1856-1875*, México, El Colegio de México, 1984.

Bernecker, Walther L., *De agiotistas y empresarios. En torno de la temprana industrialización mexicana (siglo XIX)*, México, Universidad Iberoamericana, 1992.

Briggs, Asa y Peter Burke, *De Gutenberg a Internet. Una historia social de los medios de comunicación*, México, Taurus, 2002.

Castro, Miguel Ángel, "Una ojeada a una muestra de dos décadas de la prensa mexicana, 1856-1876", en Celia del Palacio Montiel, coordinadora, *La prensa como fuente para la historia*, México, Universidad de Guadalajara – Miguel Ángel Porrúa, 2006.

Ceceña, José Luis, *México en la órbita imperial. Las empresas trasnacionales*, México, Ediciones El Caballito, 2005.

Cosío Villegas, Daniel, *Historia Moderna de México. La República Restaurada. "La vida política",* Editorial Hermes, 1988.

Cosío Villegas, Daniel, Luis González González, Emma Cosío Villegas y Guadalupe Monroy, *Historia Moderna de México. La República Restaurada. "La vida social",* Editorial Hermes, 1988.

Cosío Villegas, Daniel y Francisco R. Calderón, *Historia Moderna de México. La República Restaurada. "La vida económica",* Editorial Hermes, 1988.

Chomsky, Noam, y Edward S. Herman, *Los guardianes de la libertad*, Barcelona, Ed. Crítica, 2003.

De la Torre Villar, Ernesto, *La intervención francesa y el triunfo de la República*, México, FCE, 2006.

De las Torres, Martín, *El archiduque Maximiliano de Austria en México*, Barcelona, 1867.

De Paula Arrangoiz, Francisco, *México desde 1808 hasta 1867*, México, Porrúa, 1996.

Díaz Ramírez, Fernando, *Historia del Estado de Querétaro, Tomo IV,* Querétaro, Gobierno del Estado, 1979.

---------, *Las dos batallas por Querétaro. Cimatario: 24 de marzo y 27 de abril de 1867*, Querétaro, Gobierno del Estado, 1966.

---------, *La vida heroica del Gral. Tomás Mejía*, México, Jus, 1970.

Durandin, Guy, *La información, la desinformación y la realidad*, Barcelona, Paidós, 1995.

---------, *La mentira en la propaganda política y en la publicidad*, Barcelona, Paidós, 2001.

Forston, James R., *Los gobernantes de Querétaro. Historia. 1823-1987*, Querétaro, Gobierno del Estado, 1987.

"Francois Aubert en México", revista *Alquimia* número 21, México, Sistema Nacional de Fototecas, mayo-agosto, 2004.

Galeana, Patricia, coord., *Encuentro de Liberalismos*, México, UNAM, 2004.

Gómez Monpart, Josep L. y Enric Marín Otto, *Historia del Periodismo Universal*, Madrid, Editorial Síntesis, 1999.

Gutiérrez Grageda, Blanca Estela, *Querétaro devastado. El fin del Segundo Imperio*, Querétaro, mimeo, 2007.

Gutiérrez Grageda, Blanca, "Ciudadanía y oposición política en Querétaro en la segunda mitad del siglo XIX", en Blanca Gutiérrez *et al*, *La construcción de la democracia en Querétaro*, Querétaro, UAQ-IEQ, 2008.

Gutiérrez Ibarra, Celia, *Documentos de la Reforma, la Iglesia y el Imperio de Maximiliano*, México, INAH, 2006.

Jackson Hanna, Alfred y Kathryn Abbey Hanna, *Napoleón III y México*, México, FCE, 1973.

Junco, Alfonso, *Juárez intervencionista*, México, Jus, 1972.

Hobsbawm, Eric, *La era del capital. 1848-1875*, Barcelona, Crítica, 2003.

La prensa crítica en la época imperial, México, Cámara de Senadores, 2000.

Luhmann, Niklas, *La sociedad de la sociedad*, México, Editorial Herder, 2008.

Mattelart, Armand, *La mundialización de la comunicación*, Barcelona, Paidós, 1998.

Medina Peña, Luis, *Invención del sistema político mexicano. Forma de gobierno y gobernabilidad en México en el siglo XIX*, México, FCE, 2004.

Moreno, Daniel, "Nota Introductoria General" de *El Sitio de Querétaro, según protagonistas y testigos*, México, Porrúa, 1982.

Musacchio, Humberto, *Historia gráfica del periodismo mexicano*, México, 2003.

Navarrete Maya, Laura y Blanca Aguilar Plata, coordinadoras, *La prensa en México (1810-1915)*, México, Addison Wesley Longman de México, 1998.

Perry, Laurens B., *Juárez y Díaz, Continuidad y ruptura en la política mexicana*, México, Era-UAM, 1996.

Publicaciones Periódicas Mexicanas, México, UNAM, 2000.

Quirarte, Martín, *Historiografía sobre el Imperio de Maximiliano*, México, UNAM, 1993.

Ratz, Konrad, *Querétaro: fin del segundo imperio mexicano*, México, Gobierno del Estado-Conaculta, 2005.

Reed, Luis y María del Carmen Ruiz Castañeda, *El periodismo en México. 500 años de historia*, México, Edamex, 1998.

Reyna, María del Carmen, *La prensa censurada durante el siglo XIX*, México, INAH, 1976.

Roux, Rhina, *El príncipe mexicano. Subalternidad, historia y Estado*, México, Ediciones Era, 2005.

Serrano, Pedro, *Silueta del General Vicente Riva Palacio*, México, 1934.

Sohr, Raul. *Historia y poder de la prensa*, Barcelona, Editorial Andrés Bello, 1998

Tena Ramírez, Felipe, *Leyes fundamentales de México, 1808-2005*, México, Editorial Porrúa, 2005.

Toussaint Alcaraz, Florence, *Periodismo, siglo XIX*, México, UNAM, 2006.

Documentos y testimonios de la época

Altamirano, Ignacio Manuel, "El 27 de abril en Querétaro", en *Paisajes y Leyendas*, México, Porrúa, 1997.

Basch, Samuel, *Recuerdos de México. Memorias del Médico ordinario del Emperador*, en El Sitio de Querétaro, según protagonistas y testigos, México, Porrúa, 1982.

De Salm-Salm, Inés, "Querétaro. Apuntes del Diario de la Princesa Inés de Salm-Salm", en *El Sitio de Querétaro, según protagonistas y testigos*, México, Porrúa, 1982.

Egon Caesar Conde Corti, *Prisión y muerte de Maximiliano*, México, FCE, 1999.

El sitio de Querétaro. Versión periodística de El Sol, Querétaro, AHQ, 1994.

Escobedo, Mariano, "Informe del general Mariano Escobedo, dirigido al presidente de la República, con fecha 8 de julio de 1887", en *El Sitio de Querétaro, según protagonistas y testigos* (México, Porrúa, 1982.

Frías y Soto, Hilarión, "México, Francia y Maximiliano. Rectificación a la obra del conde E. de Kératry, intitulada *Elevación y caída de Maximiliano*", en Ramón del Llano, *Nuevas miradas sobre el Imperio*, Querétaro, mimeo, 2007.

Hamann, Brigitte, *Con Maximiliano en México. Del diario del príncipe Karl Khevenhüller. 1864-1867*, México, FCE, 1994.

Hans, Alberto, "Querétaro. Memorias de un oficial del Emperador Maximiliano", en *El Sitio de Querétaro, según protagonistas y testigos*, México, Porrúa, 1982.

Lombardo, Concepción, *Querétaro. Memorias de Concepción Lombardo Vda. de Miramón*, Querétaro, Archivo Histórico del Estado, 1993.

López, Miguel, *La toma de Querétaro. Miguel López. A sus conciudadanos y al mundo*, México, 1867.

Loyola, Bernabé, *El sitio de Querétaro en 1867. Memorias íntimas*, Querétaro, Gobierno del Estado, 1967.

"Memorándum sobre el Proceso del Archiduque Fernando Maximiliano de Austria", en *El Sitio de Querétaro, según protagonistas y testigos*, México, Porrúa, 1982.

Ollivier, Emile, *Expedición de México*. Trad. Manuel Puga y Acal, México, Cámara de Diputados, 1972.

Otálora Arce, Francisco, *El sitio de Querétaro. Del 11 de marzo al 15 de mayo de 1867*, Querétaro, Gobierno del Estado, 1967.

Pola, Ángel, *Los traidores pintados por sí mismos. Libro secreto de Maximiliano*, México, 1900.

--------, *Últimas horas del Imperio. Los traidores de los traidores*, por Manuel Ramírez de Arellano, México, 1903.

Riva Palacio, Vicente, coordinador, *México a través de los siglos*, México, Editorial Cumbre, s/a.

Rivera, Agustín, *Anales mexicanos. La Reforma y el Segundo Imperio*, México, UNAM, 1994.

Rocha, Sóstenes, "Apuntes históricos sobre el sitio de Querétaro", en *El Sitio de Querétaro, según protagonistas y testigos*, México, Porrúa, 1982.

Fuentes hemerográficas

Boletín de Noticias, Querétaro, 1867.

El Pájaro Verde, México, en sus sucesivas denominaciones:

1) *El Pájaro Verde. Relijión, política, literatura, artes, ciencias, industria, comercio, medicina, tribunales, agricultura, minería, teatros, modas, revista general de la prensa de Europa y del Nuevo Mundo;*
2) *Pájaro Verde*, y
3) *Boletín del Pájaro Verde*.

El Siglo XIX, México.

La Esperanza. Periódico oficial del Departamento de Querétaro, Querétaro.

La Sombra de Arteaga. Periódico Político y Literario, Querétaro.